

dupl.

982  
An 636

# iehs

# anuario



8

1993

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
TANDIL - ARGENTINA

# anuario iehs



8

1993

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO  
TANDIL - ARGENTINA

# **ANUARIO IEHS**

**DIRECTOR**

**Juan Carlos Grosso**

**SECRETARIA**

**Susana Bianchi**

**EDITOR**

**Anfbal Minnucci**

**COMITE EDITORIAL**

**María Elba Argeri**

**Sandra Gayol**

**Raúl Mandrini**

**Eduardo Míguez**

**Andrea Reguera**

**CONSULTORES EXTERNOS**

**Carlos S. Assadourian**

**Heraclio Bonilla**

**Marcello Carmagnani**

**José C. Chiaramonte**

**Enrique Florescano**

**Juan Carlos Garavaglia**

**Tulio Halperin Donghi**

**Herbert Klein**

**Frédéric Mauro**

**Reyna Pastor**

**Ruggiero Romano**

**Nicolás Sánchez Albornoz**

**Nathan Wachtel**

## UNA APROXIMACION HISTORICA AL PROBLEMA DEL GANADO COMO *MONEDA* EN NORPATAGONIA, SIGLOS XVIII-XIX

Claudia Gotta \*

El territorio de norpatagonia, al estar circundado por dos frentes de conquista, se convirtió en un centro de operaciones mercantiles donde los continuos desplazamientos, la fusión étnica y los conflictos generados por el control del espacio fueron alterando las pautas de intercambio vigentes haciéndolo más dinámico y generalizado. De este modo, el intercambio de bienes desarrollado a partir de la segunda mitad del siglo XVIII no se circunscribió a la esfera de las relaciones interétnicas del mundo indígena sino que, por el contrario, en la mayoría de los casos se efectivizó a partir del trato directo y dependiente con la sociedad blanca, realizándose las transacciones en el marco de las condiciones que ésta proponía<sup>1</sup>.

A partir de este intercambio generalizado de bienes se establecieron largas cadenas que en el proceso de integración de los diferentes grupos étnicos vehiculizaron otros tipos de relaciones más allá de la esfera de lo económico<sup>2</sup>. Desde la instalación de los primeros centros hispanos y la conformación del aparato colonial, el indígena adoptó bienes de la sociedad blanca, generando un complejo sistema de intercambios que vinculó a las diferentes unidades del mundo indígena con la sociedad conquistadora. En este proceso, el ganado ocupó un lugar crucial, como elemento dinamizador de las extensas cadenas de intercambio y como *moneda* en toda la región patagónica (aunque esta última función pudo llegar a ser

---

\* CONICET. Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario.

<sup>1</sup> Véase al respecto los trabajos de Mandrini (1987; 1991; 1992) y Palermo (1986; 1988), donde puede seguirse la conformación del circuito desde el siglo XVIII. Más allá del circuito, este intercambio estaba también presente en la línea de frontera. Para el siglo XIX Alvaro Barros señala que: "Los jefes de la frontera negociaban escandalosamente con los proveedores, y sacando un vergonzoso partido de lo que inútilmente se daba a los indios contribuían al aumento de estas ergociiones enormes [...], y el gobierno concedía y toleraba todo, con la sola mira de conservar en el mando de las fuerzas militares a los hombres que sin escrúpulos estaban siempre dispuestos a servir a sus fines políticos." Después de 1820 y hasta la década del setenta, la frontera no experimenta cambios significativos (sólo se da cierta renovación en 1860); sin embargo, a medida que la vida fronteriza se complejiza se implementa una estructura militar burocratizada. Es este el momento que describe Barros (1957: 123).

<sup>2</sup> En palabras de Marshall Sahlins (1972: 119): "Un intercambio de mercancías se presenta como un episodio momentáneo en una relación continua. Las condiciones del trueque son impuestas por las relaciones de partes con él. A diferentes relaciones, diferentes condiciones. Lo que en la erudición convencional de la ciencia económica son factores "exógenos" o "antieconómicos", tales como parentesco y política, en la realidad tribal son la organización misma del proceso económico."

compartida con otros bienes en determinadas áreas: tejidos entre los pehuenches, plumas de avestruz en la parte meridional, objetos de plata a lo largo de toda la región).

Podemos afirmar que estas cadenas se constituyeron como producto de una unidad de intereses económicos a nivel regional y dirigidos a una empresa a gran escala, como lo fue el traslado y comercio de ganados a Chile. Se han podido establecer las rutas ligadas a este circuito ganadero, y otras denominadas *interiores* que vinculaban importantes centros de intercambio como Choele Choel y Carmen de Patagones. Este circuito quedó conformado a mediados del siglo XVIII y vinculaba la región del sudoeste bonaerense, área de expansión de la ganadería indígena, y el mercado chileno, a través de los pasos andinos<sup>3</sup>. Hoy puede reconocerse un *patrón*, arqueológicamente hablando, de manejo territorial en el circuito de traslado de estos animales<sup>4</sup>, pero poco se ha dicho acerca del papel relevante del ganado como valor de cambio y sobre los alcances que este proceso de especialización ganadera y el circuito económico generado tuvieron más allá de la esfera de lo económico<sup>5</sup>.

El *ciclo del ganado* cobró mayor importancia desde principios del siglo XIX, cuando se incrementó el número de malones como respuesta a la mayor demanda del mercado chileno y la ofensiva creada por el avance de la frontera<sup>6</sup>. Parte de este ganado era consumido por los indígenas, aunque persistía el patrón de subsistencia basado en la caza y la recolección (en grados diferentes según las parcialidades) a los que se sumaban los productos obtenidos por el intercambio con otros grupos indígenas o con los blancos y la incorporación de prácticas agrícolas de origen araucano.

En este intercambio, el ganado aparece como el bien que le permitía la sociedad indígena adquirir gran variedad de productos, como bien lo documentan distintos viajeros a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Así, por ejemplo, Luis de la Cruz refiriéndose a los pehuenches comenta:

"...porque no arbitran otro sustento que: su comercio no es otro que permutar: que son afectos a herrajes de plata, chupas, espuelas, uples, botones y otras baratijas que adquieren con animales..." (Cruz 1969, 154)

Hacia el año 1781, en su navegación del río Negro, Basilio Villarino hace las siguientes observaciones:

---

<sup>3</sup> Como señala Mandrini (1990): "Tanto el camino del río Negro/Colorado como el de Salinas tenían su terminal en el territorio interserrano bonaerense." Cabe aclarar que el conocimiento de las diferentes rutas es relativamente reciente. En su trabajo sobre la rebelión araucana León Solís (1981) reconocía la falta de trabajos sobre este tema.

<sup>4</sup> Véase los trabajos de Gladys Varela y A.M. Biset (1988), R. Goñi (1986-87), A. Berón (1991), Mazzanti (1989), Slavsky y Ceresole (1988), Madrid (1991).

<sup>5</sup> La proliferación de ganados y el rol desempeñado por éstos, está íntimamente relacionado con la complejización de las estructuras sociales y políticas de esta sociedad. En nuestro actual plan de trabajo nos estamos ocupando de detectar los procesos de diferenciación social, de acumulación de riquezas y de concentración de poder en determinados jefes, entre los siglos XVIII y XIX.

<sup>6</sup> El carácter de la explotación agropecuaria -que ya se perfilaba como hegemónica- hacía innecesario incorporar al indígena al sistema productivo; pero éste, al igual que el blanco, deseaba controlar tierra y ganado.

"A las dos de la tarde pasé a la parte norte y vinieron dos indios, y el uno de ellos se dejaba algo entender; los agasajé todo lo posible, y les compré una vaca por un freno..." (Villarino 1972b, 1013)

"La gente de mar me pidió licencia para hacer trato con ellos; se la concedí, y les compraron en las dos chalupas San Juan y San Francisco dos terneras de dos años por dos cuchillos, y los del Champan una buena vaca por un frasco de aguardiente, un gorro y un cuchillo." (Villarino 1972b, 1014)

"A las nueve de la mañana llegaron los indios [...] que venían a vender caballos y reses por bayeta, ollas, bugerías, bizcochos, sombreros, harina, aguardiente y porotos: los agasajé [...] y se empezó la feria." (Villarino 1972a, 682)

En el diario que escribe sobre sus viajes a Nahuel Huapi, Menéndez nos relata:

"La visita de Chulilaquin se redujo a decirnos que él era amigo de los christianos [...] i me ofrecía carne, que él tenía Bacas y ovejas, que me las vendería. En efecto trajo dos terneritas i tres ovejas, las que se las pagué en harina i viscocho." (Fonck 1900, 428)

En relación a los grupos más australes, Viedma señala:

"Los indios marcharon desde Puerto Santa Cruz por cuatro meses hacia el norte a buscar o cambiar caballos por cueros con otros indios..." (Viedma 1972b, 919)

Casi un siglo después de estas observaciones Guinnard comenta:

"Los araucanos canjean generalmente sus estribos y espuelas cuyo valor intrínseco no pasa de veinte a treinta piastras (cien a ciento cincuenta francos) por quince o dieciseis bueyes que no venden a menos de veinticinco a treinta piastras cada uno en Chile." (Guinnard 1947, 60)

En síntesis, el ganado parece cumplir el papel de moneda entre los indígenas en la medida en que les permitía adquirir distintos bienes. Veamos entonces qué se entiende por *moneda* en estas sociedades.

### *Acerca de la moneda primitiva*

La problemática de la *moneda primitiva* constituye un campo de discusión donde priman aproximaciones contradictorias por parte de antropólogos y de economistas. Mientras estos últimos han definido la moneda según sus funciones (intermediario de los cambios, medida

de valor y reserva del mismo), para los primeros, en cambio, no es necesario que cumpla con estas tres funciones simultáneamente. Incluso algunos, como Jacques Melitz (1970), señalan que esos términos son confusos y riesgosos, pues tienden a confundir dos significados bien diferenciados de la palabra *moneda*: el de medio de intercambio y el de unidad de cuenta. De un modo u otro no es objeto de este artículo referirnos a este debate, sólo expondremos algunas posiciones que consideramos significativas y útiles en el contexto de nuestro trabajo.

La gran diferencia entre el abordaje de antropólogos y economistas radica en que para los primeros, posición que compartimos, no es posible analizar esta temática en términos netamente económicos. En efecto, la mayoría de los bienes que en diferentes sociedades han actuado como *monedas* se caracterizan por poseer un valor social. Este atributo es señalado por Evans-Pritchard (1977) en su trabajo sobre los nuer, donde afirma respecto al ganado que la importancia de este bien trasciende a su equivalencia en términos económicos estrictos.

Jacques Melitz (1970) señala que lo importante, para que una mercancía funcione como *moneda*, es que la gente piense en ella como tal. En otras palabras, la convención social de aceptar que un objeto o bien determinado funcione o sirva como "moneda" es lo que lo convierte en tal. Por su parte, Mary Douglas (1974) atribuye una serie de características a la *moneda primitiva*: en principio, señala que ésta es restringida en su circulación, es decir, hay clases de bienes que no puede comprar o de personas a quienes no puede transferirse, por lo tanto es "una forma muy imperfecta de moneda". A partir de esta caracterización, considera una perspectiva equivocada establecer "comparaciones útiles entre la moneda primitiva y la moderna."<sup>7</sup>

Coincidiendo con Karl Menger, Douglas afirma que en sociedades donde se practica el trueque la mercancía de más fácil colocación tenderá a ser utilizada como primitivo medio de cambio. "Su mayor facilidad de colocación depende sólo de la menor facilidad de colocación de cualquier otra clase de mercancía y sólo a través de ellas las mercancías han podido llegar a ser medios de cambio generalmente aceptables..." (Douglas 1974, 124)

El *dinero* surge, según este planteo, al desarrollarse el mercado, y será en aquellas sociedades caracterizadas por una economía libremente competitiva donde florecerá el *verdadero dinero*. Sin embargo, para Douglas (1974, 126-127) esto último es relativamente raro y sólo se da en sociedades primitivas en pequeña escala cuyas economías internas se rigen en gran parte por principios de mercado y que evidentemente utilizan el dinero en su sentido pleno de medio de cambio. Desde su perspectiva, cumplen con estos requisitos la *moneda-concha* (tambu) en Melanesia, y las conchas de ciprea y los collares dedege y pajadan, entre los Kapauku. En este último caso, ambas *monedas* representan una medida común del valor de las mercancías y constituyen un medio general de cambio: en esta sociedad, con la *moneda concha* todo puede comprarse, con excepción de seres humanos.

---

<sup>7</sup> Malinowski ha demostrado la necesidad de proceder cautelosamente para clasificar un objeto como "dinero nativo", a menos que sea posible demostrar que el mecanismo de los cambios requiera la existencia de cierto elemento que sirva a manera de numerario y como signo del precio de las cosas. Para Malinowski, lo que muchos autores denominan moneda sólo "representan riqueza sintetizada pero no constituyen dinero". Pero quizás la mayor de las falencias de los bienes que pueden ser considerados como moneda y no lo son radicaría en que éstos no pueden expresarse el uno en términos de otro como sucede con las monedas actuales. Ver al respecto, Firth (1970).

En síntesis, pueden señalarse ciertas características elementales para estos sistemas monetarios. En primer término, las *monedas primitivas* representan un poder adquisitivo general sobre todas o, al menos, sobre una amplísima gama de mercancías. Según Douglas (1974, 123): "La moneda hace su aparición como solución espontánea a la necesidad de condiciones comerciales más fluidas; representa la apertura de oportunidades."<sup>8</sup>

En segundo lugar, la mercancía de más fácil colocación tiende a ser utilizada como *moneda*. Una tercera condición es la existencia de un mercado desarrollado, donde una gran serie de bienes (excepto seres humanos) puede ser objeto de compra y venta, donde el papel del *empresario* es reconocido y su éxito, recompensado. Esta recompensa, según Douglas (1974, 127) no es más que el prestigio y el poder que le confiere la sociedad, ya que nadie "podrá dominar la situación política sin dominar primero el mercado."<sup>9</sup>

Por último, hay un aparente control central impuesto y, aunque ninguna autoridad central establece la tasa de cambio, tal control es resultado de las decisiones que se empeñan en mantener su posición de privilegio en una estructura social determinada.

### *El ganado como moneda en norpatagonia*

En norpatagonia se conforma en el siglo XVIII y se consolida en el XIX un *mercado ganadero*, en el sentido en que lo define Raymond Firth: "...otro concepto de mercado [que] es de índole más abstracta (no relacionado con el espacio) e indica el campo total de interés de cualquier bien o servicio" (Firth 1974, 13). La cuestión a resolver es si, dentro de este circuito mercantil, el ganado, principal objeto de comercialización, cumple la función de moneda.

Al respecto, coincidimos con Godelier en que "...frecuentemente los objetos preciosos que encontramos en las sociedades primitivas son de una naturaleza doble, a la vez mercantil, *moneda* y objeto para dar, según que se trueque entre grupos o circulen en el interior de cada uno de ellos... Finalmente, hay que precisar que no basta que un objeto precioso circule como mercancía para que se convierta en *moneda*. Se requiere además una condición suplementaria: que sea factible cambiarlo por varias mercancías de tipo diferente" (Godelier 1974, 270).

No caben dudas de que el ganado cumple con esta última condición, ya que como bien lo muestran las fuentes, recorre toda una cadena de conversiones posibles: bebidas alcohólicas, armas de todo tipo, vestimenta indígena y del mundo blanco, e incluso cautivos y *esposas*. Esto último lo distingue de otras *monedas primitivas*, con las que se puede adquirir todo tipo de mercancías *menos seres humanos*.

---

<sup>8</sup> Raymond Firth (1970), señala al respecto que toda sociedad primitiva parece establecer cierta relación respecto del precio de las diferentes clases de cosas, "al margen de la inmediata utilidad de las mismas". Se impone entre ellas cierta comparación y así surgen "las preferencias generales". De este modo, según Firth, se constituye "una escala de utilidades comparativas o necesidades", aunque ésta -la escala- no esté estrictamente determinada y no nos es posible "expresar con exactitud el valor de un objeto-tomando el de otro como rasero."

<sup>9</sup> Esto lleva a Douglas a afirmar que "en dichos sistemas la jefatura está sujeta a reto y cambio, y la estructura política es inestable." (1974: 127)

Además, si tenemos en cuenta otra de las características enunciadas anteriormente respecto a que *será la mercancía de más fácil colocación la que se tenderá a usar como moneda*, no quedan dudas de que en norpatagonia el ganado cumplió tal papel. Aunque referido al ámbito pampeano (teniendo en cuenta la interdependencia de los grupos indígenas de ambas regiones), el testimonio de Armaignac es por demás elocuente:

"...crían ganado vacuno en número más o menos grande como también caballos que son para ellos artículos de primerísima necesidad, además de la unidad monetaria para sus transacciones. Todo se relaciona con el valor de un caballo o de una vaca: los vestidos, las armas, las alhajas, los objetos de plata [...] hasta las mujeres se compran y se venden a precios muy variables..." (Armaignac 1976, 134)

También podemos detectar lo que Godelier (1974, 270) denomina "la doble naturaleza del objeto", ya que el ganado también aparece en la redistribución o entrega pautada para crear una relación social. Ya en el siglo XVIII Viedma señala:

"Se matan caballos por casamientos y muertes, por la salida de los dientes a los muchachos, cuando comienza la menstruación en las mujeres, por cualquier leve mal, por aplacar al ídolo enojado, que creen lo está cuando tienen enfermedades, cuando les cuesta mucho trabajo el tomar la caza, cuando otros indios los hostigan y no tienen fuerzas suficientes para hacerles la guerra." (Viedma 1972a, 958)

Un siglo después, refiriéndose a la Patagonia Austral, Schmid acota respecto al juego del sanke:

"Uno de los hombres recibió un bochazo en la cara, provocándole una leve hinchazón, siendo ello motivo para que en la tarde se sacrificara un potrillo." (Schmid 1964, 50)

Como podemos observar, a partir de esta información, el ganado también funciona como "...medio de intercambio social, de valor simbólico, múltiple y complejo, pero de uso y circulación circunscriptos a los límites determinados por la misma estructura de las relaciones sociales de producción y poder" (Godelier 1974, 269). Sin lugar a dudas, el ganado tuvo en un primer momento un carácter de *objeto para dar*, pero con el tiempo y la generalización del circuito fue cada vez más dominante en su forma *objeto de comercio*.

Es el momento, entonces, de determinar distintas pautas que hacían posible la circulación de bienes -y en particular del ganado- dentro del mundo indígena. En algunas instancias -las menos y por cierto limitadas a algunas parcialidades-, el intercambio se basó en los principios de solidaridad y reciprocidad, práctica que contrastaba con las relaciones puramente mercantiles que se desarrollaban hacia el exterior de los grupos donde predominaba el interés de *lucrar*. De este modo, se debe diferenciar el consumo interno de

aquel otro circuito más amplio, de acentuado carácter comercial, a partir del cual los indígenas se incorporaron en forma creciente a los mercados regionales.

El ganado, pues, circulaba de los grupos de parentesco bajo formas no mercantiles. El texto de Mansilla citado por Mandrini para el mundo ranquel es sumamente ilustrativo:

"Preguntado por el precio de una vaca, San Martín, su informante le explica: Cuando es para comercio depende de la abundancia, cuando es para comer no vale nada, la comida no se vende aquí, se le pide al que tiene más... (en Mandrini 1992, 59)

Es claro que dentro de cada grupo no existe *precio* para el ganado, pero hacia afuera éste está regulado por la oferta y la demanda. El *mercado* determina el *valor del bien-moneda*, y esa relación excede las márgenes del mundo indio. En su diario, Jorge Claraz señala:

"Al gobierno le piden yeguas, porque saben que son más baratas que las vacas, y en parte también por la cría que le da caballos..." (Claraz 1988, 115)

Vemos entonces que el ganado, como todas las *monedas primitivas*, posee un *valor social* y por ende, como afirma Evans-Pritchard (1977), "su importancia trasciende a su equivalencia en términos económicos estrictos". Dentro de cada grupo no sólo contribuye a la subsistencia, sino que también es necesario para que un hombre pueda casarse y tener, como señalamos anteriormente, un cierto *rango político*. El ganado aparece proporcionando prestigio y poder, y poseer un buen número de cabezas es requisito indispensable para ser reconocido como cacique. En su tratado sobre el universo pehuenche, Cruz plantea que:

"Entre todos los montañeses es el indio más rico el cacique Treca: tiene mucha hacienda y el cuidado de mantener divididas las manadas de yeguas según los colores, y lo mismo el ganado lanar." (Cruz 1969, 435)

Décadas más tarde, otros dos viajeros, Cox y Musters, también se refieren a este punto:

"Antelegen nunca ha querido ser cacique, i es rico; de lo que los indios llaman riqueza. Los indios con su vida errante i la falta de propiedades territoriales, no pueden tener otras cosas sino riquezas transportables. Así en las pampas se llama hombre rico, al que tiene muchos animales, prendas de plata..." (Cox 1863, 169)

"La principal riqueza de los indios, los caballos, completaban la tumultuosa animación de la escena. Había no menos de ciento cincuenta de estos animales, pertenecientes á los diversos miembros de la partida: Orkeke y Tankelow poseían unos cuarenta, aparte de yeguas y de potros retozones de toda edad, que, como andaban de un lado á otro, no se podían contar..." (Musters 1911, 191-192)

De este modo, un bien jerarquizado como el ganado, está expresando también la jerarquía de determinados roles o de ciertas estructuras sociales<sup>10</sup>. Los caciques aparecen -retomando el planteo de Douglas- como los *empresarios* de ese mercado ganadero (junto a los conchavadores y otros referentes del mundo blanco) y la estabilidad en el cargo dependerá en gran medida del *dominio* de ese mercado.

### ***Cautivos y esposas: la moneda-ganado compra seres humanos***

De la misma manera en que se compraban o vendían los ganados robados u otros bienes obtenidos a partir del saqueo, también se trocaban, por animales y objetos de otra especie, los individuos (en su mayoría mujeres y niños) que integraban el botín de un malón o que habían sido apresados en algún enfrentamiento. Los cautivos aparecen generalmente valuados en cabezas de ganado más algún otro bien apetecido. Hacia 1830, en su *Viaje a la América Meridional*, Orbigny observa que:

"Esos indios poseían numerosos niños y mujeres de raza blanca, cautivos provenientes de invasiones anteriores al territorio de los cristianos y en las cuales solo matan a los varones adultos. Intentamos rescatar esos prisioneros al precio de algunas yeguas, moneda empleada de ordinario en esa clase de intercambios..." (Orbigny 1945, 600-607)

Décadas más tarde, Cox recuerda la historia de un naufragio ocurrido en las costas de Chile:

"...los indios se habían emborrachado con los barriles de licor que arrojaron las olas a la orilla, i en seguida habiendo asesinado a todos náufragos, habían llevado consigo cautiva a la española. Mas temiendo la venganza de los españoles, la vendieron por cien Yeguas á los indios de Calfucurá en Puelmapu" (Cox 1863, 120)

De particular interés es el relato de Guinnard sobre su propia experiencia como cautivo:

"...fui vendido a unos puelches, de visita que dieron a mis amos, tan ávidos como pobres, un buey y un caballo. Este trueque les pareció de tal modo ventajoso que, [...] no vacilaron en ensalzar a los recién llegados mis buenas cualidades..." (Guinnard 1947, 33)

Respecto a la adquisición de *esposas*, sabemos que, en las diferentes sociedades *primitivas*, la circulación de mujeres va acompañada en la mayoría de los casos por una circulación de

---

<sup>10</sup> Sobre esta relación jerarquía de bienes-jerarquía política, es interesante el planteo de Frank Salomon (1980).

objetos cuya naturaleza varía según las condiciones históricas de cada sociedad. Sin lugar a dudas, estos bienes adquieren determinado valor simbólico por encontrarse inmersos en aquellas relaciones sociales que constituyen las estructuras mismas de la sociedad. Evans-Pritchard (1975, 187-188) señala que "En todas partes, los bienes entregados por la esposa poseen un valor económico... Pero no hay por qué decir, debido a que tienen un valor productivo y de cambio, que su psicología sea similar a la de compra en nuestra cultura."<sup>11</sup>

Lo cierto es que siempre la realización de un matrimonio en este tipo de sociedades va acompañado de una transferencia de propiedad valorizada, lo que explica el papel del ganado en la paga de la esposa junto a otros elementos.

"El uso corriente es que el novio, después de haber obtenido el consentimiento de su amada, envíe a los padres de ésta un hermano ó amigo íntimo, que les ofrece un número de yeguas, ó caballos, ó adornos de plata, por la novia." (Musters 1911, 276)

"El casamiento [...] se opera en forma de tráfico, o canje de objetos y animales diversos contra una mujer." (Guinnard 1947, 63-64)

"Entre los indios las mujeres se compran, este artículo tiene algunas veces mucho valor según el rango de la mujer o su belleza. Nuestro Paillacan se había arruinado con la adquisición de Pascuala, por la cual decía la crónica de los toldos que había pagado en prendas de plata i animales el número de cuatrocientos... (Cox 1863, 171)

Como podemos observar la *moneda-ganado* le permitía al indígena adquirir una esposa dentro de su sociedad o *comprar* una cautiva si es que el *precio* le resultaba más conveniente<sup>12</sup>.

### *A modo de recapitulación*

La circulación y comercialización de ganados a gran escala se había convertido, ya desde comienzos del siglo XIX, en el eje de la economía y en la base de la estructura sociopolítica de los indígenas de norpatagonia.

Inserta en un mercado regional que la vinculaba con sus pares pampeanos y chilenos, y con la sociedad criolla de ambos lados de la cordillera, esta sociedad se regía en gran medida por principios de mercado. La función *precio* del ganado relacionaba la oferta y la demanda

---

<sup>11</sup> Sobre este problema véase el análisis que realiza Finley (1984: 264-173).

<sup>12</sup> El matrimonio es visto por muchos antropólogos como un medio por el cual se combinan las fuerzas productivas del hombre y la mujer (en el marco de una división sexual del trabajo se constituye en el vehículo esencial por medio del cual se conforma una unidad de producción, superándose de este modo, la *individualidad* del hombre, que no puede dentro de la sociedad primitiva asegurarse por sí solo la subsistencia); y por otra parte, también es el medio de asegurarse la reproducción biológica dentro de la sociedad. En relación con esto último podemos señalar que hay quienes consideran la *reproducción* como una forma de *producción* (ver Ste. Croix 1988: 651).

respondiendo a cambios (ya fueran estacionales o espaciales) ocurridos en la oferta.

El ganado aparece, bien entrado el siglo XIX, como un bien en pugna; blancos e indios se enfrentan por su posesión y control, de allí que al avanzar la frontera (con la consecuente extinción de los núcleos de economía pastoril pampeana) el malón se convirtiera en el único modo de sostener el comercio con Chile, mercado habitual de colocación de las manadas.

Refiriéndose a los pueblos del Africa oriental, Herskovits (1926) comenta que el ansia por el ganado generó, como un particular e interesante desarrollo, "el robo organizado"; para estos pueblos hacer la guerra pasó a ser exclusivamente la búsqueda de ganado. Del mismo modo, en la sociedad que nos ocupa, el robo y el traslado de ganado -es decir, toda la organización del ciclo ganadero- adquirió el carácter de empresa colectiva que benefició a la comunidad toda, trascendiendo los poderes *individuales* constituidos, aunque la materialización de la posesión de ganado como *deseo social* se concrete en la figura del jefe.

El ganado funcionó en norpatagonia como patrón de medida de la riqueza y el prestigio, fue la fuente de todos los bienes y, en tanto que *forma monetaria*, se lo empleó en todas las transacciones sociales. Podemos afirmar, como lo hace Bruce Lincoln (1991) al referirse a los masai que, en norpatagonia, "todas las discusiones sobre los intercambios sociales se transforman en discusiones acerca del ganado".

### **Bibliografía**

- Armaignac, H.  
1976 VIAJE POR LAS PAMPAS ARGENTINAS. CACERIAS EN EL QUEQUEN GRANDE Y OTRAS ANDANZAS, 2a. ed., B. Aires, Eudeba.
- Barros, Alvaro  
1957 FRONTERAS Y TERRITORIOS FEDERALES DE LAS PAMPAS DEL SUR, B. Aires, Hachette.
- Berón, Mónica A. y  
Laura A. Migale  
1991 "Control de recursos y movilidad en el sur pampeano: el sitio Tapera Moreira-provincia de La Pampa", BOLETIN DEL CENTRO 2, La Plata, CERPAP, sept., pp. 40-50.
- Claraz, Jorge  
1988 DIARIO DE VIAJE DE EXPLORACION AL CHUBUT, 1865-1866, B. Aires, Marymar.
- Codere, Helen  
1968 "Money exchange systems and theory of money", MAN, 3:4, pp. 557-577.
- Cox, Guillermo E.  
1863 VIAJE EN LAS REJIONES SEPTENTRIONALES DE LA PATAGONIA, 1862-1863, por..., Santiago de Chile, Imprenta Nacional.

- Cruz, Luis de la  
1969 "Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios peguenches, según el orden de su vida", en Pedro de Angelis, COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA (COyD), Tomo II, edición de A. Carretero. B. Aires, Plus Ultra, pp. 399-491.
- Dalton, George  
1965 "Primitive money", AMERICAN ANTHROPOLOGIST 67/1, pp. 44-65.
- 1971 (ed.) PRIMITIVE, ARCHAIC AND MODERN ECONOMIES-ESSAYS OF KARL POLANYI, Boston, Bearon Press.
- Douglas, Mary  
1974 "El racionamiento primitivo. Un estudio del intercambio controlado", en Raymond Firth (comp.), TEMAS DE ANTROPOLOGIA ECONOMICA, México, FCE, pp. 122-149.
- Evans-Pritchard, E. E.  
1975 LA MUJER EN LAS SOCIEDADES PRIMITIVAS, Barcelona, Península.
- 1977 [1940] LOS NUER, Barcelona, Anagrama.
- Finley, Moses I.  
1984 LA GRECIA ANTIGUA: ECONOMIA Y SOCIEDAD, Barcelona, Crítica.
- Firth, Raymond  
1970 [1938] "Trabajo y riqueza en las comunidades primitivas", en TIPOS HUMANOS. UNA INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA SOCIAL, B. Aires, Eudeba, pp. 78-107.
- 1974 "Temas de antropología económica. Un comentario general", en Raymond Firth (comp.), TEMAS DE ANTROPOLOGIA ECONOMICA, México, FCE, pp. 9-36.
- Fonck, Francisco  
1900 VIAJES DE FRAY FRANCISCO MENENDEZ A NAHUEL HUAPI. PUBLICADOS I COMENTADOS POR..., Valparaíso, C. Niemeyer.
- Godelier, Maurice  
1974 "La moneda de sal y la circulación de mercancías entre los baruya de Nueva Guinea", en ECONOMIA, FETICHISMO Y RELIGION EN LAS SOCIEDADES PRIMITIVAS. Madrid, Siglo XXI; pp. 267-298.
- 1976 (ed.) ANTROPOLOGIA Y ECONOMIA, Barcelona, Anagrama.
- 1981 INSTITUCIONES ECONOMICAS, Barcelona, Anagrama.

- 1989 LO IDEAL Y LO MATERIAL, Madrid, Taurus.
- Goñi, Rafael A. "Arqueología de sitios tardíos en el valle del río 1986-1987 Malleo, provincia del Neuquén", RELACIONES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA, vol. XVII/1, NS (Bs. As.); pp. 37-66.
- Guinnard, Augusto 1947 TRES AÑOS DE ESCLAVITUD ENTRE LOS PATAGONES (RELATOS DE MI CAUTIVERIO), 3a. ed. Buenos Aires-México, Espasa-Calpe.
- Gorla, Carlos 1983 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA GANADERIA PATAGONICA (1779-1810), B. Aires, FECIC.
- Herskovits, Melville 1926 "The cattle complex in East Africa", AMERICAN ANTHROPOLOGIST 28, pp. 230-272, 361-388, 494-529, 633-664.
- Lefort, Claude 1988 "El intercambio y la lucha de los hombres", en LAS FORMAS DE LA HISTORIA. ENSAYO DE ANTROPOLOGIA POLITICA, México, FCE.
- León Solís, Leonardo 1981 "Alianzas militares entre los indios araucanos y los grupos indios de las pampas: la rebelión araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile", NUEVA HISTORIA, I:1, Londres, pp. 3-49.
- 1991 "Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800", RUNA. ARCHIVO PARA LAS CIENCIAS DEL HOMBRE, vol. XIX, Buenos Aires, pp. 177-221.
- Lincoln, Bruce 1991 [1981] SACERDOTES, GUERREROS Y GANADO. UN ESTUDIO SOBRE LA ECOLOGIA DE LAS RELIGIONES, Madrid, Akal.
- Llobera, J.-R. (comp.) 1981 ANTROPOLOGIA ECONOMICA. ESTUDIOS ETNOGRAFICOS, Barcelona, Anagrama.
- Mádriz, Patricia 1991 "Infraestructura indígena para el mantenimiento y traslado de ganado introducido: el caso del sistema serrano de Pillahuincó, provincia de Buenos Aires", BOLETIN DEL CENTRO 3, La Plata, CERPAP, noviembre, pp. 65-71.
- Mandrini, Raúl J. 1987 "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense", ANUARIO IEHS 2, Tandil, UNCPBA, pp. 71-98.

- 1991 "Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (siglos XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense"; BOLETIN AMERICANISTA, vol. 41, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 113-136.
- 1992 "Pedir con vuelta ¿Reciprocidad diferida o mecanismo de poder?", ANTROPOLOGICAS, Nueva Epoca, 1, México, IIA/UNAM, enero, pp. 59-69.
- Mazzanti, Diana L.  
1988 "Aspectos económicos de la sociedad indígena bonaerense. Un aporte a los estudios etnohistóricos del borde oriental de las serranías de Tandilia, siglo XVIII" (ponencia), PRIMERAS JORNADAS INTER-ESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, La Plata, octubre.
- Melitz, Jacques  
1970 "The Polanyi School of Anthropology on money: an economic view", AMERICAN ANTHROPOLOGIST 72.
- Musters, George Ch.  
1979 VIDA ENTRE LOS PATAGONES. UN AÑO DE EXCURSIONES POR TIERRAS NO FRECUENTADAS DESDE EL ESTRECHO DE MAGALLANES HASTA EL RIO NEGRO. ESTUDIO PRELIMINAR Y NOTAS DE RAUL REY BALMACEDA. Reimpr., B. Aires, Solar/Hachette.
- Orbigny, Alcides d'  
1945 VIAJE A LA AMERICA MERIDIONAL (1826-1833), B. Aires, Futuro (4 vols.).
- Palermo, Miguel A.  
1986 "Reflexiones sobre el llamado *complejo ecuestre* en la Argentina", RUNA. ARCHIVO PARA LAS CIENCIAS DEL HOMBRE, vol. XVI, Buenos Aires, ICA/UBA, pp. 157-178.
- 1988 "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", ANUARIO DEL IEHS 3, Tandil, UNCPBA, pp. 43-90.
- Sahlins, Marshall D.  
1972 LAS SOCIEDADES TRIBALES, Barcelona, Labor.
- Salomon, Frank  
1980 LOS SEÑORES ETNICOS DE QUITO EN LA EPOCA DE LOS INCAS, Otavalo-Ecuador, Instituto Otavaleño de Antropología.
- Schmid, Teófilo  
1964 MISIONANDO POR PATAGONIA AUSTRAL, 1858-1865, USOS Y COSTUMBRES DE LOS PATAGONES, B. Aires, Academia Nacional de la Historia.

- Slavsky, Leonor y Gladis Ceresole  
1988 "Los corrales de piedra de Tandil", REVISTA DE ANTROPOLOGIA, III:4, Buenos Aires, marzo-abril, pp. 43-51.
- Ste. Croix, G.E.M. de 1988 LA LUCHA DE CLASES EN EL MUNDO GRIEGO ANTIGUO, Barcelona, Crítica.
- Varela, Gladys y Ana María Biset  
1988 "El sitio arqueológico de Caepe Malal. Un aporte al conocimiento de la historia indígena del noroeste neuquino en el siglo XVIII" (ponencia), PRIMERAS JORNADAS INTER-ESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, La Plata, octubre.
- Viedma, Antonio de 1972a "Descripción de la costa meridional del Sur, llamada vulgarmente patagónica ...", en Pedro de Angelis, COyD, Tomo VIII, vol. B, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 939-966.
- 1972b "Diario de ..." [1780], en Pedro de Angelis, COyD, Tomo VIII, vol. B, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 845-936.
- Villalobos R., Sergio 1989 LOS PEHUENCHES EN LA VIDA FRONTERIZA, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Villarino, Basilio 1972a "Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso y el desagüe del Río Colorado, por D. ...", en Pedro de Angelis, COyD, Tomo VIII, vol. B, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 657-700.
- 1972b "Diario del Piloto de la Real Armada... del reconocimiento que hizo del río Negro en la costa oriental de Patagonia el año de 1782", en Pedro de Angelis, COyD, Tomo VIII, vol. B, Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 967-1150.

## INDIOS Y BLANCOS, SAL Y GANADO MAS ALLA DE LA FRONTERA. PATAGONES 1820-1830\*

Jorge A. Bustos\*\*

Con este trabajo pretendo aportar a una corriente historiográfica relativamente reciente en nuestro país, aunque con más rica tradición en Chile, que está reedificando la visión de la frontera entre indios y blancos y de las sociedades que la habitaban bajo una óptica más compleja, rica y fidedigna que la ofrecida por la historiografía tradicional que nos muestra dos mundos homogeneizados por un completo antagonismo.

En efecto, para el área pampeana y patagónica, los trabajos de Raúl Mandrini, Miguel Palermo y Enrique Sánchez y Juliá, entre otros, representan claros ejemplos de esta nueva y saludable actitud<sup>1</sup>. Ahora bien, este aporte tiene dimensiones y pretensiones mucho menores que las que surgen de la producción de los citados autores, aunque considero que sus visiones "macro" deben enriquecerse y contrastarse con aproximaciones a espacios y períodos más reducidos. Mi propósito es mostrar de qué manera Carmen de Patagones logró perdurar hasta 1880 más allá de las sucesivas líneas de frontera. Ello fue factible gracias a haber logrado una apreciable articulación de intereses con los aborígenes vinculados a la región y a haber modificado con relativo éxito en la década de 1820 las bases económicas que con algunos cambios posteriores la sustentaron hasta la expedición del General Julio A. Roca<sup>2</sup>.

Este trabajo -que constituye un primer abordaje- está centrado fundamentalmente en la sociedad blanca de El Carmen, haciendo referencia a los indios sólo en la medida en que se vinculan con aquélla. Ello me obliga en un futuro a avanzar en el campo particular de las sociedades aborígenes, ya que considero -siguiendo a Mandrini- que "al subordinar el análisis

---

\* Versión corregida de la ponencia presentada en las XIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 1992. Agradezco las observaciones de Antonia Peronja y María Elba Argeri y que son parte de esta reformulación.

\*\* Universidad Nacional de Comahue/Curza-Museo Histórico Regional "Francisco de Viedma" de Carmen de Patagones, dependiente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>1</sup> Para un estado de la cuestión cfr. Raúl Mandrini (1990, 2-5 y 1992b). En el área patagónica merece agregarse el trabajo de Antonia Peronja y Beatriz Moldes (1990).

<sup>2</sup> Un panorama más amplio de este proceso de transformación de la economía de la sociedad blanca de Patagones puede verse en Bustos (1989). Tanto allí, como en este artículo he procurado sortear las tradicionales interpretaciones de la historiografía de la región acerca de estas mutaciones, explicadas fundamentalmente a partir de factores de índole político-institucional.

de la sociedad indígena a la relación de frontera, se diluye su especificidad"<sup>3</sup>, lo que a la vez dificulta la comprensión de la racionalidad subyacente a sus vinculaciones con el blanco.

Por otra parte, y siguiendo las reflexiones de Daniel Santamaría (1985: 471), pienso que los historiadores debemos recorrer el camino que nos lleve a la comprensión de la historicidad global de las culturas. De tal manera evitaríamos que los indios recién surjan en nuestros trabajos cuando bastante antes de terminar el siglo XIX los encontremos en franco proceso de aculturación como peones de las estancias de la zona, es decir cuando comiencen a dejar de ser indios. Mas aún, en el valle inferior del río Negro los indios no son pasado. Están en nuestros barrios, son muchos de nuestros alumnos, de nuestros amigos y componen, en su mayoría, buena parte de los sectores más postergados de nuestra sociedad. No podemos, en consecuencia, hacer nuestra historia excluyéndolos.

Las fuentes utilizadas provienen en su mayor parte del Archivo General de la Nación, las que para mi propósito son más escasas a partir de 1825. Las valiosas observaciones de Alcides d'Orbigny (1945) me sirvieron para completar parcialmente algunas cuestiones centrales de mi análisis.

### *El valle inferior del río Negro a fines de la década de 1810*

Desaparecidas las razones geopolíticas que justificaron la fundación en 1779 del Fuerte y Población Nuestra Señora del Carmen, la aldea languidecía a fines de la década de 1810, con un porvenir por demás dudoso.

De acuerdo al dogma liberal posterior a Mayo habían cesado las vitales compras de trigo a los pobladores por parte del Estado<sup>4</sup>, y, sumando elementos negativos a este panorama económico, el relajamiento administrativo que se insinuaba desde fines de la colonia llegó a lo inaudito. El Fuerte del Río Negro pasó a ser destino de militares ineptos -cuando no corruptos y criminales- que sometieron a la población a un pillaje que empobreció a sus habitantes quitándoles lo poco que trabajosamente habían acumulado hasta entonces.

Esta descomposición administrativa fue acompañada por un progresivo deterioro del control sobre las disposiciones que impedían a los pobladores abandonar la aldea, bien que las mismas cada vez se compadecían menos con el ideario vigente en el Plata. Así, los 511 habitantes civiles de 1816 eran 471 en 1821, lo que implica que en seis años la población no sólo no había crecido, sino que había disminuido en un 7%<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Mandrini (1990, 3). Luego de criticar la visión de la problemática fronteriza sustentada por la historiografía argentina tradicional, el autor llama la atención sobre trabajos de las últimas décadas que, "científicamente rigurosos, reducen sin embargo el problema de la frontera al de la 'ocupación' del territorio. La frontera misma aparece aquí como un espacio vacío, como una tierra virgen". "Esta misma tendencia reaparece ahora en algunas investigaciones sobre la época colonial rioplatense y el primer siglo de vida independiente. Por detrás de estos trabajos repercuten los ecos de la vieja polémica en torno de la concepción 'turneriana' de las fronteras".

<sup>4</sup> La tradicional base económica de la aldea era una producción triguera carente de mercados regulares extralocales y ceñida además por un crónico estancamiento de la población. En tales condiciones debe comprenderse la importancia de las adquisiciones de trigo por parte de la Real Hacienda. Esta pagaba precios entre un 42 a un 100% superiores a los vigentes en el Río de la Plata, compensándose así en parte a los pobladores por la fatal exigüidad de su producción.

<sup>5</sup> Población 1816: "Estado que manifiesta las personas de ambos sexos y distintas clases que componen el Pueblo del Río Negro de la Costa Patagónica en 31 de Diciembre de 1816", en ARCHIVO del Museo Histórico Reg. "F. de Viedma". Población 1821: "Padrón del Establecimiento del Fuerte del Carmen y su población en el Río Negro de la Costa Patagónica", ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (en adelante AGN) X-12-3-7.

Como se observa, nada bueno podía esperarse del destino de la aldea, cada vez más acosada por los indios, cada vez más abandonada por las autoridades centrales, cada vez más a la deriva. Pero no todo estaba perdido, pues de lo contrario no estaríamos hoy contando esta historia desde este lugar.

### *Las relaciones entre indios y blancos*

Como se ha dicho, Patagones debió en buena medida su subsistencia durante cien años más allá de la frontera de Buenos Aires al logro de cierta armonización de intereses con las tribus vinculadas a la región. Si bien en su relación con los indios, las peculiaridades de El Carmen plantean algunas diferencias con respecto a los establecimientos bonaerenses fronterizos, la aldea participaba de muchas de sus condiciones en tanto poseía su propia frontera<sup>6</sup>.

A lo largo de cien años las relaciones de los maragatos con los aborígenes estuvieron sujetas a una dinámica signada por una serie de variables de distinta jerarquía. En primer lugar la fuerza que cada entidad podía exhibir ante la otra. En segundo término, las características de sus respectivas economías, lo que a la vez planteaba diversos grados de articulación. Por último, la incidencia de cuestiones políticas, tales como alianzas o conflictos entre tribus de igual o distinta etnia, el grado de beligerancia con los blancos del establecimiento, con los del interior de la frontera de Buenos Aires o los de Chile, la capacidad política de las autoridades del Fuerte, etcétera.

En función de las tres variables propuestas, podemos distinguir dos momentos en las relaciones indio-blanco en el valle inferior del Negro hasta 1830. El primero va desde la fundación del Establecimiento en 1779 hasta fines de la década de 1810. El segundo, en tanto, llega hasta fines de los años veinte. Excede los objetivos de este trabajo el análisis del primer momento. Sólo cabe consignar que la superación del mismo obró en virtud de cambios cualitativos y cuantitativos de los intercambios, impulsados por transformaciones producidas en el interior de las sociedades blanca y en el de algunas de las indígenas a ella vinculadas.

A poco de fundado Patagones, quedó delineado un estatuto tácito entre los blancos y los tehuelches septentrionales del sur y del norte del río Negro, y los meridionales, asentado en los intercambios que realizaban con los blancos y los regalos que recibían de éstos. Este acuerdo que incluía cláusulas de tensión y violencia, permitía a los maragatos extender sus predios en alrededor de doce leguas a lo largo de la margen norte del río Negro, y de bastante menos en la sur<sup>7</sup>. Esto no impedía que excepcionales coyunturas como la de los años 1818-1825, posibilitaran aumentar sensiblemente esa extensión ni que ocasionales malones arrasaran ganados y sementeras a tiro de cañón del Fuerte.

---

<sup>6</sup> Siguiendo a Mandrini (1990, 6), defino a ésta como el arco más o menos fluctuante que representa el reconocimiento formal de las áreas de control de cada sociedad.

<sup>7</sup> El fuerte se hallaba emplazado en la margen norte, y bajo su protección se extendía el villorrio. La topografía de esta margen de bardas, ofrecía escasos terrenos regables por las mareas. Las tierras de la banda sur del río, en cambio, se extendían en una amplia planicie beneficiada en buena parte por las crecientes, pero gozaban, en cambio, de una mas laxa protección del Fuerte.

Pero una cláusula de oro establecía que el sector urbano de la aldea era intocable, ya que destruirlo habría significado perder, acaso para siempre un mercado insustituible. Sin embargo, algunos enamorados de la épica del desierto cifran exclusivamente la continuidad de este asentamiento ribereño y de otros posteriores en el peso de las armas nacionales y en el coraje de los soldados. Empero, estos elementos resultan irrelevantes si consideramos la exigüidad de las guarniciones militares. Para mayor ilustración, en 1823 José de la Oyuela, comandante del Establecimiento, reconocía que "Hace algún tiempo que el comandante de Patagones ha conocido la impotencia con que se halla de resistir a los indios fronterizos si intentaran una invasión. Las relaciones de comercio en que han estado y aún están con este punto era la única defensa que oponía a su fuerza."<sup>8</sup>

La aldea era uno de los hitos de recorridos a lo largo de circuitos regulares cuya extensión variaba de acuerdo a la distancia que mediaba entre El Carmen y su lugar de origen, llegando a Patagones no sólo con su producción sino también con la trocada a otras tribus<sup>9</sup>. A su arribo, se asentaban en la margen sur del Negro y una vez finalizadas sus transacciones y la cacería de avestruces, continuaban su recorrido<sup>10</sup>.

La composición de los elementos aportados por los indios y por ende su articulación con los maragatos variaba de acuerdo a los recursos de que disponían las partes. En general, las mercancías trocadas eran ganado, jergas pampas, ponchos, torzales, plumas cueros y pieles. A cambio, los blancos aportaban aguardiente, tabaco, porotos, bayeta, azúcar, yerba, objetos de hierro, naipes y chucherías<sup>11</sup>.

La expansión ganadera de la aldea en los años veinte, generó un notorio aumento de las transacciones con los aborígenes que pasaron a abastecer a un mercado que había superado el nivel del autoconsumo, para constituirse en exportador de la producción saladeril.

Como señalara, estos cambios también se daban en el interior de los grupos indígenas, tal el experimentado por los tehuelches septentrionales del sur del Negro, quienes a principios del siglo XIX pasaron de ser predadores de los planteles ganaderos de los maragatos y de los indios del Colorado a constituirse en proveedores de las haciendas rionegrinas. En la época fundacional del Carmen, señalaba un funcionario que los tehuelche septentrionales "de hacia el río Colorado como son los que han surtido anteriormente, y los que siempre surten el establecimiento de caballos, ganados y otras cosas, no tienen la

---

<sup>8</sup> Oyuela a Francisco de la Cruz, Ministro secretario de la Guerra y Hacienda. Patagones, 12-2-1823. AGN X-13-4-2.

<sup>9</sup> El tema de la territorialidad y circuitos tehuelches ha sido fructíferamente abordado por Peronja y Moldes (1990) y Nacuzzi (1991 y 1989). Algunos de estos circuitos eran previos a la llegada de los españoles o sufrieron alguna extensión luego de ella, dada la atracción que sobre ellos ejercía el Establecimiento. Debe consignarse, que si bien algunas tribus como las tehuelche meridionales debían recorrer centenares de leguas para llegar a Patagones, otras tenían su asiento principal a no más de diez leguas de la aldea.

<sup>10</sup> Conviene no perder de vista que mas allá de las transformaciones de la estructura económica de las sociedades aborígenes, las mismas mantuvieron su sustrato de cazadoras. Aún más, Nacuzzi (1991) llama la atención sobre el consumo de vegetales por los tehuelches, el cual habría tenido una importancia muy superior de la que hasta el momento se ha reconocido.

<sup>11</sup> Los artículos enumerados resultan de la sumatoria de los comercializados por indios de distintas etnias y parcialidades. Es decir, no pretendo sostener que ese conjunto hubiera sido aportado por la totalidad de las tribus vinculadas al Carmen. Hasta fines de la década de 1810, las fuentes consultadas, señalan exclusivamente la comercialización de ganado por parte de los indios. Los rubros restantes surgen en ellas posteriormente. Una adecuada respuesta debería hallarse en los registros de la Aduana de Buenos Aires. De cualquier manera, creo que el comercio de estos "productos de la tierra", debe haber alcanzado niveles significativos, recién a partir de los años veinte.

necesidad que los del sur, que éstos sólo con el continuo robo pueden vivir por su mucha pobreza de cuyo proceder tienen queja los que habitan hacia el referido Colorado"<sup>12</sup>. Pero para el período que nos ocupa, los tehuelches del sur del Negro habían superado esa pobreza.

En 1821, señala el comandante de la Oyuela: "A mi llegada supe que se hallaba en San José el cacique de aquel lugar Ojo Lindo. Envié a avisarle de mi arribo y los deseos que tenía de conocerlo. La contestación la ha traído el mismo Ojo Lindo que ha venido con su indiana y ochocientas cabezas de ganado que ha vendido al vecindario a 18 reales por cabeza. [...] Este ganado, hace constar la redacción de El Patriota, es del mucho que hay en la península de San José y no del que los indios han robado en nuestra campaña."<sup>13</sup>

Con el aumento de las transacciones, las estancias en las afueras de la aldea se prolongaron e incluso, a la partida de algunas tribus, parte de sus integrantes quedaba en el campamento ejerciéndose una especie de rotación<sup>14</sup>. Este mayor arraigo queda expresado en la información que en 1823, el comandante de la Oyuela eleva al gobierno acerca de la población del Río Negro. Allí incluye a "26 indios Tehuelches de ambos sexos, que están situados con sus toldos en la población del Sud del Río Negro". Este dato representa una innovación con respecto al padrón de 1821 que no registraba indígenas fuera de los que el padrón de 1816 definía como "criados"<sup>15</sup>.

A fines de la década, la presencia de los indios en el Carmen era más contundente. "Había [en la banda sur] tres tolderías o reuniones de distintas tiendas: una de los puelches y patagones ubicada cerca del caserío; una segunda, más alejada, donde vivían los aucas o araucanos, y una tercera, mucho más importante, de patagones o tehuelches [...] La primera toldería estaba formada de treinta a cuarenta tiendas divididas en dos grupos; uno, habitado

---

<sup>12</sup> Tomás José Gil al Virrey de Loreto, Fuerte del Carmen Río Negro, 6- 7-1789. AGN IX-16-4-6. En Gorla (1983, 140-141).

<sup>13</sup> Periódico EL PATRIOTA, 25, B. Aires, 24/11/1821. En Biedma, (1905, 484-485). Resulta llamativa la disponibilidad de ganado cimarrón en San José (actual Península de Valdés). Además de las referencias de las fuentes sobre compras a los tehuelche de la zona, en 1821 el comandante de Patagones estimaba en 60.000 las cabezas de ganado existentes en aquel sitio -"Estado que manifiesta el número de ganado que se calcula haber en los lugares que se designan". AGN X-12-3-7. Aún cuando tal estimación resulte excesiva, no nos explicamos de qué manera pudo haberse reproducido el eventual ganado alzado del establecimiento de San José, habida cuenta de lo magro de los planteles allí asentados por las autoridades coloniales y de que el ecosistema local dista de brindar condiciones ideales para la ganadería vacuna. Si bien Palermo (1989:59) señala algunos testimonios que sugieren la presencia de ganado vacuno en la Patagonia austral antes de la empresa colonizadora iniciada en 1778, me inclino a descartar una vinculación entre tales precedentes y la "prosperidad" de los indios de la zona a fines de la década de 1810.

<sup>14</sup> Antonia Peronja y el trabajo de Nacuzzi (1991) me han hecho notar que Patagones adquirió para los tehuelches una importancia que superaba el ámbito de los intercambios, para jugar un rol nada desdeñable en sus estrategias sociofamiliares. Las mujeres encintas, los ancianos y los enfermos que retrasaban las largas marchas de las tribus podían encontrar en los alrededores de la aldea un sitio apreciablemente seguro. Precisamente, Nacuzzi -pp. 110 a 113-, distingue cuatro tipos de asentamientos para los tehuelche. Aunque no coincido plenamente con algún aspecto de esta clasificación, resulta interesante la discriminación de los tres primeros tipos en relación con la duración de las estancias y con las funciones de los asentamientos. El primero de los tipos es aquél en que "la estancia podía durar varios meses, en ese caso se transformaba en un campamento base donde permanecían mujeres, niños y ancianos, mientras los hombres salían en partidas de caza o de comercio". De tal manera, el asentamiento cada vez más estable de algunos grupos en Patagones en la década de 1820, respondió a una pauta cultural que la autora ya encuentra por lo menos hacia 1780.

<sup>15</sup> Población del Río Negro 1823, REGISTRO ESTADISTICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, trimestre 2º de 1823, p. 61. Padrón del Establecimiento del Fuerte del Carmen y su población en el Río Negro de la Costa Patagónica (1821), AGN X-12-03-07.

por familias aucas o araucanas; el otro, por familias de puelches y patagones<sup>16</sup>.

Empero, lo más significativo es la presencia cotidiana de los indios en las calles de la aldea, de la cual fue testigo d'Orbigny. Este viajero los vio en las pulperías, ora taimados por los comerciantes, ora trezándose en disputas con los gauchos deportados, u ofreciéndose -mujeres araucanas- en prostitución, presenciando burlones la marcha de una procesión o concurriendo al Fuerte junto a tropa y vecinos ante la amenaza de un malón<sup>17</sup>.

Como luego veremos, el disparador de la expansión ganadera del Carmen en la década de 1820 -y con ella el inicio de una nueva etapa en las relaciones interétnicas- estuvo sustentada en la explotación de sus recursos salinos estimulada por el auge saladeril rioplatense y en la ventaja nada desdeñable que implicaba adquirir a los indios ganado a muy bajo precio.

Lamentablemente, para el desarrollo de la economía local esta coyuntura venía a coincidir con el inicio de una etapa de alta beligerancia interétnica. Al respecto dice Mandrini que "en la década de 1820 se inicia la época de los grandes malones, resultado de una competencia cada vez mas agresiva entre la sociedad indígena -estimulada por el aumento de la demanda en el mercado chileno destino final de los ganados robados o capturados- y la blanca por el control de tierras y ganados. La disminución del ganado cimarrón y el avance de la frontera durante el gobierno de Martín Rodríguez que priva a los indígenas de riquísimas tierras de pastoreo, acentúa la agresividad de éstos, cada vez más obligados a obtener los ganados en las estancias de los cristianos<sup>18</sup>. A esto se suma la creciente migración araucana cuya causa "debe buscarse en la situación planteada en Chile luego de la Revolución que rompió el equilibrio logrado desde mediados del siglo XVIII entre las autoridades coloniales y los indígenas"<sup>19</sup>.

Mas la competencia entre indios y blancos señalada por Mandrini, no le fue a la zaga a la que se estableció entre distintas etnias y parcialidades aborígenes por ganados y rutas de arreo. La batalla que enfrentó a tehuelches, valdivianos y araucanos -más adelante comentada- y la composición de la primera toldería del relato de d'Orbigny denotan claramente tales conflictos. Los puelches habían sido severamente debilitados -además de la viruela- por sus enfrentamientos, especialmente con las huestes de Pincheira. De tal manera, que parte de ellos se había visto obligada a replegarse hacia el sur. El grupo de aucas que integraba la toldería, a su vez, había quedado marginado de sus hermanos por disputas sin posibilidades de retorno, condenados como parias. Toda esta toldería estaba a las órdenes del cacique patagón Lucanei, constituyéndose en la primera tribu de "indios amigos" con que contó el Carmen, alistados junto a los blancos en cada malón a fin de preservar la aldea.

---

<sup>16</sup> D'Orbigny, op.cit., p. 687. Vignati (1967, 65-69) criticó algunos elementos de la adscripción étnica asignada por el naturalista francés a los integrantes de estas tres tolderías. No abundaré en problemas y detalles que exceden el objeto de este trabajo; sólo creo menester consignar que, de acuerdo a Vignati los "Patagones" que junto a los "Puelches" ocupan la primera toldería, son lo que él llama "Patagones s.s.", y que Casamiquela denomina "tehuelches meridionales". En cuanto a los puelche, Casamiquela (1965) los considera tehuelche septentrionales. Vignati, en el citado artículo, rebate esta postura y les asigna entidad étnica propia. Con respecto a los integrantes de la segunda toldería que para d'Orbigny son "Aucas o Araucanos" deberían haber sido nominados según Vignati como "Aucas y Araucanos, ya que para la época existían los unos y los otros". Con respecto a los integrantes de la tercera, de "Patagones o Tehuelches" dice Vignati que "no eran otros que nuestros GununaKune".

<sup>17</sup> D'Orbigny, op. cit., pp. 838-839.

<sup>18</sup> Mandrini (1986, 218).

<sup>19</sup> *Ibidem*.

La conflictividad interindígena de estos años, debe haber actuado como uno de los estímulos que llevaron a los tehuelches a avanzar en la conformación de una gran unidad política territorial. Un periódico de la época señalaba que "la nación tehuelche está diseminada desde la Sierra de la Ventana hacia el estrecho de Magallanes y reconoce un jefe superior a todos los caciques con el título de Anapilco, que quiere decir Emperador. Este estuvo el año pasado en esta población y todo el vecindario me ha informado de la veneración con que lo trataban los seis caciques que venían en su compañía. Su residencia es hacia el Cabo de Hornos"<sup>20</sup>.

La rivalidad entre tehuelches y araucanos no perturbó durante buena parte de la década la armonía entre aquéllos y los maragatos. Pero este estatus comenzó a quebrarse un año después con la muerte de los principales caciques tehuelches. "Hace 20 días han llegado a este pueblo los indios Tehuelches que pertenecieron al cacique Ojo Lindo y el Anapilco quienes en número de 1800 fueron a pelear con los Araucanos y Valdivianos que estaban apostados tres días de camino mas arriba del Chuelechuel a las Manzanas. Los Valdivianos eran mandados por un Capitán Dn. Pablo, cien soldados veteranos de la guarnición de Valdivia y pieza de artillería; éstos con los Araucanos atacaron a Ojo Lindo, al Emperador y les mataron a ambos, a otros caciques y 200 indios haciéndoles como 400 prisioneros. El fin de estos Valdivianos es despejar el camino de la abra del Chuelechel para poder internar con facilidad los ganados que toman de la campaña de Buenos Aires y demás que compran en las sierras."<sup>21</sup>

Dada la envergadura de este enfrentamiento, es muy probable que nos encontremos frente a uno de los puntos de inflexión en la disputa entre tehuelches y araucanos por el control de las rutas ganaderas. Creo que este acontecimiento signó una mayor preeminencia araucana en la región, haciendo subordinar en buena medida las estrategias de los tehuelche a sus intereses, lo que habría agregado un grado mayor de conflictividad a la frontera de Patagones.

La recurrencia de malones insinuada a partir de 1825 y agudizada al finalizar la década, marcarían el inicio de una tercera etapa de las relaciones interétnicas en la región y con ello un sustancial recorte de la estrategia económica erigida en la década de 1820.

---

<sup>20</sup> Periódico EL PATRIOTA, citado.

<sup>21</sup> Oyuela al Gobernador de la Provincia. Patagones, 16/11/1822. AGN X-12-08-04. No se me pasa por alto el hecho de que la unión más o menos transitoria de distintas tribus bajo una jefatura, no era un dato nuevo en la región, ya que Francisco de Viedma por caso, da cuenta del liderazgo del cacique Chulliquini en 1780. En cambio, me parecen novedosas para los tehuelches, dos circunstancias: la primera se refiere a la extensión territorial de la jefatura de Anapilco (desde Cabo de Hornos hasta Sierra de la Ventana). La segunda reside en la cantidad de lanzas (1800) que logró reunir en ésta su batalla fatal. Con respecto a los araucanos y valdivianos, ya Basilio Villarino (1837) había dado sobrada cuenta en 1782 de los intensos contactos entre Valdivia y el territorio de aquende la cordillera. Empero, León Solís (1990: 86 a 88) señala que a fines del siglo XVIII la Plaza de Valdivia se autoabastecía de ganado, lo que pondría en cuestión informes de Azara, Villarino, Vértiz y otros acerca de la notable magnitud del ganado transportado a ese punto por los maloqueros. Sugiere en cambio como destino probable del ganado rioplatense a la frontera de Concepción y las localidades de Chile Central. En todo caso, de acuerdo al autor el ganado receptado por Valdivia -en cantidad más reducida que la apuntada por esos informes- habría estado destinado al trueque con la sociedad indígena. Mas la expedición que derrotó a Anapilco pareciera dar cuenta de un cambio sustancial respecto al siglo XVIII, ya que no se trata aquí de las clásicas malocas tratadas por Solís. En tal sentido resulta por demás sugerente esta empresa conjunta de araucanos, valdivianos y soldados de la guarnición de Valdivia.

## *Las mutaciones generadas por la vinculación con nuevos mercados*

En la segunda mitad de la década de 1810, Patagones languidecía, entre otros factores, por la carencia de un sustento económico que hiciera viable su subsistencia. Pero la explotación de los ricos recursos salinos de la región, se constituyó a partir de entonces, en la piedra angular para superar tal limitación. Mas allá del valor intrínseco de esta actividad, la explotación del mineral impulsó la instalación de saladeros con su consecuente desarrollo pecuario. Así, en el contexto de la expansión ganadera rioplatense, la aldea atrajo a un reducido pero dinámico grupo de comerciantes y ganaderos merced a ventajas comparativas nada desdeñables: libre extracción de sal para los vecinos, reducidos precios del ganado adquirido a los indios y relativa abundancia de mano de obra forzada.

A la vez, el aumento del tráfico marítimo, abrió mercados para la tradicional producción triguera, la que alcanzó volúmenes sin precedentes.

### **Libres y forzados**

Entre 1816 y 1821 la población civil del establecimiento había descendido en un 7%: 511 y 471 individuos según los respectivos padrones de aquellos años. En el último padrón debe señalarse la presencia de 41 indios -seguramente en carácter de criados- que provenían de la práctica de comprar a los aborígenes criaturas cautivas de otras etnias. Otro elemento significativo es el registro de 12 franceses y 11 portugueses que no estaban en la aldea en 1816, excepción hecha de dos hombres de esta última nacionalidad.

El proceso de expansión económica en la década de 1820 implicó un aumento sustancial de la población, sólo observable en fuentes cualitativas, ya que luego de 1821 solamente disponemos de un registro de población para el año 1823 que no da cuenta aún de los cambios consignados. Este incremento poblacional se debió en primer lugar al aporte de los gauchos desterrados que, según una estimación, eran en 1824 alrededor de 150<sup>22</sup>. Luego, los negros llevados al Carmen por los corsarios apostados en su puerto durante la guerra con el Brasil (1825-1828) superaron tal cantidad. Por último debe recordarse la presencia de ganaderos y comerciantes, a los que cabe agregar los individuos atraídos por el crecimiento de la agricultura.

Según el registro de 1823, en noviembre de ese año había 505 habitantes, excluyendo a los tehuelches asentados en la margen sur, y a los 66 hombres de la guarnición. Esto representa un aumento del 7% con respecto a 1821.

Los deportados, lejos de constituir un fenómeno pasajero, fueron una constante en Patagones por lo menos hasta la década de 1870. Se trataba de individuos convictos por delitos que iban desde ebriedad hasta homicidio, como asimismo jóvenes "díscolos" enviados por sus padres para su "corrección"<sup>23</sup>. Las frecuentes quejas de los vecinos respecto de este grupo social brindan un panorama sombrío acerca de sus personalidades y su posible comportamiento futuro. A raíz de la prohibición de adquirir ganado a los indios,

---

<sup>22</sup> Memorial firmado por treinta y cinco vecinos al Comandante Oyuela. Patagones, 20/10/1824. AGN X-13-8-2.

<sup>23</sup> Esta práctica es observable en varias solicitudes elevadas al ministro Rivadavia por los progenitores y resueltas siempre favorablemente por aquél. AGN X-38-5-1.

manifestaban su temor por los desterrados. "Habremos de ser entregados a la ambición carnífera de 150 asesinos". [...] "La fuerza de línea con que V.S. cuenta está reducida a treinta cazadores de infantería, y del pueblo se reunirán 150 hombres mal armados, sin disciplina, y que en un conflicto tendrán que convertir con preferencia de esfuerzos, contra esta clase de hombres de quienes sabe V.S. que tiene el pueblo motivo para no estar seguro, y que se han multiplicado considerablemente con las dos últimas remisiones. Hablamos de los peones, Sr. Comandante, cuya insolente altanería apenas se puede soportar en el estado pacífico en que nos hallamos. Y si se paran de golpe todos los trabajos en que hoy se ocupan 150 viciosos, cual será el desorden que promuevan, sin ocupación y sin dinero para satisfacer su embriaguez y todos los demás excesos a que se entregan por su inclinación depravada. Y V.S. que conoce el valor y la importancia de nuestros justos sermones, permitirá que este honrado y pacífico vecindario sea víctima inocente de la barbarie de los indios o de la crueldad combinada de esta clase numerosa y terrible?"<sup>24</sup>.

Sin embargo, más allá de estos lamentos, los gauchos deportados jugaron un rol clave e insustituible en las estancias y saladeros. Su destreza en tales labores y su coraje en las partidas para la recuperación del ganado maloneado a sus patrones son soslayados en este memorial. Más aún, dado el aislamiento terrestre del asentamiento, los peones tenían como única opción al trabajo forzado el pasarse a los indios. Este duro destino ponía a los hacendados en un paraíso, ya que terminadas las labores estacionales la mano de obra quedaba a su alcance para cuando la precisaran nuevamente<sup>25</sup>.

Los negros tomados a los buques brasileños luego de 1825, previo pago a los corsarios de las "contribuciones para libertos"<sup>26</sup>, pasaban a revistar en la infantería del Fuerte o eran entregados a los vecinos, "para servirse de ellos" por el término de seis años pagando a cambio un reducido derecho.

En otro orden, la contrastación de los registros de sufragantes de 1821 y 1825 para la elección del representante maragato a la legislatura bonaerense<sup>27</sup> nos permite observar que en aquél figuran treinta y cinco vecinos mientras que en éste lo hacen sesenta y cinco, lo que muestra que, a la par de los forzados, el nuevo horizonte que ofrecía Carmen de Patagones era capaz de atraer hombres libres en condiciones patrimoniales de ejercer aquel derecho.

También la agricultura atrajo población. Así en 1823 hay 39 agricultores, 47 en 1824, 54 en 1825. Mas las sequías pusieron en crisis a esta actividad conspirando contra la consolidación de un sector de labradores que había comenzado a gozar de los beneficios de la obtención de nuevos mercados. Mayores perjuicios acarreó la ya referida conflictividad interétnica que a partir de 1825 comenzó a resquebrajar la estrategia configurada a principios de la década<sup>28</sup>.

---

<sup>24</sup> Memorial citado.

<sup>25</sup> La comparación con la campaña bonaerense en cuanto a la escasez de mano de obra, ya sea que nos inclinemos por quienes como Mayo (1987) ponen el acento en los recursos alternativos de subsistencia del gaucho o por quienes, como Amaral (1987) lo hacen en el modo de explotación de la estancia, muestra que en el caso de Patagones tal dilema no existe por imperio de su peculiar aislamiento.

<sup>26</sup> Como ejemplo, entre Junio y Agosto de 1826 las autoridades pagaron a los corsarios 2.362 pesos en tal concepto. AGN X-13-10-1.

<sup>27</sup> AGN X-12-8-4 y X-13-8-2.

<sup>28</sup> Pilar González Bernaldo (1987, 149) incluye entre los motivos que incrementaron la belicidad indígena en estos años a la terrible sequía de la campaña bonaerense (también padecida por Patagones) la que habría arrasado el ganado cimarrón.

## El nuevo perfil productivo

### a) La extracción de sal

Patagones exportó sal desde la época colonial. Pero recién en 1819 el rubro comenzó a tomar decidido impulso, merced al auge de los saladeros rioplatenses y del Brasil meridional. "Es público en este pueblo que a fines del año 19 vinieron 14 buques extranjeros procedentes de varios puntos del Brasil en la certidumbre que la sal en Patagones era su valor de cuatro a cinco reales la fanega, con esta concurrencia subió la sal en dos hasta doce reales"<sup>29</sup>.

El registro de entradas y salidas de buques comenzó a realizarse a partir de julio de 1821. Para resaltar la importancia de la sal como principal rubro dentro del total de productos que salían por este puerto, debemos señalar que los cuatro barcos de 1821 la incluyeron en sus cargas, al igual que 11 de los 14 de 1822; 15 de los 20 de 1823 y 8 de los 18 de 1824. El total de sal exportada fue: 1.952 fanegas entre julio y diciembre de 1821; 9.607 en 1822; 12.885 en 1823 y 3.753 en 1824<sup>30</sup>. Para 1829 las exportaciones prácticamente se habían quintuplicado, de acuerdo con d'Orbigny, quien señala que desde Patagones se aprovisionaba "a una parte de Buenos Aires, y de las provincias ribereñas del Paraná, La Banda Oriental y el Brasil"<sup>31</sup>.

### b) La hegemonía ganadera

La insuficiencia de la información de que disponemos sobre la cantidad de hacendados y la magnitud de sus planteles y transacciones, dificulta la determinación de la importancia económica de la ganadería respecto de las restantes actividades productivas. Pero sí podemos advertir la importancia social y política que adquiere en esta etapa el sector ganadero. Este reúne en su campo a quienes detentan el control social, la capacidad de decisión política y las mejores posibilidades de acumulación de capital merced a la articulación de las actividades pecuarias con otras, tales como la saladeril, la salinera, la comercial y aún la agrícola.

Así, los hermanos de los comandantes de la Oyuela y Lacarra y tres vecinos postulados en los comicios de 1825 para elegir el representante de Patagones en la legislatura bonaerense, revistaban precisamente en este sector que consideramos dominante. Más aún, el primer alcalde electo con que contó Patagones en 1821, era hijo de un antiguo poblador quien ya a fines de la década de 1790 se insinuaba como ganadero, actividad en la que consolidó posteriormente su hijo, y a la que en 1821 por lo menos le había agregado la comercial.

<sup>29</sup> Oyuela a Rivadavia. Patagones, 11/1/1823. AGN X-13-4-2.

<sup>30</sup> Probablemente, la disminución de las exportaciones de sal de 1824 se deba a la demanda de los dos saladeros que comenzaron sus labores en 1823. Los registros de exportación de la producción aborigen, de la sal, cueros y artículos de los saladeros fueron extraídos de las siguientes fuentes del AGN: Año 1821 "Entradas y salidas de buques de este puerto y en la Bahía" (X-38-4-9). Año 1822 "Libro en que se asientan todas las partidas de cargo que entran en esta tesorería de Patagones por derechos" (X-38-4-9). Años 1823 y 1824 "Manual de Cargo, Caja de Río Negro" (X-38-5-1).

<sup>31</sup> D'Orbigny, op. cit., p. 900.

De tal modo que este nuevo sector de ganaderos que comenzaba a perfilarse, atraía casi toda la atención de las autoridades locales y provinciales, quedando los asuntos de los agricultores en un segundo plano.

Las suertes de estancia eran cedidas gratuitamente a los solicitantes, con el sólo cargo de poblarlas en el lapso de dos años. Pero en la década de 1820, las tierras de la frontera bonaerense eran relativamente de libre disponibilidad, por lo que no podía ser éste un atractivo para los ganaderos que aquí se establecían. No obstante, Patagones tenía ventajas comparativas innegables, algunas de las cuales ya referí.

Debe considerarse que en los años 20 el costo más significativo para la instalación de una estancia en la campaña bonaerense era el de la constitución de los planteles<sup>32</sup>. De acuerdo a Panetieri y Cucorese (1982: 218), en esta época un animal costaba catorce pesos. En cambio, aquí se lo compraba a los indios a precios que oscilaban entre catorce y dieciocho reales por cabeza<sup>33</sup>. Más aún, como en general la transacción era en "efectos", los ganaderos más importantes que, a la vez tenían comercio, podían reducir ese costo<sup>34</sup>. Ciertamente que más de una vez, a poco de adquirido, los mismos vendedores se convertían en ladrones de esa mercancía. Pero al fin de cuentas el malón no era mucho más peligroso en Patagones que en otros lugares de la frontera.

Además deben recordarse otras ventajas, tales como la gratuidad de la sal y la relativa abundancia de mano de obra forzada. En cuanto a la vinculación con otros mercados, si bien mediaban mil kilómetros con respecto a Buenos Aires, esa distancia era cubierta por vía marítima con costos que, me animo a suponer, resultaban menores que los terrestres.

En la ganadería local, se distinguieron dos grupos. El sector dominante estaba constituido por los ganaderos comerciantes ligados al mercado de Buenos Aires, dos de los cuales poseían además un saladero. Otros explotaban con éxito las salinas. El segundo grupo lo conformaban pequeños hacendados, que en la mayoría de los casos no revestían con propiedad tal carácter. La mayoría de ellos eran descendientes de los viejos pobladores, y combinaban la atención de sus reducidos planteles con la labranza de sus predios. También formaban parte de este grupo gentes que, con escaso capital, habíanse radicado recientemente. Los integrantes de este sector debían contentarse con abastecer parcialmente de carne al mercado local, vender sus cueros a los comerciantes y en contadas oportunidades embarcarlos por su cuenta.

Ahora bien, no fueron los indios el único obstáculo que debieron enfrentar los hacendados. La constitución de Patagones como centro ganadero que ejercía una creciente

---

<sup>32</sup> Halperin Donghi (1975, 64).

<sup>33</sup> Vale decir, entre un peso y cuatro reales y dos pesos y dos reales por cabeza.

<sup>34</sup> Aunque no corresponde a esta época, resulta ilustrativo un comentario del piloto José de la Peña acerca de las características de las transacciones con los indios. El mismo, luego de recomendar el fomento de las buenas relaciones con los indios señalaba que "pagándoles a un moderado precio por las reses irán más contentos que otras veces, pues cuando ha llegado este caso las tienen encerradas en los corrales, o acollaradas; se hacen de rogar los compradores hasta que quieren irse los indios (pues aunque ellos quieren caro) y tienen las reses flacas, no obstante los nuestros saben más, y compran barato, porque saben que el indio no las tiene de llevar, consiguiendo así el que los indios no salen contentos y a renglón seguido tiene que pagar el que quiere un cuarto siete pesos corrientes, siendo esta la causa porque dichos indios no llevan reses vacunas al Establecimiento con más frecuencia; porque aunque las tienen suyas en la sierra, como se comprueba por la mucha distancia a nuestras estancias y por la falta de marcas que en las reses se mira". José de la Peña al Virrey, Buenos Aires, 9 de abril de 1796. AGN IX-30-5-6. En Gorla (1983: 155).

demanda de ganado a los indios, alarmó a los ganaderos bonaerenses quienes utilizaron su peso político para desarticular tal actividad.

El 29 de noviembre de 1821, el gobierno provincial expidió un decreto que marcaría el inicio de un áspero conflicto: "1° Queda absolutamente prohibido el hacer matanza de ganado vacuno en la península de San José". [...] "4° No se permitirá a ningún especulador hacer compras de ganado para matanza con el fin de exportar cueros, grasa y sebos". "5° Queda absolutamente prohibida desde esta fecha la compra a los naturales de ganado con marca de hacendados de esta provincia"<sup>35</sup>.

La prohibición de comprar a los indios ganado marcado -art. 5°-, no merece mayores comentarios por lo evidente de las razones que la impulsaron. En cuanto a la prohibición de exportar cueros, grasa y sebo desde Patagones, (art.4°) siendo indulgentes, podríamos asociarla a las objeciones que de la Oyuela opuso inicialmente a los saladeristas. Esto es que la iniciación de la actividad, sin la constitución de un adecuado stock previo de animales, podía poner en riesgo el futuro de la ganadería del establecimiento.

Pero el primer artículo desnuda los propósitos que perseguía el decreto de marras, ya que ningún perjuicio podía causar el que se faenara ganado alzado de la península de San José, distante 500 kilómetros al sur de Patagones.

Tanto los hacendados y comerciantes como las autoridades de Patagones, elevaron mil argumentos, que en los hechos dilataban el cumplimiento del decreto de 1821. No tenían frente a sí pequeños adversarios, si juzgamos por un memorial en que apellidos tales como Anchorena, Lastra, Saguier, Dorna, Arroyo, Pinedo y Terrero -éste en representación de la sociedad Rozas y Terrero-, protestaban por el incumplimiento de ese decreto<sup>36</sup>.

El comandante de la Oyuela trató de poner en su justa dimensión la significación del ganado que recibía Patagones: "Es necesario que los hacendados de esa campaña se convenzan que todo ganado robado por los indios es dirigido a Valdivia, Chile y demás puntos del mar del sud, y que a este pueblo solo traen el muy preciso para comprar lo que necesitan de yerba y aguardiente que en la Sierra de la Ventana venden hasta en 14 pesos en dinero a los chilenos y valdivianos".

"Se puede calcular en un mínimo de más de 50.000 cabezas de ganado que los indios han robado a esa campaña en todo el año anterior y de tan enorme suma es insignificante el número de animales que han entrado en Patagones entre el orejano que han comprado estos vecinos y es indudable que tanto ganado extraviado en las incursiones expresadas, no han vuelto 1.000 cabezas a sus querencias, sin que por eso existan en poder de los indios. De Valdivia se avanzaron negociantes que abarcan tropas considerables a precios muy subidos, y aún en Mendoza y San Luis no falta quien especula en este ramo con buen suceso"<sup>37</sup>.

Tanto la presentación hecha desde Buenos Aires por el patrocinante de los hacendados maragatos, como la información brindada por el Comandante del Fuerte están dirigidas a relativizar la importancia de Patagones como mercado del ganado maloneado. Sus esfuerzos

<sup>35</sup> Rivadavia a Oyuela, Buenos Aires, 29-11-1821. AGN X-38-4-9.

<sup>36</sup> En el memorial no consta su fecha, pero supongo que data de 1824. AGN X-12-8-4.

<sup>37</sup> Oyuela al Gobernador de la Provincia. Patagones, 16-11-1824. AGN X-12-8-4. Como puede observarse, el combate de 1821 a través del cual valdivianos y araucanos consiguieron controlar "el abra del Chuelechuel", había rendido frutos para éstos, ya que no debían sujetarse a intermediación alguna para obtener ganados de la región interserrana bonaerense.

argumentales nos "regalan" importante información acerca de algunos de los circuitos mercantiles aborígenes.

Así, Pedro Lozano de Beruti expresa en su nota, que sus representados no hicieron las adquisiciones a los "indios enemigos que han invadido este territorio y hecho en él la guerra y a los que nosotros se la hemos hecho, sino los que eran vecinos a aquel punto [Patagones], que están situados en el Colorado, quienes han adquirido de los invasores por legítimos títulos las especies que llevan al mercado.". De acuerdo al reclamo, los invasores no los habían vendido sólo a los indios del Colorado sino también a ganaderos de "Córdoba, San Luis y otros puntos de estas Provincias y aún al mismo reino de Chile, mediante los tratados que han celebrado con los indígenas de aquel suelo". Abundando en argumentos, reclama más adelante por la inequidad que representaba el hecho de que, a diferencia del caso de Patagones, no se hubieran atendido los reclamos de hacendados bonaerenses ante "las distintas tropas que diariamente arriban [a Buenos Aires] de individuos de la Provincia de Córdoba, o con más prevención al caso por los de la nuestra, comprados a los de aquella, cueros de la marca de hacendados de la Provincia, y que han sido de ganados tomados por los Indios y llevados a la de Córdoba"<sup>38</sup>.

De los circuitos descritos, el que interesa especialmente a nuestro objeto es el que se dirige a Sierra de la Ventana. Recapitulando vemos que -de acuerdo a estas fuentes- allí el grueso del ganado era vendido a negociantes "chilenos y valdivianos" o transportado a Mendoza y San Luis. En tanto, cantidades relativamente pequeñas se trocaban a los indios asentados en el valle inferior del Colorado, los que por su parte lo trasladaban a Patagones para cambiarlo por efectos que servían para cubrir sus propias necesidades y a la vez para continuar el ciclo comercial<sup>39</sup>.

El 9 de noviembre de 1824, continuando con la presión sobre Patagones, la Sala de Representantes sancionó una ley prohibiendo todo comercio con los indios. Pero un mes después el gobierno suspendía temporariamente su aplicación circunscribiéndola a la prohibición de adquirir ganado marcado. Claro que Patagones estaba a 1.000 kilómetros de Buenos Aires y tenía su propia dinámica social. Un comandante demasiado celoso en el cumplimiento de las órdenes del gobierno no hubiera tenido, quizás, mejor suerte que la sufrida por Vasco Núñez de Vela al querer imponer las Leyes Nuevas en el Perú.

Así, en plena prohibición, de la Oyuela informa a la superioridad que: "Los indios se han precipitado estos días trayendo sus ganados a vender en este punto (lo que no hacían hace largo tiempo)" [...] y han introducido en quince días en el establecimiento 1.030 cabezas de ganado, alguno del ya internado por algún tiempo, otras recién marcadas y con señales muy probables de que han robado en su última incursión."<sup>40</sup>

El argumento utilizado por las autoridades locales para eludir la prohibición de adquirir ganado a los indios, era la convicción de que en caso de cumplirse tal disposición los indios

<sup>38</sup> Pedro Lazano de Beruti al Ministro García. Buenos Aires, 20-11-1824 AGN X-13-8-2.

<sup>39</sup> Mandrini (1992b, 3), da cuenta de uno de los ecotipos construidos por Sahlins -el del nomadismo pastoral-, el que pone de relieve el carácter especializado de estas economías pastoriles y su estrecha dependencia de los agricultores y de las ciudades -p.3-. Más adelante -pp. 14 y 15-, señala: "En síntesis, si como plantea Ricardo León Solís el indio pasó de 'guerrero' a 'cazador de ganados', encontró luego dos opciones, no una. La más inmediata era sin duda hacerse 'maloquero'. La otra, mediata y allí donde las condiciones lo permitían, hacerse 'pastor y comerciante', claro que sin dejar nunca de ser guerrero o maloquero cuando las circunstancias lo requerían".

<sup>40</sup> De la Oyuela a Francisco de la Cruz, Patagones, 12-2-1823. AGN X-13-4-2.

perderían todo interés en la subsistencia de la aldea. En tal caso, la reducida dotación del fuerte no podría hacerse cargo de las previsibles consecuencias. De allí, la terminante resolución del comandante de la Oyuela: "La citada orden la ejecutaré cuando se me envíen los refuerzos pedidos"<sup>41</sup>.

Empero, el que este pleito concluyera favorablemente para los rionegrinos se debe menos a la firmeza de su comandante que a la comprensión por parte de sus adversarios acerca de que el fin de Patagones, habría acarreado serios problemas en la provisión de sal a los saladeros bonaerenses. De cualquier modo, y tal como señalara, la conflictividad interétnica, que en la frontera de Patagones comenzó a tornarse crítica hacia 1825 y desesperante a fines de la década, postergó por mucho tiempo la consolidación de que la aldea como centro ganadero de relativa importancia.

### *c) Los saladeros*

La actividad saladeril se inició en Patagones en 1823 y prácticamente concluyó a principios de la década de 1830 por las razones recién apuntadas. Tal actividad sirvió de sostén a la expansión ganadera en dos puntos fundamentales. En primer término, el más evidente, agregó a la tradicional exportación de cueros, la de tasajo, grasa, sebo, lenguas saladas y aspas. En segundo lugar, disminuyó las pérdidas de ganado en mano de los malones cuando los hacendados tenían noticias de ellos anticipadamente.

D'Orbigny visitó el saladero de Manuel Alvarez, ofreciendo una colorida y minuciosa descripción de las labores que allí se realizaban. Precisamente estando él presente, Alvarez se disponía a faenar apresuradamente 4.000 animales ante la inminencia de un malón<sup>42</sup>.

### *d) La bendición de los mercados y la maldición de la sequía*

La agricultura, que cumple un rol secundario en nuestro análisis merecerá aquí sólo algunas precisiones. Esta actividad tenía una severa y crónica limitación en la carencia de mercados regulares hacia los cuales canalizar su producción ya que sólo excepcionales situaciones climáticas de la campaña bonaerense justificaban la travesía hasta Patagones. Pero el aumento del tráfico marítimo estimulado por los embarques de sal y productos de los saladeros, estableció flujos más regulares que permitieron una importante expansión del área de cultivos, lo que a su vez se tradujo en un aumento en la cantidad de agricultores.

Veremos, al referirnos al comercio, que si bien llegaban barcos a cargar específicamente trigo, buena parte de los volúmenes exportados iba acompañado de esos productos. Inclusive, en algunos casos, los granos embarcados tenían un rol subsidiario respecto de la sal, cueros y tasajo.

El incipiente auge de la actividad se cortó abruptamente a partir de 1823 merced a la combinación de sequías y plagas de langosta. A ello se agregó a partir de 1825, el aumento

---

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> D'Orbigny, *op. cit.*, pp. 753-757.

de la conflictividad con los aborígenes, resultado de lo cual, al finalizar la década, el área de cultivos se había retraído notablemente.

Lamentablemente, la mejor información cuantitativa sobre la producción triguera abarca desde 1823 a 1826 inclusive, es decir que corresponde al período de sequía y plaga de langostas, lo que nos priva de una visión más acabada acerca del incremento de que gozó la actividad. De acuerdo a mis estimaciones (1989: 64), la cosecha de 1820 habría rondado las 4.000 fanegas; la de 1821 no debe haber sido inferior a las 7.000 -constituyéndose en récord- mientras que respecto de la 1822, coincido con Martínez de Gorla (1987: 408) en su estimación de 4.407 y 3/4 fanegas.

Los precios que pagaban por el trigo se regulaban de acuerdo a la demanda del mercado bonaerense, principal destino de las exportaciones locales: "El comercio de trigo rionegrino fue un buen negocio para los comerciantes de Buenos Aires, cuando el cereal escaseaba en el mercado bonaerense y su precio era muy alto. Así, mientras en el Río Negro pagaban a razón de 4 pesos la fanega más un derecho del 4% sobre el aforo, que desde 1822 fue del 5%, lo vendían en Buenos Aires a precios que oscilaban entre 10 y 15 pesos. Pero cuando el precio bajó en esta plaza, aquellos redujeron sus compras. Esto incidió en el valor que tuvo el trigo en el mercado rionegrino, el cual, debido a la notable disminución de la demanda, se cotizó en 1825 a 3,50 pesos la fanega"<sup>43</sup>.

#### *e) De pulperos y comerciantes*

La integración de Patagones a otros mercados, tales como Buenos Aires, Montevideo, y el Janeiro -entre otros-, generó también profundos cambios en la actividad comercial local. Esta nueva coyuntura condujo a una diferenciación dentro del sector mercantil. Así, mientras un segmento -los pulperos-, se ocupaba del menudeo y despacho de bebidas, otro que se venía insinuando y que ahora se consolida, se hará cargo del grueso de las importaciones y exportaciones, apoyado en sus relaciones, cuando no en la directa dependencia de firmas comerciales porteñas.

El sector más importante de la actividad mercantil estaba en manos de un par de antiguos pobladores, a los que se agregan algunos ganaderos llegados a Patagones a principios de esta década. Para éstos la conjunción ganadería-comercio se explica por dos razones. La primera es que los ganaderos de cierta importancia no estaban dispuestos a perder excedentes en la comercialización de los cueros. La segunda, que debían asegurarse los menores costos para los efectos a trocar con los indios<sup>44</sup>. Aún más, en este renglón tenían buenos clientes en los pequeños productores rurales que precisaban adquirir animales a los aborígenes. Como excepción a la regla sólo un agricultor exportaba, aunque lo hacía en su condición de comerciante que ya detentaba en el padrón de 1816.

Esta etapa de florecimiento de la actividad mercantil también benefició a los pulperos, en tanto vieron crecer la importancia de uno de sus rubros tradicionales merced al incremento de las vinculaciones con los indios. Se trata de las jergas pampas, ponchos,

---

<sup>43</sup> Martínez de Gorla (1987, 411).

<sup>44</sup> Si bien el trueque aparece como dominante en las fuentes consultadas, en varias ocasiones aparecen referencias a transacciones en dinero.

torzales, plumas, cueros y pieles de los animales patagónicos. A las pulperías "se dirigen los gauchos y los indios, y tienen lugar, entre los primeros, riñas continuas; mientras los otros se embriagan y dejan sus bienes a favor del comerciante; por eso se ve a muchos pulperos enriquecerse en pocos años."<sup>45</sup>

Los rubros de exportación, eran para esa época: sal, trigo, cueros, productos de saladero, jamones y los ya señalados efectos provistos por lo aborígenes. Esta diversificación de las exportaciones disminuyó la vulnerabilidad de la economía de la aldea. Así, por ejemplo, si la sequía de 1822 hizo que, durante el año siguiente las exportaciones de cereal fueran insignificantes y las de 1824 nulas, el número de barcos no sólo no declinó sino que en 1824 fue superior a 1822. En ese año de importantes exportaciones, sólo el bergantín inglés Exeter cargó exclusivamente trigo -1.000 fanegas-, mientras que los barcos restantes completaron su carga con otros efectos. Es más, de un total de siete naves que llevaron granos, cuatro lo hicieron en carácter de subsidiarios de otros productos para ellos más importantes.

Las exportaciones que realizaba el Carmen gozaban desde 1821 de un tratamiento especial que las favorecía. "Los frutos de las Costas Patagónicas se consideran como productos territoriales y de consiguiente libres a su introducción de todo otro cargo que el de 4 pesos en razón de alcabala para los artículos sujetos a este derecho: la peletería, sal y granos que se traen de aquellos establecimientos gozan de una franca entrada en ésta plaza y puede asegurarse que solamente los jamones tiene sobre sí la mencionada prención de alcabala"<sup>46</sup>.

En 1823, de la Oyuela daba cuenta de la repercusión del auge de las transacciones comerciales: "El comercio ha obrado aquí sus efectos con una rapidez admirable y a medida que con el aumento de sus capitales han contribuido nuevas necesidades y más gasto para satisfacerlas."<sup>47</sup>

## *Conclusiones*

Durante el período colonial, la vigencia del Carmen se fundó en razones geopolíticas. Mas con la independencia, la aldea pareció entrar en colapso al carecer de una estrategia económica que suplantara su anterior base de sustentación.

A fines de la década de 1810, la explotación de los recursos salinos de la región se constituyó en la llave maestra que abrió un nuevo horizonte productivo. La extracción de sal, mas allá de su intrínseca importancia económica, operó en dos sentidos: en primera instancia, abriendo nuevos y más regulares mercados; en segundo término, dando lugar al surgimiento de nuevas actividades productivas o reformulando otras, especialmente a la tradicional agricultura del trigo y al comercio, sobre bases mas sólidas.

Así, el aporte fundamental de esta actividad extractiva fue el estímulo que brindó a la

---

<sup>45</sup> Orbigny, op.cit., pp. 898-899.

<sup>46</sup> José de la Valle, administrador de la aduana del gobernador M. Rodríguez, B. Aires, 26/9/1821. AGN, X-12-3-7.

<sup>47</sup> De la Oyuela a Rivadavia. Patagones, 5/7/1823. AGN X-13-4-2.

instalación de saladeros y, consecuentemente a una significativa expansión ganadera. Este proceso llevó a un choque de intereses con los hacendados bonaerenses resuelto, coyunturalmente en términos positivos para los rionegrinos. Bajo las condiciones antes descritas, el comercio local alcanzó una dinámica que Patagones no había conocido.

El nuevo panorama productivo permitió revertir el progresivo despoblamiento de la aldea, a la vez que complejizó la estructura de la sociedad local. Pero todo esto hubiera sido imposible de no mediar una conflictiva articulación de intereses con las tribus aborígenes que ejercían su influencia en la región. Empero, fines de la década de 1820, el incremento de la belicidad interétnica comenzaba a dar por tierra con buena parte de las transformaciones aquí explicadas.

### *Bibliografía*

- Amaral, Samuel  
1987 "Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII", en ANUARIO IEHS 2, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- Biedma, José J.  
1905 CRONICA HISTORICA DEL RIO NEGRO DE PATAGONES (1774-1834), B. Aires, Ed. Juan Canter.
- Bustos, Jorge A.  
1989 ECONOMIA Y POBLAMIENTO DEL VALLE INFERIOR DEL RIO NEGRO, tesis de licenciatura, Viedma, Universidad Nacional del Comahue.
- Casamiquela, Rodolfo M.  
1965 RECTIFICACIONES Y RATIFICACIONES HACIA UNA INTERPRETACION DEFINITIVA DEL PANORAMA ETNOLOGICO DE LA PATAGONIA Y AREA SEPTENTRIONAL ADYACENTE, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Cucorese, Horacio y  
Y José Panetieri  
1982 ARGENTINA, MANUAL DE HISTORIA ECONOMICA SOCIAL. I. ARGENTINA CRIOLLA, B. Aires, Ed. Macchi.
- González Bernaldo, Pilar  
1987 "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en ANUARIO IEHS 2, cit.
- Gorla, Carlos M.  
1983 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA GANADERIA PATAGONICA (1779-1810), B. Aires, Ed. Fecic.

- Halperin Donghi, Tulio  
1975 "La expansión ganadera en la frontera de Buenos Aires (1810-1852)", en: Marcos Giménez Zapiola (comp): EL REGIMEN OLIGARQUICO. MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD ARGENTINA (HASTA 1830), Buenos Aires, Amorrurtu.
- Mandrini, Raúl  
1986 "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX", en M. Lischetti (comp), ANTROPOLOGIA, Buenos Aires, Eudeba.
- 1991a "FRONTERA Y RELACIONES FRONTERIZAS EN LOS TERRITORIOS MERIDIONALES DE ARGENTINA Y CHILE". (mecanografiado).
- 1991b "Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena. A propósito de un reciente libro de Sergio Villalobos", BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA 'DR. EMILIO RAVIGNANI' 3, 3ª serie, 1º semestre, B. Aires.
- 
- 1992a "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", ANUARIO IEHS 7, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- 1992b "Guerreros, pastores y comerciantes. La conformación de nuevos ámbitos económicos indígenas en el siglo XVIII", XIII JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA, Mendoza.
- Martínez de Gorla, Dora  
1987 "La agricultura en el río Negro (1810-1830)", en INVESTIGACIONES Y ENSAYOS 34, B. Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Mayo, Carlos A.  
1987 "Sobre peones, vagos y malentretidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial", ANUARIO IEHS 2, cit.
- Nacuzzi, Lidia R.  
1991 "La cuestión del nomadismo entre los tehuelches", MEMORIA AMERICANA, vol. I, 1, B. Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- D'Orbigny, Alcides  
1945 VIAJE A LA AMERICA MERIDIONAL, B. Aires, Ed. Futuro.
- Palermo, Miguel A.  
1989 "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", ANUARIO IEHS 3, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.

- Peronja, Antonia y Beatriz Moldes  
1990  
TERRITORIALIDAD Y SOCIEDAD INDIGENA ENTRE LOS RIOS LIMAY, NEGRO, CHUBUT Y ZONAS ADYACENTES (1870-1884). UN APORTE PARA SU DEFINICION, Viedma, Dirección de Estudios Rionegrinos.
- 1988  
"Contribución a la composición y caracterización de la región de El Manso", en APERTURA A LA INTEGRACION LATINOAMERICANA: HABILITACION DEL PASO DEL MANSO (ARGENTINA-CHILE), Viedma, Dirección de Estudios Rionegrinos.
- Santamaría, Daniel  
1985  
"La historia, la etnohistoria y una sugerencia de los antropólogos", en DESARROLLO ECONOMICO 99, vol. 25, B. Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- León Solís, Leonardo  
1990  
MALOQUEROS Y CONCHAVADORES EN ARAUCANIA Y LAS PAMPAS, 1700-1800, Temuco (Chile), Ed. Universidad de la Frontera.
- Vignati, Milcíades A.  
1967  
"Los habitantes protohistóricos de la pampasia bonaerense y norpatagónica", INVESTIGACIONES Y ENSAYOS 13, B. Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Villarino, Basilio  
1837  
DIARIO DEL PILOTO DE LA REAL ARMADA D. ..., DEL RECONOCIMIENTO QUE HIZO DEL RIO NEGRO EN LA COSTA ORIENTAL DE PATAGONIA EL AÑO DE 1782, B. Aires, Imprenta del Estado.

...the ... of ...

## CAPTACION FORZADA DE MANO DE OBRA Y TRABAJO ASALARIADO EN TUCUMAN, 1856-1896\*

Daniel Campi\*\*

### Introducción

Las relaciones laborales en las provincias argentinas durante el siglo XIX estuvieron regidas por una particular institución, la *papeleta de conchabo*. Derivada de las genéricamente conocidas *leyes contra la vagancia*, era un documento emitido por una autoridad competente (policía o juez de paz) que certificaba que determinado individuo estaba bajo relación de dependencia laboral con un patrón. Para quienes no poseían "*oficio, profesión, renta, sueldo, ocupación o medio lícito con que vivir*"<sup>1</sup> era condición de su existencia legal, ya que sin tal documento eran considerados *vagos* (o sospechosos de serlo) y pasibles de ser perseguidos y castigados como tales.

Junto a la indigencia, de la que se desprendía la sospecha de *vagancia*, había una serie de conductas que se tipificaban con esta calificación, todas las que amenazaran derechos de propiedad, el orden y la moral instituidas por las clases dominantes, como la afición al juego, al alcohol, la mendicidad, el vagabundaje, etc. Los castigos y reprehensiones aplicadas a los inculpatos como *vagos* eran variados, en función de las peculiaridades locales y los intereses de particulares y del estado puestos en juego. Mientras en Tucumán, por ejemplo, se establecía que "*La policía perseguirá a los vagabundos y holgazanes de ambos sexos que no tengan capital ni ocupación, ni industria lícita de que vivir; obligándolos a tomarla en negocios de su cuenta, o en servicio de un propietario o industrial conocido,*

---

\* Una primera versión de este artículo fue presentada en las XII Jornadas de Historia Económica, San Salvador de Jujuy, 7-9 de agosto de 1991. El autor agradece la valiosa colaboración de Mariela Fernández en el trabajo de archivo.

\*\* Universidad Nacional de Tucumán, CONICET.

<sup>1</sup> Art. 47 del REGLAMENTO GENERAL DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN [1877], en Ana María Ostengo de Ahumada, LA LEGISLACION LABORAL EN TUCUMAN, 1839-1969, tomo I, p. 48. Con ligeras variantes, esta era la caracterización del sector de la población a que estaban especialmente dirigidas las normativas sobre conchabo, contenidas en reglamentos de policía o códigos rurales.

y castigando a los reincidentes con trabajos públicos forzados"<sup>2</sup>, el Código Rural bonaerense de 1865 (art. 292) preveía para los considerados útiles el servicio de armas por el término de tres años, y, para los que no lo eran, trabajos públicos por el lapso de uno<sup>3</sup>.

Este tipo de normativas laborales nacieron en el ámbito rioplatense en el siglo XVIII como un instrumento de control social de hombres libres no propietarios, algunos de los cuales podían practicar la agricultura y la ganadería en pequeña escala en tierras realengas o como *agregados*, combinando eventualmente estas actividades con algunas formas de pillaje (especialmente el abigeato) que atentaban contra el patrimonio de los grandes propietarios. Los antecedentes castellano-indianos de esa legislación han sido puntualizados en 1970 por Arturo A. Roig y recientemente por Marcela Aspell de Yanzi Ferreira<sup>4</sup>, y su estudio para el período colonial tardío ha sido abordado en los últimos años por numerosos investigadores, los que produjeron ya una profusa bibliografía, especialmente para el espacio pampeano<sup>5</sup>.

Aunque la historiografía no le haya prestado similar atención, este tipo de normativas se desarrolló también en otras regiones del virreinato del Río de la Plata como respuesta a la misma problemática social. A mediados del siglo XVIII, más del 50% de la población de la jurisdicción de San Miguel de Tucumán estaba compuesta por mestizos y numerosos subgrupos étnicos resultantes de las mezclas raciales, por lo que escapaban a los lazos de dependencia personal propios de esclavos y de indígenas sometidos a las encomiendas. La extinción de estas últimas y la poca inserción de la esclavitud en el sistema productivo otorgó gran importancia a dicho sector como mano de obra para las actividades agrícolas y ganaderas y a él se apelaba para satisfacer los requerimientos de la producción, con contratos

---

<sup>2</sup> Reglamentos de Policía de 1856 y 1877, artículos 65 y 52, respectivamente. En A. M. Ostengo de Ahumada, op. cit., pp. 46 y 49.

<sup>3</sup> BOLETIN DE LA OFICINA DE ESTADISTICA Y DEL TRABAJO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, 2, B. Aires, Cfa. Sudamericana de Billetes de Banco, 1915, p. 38. Cf. Hilda Sabato, CAPITALISMO Y GANADERIA EN BUENOS AIRES: LA FIEBRE DEL LANAR. 1850-1890, B. Aires, Ed. Sudamericana, 1989, pp. 94-99.

<sup>4</sup> Arturo A. Roig, EL CONCEPTO DE TRABAJO EN MENDOZA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. LA POLEMICA DE 1873, Mendoza, 1970; Marcela Aspell de Yanzi Ferreira, "La regulación jurídica de las formas del trabajo forzado" (Primera Parte), en Academia Nacional de la Historia, INVESTIGACIONES Y ENSAYOS, 40, enero-diciembre 1990, Buenos Aires, 1991.

<sup>5</sup> Excede a los objetivos de este trabajo trazar un estado de la cuestión sobre la temática. Sin embargo, corresponde mencionar algunos de los aportes recientes, en alguna medida condensados en la discusión sostenida por Carlos Mayo, Samuel Amaral, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman en ANUARIO IEHS 2, Instituto de Estudios Histórico Sociales, Univ. Nacional del Centro de la Prov. de B. Aires, Tandil, 1987. Los trabajos de Carlos Mayo, "Estancia y peonaje en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII", DESARROLLO ECONOMICO, 23:92, B. Aires, 1984; "Entre el trabajo y el ocio: vagabundos de la llanura pampeana (1750-1810)", HISLA, vol. XIII-XIV, Lima, 1989 y "El peonaje rural rioplatense en una época de transición", ANUARIO DE ESTUDIOS HISPANOAMERICANOS, vol. XLVI, Sevilla, 1989 (en colaboración con Angela Fernández); Ricardo Salvatore y Jonathan Brown, "Trade and Proletarianization in Late Colonial Banda Oriental: Evidence from the Estancia de las Vacas, 1791-1805", HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, 67:3, 1987; Jorge Gelman: "El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra", CUADERNOS S. RODRIGUEZ 17, B. Aires, Biblos, 1989 y "New Perspectives on an Old Problem in the Same Source: The Gaucho and the Rural History of the Colonial Río de la Plata", HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW, noviembre de 1989; Gabriela Martínez Dougnac, "Vagos, malentretidos y cuatros: una visión popular de la campaña bonaerense colonial", mimeo, 1991 y "Persecución de vagos y cuatros. Notas sobre la justicia colonial y la mano de obra rural en la campaña rioplatense", mimeo, 1992; Gabriela Gresores, "Compulsión estatal, orden social y producción rural. Buenos Aires, 1740-1810", mimeo, 1991; y Ana Inés Punta, "El control social en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII", mimeo, 1992.

permanentes o para tareas y períodos determinados, a cambio de un salario<sup>6</sup>. Como la disponibilidad de estos hombres libres para *concertarse* o *conchabarse* en haciendas, estancias, quintas y chacras era notoriamente inferior a la demanda de trabajo y su existencia independiente ponía en peligro los bienes y atentaba contra los derechos de propiedad de los sectores dominantes -como ya se ha señalado-, se alentaba el desarrollo de las normativas contra la vagancia y una amplia gama de *vicios* propios de gente *malentretida*, de acuerdo a las autoridades coloniales<sup>7</sup>.

Sin embargo, no fueron los requerimientos productivos los que primaron en la génesis de este tipo de normativas. Una ordenanza de 1758 de Espinoza y Dávalos, Gobernador de la Provincia del Tucumán, mandaba que a los "*bagabundos españoles, Indios i negros, mestisos y abitantes libres [...] les den castigo de destierro a los fuertes, o el que hallaren ser mas combeniente segun la calidad de sus delitos asegurandolos con prisiones si la calidad de los sujetos lo pidiere*", y otra del mismo funcionario, en 1772, otorgaba treinta días a "*Bagabundos y olgazanes que no quieran conchavarse por el salario acostumbrado ni aplicarse a aprender oficio alguno*" para que dejaran la ciudad y su jurisdicción, so pena de destierro a la frontera por cinco años o a servir en la obras públicas<sup>8</sup>. Pero la *papeleta del amo* exigida como condición de existencia legal de los indigentes presionaba sin duda a estos apurando su conversión en asalariados (en forma permanente o temporaria, de acuerdo a los diversos ciclos económicos y las modalidades de demanda estacional de mano de obra), a la vez que limitaba y controlaba las formas de subsistencia y las actividades productivas independientes que no permitían a hacendados y/o comerciantes la apropiación del excedente económico<sup>9</sup>.

Será recién en la segunda mitad del siglo XIX cuando los requerimientos de mano de obra cobrarán capital importancia, bajo los impulsos de la expansión productiva que aconteció en gran parte del territorio argentino. Entonces, como ocurrió en Tucumán, la legislación contra la vagancia se perfeccionará y revitalizará para la captación y retención de trabajadores y servirá de un modo complejo a la formación de un gran mercado de trabajo, indispensable para el desarrollo de la moderna industria azucarera<sup>10</sup>.

En las décadas previas a esa casi violenta expansión económica, la demanda de mano de obra del sector agrícola de la densamente poblada provincia de Tucumán no obligaba a apelar a la coacción como recurso para captar trabajadores en los niveles de la segunda mitad de

---

<sup>6</sup> Cf. Cristina López de Albornoz, "La mano de obra libre: peonaje y conchabo en la jurisdicción de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVIII", mimeo, 1992.

<sup>7</sup> Cf. "Normativas sociolaborales en el Tucumán colonial, 1750-1810. Selección de documentos inéditos del Archivo Histórico de Tucumán", CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA 1, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán (en prensa). Estudio introductorio de Cristina López de Albornoz.

<sup>8</sup> Archivo Histórico de Tucumán (en adelante AHT), Actas Capitulares, Vol. 8, fs. 129-130v. y AHT, Sección Administrativa (en adelante SA), vol. 11, fs. 185-187v. Documentos transcritos en "Normativas sociolaborales en el Tucumán colonial...", op. cit.

<sup>9</sup> Ana Inés Punta, op. cit., ha remarcado este último propósito de tales instituciones coercitivas.

<sup>10</sup> Arcondo ha señalado oportunamente, para Córdoba, estos dos momentos de la legislación contra la vagancia, el del siglo XVIII y gran parte del XIX, en el que su función era la de controlar y disciplinar a un sector de la población sin buscar su inserción en el trabajo productivo como objetivo prioritario; y el de fines del siglo XIX, en el cual se pretendía, ante todo, dotar de mano de obra al sector rural a impulso del desarrollo de la agricultura. Cf. Aníbal Arcondo, "Notas para el estudio del trabajo compulsivo en la región de Córdoba", en AA.VV., HOMENAJE AL DR. CEFERINO GARZON MACEDA, Universidad Nacional de Córdoba, 1973.

siglo. Pero en los años veinte, en el marco de las conmociones y reacomodamientos sociales resultantes de la guerra de la independencia y de las guerras civiles que sacudían la provincia, se hacía sentir la carencia de brazos. Por ello, el Cabildo tucumano solicitaba, en 1823, que *"se recojan todos aquellos que se encuentren sin oficio ni veneficio por cuanto la agricultura en las quintas inmediatas y los edificios que se fabrican carecen absolutamente de brazos obreros [...] de modo que reunidos en la carcel se distribuyan a los patronos que lo solicitan actualmente"*<sup>11</sup>.

Sin embargo, las labores agrícolas no alcanzaban entonces la relevancia que tendrán en años posteriores. Fueron, entonces, los intereses de la ganadería (que demandaba más seguridad frente al abigeato que grandes contingentes de trabajadores) los de mayor incidencia en el modelado de estas normativas, sin desatender los requerimientos de aquella actividad. Ya a principios de siglo López Mañán había percibido esto, señalando que "ese régimen [de represión a la vagancia] no era sino el complemento de una serie de disposiciones protectoras de la ganadería y para el fomento de la agricultura", enmarcando su análisis en el conjunto de normativas represivas que caracterizaron al período postrevolucionario<sup>12</sup>. A similares conclusiones arriba Norma Pavoni, para quien, en la década de 1830, "las penalidades impuestas [en obras públicas y servicio de armas] indican que las condiciones del sector agrícola no proporcionan, todavía, un amplio margen ocupacional. Las obligaciones del conchabo y la sujeción del peón o jornalero al patrón alcanzarán mayor grado a medida que mayor sea el desarrollo de ese sector de la economía provincial, específicamente el del cultivo de la caña dulce"<sup>13</sup>.

Las nuevas exigencias planteadas en la segunda mitad de siglo por la expansión de las plantaciones de caña de azúcar, su cosecha, transporte y procesamiento en los ingenios, implicaron la revitalización de estas instituciones coercitivas, en función de la mayor demanda de mano de obra, que esta actividad requería de manera intensiva. Ello se expresará necesariamente en la legislación y en los diversos usos y prácticas derivados de su aplicación y cumplimiento. En 1856 las disposiciones sobre el trabajo -que hasta ese año habían sido establecidas por diversos decretos de gobernadores y resoluciones de la Legislatura- se ordenan en un Reglamento de Policía (Ley N° 418), en un capítulo denominado "Del servicio jornalero". Lo mismo se hará en 1877, incorporando las disposiciones laborales en la sección "De los vagos, jornaleros y domésticos" de otro reglamento de este tipo (Ley N° 418), y en 1888 se aprobará una nueva ley (N° 582), específicamente del trabajo, conocida como "Ley de conchabos". Anualmente y hasta 1896 -año de la derogación de esta última ley- se dictaban varios edictos policiales estableciendo las fechas de vencimiento para las inscripciones de los peones sirvientes conchabados, prórrogas de las mismas, montos de las multas por infracciones y otras disposiciones, de gran utilidad para entender el

---

<sup>11</sup> AHT, Actas Capitulares, vol. XI, fs. 328-329v. Cf. Ramón Leoni Pinto, "La legislación laboral en Tucumán, 1810-1825", mimeo.

<sup>12</sup> Julio López Mañán, "Apuntes sobre el derecho de Tucumán de 1830 a 1840", en J. López Mañán, TUCUMÁN ANTIGUO, Tucumán, Univ. Nacional de Tucumán, 1971, p. 52 (1ª edición, Buenos Aires, 1916). "Parece evidente -afirmaba- que no había otro medio para salir de aquel desorden, que el establecimiento de autoridades respetables y el sojuzgamiento violento de las personas, procurando la formación de la noción subjetiva de acatamiento a la ley o a la autoridad". Ibid., p. 44.

<sup>13</sup> Norma Pavoni, EL NOROESTE ARGENTINO EN LA EPOCA DE ALEJANDRO HEREDIA, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, t. II, p. 42.

funcionamiento del sistema y las serias dificultades -nunca superadas- que se presentaban para hacer respetar la legislación.

Será precisamente bajo esta legislación y en este período -desde la sanción de la ley N° 73 en 1856 a la derogación de la N° 582 en 1896- que se verificará en Tucumán una acelerada expansión del trabajo asalariado, prerrequisito para el *despegue* y expansión de la moderna industria azucarera.

### *La singularidad del caso tucumano*

Más allá de ciertos rasgos comunes entre estos mecanismos compulsivos vigentes en Tucumán y los que se aplicaron en el resto del territorio rioplatense durante el siglo XIX, el caso tucumano tiene características singulares que es necesario resaltar.

Por un lado, a diferencia de las campañas bonaerense y cordobesa, por ejemplo, no se trataba de un espacio con fronteras abiertas. Tampoco ofrecía mayores posibilidades de acceder de alguna manera al usufructo de tierras públicas. No era, menos aún, un territorio escasamente ocupado. Por el contrario, era la provincia argentina más densamente poblada y a un nivel verdaderamente excepcional. Al respecto, Roberto Pucci ha calculado su desviación porcentual con respecto a la densidad media del país (el cociente entre la densidad de la provincia y la densidad media del país, multiplicado por mil) en 800 y 678 para 1869 y 1895, respectivamente, mientras que los valores de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba eran para esos mismos años 166 y 207, 283 y 264, 233 y 192, 200 y 142, respectivamente<sup>14</sup>.

Tucumán poseía, además, un sector agrícola-ganadero muy diversificado, con gran presencia de pequeñas y medianas explotaciones. Esa característica otorgó a su evolución económica, social y política una singularidad que todavía conserva frente a las otras provincias noroestinas, la que, según observadores de la época, brindó durante el auge azucarero a industriales y grandes plantadores la posibilidad de apoyarse sobre un sector social de medianos y pequeños productores para solucionar el problema de la provisión de mano de obra.

Un buen ejemplo de ello lo brinda Famaillá, departamento en el que después de la Capital (dividida en 1889 en Capital y Cruz Alta) se verificó más intensamente la transformación productiva en torno al azúcar. De acuerdo a los padrones del segundo semestre de 1856 de la contribución mobiliaria, de 485 productores agrícolas (no hay discriminación entre propietarios y arrendatarios), 147 (30,31 %) cultivaban hasta una cuadra cuadrada; 176 (36,29 %) entre una y dos cuadras; 139 (28,66 %) entre dos y cinco; y 23 (4,75 %) más de cinco cuadras, pero sin superar las diez. Como no se trataba de un impuesto a la propiedad (gravaba los capitales en giro), estos padrones no constituyen los documentos más idóneos para el estudio de la estructura agraria. Pero sí son importantes, como vía de aproximación, para observar -en este caso en Famaillá, aunque el fenómeno puede generalizarse a toda la

---

<sup>14</sup> Roberto Pucci, "La población y el auge azucarero en Tucumán", Comunicación presentada a las II JORNADAS REGIONALES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, Universidad Nacional de Jujuy, octubre de 1990. En este trabajo el autor sugiere contemplar al potencial demográfico tucumano como otra de las precondiciones del auge industrial azucarero de fines del XIX.

zona agrícola de la provincia- el desarrollo de un importante segmento de pequeños productores que no perderá su importancia con el correr del tiempo y para comprobar que el 84,31 % de sus cultivos lo constituía el maíz (959,75 cuerdas cuadradas), el trigo el 9,17 % (93,5 cuerdas) y el arroz el 6,28 % (64 cuerdas)<sup>15</sup>.

Datos de 1891 -en los años de auge del proceso de modernización y concentración industrial- corroboran la presencia de los pequeños productores en el paisaje agrario tucumano. De 1.290 propiedades registradas en el mismo departamento, 1.202 (93,18 %) no superaban las 50 hectáreas; 42 (3,26 %) tenían entre 50 y 100 hectáreas; 21 (1,63 %) entre 100 y 200 y 18 (1,40 %) entre 200 y mil. Sólo siete propiedades, sin dudas estancias en la zona serrana, superaban las 1.000 hectáreas, dos de ellas con más de 5.000. Pero para entonces, el 50 % del total de la superficie cultivada correspondía a la caña de azúcar<sup>16</sup>.

Por otro lado, su condición de epicentro de una naciente economía regional especializada en la producción azucarera, convirtió a esta provincia en el núcleo receptor de intensas corrientes migratorias intrarregionales, particularmente de sus vecinas Catamarca y Santiago del Estero. En consecuencia, los procesos sociales que estudiamos en su seno -en este caso la transformación en asalariados de grandes masas rurales- poseen, en realidad, una envergadura regional<sup>17</sup>, más aún considerando que una gran proporción de los migrantes eran trabajadores temporarios en la zafra azucarera. El estudio del tema con fuentes catamarqueñas y santiagueñas brindará, con seguridad, una visión más totalizadora del fenómeno.

## *El "hambre de brazos"*

Sin embargo, la alta densidad demográfica y los aportes de la migración interna demostraron ser insuficientes durante el *despegue azucarero*, por lo menos en la visión de industriales y plantadores. Estos, hasta la crisis de superproducción de los años 1895-1896,

---

<sup>15</sup> Registro de la contribución del departamento de Famaillá, 2º semestre de 1856 y año 1857. Cf. AHT, Documentación Complementaria, SA, Caja XII, Exp. 9. Corresponde una aclaración sobre este padrón de 1856. En él la participación de la caña de azúcar sobre el total de cultivos es de un 0,20 %, lo que puede explicarse porque la contribución mobiliaria gravaba, entre las producciones agrícolas, al tabaco, al arroz y "otros cereales", no mencionándose a la caña de azúcar en la ley de junio de ese año, que la estableció. Consideramos tal porcentaje excesivamente bajo teniendo en cuenta que el padrón de la contribución territorial del mismo año da cuenta de la existencia de cinco "establecimientos de caña-azúcar" en el departamento, uno de ellos "pequeño". El más moderno e importante de éstos, La Reducción, de Emilio Posse, tenía en 1864 una plantación de caña dulce de 16 cuerdas cuadradas, aproximadamente 33 hectáreas. Cf. Daniel Campi, "Consideraciones críticas sobre dos aspectos del desarrollo azucarero tucumano: acumulación de capitales y captación forzada de mano de obra", CUADERNOS DE HUMANIDADES 2, Universidad Nacional de Jujuy, 1990, p. 113.

<sup>16</sup> Antonio Correa y Emilio Lahitte, INVESTIGACION PARLAMENTARIA SOBRE AGRICULTURA, GANADERIA, INDUSTRIAS DERIVADAS Y COLONIZACION, Anexo G: Tucumán y Santiago del Estero, B. Aires, Congreso Nacional, 1898, p. 12.

<sup>17</sup> En 1895 Tucumán, con una población de 215.000 habitantes, tenía un saldo positivo neto de migrantes de 30.772, en su gran mayoría provenientes de las vecinas Catamarca y Santiago del Estero, las que, a su vez, tenían saldos negativos de 19.595 y 16.861, respectivamente. Según las cifras del censo nacional de ese año, el 62 % de los nativos del Noroeste residentes en provincias de la región, lo hacían en Tucumán. En 1914 Tucumán continuaba siendo la provincia de la región que más atraía migrantes nativos del Noroeste (48.773) como también de otras zonas del país (6.432). Julia Ortiz de D'Arerio, "Noroeste Argentino: migraciones de nativos", BREVES CONTRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS 4, Univ. Nacional de Tucumán, 1987.

no cesaron de quejarse por la *falta de brazos* así como de la calidad de la mano de obra de que disponían. En consecuencia, para la élite local las posibilidades de sostener el ritmo del crecimiento económico dependía de la solución de un problema cuyas dos aristas estaban inescindiblemente asociadas: la provisión de grandes contingentes de trabajadores y el disciplinamiento de la masa laboral (disponible o potencialmente disponible), ante su falta de hábitos para el trabajo regular, intensivo y metódico que exigía la nueva realidad productiva signada por el aporte de grandes capitales y la moderna tecnología incorporada a los ingenios.

Gobernantes y propietarios no perdieron en todo el período bajo estudio la esperanza de solucionar esta cuestión con la inmigración europea. Sin embargo, el flujo de inmigrantes que arribaba al país era absorbido por la economía de exportación pampeana y litoraleña y los contingentes que llegaban a la provincia eran escasos. A ello había que sumar los problemas de adaptación de los migrantes a las labores de la zafra y -lo que agravaba aún más el problema- la gran competencia que significaban las obras de prolongación del ferrocarril a Salta y Santiago del Estero y el tendido de nuevas líneas en el territorio provincial en la década de 1880.

Desde los sectores dominantes se explicaba estos problemas de adaptación por la "mala clase" de los inmigrantes: "[...] *La mayor parte de los inmigrantes son incapaces, inútiles, una plaga cuyos estragos ya estamos experimentando* -se lee en un comentario de *El Orden* del 11 de junio de 1991-. *Casi todos los colocados en los ingenios azucareros no han durado en el puesto 8 días. No han podido sujetarse a la tarea diaria que se les impone en aquellos establecimientos, y obedeciendo, sin duda, a hábitos de ociosidad, se han entregado a la vida cómoda de no hacer nada. Ahí andan de atorrantes, asustando a la población, contraídos a raterías que la policía no castiga con mano firme [...]*". El problema era mucho más complejo, obviamente. La inmigración europea no sólo tenía grandes dificultades de adaptación a tareas que les eran totalmente desconocidas, sino también problemas con la dieta alimenticia y, por sobre todo, con el régimen de trabajo obligatorio vigente en Tucumán para nativos y extranjeros (diferente fue el tratamiento dado por otras provincias a la inmigración. Mendoza, por ejemplo, restableció en 1874 la legislación contra la vagancia, pero para ser aplicada sólo a los trabajadores nativos)<sup>18</sup>. Por otro lado, junto a salarios muy poco atractivos -e íntimamente asociado a ello-, es probable que para los inmigrantes la perspectiva de transformarse en propietarios fuera mucho más incierta que en la zona pampeana. Esta fue, seguramente, otra de las razones de su relativamente pobre afluencia a la provincia<sup>19</sup>.

La competencia del ferrocarril, a su vez, no ocasionaba menores dolores de cabeza a los empresarios ávidos de mano de obra. "*Los ingenios azucareros están pasando actualmente una situación crítica por la escasez (sic) de peones, que son distraídos hoy en la construcción de los ferrocarriles*", afirmaba *El Orden* el 27 de junio de 1889. Ya en 1884, de acuerdo a *La Razón*, pasaban de 3.600 los peones ocupados en las obras de prolongación

---

<sup>18</sup> Ricardo D. Salvatore, "Control del trabajo y discriminación: el sistema de contratistas en Mendoza, Argentina, 1880-1920", *DESARROLLO ECONOMICO*, 26:102, B. Aires, 1986.

<sup>19</sup> "Los mismos inmigrantes que se presentan hoy como huyendo de la provincia por el hambre y las necesidades, habrían podido acomodarse en los ingenios de azúcar si se hubiesen contentado con el salario mensual de 20 \$ nacionales. Pero no, no lo quisieron, sus exigencias reclamaban mucho más y he aquí que se han alejado de una provincia que les brinda trabajo y protección [...]", se lee en *EL ORDEN* del 23 de febrero de 1885.

al norte, de los cuales 2.500 se empleaban en los trabajos de corte y construcción de terraplenes<sup>20</sup>. La competencia del ferrocarril afectaba inclusive a los contratistas de los ingenios enviados a Santiago del Estero y Catamarca y la razón de ello era -según la prensa de época- los mejores salarios ofrecidos por los empresarios del riel<sup>21</sup>.

## *Coacción, mercado y proletarización*

Ante este cuadro, la primera reacción de los propietarios fue exigir el perfeccionamiento de los mecanismos compulsivos para atacar más eficazmente la *vagancia* y *holgazanería* de las masas. A la vez, con la fuerza de la policía se pretendía garantizar el cumplimiento de los contratos y los *derechos* de los patrones sobre los trabajadores endeudados por anticipo de salarios, lo que se hizo también por vía legislativa -después de 1856- en 1877 y 1888<sup>22</sup>.

Pero este tipo de normativas no logró impedir que también se apelara al mercado. En consecuencia, la escasez de mano de obra no sólo implicó el perfeccionamiento de los mecanismos compulsivos de contratación, sino la utilización de incentivos monetarios y de prácticas que, en esa dirección, sobrepasaban lo legal. La *seducción* de peonadas ajenas induciéndolas a la fuga con promesas de mejores salarios era una de ellas<sup>23</sup>.

Como se trataba de un sistema que hacía obligatorio el trabajo, el *conchabo*, y como las disposiciones legales establecían serias trabas para que los peones rompieran unilateralmente los contratos y cambiaran de patrones, algunos historiadores han creído ver en él un rasgo distintivo de un modo de producción no capitalista (*feudal* y hasta *esclavista*), decisivo a la hora de definir la naturaleza de la formación social tucumana de la segunda mitad del siglo XIX<sup>24</sup>.

Sin embargo, nada puede agregar más confusión al estudio de la historia de Tucumán y del Noroeste argentino que este prejuicio ideológico, que supone que la coacción y la violencia en las relaciones laborales son sólo propias de los *modos de producción precapitalistas*. La circunstancia que muchos observadores y críticos contemporáneos del

---

<sup>20</sup> LA RAZON, 9/4/1884.

<sup>21</sup> "En Santiago y Catamarca no hay peones en disponibilidad. Hoy prefieren emplearse en los trabajos de los ferrocarriles ganando 30 \$ mensuales, que venir a la Provincia de Tucumán con 14 \$ y la comida", EL ORDEN, 31/12/1888.

<sup>22</sup> "Uno de los medios de protección más eficaz que puede dispensarse a nuestras nacientes industrias, es reglamentar de un modo conveniente el servicio jornalero, para suprimir hasta donde sea posible el inconveniente de la falta de brazos, que reconoce como causa principal la holgazanería característica de nuestras masas. El nuevo Reglamento [de Policía de 1877] contiene disposiciones que pueden servir de punto de partida para esta reglamentación, y bien pronto se dictará un edicto que llene esta necesidad". "Memoria del Departamento General de Policía correspondiente a 1877", 1/1/1878, AHT, SA, vol. 134, ff. 46-48. Recién en la década del 90 se alzarán voces sugiriendo que el problema de la calidad y disponibilidad de trabajadores podría solucionarse de un modo más económico o "racional" elevando los salarios y derogando las instituciones de la papeleta de conchabo y del peonaje por deudas.

<sup>23</sup> En la documentación policial se denomina "seducción" a los intentos de captar trabajadores contratados por otros patrones, lo que se castigaba con prisión.

<sup>24</sup> Cf. Eduardo Rosenzvaig, HISTORIA SOCIAL DE TUCUMAN Y DEL AZUCAR, Tucumán, Univ. Nacional de Tucumán, 1987, t. II, pp. 99-100, 109-110, 115.

sistema llamaran *servil* al estatus social y jurídico de los trabajadores tucumanos, no autoriza a definir con liviandad como *feudal* o *neo-feudal* a la sociedad tucumana de la segunda mitad del XIX. En realidad, como ha señalado Rutledge para el caso salto-jujeño, "las formas represivas de las relaciones de producción descritas en el presente ensayo eran diferentes de las que caracterizan a una economía feudal o a cualquier otro tipo de economía precapitalista. Los ingenios eran empresas bastante capitalizadas y tecnológicamente avanzadas, y sus métodos brutales para obtener trabajo difícilmente pueden imputarse a una 'mentalidad tradicional' o a una 'perspectiva feudal'. De hecho, su comportamiento parece haberse basado en criterios deliberadamente capitalistas..."<sup>25</sup>

Es evidente que los empresarios y políticos tucumanos se habían lanzado entusiastamente al negocio azucarero, vinculando a la provincia al progreso de la Argentina agroexportadora, y que asimilaban tal *progreso* al desarrollo del capitalismo. Sin embargo, no creían que todo debía ser gobernado por las leyes de mercado y fueron al respecto sumamente pragmáticos. Con gran sentido político apoyaron a Avellaneda y Roca en la construcción del moderno estado argentino, al tiempo que defendieron con uñas y dientes el mercado nacional para la producción azucarera norteña frente a los azúcares extranjeros y los intereses librecambistas de la ciudad de Buenos Aires. Del mismo modo, apelaron a todos los recursos posibles para constituir una masa laboral acorde a las necesidades particulares de la agroindustria, negándose a aceptar la libre movilidad de los trabajadores y la fijación de los salarios por el juego de la oferta y la demanda, aunque -guiados por el interés individual- no dudaran en violar la ley y buscar en el mercado los trabajadores que la coacción no siempre aseguraba<sup>26</sup>.

Si nos despojamos de esos prejuicios y, junto al texto legal, prestamos atención a otro tipo de documentación que nos informa cómo funcionaba realmente el sistema, en qué medida se respetaba y se violaba la letra de la ley, y cuáles eran las distintas estrategias con las que los trabajadores enfrentaban los mecanismos coercitivos, se nos presentará un panorama mucho más complejo y sacaremos otras conclusiones. Por ejemplo, del análisis de la documentación policial, en particular de los partes diarios del Departamento Central de Policía<sup>27</sup>, se desprende que las violaciones a la legislación eran de gran magnitud, tanto por parte de los peones, que fugaban de sus patrones rompiendo unilateralmente los compromisos asentados en los libros de matrícula, como de los segundos, que incitaban muchas de esas fugas y contrataban peones prófugos. El número de éstos siempre fue

---

<sup>25</sup> Ian Rutledge, "La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-43", en Duncan Kenneth y Ian Rutledge, *LA TIERRA Y LA MANO DE OBRA EN AMERICA LATINA*, México, FCE, 1987, p. 251.

<sup>26</sup> Según Hobsbawm, en la misma Inglaterra de la revolución industrial, la clase patronal "no creía que estas consideraciones [del liberalismo económico] fuesen aplicables a los obreros. Estos aún se veían atados, en determinados casos, por largos e inflexibles contratos, como los mineros 'contratados por años' del nordeste, a quienes se esquilmaaba con frecuencia para obtener beneficios suplementarios con la compulsión no económica del *truck* (pagos en especie, o compras forzadas en los almacenes de la compañía), o con sanciones, aherrojados por una ley de contratación (codificada en 1823) que les hacía reos de cárcel por romper su contrato de trabajo, en tanto sus patrones eran libres o simplemente se les multaba cuando eran ellos mismos quienes no respetaban el acuerdo". Eric Hobsbawm, *INDUSTRIA E IMPERIO*, Barcelona, Ariel, 1977, p. 116.

<sup>27</sup> En la Sección Administrativa del Archivo Histórico de Tucumán se conserva un gran número de estos partes de los años que van de 1864 a 1887, pudiéndose reconstruir una serie muy confiable del período. Cf. Daniel Campi, "Papeleta de conchabo y desarrollo azucarero en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX. Costos y crisis del sistema", Ponencia presentada en las X JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA ECONOMICA, B. Aires, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1989.

elevado -11.066 en 1889, el 40,56 % de todos los conchabados<sup>28</sup> y los esfuerzos por capturarlos por parte del estado y los particulares nunca fueron efectivos. Al respecto, hemos estimado que el porcentaje de peones capturados con respecto al total de prófugos osciló entre el 13% y el 31%, según los años<sup>29</sup>. Será a través de este mecanismo, el de las fugas ("la más generalizada y eficaz forma de resistencia de los trabajadores al sistema y expeditivo método por el cual recuperaban la libertad de vender su fuerza de trabajo al mejor precio posible"<sup>30</sup>) y de la contratación ilegal de los *prófugos* que las fuerzas del mercado operaron, pese a los *derechos* de los patrones sobre los trabajadores matriculados en los registros de conchabo. Pero, y esto es muy importante, condición de ello fue la existencia de un sector de medianos productores que requería trabajadores, evitando que la demanda se concentrara en pocas manos, como ocurrió, por ejemplo, en el caso salto-jujeño, donde cuatro o cinco ingenios monopolizaron las tierras y la demanda de mano de obra. En consecuencia, la existencia de un mercado de trabajo durante este período es algo incontrovertible, aunque su funcionamiento haya sido fuertemente condicionado por las limitaciones que imponía el sistema de la *papeleta*. Más adelante volveremos sobre este tema.

Otro tipo de información, el número de peones matriculados anualmente y su evolución a lo largo del período bajo estudio, aporta más indicios sobre la verdadera naturaleza de los procesos sociales acaecidos entre la sanción del *Reglamento de Policía* de 1856 y la derogación de la *Ley de Conchabos* en 1896. De acuerdo a las fuentes, la intensificación de las relaciones salariales en estos cuarenta años o, lo que es lo mismo, el proceso de proletarización o transformación en asalariados de las masas rurales, es también un fenómeno innegable. Según datos de época, el número de contratos registrados bajo la forma salario se multiplicó entre 1857 y 1889 en casi 25 veces, de 1.804 a 43.814, lo que nos da una idea de la expansión de las relaciones capitalistas de producción que tuvo lugar bajo este particular mecanismo de captación de mano de obra que combinaba la coacción con los incentivos monetarios.

He aquí algo fundamental para comprender la esencia del proceso que se intenta explicar. En la base del sistema estaba la relación salarial. Lo que se intentaba captar eran asalariados, en un elevado porcentaje en forma temporaria en virtud de la estacionalidad de la demanda de la mano de obra, cuyo pico eran los meses de la zafra azucarera. Para ello la legislación que hacía obligatorio el trabajo bajo la dependencia de patrones era un poderoso auxiliar, sin hacer desaparecer la competencia entre éstos en la captación de trabajadores. En realidad, la coacción era un componente del sistema y sólo tenía razón de existir asociada a los incentivos monetarios, incluido el anticipo de elevadas sumas a cuenta de trabajos a realizar, lo que transformaba a los patrones en verdaderos *postores*, de acuerdo al gobernador

---

<sup>28</sup> Paulino Rodríguez Marquina, MEMORIA DESCRIPTIVA DE TUCUMAN Y LA INDUSTRIA AZUCARERA. SU PRESENTE, PASADO Y PORVENIR (inédito), Tucumán, 1890, vol. II, p. 280.

<sup>29</sup> Cf. Daniel Campi, "Captación y retención de mano de obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX", en Daniel Campi (comp.), ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA AZUCARERA ARGENTINA, vol. II, Univ. Nac. de Jujuy-Univ. Nac. de Tucumán, 1991, p. 138.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 138.

Próspero García en 1891<sup>31</sup>.

Para Jorge Balán, la coacción era vital para retener la mano de obra, algo que en esa etapa de la evolución económica de la provincia no era posible sólo con incentivos monetarios. "La legislación represiva -dice este autor- tenía como objetivo fundamental mantener un flujo cuantitativamente grande de trabajadores, sobre todo en los momentos claves, que de manera disciplinada prestasen para la agobiadora tarea sin retirarse de la misma apenas hubiesen ganado 'lo suficiente' para pagar sus deudas y llevarse algo de dinero. Es decir, los salarios altos no alcanzaban para reclutar la mano de obra necesaria y aumentarlos ponía en riesgo la ganancia sin seguridad de que creciera la oferta de trabajo. Como se observa en numerosas ocasiones, con una fuerza de trabajo de proletarización reciente, un salario mayor daría lugar a una disminución efectiva de trabajo ofrecido en el mercado"<sup>32</sup>. Pero la coacción desempeñaba también otras funciones: deprimía los salarios y posibilitaba la existencia de instituciones que lo minimizaban aún más, como el vale y la proveeduría, además de la práctica del endeudamiento. Como afirmamos en otro trabajo, "La agudización del carácter coercitivo y regimentador [de las normativas laborales tucumanas en la segunda mitad del siglo XIX] habría tenido como principal objetivo evitar una suba descontrolada de los salarios al limitar la movilidad de los asalariados e impedir el libre juego de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo"<sup>33</sup>.

Este tipo de normativas tenían sentido también en función de ciertas necesidades del proceso productivo y para preservar el orden público. Tucumán poseía -como ya señalamos- un gran sector de medianos y pequeños productores agrícolas y ganaderos, propietarios, arrendatarios o agregados (el elevado número de *labradores* y *criadores* que recogen los censos es significativo), junto a otro sector también importante que no detentaba ninguna propiedad o tenencia de la tierra (*jornaleros*, *gente a jornal*, *gente proletaria* o *gente sin profesión* en la documentación de la época). Los mecanismos coercitivos se aplicaban a este segundo estrato, constituido, de acuerdo a los dos primeros censos nacionales y contabilizando jornaleros y peones *sin profesión*, 6.527 y 34.974 individuos, respectivamente.

Será este el sector al cual la modernización de la agroindustria y el desarrollo económico exigirán la modificación de un conjunto de hábitos y pautas culturales, generando grandes tensiones y resistencias. La revolución industrial del azúcar -con la irrupción de la máquina a vapor accionando molinos y centrífugas y el sistema de evaporación al vacío aplicado a los evaporadores y tachos al vacío- no sólo hizo aumentar la capacidad de molienda de los ingenios y el número de hectáreas sembradas con caña. Supuso, además, un nuevo ritmo de trabajo para quienes todavía alimentaban los trapiches manualmente; para los ocupados en el corte de la caña; para los que la cargaban y transportaban en carros tirados por mulas y para muchos de los que trabajaban en el propio proceso industrial.

---

<sup>31</sup> COMPILACION ORDENADA DE LEYES, DECRETOS Y MENSAJES DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, vol. XX, Tucumán, 1919, p. 159.

<sup>32</sup> Jorge Balán, "Migraciones, mano de obra y formación de un proletariado rural en Tucumán, Argentina, 1870-1914", DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, vol. X, 2 (29), México, 1976, p. 209.

<sup>33</sup> Daniel Campi, "La fuerza de trabajo en el 'despegue azucarero' tucumano. Mecanismos de contratación y condición social, 1876-1896", Ponencia presentada en las PRIMERAS JORNADAS INTER-ESCUELAS-DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, La Plata, octubre de 1988, pp. 19-20.

Para éstos, los cambios debieron ser muy traumáticos. Además de muchas actividades nuevas, pautadas por el ritmo de la maquinaria, en época de zafra desaparecían los descansos semanales, se imponían turnos de doce horas de trabajo diario continuo, el trabajo nocturno, el respeto estricto a las horas y los minutos, una nueva modalidad e intensidad en las tareas, propias del capitalismo y la industrialización.

Como en toda sociedad que sufre tal proceso de transformación, la adaptación de las masas trabajadoras a esas nuevas exigencias generó no pocos actos de indisciplina, elevado ausentismo, fugas de los lugares de trabajo y hasta enfrentamientos físicos con patrones y capataces. Por ello se las calificaba como personal *levantisco, inestable, indisciplinado, insolente*, etc., que era preciso manejar con *mano dura*. Un asalariado eficiente debía ser un ser pasivo, respetuoso de las jerarquías sociales y temeroso de la autoridad.

Por lo tanto, razones de orden económico e ideológico confluyeron en el diseño de este singular marco en el que se verificó la proletarización de los sectores rurales de la provincia de Tucumán y de otras áreas de captación de mano obra de la agroindustria del azúcar. Nuestra hipótesis es que la coerción aceleró ese proceso en sus primeras etapas y que, en consecuencia, fue un componente inevitable de la modernización económica que significó el *despegue azucarero*. La evolución de la matrícula de peones conchabados entre la sanción del reglamento de policía de 1856 y la derogación de la ley de conchabos en 1896 apoya nuestra presunción.

La reconstrucción de esta serie pudo llevarse a cabo pese a ciertas limitaciones de las fuentes. La legislación obligaba a la policía a llevar un registro de los trabajadores *conchabados* o matriculados en todo el ámbito provincial, incluida la ciudad capital. No se ha conservado, lamentablemente, ese tipo de documentación, aunque sí numerosas referencias sobre los movimientos allí asentados, tanto en informes, memorias y publicaciones de época, como en estados y rendimientos de cuentas del Departamento de Policía. Los datos no indican el número de asalariados, sino el de contrataciones realizadas, aunque en un nivel seguramente inferior a las reales, por la imperfección de los registros de las comisarías de campaña (que en sus informes y rendiciones de cuentas frecuentemente no discriminaban el origen de los fondos recaudados) y la resistencia de muchos patrones a declarar todos sus peones conchabados, ya sea para evitar la detección de contrataciones de peones prófugos o para evadir el pago de la tasa respectiva. Además, muchos trabajadores se hacían acompañar por sus mujeres e hijos en las labores de corte y recolección de la caña, los que no se registraban como *conchabados*. Sin embargo, la homogeneidad de la información permitió construir una serie de aceptable confiabilidad, volcada en el cuadro 1.

Con relación a los datos expuestos corresponden otras puntualizaciones. Durante los primeros años las imperfecciones y discontinuidades son mayores, quizás por la debilidad de un aparato estatal muy sensible a las convulsiones políticas de la época, lo que determinó grandes fluctuaciones en los datos sólo explicables por problemas en el sistema de registro y recaudación, que a partir de 1870 comienza a funcionar más regularmente. Por otro lado, los datos que disponemos para 1892-1894 son dispersos, ya que durante ese lapso el cumplimiento de la legislación fue muy irregular, aunque no fue derogada ni cayó totalmente en desuso. El gobernador Próspero García, partidario de derogar el sistema de la papeleta, suprimió del presupuesto de la provincia la partida destinada a sostener la oficina de matrículas luego de que la Legislatura rechazara en 1891 una iniciativa suya en ese sentido. Ese año el plazo fijado para la inscripción de los trabajadores conchabados fue prorrogado hasta el 30 de setiembre y sólo contamos con los datos de las libretas y papeletas entregadas

por el Ministerio de Hacienda a la policía hasta el 20 de octubre (38.061, en total). Al parecer, la Oficina de Conchabos comenzó a funcionar nuevamente en junio de 1892, expidiendo hasta los primeros días de setiembre 2.195 libretas de conchabo y 353 papeletas de peones prófugos<sup>34</sup>. Pero la práctica del registro de peones y sirvientes había decaído notoriamente.

**Cuadro 1: Evolución de la matrícula de peones conchabados, 1857-1896**

Año	Peones	Año	Peones
1857	1.804	1879	9.300
1858	934	1880	10.590
1859	976	1881	12.500
1869	4.000	1882	16.339
1870	7.822	1884	24.000
1871	8.200	1885	31.200
1873	7.100	1888	33.750
1874	6.758	1889	43.814
1875	7.300	1890	40.650
1876	11.447	1891	38.061
1877	9.567	1895	34.181
1878	9.800	1896	12.262

Fuentes: 1857, *El Eco del Norte*, 20/2/1858; 1858, Registro Oficial de la Provincia de Tucumán, 1859-1860, cuadro N° 4, publicación oficial *s/f/ed.*; 1859, *Compilación Ordenada de Leyes, Decretos y Mensajes del Período Constitucional de la Provincia de Tucumán*, Tucumán, 1916, Vol. II, p. 311; 1869, estimación oficial de época, Archivo Histórico de Tucumán (en lo sucesivo AHT), S.A., Vol. 109, f. 378; 1870, Registro Oficial de la Provincia de Tucumán, 1871, publicación oficial *s/f/ed.*; 1873, cifra aproximada. Estimación propia a partir de datos de "Entradas y salidas del Departamento General de Policía en 1873", *La Razón*, 1/2/1874; 1874, Paul Groussac y otros, *Memoria histórica y descriptiva de la Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, 1882, p. 736; 1875, cifra aproximada. Estimación propia a partir de datos del Departamento General de Policía, AHT, S.A., *Comprobantes de Contaduría*, Vol. 194, f. 147; 1876, *Compilación Ordenada...*, Tucumán, 1917, Vol. VI, p. 284. (datos hasta el 30 de noviembre); 1877, AHT, S.A., Vol. 134, ff. 46-48; 1878, cifra aproximada. Estimación propia a partir de datos de A.H.T., S.A., *Comprobantes de Contaduría*, Vols. 197-200; 1879, *id.*, año anterior, Vols. 200-202; 1880, AHT, S.A., Vol. 144, f. 389; 1881, Paul Groussac y otros, *op. cit.*, p. 738; 1882, *Registro Estadístico de la Provincia de Tucumán correspondiente al año 1882*, Buenos Aires, 1884, p. 79; 1885, *El Orden*, 5/3/1886; 1888: cifra aproximada. Estimación propia sobre datos suministrados en Provincia de Tucumán, *Contaduría General. Estado administrativo correspondiente al año económico de 1890*, Tucumán, 1892, p. 6; 1889, Paulino Rodríguez Marquina, *Memoria descriptiva de Tucumán y la industria Azucarera. Su presente, pasado y porvenir*, Tucumán, 1890, Vol. II, p. 280 (inédito); 1890, *id.*, 1898; 1891, AHT, *Tomo de Razón Hacienda* (33), 4/12/1890-20/10/1891, fs. 14, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 26; 1895, *Anuario Estadístico de la Provincia de Tucumán*, 1895, Buenos Aires, 1896, Vol. II, pp. 462-463; 1896, *Anuario Estadístico de la Provincia de Tucumán*, 1896, Buenos Aires, 1897, Vol. II, pp. 192-193.

\* Los valores de 1891 corresponden a 34.150 libretas y 3.911 papeletas de conchabo solicitadas por el Departamento General de Policía al Ministerio de Hacienda entre el 14 de mayo y el 20 de octubre. En ese período la policía solicitó, además, 7.916 "papeletas de prófugos".

<sup>34</sup> EL ORDEN, 6/9/1892.

De julio de 1892 al 18 de junio de 1893 sólo se habrían expedido 6.736 libretas de conchabo, de acuerdo a una información publicada por *El Orden*<sup>35</sup>, situación que llevó a un particular a dirigirse en febrero de 1894 al Ministro de Gobierno, el futuro gobernador Lucas Córdoba, solicitando se regularizara el cumplimiento de las disposiciones relativas al conchabo: "[...] en la pasada administración de gobierno, no se hacía estricto cumplimiento, pudiendo decirse que de hecho estaba derogada [la ley 582], pues que no se verificó la renovación de la matrícula de que habla la misma ley y fue suprimida del presupuesto la oficina encargada de hacer el servicio [...] La policía, en los diferentes casos que se presentan no tiene ya jurisdicción, puesto que la matrícula no ha sido renovada"<sup>36</sup>. El 8 de marzo de este último año se puso nuevamente en funcionamiento la Oficina de Conchabos, expidiendo hasta el 11 de mayo 860 libretas de conchabo y 251 papeletas de peones prófugos<sup>37</sup>, pero no hemos podido ubicar información sobre los movimientos habidos durante el resto del año. A su vez, la abrupta caída de las cifras en 1896 puede explicarse por la circunstancia de que si bien formalmente la ley 582 tuvo vigencia hasta el 11 de diciembre de ese año, en la práctica el sistema se vino abajo desde el momento de su derogación en el mes de mayo.

Como puede observarse, la matrícula de peones creció a un ritmo notoriamente superior al del crecimiento demográfico de la provincia, que entre los dos primeros censos nacionales, levantados en 1869 y 1895, duplicó su población, pasando de 108.953 habitantes a 215.742, con una tasa de crecimiento muy superior a las de las otras provincias de la región. Ello está directamente asociado a la evolución de la industria azucarera, sintetizada en los cuadros 2 y 3.

Creemos que la evolución de la matrícula da una idea precisa del proceso de expansión de las relaciones capitalistas de producción que formó parte indisociable del desarrollo azucarero, que había logrado otra de las condiciones para su *despegue* con la conexión ferroviaria de Tucumán con la región Litoral en 1876. La mayoría de "*los 15.000 peones y artesanos; 8.000 carreros, cuidadores de animales, etc.; 35.000 cultivadores, 3.000 cortadores de leña, acarreadores, etc., etc., y mil empleados superiores; o sea un total de 62.000 individuos*", que ocupaba la agroindustria en 1893, según un informe oficial de época<sup>38</sup>, eran sin duda asalariados.

El marco institucional de este proceso lo dieron -en el plano de las relaciones laborales- el sistema de papeleta de conchabo y el peonaje por deudas, mecanismos que si bien restringían la movilidad de los trabajadores no pudieron evitar el desarrollo de un mercado libre y unificado de trabajo.

---

<sup>35</sup> EL ORDEN, 19/6/1893.

<sup>36</sup> EL ORDEN, 28/2/1894.

<sup>37</sup> EL ORDEN, 11/5/1894.

<sup>38</sup> Correa y Lahitte, op. cit., p. 156.

**Cuadro 2: Expansión de la superficie cultivada con caña de azúcar en Tucumán, 1855-1896 (en hectáreas)**

1855	191	1887	11.800
1872	1.687	1888	12.768
1874	2.297	1889	16.700
1875	2.045	1890	14.200
1876	2.200	1891	14.200
1877	2.487	1892	22.800
1881	5.403	1893	22.850
1882	6.636	1894	31.750
1884	6.636	1895	40.724
1886	14.840	1896	42.135

Fuente: Emilio Schleh, *La Industria Azucarera en su Primer Centenario*, Buenos Aires, 1921, pp. 246-247<sup>39</sup>.

**Cuadro 3: Producción de azúcar en Tucumán, 1870-1900 (en toneladas)**

Año	Azúcar	Año	Azúcar
1870	1.000	1894	75.083
1877	3.000	1895	109.253
1880	9.000	1896	135.605
1884	24.152	1897	90.785
1890	41.000	1898	66.697
1893	50.000	1900	100.267

Fuente: Donna J. Guy, *Política Azucarera Argentina: Tucumán y la generación del ochenta*, Tucumán, 1981, p. 149.

<sup>39</sup> Los datos suministrados por Schleh fueron determinados por la Oficina de Estadísticas de la provincia de acuerdo a los padrones para el pago de la patente con que se gravaba la actividad. Al respecto, uno de los directores de dicha oficina, Paulino Rodríguez Marquina, afirmaba: "[...] estas cifras están distantes de ser exactas, como lo prueba el año 1889, que mientras los padrones arrojaban la de 14.200 hectáreas, esta oficina pudo constatar que existían 16.700. Posteriormente, con motivo del Censo [nacional de 1895] ha resultado que los padrones daban 40.720 hectáreas y el censo 55.469 (36 % más)." (Citado por Correa y Lahitte, op. cit., p. 51). Sin embargo, pensamos que a los efectos de establecer una relación entre los dos procesos, el de la expansión del área cultivada con caña y el desarrollo de las relaciones salariales en Tucumán, la serie utilizada, pese a sus vicios, es válida.

## *La constitución del mercado libre y unificado de trabajo*

En rigor, los años bajo estudio constituyen un período de transición en el que el mercado unificado de trabajo se va gestando, pese a las limitaciones a la movilidad de los trabajadores ya señaladas. Manifestación de esa transición fue la coexistencia de varios mercados, diferenciados entre sí pero no tajantemente desconectados. Uno de ellos habría sido verdaderamente libre y de existencia legal: el de los trabajadores calificados, cuyo nivel salarial los liberaba del sistema coactivo. Otro, sería el mercado de los trabajadores sometidos al mismo, que ofertaban sus brazos libres de compromisos con sus ex patrones, es decir, portando la papeleta de *desconchabo*. Testimonia el funcionamiento de estos mercados la existencia de varias *agencias de conchabo* -la de Riviere y Cía., la Cámara Sindical, la Agencia Central de Colocaciones, la Sociedad de Inmigración Agrícola y las de Andrés Bernasconi y E. Vallée-, que actuaron en la década de 1880 y primeros años de la de 1890<sup>40</sup>. Del mismo modo, los numerosos avisos en la prensa de patrones y empresas solicitando peones de todo tipo, maestros de azúcar, herreros, soldadores, torneros, electricistas, destiladores, caldereros, cobreros, capataces, cortadores de material, albañiles, toneleros, mucamos, quinteros, etc., y el ofrecimiento de servicios de muchos de estos por el mismo medio.

El tercer mercado, también de existencia legal y muy reducido, es el de los trabajadores *licenciados* temporariamente por sus patrones, es decir, autorizados a conchabarse con otros empleadores por un tiempo limitado. Al licenciarlos, los patrones resguardaban los *derechos* que otorgaba la duración del contrato y, sobre todo, las deudas contraídas por anticipos de salarios<sup>41</sup>.

Por último, funcionaba un mercado no reconocido legalmente. En él se captaban los trabajadores *prófugos*, por lo que su magnitud era equivalente al número de trabajadores que rompían unilateralmente su vínculo laboral a través de las fugas. El elevado número de prófugos -problema nunca resuelto por la policía ni por los mecanismos de captura privados- nos da una idea de su importancia.

Este tránsito se desenvuelve en el marco de una contradicción planteada entre los intereses generales de los sectores dominantes -los intereses globales del sistema preservados por el estado- y los intereses particulares de los patrones, que se enfrentan entre sí disputándose *derechos* sobre peones. La solución del conflicto, a medida que va creciendo el mercado de prófugos en función de la mayor demanda de brazos, apuntará inevitablemente a su legalización. Es decir, tenderá a la liquidación de los mecanismos coactivos para la captación y retención de la mano de obra, lo que removió los obstáculos para la constitución de un mercado unificado y libre. La información disponible hace suponer que esto comenzó a acaecer a comienzos de la década de 1890, con el colapso del sistema de registros de peones conchabados entre 1892 y 1894, aunque su definitivo desmantelamiento sobrevino con la derogación de la ley 512 en 1896.

<sup>40</sup> LA RAZON, 20/7/1886 y 26/1/1887; EL ORDEN, 22/9/1886, 2/3/1887, 17/10/1893, 14/5/1894 y 10/8/1895.

<sup>41</sup> EL ORDEN, 25/9/1889.

Corresponde hacer dos observaciones finales sobre esta cuestión, además de desarrollar nuestra hipótesis acerca de las razones por las cuales los sectores dominantes decidieron expedir el certificado de defunción del sistema coercitivo. En primer lugar, las consideraciones precedentes no implican desconocer ciertas prácticas y situaciones que demuestran la existencia de un segmento de mano de obra cautiva, aunque minoritario, inclusive con posteridad a 1896. Biallet Massé describió, a principios de este siglo, como algunas empresas azucareras habían adquirido campos en Santiago del Estero, en los cuales cedían parcelas en arrendamiento con la condición de que los arrendatarios concurren a los trabajos en los ingenios durante la zafra<sup>42</sup>. Rodríguez Marquina, a su vez, da cuenta de una modalidad de pago combinado de arriendos con moneda y servicios personales a fines de la década de 1880. En una descripción del ingenio La Reducción, informa: "*Tiene quince colonos entre quienes está repartida la plantación de caña de la finca. Un plantel de seis familias sevillanas, con treinta y tres individuos para formar una Colonia, y ciento veinte arrenderos, que además de pagar a la finca el arriendo que varía entre siete y ocho mil pesos por año, pagan, en tiempo de las cosechas un servicio que se llama de agrado que varía entre quince y veinte días cada arrendero*"<sup>43</sup>.

Sobre la difusión y verdadera magnitud de este tipo de relación contractual entre arrendatarios y propietarios no poseemos demasiada información, pero es posible que hayan existido muchas variantes, en especial en la zona serrana. Un aviso de venta de una gran estancia en Taff del Valle en 1891 nos informa de la existencia en la misma de cien *peones arrenderos*, los que se incluyen junto a las tierras, ganados, aguadas, etc., como parte de una especie de inventario de la propiedad<sup>44</sup>. Otra situación equiparable a las anteriores -y que perdurará por lo menos hasta mediados del siglo XIX- fue la de los paupérrimos campesinos catamarqueños encadenados por las deudas contraídas con los contratistas o *conchabadores*, propietarios de almacenes y tiendas de comestibles en donde aquellos se proveían a crédito durante todo el año. La única posibilidad de saldar la deuda era, obviamente, *conchabándose* en los ingenios tucumanos a través del contratista<sup>45</sup>.

La segunda observación se refiere a las verdaderas implicancias del peonaje por deudas

---

<sup>42</sup> Juan Biallet Massé, INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS CLASES OBRERAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA [1904], B. Aires, Hyspamérica, 1986, t. II, p. 820.

<sup>43</sup> Paulino Rodríguez Marquina, op. cit., p. 37. El subrayado nos pertenece. Con relación a los "colonos" a los que se refiere este autor, es necesario aclarar que este término no se aplicaba en Tucumán a arrendatarios de pequeñas y medianas fincas dentro de un gran latifundo propiedad de las empresas azucareras, como podría erróneamente suponerse. Los colonos eran, en realidad, administradores de grandes lotes de las plantaciones de los ingenios. Una explicación de este sistema -generalizado en la provincia hasta la segunda década de este siglo- puede encontrarse en la necesidad de descentralizar la explotación de los cañaverales, en momentos en que la atención de la élite industrial se concentraba en la modernización y tecnificación de los ingenios y en las grandes batallas políticas que se libraban en pos de una legislación favorable a la actividad. Frecuentemente, una de las condiciones que se exigían a los colonos era aportar la mano de obra necesaria para el cultivo y la cosecha de la caña.

<sup>44</sup> EL ORDEN, 17/2/1891.

<sup>45</sup> Juan Antonio Solari, LOS TRABAJADORES DEL NORTE ARGENTINO, B. Aires, La Vanguardia, 1937, pp. 78-79. Es el sistema del *enganche*, tan utilizado por las empresas azucareras del norte peruano desde fines del siglo XIX. "Es muy probable que su aparición masiva se remonte a fines del siglo XIX. Es por esto que no se debe vincular a este tipo de trabajo con la mita colonial ni hacer del 'mitayo colonial', el enganchado republicano, la relación no es cierta, ni justa, ni históricamente válida [...] En 1902, el *enganche* es la regla general en los valles de la costa norte, en 1906 un verdadera institución. Para comprobarlo basta señalar que en la agricultura de la caña de azúcar, la mayor parte de la mano de obra se adquiere mediante el sistema del *enganche*". Manuel Burga, DE LA ENCOMIENDA A LA HACIENDA CAPITALISTA. EL VALLE DEL JEQUETEPEQUE DEL SIGLO XVI AL XX, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1976, pp. 241-242.

sobre la libertad de los trabajadores y nos abrirá paso al problema de las causas de la derogación de la ley de conchabos. Se ha dicho que habiendo sido "los peones siempre [...] deudores, estaban condenados a trabajar perpetuamente para su amo"<sup>46</sup>, afirmación concordante con los juicios de muchos críticos contemporáneos del sistema. Sin embargo, investigaciones más recientes demostrarían, apelando también a juicios de época- que era la práctica del anticipo de salarios uno de los mayores incentivos para las fugas, por lo que en ella debería buscarse una de las causas de mayor peso para el colapso de todo el sistema laboral coactivo. El elevado endudamiento de peones de provincias vecinas y los mejores salarios a que podían acceder en Tucumán, ocasionaron que este fenómeno tuviera carácter regional. Numerosos peones de Santiago del Estero y Catamarca huían, en consecuencia, hacia Tucumán, "con los consiguientes perjuicios para sus patrones y el abandono de las tareas rurales en estos estados hermanos"<sup>47</sup>.

La clave de la derogación del sistema, estaría, a nuestro criterio, en los elevados costos de su sostenimiento y en la certidumbre, para algunos sectores de la élite, de que esos costos eran desproporcionadamente altos con relación a sus cada vez más inciertos beneficios. "No se trataba solamente de los costos de los sistemas de control y represión -estatales y privados-, en nada despreciables; ni de las grandes pérdidas ocasionadas por las fugas de peones fuertemente endeudados. Era la misma productividad del trabajo la que se veía afectada y ello no podía sino hacer ver a muchos la verdad incontrovertible del superior rendimiento del trabajador libre de todos los mecanismos coactivos que caracterizaron al mundo del trabajo en Tucumán -y en el resto de las provincias argentinas- en el siglo XIX"<sup>48</sup>.

Poner énfasis en este aspecto del problema no significa descartar la incidencia de otros factores, como el interés de los medianos productores -también representados en la legislatura tucumana- de terminar con reglamentos y prácticas que los hacían competir en desventaja en la captación de la mano de obra con los grandes industriales y terratenientes; y las tendencias reformistas encarnadas en el gobernador Lucas Córdoba. Para Donna Guy, "si bien muchos se habían opuesto a la ley porque resultaba onerosa de cumplir y significaba un ultraje moral, la decisión final de abolirla no se debió a esas causas. Se debió más bien a la ira del pequeño cañero o del pequeño industrial que fueron perjudicados por el patronazgo político que aseguraba la mano de obra a los empresarios importantes. Ahora, que había cosechas óptimas, los cañeros querían tener igualdad de acceso a la mano de obra como también el derecho de no tomar obreros durante las crisis económicas"<sup>49</sup>.

Más allá de estos matices interpretativos, la derogación del sistema legal coactivo en 1896 significaba la imposición de las nuevas fuerzas económicas y sociales emergentes con el capitalismo azucarero a una tradición paternalista y profundamente represiva del derecho

---

<sup>46</sup> Manuel García Soriano, "La condición social del trabajador en Tucumán durante el siglo XIX", REVISION HISTORICA 1, Tucumán, 1960, p. 36.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>48</sup> Daniel Campi, "Captación y retención de la mano de obra por endeudamiento...", *op. cit.*, p. 145. Para un desarrollo más pormenorizado de esta hipótesis, cf. Daniel Campi, "Papeleta de conchabo y desarrollo azucarero en Tucumán...", *op. cit.*

<sup>49</sup> Donna Guy, POLITICA AZUCARERA ARGENTINA. TUCUMAN Y LA GENERACION DEL 80, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981, p. 108. *Cursivas*, en el original.

*patrio* argentino. La circunstancia de que fuera Tucumán la primera provincia argentina en liquidar legalmente la papeleta de conchabo no fue, en consecuencia, fortuita. Aunque hasta el advenimiento del peronismo y de la masiva sindicalización de los trabajadores azucareros a mediados del siglo XX, perduraran algunas prácticas de coacción *extraeconómica* (originadas en el patronazgo político que conservó, con diversas alternativas, la sacarcocracia tucumana), el marco institucional en el que se desenvolvían las relaciones entre obreros y patrones había sufrido una transformación radical. Y no sólo en lo referente a las relaciones contractuales, liberadas de los *derechos* de los patrones sobre los trabajadores inscriptos en los registros de conchabo. En adelante, los diversos actos de resistencia -individuales o colectivos- por incrementos salariales y por mejoras en las condiciones laborales ya no serían tratados como conductas de vagos y malentrenidos, pasibles de ser reprimidos como delitos comunes, adquiriendo su verdadera significación social y política.

Puede parecer contradictorio que el desarrollo azucarero, que desbrozó el camino para la formación de un mercado de trabajo libre y unificado en Tucumán y en sus zonas de captación de mano de obra en provincias vecinas, haya agudizado, en una primera etapa, los mecanismos coactivos. Sin embargo, tal contradicción es más aparente que real. Aunque la revitalización de la coacción fuera una condición necesaria del despegue azucarero y, por lo tanto, no colisionara con el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción en un primer momento, es indudable que la revolución tecnológica y económica del azúcar liquidó en veinte años el régimen del conchabo. Como creemos demostrar, en este complejo proceso jugaron un rol decisivo el gran crecimiento de la demanda de mano de obra, su diversificación, la presencia de la mediana propiedad en el mercado de trabajo, la adaptación de los trabajadores a la nueva cultura del moderno ingenio (a las nuevas exigencias de la producción industrial) y la tenaz voluntad que seguían manifestando -a través de las fugas- de vender su trabajo al mejor precio posible.

### *Otras consideraciones necesarias*

El concepto *proletarización*, tomado por la historiografía de la teoría marxista, pone énfasis en la *expropiación del producto*, "según la cual el obrero deja de poseer los materiales con los que trabaja o el producto acabado de su trabajo y, en realidad, no vende un producto, sino la fuerza de trabajo"<sup>50</sup>.

De acuerdo con ello, en el comienzo de la modernización de la producción azucarera un sector de la población tucumana había dado un paso esencial en su proceso de proletarización. No poseía en propiedad o bajo arriendo parcelas de tierra y subsistía *conchabándose* de manera eventual o permanente. La expansión del área bajo cultivo de la caña, a expensas de bosques y de pequeñas explotaciones de subsistencia, acrecentó notablemente ese sector<sup>51</sup>.

---

<sup>50</sup> John Rule, CLASE OBRERA E INDUSTRIALIZACION. HISTORIA SOCIAL DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL BRITANICA, 1750-1850, Barcelona, Crítica, 1990, p. 37.

<sup>51</sup> Una descripción de este proceso de expropiación de pequeñas explotaciones de subsistencia, en LA MALHOJA, novela de Alberto Córdoba, B. Aires, Raigal, 1952.

El ciclo estacional de la caña de azúcar concentraba la demanda de mano de obra en un período que oscilaba entre tres y cuatro meses, la época de zafra, que va de fines de mayo o principios de junio a principios o mediados de octubre. Por lo tanto, numerosos trabajadores tucumanos y la totalidad de los migrantes estacionales de las provincias vecinas se desempeñaban como asalariados sólo durante esos meses, para dedicarse el resto del año a actividades de subsistencia.

Ello implicaba una integración parcial a la sociedad del epicentro productivo -dominada por el ingenio y el núcleo urbano que preexistía o se gestaba en su torno- y un proceso de proletarización incompleto, lo que permitía a las empresas desentenderse del problema de su mantención durante gran parte del año y descargar el costo de la reproducción social sobre los mismos trabajadores y sus comunidades de origen. El segmento de la mano de obra contratada permanentemente por ingenios y fincas cañeras no superaba entonces el 25% o 30% del total de la fuerza laboral.

En consecuencia, la proletarización que exigía la agroindustria no implicaba la desestructuración de las economías de subsistencia localizadas fuera de la zona de las plantaciones, sino la complementación de sistemas productivos distintos dentro de la región. Para numerosos departamentos de Catamarca, Santiago del Estero y también La Rioja; para los Valles Calchaqufes y otras comarcas de la zona serrana tucumana, con escasas posibilidades de integrarse al mercado nacional, de baja productividad y muy limitadas para ocupar eficientemente sus recursos humanos, el auge azucarero tucumano ofreció la alternativa de vincularse al desarrollo económico argentino como zonas *satélites* de aprovisionamiento de mano de obra<sup>52</sup>.

Pero no sólo los trabajadores temporarios mantenían, por lo expuesto, sólidos vínculos con la sociedad agraria, sino también los trabajadores de los ingenios. Ubicados éstos en la zona de las plantaciones, el paisaje dominante era rural. Salvo los ingenios localizados en las afueras de la ciudad capital, los núcleos urbanos del interior se gestaron, en gran parte, alrededor de estos establecimientos. Eran, en realidad, pequeñas villas rodeadas de cañaverales, en las cuales los asalariados de las fábricas estaban en íntimo contacto con trabajadores y pequeños propietarios agrícolas, con quienes, frecuentemente, les unían vínculos familiares.

El salario con que se retribuía a este proletariado *sui generis* no era menos particular. Junto a su componente monetario, lo integraba la ración diaria, generalmente dos libras de carne, dos de maíz y unos gramos de sal<sup>53</sup>, además de la vivienda<sup>54</sup>. La presencia de la

---

<sup>52</sup> Sobre la utilización del concepto de "área satélite" para definir la articulación entre los epicentros productivos azucareros y las áreas proveedoras de trabajadores temporarios, cf. Raúl Bisio y Floreal Forni, "Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores de empleo precario en un ingenio azucarero del Noroeste argentino", DESARROLLO ECONOMICO, 16:61, B. Aires, 1976.

<sup>53</sup> Hemos podido determinar que el incremento de la ración sobre el componente monetario en las escalas salariales más bajas fue del 47%, 50% a 63% y 35% a 40%, en 1867, 1875 y 1904, respectivamente (Daniel Campi, "Serie de salarios en la Provincia de Tucumán, 1850-1923", en elaboración). La huelga de 1904 eliminó, sin embargo, la ración del salario obrero.

<sup>54</sup> La calidad de la vivienda estaba directamente relacionada con la calificación de los trabajadores. 6/s destinadas a los trabajadores permanentes de fábrica evolucionaron del "rancho sistematizado" a sencillas pero sólidas construcciones de material. Las destinadas a los transitorios o "cosecheros" eran mucho más precarias y de carácter colectivo. Cf. Olga Paterlini de Koch, PUEBLOS AZUCAREROS DE TUCUMAN, Tucumán, Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1987, pp. 85-112. En cuanto a los trabajadores "del surco", nada más elocuente que un testimonio de 1892: "[...] *vivé en ranchos*

ración, como la del *vale* (moneda privada) y las *proveedurías* (que en muchos casos, con sobrepagos en las mercaderías, reducían aún más los ingresos de los trabajadores), otorgó a la relación de éstos con los patrones un tinte primitivo. Pero de ninguna manera de ello puede deducirse que las mismas no eran salariales.

Es también pertinente insistir en el rol jugado por los medianos y pequeños productores en este proceso. Ya hemos señalado, al respecto, que la inexistencia del usufructo monopólico de la tierra por parte de un reducido sector de grandes propietarios implicó que la demanda de mano de obra no se concentrara en pocas empresas, lo cual incentivó, a su vez, las fugas de peones y el desarrollo del mercado de trabajo. Por otro lado, el gran número de pequeños propietarios brindó muchas posibilidades a los peones prófugos para escapar a la acción represora de la policía y de los propios patrones y para acceder -aunque fuera temporariamente- a formas de subsistencia alternativas a las controladas por los sectores dominantes. La línea divisoria entre jornaleros y pequeños propietarios y arrendatarios fue incierta y difícil de establecer con nitidez, lo que elocuentemente indica la denominación de *peones-arrenderos* que recibía un sector de trabajadores<sup>55</sup>.

Como contrapartida, la pequeña propiedad fue un gran auxiliar de los industriales durante el *despegue azucarero* para solucionar el problema de la insuficiencia de brazos y la provisión de materia prima. Muchos minifundistas se veían obligados a conchabarse con grandes y medianos propietarios para acrecentar los magros ingresos que les dejaban sus pequeñas parcelas. Ello posibilitó la expansión del área cultivada de caña para alimentar las bocas de ingenios en momentos en que muchos de éstos, poseedores de grandes extensiones en las mejores tierras de la provincia, no podían extender los cañaverales por falta de trabajadores, como lo hizo notar Rodríguez Marquina en 1890<sup>56</sup>.

No es menos importante constatar que no sólo los grandes propietarios se beneficiaron del sistema coactivo de captación de trabajadores. Disponemos de una información detallada del registro de la oficina de conchabos entre diciembre de 1869 y enero de 1871 (salvo los meses de febrero y julio de 1870), con los nombres de los patrones que inscribían trabajadores en el Departamento Central de Policía (los datos del interior de la provincia no están discriminados). De acuerdo a esa información, de un total de 3.652 matriculados, 1.922 trabajadores (el 56,63 %) fueron inscriptos por patrones que contrataban más de diez. Los restantes 1.730 (el 47,37 %) fueron inscriptos por patrones que contrataban menos de diez trabajadores, de los cuales la mayor parte no llegaban a matricular cinco<sup>57</sup>.

---

*miserables, como el indio de las pampas o los negros del centro de Africa, es decir en casuchas construidas con totera, tierra cruda, paja o despunte de caña de azúcar [...]*". Julio P. Avila, "Medios prácticos para mejorar la situación de las clases obreras", en Manuel Pérez, TUCUMAN INTELECTUAL, Tucumán, 1904, p. 183.

<sup>55</sup> Esta categoría aparece a principios de los años noventa, pero no podemos aventurar nada acerca de su verdadera difusión y peso relativo en el conjunto de los trabajadores, aunque intuimos que fue muy limitado.

<sup>56</sup> P. Rodríguez Marquina, op. cit., pp. 240-241. Es curioso que en las explicaciones que se han formulado sobre la expansión y consolidación de los medianos y pequeños productores cañeros no se haya hecho notar la incidencia de este importante factor. La excepción es María Celia Bravo, "Las leyes *machete* y la ruptura del frente azucarero tucumano". En Daniel Campi (comp.), ESTUDIOS..., cit., vol. I, S.S. de Jujuy, UNJu-UNT, 1991.

<sup>57</sup> La ausencia de las cifras de julio de 1870, mes clave junto a junio y agosto en la matriculación de trabajadores, hace que estas estimaciones sean provisionarias, pudiendo sufrir grandes alteraciones si accedemos a los valores de ese mes. No carece de interés los nombres de los diez más importantes tomadores de mano de obra -6 de ellos azucareros, por lo menos-, de acuerdo a la información disponible. Ellos son Wenceslao Posse: 106 trabajadores; Salustiano Zavalía: 101; Santiago Wilde y Cía.: 95; Roque Pondal y Cía.: 94; Fidel García: 70; Exequiel Colombres: 64; Clodomiro Usandivaras: 56; Pedro San Germes: 44; Javier Segundo Usandivaras: 43; Srs.

La conflictiva relación entre industriales y productores independientes de caña de azúcar por la apropiación de la renta agraria, agudizada en tiempos de crisis y nunca resuelta, ha hecho pasar desapercibida la asociación de intereses que hubo entre estos dos sectores para disciplinar la mano de obra y construir un gran mercado de trabajo en función de la expansión azucarera. La circunstancia de que los propietarios más poderosos eran los primeros beneficiarios del sistema por la ingerencia que tenían en el aparato estatal (influencia en la Legislatura, en la designación de comisarios de campaña, etc.), no puede ocultar que el hecho de que el conjunto de las clases propietarias participó de la tarea de proletarizar a los indigentes mediante la coacción.

Una visión integral del problema, por último, debería contemplar el rol de la mujer en el proceso reseñado. En este trabajo no lo abordamos, deliberadamente, por falta de espacio. Es pertinente, no obstante, hacer unas breves puntualizaciones al respecto. En primer lugar, la proletarización afectó también a las mujeres, pese a que el tipo de tareas que requería la agroindustria del azúcar privilegió la mano de obra masculina. El corte y cargado de la caña tenía como principal protagonista a los hombres, aunque mujeres y menores acompañaban a éstos en la tarea, asumiendo roles de acuerdo a una división sexual del trabajo. Mientras los hombres *volteaban* a machetazos la caña, las mujeres y los niños quitaban con el mismo instrumento o largos cuchillos las hojas y el *despunte* -el extremo superior de la gramínea, muy pobre en contenido sacarino- y acomodaban los *atados* para ser cargados y transportados a los ingenios. Como ya se ha señalado, esta participación no quedó registrada en las fuentes cuantitativas, aunque abundantes testimonios de ella se encuentran en descripciones de variado tipo.

Un sector de esas mujeres, sin embargo, se incorporó al trabajo en los ingenios. De acuerdo a un relevamiento realizado por Rodríguez Marquina en 1889 en los treinta y cuatro que funcionaban entonces en la provincia, de un total de 12.734 trabajadores ocupados en ellos, los *empleados superiores* y obreros calificados (mecánicos, maestros de azúcar, caldereros, fabricantes de negro animal, herreros, torneros, carpinteros y maquinistas) representaban el 5,51%; los peones el 73,70%; las mujeres el 9,31%; y los niños el 11,47%. Pero en cuatro ingenios (Azucarera Argentina, Amalia, San Pablo y San Felipe) la participación de niños y mujeres en las plantas fabriles se incrementaba de manera notable, al 24,05 y 19,34%, respectivamente. En el rubro *niños* no hay distinción de sexos, por lo que es probable que, considerando a las niñas, la ocupación femenina haya sido mayor que la que reflejan estos porcentajes (véase el cuadro 4).

Ese año el número de mujeres conchabadas ascendió a 3.406, 517 *mujeres menores* y 2.889 *sirvientas*, el 7,77% del total de inscriptos en el Registro de conchabos, según la misma fuente<sup>58</sup>. Una década antes, en 1880, las sirvientas sumaban 1.294, el 12,22% del total de matriculados, frente a 9.296 peones, el 87,78%<sup>59</sup>. Sin embargo, estos porcentajes no expresan la verdadera participación de la mujer en el proceso del trabajo. Por un lado, por no tenerse en cuenta, como ya se ha señalado, su labor al lado de los hombres en la cosecha de la caña y otras tareas agrícolas. Por otra parte, un gran porcentaje de ellas siguió desempeñándose en actividades productivas de tipo doméstico, como se desprende de los

---

Gramajo Hnos.: 43. Cf. EL NACIONALISTA, 25/8/1870; 4/9/1870; 25/9/1870; 2/10/1870; 16/10/1870; 23/10/1870; 20/11/1870; 19/1/1871; 5/2/1871; 16/2/1871.

<sup>58</sup> P. Rodríguez Marquina, op. cit., vol. II, p. 280.

<sup>59</sup> AHT, SA, vol. 144, f. 389.

datos que suministran los censos nacionales de 1869 y 1896, transcritos en el cuadro 5.

**Cuadro 4: Peones, mujeres y niños ocupados en los ingenios tucumanos en 1889, con especial referencia a cuatro de ellos.**

Ingenio	Trabajadores Calificados	Peones	Mujeres	Niños	Totales
Azucarera					
Argentina	25	313	150	200	688
San Pablo	27	300	100	100	527
Amalia	24	310	127	93	554
San Felipe	47	350	100	200	697
30 ingenios restantes	579	8.112	709	868	10.268
<b>Totales</b>	<b>702</b>	<b>9.385</b>	<b>1.186</b>	<b>1.461</b>	<b>12.734</b>

Fuente: Paulino Rodríguez Marquina, *Memoria Descriptiva de Tucumán y la industria azucarera. Su presente, pasado y porvenir, Tucumán, 1890, Vol. II, pp. 189-191 (inédito).*

**Cuadro 5: Participación de la mujer en el sector secundario de la economía tucumana según los censos nacionales de 1869 y 1895**

Actividad	1869	1895
Construcción	-	3
Ind. Azucarera	5	687
Carpintería	-	7
Artesanías	-	16
Trab. del Cuero	-	12
Metalurgia	-	3
Textil/vestido	9.377	10.569
Cigarreras	1.078	1.871
Oficios varios	-	13
<b>Totales</b>	<b>10.460</b>	<b>13.181</b>

Fuente: María Celia Bravo, *Estructura ocupacional de Tucumán (1869-1914)*, tesis de licenciatura inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1990, p. 35.

Las tejedoras, costureras y cigarreras desempeñaban sus tareas, fundamentalmente, en el ámbito doméstico. Un sector de las primeras, de gran presencia en el censo de 1869, era de trabajadoras independientes, mientras otro dependía de patronos que les adelantaban los materiales de su trabajo y les abonaban *por tanto*. Las costureras, dominantes en el censo de 1895, dependían de patronos en mayor porcentaje, al igual que las cigarreras. Se carece de estudios sobre la evolución de los sectores textil y de la confección, imprescindibles para una mejor comprensión del rol de la mujer en el proceso productivo en Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX.

Las coacción fue aplicada también a las mujeres para disciplinarlas en el trabajo asalariado. Desde fines del siglo XVIII el conchabo fue obligatorio para ambos sexos y durante el XIX fueron frecuentes los edictos policiales recordando las disposiciones legales contra la *vagancia* en la mujer. Los partes policiales registran numerosas detenciones de mujeres, tanto por *fugas* de sus lugares de trabajo como por deudas a los patronos. Sin embargo, mientras la documentación denomina a los hombres pasibles de ser castigados *vagos* y *malentretenidos*, a las mujeres se les llama, además, *escandalosas*. Eran enviadas a prisión, en consecuencia, no sólo por cuestiones estrictamente laborales, sino por atentados contra la moral. Ello era coherente con el propósito de disciplinar la mano de obra masculina, razón por la que se combatía el ejercicio de la prostitución, el alcoholismo, los juegos de naipes, las riñas de gallo, se reglamentaban rigurosamente los carnavales, y otras fiestas populares, etc. Las multas impuestas a quienes expedían bebidas alcohólicas fuera de los horarios permitidos y la persecución de mujeres *escandalosas* formaban parte de un único mecanismo represivo de los sectores dominantes para adecuar hábitos y costumbres de la *gente a jornal* a las exigencias de la modernización azucarera.

Como para los *vagos*, la cárcel era sólo un lugar de tránsito para las mujeres detenidas por *vagancia* y *escándalo*. La regeneración quedaba a cargo de patronos, generalmente en el marco del servicio doméstico, cuya tutela era garantía de una vida productiva y sin vicios para aquellas que no tenían, según el criterio policial, *medios lícitos de vida*. El número de detenciones por esta causa fue variable, según los años, pero la tendencia fue de crecimiento. En 1882 y 1883, 195 y 131 mujeres, respectivamente, fueron enviadas a prisión por vagancia<sup>60</sup>. En julio de 1888, cien mujeres *vagas* se encontraban en la Penitenciaría, producto de una *recogida general* efectuada por la Policía. "[...] *no es este todavía el número total de esas ociosas -decía El Orden- que prefieren entregarse a la vida libertina que a un trabajo honrado; si la Policía sigue en su tarea, no es difícil que dentro de pocos días ha de haber 300 en la Penitenciaría*". En efecto, cuarenta y ocho horas después, sesenta y siete *vagas* más ingresaban a la cárcel<sup>61</sup>. En los tres primeros meses de 1891, a su vez, 589 mujeres *delinquentes* eran enviadas a la Casa de Corrección, creada especialmente para la moralización y disciplinamiento de mujeres<sup>62</sup>.

Como vemos, disciplinamiento y moralización fueron dos facetas de una misma tarea, la proletarización de hombres y mujeres encarada por la élite tucumana en la segunda mitad del siglo XIX a instancias del desarrollo azucarero. Un estudio en profundidad de la relación

---

<sup>60</sup> AHT, SA, vols. 151-160, partes policiales.

<sup>61</sup> EL ORDEN, 14 y 16/7/1888.

<sup>62</sup> EL ORDEN, 7/4/1891.

entre ambas, en particular por su importancia con relación a la política de la élite frente a la mujer, es todavía una de las tareas pendientes de la historiografía regional del Noroeste argentino<sup>63</sup>.

## Conclusiones

Por lo expuesto, creemos no equivocarnos al sostener que el sistema de la papeleta de conchabo, combinando la coacción con los incentivos monetarios, fue uno de los instrumentos con los que contaron las clases propietarias de Tucumán para proletarizar y disciplinar a un importante segmento de la población rural, condición indispensable para la construcción del capitalismo azucarero.

Su existencia -como la de la institución del endeudamiento por anticipo de salarios- no pudo evitar, sin embargo, que se apelara al mercado cuando la coacción no garantizaba la captación de trabajadores o no lograba retenerlos. En este proceso -y en el marco de una estructura agraria caracterizada por la fuerte presencia de la mediana y pequeña propiedad que también demandaban trabajadores- el crónico *hambre de brazos* de la élite y el aumento de la demanda incentivaban las fugas de peones *conchabados*, medio al que éstos nunca renunciaron para hacer valer sus derechos de vender la fuerza de trabajo al mejor precio posible.

La reconstrucción de la matrícula de trabajadores conchabados entre 1857 y 1896 apoya esta hipótesis, al demostrar que las relaciones salariales se multiplicaron durante ese período veinticinco veces, por lo menos. Del mismo modo, de la información contenida en los partes policiales se desprende la firme voluntad de los trabajadores de no ser actores pasivos del proceso, como la relativa ineficacia de los mecanismos represivos oficiales y privados para contener el movimiento de las fugas.

La expansión de este movimiento llevó a los sectores dominantes a interrogarse sobre la conveniencia de preservar un sistema muy costoso, cuando sus beneficios aparecían cada vez más inciertos. Consecuencia de ello fue la derogación de la última ley de conchabos (N° 582) en 1896, lo que abrió paso al funcionamiento de un mercado de trabajo libre y unificado en el ámbito provincial y en las demás zonas de captación de mano de obra de la agroindustria del azúcar.

---

<sup>63</sup> En esta perspectiva, rescatamos un avance de María Celia Bravo, "Azúcar y moralidad. La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX", mimeo, 1992.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in all financial dealings.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information gathered.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the steps involved in identifying trends, patterns, and anomalies within the data set.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and the potential impact on the organization. It emphasizes the need for proactive measures to address any identified issues or risks.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of ongoing monitoring and reporting to ensure continued success and compliance.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the steps involved in identifying trends, patterns, and anomalies within the data set.

7. The seventh part of the document discusses the implications of the findings and the potential impact on the organization. It emphasizes the need for proactive measures to address any identified issues or risks.

8. The eighth part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of ongoing monitoring and reporting to ensure continued success and compliance.

9. The ninth part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the steps involved in identifying trends, patterns, and anomalies within the data set.

10. The tenth part of the document discusses the implications of the findings and the potential impact on the organization. It emphasizes the need for proactive measures to address any identified issues or risks.

11. The eleventh part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of ongoing monitoring and reporting to ensure continued success and compliance.

12. The twelfth part of the document provides a detailed overview of the data analysis process. It describes the steps involved in identifying trends, patterns, and anomalies within the data set.

13. The thirteenth part of the document discusses the implications of the findings and the potential impact on the organization. It emphasizes the need for proactive measures to address any identified issues or risks.

EL INFIERNO VERDE. CAUCHO E INDIOS,  
TERROR Y MUERTE.  
REFLEXIONES EN TORNO AL ESCANDALO DEL PUTUMAYO\*

Pilar García Jordán \*\*

"Siempre están viviendo peligros. Se sienten valientes. Viviendo por necesidad o hábito con el arma al brazo, hasta cuando duermen, se vuelven díscolos, impositivos, absolutistas, dominadores. Saben que a nadie pueden pedir auxilio en un momento de lucha en que va a sucumbir su existencia, y creen que la única salvación la llevan en el arma. No piensan sino en la defensa personal, por más que estén convencidos de que los salvajes son inofensivos. Esas ideas de Muerte, golpeándolos constantemente la imaginación, los tornan tímidos y cobardes y son capaces de cualquiera acción, por reprobada que sea; y considerando al indio como un ser inferior, lo asesinan sin el menor escrúpulo. Piensan que el indio es un producto de la selva [y] tienen pesadillas de brujas y espíritus malos: *los hombres de la selva tienen pesadillas de muerte, de traición y sangre. La soledad de la selva produce esta enfermedad, mezcla de valor morbosos y timidez perturbadora de la imaginación y corruptora de todo sentimiento humano*"<sup>1</sup>

El autor de este largo párrafo es Rómulo Paredes, nombrado por Augusto B. Leguía presidente de la Comisión judicial encargada de investigar el conocido internacionalmente como *escándalo del Putumayo*. Una primera aproximación al texto transcrito parece sostener la tesis según la cual los sucesos acaecidos en el enorme territorio selvático existente entre Colombia y Perú en la primera década del siglo XX fueron consecuencia de la psicología de los hombres encargados de la explotación del caucho, los llamados *Jefes de*

---

\* Este trabajo forma parte de un amplio proyecto de investigación dirigido por mí, sobre la conquista de la selva en Perú, Ecuador y Bolivia en los siglos XIX y XX, financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), nº AME 91-0246.

\*\* Universidad de Barcelona.

<sup>1</sup> R. Paredes, INFORME SOBRE EL PUTUMAYO POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DR. ..., PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE CRIMENES, 30/9/1911, pp. 36-37. Prefectura de Loreto, Secretaría, Archivo Prefectura Departamento de Loreto. La negrita es mía.

*Sección.* En realidad, una atenta lectura del informe *reservado* enviado por el juez Paredes al Prefecto de Loreto<sup>2</sup> -Departamento al que supuestamente pertenecía el escenario de los hechos- nos permite descubrir que las causas de la explotación y exterminio de una cifra comprendida entre 30.000 y 40.000 indígenas son varias y, por supuesto, trascienden al comportamiento de los Jefes, pero nos plantea una interesante cuestión referida a la formación de lo que podemos denominar *cultura del terror*<sup>3</sup>.

Este trabajo pretende hacer algunas reflexiones sobre el tema a partir del informe Paredes, texto importante entre la amplia literatura publicada por los diversos intereses en conflicto<sup>4</sup> y en el cual su autor, a pesar de las contradicciones personales en las que tuvo que debatirse -era peruano, y por lo tanto la denuncia de los hechos suponía hacer el juego a Colombia, interesada en demostrar su legitimidad sobre aquellos territorios- logra acercarnos a una realidad donde la producción y el comercio del caucho fueron sinónimo de explotación, esclavitud y muerte. Antes de ello es necesario, no obstante, hacer algunas precisiones sobre el espacio objeto del litigio, sus habitantes, y el recurso económico por excelencia, el caucho.

### *El Putumayo, la Casa Arana y el caucho*

El llamado *escándalo del Putumayo* tuvo lugar en un territorio de aproximadamente 200.000 millas cuadradas regado por el río Putumayo y sus afluentes Caraparaná e Igaparaná. La zona había sido objeto de litigio desde fines del siglo XIX entre los gobiernos de Perú y Colombia, los cuales iniciaron en 1904 conversaciones para solucionar la disputa

---

<sup>2</sup> Según la nota que acompaña el informe, "paso a exponerle ligeramente mis ideas, con el carácter de reservadas... y ojalá pudieran ser de alguna utilidad práctica para mejorar la condición del indio en el futuro", R. Paredes, op. cit., p. 1.

<sup>3</sup> Interesante reflexión sobre la transmisión de la cultura del terror a través de la narración es M. Taussig, "Cultura del terror-espacio de la muerte", *AMAZONIA PERUANA* 14, Lima, 1987, pp. 7-36.

<sup>4</sup> Abanderado por excelencia de la tesis conspirativa según la cual todo el escándalo fue orquestado por los colombianos, interesados en desacreditar al Perú en momentos en que se dirimía la legitimidad de posesión de los territorios en litigio fue C. Rey de Castro, autor de *LOS ESCANDALOS DEL PUTUMAYO. CARTA ABIERTA A G.B. MITCHEL*, Barcelona, Imp. Vda. de Luis Tasso, 1913, y *LOS POBLADORES DEL PUTUMAYO, ORIGEN, NACIONALIDAD*, Barcelona, Imp. Vda. de Luis Tasso, 1914; obra en la que, con el objetivo de defender la peruanidad de la zona cauchera en conflicto, sostuvo que los huitotos y demás grupos indígenas habitantes de la misma, eran descendientes de los orejones del Cusco. Entre la literatura favorable a los peruanos destacan también dos folletos publicados por P. Zumaeta, *LAS CUESTIONES DEL PUTUMAYO. MEMORIAL DE ... GERENTE DE 'THE PERUVIAN AMAZON CO.' EN IQUITOS*, Barcelona, Imp. Vda. de Luis Tasso, 1913; y J. Arana, *LAS CUESTIONES DEL PUTUMAYO. DECLARACIONES PRESTADAS ANTE EL COMITÉ DE INVESTIGACION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES...*, Barcelona, Imp. Vda. de Luis Tasso, 1913. Es de interés el trabajo de C.A. Valcárcel, *EL PROCESO DEL PUTUMAYO*, Lima, Imp. Comercial de Horacio La Rosa, 1915. Por el contrario, textos que denunciaron el escándalo y, por lo tanto, fueron acusados por los peruanos de estar al servicio de Colombia fueron W. Hardenburg, *THE PUTUMAYO: THE DEVIL'S PARADISE. TRAVELS IN THE PERUVIAN AMAZON REGION AND AN ACCOUNT OF THE ATROCITIES COMMITTED UPON THE INDIANS THEREIN*, London, T. Fisher Unwin, 1912; R. Casement, "Correspondance respecting the Treatment of British Colonial Subjects and Native Indians employed in the Collection of Rubber in the Putumayo District", en *HOUSE OF COMMONS SESSIONAL PAPERS*, 14/2/1912 al 7/3/1913; v. 68; N. Thomson (ed.), *EL LIBRO ROJO DEL PUTUMAYO: PRECEDIDO DE UNA INTRODUCCION SOBRE EL VERDADERO ESCANDALO DE LAS ATROCIDADES DEL PUTUMAYO*, Bogotá, Ed. Española de Arboleda & Valencia, 1913; V. Olarte y Camacho, *LAS CRUELDADES DEL PUTUMAYO Y EL CAQUETA*, Bogotá, Imp. Eléctrica, 1911.

por el control de la zona. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, los países convinieron, en septiembre de 1904, someter el litigio al arbitraje de Pío IX. Finalmente, el 6 de julio de 1906 se estableció un *modus vivendi* por el cual ambos Estados se comprometieron a no intervenir en la zona hasta la resolución del arbitraje.

Esta situación facilitó que la región se convirtiera en una tierra de nadie donde a la búsqueda del caucho arribaron, en la década de 1890, algunos caucheros colombianos como los hermanos Calderón, Ildefonso González, Crisóstomo Hernández, entre otros, comandados por Benjamín Larrañaga. La demanda de la goma elástica se había incrementado desde mediados del siglo XIX, tras el descubrimiento de la vulcanización, aumento que se aceleró en los años ochenta con la introducción del llamado caucho sólido utilizado primero para la fabricación de llantas de bicicleta, y después en la industria del automóvil<sup>5</sup>.

El espacio selvático atravesado por el Putumayo acogía a fines del siglo XIX a un total aproximado de 40.000 a 50.000 indígenas<sup>6</sup>, pertenecientes a los grupos étnicos o *naciones* huitoto, ocaina, andoke, bora, muinanes, monuyas, y rezígaros. Los colombianos, comandados por Larrañaga, comprobaron las inmensas posibilidades económicas del territorio en el que encontraron grandes cantidades de árboles de caucho que, pese a no ser de alta calidad, podía producir altos rendimientos considerando la existencia de la mano de obra indígena, recurso imprescindible que valorizaba el producto, sin el cual su explotación era imposible. Como señala Paredes, los colombianos "atravesaron por lugares donde habían casas de indios y se reservaron conquistarlos después"<sup>7</sup>, hasta llegar al lugar conocido como La Chorrera, habitado por los aimenas, y base desde la cual se inició la explotación cauchera que, inicialmente, se exportó a través de la brasileña zona del Pará<sup>8</sup>. Fue entonces, en 1896, cuando en las riberas del Putumayo se pronunció por primera vez el nombre de Arana, pues hasta allí llegó una lancha enviada por el comerciante peruano con el objetivo de conseguir la goma elástica. Tras este primer contacto se estableció una relación comercial entre algunos gomeros colombianos, en particular B. Larrañaga, y la casa comercial de Julio C. Arana, quien les abrió una línea de crédito. Muchos fueron los conflictos que se suscitaron entre los caucheros quienes, al mismo tiempo, vieron aumentar en forma creciente sus deudas con Arana. Este, interesado en controlar no sólo la comercialización, sino también la producción de la goma, les planteó lo que parecía ser la única alternativa para enjugar el débito, la asociación entre la casa comercial y los caucheros. Particular importancia tendrá, por sus repercusiones futuras, la constitución de la compañía integrada por Larrañaga y Arana, que a la muerte del colombiano se transformó en la firma Arana, Vega y Cía., lo que acaeció el 15 de mayo de 1904. La expansión de la empresa fue enorme pues sólo un año y medio

---

<sup>5</sup> D. Werlich, *THE CONQUEST AND SETTLEMENT OF THE PERUVIAN MONTAÑA*, Ph. D. Dissertation, University of Minnesota, 1968, p. 354. Varios son los trabajos que en estos últimos años han sido publicados sobre las características de la explotación cauchera en el Perú, destacando G. Pennano, *LA ECONOMIA DEL CAUCHO*, Iquitos, CETA, 1988; J. Flores Marín, *LA EXPLOTACION DEL CAUCHO EN EL PERU*, Lima, Univ. Nacional Mayor de San Carlos, 1977, mimeo.

<sup>6</sup> Cifras estimadas por el cónsul peruano en Manaos, Carlos Rey de Castro, en un escrito de 1907, inserto en C. Larrabure y Correa, *COLECCION DE LEYES*, t. XIII, p. 430. J. Rocha, *MEMORANDUM DE UN VIAJE*, Bogotá, Ed. El Mercurio, 1905, p. 138, apuntó que el número de huitotos residentes en el territorio era cercano a 250.000, cifra sin duda muy exagerada para el espacio y el tiempo considerados.

<sup>7</sup> R. Paredes, op. cit., pp. 1-2.

<sup>8</sup> Todas las cuestiones relacionadas con el caucho, variedades, transformación del producto, evolución del sistema de trabajo, etc., se encuentra en G. Pennano, op. cit., pp. 49-71.

más tarde, en diciembre de 1905, se extendía a lo largo de 12.000 millas cuadradas. Fue entonces cuando la compañía mereció la atención del gobierno peruano quien a través del Prefecto del Departamento de Loreto, Hildebrando Fuentes, ordenó el establecimiento en La Chorrera de una guarnición militar, la cual fue abastecida en forma permanente por la casa Arana.

El proceso de crecimiento y expansión de la empresa, y la localización geográfica de la misma en un territorio fronterizo, parece ser la causa por la cual Arana, tratando de asegurar la viabilidad y el futuro de la compañía, buscó el respaldo de la corona británica a través de la constitución de una empresa de origen inglés. En consecuencia, Arana marchó a Londres, donde obtuvo una importante línea de crédito, y fundó la Peruvian Amazon Rubber Co.<sup>9</sup> No obstante, la caída de los precios del caucho en 1907 comportó una demora en la venta de las acciones de la Peruvian, por lo que Arana, tratando de estimular la rápida colocación de los títulos, exigió de sus Jefes de Sección un aumento significativo de la producción. Esto se logró a costa de la degradación, hasta límites insospechados, de las condiciones de vida de los indígenas. Según los datos ofrecidos por Pennano, la cantidad de caucho recolectado entre 1904 y 1910 sumó un total de 1.947.800 kg., los cuales alcanzaron en el mercado londinense un valor de un millón de libras<sup>10</sup>.

La explotación a la que había sometido a la población selvícola desde fines del siglo XIX había sido de tal magnitud que el ingeniero Jorge M. von Hassel, en un estudio sobre los indígenas amazónicos publicado en febrero de 1905 aprovechó la oportunidad para denunciar:

"ante el mundo civilizado contra los abusos y destrucción innecesaria de esos seres primitivos, que la codicia del llamado hombre civilizado ha puesto entre los productos del mercado amazónico; pues es un hecho conocido por todos que se cotizan allí como cualquier mercadería."<sup>11</sup>

Dos años más tarde, el periodista Benjamín Saldaña Roca publicó varios artículos en *La Sanción* y *La Felpa*, publicaciones iquiteñas, en los que relató las atrocidades cometidas constantemente en los puestos caucheros. El impacto de los textos se dejó notar no sólo en Iquitos, sino que llegó incluso a la vecina población brasileña de Manaus. Sin embargo, el escándalo no estalló hasta que el ingeniero norteamericano Walter E. Hardenburg - quien había recorrido los territorios caucheros, había sido detenido por la fuerza por la compañía, y había logrado escapar de un intento de asesinato por parte de sus agentes - denunció, en 1909, todos los abusos y complicidades existentes en el Putumayo en la revista

---

<sup>9</sup> La empresa debía contar con un capital de un millón de libras esterlinas, las cuales fueron cubiertas por 300.000 acciones preferenciales y 700.000 acciones comunes, al precio de una libra. Cf. G. Pennano, op. cit., pp. 163-164. La empresa cambió de razón social en 1908 cuando eliminó la palabra *Rubber*.

<sup>10</sup> G. Pennano, op. cit., p. 164.

<sup>11</sup> J.M. von Hassel, "Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú", publicado inicialmente por el BOLETIN DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA, y recogido en C. Larrabure y Correa, COLECCION DE LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y OTROS DOCUMENTOS OFICIALES REFERENTES AL DEPARTAMENTO DE LORETO, FORMADA DE ORDEN SUPREMA POR..., Lima, Imp. de La Opinión Nacional, 1905-1909, t. VII, p. 638.

británica *Truth*<sup>12</sup>. Los artículos subrayaron con especial énfasis la responsabilidad inglesa, en tanto el registro de la compañía se hallaba en Londres, muchos de sus dirigentes eran ingleses, y una cierta cantidad de capataces procedían de Barbados, que era colonia británica<sup>13</sup>.

El gobierno inglés no tuvo más remedio que tomar cartas en el asunto y bajo presión de su propia opinión pública, movilizada gracias al esfuerzo de la Liga Anti-Esclavista, envió al cónsul en Río de Janeiro, Roger Casement, para que indagara sobre el terreno la certeza o falsedad de las torturas y el genocidio denunciados. Los resultados de la visita que realizó a lo largo de seis meses en la Amazonía, de los cuales pasó un mes y medio en las zonas del Carapará e Igarapará, se plasmaron en el conocido *Informe del Putumayo* presentado al Servicio Exterior británico en 1911 y publicado por la Cámara de los Comunes el 13 de julio de 1913<sup>14</sup>. Paralelamente, el gobierno peruano se vio obligado a afrontar el problema para lo que nombró una Comisión judicial que presidida por R. Paredes, debía investigar los crímenes supuestamente cometidos por los empleados de Julio C. Arana, de quien poco tiempo antes el Prefecto de Loreto, H. Fuentes había dicho:

"El notable patriota y rico comerciante de Loreto... a quien por sus cualidades personales y virtudes ciudadanas siempre llamé el Abel del Departamento, ha sido el civilizador de todo el río Putumayo y el que con su talento y capitales ha hecho florecer el comercio en sus dos más hermosos afluentes, que son el Cara Paraná y el Igará Paraná. [...] El civiliza a los indios, él los somete al trabajo, él les hace crear necesidades aunque sean las primarias del vestido y él combate los instintos feroces de esas hordas antropófagas."<sup>15</sup>

### *La cultura del terror. La civilización del machete y la bala*

No es mi intención realizar un análisis semiótico del informe Paredes, lo que no me impide hacer algunas reflexiones sobre el lenguaje utilizado por el magistrado peruano, el cual permite dilucidar su posición respecto a los sucesos, bien en relación con la casa Arana, bien respecto al propio gobierno peruano del cual Paredes dependía.

---

<sup>12</sup> Hardenburg fue denunciado por los peruanos, como un agente a sueldo de los colombianos. Aunque no se ha llegado a establecer las implicaciones del gobierno de Colombia en todo el escándalo, varios autores se inclinan por considerar que sí existieron y que la cancillería de dicho país trató de desprestigiar al máximo la imagen peruana con el objetivo de influir sobre los miembros de la comisión de arbitraje internacional que debían decidir los límites fronterizos entre los dos países en la zona del Putumayo. Ver sobre el tema supra nota 4. Un relato novelado de las aventuras de Hardenburg en la Amazonía es R. Collier, *JAQUE AL BARÓN*, Lima, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, 1981.

<sup>13</sup> D. Werlich, op. cit., p. 367.

<sup>14</sup> Informe original en inglés de 136 páginas. R. Casement, "Correspondance respecting the Treatment of British Colonial Subjects and Native Indians employed in the Collection of Rubber in the Putumayo District", *HOUSE OF COMMONS SESSIONAL PAPERS*, 14/2/1912 a 7/3/1913, v. 68. Una síntesis del mismo fue publicada en castellano, *PUTUMAYO, CAUCHO Y SANGRE*, Quito, Ed. Abya-Yala, 1985.

<sup>15</sup> H. Fuentes, *LORETO: APUNTES GEOGRAFICOS, HISTORICOS, ESTADISTICOS, POLITICOS Y SOCIALES*, Lima, Imp. de la Revista, 1908, t. II, p. 113.

En primer lugar, llama poderosamente la atención la utilización del impersonal, en mi opinión absolutamente consciente, en todas las reflexiones *positivas y favorables* respecto a la peruanidad del territorio del Putumayo consecuencia de la llegada al mismo de Arana y su Compañía. En segundo lugar, es evidente el pensamiento positivista del presidente de la comisión investigadora, que le lleva a reconocer la necesidad de que todos los indígenas sean civilizados, lo que no obsta para que unas líneas más adelante señale:

"no es obra común ni trabajo trivial y sin importancia, mover grandes masas de hombres, *que no por ser salvajes dejaban de tener derechos*, puesto que estaban sometidos, desde que cayeron bajo el dominio del blanco [al que Paredes reconoce como elemento civilizador] a las leyes de la evolución y del progreso."<sup>16</sup>

En tercer lugar, a pesar de las insinuaciones del magistrado relativas a la protección prestada por el Perú y sus autoridades a la empresa Arana, nunca se olvida de su posición como funcionario del Estado peruano y, finalmente, acaba exculpando a aquél e inculcando a las autoridades regionales como responsables de los acontecimientos.

Todo esto es lo que pretendo demostrar en las líneas que siguen, en las que trataré, primero, la importancia de la compañía Arana en la peruanización del Putumayo; segundo, el funcionamiento interno de la empresa en el que la tortura y la muerte aparecen como elementos tan importantes como la cultura del terror desarrollada por los jefes y empleados de la compañía, consecuencia a su vez de la presión del medio en que éstos actúan.

## 1. La nacionalización del Putumayo

La narración hecha por Paredes del arribo de Arana a la región limítrofe con Colombia pone especial énfasis en el hecho que, tan pronto como Arana formó sociedad con el colombiano Larrañaga, se encargó de promover la nacionalización de la zona. Manifestaciones de este proyecto fueron: a) favorecer la llegada de peruanos al territorio y proteger a quienes quisieran establecerse [?], b) solicitar del prefecto del departamento de Loreto el establecimiento de una autoridad militar, un Comisario fluvial y empleados fiscales para la aduana, objetivos que logró en noviembre de 1900, c) extender la libre navegación y el comercio en toda la región, d) desarrollar la comunicación terrestre y fluvial, e) contratar los servicios del ingeniero Robouchon con el objetivo de levantar un mapa de la región<sup>17</sup>, f) poner a disposición de las autoridades peruanas todos los servicios de la compañía, las lanchas, servicios de intendencia, etcétera, pues "se trataba de servir a la

---

<sup>16</sup> R. Paredes, op. cit., p. 17. El subrayado es mío.

<sup>17</sup> Objetivo que no pudo cumplirse por la muerte de Robouchon. Este fue duramente criticado por Paredes quien le recriminó sus observaciones sobre los indígenas del Putumayo, que el juez peruano merecían: "figurar en una novela espeluznante; pero de ninguna manera en un estudio serio de un hombre de ciencia, a no ser que se haya pretendido un objeto distinto cuyos alcances no pretendemos conocer, salvo que el señor Robouchon, sin conocer bien el elemento que tan téticamente presenta, se haya llevado de exageradas informaciones de los interesados, empeñosos en que se considere al indio como un ser deforme, peligroso e imposible de sojuzgar, a fin de atenuar los crímenes que contra él cometieron. No hay otra explicación posible", R. Paredes, op. cit., pp. 25-26.

Nación y de la garantía de sus intereses"<sup>18</sup>. La estrategia desarrollada por Arana tenía por objetivo último hacer de al Compañía la única propietaria de todas las concesiones gomeras y la máxima autoridad en la región, cosa que logró finalmente entre 1905 y 1906 cumpliendo así, en palabras de Paredes:

"según el concepto de muchos, un positivo bien a su patria, nacionalizando un territorio que casi estaba perdido por la invasión extranjera."<sup>19</sup>

En consecuencia, el establecimiento de la casa Arana y su control de la región favoreció sin duda alguna los proyectos de los grupos dirigentes peruanos del momento, rectores de la llamada república aristocrática o de notables, interesados en su vinculación plena al mercado internacional y en la construcción de un país *civilizado*, superando así el Perú tradicional<sup>20</sup>. Particular importancia concede Paredes al hecho que la casa Arana posibilitó: a) el desarrollo de una amplia red de caminos en las zonas objeto del litigio internacional, facilitando así el movimiento de tropas para la defensa de la soberanía peruana, b) el auxilio prestado por Arana "por interés particular o por patriotismo" en el abastecimiento de víveres, lanchas, indias y empleados de la empresa, a las guarniciones militares peruanas. Estas poco podrían hacer, afirma, sin el concurso de la empresa, que ocupa:

"un puesto importante en la defensa de la región, rodeándola de una aureola simpática y haciéndola hasta indispensable para cualquiera organización militar, porque en toda esta vasta zona no se hace nada ni se mueve nadie sin la voluntad omnívota de dicha casa"<sup>21</sup>

Afirmación que no impide a Paredes denunciar a la empresa Arana como responsable del desprestigio internacional del Perú, pues:

"Nadie sino la casa Arana es la única interesada en esa región; ella es la única propietaria de ese territorio limítrofe; de manera que a ella se le deben todos los beneficios que la Nación reporta de esa negociación, y a ella también hay que considerarla como la única causa de todos los males que se han desencadenado, debido, sin lugar a duda, a falta de buena organización, de disciplina y de respeto por la ley y por la vida."<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> R. Paredes, *ibíd.*, p. 5, aunque no queda claro si eran los intereses de la Nación o de Arana, creo que Paredes se refería a lo segundo.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>20</sup> Proceso que he desarrollado en P. García Jordán, *IGLESIA Y PODER EN EL PERU CONTEMPORANEO, 1821-1919*, Cusco, Centro de Estudios Andinos *Bartolomé de las Casas*, 1991.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 13. El subrayado es mío.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 16.

## 2. La cultura del terror o el funcionamiento de la empresa Arana

El cónsul Casement en su informe al gobierno británico sostuvo que el empleo del terror en el Putumayo fue consecuencia directa y fundamental de que la mano de obra necesaria para la explotación del caucho era escasa<sup>23</sup>. El argumento no considera suficientemente dos cuestiones; la primera relacionada con las formas de organización laboral y económica necesarias para que la empresa funcionara según la lógica del máximo beneficio; la segunda, el hecho de que el terror y la tortura no se derivan sólo de la presión del mercado, sino también del proceso de construcción del mal<sup>24</sup>. Esta cuestión nos introduce en las características que presentó el *tratamiento* y la *represión* de los indígenas habitantes de la región del Putumayo, según el informe Paredes.

El territorio explotado por la empresa Arana estaba dividido en secciones, al frente de cada una de las cuales se hallaba un Jefe de Sección, máxima autoridad en la misma, al que estaban subordinados los Supervisores de los puestos caucheros, peruanos blancos o mestizos, bajo cuyas órdenes estaban los negros traídos de Barbados<sup>25</sup>. Junto a estos, que eran una verdadera fuerza represiva, actuaban los llamados *muchachos de confianza*, indios selváticos entrenados desde niños por la Compañía, que eran utilizados por ésta para la represión y el control del resto de indígenas recolectores del caucho; el número total de empleados de la Compañía se estimó entre 250 y 300. La tortura y el terror desatados en el Putumayo fueron consecuencia, sin duda, de la necesidad de obtener una mano de obra barata pero, con acuerdo con Taussig, esta afirmación no basta para explicar lo sucedido durante tres lustros. La comprensión del fenómeno es mayor si tomamos en consideración otro factor, esto es, que a lo largo de estos años se fue desarrollando y tomando cuerpo la llamada *cultura del terror*, que con sus reglas y rituales afianzaron la solidez precaria de los empleados de la compañía<sup>26</sup>.

Cultura del terror, del machete y la bala, perfectamente reflejada en el informe Paredes quien, en su viaje al Putumayo y tras llegar a La Chorrera el 27 de marzo de 1911, recorrió un total de diez secciones<sup>27</sup>. Una vez concluido el viaje en el que pudo hablar con muchos de los implicados en el escándalo, así como observar el resultado de la represión - quemaderos, restos humanos dispersados por las plantaciones, etcétera- el juez peruano señaló como principales causas de la criminalidad acaecida en la zona:

---

<sup>23</sup> La escasez de la fuerza de trabajo no se refería a la insuficiencia de indígenas, sino más bien al hecho que los indios no trabajaban de la manera regular y confiable necesaria para una empresa capitalista de la importancia de la Cía. Arana; cf. M. Taussig, op. cit., p. 18.

<sup>24</sup> Cuestión subrayada por Taussig en sus trabajos ya citados.

<sup>25</sup> Según Collier el número de barbadenses llegados al Putumayo fue de 200, *THE RIVER THAT GOD FORGOT*, New York, E.P. Dutton & Co., 1968, p. 64. Casement, sin embargo, apunta que sólo llegaron 36 individuos en *PUTUMAYO, CAUCHO Y SANGRE...*, op. cit., p. 22, cifra similar a la ofrecida por Paredes, según el cual arribaron 30 barbadenses, en op. cit., p. 24.

<sup>26</sup> M. Taussig, op. cit., p. 31.

<sup>27</sup> Las secciones recorridas por Paredes partiendo de La Chorrera fueron en este orden: Occidente, Último Retiro, Entre Ríos, Matanzas o Andokes, Atenas, Sabana, Santa Catalina, Abisinia, Oriente y Sur hasta llegar a El Encanto.

1. El interés de la Compañía en obtener la mayor producción de caucho, en forma inmediata y al menor costo posible, con el objeto de maximizar los beneficios<sup>28</sup>. La situación se hacía aún más grave si se consideraba que los Jefes de Sección tenían un contrato con la Compañía por el cual obtenían un porcentaje del caucho obtenido, que en ocasiones podía llegar hasta el 50%, y disponían de facultades omnímodas en su Sección, actuando como "verdaderos dictadores sin Moral y sin Dios". En consecuencia, estos Jefes prohibieron a los indios hacer chacras, impidiendo su trabajo en las mismas, e impusieron diferentes castigos a cual más severo a aquellos nativos que hubieran recogido menos goma de la asignada, y la muerte si se resistían al trabajo o huían. Estos castigos eran ejecutados por los *muchachos de confianza* que recorrían todos los puestos caucheros y ejercían la represión por su cuenta, los cuales:

"sin concepto del crimen, como verdaderos salvajes, desenfrenados con el mismo apoyo del blanco... han restado más vidas a la humanidad que la guerra más desastrosa; y lo que ofende a la dignidad y avergüenza, es que esos hombres llamados jefes de sección y que se titulaban civilizados, les dieran existencia, autorizando con su aprobación actos tan reprobables e indignos, que en vez de evitar y reprimir, los fomentaban, como un medio de satisfacer su depravación, de aplacar sus instintos de muerte..."<sup>29</sup>

2. La impunidad de los crímenes cometidos que nunca fueron perseguidos por las autoridades; tal negligencia derivaba, en opinión de Paredes, del miedo de aquéllas al descubrimiento de la verdad. Aunque este es un factor que no debemos despreciar, sostenemos que la desidia y el abandono del que hicieron gala los poderes públicos fue consecuencia de la consideración del indio como una *mercancía*, un *elemento útil* en tanto prestaba un servicio, suprimible en caso de no serlo u obstaculizar la buena marcha del negocio<sup>30</sup>.

Otras causas, en este caso secundarias, que en opinión de Paredes habían contribuido a la criminalidad desarrollada en el Putumayo habían sido:

3. La existencia del *modus vivendi* aceptado por Perú y Colombia en julio de 1906 que había hecho del territorio en disputa una tierra de nadie.

4. El medio selvático inhóspito y al mismo tiempo encubridor de toda tropelía.

5. La subordinación de los funcionarios públicos, fundamentalmente los Comisarios y Jueces

---

<sup>28</sup> "El deseo insaciable de obtener la mayor producción en el menor tiempo y con el menor gasto posible, fue, indudablemente, una de las causas del crimen, porque los indios que no cumplían con las exigencias impuestas eran torturados y muertos irremediamente y los reacios obligados a golpes de machete y bala a cumplir con los mandatos. El crimen estaba en proporción con el rendimiento, y aquel aumentaba cuanto mayor era el número de kilos de caucho que se extraían; es decir, a mayor número de asesinatos, mayor producción, lo que significaba que gran parte de ella salía sobre sangre y cadáveres", *ibid.*, p. 42. El subrayado es mío.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>30</sup> Situación que no debe extrañarnos si consideramos la importancia que tuvieron en el Perú de fines del siglo pasado e inicios del siglo XX las tesis darwinistas derivadas de la teoría de la selección natural, cuestión que he tratado en "Inmigración y colonización, mitos de los grupos modernizadores peruanos (1821-1919). Reflexiones sobre el darwinismo social en Perú", *BOLETIN DEL INSTITUTO FRANCÉS DE ESTUDIOS ANDINOS*, Lima, en prensa.

de Paz, a la casa Arana de la que frecuentemente eran empleados<sup>31</sup>.

La enumeración de estas causas permitía a Paredes reflexionar sobre lo que he denominado la *cultura del terror*. El juez peruano retrató a todos los implicados en las torturas, desde los Jefes de Sección hasta los *muchachos de confianza*, y al resto de empleados de la Compañía, como unos individuos que, en medio de la selva, desconociendo el hábitat, temiendo las revueltas de los indios y la propia acción de los otros empleados, se sentían extremadamente débiles. Varios son los pasajes del informe en que se enfatiza este desarrollo de la *cultura del terror*, por ejemplo, en relación a los Jefes de Sección afirmaba:

"La misma degeneración en que se encontraban los vicios de que estaban poseídos los habían vueltos cobardes. Estaban enfermos de la imaginación y veían por todas partes ataques de los indios, conjuraciones, sublevaciones, traiciones, etc.; y para salvar de esos cataclismos fantásticos, para defenderse y no sucumbir, mataban y mataban sin compasión indiadas enteras, inocentes, ajenas a toda idea libertaria y de venganza, porque la dominación tiránica de tantos años las tiene hasta hoy completamente aniquiladas y abyectas"<sup>32</sup>

En consecuencia, la tortura y la muerte eran consecuencia directa no sólo del interés por obtener el mayor beneficio, sino también de la propia fragilidad del cauchero en un medio hostil, mecanismo básico a partir del cual se configuraba la *cultura del terror*.

Detengámonos un instante en el argumento subrayando la parte del informe Paredes en que repetidamente se enfatiza el miedo de los *empleados*, de los *muchachos de confianza*, y de los mismos *Jefes de Sección* en relación, en primer lugar, al medio en que vivían: "medio de alejamiento y de soledad, [que] parece que contribuye a irritar más sus pasiones induciéndolos al refinamiento y al crimen"<sup>33</sup>. En segundo lugar, el temor a la antropofagia y la rebelión indígena, actuaciones que se *creía ver por todas partes*. Citando de nuevo a Paredes, los *muchachos de confianza*:

"vivían imaginando causas para conseguir ejecuciones y revelaban continuamente reuniones de indios lamiendo tabaco, que eran juramentos para matar blancos, supuestas sublevaciones, que nunca existieron, y otros delitos por el estilo, que no tuvieron otro objeto que ejercer venganzas ruines contra los pobres indios, ajenos a toda reparación, bajo el odioso régimen a que vivían sujetos"<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Afirma Paredes que por el tiempo que el estuvo en el Putumayo, el Comisario de la zona era Amadeo Burga, cuñado del gerente de la Compañía Pablo Zumaeta; y el Juez de Paz era Oscar Coloma, empleado de la Sección El Encanto. *Ibid.*, p. 46.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 20. Argumento que tiene su mejor descripción en el párrafo siguiente: "El Putumayo es una montaña cruda, mortífera y la más apartada y lejana de las que tiene el Perú; sus recursos de cacería, si se tiene en cuenta la gran cantidad de indios que durante tanto tiempo han vivido y viven de ella, son escasos; se vive en constante amenaza por los animales feroces... la pesca casi no existe; en tiempo de lluvias los caminos son penosos, las tempestades frecuentes y hay vendavales que echan por tierra considerables trozos de bosque constituyendo un peligro para la gente trabajadora; la alimentación como está constituida por conservas en su mayor parte, es nociva; y si a esto se agrega que la vida tiene que pasarse sólo entre *salvajes*, que en tiempos pasados dicen que eran hasta *antropófagos* y hablan dialectos diferentes y tienen costumbres extrañas", *Ibid.*, p. 23. El subrayado es mío.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 21.

Y finalmente, en tercer lugar, miedo hacia el resto de explotadores, es decir, de los empleados con respecto a sus inmediatos superiores.

Paredes, como Juez que era, no dejó de mencionar posibles atenuantes a la actuación de los explotadores y empleados varios, citando entre otras: a) la existencia de autoridades nefastas, b) el abandono de la zona selvática que habían comportado una absoluta falta de garantías para todos los individuos y, consecuencia de todo ello, c) el desarrollo de la justicia por propia mano, citando al efecto una frase común entre los caucheros "El Winchester es el Juez supremo de la selva" o lo que es lo mismo "no hay más autoridad que yo, ni más justicia que yo". No obstante, descartó absolutamente un cuarto supuesto atenuante, profusamente citado por los defensores de la casa Arana, como es el que sostenía que las leyes morales existentes en la *civilización* no debían ser las mismas que las vigentes en la *selva* y en consecuencia:

"que todas las vidas humanas no son iguales, miradas bajo el punto de vista de su utilidad social; por lo tanto, todos los crímenes no producen en la sociedad la misma alteración de su vida, y *un asesinato en el Putumayo tiene menos importancia que uno cometido en Iquitos*"<sup>35</sup>

No podemos seguir adelante sin preguntarnos sobre las supuestas características sanguinarias y canibalescas de los grupos étnicos habitantes del Putumayo, tan fieramente descritos no sólo por los empleados de la Compañía, sino también por *hombres de ciencia* llegados hasta allí como el ingeniero Robouchon. Paredes, habiéndose desplazado por gran parte de las secciones caucheras, y observado a los indígenas de los cuales recogió abundantes testimonios, discrepó totalmente con el informe de Robouchon en el que descubrió:

"una tendencia marcada a presentar al indio como un ser detestable, malo, traicionero, monstruoso moralmente, peligroso, y por último, como un antropófago temible. Según esos párrafos fantásticos sobre las costumbres de los indios, sobre su extraña manera de ser y su forma macábrica de vivir, parece que nadie, a no ser un osado, se atreverá a ponerse en contacto con ellos, pues tal como se pintan, es imposible establecer relaciones de trabajo con esa clase de gente, que vive en orgías humanas y que asesina sólo por el placer de comerse a sus semejantes"<sup>36</sup>

No contento con desautorizar a Robouchon, Paredes fue más allá y, como resultado de su viaje por las diferentes secciones caucheras y su entrada en contacto con varios de los grupos allí radicados como los huiloto, ocaina, andoke, etc. señaló su inteligencia, respeto por el orden, la autoridad, la existencia entre ellos de leyes estrictas que hacían cumplir y su *aptitud* para la *civilización*, elogiando especialmente a los bora<sup>37</sup>. Me interesa subrayar la

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 38. El subrayado es mío.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 25.

<sup>37</sup> "Por las condiciones morales y físicas del indio bora y por el territorio que ocupan -que es el más rico en caucho- puede decirse que el porvenir de la Compañía The Peruvian Amazon Ltd., está en esa tribu, siempre que la mande gente apta y preparada para gobernar, sobre todo a esta gente tan distinta a la demás, que por lo mismo necesita de gran tacto y esmero para reducirla y explotarla", *ibíd.*, p. 30.

importancia de esta reflexión, no para enfrentar la visión del indio *bondadoso* de Paredes, a la del indio *salvaje* de Robouchon, por considerar a la primera más verosímil que la segunda -cuestión en la que no quiero entrar en este trabajo- sino porque me permite sostener que para el Juez peruano, la tortura y el exterminio de 30.000 a 40.000 indígenas, se debió fundamentalmente a dos hechos, *la búsqueda del mayor beneficio de la empresa, y la existencia de la cultura del terror*. Paredes concluyó su informe como presidente de la Comisión Judicial enviada por el gobierno peruano para la investigación del *escándalo* del Putumayo, lamentando que:

"en la actualidad esas tribus no lleguen a 7 mil u 8 mil indios, debido a que [...] no se ha sabido conservarlos. Los asesinatos injustificados, los castigos crueles, las hambres y las persecuciones han concluido rápidamente con toda esa gente, llegándose a esta triste conclusión: *que mientras en cualquiera parte de la montaña de Loreto, los caucheros matan indios porque no dejan trabajar, en el Putumayo se mataban indios porque trabajaban*"<sup>38</sup>

## Epílogo

La actitud de Paredes no debe engañarnos pues, apesar de formular todas las denuncias que he señalado, y de denunciar los crímenes cometidos, no cuestionó en absoluto la misma existencia de la empresa Arana, de la explotación cauchera, y del uso de la mano de obra indígena. El Juez peruano, seguidor de las ideas positivistas imperantes en el Perú finisecular y partícipe de los proyectos *modernizadores* gubernamentales, entre los cuales cabía contar el control de la selva y de sus habitantes y la explotación de sus recursos, auguró un mejor porvenir para la Amazonía norperuana. Ello sería posible con la introducción de algunos cambios en la empresa Arana: nuevos nombramientos de gerentes y de empleados, castigo a todos los abusos que éstos pudieran cometer, rebajas de hasta un 75 % en el valor de las mercaderías compradas por los indios a la Compañía, mejoras sustanciales en la alimentación permitiendo incluso el cultivo de chacras por los mismos indígenas, concluyendo:

"Hoy, pues, la condición del indio es otra y hay que esperar que con el tiempo se siga mejorando más aún, hasta el extremo de hacer de él un verdadero obrero, remunerando en justicia su trabajo con el cual se han enriquecido tantos"<sup>39</sup>

Consecuencia de la presión internacional, la justicia peruana dictó sanciones y arrestos, pero la corte de Loreto las anuló. La medida reflejó el poder de los grupos locales en la política peruana; Arana dispuso en Loreto de un poder casi ilimitado y controló prácticamente todas

<sup>38</sup> *Ibíd.*, pp. 30-31. El subrayado es mío.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 35.

las instituciones de la región, además de tener amigos influyentes en el gobierno limeño<sup>40</sup>. Con todo, la empresa Arana había empezado a decaer en 1911, ya como consecuencia de las mejoras que debió hacer en las explotaciones caucheras ante las visitas de las comisiones internacionales y nacionales que llegaron al Putumayo, lo que comportó un desembolso cercano a las 20.000 libras, ya porque empezaron a fallar las líneas de crédito otorgadas hasta entonces por el banco Lloyd's en Londres, ya porque el precio del caucho amazónico cayó sensiblemente como consecuencia de la concurrencia de la goma procedente del sudeste asiático. El 27 de septiembre de 1911 se inició la liquidación de la empresa, que dejó de existir en 1920.

Fue entonces cuando Arana pretendió y obtuvo una de las senadurías por Loreto y, desde la misma, logró la eliminación de los impuestos a la exportación del caucho con la inútil esperanza de rehacer la industria gomera. Último episodio de esta historia es la firma del tratado Salomón-Lozano, firmado secretamente en 1922 y publicado en 1927, a raíz del cual toda la zona explotada por la Peruvian Amazon Co., más el territorio colindante, con un total de 24 millones de acres, pasó a manos de Colombia<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> El abogado de Arana, Julio Ego-Aguirre, amigo personal del presidente Leguía, contó con el apoyo de Arana para su campaña política para obtener la senaduría de Loreto en 1907; lo mismo sucedió con Miguel A. Rojas. Ambos fueron posteriormente ministros durante el primer gobierno Leguía. G. Pennano, *op.cit.*, p. 167.

<sup>41</sup> Protocolo, EL... SALOMON-LOZANO, O EL PACTO DE LIMITES CON COLOMBIA, Lima, Sanmartí y Cía., 1927. Tratado publicado por Arana, quien al inicio del mismo señala que la publicación había tropezado con muchas dificultades. Este protocolo parece ser la causa del levantamiento de Iquitos del 1/9/1932, que culminó con la toma de Leticia y que, al parecer, contó con la participación de Julio C. Arana.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

The final part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also discusses the importance of regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the records.

## TRABALHADORES E TENSÕES POLÍTICAS NA FORMAÇÃO DO PERONISMO: A QUESTÃO DO PARTIDO LABORISTA\*

José Luis Bendicho Beired\*\*

O Partido Laborista foi um dos fenômenos políticos mais significativos da década de 1940 na Argentina: por sua magnitude, envolvendo parcelas majoritárias do movimento operário, por suas peculiaridades ideológico-organizativas e por sua inserção no processo político que deu vida ao peronismo.

Fundado por líderes sindicais, o partido canalizou a mobilização dos trabalhadores em prol da candidatura presidencial de Juan Domingo Perón, em 1946. Basta dizer que ele contribuiu com aproximadamente 70% dos votos dados a Perón, coligado a duas outras forças partidárias: a União Cívica Radical-Junta Renovadora e o Partido Independente. Poucos meses depois do pleito, o partido dissolveu-se, fundindo-se às outras forças da coalizão num novo partido denominado Partido Único da Revolução Nacional.

O objetivo deste artigo é avaliar o significado e o papel do Partido Laborista naquele contexto, assim como analisar as circunstâncias da sua dissolução e da formação do Partido Único da Revolução Nacional. Nesse sentido, pretendo avançar determinadas questões trabalhadas pela historiografia do peronismo e do movimento operário argentino e, ao mesmo tempo, superar a memória histórica construída a respeito pelo próprio peronismo.

### *A organização do partido*

O Partido Laborista (P.L.) surge no bojo da crise do regime militar que foi instaurado pela auto-denominada Revolução de 04 de junho de 1943. Realizada por setores do exército favoráveis à manutenção da neutralidade diplomática argentina com relação à Segunda Guerra Mundial, teve na figura de Perón um dos seus principais mentores e protagonistas. Com a vitória do movimento militar, Perón obteve expressivos cargos no governo

---

\* Este artigo é uma síntese de parte de minha pesquisa de mestrado, "Uma Nova Consciência em Marcha: O Partido Laborista e as Origens do Peronismo (1930-1946)", apresentada à F.F.L.C.H. da Universidade de São Paulo.

\*\* Departamento de História, Faculdade de Ciências e Letras, Universidade Estadual Paulista.

—Ministro de Guerra, Vice-Presidente e Secretário de Trabalho e Previdência— que o transformaram na figura mais importante do regime.

Com uma perspectiva nacionalista e industrializante, o regime intensificou os mecanismos de regulação das relações entre capital e trabalho. A maior parcela do movimento sindical encarou positivamente as posturas governamentais face às questões trabalhistas, entendendo que antigas demandas das centrais sindicais estavam sendo implementadas. Criada em novembro de 1943, a Secretaria de Trabalho e Previdência (STP) foi o principal instrumento estatal de intervenção nas relações entre capital e trabalho. Desde a STP Perón foi estabelecendo uma nova relação entre o Estado e os sindicatos. Nos conflitos entre capital e trabalho, a STP passou a atuar de forma extremamente favorável às demandas dos sindicatos de trabalhadores e os seus dirigentes passaram a ser convidados para a formulação de leis a serem incorporadas à legislação trabalhista. Porém, os sindicatos contrários ao regime foram hostilizados pelo governo: militantes comunistas e alguns socialistas foram perseguidos, e Perón estimulou a criação de sindicatos paralelos para esvaziar os sindicatos opositores.

As medidas do regime militar —por exemplo, aliança com o movimento sindical, proibição do funcionamento dos partidos políticos, censura aos meios de comunicação, prisões políticas e neutralidade frente à guerra, com posições simpáticas ao eixo— aglutinaram diversas forças políticas para a sua derrubada, gerando uma crise política que desembocou na queda e prisão de Perón, em outubro de 1945. Poucos dias depois, ele retornava vitoriosamente à vida pública, graças à mobilização dos trabalhadores que, através de inúmeras organizações sindicais, produziu a gigantesca concentração de massas conhecida como "17 de outubro".

Diante da crise política, o regime militar convocou eleições gerais para fevereiro do ano seguinte e o movimento sindical pró-Perón organizou-se politicamente para apoiá-lo eleitoralmente. No dia 24 de outubro era fundado o Partido Laborista, com o respaldo da poderosa Confederação Geral dos Trabalhadores e dos mais importantes sindicatos do país. O P.L. participou das eleições aliado à União Cívica Radical-Junta Renovadora, dissidência da União Cívica Radical, e ao Partido Independente, dirigido por conservadores e nacionalistas. Essa foi uma eleição bipolarizada, com a derrota da coalizão anti-peronista denominada "União Democrática", composta pela União Cívica Radical, Partido Socialista, Partido Comunista e o Partido Democrático Progressista, com o apoio de setores do conservadorismo. Perón obteve 1.478.500 votos contra 1.212.300 da União Democrática. Para a Câmara de Deputados, de 158 lugares, a coalizão peronista obteve 109 cadeiras, sendo que 65 pelo Partido Laborista.

O programa do P.L. tinha uma concepção bastante radical de reformas do capitalismo, na qual o Estado deveria desempenhar um papel crucial na implementação de políticas públicas: nacionalismo econômico, industrialização, democracia política, reforma agrária e direitos sociais e trabalhistas eram alguns dos seus principais aspectos. O Labour Party inglês era elogiado como exemplo. Tributários de uma cultura política que foi se decantando no movimento operário durante a década de 1930 e a primeira metade de 1940, os laboristas entendiam que o P.L. deveria ser governado pelos sindicatos, e não o contrário. Os seus dirigentes eram provenientes principalmente de antigos sindicatos socialistas, e em menor

escala dos sindicatos autônomos, *sindicalistas*<sup>1</sup> e paralelos. Provisório, o Comitê Central contou na presidência com um *ex-sindicalista*, Luis Gay, e na secretaria-geral com um *ex-socialista*, Luis Monzalvo.

Assentado na sua estrutura sindical, o P.L. organizou-se rapidamente por quase todo o país, atingindo tanto as regiões urbanas quanto as rurais. No início de janeiro de 1946 era lançado *El Laborista*, um jornal diário, porta-voz oficial do partido. Voltado para o público de trabalhadores, chegou a ter uma tiragem de 300.000 exemplares nos dias que antecederam as eleições presidenciais. Entendo que a historiografia sobre o P.L. sempre esbarrou numa série de obstáculos decorrentes da não exploração do material constituído pelo jornal *El Laborista*. Em geral, as análises sobre o P.L. apoiaram-se nos testemunhos orais e em alguns poucos documentos oficiais do partido, os quais ofereciam uma perspectiva limitada para a compreensão de muitos problemas. Em contrapartida, através da investigação de *El Laborista*, além de outros jornais da época, pode-se melhor apreender certos aspectos constitutivos do P.L. e das tensões políticas que cercaram os momentos iniciais do peronismo.

### *O discurso político laborista*

Estampando diariamente em seu jornal a simbólica frase "Uma Nova Consciência em Marcha", o laborismo apresentava-se à opinião pública como anti-oligárquico, popular, nacional, democrático e defensor da justiça social.

As eleições eram caracterizadas como um momento de luta entre duas forças: "Por um lado, a oligarquia, maquiada pelo capitalismo, os maus políticos, os pseudo-estudantes, os reacionários, os comerciantes eleitorais, os incapazes, os gestores de grandes negociatas, os opressores das massas operárias e os demagogos universitários que, utilizando a aula sagrada e pura, e esquecendo a sua função de professores, inculcavam as paixões políticas, fomentando a divisão entre irmãos"; já a outra força era popular e nacional: "Quem forma o autêntico povo argentino? Os profissionais que vivem do seu trabalho, ...lavrando a grandeza e felicidade da Pátria e não freqüentando as ante-salas das grandes empresas e os escritórios dos maus políticos, vendendo sua dignidade e sua liberdade..."; e os "operários, espinha dorsal da economia nacional, que também vivem do seu trabalho, até agora muito mal remunerado..."<sup>2</sup>. Para a União Democrática, a coalizão peronista era tida como nazi-fascista. Por sua vez, os laboristas enfatizavam o caráter democrático do seu partido e das suas candidaturas, definindo a chapa opositora como "oligárquico-social-comunista"<sup>3</sup>.

A construção do "outro" foi essencial no processo de constituição da identidade laborista. A imagem daquele que falava (enunciador) passava pela construção de uma determinada

---

<sup>1</sup> *Sindicalistas* eram aqueles que pertenciam à corrente *sindicalista-revolucionária*. Esta corrente do movimento operário surgiu na Argentina em 1905 e foi hegemônica na década de 1910.

<sup>2</sup> EL LABORISTA, 19/01/46. p. 9.

<sup>3</sup> Idem, 28/01/46, p. 7.

imagem daquele a quem se falava (destinatário)<sup>4</sup>. Ao delinear uma imagem do "outro", simultaneamente o laborismo desenhava uma imagem de si próprio. Nessa perspectiva, o P.L. considerava-se sujeito de uma missão redentora, destinada a salvar o país da situação imposta pelos inimigos da nação. Num artigo intitulado "Porque sou laborista", publicado em *El Laborista*, afirmava-se que "sou laborista porque frente ao laborismo apenas houve e há fraude, vis manobras; ... ambições inconfessáveis, ódios, imoralidade política, entrega, renúncia, traição, felonias, a serviço da oligarquia capitalista e reacionária"<sup>5</sup>. No dia das eleições, o mesmo jornal proclamava a união de todos os argentinos que "sentiam" profundamente a cidadania contra "os farsantes, os traidores, os políticos mentirosos, os sindicalistas entreguistas, os vende-pátria"<sup>6</sup>.

Constata-se no discurso laborista que o "outro" era permanentemente definido a partir de categorias morais que assinalavam apenas sua imoralidade e egoísmo, de modo que ele era apresentado como anti-patriótico e despojado de qualquer legitimidade política. O discurso laborista estava impregnado de um caráter fundacional, cujo marco histórico principal era a revolução de 1943. Para os laboristas, 1943 fundava uma nova fase da história argentina, que enterrava um passado definido apenas como negatividade; 1943 inaugurava uma revolução nacional e popular, que tinha nos trabalhadores, no P.L., em Perón e nos militares os seus principais protagonistas.

Para os laboristas, o conflito entre povo e oligarquia assumia os contornos de uma luta de libertação nacional. Expressão dessa qualidade emprestada ao processo político em curso naquela conjuntura, era a analogia estabelecida entre o mesmo e o movimento de independência de 1810. Comentando um gigantesco comício eleitoral pró-Perón, *El Laborista* declarava que "Era, reeditando a jornada, outro momento histórico como o glorioso Maio de 1810. Um povo em pé, erguido, com a honradez do seu reclamo, confirmava ante a América que havia encontrado novamente a rota que mãos torpes lhe arrebataram. Que tinha iniciado outra vez, com o orgulho dos fortes e dos nobres, o caminho da redenção sob o símbolo de um nome: Juan D. Perón. (...) Era o povo de Buenos Aires. O povo filho daquele outro que, no glorioso Maio de 1810, reclamou ante o mundo o seu desejo irrenunciável de ser livre"<sup>7</sup>.

Um outro aspecto relevante do discurso laborista era o papel dos militares no processo político. *El Laborista* elogiava constantemente os militares e afirmava que eles eram os artífices da nova fase da história argentina, por encerrarem a "Década Infame". Um artigo intitulado "As Instituições Armadas foram sempre Guardiães da Paz, a Liberdade e a Lei", referindo-se à Revolução de 1943, afirmava que o "fato revolucionário teve como um dos seus propósitos primordiais devolver ao povo suas liberdades e garantias — muito especialmente o direito ao livre sufrágio que lhe tinha sido arrebatado — e não o de subjugar-lo... Além disso, a revolução tinha sido possível pois as "doutrinas forâneas — que podem como em todos os setores sociais ter cultuadores isolados — não encontram ambiente

---

<sup>4</sup> Silvia Sigal & E. Verón, PERON O MUERTE. LOS FUNDAMENTOS DISCURSIVOS DEL FENOMENO PERONISTA, B. Aires, Legasa, 1986, p. 20.

<sup>5</sup> EL LABORISTA, 26/01/46, p. 7.

<sup>6</sup> Idem, 24/01/46, p. 7.

<sup>7</sup> Idem, 13/02/46, p. 16.

no Exército, porque atentam contra sua tradição histórica e seus mais caros sentimentos"<sup>8</sup>.

A avaliação do papel dos militares fazia com que os laboristas proclamassem efusivamente a "redentora comunhão" entre povo, governo e exército. A contradição era a marca dessa construção ideológica. A afirmação da vocação democrática dos militares era contraditória com os fatos e com o juízo que historicamente o sindicalismo tivera das forças armadas. Politicamente, os militares —sobretudo do exército— tinham uma concepção anti-liberal, extremamente avessa às eleições e ao pluralismo político. Não por acaso, os partidos foram proibidos e uma ferrenha censura imposta sob o regime militar. Se os militares buscavam apoio entre os trabalhadores organizados e finalmente convocaram eleições para 1946, isso foi consequência de fatores que fizeram o regime militar alterar os seus propósitos iniciais - por exemplo, fracasso do projeto de construir uma base de apoio entre setores do radicalismo e das classes dominantes, pressão destes setores contra o regime militar e derrota do eixo na Segunda Guerra Mundial. Por certo, havia um projeto no exército de democratização dos direitos sociais —o que de modo algum era uma vocação— articulado a uma concepção mais ampla de industrialização, de quebra do poder de setores agro-exportadores, de supressão dos conflitos sociais derivados da luta entre capital e trabalho e de transformação da Argentina numa potência militar hegemônica na América do Sul. Além disso, a consideração do exército como reserva moral da sociedade argentina, em contraposição à oligarquia e às doutrinas definidas como "exteriores" era bastante inusitada para um partido de sindicatos constituído por militantes que, no passado, tiveram contato com essas mesmas doutrinas. Havia nisso um traço marcadamente nacionalista e até conservador.

Os laboristas, no fundo, assumiram como própria a auto-imagem que o exército tinha de si mesmo e que correspondia também à perspectiva que as correntes políticas e intelectuais nacionalistas tinham dessa instituição. Nessa medida, a atitude dos laboristas corroborava plenamente a análise de Alain Rouquié segundo a qual as forças armadas argentinas se constituíram um ator legítimo do sistema político, ao serem reconhecidas positivamente pelos outros atores políticos<sup>9</sup>.

Qual era o conceito que esse partido de trabalhadores sindicalizados tinha com relação ao capitalismo e às relações de produção? Os laboristas entendiam que a riqueza era fruto do trabalho. Afirmavam que os trabalhadores poderiam assumir até mesmo o controle das empresas sob circunstâncias adversas. A resposta a um *lock-out* programado pelos empresários contra o pagamento do 13o. salário, instituído em dezembro de 1945, foi a seguinte: "Somos um povo rico não por nossos ricos, mas sim por nosso trabalho e podemos trabalhar já sem a presença física dos capitalistas. Posto que o capital é apenas trabalho acumulado, os trabalhadores estão em condições de assumir o controle de todas as empresas"<sup>10</sup>.

Contudo, apesar de insistentemente atacar o capitalismo nacional e internacional, de fato, o P.L. não era contrário aos fundamentos desse modo de produção. Em nenhum momento defendeu um projeto de socialização dos meios de produção e da propriedade e de superação

---

<sup>8</sup> Idem, 20/01/46, p. 5.

<sup>9</sup> Alain Rouquié (comp), ARGENTINA HOY, México, Siglo XXI, 1982, p. 26-27.

<sup>10</sup> EL LABORISTA, 13/01/46, p. 1.

da sociedade de classes, ainda que num futuro distante. No lugar disso, evidenciava-se um projeto de reformas sociais profundas, em que o elemento central era a idéia de justiça social.

### *O dilema laborista*

Consolidar-se como organização política autônoma ou fundir-se às outras forças que apoiavam Perón, formando um novo partido: eis as alternativas que demarcaram o dilema laborista após as eleições.

Entre os meses de outubro de 1945 e junho de 1946, a América Latina assistira à surpreendente organização e vitória eleitoral de um partido de massas cuja espinha dorsal era o movimento operário e, em seguida, a sua não menos espetacular dissolução. Como explicar que um partido de dimensões nacionais, com o expressivo apoio eleitoral obtido e composto por experientes líderes dos mais importantes sindicatos do país, pudesse dissolver-se tão rapidamente? Em que medida a consolidação do P.L. foi relevante para os seus dirigentes? Que tensões perpassaram o partido no processo que desembocou na sua dissolução?

De forma geral, as respostas para essas questões não têm sido satisfatórias. As explicações que partem da memória criada pelo próprio peronismo desvalorizam o P.L. enquanto experiência política dos trabalhadores, reproduzindo apenas o ponto de vista do vencedor. Argumenta-se que o partido fora organizado apenas para eleger Perón. Aí acabava a sua função. Nessa linha, em suas memórias, o líder ferroviário Luis Monzalvo considerava que a dissolução do P.L. obedecia a um motivo imperativo: a necessidade de Perón reestruturar o Movimento Peronista Nacional. Ou seja, a história movia-se na direção certa devido à sabedoria do líder.

Nem mesmo aqueles trabalhos preocupados com uma abordagem comprometida como conhecimento histórico têm conseguido elucidar satisfatoriamente o processo de dissolução do P.L.<sup>11</sup>. Ao analisar a dissolução do P.L. e a formação do Partido Único da Revolução Nacional (PURN), correntemente a bibliografia tem se limitado a argumentar que foram o resultado de uma ordem expressa por Perón e transmitida por cadeia de rádio no dia 23 de maio de 1946. Nessa perspectiva, os laboristas teriam cedido à dissolução por não possuírem um projeto de consolidação partidária e de transformação do P.L. numa força política de vocação hegemônica. Outros fatores, como por exemplo, as pressões das outras forças políticas que apoiavam Perón, não têm sido levadas em consideração. No meu entender, a limitação de tais análises decorre da falta de pesquisas sobre a conjuntura, apoiadas em materiais documentais. A pesquisa de certos jornais permitiu-me verificar que a dissolução do P.L. e a criação do PURN não foram simples resultados de um ato momentaneamente deliberado por Perón. Ao contrário, foram fenômenos complexos, dos quais participaram ativamente os diferentes atores da coalizão peronista, de um modo que esteve longe de ser

---

<sup>11</sup> Hugo del Campo, SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VINCULO PERDURABLE, B. Aires, CLACSO, 1983; Carlos Fayt, LA NATURALEZA DEL PERONISMO, B. Aires, Viracocha, 1967; Miguel Murmis & Juan C. Portantiero, ESTUDOS SOBRE AS ORIGENS DO PERONISMO, São Paulo, Brasiliense, 1973; E. Susana Pont, PARTIDO LABORISTA: ESTADO Y SINDICATOS, B. Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

consensual. Até mesmo o P.L., que até as eleições de fevereiro aparecia sem fissuras internas, transformou-se a partir de então em palco de acirradas lutas.

Por outro lado, depois das eleições, evidenciaram-se a existência e a implementação de um claro projeto de consolidação do partido. Em boa medida, a legitimidade desse projeto estava assentada no fabuloso caudal eleitoral conseguido pelo laborismo e pelas importantes posições ocupadas no Congresso Nacional, nas Assembléias Legislativas provinciais e na direção de várias províncias. Isso e mais o apoio massivo dos sindicatos levavam os laboristas a considerarem o seu partido como aquele dotado de maior envergadura no país, e destinado a ter presença marcante por muito tempo na história política argentina.

Três dias após as eleições, o secretário de organização, Pedro Otero, conclamava todos os presidentes de Centros Laboristas a trabalhar pela consolidação do partido<sup>12</sup>. Emissários foram enviados aos distantes territórios do país para coletar informações e criar Centros Laboristas<sup>13</sup>. Uma pesquisa de opinião foi realizada com os leitores de *El Laborista* para detectar os problemas mais urgentes a resolver, de forma a servir de referência aos parlamentares e dirigentes do governo ligados ao laborismo<sup>14</sup>. Com relação aos parlamentares laboristas, o partido formulou um conjunto de normas para o exercício dos seus mandatos<sup>15</sup>. Eles deveriam proceder de acordo com as orientações partidárias, bem como prestar contas ao partido por suas atuações políticas, sempre que solicitados pelo mesmo. Finalmente, um outro elemento constitutivo de um projeto de consolidação foi a implantação de uma escola de formação política que, na mesma linha das iniciativas anteriores, indicava a preocupação em torno da relação partido-sociedade. O intuito era capacitar intelectual e politicamente os militantes e simpatizantes do laborismo. Assim, os seus quadros poderiam assumir plenamente as responsabilidades das funções governamentais, e o P.L. estaria se qualificando como uma força política dirigente da sociedade civil. No início de maio, a imprensa anunciava a inauguração da *Escola de Capacitação Política* e o início das aulas com um total de 1.000 alunos<sup>16</sup>. A rapidez com que o problema da consolidação foi tratado tinha relação direta com as ameaças de certos grupos políticos — de dentro e de fora do P.L. — contrários às propostas de autonomia política do partido.

Ao longo de março e abril, inúmeros artigos de *El Laborista* mencionaram a existência de inimigos do partido, interessados na sua fusão com as outras forças da coalizão peronista. Os radicais-renovadores eram entusiastas ferrenhos da fusão num só partido revolucionário. Foi precisamente o jornalista Eduardo Colóm, eleito deputado federal pela UCR-JR, que usou primeiramente a expressão "peronismo" para designar as forças que apoiavam Perón, entendendo como artificial a denominação de radicais e laboristas para nomear os deputados. "Peronismo" deveria ser o nome desse novo movimento político, cuja identidade era fixada a partir do líder, e no qual as diferenças entre os seus atores constitutivos deveriam ficar apagadas.

---

<sup>12</sup> EL LABORISTA, 27/02/46, p. 4.

<sup>13</sup> Idem, 12/03/46, p. 4.

<sup>14</sup> Idem, 09/03/46; 10/03/46; 13/05/46.

<sup>15</sup> Idem, 11/04/46, p. 12.

<sup>16</sup> Idem, 12/03/46, p. 7; 14/03/46, p. 7; 26/03/46, p. 9; 04/04/46, p. 6; LA PRENSA, 04/05/46, p. 9; LA NACION, 04/05/46, p.4.

Com o decorrer das semanas, os radicais-renovadores foram cerrando ataques cada vez mais fortes contra o Partido Laborista. Inicialmente, o P.L. foi definido como um partido improvisado e sem capacidade para dar sentido ao movimento político que elegera Perón. Em maio, quando os choques com a direção laborista tinham chegado ao ápice, o jornal *Política*, dos radicais-renovadores, afirmava que: "Isto é na realidade o Partido Laborista nas mãos do Comitê Central e os seus sequazes: uma excrescência maligna que saiu de dentro do movimento revolucionário e do *peronismo* e cuja extirpação é um ato de profilaxia operária e cidadã encomendado ao Partido Único da Revolução"<sup>17</sup>. Para essa dissidência da União Cívica Radical, o radicalismo-renovador era o verdadeiro representante do espírito do movimento revolucionário que se desenrolava desde 1943, o qual, segundo os renovadores, estava assentado nas tradições que o radicalismo forjara desde o século XIX<sup>18</sup>. Os nacionalistas-restauradores<sup>19</sup> também auspiciavam a extinção do P.L. e a criação do PURN. Projetavam um futuro glorioso para este partido; nos anos seguintes não chegariam ao Congresso Nacional outros legisladores que não os do PURN; a partir de então deixaria de haver esquerda, centro e direita; com o desaparecimento das artificiais fronteiras ideológicas haveria um só partido a serviço de um só ideal de nação<sup>20</sup>.

Para dissolver o P.L. e criar um novo partido —frisemos que só o P.L. resistia à fusão— chegou a ser criado um "Movimento Pró-União do Peronismo", composto por radicais-renovadores, independentes e até laboristas. Foi se desenvolvendo uma divisão cada vez maior nas fileiras laboristas, com relação à dissolução do partido. Ao longo de abril, *El Laborista* foi deixando de representar as posições do Comitê Central; a expressão "Partido Laborista" deixou de ser usada, substituída por "movimento laborista"; ao mesmo tempo, a figura de Perón passou a ser tratada de forma cada vez mais idolatrada. As expressões "peronismo" e "peronista", que até o início de maio não apareciam no jornal, passaram a ser maciçamente empregadas nos editoriais e artigos.

O Comitê Central do partido terminou por criar um outro órgão de imprensa —o jornal *Prensa Laborista*. Encontros foram realizados para discutir a questão da dissolução. Em meados de maio, numa reunião, com a participação de 100 presidentes e 14 delegados de Centros Laboristas da Capital Federal, houve uma votação sobre a unificação partidária, sem caráter deliberativo, cujo resultado foi 1 voto a favor e 123 contrários<sup>21</sup>.

Criou-se um impasse nas fileiras laboristas. A dissidência laborista era forte, mas incapaz de quebrar a resistência do Comitê Central e da maioria dos Centros Laboristas à proposta de dissolução e adesão ao Partido Único da Revolução Nacional. Nesse contexto, Perón jogou um papel decisivo com um contundente pronunciamento, feito por cadeia de rádio, em favor da unificação dos partidos que o tinham apoiado nas eleições: "A Revolução de junho... está atravessando uma zona de paixões desagregadoras, estranhas ao seu próprio conteúdo e destino. (...) Não pensamos nunca que se haveria de chegar a esta etapa de

<sup>17</sup> *POLITICA*, 29/05/46, p. 2.

<sup>18</sup> *Idem*, 27/03/46, p. 1 e 03/04/46, p. 1.

<sup>19</sup> Nacionalismo restaurador define uma ampla corrente política e intelectual de direita, identificada com pensamento católico e o fascismo europeu.

<sup>20</sup> *TRIBUNA*, 18/06/46, p. 6.

<sup>21</sup> *PRENSA LABORISTA*, 16/05/46, p. 6; *LA PRENSA*, 14/05/46, p. 11.

enfrentamento dos homens que sob o verso revolucionário das consignas, agora não sabem dar forma ao verso governativo, cuja essência e profundidade exigem energia para a condução, honradez na conduta, clareza de juízos e compreensão social para a revolução. Ser revolucionários, por uma militância insensata ou por uma vocação interessada, é ser anti-revolucionários dentro do movimento de junho, ação cívico-militar que não pode se deter pela caprichosa sedução dos comandos partidários, nem pela enganosa mecânica eleitoreira dos grupos que giram capitais políticos que não possuem". Designando-se "chefe supremo do movimento", ordenava: a extinção dos poderes de todas as autoridades partidárias que pertencessem ao movimento peronista; a incumbência das autoridades legislativas da Câmara e do Senado federais (respectivas mesas e dirigentes dos blocos peronistas) no sentido de organizar todas as forças peronistas sob o PURN; e o exercício por essas autoridades do comando provisório do PURN<sup>22</sup>.

Esse pronunciamento era modelar, na forma, de como o discurso político produzido por Perón interpelava os atores políticos. Sua argumentação era perpassada por um juízo moralista e maniqueísta dos atores, os quais eram destituídos de qualquer legitimidade, se contrários aos desígnios da revolução em curso; daí serem interpelados literalmente como contra-revolucionários. As ordens de Perón sobrepunham-se às autoridades partidárias legais e ele o fazia na condição de "chefe supremo do movimento peronista", isto é, de um lugar cuja legitimidade não repousava em um direito legal, mas sim no reconhecimento do seu papel de líder carismático e nos milhões de votos que recebera.

O pronunciamento de Perón fortaleceu o setor que desejava a extinção do P.L., embora não tenha conseguido quebrar todas as resistências. Por exemplo, o P.L. da Província de Buenos Aires posicionou-se favoravelmente à manutenção da autonomia do partido e afirmava reconhecer apenas as autoridades legais laboristas. Numa reunião em fins de maio, o P.L. colocava em pauta a questão da dissolução do partido e da sua fusão no PURN. Divididos, os laboristas tentaram chegar a pontos de consenso. O Comitê Central renunciou e a direção foi entregue a um grupo de parlamentares laboristas, que deveriam decidir sobre o futuro do partido. A vitória dos unionistas estava dada. Apesar de resistências dentro do laborismo, os parlamentares negociaram a união com as autoridades do PURN. Alguns quadros laboristas insistiram, em vão, na manutenção do Partido Laborista. Foram denunciados como sabotadores e traidores da revolução. Após a criação do PURN, *El Laborista* expressava a seguinte opinião: "Não se trata de saber se Perón está ou não está com este ou aquele. Trata-se de que este ou aquele esteja com Perón, que é estar com a Pátria..."<sup>23</sup>. Reduzido a uma sigla e a pouquíssimos quadros, em 1948 o P.L. perdia, por determinação da justiça, o direito de continuar funcionando legalmente.

Em 1947 o PURN transformou-se em Partido Peronista —um indício a mais do processo de idolatrização da figura de Perón—, o qual se revelou uma organização marcada pelo verticalismo e pela falta de democracia interna. Basta mencionar que, estatutariamente, as decisões de Perón sobrepunham-se a todas as instâncias partidárias. Com relação aos outros partidos, o peronismo também revelou atitudes anti-democráticas em diversas ocasiões. Exemplo disso foram as mudanças causísticas na distribuição das circunscrições eleitorais

---

<sup>22</sup> EL LABORISTA, 24/05/46, p. 1 e 16.

<sup>23</sup> Idem, 12/07/46, p. 3.

para favorecer o Partido Peronista nas eleições.

Não apenas Perón, mas também as forças que o apoiavam possuíam uma concepção meramente instrumental das instituições, da política e dos mecanismos de representação. Via de regra, a doutrina e a revolução tudo legitimavam, e os fins freqüentemente pouco tinham a ver com meios. A lógica do peronismo não podia suportar a autonomia organizativa no interior do movimento. Embora com alguma resistência, a Confederação Geral dos Trabalhadores ficou subordinada ao Partido Peronista, e este praticamente se transformou numa extensão do Estado.

### *As contradições do laborismo e as armadilhas do discurso peronista*

Apesar de ser o maior e o mais votado partido da coalizão peronista, o P.L. não conseguiu qualificar-se como força hegemônica no interior do novo bloco politicamente dominante. Evidentemente, uma hegemonia de trabalhadores não interessava nem a Perón nem às outras forças políticas da coalizão que o apoiavam. Fizeram tudo que puderam para destruir o Partido Laborista.

Um outro aspecto dessa questão deve ser buscado entre os próprios laboristas. Por que importantes membros do partido, como por exemplo os ex-socialistas Angel Borlenghi e Luis Monzalvo, apoiaram a unificação de forma tão entusiasta, chegando a atacar duramente —como traidores— aqueles que defendiam a autonomia do laborismo? Porque os dirigentes do P.L. não conseguiram consolidá-lo como organização representativa dos trabalhadores, posto que esse projeto era compartilhado pelo Comitê Central e apoiado por significativas parcelas de Centros Laboristas?

Deve-se assinalar que dentro do P.L. havia parlamentares e governadores cuja filiação ideológica e extração social não coincidiam com aquelas dos dirigentes sindicais. Nas regiões do interior da Argentina setores das classes dominantes locais ingressaram no P.L. para se oporem politicamente a facções rivais. Muito mais próximos da UCR-JR e do Partido Independente que dos líderes sindicais, tais setores também encaravam como uma ameaça a consolidação do poder sindical no novo bloco de poder. Uma vez realizadas as eleições, o seu interesse na dissolução do P.L. era, pois, natural.

Mas este aspecto ainda é secundário para explicar a dissolução do Partido Laborista. É preciso entender porque os militantes oriundos de classe operária aderiram à tese do partido único. A análise do discurso político que atravessava a imprensa peronista forneceu-me pistas para esclarecer essa questão.

A partir de 1943, muitos dirigentes sindicais consideravam estar vivendo uma revolução fundadora de uma nova era, que estava colocando em prática uma série de antigas demandas populares e nacionais. Movidos por esse espírito fundacional, os mais diversos atores —Perón, a burocracia militar, nacionalistas, radicais-renovadores e setores do movimento operário— passaram a interpretar o passado imediato apenas como uma realidade entranhada de negatividade e, por isso, incapaz de fornecer qualquer elemento dotado de positividade para a construção do presente e do futuro. O passado era marcado pela imoralidade, maldade, egoísmo, entreguismo, pelo predomínio de ideologias alheias à nacionalidade e pela luta artificial entre partidos que apenas dividiam os argentinos e escondiam os reais problemas nacionais.

Essa construção simbólica marcou profundamente tanto o movimento sindical que apoiou o regime militar quanto o Partido Laborista. Os juízos do partido, com relação aos militares, à Revolução de 1943, à natureza do conflito político, eram idênticos àqueles difundidos por Perón, nacionalistas, radicais-renovadores e militares. Até mesmo o jornal *Prensa Laborista*, criado pelo Comitê Central em maio de 1946, para fazer frente aos que desejavam a dissolução do partido, empregava basicamente a mesma estrutura discursiva do seu antecessor, *El Laborista*, e do resto da imprensa peronista; as diferenças do *Prensa Laborista* ficavam por conta da defesa da autonomia do P.L. e por um tratamento menos idolatrado da figura de Perón.

Em suma, os setores laboristas que defendiam a autonomia do P.L. apresentavam um discurso político praticamente igual ao daqueles que eram favoráveis ao PURN. Isso era, quando menos, um demonstrativo das dificuldades enfrentadas pelos laboristas para a formulação de um projeto político-partidário, capaz de ter autonomia ideológico-simbólica com relação aos outros setores da coalizão.

Os laboristas poderiam ter buscado nas tradições do movimento sindical e das correntes políticas anteriores a 1943 os fundamentos para a formulação de um projeto dotado de autonomia com relação a Perón e ao conjunto das forças que apoiavam o PURN.

Até aquele momento, o movimento sindical argentino fora o mais articulado, massivo e combativo da América Latina, sendo perpassado por inúmeras correntes ideológicas. Tanto o apoio desse movimento sindical ao regime político pós-1943 quanto a formação e as características do P.L. só podem ser explicados através da filiação dos seus atores —essencialmente líderes sindicais— a um conjunto de experiências próprias do sindicalismo pré-peronista. As experiências do movimento operário anteriores a 1943 geraram uma certa cultura política, na qual se encontravam importantes elementos constitutivos da concepção de mundo e da identidade laboristas. Muitas das medidas do regime militar coincidiam com as demandas e os elementos da cultura política desse sindicalismo pré-peronista: política distribucionista, Estado intervencionista e regulador das relações entre capital e trabalho, participação política dos sindicatos, nacionalismo, industrialismo, anti-liberalismo e aversão aos partidos existentes no país.

Na verdade, foi muito difícil para os laboristas fundamentar um projeto de autonomia a partir das tradições e experiências prévias ao peronismo. Pode-se dizer que a experiência do P.L. foi extremamente contraditória. Se de um lado os laboristas eram tributários das suas tradições do período pré-peronista, de outro, esse passado foi por eles permanentemente renegado. Os laboristas assumiram do discurso peronista —produzido por Perón— a idéia do caráter fundacional da Revolução de 1943. Esta inaugurava uma nova era, diante da qual o passado nada tinha a oferecer. Entre aquilo que deveria ser abandonado estavam a experiência do movimento operário, as ideologias e os partidos de esquerda, que dividiam a nação e que nas eleições haviam estado contra a coalizão peronista.

Acrescente-se que o movimento operário socialista e *sindicalista* mantinha, desde a década de 1930, uma relação hostil face aos partidos, dificultando o resgate de elementos ideológicos positivos do seu passado. Os líderes sindicais socialistas —a maioria dos dirigentes laboristas eram ex-socialistas— tradicionalmente eram relegados a segundo plano pelo Partido Socialista; por isso, foram se afastando deste e se tornando mais pragmáticos. Para os *sindicalistas* —que historicamente renegaram a participação em partidos políticos e no Estado— as dificuldades eram ainda maiores, pois, embora interferissem nos assuntos políticos antes de 1943, não possuíam uma tradição político-ideológica da qual pudessem

extrair os fundamentos necessários para formular um projeto político com vistas à atuação partidária e a nível estatal. Vale dizer que, assumindo como próprio o discurso peronista, os laboristas não tiveram de onde extrair os elementos a partir dos quais pudessem construir um projeto político dotado de autonomia simbólica com relação a Perón e às outras forças que o apoiavam.

Um outro limite para a atuação autônoma e sobrevivência do P.L. foi gerado exatamente pela forma como a coalizão peronista —incluídos todos os dirigentes laboristas— interpretou o conflito político posterior a 1943. Toda a simbologia política do regime militar estava assentada na realização de um projeto que se considerava revolucionário. E Perón, a partir de 1944, teve um papel essencial como produtor e difusor de um certo discurso político<sup>24</sup> para a configuração dessa nova ordem simbólica.

Essa leitura dos acontecimentos implicou o recorte da sociedade em dois grandes campos antagônicos: o da revolução e o da contra-revolução. A revolução cumpria um destino inexorável de redenção social e de libertação nacional, que não podia admitir resistências. Quem representasse um obstáculo à marcha revolucionária era automaticamente interpelado através do já visto conjunto de categorias morais que despojavam o adversário de qualquer legitimidade. Ou se estava com o povo ou com a oligarquia; com a nação ou a anti-nação. Realizava-se, assim, um esvaziamento do campo político que, no limite, implicava o próprio aniquilamento do "outro".

Os dirigentes sindicais que apoiavam a formação do laborismo tiveram importante participação na difusão do dispositivo discursivo peronista. Porém, estavam longe de supor que o mecanismo desse discurso pudesse voltar-se contra eles mesmos. Foi exatamente o que aconteceu quando um setor do laborismo defendeu a autonomia do Partido Laborista. Justamente aquela estrutura interpelativa empregada pelos laboristas para atacar a União Democrática foi utilizada pelo resto da coalizão peronista, e pelo próprio Perón, para destruir as possibilidades de existência do Partido Laborista. Até mesmo os laboristas dissidentes, que defendiam a criação do PURN, utilizaram-se dessa forma interpelativa para se referirem ao Comitê Central e aos quadros que defendiam a autonomia do partido. Assim, estes passaram a ser qualificados como traidores, vis, egoístas, em suma, portadores de interesses inconfessáveis. Estava-se com Perón ou ao lado da contra-revolução.

---

<sup>24</sup> Considero que o discurso político produzido e difundido por Perón não estava separado das formulações ideológicas e simbólicas das correntes políticas argentinas precedentes. O papel das correntes nacionalistas e católicas foi muito importante para a configuração do discurso peronista.

### *Fontes primárias*

EL LABORISTA, 1946.  
LA NACION, 1945-1946.  
POLITICA, 1946.  
LA PRENSA, 1946.  
PRENSA LABORISTA, 1946.  
TRIBUNA, 1946.

### *Referências bibliográficas*

- Baily, S.L. 1986 MOVIMIENTO OBRERO, NACIONALISMO Y POLITICA EN LA ARGENTINA, B. Aires, Hyspamérica.
- Bendicho Beired, J.L. 1984 MOVIMENTO OPERÁRIO ARGENTINO. DAS ORIGENS AO PERONISMO (1890-1946). São Paulo, Brasiliense.
- Buchrucker, C. 1987 NACIONALISMO Y PERONISMO. LA ARGENTINA EN LA CRISIS IDEOLOGICA MUNDIAL (1927-1955), B. Aires, Sudamericana.
- Campo, H. del 1983 SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VINCULO PERDURABLE. B. Aires, CLACSO, 1983.
- Cheresky, I. 1981 "Sindicatos y Fuerzas Políticas en la Argentina Pré-Peronista. (1930-1943)", in BOLETIN DE ESTUDIOS LATINO-AMERICANOS Y DEL CARIBE 31, Amsterdán, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA), diciembre.
- Ciria, A. 1983 POLITICA Y CULTURA POPULAR: LA ARGENTINA PERONISTA (1946-1955), B. Aires, Ediciones de la Flor.
- Colom, E. s/data 17 DE OCTUBRE. LA REVOLUCION DE LOS DESCAMISADOS. B. Aires, La Epoca.
- Fayt, C. 1967. LA NATURALEZA DEL PERONISMO, B. Aires, Viracocha.
- Gaudio, R. & J. Pilone 1984 "Estado y Relaciones Laborales en el Periodo Previo al surgimiento del Peronismo, 1935-1943", in DESARROLLO ECONOMICO, 94(24), julio/septiembre.

- Gay, L. PROGRAMA DE HISTORIA ORAL, B. Aires, Instituto Torcuato Di Tella.
- Halperin Donghi, T. ARGENTINA. LA DEMOCRACIA DE MASAS, B. Aires, Paidós.  
1987
- Horowitz, J. "Ideologías Sindicales y Políticas Estatales en la Argentina, 1930-1943", in DESARROLLO ECONOMICO, 94(24): julio/septiembre.  
1984
- Ipola, E. de IDEOLOGIA Y DISCURSO POPULISTA, B. Aires, Folios.  
1983.
- Laclau, E. POLÍTICA E IDEOLOGIA NA TEORIA MARXISTA, Rio de Janeiro, Paz e Terra.  
1978
- Luna, F. PERON Y SU TIEMPO. I: LA ARGENTINA ERA UNA FIESTA. 1946-1949, B. Aires, Sudamericana.  
1986
- 
- Matsushita, H. MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO. 1930-1945, B. Aires, Hyspamérica.  
1986
- Mora y Araujo, M. & I. Llorente (comp.) EL VOTO PERONISTA. ENSAYOS DE SOCIOLOGIA ELECTORAL ARGENTINA, B. Aires, Sudamericana.  
1980
- Murmis, M. & J.C. Portantiero ESTUDOS SOBRE AS ORIGENS DO PERONISMO, São Paulo, Brasiliense.  
1973
- Oddone, J. GREMIALISMO PROLETARIO ARGENTINO, B. Aires, La Vanguardia.  
1949
- Perón, J.D. CONDUCCION POLITICA, B. Aires, Freeland.  
1947a
- 
- 1947b DOCTRINA PERONISTA, B. Aires, s/ed.
- Pont, E.S. PARTIDO LABORISTA: ESTADO Y SINDICATOS, B. Aires, Centro Editor de América Latina.  
1984
- Ramos, J.A. LA ERA DEL BONAPARTISMO. 1943-1973, B. Aires, Plus Ultra.  
1973
- Reyes C. ¿QUE ES EL LABORISMO?, B. Aires, Ediciones R.A.  
1946
-

- Reyes, C.  
1987 LA FARSA DEL PERONISMO, B. Aires, Sudamericana/Planeta.
- Romero, L.A.  
1984 SECTORES POPULARES, PARTICIPACION Y DEMOCRACIA. EL CASO DE BUENOS AIRES, B. Aires, CISEA.
- Rouquié, A. (comp.)  
1982 ARGENTINA HOY, México, Siglo XXI.
- Sigal, S. &  
E. Verón  
1986 PERON O MUERTE. LOS FUNDAMENTOS DISCURSIVOS DEL FENOMENO PERONISTA, B. Aires, Legasa.
- Thompson, E.P.  
1979 TRADICION, REVUELTA Y CONCIENCIA DE CLASE, Barcelona, Crítica.
- Torre, J.C.  
1976 "Sobre as Origens do Peronismo. A CGT e o 17 de Outubro de 1945 ", in ESTUDOS CEBRAP 15.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

11. The eleventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

12. The twelfth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

13. The thirteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

14. The fourteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

15. The fifteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

16. The sixteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

17. The seventeenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

18. The eighteenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

## JUSTICIA SOCIAL: UNA EVALUACION DE LOS LOGROS DEL PERONISMO CLASICO

Peter Ross\*

### *Introducción*

La justicia social constituye un principio fundamental del peronismo clásico. Por peronismo clásico entiendo el del período de gobierno que se extiende de 1946 a 1955, y tal como era concebido en los discursos y la obra de Juan Domingo Perón entre 1943 y 1946. La asociación de peronismo y justicia social indudablemente contribuyó a mantener el apoyo mayoritario al movimiento a lo largo de sus años de proscripción, desde 1955 a 1973. Sin embargo, la gestión concreta del peronismo en el campo del bienestar social ha sido oscurecida por la propaganda de peronistas y de anti-peronistas, los primeros haciendo grandilocuentes defensas y los segundos denigrando y/o negando los logros del peronismo. En este artículo intentaré una aproximación a las políticas de bienestar social del peronismo, especialmente en previsión social, salud, vivienda y asistencia social.

Para evaluar un sistema de bienestar social es necesario, ante todo, establecer los parámetros según los cuales será analizado. En este estudio empleo tres métodos de medición diferentes. Primero, el sistema de bienestar será evaluado en comparación con un sistema ideal basado en los principios de universalidad, integración y redistribución de la riqueza social hacia los sectores más desprotegidos de la sociedad. Segundo, el sistema de bienestar social existente al final del período considerado será confrontado con el programa político del gobierno. Dicho brevemente, nos preguntaremos hasta qué punto cumplió el gobierno en relación con sus propios objetivos. Tercero, el éxito o el fracaso del gobierno puede ser medido en términos del bienestar general de la población, tal como se expresa en estadísticas sobre salarios, salud, vivienda, alimentación, tasas de mortalidad y capacidad de ahorro.

### *1. El bienestar social peronista como un sistema*

El bienestar consiste en la satisfacción de necesidades humanas, particularmente las relativas a alimentación, vestido y asistencia médica. La forma en que se satisfacen las

---

\* University of New South Wales, Australia

necesidades humanas depende del modo de producción. En el capitalismo, aquellos que no son dueños de los medios de producción cuentan sólo con sus salarios para cubrir sus necesidades. Los asalariados deben, además de las suyas propias, atender las necesidades de los miembros no asalariados de la familia tales como cónyuges, niños, ancianos, enfermos y discapacitados.

En la medida en que el capitalismo se desarrolló, resultó obvio que los asalariados por sí mismos no eran capaces de mantener a todos aquellos que no recibían un salario o recibían uno insuficiente. Sociedades distintas desarrollaron sistemas de bienestar diferentes para enfrentar los numerosos problemas sociales, incluidas la superpoblación y la salud de los pobres, generados por la urbanización. El período que transcurre desde fines del siglo XIX hasta el presente ha sido testigo de la progresiva ampliación del rol del Estado en la provisión de bienestar en la medida en que se volvió evidente que las organizaciones voluntarias (de caridad y de ayuda mutua) no eran capaces de resolver los múltiples problemas generados por el desarrollo capitalista.

El Estado capitalista busca racionalizar y asegurar el sistema que controla. El funcionamiento del sistema depende de sus productores. Los capitalistas individuales generalmente buscan acumular ganancias a costa del nivel de vida de la fuerza de trabajo, pero el Estado actúa para asegurar dicho nivel y garantizar la reproducción de la mano de obra. Por lo tanto, el Estado es empujado inevitablemente hacia la intervención en el área del bienestar. También interviene en respuesta a las demandas y el descontento de los productores. En síntesis, el Estado, más que la mayoría de los capitalistas individuales, está en condiciones de iniciar e implementar una política que protegerá al sistema como un todo.

Mientras la tendencia en el capitalismo se ha orientado hacia una mayor intervención estatal, en períodos particulares el proceso ha sido inverso. Además, las formas de la intervención estatal y el peso de los organismos de bienestar no estatales variarán a lo largo del tiempo y entre las diversas naciones. Los servicios de bienestar de un país determinado en un período específico dependen de muchas variables que incluyen la combatividad de la clase obrera, el crecimiento del Estado, la situación económica y las pautas culturales.

La diversidad de sistemas de bienestar en el mundo aumenta la dificultad para establecer reglas capaces de medir la eficacia de las políticas de bienestar. Existen, sin embargo, principios que pueden ser utilizados para evaluar la manera en que es provisto el bienestar. Para ser efectivos, los sistemas de bienestar deben permitir una redistribución de la riqueza social. Generalmente, cuanto más abajo llegue la redistribución, más eficaz es el sistema. Los sistemas universalistas son también mejores que los residuales. Esto es así porque la universalidad promueve una solidaridad social que puede proteger al sistema por sí misma, al mismo tiempo que desarrolla más rápidamente una ideología que contrarresta la ética individualista del capitalismo.

Los sistemas universales son casi siempre dirigidos desde el Estado. Esto es una ventaja ya que el Estado constituye una arena para la lucha, que no involucra el sistema capitalista mismo, sino la provisión de servicios. La clase trabajadora y sus aliados, como ciudadanos, pueden influenciar sobre el Estado. Tienen menos poder sobre las asociaciones voluntarias u ocupacionales. Como en el caso de las organizaciones de ayuda mutua, las ventajas ganadas por los adherentes de esos cuerpos —por el control que ejercen sobre las direcciones políticas— son disipadas por el exclusivismo y dañan la solidaridad de clase.

Aceptando que, en la sociedad capitalista, la lucha relacionada con el bienestar necesariamente conduce a un nivel escaso de redistribución (la redistribución generalmente

involucra a la clase trabajadora, no a la clase capitalista, en el mantenimiento de los que no trabajan), el provecho a obtener, en términos de solidaridad de clase, mediante sistemas universalistas estatales, los recomienda como la mejor política para la implementación de servicios de bienestar en el largo plazo. Tales sistemas también permiten las mayores posibilidades de que los servicios alcancen el máximo grado de integración y coordinación, reduciendo la superposición, las desigualdades y el despilfarro.

En Argentina, los autores peronistas del Primer Plan Quinquenal (1946) reconocían claramente la importancia de los principios de universalidad e integración<sup>1</sup>. El gobierno peronista, sin embargo, políticamente siguió la línea de menor resistencia, y continuó con los sistemas no integrados, fragmentados y no universales del pasado. Dicho crudamente, el peronismo clásico no instituyó un estado de bienestar, y fracasó en la construcción de un sistema equitativo, perdurable y justo.

## 2. La política de bienestar social peronista

Es difícil caracterizar la política de bienestar social peronista ya que muy diversas entidades y figuras peronistas enunciaron muy diferentes políticas a lo largo de un extenso período. Un sentimiento claro en favor de la justicia social y del bienestar social es evidente, pero las estrategias coherentes para alcanzar esos objetivos están generalmente ausentes. Proclamas y documentos tales como *El pueblo quiere saber de qué se trata* (1944)<sup>2</sup>, la Declaración de los Derechos del Trabajador (1947), la Declaración de los Derechos de los Ancianos (1948), la Constitución de la República Argentina (1949), y las Veinte Verdades del Justicialismo Peronista (1950)<sup>3</sup> pregonan las aspiraciones a la justicia social pero no explicitan el método mediante el cual será alcanzada o la forma de organización a implementar.

Sin ninguna duda la elaboración más clara de un plan de bienestar social se encuentra en el Primer Plan Quinquenal, presentado al Congreso en octubre de 1946<sup>4</sup>. El proyecto propuesto plantea una ruptura radical con los descoordinados mecanismos de bienestar del pasado. Además, el Primer Plan Quinquenal reclamaba la implementación de un estado de bienestar, no distinto del que estaba organizándose en Inglaterra, mencionando específicamente, y con aprobación, el Plan Beveridge.

Con un duro ataque al viejo orden, el documento condena las cajas previsionales existentes por ser al mismo tiempo demasiado generosas y demasiado restringidas. Estas cajas, que frecuentemente experimentaron dificultades financieras, otorgaban elevadas jubilaciones a una edad temprana y brindaban a ciertos trabajadores seguros por enfermedad y de vida, pero no ofrecían asistencia médica preventiva o curativa, subsidios por desempleo

---

<sup>1</sup> Ver Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica, PLAN DE GOBIERNO 1947-1951, vol. 1, Buenos Aires, 1946, pp. 301-314.

<sup>2</sup> Juan Perón, EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUÉ SE TRATA, Buenos Aires, Editorial Freeland, 1973 (1944).

<sup>3</sup> Estas declaraciones, junto con una selección de los discursos de Perón, se encuentran recopilados convenientemente en DOCTRINA PERONISTA, Buenos Aires, 1952.

<sup>4</sup> Ver la nota 1.

o medios que permitieran a los trabajadores acceder a la vivienda. La maternidad y los accidentes de trabajo estaban cubiertos por esquemas de seguridad social viejos, inadecuados y carentes de coordinación.

El Primer Plan Quinquenal propuso que los viejos instrumentos de bienestar social se desecharan, y que se introdujera un sistema unificado. Este nuevo sistema se basaría en una seguridad social universal, aunque ciertos beneficios podrían ser otorgados solamente a aquellos que los necesitaran. Los niveles de contribución y los beneficios se basarían en el ingreso y las necesidades de una familia modesta promedio, con aportes de los empleadores y de los trabajadores, con incrementos progresivos acordes a los salarios. Los beneficios incluyeron la edad de jubilación a los sesenta años, y seguros contra accidentes, enfermedad, incapacidad, maternidad, muerte y desempleo.

Esta política no llegó a ser implementada, debido principalmente a la oposición de los sindicatos que no deseaban ver diluidas las generosas asignaciones de los esquemas jubilatorios existentes<sup>5</sup>. El Segundo Plan Quinquenal (1952) reconoció oficialmente la muerte del proyecto de seguridad social integrado, y extendió el beneficio de la jubilación a aquellos trabajadores aún no cubiertos<sup>6</sup>. Las diversas cajas jubilatorias proveerían por sí mismas beneficios adicionales de bienestar social a sus afiliados, dependiendo de la situación financiera individual de cada caja. El gobierno prometió proveer asistencia social a aquellos individuos no cubiertos por las cajas, incluyendo a los ancianos y niños que recibían un aporte familiar insuficiente. Además, un sistema complementario de seguridad, que incluía las áreas de accidentes de trabajo, medicina preventiva y curativa, y beneficios por maternidad, otorgaría una más amplia cobertura a las necesidades de bienestar de todos los argentinos.

El Segundo Plan Quinquenal planteó la estrategia del gobierno como una coordinación antes que una centralización y unificación estatal. El Plan estimuló a los sindicatos y a otras organizaciones cooperativas y de ayuda mutua a desarrollar sus propios servicios de asistencia social<sup>7</sup>. En términos de política, el Segundo Plan Quinquenal representa un corte radical con los planteos del Primer Plan Quinquenal, lo que sólo nos permite concluir que el gobierno fracasó en sus objetivos originales. Más allá de esto, también es cierto que la estructura del sistema de bienestar social en 1955 no aparece significativamente distinta a la existente en 1943. Como queda reflejado en el Cuadro 1, los cambios son esencialmente cuantitativos y no cualitativos. El ámbito de la cobertura de bienestar, sin embargo, se incrementó notablemente.

La jubilación continuó siendo la espina dorsal del sistema de bienestar social argentino. Se mantuvo el retiro de tipo ocupacional, con diversos sectores de la población económicamente activa cubiertos por diferentes cajas previsionales. El número total de afiliados se incrementó ampliamente, de 481.837 en 1943 a 4.691.411 en 1954. Esta ampliación masiva se debió fundamentalmente a la creación de las cajas para los trabajadores del comercio y

---

<sup>5</sup> Una descripción de este conflicto puede verse en Peter Ross, "Policy Formation and Implementation of Social Welfare in Peronist Argentina, 1943-1955", Tesis Doctoral, University of New South Wales, 1988, inédita, pp. 50-61.

<sup>6</sup> Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, SEGUNDO PLAN QUINQUENAL, Buenos Aires, 1953, p. 67.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 71.

de la industria. La introducción de cajas para la protección de los trabajadores independientes y los del sector rural a comienzos de 1955, y los planes para constituir una caja para los empleados domésticos, guiaron al sistema previsional hacia la universalidad. No obstante, la inflación amenazó erosionar los beneficios jubilatorios, y algunas cajas no fueron económicamente viables. Por otra parte, las cajas no produjeron una redistribución de riqueza ni desde los capitalistas hacia los trabajadores ni de los trabajadores acomodados hacia los menos favorecidos. En el primer caso, los empleadores podían compensar sus contribuciones por medio del aumento de precios. En el segundo caso, los beneficios eran proporcionales a los salarios. El Estado controló los fondos acumulados en las cajas, con lo cual, en el corto plazo, el sistema representó un impuesto adicional que pesaba sobre los trabajadores. En el largo plazo, dado que las cajas no reembolsaban los beneficios esperados, este impuesto resultó desventajoso para los intereses de sus afiliados.

**CUADRO 1**  
Tipo y Alcance de los Servicios de Bienestar Social

CATEGORÍA	TIPO - 1955	COMPARADO CON 1943
Jubilación	Ocupacional	Ampliamente extendida
Pensión a la vejez	Residual	Nueva
Seguro contra accidentes	Ocupacional	Sin cambios
Premio a la maternidad	Ocupacional	Sin cambios
Asignación Familiar	Ocupacional	Extendido
Seguro de desempleo	Ninguno	Ninguno
Educación (General)	Universal	Sin cambios
Educación Técnica	Extendida	Ampliamente aumentada
Salud	Residual	Ampliamente expandida
Vivienda	Créditos	Ampliamente aumentados
Asistencia Social	Construcción Directa	Expandida
	Residual	Expandida

La pensión a la vejez introducida en 1949 fue el único servicio de bienestar social nuevo de la etapa peronista. Una medida absolutamente residual y con muy pocos beneficiarios, dicha pensión a duras penas constituyó una innovación especial. Su estrecha relación con la Fundación Eva Perón, que seleccionaba a los aspirantes, la convirtió en un instrumento político más que en una genuina política estatal de protección para aquellos que no estaban afiliados a las cajas previsionales.

Tanto el seguro contra accidentes como la asignación por maternidad, que existían como políticas de bienestar social para los trabajadores antes de Perón, permanecieron básicamente sin modificaciones. Mientras más trabajadores eran cubiertos, los beneficios se deterioraban debido a la inflación. El gobierno tampoco introdujo un modelo universal de asignaciones familiares, aunque en este caso también más trabajadores, en un mayor número de ocupaciones recibieron cobertura a través de los convenios colectivos con los empleadores. Como con los beneficios jubilatorios, los empleadores podían trasladar sus costos en este aspecto a la masa de consumidores mediante el incremento de los precios. El gobierno no

introdujo un subsidio por desempleo.

En el área educativa el Estado jugó un papel importante en la provisión de educación técnica. La educación general, que ya era universal, al menos no decayó durante la etapa peronista y puede haberse expandido ligeramente.

En cuanto a la salud, el Estado incrementó ampliamente su actividad. Un número mayor de prestaciones fueron controladas por las autoridades nacionales, provinciales y municipales a la vez que declinaba relativamente el sector privado, particularmente el de la caridad. Por otro lado, el Estado no logró instituir un sistema general de salud, por lo que la salud pública continuó siendo esencialmente de tipo residual.

En comparación con los períodos previos el Estado fue particularmente activo en el sector vivienda. Aumentó la construcción directa por parte del Estado de casas para asalariados. Más importante aún, el Estado concedió alrededor de 300.000 créditos de bajo interés y a largo plazo para la construcción de nuevas viviendas. Estos créditos estuvieron orientados a los empleados y constituyeron un subsidio para ese sector de la población. Junto con la salud, la política de vivienda peronista fue el área más importante para la redistribución de los recursos acumulados por el Estado hacia la clase trabajadora.

La asistencia social, residual por naturaleza, tuvo escasa importancia durante el período. En el momento de crearse una institución estatal autónoma en 1948-1949 (la Dirección Nacional de Asistencia Social) la economía argentina había mostrado ya signos de declinación. No extraña demasiado, entonces, que los sectores marginales que se beneficiarían de la asistencia social, recibieran un apoyo estatal débil. El vacío en la ayuda social fue llenado por la oficialmente privada Fundación Eva Perón. Dado que la mayor parte de los fondos recibidos por esta institución provenían de la clase trabajadora, la asistencia social constituyó un área en que la redistribución de la riqueza tenía lugar desde los asalariados a los sectores menos favorecidos.

En términos de organización del bienestar social, la gestión del peronismo clásico no fue coherente ni fundamentalmente radical. El sistema en 1955 no era esencialmente distinto al de 1943, a pesar de la retórica acerca de la justicia social, y de los diversos intentos de reforma, incluido, muy particularmente, el sistema unificado proyectado en el Primer Plan Quinquenal.

### *3. Los resultados de la justicia social peronista*

Para medir los resultados del peronismo en el área de la justicia social es necesario considerar un amplio rango de variables que incluyen salarios, la distribución de la riqueza social, la provisión de vivienda, la salud de la población y el acceso a la asistencia social.

#### **Salarios**

Los salarios constituyen el recurso básico para la satisfacción de las necesidades y para lograr el acceso a las actividades recreativas en la sociedad capitalista. Allí donde los salarios permiten algo más que la mera subsistencia y la reproducción de la fuerza de trabajo, los trabajadores pueden también planificar la utilización de sus recursos para protegerse de

riesgos futuros tales como los derivados de la vejez o la enfermedad. Por lo tanto, es importante establecer la relación que existe entre el salario neto y el costo de vida. Sin embargo, para el período peronista, esta no es una tarea fácil de realizar dado que no hubo un salario básico en Argentina hasta que se estableció —por un decreto de febrero de 1956— un salario mínimo nacional. Anteriormente, los incrementos de salarios fueron conseguidos por sindicatos individuales, o por otros agrupados en federaciones o confederaciones, generalmente de alcance nacional, mediante medidas de fuerza seguidas de negociaciones, con el arbitraje de la Secretaría (luego Ministerio) de Trabajo y Previsión. Los acuerdos salariales incluían un paquete global de beneficios, entre ellos escalas salariales de acuerdo a categorías laborales, vacaciones, pago de vacaciones, condiciones de trabajo, asignaciones familiares, aguinaldo, etcétera. Por consiguiente los analistas han trabajado generalmente desde el nivel macro, estableciendo el salario promedio a partir del número total de trabajadores (o, más bien, trabajos) y de la cantidad del producto bruto interno transformado en sueldos y jornales. Existen diversas dificultades asociadas con este método: 1) No tiene en cuenta los diferenciales de salario. Gerentes, trabajadores industriales calificados y no calificados, y los subempleados son agrupados sin distinción. Aquellos que repartían su tiempo en dos trabajos no son considerados. Es imposible saber qué grupos están mejorando su posición, y cuáles no reciben una compensación adecuada. 2) Los aportes jubilatorios y las cuotas gremiales (incluyendo tasas para servicios de salud y de vacaciones) no son descontados del cálculo global por lo que el salario promedio, como salario neto, está inflado.

La tarea de evaluar el poder de compra de los salarios está obstaculizada, además, por la dificultad de establecer, con cierta certeza, el costo de vida. Los índices oficiales del costo de vida provienen de los estudios efectuados por José Figuerola —de la División de Estadística del Departamento Nacional del Trabajo— en 1933, 1935, y 1943<sup>8</sup>. Un estudio posterior realizado por la Dirección Nacional de Estadística y Censos en 1960 modificó los índices previos ampliando los bienes y servicios relevados<sup>9</sup>. El enfoque básico, sin embargo, siguió siendo el mismo, y se basó en el costo de vida de una familia de clase trabajadora con un solo ingreso, compuesta por un matrimonio con tres niños.

Durante el período peronista se realizaron diversos cálculos y revisiones de la información<sup>10</sup>. Esas estadísticas muestran que el costo de vida comenzó a crecer en 1944. El incremento fue relativamente gradual hasta 1948, cuando los precios comenzaron a subir hasta las nubes. Se alcanzó cierta estabilidad de 1952 a 1954, cuando los acuerdos de precios y salarios se mantuvieron en vigencia. Los aumentos salariales de 1954 fueron acompañados, sin embargo, por aumentos de precios, y la espiral inflacionaria retomó su ritmo.

La excepción más importante a los aumentos en el costo de vida la constituyeron los alquileres, que se mantuvieron bajos mediante decretos y leyes del gobierno. Los aumentos en los precios de vestimenta y en los gastos generales superaron a los aumentos en los rubros

---

<sup>8</sup> El producto más acabado del trabajo de Figuerola puede encontrarse en Dirección de Estadística Social, *CONDICIONES DE VIDA DE LA FAMILIA OBRERA 1943-1945*, Buenos Aires, 1946, pp. 5-17.

<sup>9</sup> Dirección Nacional de Estadística y Censos, *COSTO DEL NIVEL DE VIDA EN LA CAPITAL FEDERAL*, Buenos Aires, 1963.

<sup>10</sup> Ver diversos números de Dirección Nacional de Estadística y Censos, *SÍNTESIS ESTADÍSTICA MENSUAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA*, 1/1/1947 - 9/12/1955.

alimentación y vivienda (amoblamiento, etc.). Los precios de los alimentos crecieron más que el nivel general del costo de vida, especialmente desde 1949 hasta 1954. Los precios de los bienes relativos a vivienda crecieron más lentamente<sup>11</sup>. La política gubernamental controló los precios de la energía y de los servicios públicos tales como transporte, teléfonos y correos. Efectivamente, debido a que los precios se mantuvieron estables en un período inflacionario, los costos para los propietarios de viviendas y para los usuarios en estas áreas se redujo en cerca de un 45% en términos reales entre 1945 y 1952. Los costos reales sólo crecieron lentamente desde ese último año hasta 1955<sup>12</sup>.

Generalmente se ha aceptado que los aumentos de salarios durante todo el período peronista sobrepasaron a los aumentos del costo de vida. El valor del salario, sin embargo, no siempre creció en relación a los precios, aunque siempre se mantuvo muy por encima de la relación entre ambos en 1943. Es decir, el salario real de los trabajadores no creció constantemente. Esto es de esperar dado que los aumentos de salarios fueron establecidos por convenios colectivos que fijaban los acuerdos por un período de dos años, tiempo durante el cual la inflación erosionaba constantemente el poder de compra. No existía indexación salarial que compensara la inflación. Por ello, el salario real cayó en 1945 respecto de 1944 antes de alcanzar su punto más alto de crecimiento en 1949. El salario real luego declinó constantemente hasta 1952, año en que comenzó a crecer otra vez hasta alcanzar un pico en 1958.

Sin embargo, como ya apuntáramos más arriba, los estudios macro sobrestimaron el salario real. H.L. Diéguez y A. Petrecolla subrayan que los aportes jubilatorios funcionaron de hecho como una clase importante de impuesto, especialmente en las décadas de 1940 y 1950, cuando la generalización de la jubilación para la mayoría de los asalariados estaba en sus inicios. Por ello, los cálculos del porcentaje de producto bruto interno correspondiente a los salarios están inflados. Diéguez y Petrecolla ajustan los cálculos con un porcentaje menor. Aún así, concluyen que los salarios crecieron más que para equiparar las nuevas contribuciones que hicieron los trabajadores a las cajas jubilatorias<sup>13</sup>. Es decir, el salario real creció, aunque no tanto como se había calculado generalmente.

Esta redistribución del ingreso hacia los trabajadores que ocurrió durante el período peronista también es confirmada por los cálculos que revelan que los trabajadores incrementaron su participación en el ingreso nacional durante esos años. Aunque podemos poner reparos a las cifras exactas, la tendencia es clara<sup>14</sup>. Entre 1943 y 1950 la participación de los trabajadores en el ingreso nacional aumentó desde alrededor de un 44% a un 55%, cayendo un poco en 1951 pero recuperándose en 1952. Se registran otras caídas leves

---

<sup>11</sup> Ver Dirección Nacional de Estadística y Censos, INDICES DEL COSTO DEL NIVEL DE VIDA, ACTIVIDAD, INDUSTRIA Y COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN, Buenos Aires, Informe N° 6, junio 1957, p. 6.

<sup>12</sup> Ver Horacio Núñez Miñana y Alberto Porto, "Inflación y tarifas públicas: Argentina, 1945-1980", DESARROLLO ECONÓMICO 21, 84, 1982, pp. 470-474.

<sup>13</sup> Héctor Diéguez y Alberto Petrecolla, "La distribución funcional del ingreso y el sistema previsional en la Argentina, 1950-1972", DESARROLLO ECONÓMICO 14, 55, 1974, pp. 423-440.

<sup>14</sup> Una comparación entre las cifras del Banco Central de la República Argentina y el CONADE puede verse en Clarence Zuvekas, Jr., "Economic Growth and Income Distribution in Postwar Argentine", INTER-AMERICAN ECONOMIC AFFAIRS 20, 3, 1966, pp. 19-38.

en 1953 y 1955, alcanzándose el nivel máximo en 1954 con cerca del 58%<sup>15</sup>.

Los aumentos en el ingreso real variaron de un sector a otro. En la Capital Federal los obreros no calificados mejoraron su posición respecto de los obreros calificados<sup>16</sup>. A las trabajadoras les fue especialmente bien en este período. Ya en 1944 Perón había enunciado el principio de igual paga para igual trabajo<sup>17</sup> y, si bien este principio no se cumplió completamente, la evidencia sugiere que los salarios de las mujeres comenzaron a equipararse a los de los hombres que realizaban la misma tarea<sup>18</sup>.

Con más ingresos disponibles los trabajadores consumieron más. Durante este período el consumo de bienes durables permaneció bajo debido a su escasa disponibilidad<sup>19</sup>. Pero hubo un mucho mayor consumo de alimentos por habitante, a punto tal que amenazó las exportaciones. El gobierno eliminó el subsidio al pan en 1951 e introdujo días de veda de carne en los restaurantes en 1952.

El aumento del consumo también se evidenció en el área de los entretenimientos. En la Capital Federal la concurrencia a los cines creció a más del doble entre 1943 y 1955, y los asistentes a los espectáculos de boxeo profesional registraron un crecimiento similar, aunque menos uniforme. También más gente concurre a los partidos de fútbol. El único rubro de los entretenimientos que no creció fue el teatro, quizás un reflejo de la indiferencia hacia el teatro por parte de los trabajadores<sup>20</sup>.

Las pautas de ahorro también reflejan la mayor disponibilidad de ingresos de los trabajadores. La Caja Nacional de Ahorro Postal (CNAP) creada en 1915 con la finalidad expresa de proveer un servicio bancario a la clase trabajadora, vio crecer sus depósitos en más de 1.350% entre 1943 y 1954. Esto representa una tasa de ahorro superior al doble de la tasa de incremento del costo de vida. El número de depositantes creció a más del doble, en tanto la participación de los depósitos de ahorro de la CNAP como porcentaje de los ahorros de todos los bancos crecieron de 9,1% en 1945 a 22,6% en 1954, lo que sugiere que hubo una redistribución significativa de la riqueza en favor de la clase trabajadora que prefería utilizar la CNAP. Además, el 69,2% de los ahorros depositados en la CNAP en 1954 ocupan el rango de 6 \$mn a 149 \$mn, demostrando que fueron fundamentalmente los pequeños ahorristas quienes continuaron utilizando ese servicio<sup>21</sup>.

La mejoría en los salarios, una mayor seguridad en el trabajo, y el clima político

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 25.

<sup>16</sup> Dirección Nacional de Estadística y Censos, BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICAS 1, 3, marzo 1956, pp. 200 y ss.

<sup>17</sup> Perón, op. cit., p. 21.

<sup>18</sup> Ver Nancy Hollander, "Women in the Political Economy of Argentina", Tesis Doctoral, University of California, Los Angeles, 1974, inédita, pp. 276-279.

<sup>19</sup> Adriana Marshall, "La composición de consumo de los obreros industriales de Buenos Aires, 1930-1980", DESARROLLO ECONÓMICO 21, 83, 1981, p. 365.

<sup>20</sup> Estadísticas sobre la concurrencia a espectáculos de cine, fútbol, boxeo y teatro en la Capital Federal entre 1940 y 1955 pueden verse en Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, SÍNTESIS ESTADÍSTICA MENSUAL, V, 2, febrero 1951, p. 218; Ibid., VI, 7, agosto 1952, p. 670; y Dirección Nacional de Estadística y Censos, BOLETÍN MENSUAL DE ESTADÍSTICA, 1, 10-12, octubre-diciembre 1956, p. 912.

<sup>21</sup> Caja Nacional de Ahorro Postal, MEMORIA Y BALANCE GENERAL, EJERCICIO 1954, Buenos Aires, 1955, pp. 21, 22, 32 y 43.

también permitieron a los trabajadores, aun de manera forzada en algunos casos, obtener acceso a los beneficios sociales a través de servicios provistos por sus sindicatos. Los agremiados aumentaron de 434.814 en 1946 a 2.334.000 en 1951. Al mismo tiempo, el número de sindicatos disminuyó de 913 a 83<sup>22</sup>. Por ello, los sindicatos no sólo recibieron mayores ingresos de las cuotas, sino que también los concentraron de una manera impensable en el período pre-peronista.

Con sus recursos, los sindicatos primero adquirieron oficinas, equipamiento y se dotaron de personal. Luego, comenzaron a brindar una amplia gama de servicios sociales, las obras sociales, respondiendo a ideales largamente apreciados, respecto a que los trabajadores debían bastarse a sí mismos, así como al incentivo del Estado peronista que buscó limitar el papel político de los sindicatos acentuando la importancia de las actividades cooperativas.

En la mayoría de los casos, los sindicatos pusieron en marcha y controlaron sus programas de bienestar, aunque generalmente recibieron apoyo del gobierno o aún de los empleadores, bajo la forma de donaciones de bienes o financiamiento. En otros casos, las obras sociales asumieron una forma más oficial. La mayor, y por mucho la más exitosa durante el período peronista, la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios (DGAPSF), constituyó una institución aprobada y regulada por el Estado a la cual estaban obligados a aportar los afiliados del riel y sus empleadores. La DGAPSF se dedicó particularmente a la provisión de asistencia médica a sus miembros. Otras obras sociales oficiales fueron la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Empleados y Obreros de la Industria del Vidrio y Afines, y aquellas relacionadas con ministerios estatales específicos. La Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios no incluyó solamente a los empleados de la banca pública y privada, sino también a los del Ministerio de Finanzas.

Los servicios sindicales de bienestar antecedieron a la revolución de junio de 1943, pero sólo de una manera muy restringida. Algunos sindicatos adquirieron centros de vacaciones y la Unión Ferroviaria compró su primer hospital en 1940. El período 1943-1955 fue testigo de un rápido crecimiento de servicios que incluyeron centros de turismo, asistencia médica de todo tipo, planes de vivienda, asesoramiento legal, comercios subsidiados, y educación, particularmente de tipo profesional. Como el Estado mismo impulsaba programas de vivienda, salud y educación técnica, el aumento de los servicios sindicales vinculados al turismo, campamentos de vacaciones y comercios (incluyendo farmacias) fue todavía más notable.

Muchos trabajadores sin duda obtuvieron beneficios de las obras sociales. Está claro, sin embargo, que el sistema fue injusto, pues los trabajadores de los sectores más prósperos de la economía o aquellos cuyos sindicatos estaban mejor organizados, recibieron más y mejores servicios. Por otro lado, no hubo redistribución de la riqueza. Los trabajadores pagaron por los servicios. Allí donde contribuyeron los empleadores, los costos frecuentemente fueron trasladados a la masa de consumidores mediante el aumento de los precios. El sistema dividió a la clase trabajadora y debilitó los intentos estatales, como por ejemplo en el desarrollo de un sistema nacional de salud, para establecer proyectos universalistas de

---

<sup>22</sup> Walter Little, "La organización obrera y el estado peronista, 1943-1955", *DESARROLLO ECONÓMICO* 19, 75, 1979, pp. 331-376.

bienestar. El crecimiento de las obras sociales es un aspecto de los mejores salarios recibidos por los trabajadores durante el período y del desarrollo de la organización obrera tal como era impulsada desde el Estado. Las negociaciones colectivas de salarios permitieron que las burocracias sindicales y los organismos estatales captaran fondos de los trabajadores, fondos que eran devueltos parcialmente en la forma de servicios de bienestar. En este sentido las obras sociales también representaron una especie de ahorro colectivo.

## Vivienda

En comparación con los gobiernos anteriores, el régimen peronista aumentó considerablemente la existencia de viviendas mediante instrumentos intervencionistas. Entre 1947 y 1955 los créditos del Banco Hipotecario Nacional (BHN) para la construcción de nuevas viviendas totalizaron cerca de 300.000. Las instituciones provinciales concedieron cerca de 13.500 créditos, y el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) alrededor de 17.000. Además, instituciones nacionales y provinciales construyeron directamente cerca de 14.500 unidades. En conjunto, el Estado contribuyó a la creación de aproximadamente 345.000 nuevas unidades habitacionales.

La política gubernamental, particularmente mediante el estímulo de créditos para vivienda a las familias, el congelamiento de los alquileres, la institución del seguro de vivienda y la concesión de títulos de propiedad, también permitió que creciera el porcentaje de propietarios de vivienda. Entre 1947 y 1960 el porcentaje para la Argentina toda creció de 37,3% a 57,5%. Particularmente notable fue la mejoría en la Capital Federal que saltó de 17,6% en 1947 a 45,6% en 1960, pero el Gran Buenos Aires y el interior también registraron mejoras muy significativas<sup>23</sup>.

Si bien los servicios no avanzaron a igual ritmo que el crecimiento, hay evidencias de que hubo mejoras en las condiciones de vida dentro de los hogares. El número promedio de personas por habitación para toda la Argentina mejoró de 1,82:1 en 1947 a 1,40:1 en 1960. La Capital Federal lideró el camino con una caída de 1,45:1 a 1,22:1<sup>24</sup>. La proporción de casas con pisos de tierra decayó en todas las áreas entre 1947 y 1960, excepto para la Capital Federal, lo que sugiere nuevamente que la calidad de las viviendas mejoró<sup>25</sup>. Además, el tamaño de las habitaciones, tanto para las nuevas construcciones como para las ampliaciones en unidades existentes, aumentó desde los peores años del período de guerra cuando escasearon los materiales de construcción. El tamaño promedio de las habitaciones tocó un techo a principios de la década de 1950 antes de caer nuevamente, aunque aún en 1955 en promedio las habitaciones eran más grandes que durante los primeros años de la década de 1960<sup>26</sup>. Por otra parte, hubo un leve incremento en el promedio de personas por unidad habitacional entre 1947 y 1960, de 4,39 a 4,40, cifras que sugieren que el stock de viviendas

---

<sup>23</sup> Ver Oscar Yujnovsky, "Política y mercado de vivienda en Argentina, 1955-1973", Buenos Aires, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1979, inédito, p. 398.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 402.

<sup>25</sup> José Luis de Imaz, *LOS HUNDIDOS*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1974, p. 75.

<sup>26</sup> Yujnovsky, *op.cit.*, p. 341.

para satisfacer las necesidades ampliadas de la población no estaba aumentando<sup>27</sup>. Es decir, los esfuerzos del gobierno de ninguna manera habían logrado resolver el problema de la escasez de viviendas.

Aquellos que más se beneficiaron con la política estatal de vivienda fueron los trabajadores afiliados del INPS. El BHN orientó activamente sus créditos de vivienda a ese grupo. En 1954, los miembros del INPS obtuvieron alrededor del 30% de todos los créditos<sup>28</sup>. Otro grupo beneficiado en los últimos años del régimen peronista lo constituyeron los trabajadores no calificados mediante el Plan Eva Perón. Este grupo constituyó casi el 35% de todos los receptores de créditos en 1954<sup>29</sup>. Como ha sostenido Oscar Yujnovsky, los créditos del BHN configuran una redistribución de la riqueza hacia los asalariados, porque no se requería un depósito, los créditos no se reajustaron por la inflación, y las tasas de interés real fueron negativas. Por ejemplo, en promedio la tasa de interés fue del 4,1% en 1955; muy por debajo del 12,3% de aumento en el costo de vida en ese año<sup>30</sup>. A pesar de los incrementos en los costos de la construcción, los asalariados podían afrontar los créditos para vivienda. La proporción del salario que un obrero industrial calificado necesitaba para pagar su crédito aumentó de 23,8% en 1943 a 31,7% en 1954. Esta era una deuda manejable. Los no calificados tuvieron mayores dificultades, pues la proporción del salario necesaria para pagar las cuotas del crédito creció de 36,1% en 1943 a 42,7% en 1953. Sin embargo, hubo posteriormente una caída brusca, a un 33,7%, en 1955<sup>31</sup>.

En particular, los empleados públicos encontraron atractivos los créditos del BHN. De las 54.895 solicitudes de créditos para vivienda en 1954, ya sea como miembros del INPS o a través del Plan Eva Perón, 24.870 correspondieron a esa categoría. Solamente solicitaron créditos 2.849 obreros del sector público. De manera similar, los empleados del sector privado de lejos sobrepasaron a los obreros del mismo sector, 13.948 y 6.761 respectivamente. En suma, el 77% de las solicitudes provinieron de empleados, y las restantes correspondieron a obreros<sup>32</sup>. Esto sugiere que la política del gobierno favoreció a los empleados por sobre los obreros, aunque esta no fue una determinación específicamente defendida por el BHN. En parte, esta política obedeció al objetivo político de asegurar el apoyo de los sectores medios, particularmente de los empleados estatales, pero asimismo refleja la conciencia que tenía ese sector de la comunidad acerca de lo beneficioso de los créditos del BHN. Como los salarios de los obreros, particularmente de los no calificados, crecieron en relación a los de los empleados, los créditos baratos para estos últimos pueden visualizarse como una medida redistributiva para mantener su lealtad al gobierno reformista.

El congelamiento de alquileres, inaugurado en junio de 1943 y mantenido con modificaciones durante todo el período peronista, sin duda benefició a obreros y empleados, y también actuó tanto como un estímulo para la propiedad de viviendas como para que el

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 344.

<sup>28</sup> Banco Hipotecario Nacional (BHN), MEMORIA ANUAL, 1956, p. 292.

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> Yujnovsky, *op.cit.*, p. 341.

<sup>31</sup> *Idem.*

<sup>32</sup> BHN, *op.cit.*, 1954, pp. 16 y ss.

mercado de alquileres fuera casi eliminado<sup>33</sup>. Los alquileres subieron solamente un 27,8% entre 1943 y 1955, un aumento insignificante si lo comparamos con el aumento general del costo de vida que llegó a cerca del 700%<sup>34</sup>. Los desalojos fueron prohibidos, nuevamente con algunas excepciones, y prácticas corruptas, tales como la institución de la "venta de la llave", fueron puestas bajo control. Recién en 1954 el gobierno permitió que los nuevos contratos de alquiler fueran liberados de los precios fijados por la Cámara de Alquileres. El congelamiento de alquileres afectó a propietarios pequeños y grandes por igual y desalentó a los inversores de la construcción de viviendas para alquilar. Para quienes fueron lo bastante afortunados como para haber alquilado en 1943 esta política representó un financiamiento llovido del cielo y un alquiler seguro.

La política gubernamental de créditos para la vivienda también favoreció a las ciudades del interior por sobre Buenos Aires. Este intento descentralizador no logró, sin embargo, detener el flujo de migrantes internos a Buenos Aires. Las villas miserias que surgieron de este proceso fueron una severa advertencia de que el gobierno no había resuelto el problema de la provisión de vivienda. Hacia 1956, 125.000 personas vivían en villas miserias en el Gran Buenos Aires, un aumento considerable respecto de quienes vivían en esas áreas durante la década de 1930<sup>35</sup>. Estos habitantes provenían no sólo del interior sino también del mismo Buenos Aires. Los que fueron desplazados por el desarrollo urbano, como en el caso del ensanchamiento de la avenida Nueve de Julio, encontraron refugio en tales conglomerados de casuchas precarias. La provisión gubernamental de viviendas de emergencia no le brindó a tales personas un nivel de protección adecuado<sup>36</sup>. En el interior aparecieron menos villas miserias, excepto en el caso del litoral del río Paraná, donde llegaron migrantes provenientes de las provincias del norte<sup>37</sup>. Sin embargo, en el interior la provisión tradicional de viviendas continuó siendo insuficiente<sup>38</sup>.

El fracaso del gobierno en su intento de desarrollar estrategias adecuadas de planeamiento urbano condujo al surgimiento de una aglomeración urbana pobre en servicios y a una actividad especulativa por parte de empresas privadas dedicadas al "loteo" de tierras para la urbanización. Compañías con relativamente escaso financiamiento y desarrollo obtuvieron grandes beneficios mediante la subdivisión de terrenos suburbanos. Sólo en la provincia de Buenos Aires se tomaron medidas adecuadas para regular la venta de tierras entre 1949 y 1953<sup>39</sup>. El BHN da cuenta en 1954 que podía esperarse un aumento pronunciado de los precios de la tierra en el Gran Buenos Aires debido a la anulación de las

---

<sup>33</sup> Ver Yujnovsky, op.cit., p. 78.

<sup>34</sup> Dirección Nacional de Estadística y Censos, BOLETÍN MENSUAL, 1, 6, abril 1956, p. 292.

<sup>35</sup> Ministerio de Trabajo y Previsión, Comisión Nacional de la Vivienda, INFORME SOBRE SU ACTUACIÓN Y PLAN INTEGRAL, Buenos Aires, junio 1957, p. 56.

<sup>36</sup> Vicente E. de Pablo y María Ezcurra, INVESTIGACIÓN SOCIAL EN AGRUPACIONES DE 'VILLAS MISERIAS' DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, Buenos Aires, Comisión Nacional de la Vivienda, 1958, p. 5.

<sup>37</sup> Ministerio de Trabajo y Previsión, Comisión Nacional de la Vivienda, op.cit., p. 56.

<sup>38</sup> Ibid., pp. 33-49.

<sup>39</sup> Ibid., pp. 76 y 102.

leyes que restringían la especulación<sup>40</sup>.

La política de vivienda peronista puede criticarse en una amplia gama de cuestiones, desde su falta de integración hasta la incapacidad de darle continuidad al trabajo emprendido, particularmente en la provisión de servicios esenciales. Pero en conjunto tal política fue sin duda exitosa tanto por el número de nuevas construcciones como por sus aspectos redistributivos, con la salvedad de que los empleados ganaron más que los obreros no calificados y, no es necesario decirlo, que los sectores marginales. Que la política de vivienda fue efectiva, popular y esencialmente sólida lo confirma su continuidad luego del derrocamiento de Perón a pesar de las críticas de sus enemigos tanto antes como después del golpe<sup>41</sup>. Los créditos del BHN recién cayeron bruscamente en 1959. El congelamiento de salarios y la prohibición de desalojos continuaron en vigencia hasta bien entrada la década de 1960.

## Salud

En el Primer Plan Quinquenal, el gobierno peronista proyectó el establecimiento de un sistema unificado de salud que brindaría cuidado médico, curativo y preventivo, y asistencia social a todos los argentinos que lo requirieran<sup>42</sup>. El método para financiar dicho sistema no fue especificado con precisión, y la imposibilidad del secretario (luego ministro) de Salud Pública, Dr. Ramón Castillo, para establecer un sistema nacional de protección de la salud a la larga condujo al fracaso del Plan.

Aunque el proyecto global de Carrillo se malogró, la salud pública mejoró durante el período peronista. Las estadísticas revelan una caída generalmente firme, si bien no espectacular, de las tasas de mortalidad para todas las edades de la población. La mortalidad infantil, por ejemplo, cayó de 80,1 por mil en 1943 a 70,4 por mil en 1948, y a 66,5 por mil en 1953<sup>43</sup>. Los índices Swaroop-Uemura —una medida de las variaciones en el estado de la salud de la población ampliamente aceptada, basada en el porcentaje de difuntos de cincuenta años o más— también muestran una mejoría firme. El índice nacional creció de 43,9 a 58,8, un incremento de 14,9<sup>44</sup>.

Esta mejoría no fue uniforme en todo el país. Las provincias y los territorios nacionales que registraron un mayor incremento promedio de los índices fueron Córdoba, San Juan, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa y Santa Cruz. Mejoraron poco La Rioja, Catamarca, Salta, Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Neuquén. En general, el interior no sólo continuó retrasado respecto de la Capital Federal sino que en muchos casos la brecha se amplió. Únicamente cuatro provincias (Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y La Pampa)

---

<sup>40</sup> BHN, op.cit., 1954, p. 32.

<sup>41</sup> Posturas críticas luego del derrocamiento de Perón pueden verse en BHN, op.cit., 1955, pp. 9 y ss. y Ministerio de Trabajo y Previsión, op.cit., passim.

<sup>42</sup> Ver DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE SENADORES, 23/10/1946, vol. 1, pp. XIII-XVII.

<sup>43</sup> Ver Francisco J. Menchaca y Pedro L. Luque, "Mortalidad infantil de la República Argentina", en ANALES DE MEDICINA PÚBLICA (Rosario), II, 1-2, enero-junio 1956, p. 65.

<sup>44</sup> Secretaría de Estado de Salud Pública, Departamento de Estadísticas de Salud, TENDENCIAS DE LA MORTALIDAD EN ARGENTINA 1947-1965, Buenos Aires, 1972, parte V, p. 29.

registraron en 1955 índices superiores a los del nivel nacional. Está claro que la Capital Federal con su elevado índice de 73,5 contribuyó de manera fundamental a abultar el índice nacional. No obstante, debemos señalar que para el período completo la mejoría de la Capital Federal fue un poco menor a la del promedio nacional. Se dieron ciertos avances en el interior por sobre Buenos Aires, pero solamente en unas pocas áreas.

Debido a la escasez de estadísticas es difícil medir el incremento en el número de médicos y su distribución durante los años del peronismo. Tenemos solamente las cifras para los años 1934, 1954 y, ya fuera del período, 1959. Dado que en Argentina los estudiantes de medicina obtienen su título, en promedio, luego de ocho años y medio de estudio los varones, y de siete años y medio las mujeres<sup>45</sup>, se vuelve imposible medir los efectos de las políticas implementadas por Carrillo. Los estudiantes que comenzaron los cursos después de 1947 se graduaron para la época de la Revolución Libertadora. Las políticas de salud que siguieron a la caída de Perón hacen que las deducciones basadas en las cifras posteriores a 1954 sean poco confiables. Por las mismas razones, las estadísticas de 1954 revelan más acerca de las políticas aplicadas en 1947-1948 que en el período posterior. Posiblemente la única excepción sean las cifras sobre la distribución de los médicos. Pero aun en este caso puede no haber certezas. Lo importante es que el número de médicos creció de 8.310 en 1934 a 22.412 en 1954, lo que representa una mejoría de la razón de médicos por habitantes, que pasó de uno por 1.250 a uno por 850; una relación más que adecuada si los otros aspectos, tales como personal asistente y medios, se comportaran de manera parecida. Con la excepción de Neuquén y de Tierra del Fuego, todas las provincias y territorios nacionales mejoraron la relación médicos/habitantes aunque pocas alcanzaron un nivel satisfactorio. La preponderancia de médicos en la Capital Federal aumentó muchísimo, pasando de un médico por 650 habitantes en 1934 a uno por cada 350 en 1954. De las provincias, sólo Córdoba (un médico cada 900 habitantes) y Santa Fe (uno cada 850) en 1954 mostraban un número de médicos que podría considerarse satisfactorio aunque probablemente la mayoría se concentró en las ciudades. Por su parte, seis provincias y territorios nacionales tuvieron menos de un médico cada 2.500 habitantes y ocho contaron con un médico cada 1.700 a 2.500 habitantes<sup>46</sup>. Sin duda, fuera de las grandes áreas urbanas, el número de médicos siguió siendo seriamente inadecuado aun cuando existieran ciertas mejoras.

Si la campaña para distribuir de manera más equitativa los médicos en Argentina fracasó, por su parte los planes para incrementar el número y la capacitación de enfermeras fue un fiasco. En 1946 Argentina tenía sólo cerca de 8.000 enfermeras y la mayoría de ellas ejercían la profesión sin certificados ni preparación científica<sup>47</sup>. A pesar de que Ramón Carrillo era consciente de la importancia de las enfermeras, su fracaso en la provisión de incentivos adecuados derivó en una seria escasez de personal preparado. Para 1953 el

---

<sup>45</sup> Vicente E. de Pablo, *VIDA DE MEDICOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTADÍSTICO (1944-1954)*, Buenos Aires, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, 1955, p. 1.

<sup>46</sup> Presidencia de la Nación, Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo, *DISTRIBUCIÓN DE MÉDICOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA POR PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS*, Buenos Aires, 1964. Algunas cifras que brinda Veronelli no coinciden con las de este documento. Las discrepancias no son, sin embargo, alarmantes. Ver Juan Carlos Veronelli, *MEDICINA, GOBIERNO Y SOCIEDAD: EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD EN ARGENTINA*, Buenos Aires, Editorial El Coloquio, 1975, p. 149.

<sup>47</sup> Ramón Carrillo, "Plan esquemático de Salud Pública 1952-1958", *OBRAS COMPLETAS*, Buenos Aires, Eudeba, 1949, vol. 1, pp. 81 y ss.

número de enfermeras creció a 18.000, pero de ellas sólo 1.279 satisfacían los criterios mínimos<sup>48</sup>.

En 1951, al finalizar el Primer Plan Quinquenal, el número total de camas en los hospitales argentinos aumentó de 66.300 a 114.609. Un crecimiento impresionante que, sin embargo, se quedó corto respecto de las 83.400 nuevas unidades proyectadas en el Plan. El Ministerio de Salud Pública (MSP) vio crecer el número de camas bajo su control de 15.425 a 27.351, un esfuerzo no tan notable si lo comparamos con los logros de las provincias que casi triplicaron el número de camas de 8.100 unidades a 23.278, o los de la Fundación Eva Perón que alcanzó rápidamente 18.130 camas<sup>49</sup>.

El MSP aumentó su stock de camas en las áreas de enfermedades mentales (de 9.723 a 15.136), tuberculosis (de 1.770 a 2.650), lepra (de 1.180 a 2.175) y atención general (de 2.825 a 7.390)<sup>50</sup>. La gran mayoría de los incrementos en las tres primeras categorías fueron producto de la ampliación de servicios existentes. En los servicios terapéuticos generales, sin embargo, los hospitales genuinamente nuevos proveyeron solamente 2.048 camas. Fueron agregadas 787 camas adicionales a instituciones existentes y 782 fueron el resultado de nacionalizaciones. Diversos institutos de investigación controlaron un total de 648 camas y los internados del interior del país otras 259 camas<sup>51</sup>.

De las 61 construcciones hospitalarias nuevas realizadas por el MSP, 41 correspondieron a puestos sanitarios (con menos de 20 camas), 12 a hospitales locales (de 20 a 50 camas), seis a hospitales zonales (de 37 a 200 camas) y sólo dos a hospitales regionales (201 a 500 camas). El programa modelo de Carrillo basado en una red hospitalaria controlada por el MSP se desorganizó considerablemente en el nivel básico de la provisión de servicios por parte del Estado nacional. Por otro lado, el establecimiento de hospitales más pequeños en el interior sin duda benefició a los trabajadores rurales y sus familias. Presidente Perón (Cháco), La Pampa, Santiago del Estero, Chubut, Comodoro Rivadavia, Misiones, Neuquén y Río Negro se favorecieron indudablemente con la política del MSP.

Considerado en forma global, hacia 1952 el plan de Carrillo no había logrado llevarse a cabo adecuadamente. El proyecto de construcción de hospitales se detuvo precisamente cuando la organización de centros sanitarios estaba seriamente atrasada. El MSP estableció sólo un centenar de tales centros, a pesar de que eran considerados las unidades básicas de una política integrada de salud pública. Es digno de mención que en la *Memoria* de 1952 y el *Plan esquemático* de 1951 es poca la importancia que se brinda a esos centros sanitarios. El *Plan* propone duplicar el número de 100 a 200 a lo largo de los cinco años siguientes. Pero esto está a una gran distancia del objetivo inicial de 800 centros para atender a toda la población argentina<sup>52</sup>. En la *Memoria*, Carrillo sostuvo que varios de los centros sanitarios existentes desempeñaban una función triple de asistencia médica móvil integrada, profilaxis

---

<sup>48</sup> Ver *ibid.*, vol. II, pp. 567 y 575-579, y Ramón Carrillo, ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DE ENFERMERÍA, Buenos Aires, 1953, pp. 8 y ss.

<sup>49</sup> Ministerio de Salud Pública, MEMORIA, JUNIO 1946 A MAYO 1952, Buenos Aires, 1952, pp. 15 y 19.

<sup>50</sup> *Idem.*

<sup>51</sup> Estas cifras están extraídas de la información en *ibid.*, pp. 20 y ss. Existe una discrepancia de 41 camas entre las cifras globales que aparecen en la página 19 y las más detalladas de las páginas 20 y ss.

<sup>52</sup> Ramón Carrillo, "Plan esquemático de Salud Pública 1952-1958", OBRAS COMPLETAS, Buenos Aires, Eudeba, 1974, vol. IV, p. 36.

y medicina social. Incluyendo a aquellos que no eran plenamente activos en 1952, había 122 centros de salud, 25 en la región litoral de Buenos Aires, 14 en el sur, 33 en el norte, 8 en el centro, 14 en Cuyo, y 28 en el noreste<sup>53</sup>.

Desde 1952, Carrillo desechó los elementos claves del sistema en tanto dejó de lado la implementación completa de su filosofía. Mientras mantuvo su criterio de establecer una red completamente integrada, la organización de la salud tendió a la división en secciones y subsecciones. Sin recursos suficientes, sin controles suficientes, la administración central se vio imposibilitada de implementar una filosofía que fue poco comprendida y generalmente resistida, particularmente por parte de los médicos temerosos de la 'socialización'. A medida que los fondos se fueron reduciendo, el alejamiento del MSP de sus principales programas fue cada vez más evidente. Hacia 1954, el MSP controlaba 2.266 camas de hospital, unas pocas más de las que controlaba en 1951, aunque poseía 2.985 camas adicionales para emergencias<sup>54</sup>. Aun admitiendo esto, el MSP sin duda atravesó una etapa de estancamiento, si no de declinación. El MSP proyectó pocas construcciones para el año 1954, excepto en la Patagonia, de acuerdo con la política general del Segundo Plan Quinquenal que impulsaba el desarrollo del interior<sup>55</sup>. Mientras el MSP soportaba estas dificultades, otros sectores se expandieron. Las provincias aumentaron sus propios recursos de 23.278 a 37.395 unidades, y otros ministerios nacionales de 2.040 a 18.328 unidades, probablemente debido a la cesión por parte de la Fundación Eva Perón del manejo de sus hospitales<sup>56</sup>. La centralización y la dirección a nivel nacional habían fracasado.

Las campañas emprendidas en los primeros años de la Secretaría de Salud Pública contra las enfermedades endémicas e infecciosas estuvieron mejor organizadas. Particularmente en 1947 y 1948 las provincias y territorios nacionales, incluyendo Formosa, Misiones, Chaco, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero y Corrientes, se beneficiaron de la intensa actividad desplegada contra enfermedades tales como la malaria, la fiebre amarilla, fiebre tifoidea, difteria y viruela. Hacia 1950-1951 el número de campañas decreció. Esto debe haber sido irritante para Carrillo, quien aspiraba a dejar atrás rápidamente la etapa de la lucha contra las enfermedades infecciosas, para poder dedicarle mayores esfuerzos a su control. Las campañas fueron efectivas allí donde llegaron, muy efectivas en el caso de la malaria, enfermedad casi aniquilada. El problema consistió en su falta de continuidad. Desafortunadamente, dado que no se materializaron los fondos, el MSP redujo sus gastos en esa actividad sanitaria esencial. A pesar de ello, tales enfermedades fueron atacadas de forma organizada, lo que era una novedad en Argentina.

Observando todo el período peronista, los servicios de agua y sanitarios crecieron pero de una manera relativamente lenta. En 1942 aproximadamente 6.639.000 argentinos disponían de agua corriente y cerca de 4.186.000 contaban con servicios cloacales. Hacia 1955 casi 10.000.000 tenían agua y aproximadamente 5.570.000 tenían acceso a servicios

---

<sup>53</sup> Ministro de Salud Pública, op.cit., pp. 70 y ss.

<sup>54</sup> DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, vol. 1, 1/5/1954, p. 57.

<sup>55</sup> Ibid., p. 69.

<sup>56</sup> Ibid., p. 57.

cloacales<sup>57</sup>. En relación a la población esto representa un incremento: desde cerca del 43 % de argentinos con agua corriente en 1942, hasta un 60 % en 1955; y en cuanto a los servicios cloacales desde cerca del 27 % en 1942, hasta un 34 % en 1955.

Es imposible cuantificar los efectos del incremento de estos servicios en la salud nacional. Sin duda la provisión de agua y de cloacas en áreas que previamente carecían de esos servicios sólo pudo haber producido un impacto favorable. Obras Sanitarias de la Nación (OSN) procuró dar preferencia al interior y brindó servicios de cañería y cisternas al menos a 250 comunidades. OSN también jugó un papel muy importante en la provisión general de servicios, dado que las compañías privadas fueron nacionalizadas y las municipalidades y provincias redujeron su desarrollo de tales servicios. Hasta ahora es difícil coincidir con el interventor del organismo después del derrocamiento de Perón, quien sostuvo que OSN nunca había contado con los fondos suficientes para proveer servicios a todo el país<sup>58</sup>. Solamente podemos recurrir a las mejoras en la salud nacional para apreciar si tal cosa ocurrió.

Ramón Carrillo, el MSP y los departamentos de salud provinciales sin duda contribuyeron a mejorar significativamente la salud, aunque el aumento general de los niveles de vida y la provisión de servicios de OSN deben también ser tenidos en cuenta. Lo lamentable es que las previsiones de Carrillo fracasaron frente a las realidades políticas y las limitaciones financieras de un país cuyo líder se mostró reacio a impulsar el proyecto trazado por su ministro de salud. Luego del derrocamiento de Perón, la salud pública decayó todavía más. La tasa de mortalidad infantil y la de niños de corta edad crecieron abruptamente en 1957. Solamente en la medida en que hubiera sido capaz de establecer un firme proyecto de seguro de salud universal apropiado para incorporar la salud pública a la cultura argentina, el programa nacional de Carrillo se habría convertido en una realidad perdurable.

## Asistencia Social

El elemento esencial de la política social peronista en 1946 consistía en la institución de sistemas de seguridad estatal o cooperativos que volvería innecesaria la asistencia social que otorgaba ayuda a los carenciados. Los peronistas atacaron a las antiguas organizaciones de caridad tales como la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, pero fracasaron en la implementación de un sistema de bienestar social que eliminara la necesidad de la asistencia directa.

La Fundación Eva Perón fue la principal organización dedicada a llenar el vacío dejado por la disolución de la Sociedad de Beneficencia y el fracaso del Estado en cuanto a la provisión de un bienestar social universal. Financiada ampliamente por los trabajadores, la Fundación, si bien formalmente era privada, se asoció estrechamente al gobierno al punto que sus importantes realizaciones en la provisión de vivienda, escuelas, ayuda financiera,

---

<sup>57</sup> Las cifras se basan en la información brindada por Obras Sanitarias de la Nación, REVISTA, XVI, 148, noviembre 1952, pp. 250 y ss., y XIX, 162, marzo-abril 1955, p. 400. Las cifras sobre servicios cloacales faltan para el período 1952-1954. Parece razonable una estimación de 80.000 nuevos usuarios por año dado el reducido financiamiento de su desarrollo. Esto coincide con los reducidos porcentajes correspondientes a la provisión de agua.

<sup>58</sup> *Ibid.*, XIX, 165, octubre-noviembre-diciembre 1955, p. 590.

alimentación, vestido, centros de descanso y recreativos, residencias para trabajadoras, herramientas de trabajo, becas estudiantiles, medicinas, entre muchas más, aportaron a la glorificación del peronismo. En un nivel más profundo, sin embargo, la Fundación no constituyó un instrumento adecuado para brindar asistencia social. Como institución privada no permitió un control estatal genuino ni procedimientos democráticos mediante los cuales los necesitados pudieran hacerse cargo de su propio bienestar. Por otra parte, dado que los fondos provenían principalmente de los trabajadores, el peso de la asistencia social recaía sobre la misma clase trabajadora, no sobre los capitalistas y los terratenientes. Finalmente, la Fundación dependió demasiado de Evita para constituir una organización de asistencia social viable en el tiempo.

El Estado no estableció un organismo propio y autónomo de asistencia social, la Dirección Nacional de Asistencia Social (DNAS), hasta septiembre de 1948 —tres meses después de la formación de la Fundación—, que no fue regularizado hasta agosto del año siguiente. Los fondos de la DNAS siempre fueron limitados e insignificantes en comparación a los de la Fundación. En 1954 fue incorporada al Ministerio de Salud Pública.

Hacia 1955, el concepto de asistencia social fue asimilado por el Estado peronista a la Fundación. Al principio, la Fundación puede haber sido concebida como un medio para el logro de reformas fáciles mediante el recurso a la apropiación de fondos provenientes de la clase trabajadora, y con ello disminuir el presupuesto de bienestar del gobierno. Sin embargo, la organización se desarrolló por sus propios medios debido a su éxito como vehículo de propaganda. Se ha llamado la atención acerca de que la Fundación fue organizada como un recurso momentáneo para asistir a aquellos pocos que no fueron cubiertos por la seguridad social, y que por lo tanto, presumiblemente, llegado el momento se disolvería al lograr todos los argentinos una efectiva cobertura previsional<sup>59</sup>. No obstante, no hay evidencias de que existiera algún plan para liquidar la Fundación. Dicho organismo fue establecido precisamente porque el régimen juzgó que no sería capaz de establecer un sistema de seguridad social universal y equitativo.

## *Conclusión*

El período 1943-1955 fue testigo del fracaso del régimen peronista en cuanto a constituir un estado de bienestar integrado. El sistema de 1955, a semejanza del de 1943, no satisfizo las aspiraciones del gobierno en 1946 ni de los planificadores que actuaron durante los turbulentos dos años previos. Los objetivos claves incluyeron el desarrollo de un sistema universal y más equitativo en el cual todos los argentinos contribuirían por medio de cuotas de seguro social —un sistema que culminaría con la virtual eliminación de la asistencia social.

Esta alteración fundamental en la política no implica por sí misma que la retórica peronista con respecto al bienestar fuera hueca. De hecho, el porcentaje de los gastos del gobierno en salud, educación y vivienda respecto del gasto total del gobierno aumentó entre

---

<sup>59</sup> Ver DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 24 y 25/6/1954, vol. I, p. 679. También ver, "Interview with Juan Perón", Robert J. Alexander, Madrid, 1/9/1960, inédita.

los años 1951 y 1954<sup>60</sup>. Por tanto, el gobierno siguió respondiendo a las necesidades de bienestar aun cuando se apartó de la reestructuración básica del sector. Los costos políticos y económicos del estado de bienestar simplemente fueron considerados demasiado elevados.

En términos de equidad, el gobierno peronista no redistribuyó la riqueza significativamente. Los salarios aumentaron pero también lo hicieron los gastos en impuestos de los asalariados. Los impuestos al salario, en la forma de contribuciones a la seguridad social, crecieron de un 16 % de la recaudación impositiva total en la etapa previa al peronismo a casi un 35 % durante el régimen<sup>61</sup>. El impuesto a las ventas, que afectaba a todos los consumidores pero particularmente a aquellos que se hallaban en lo más bajo de la escala de ingresos también aumentaron significativamente<sup>62</sup>. Los impuestos que afectaron directamente a los capitalistas y los terratenientes (impuestos a los ingresos personales y empresarios, impuesto al capital, impuestos a los beneficios extraordinarios, derechos de aduana e impuestos a la exportación y a la tierra) o bien no aumentaron o lo hicieron de una forma relativamente insignificante<sup>63</sup>. El sistema impositivo no fue solamente regresivo, sino que lo fue más que en el pasado. Los trabajadores mismos pagaron por la expansión de los beneficios sociales, y en última instancia financiaron el fracaso en la construcción de un estado de bienestar.

Traducción de Anibal Minnucci

---

<sup>60</sup> Atilio Antonio Elizagaray, "The Political Economy of a Populist Government: Argentina, 1943-55", Tesis Doctoral, University of Illinois at Urbana-Champaign, 1985, inédita, p. 138.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 94-99.

## EL SINDICALISMO EN LOS PRIMEROS GOBIERNOS PERONISTAS. BUROCRATIZACION Y REPRESENTACION EN LA SECCIONAL TANDIL DE LA UNION OBRERA METALURGICA, 1946-1955

Daniel Dicósimo\*

### *Introducción*

En este trabajo nos referimos a un problema relativo al surgimiento y consolidación del sindicalismo de masas en la Argentina: la relación entre los trabajadores y la burocracia sindical.

El origen de este nuevo sindicalismo está ligado a una coyuntura de crisis y reorganización del Estado, abierta en 1943, donde una nueva élite de militares apela a los sindicatos para la construcción de una base social propia. Esta es necesaria para la ejecución de un proyecto político que prevé una reorganización institucional, destinada a superar una de las causas de la debilidad del antiguo régimen: la exclusión de los sectores populares del sistema político, y una reafirmación del principio de autoridad estatal sobre la sociedad. Si bien en los primeros dos años del gobierno nacido de la "revolución" de 1943, el movimiento sindical es considerado un apoyo social subordinado y al mismo nivel que los sectores patronales, la atomización de la élite militar y la dispersión del poder que había acumulado uno de sus actores fundamentales, el coronel Juan Perón, dio a su papel una mayor relevancia. En octubre de 1945 una movilización de trabajadores organizada por los sindicatos reinstala a aquél en la escena pública, le permite llegar a la presidencia en 1946 y reponer la iniciativa del Estado sobre las fuerzas sociales. Al hacerlo los trabajadores comprometen su lealtad política con Perón y comienzan a ejercer una fuerte influencia sobre el Estado, el movimiento y la ideología peronista, que se extiende durante la década siguiente<sup>1</sup>.

---

\* Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN, Tandil.

<sup>1</sup> Juan Carlos Torre, "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo", DESARROLLO ECONOMICO, 112, 1989.

La movilización obrera que se inicia en 1945 puede caracterizarse, siguiendo a Juan Carlos Torre, como impulsada por la confluencia de una conciencia política heterónoma y de un interés de clase<sup>2</sup>. Por un lado, los trabajadores persiguen la apertura del sistema político, que hasta entonces los ha marginado, y su inclusión en el mismo como fuerza social<sup>3</sup>. Perón, al buscar su apoyo en 1943 pero sobre todo al identificarlos como su principal base social en 1945, los reconoce como actores políticos de pleno derecho y ello explica en gran medida la peronización de los trabajadores. Si bien éstos perciben a su ingreso en la arena política como una forma de maximizar beneficios y, lo que para Torre es esencial, de consolidar su identidad colectiva, también parece cierto que su participación es subordinada a Perón, quien establece las reglas del juego político.

Por otro lado, los trabajadores vienen de un proceso de ascenso y homogeneización social generado por la industrialización de los años treinta, que si bien ha potenciado sus expectativas de movilidad social no ha abierto los canales institucionales para cambiar su condición obrera. De modo que ahora su demanda inmediata es una mayor participación colectiva en los acuerdos con el Estado y los empleadores, sobre salarios y otras condiciones de trabajo. Si las concesiones en este nivel son ya una característica de la política de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuando Perón llega a la presidencia esa tendencia se acentúa y da lugar a una rápida institucionalización de las relaciones laborales<sup>4</sup>.

En el período 1946-1948 lo dominante es un fuerte aumento de la movilización de los trabajadores, que se traduce en un flujo importante de afiliaciones -sobre todo a los sindicatos industriales- y en una sucesión de huelgas que persiguen sensibles mejoras salariales<sup>5</sup>. Pero lo crucial, como advierte Daniel James, es que dicho proceso genera una alteración de las relaciones de fuerza en las fábricas a favor de los obreros<sup>6</sup>. Esto se manifiesta, en primer lugar, a través de la caída de la producción y el esfuerzo hasta niveles insatisfactorios para los empleadores, como resultado de un cambio en la percepción de los trabajadores respecto a cuál era el rendimiento laboral "adecuado"<sup>7</sup>; en segundo lugar, por la incapacidad patronal de revertir esta situación mediante la racionalización del trabajo, debida en gran parte a que los nuevos Convenios Colectivos incluyen cláusulas que lo impiden; y, por último, en el poder de las comisiones internas para proteger estas conquistas y recoger las demandas inmediatas, elevándolas a la mesa de negociaciones colectivas. Este

---

<sup>2</sup> Juan Carlos Torre, cit., p. 528.

<sup>3</sup> Sobre la importancia de este concepto en la clase obrera latinoamericana y, en particular, argentina, ver Alain Touraine, *ACTORES SOCIALES Y SISTEMAS POLITICOS EN AMERICA LATINA*, Preal, 1988, p. 71; Hugo del Campo, "Sindicatos, partidos obreros y estado en la Argentina preperonista", *ANUARIO IEHS* 3, 1988.

<sup>4</sup> Para aspectos puntuales del proceso de institucionalización de las relaciones laborales y sindicales en este período, ver Alvaro Abós, *REGULACION ESTATAL DE LOS SINDICATOS EN LA ARGENTINA*, B. Aires, CISEA, 1988.

<sup>5</sup> Louise Doyon, "El crecimiento sindical bajo el peronismo", *DESARROLLO ECONOMICO* 57, vol. 15, 1975. Y de la misma autora: "Conflictos obreros durante el régimen peronista, 1946-55", *DESARROLLO ECONOMICO* 67, vol. 17, 1977.

<sup>6</sup> Daniel James, "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina", *DESARROLLO ECONOMICO* 83, 1981.

<sup>7</sup> Daniel James afirma que el trabajo en la industria se basa, no en una definición formal de la intensidad del esfuerzo esperada, sino en la noción de una relación implícita y aceptada entre el pago y el esfuerzo, o sea: tanta paga por tanto esfuerzo. Daniel James, cit., p. 325.

poder se basa en la elevada participación obrera en las actividades sindicales, atraída porque allí se tratan los problemas inmediatos del trabajo, y su injerencia casi ilimitada en el proceso de producción se vuelve un desafío implícito a la propia autoridad de los empleadores<sup>8</sup>.

Sin embargo, la participación de los trabajadores en la acción sindical cae drásticamente luego de 1949, al desaparecer el estímulo de las demandas más urgentes, satisfechas por el gobierno o canalizadas institucionalmente, y sin la perspectiva de que surjan nuevas reivindicaciones, debido al compromiso de los líderes sindicales con la política de estabilización económica del gobierno<sup>9</sup>. Este fenómeno contribuye a acentuar el proceso de burocratización de los sindicatos, que si bien tiene antecedentes en la década anterior se amplía y profundiza desde 1946<sup>10</sup>. Las prácticas centralizadas de dirección, elemento que perdura del sindicalismo preperonista, se combinan a partir de ese año con el surgimiento de una "clase profesional", al decir de Louise Doyon, de líderes sindicales, que responde a las necesidades derivadas de dos fenómenos nuevos: el crecimiento de las organizaciones a una dimensión masiva y la institucionalización de las relaciones laborales. No obstante, la centralización del poder es impulsada por la necesidad de esta nueva burocracia de adaptar la acción sindical a las políticas generales del gobierno peronista. Ella sabe, luego de las embestidas de Perón sobre el Partido Laborista y la CGT, que si se aparta o las desafia puede sufrir una represión selectiva y no encontrar apoyo entre la masa de afiliados, más leal al líder político que a los dirigentes sindicales<sup>11</sup>. De manera que éstos van a usar su relativo poder para autocontener las demandas que no se encuadren en las políticas gubernamentales. Provocan así un fenómeno denominado "autonomización" o "mediatización" por los diferentes autores pero que, en esencia, significa un alejamiento del mandato original de las bases<sup>12</sup>. Sin embargo, autores como Doyon, James y Torre advierten que interpretar la autonomía de la burocracia sindical sólo como una función de su monopolio sobre los instrumentos de coerción (por ejemplo, el manejo de fondos, la intervención de seccionales, etc.), lleva consigo el riesgo de perder de vista a uno de los protagonistas del fenómeno de la burocratización, es decir los trabajadores<sup>13</sup>. La mediatización debe su impulso, paradójicamente, al alejamiento de éstos de la actividad sindical, lo que supone una delegación pasiva de las principales decisiones respecto de la organización en los dirigentes.

No obstante, las comisiones internas siguen activas en las fábricas mientras dura la

---

<sup>8</sup> Daniel James, cit. p. 333; Louise Doyon, "La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955", DESARROLLO ECONOMICO 94, vol. 24, 1984, p. 210 y ss.

<sup>9</sup> Louise Doyon, cit., p. 225-226.

<sup>10</sup> Es interesante anotar que, como advierte Hugo del Campo, la tendencia a la burocratización aparece ya en la década de 1930, aunque sin las características que adoptaría más adelante. Hugo del Campo, SINDICALISMO Y PERONISMO. LOS COMIENZOS DE UN VINCULO PERDURABLE, B. Aires, Clacso, 1984, pp. 112-113.

<sup>11</sup> Para un análisis más exhaustivo de la injerencia del Estado sobre la autonomía sindical en el caso del Partido Laborista, la CGT y los sindicatos, ver el estudio de Elena Susana Pont, PARTIDO LABORISTA: ESTADO Y SINDICATOS, Biblioteca Política Argentina 44, B. Aires, CEAL, 1984.

<sup>12</sup> Arturo Fernández, en su estudio sobre las prácticas sociales del sindicalismo, señala que existe mediatización cuando: "la mediación realizada por el mandatario implica un margen más o menos amplio de iniciativa propia y en consecuencia, de decisiones independientes, y a veces, contrarias a la voluntad de quienes le otorgan representación". Arturo Fernández, LAS PRACTICAS SOCIALES DEL SINDICALISMO, Biblioteca Política Argentina 113, B. Aires, CEAL, pp. 20-21.

<sup>13</sup> A las obras ya citadas de L. Doyon y D. James vale añadir la de Juan Carlos Torre, LOS SINDICATOS EN EL GOBIERNO 1973-76, B. Aires, Biblioteca Política Argentina 30, CEAL, pp. 9-29.

desmovilización (1949-52) y prueba de ello es el renacer de la acción sindical masiva en 1953, aunque ahora con motivos defensivos: una compensación a las pérdidas que la recesión de 1952-53 provoca en los salarios y en resistencia a la campaña de los empleadores y el gobierno por un incremento de la productividad<sup>14</sup>. En esta situación, los líderes sindicales se enfrentan a un dilema: contener las demandas de sus afiliados y alejar el peligro de la represión contra sus organizaciones o ponerse al frente de las mismas y recuperar algo de la legitimidad interna para asegurarse su propia estabilidad<sup>15</sup>; al cual responden, por un lado, convenciendo al propio Perón de que vale la pena permitir que los obreros hagan sus demandas a través de sus sindicatos, evitando así una ruptura que dañe al gobierno y, por el otro, apoyando simbólicamente y con renuencia la campaña de la productividad.

Lo expuesto hasta aquí trata de plantear el problema al que ya hicimos referencia: la relación entre los trabajadores y las burocracias que conducen los sindicatos de masas en la Argentina. En las próximas líneas, nos acercamos a dicho problema a través del análisis de una de sus posibles dimensiones: ¿qué relación existe en un sindicato entre su capacidad para realizar las demandas inmediatas de los trabajadores y la cualidad de la representación de sus líderes?

Para cumplir este objetivo estudiamos la seccional Tandil de la Unión Obrera Metalúrgica, en un período que va de 1946 a 1955. La misma ofrece la ventaja de ser abordable, por su relativamente reducido tamaño y porque puso a nuestra disposición una parte importante de sus archivos<sup>16</sup>.

### *1. Los metalúrgicos de Tandil en 1946: origen, condiciones de trabajo y organización*

A mediados de la década de 1940, la industria metalúrgica de Tandil ocupa a 450 obreros, según estimamos a partir de diversas fuentes cualitativas<sup>17</sup>. El empleo en este sector muestra una tendencia al crecimiento desde principios de los años '40, debido en gran medida a la buena performance de la empresa de fundición Bariffi Industria Metalúrgica Argentina (BIMA), cuyo plantel de 122 obreros en 1942 aumenta a 290 en 1946. BIMA, productora de autopartes, tornos, cocinas y estufas, sobresale en un mapa industrial donde predominan talleres medianos y pequeños, con menos de 100 personas empleadas y

---

<sup>14</sup> Daniel James, op. cit., pp. 328-327; Louise Doyon, "Conflictos obreros durante el régimen peronista...", cit., pp. 467-471.

<sup>15</sup> Una interesante discusión acerca de las implicaciones y los alcances del dilema entre representación y burocratización puede encontrarse en Antônio Augusto Pereira Prates, "Sindicato: organização e interesses na sociedade capitalista avançada", REVISTA BRASILEIRA DE CIENCIAS SOCIAIS, ANPOCS 2, vol. 1., 1986.

<sup>16</sup> Queremos destacar que esta investigación fue auspiciada en sus inicios por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y dirigida por el Profesor Juan Carlos Grosso, a quien agradecemos sus consejos y su paciencia.

<sup>17</sup> Como no podemos establecer con precisión la cifra del empleo en la industria metalúrgica local, debido a que los datos estadísticos no están desagregados a nivel de rama y subrama por localidad en los Censos Nacionales Económico de 1946 y de Población de 1947, recurrimos a una estimación a partir de datos en las Actas sindicales y los periódicos locales.

dedicados a la herrería de obra, la carpintería metálica, la fabricación de carrocerías, máquinas agrícolas y cuchillos<sup>18</sup>.

Si lo vemos en un plano más general, toda la industria local experimenta un aumento de su capacidad de generar ocupación en esos años: de 1.418 personas ocupadas en 1935 evoluciona a 3.151 en 1947<sup>19</sup>. En ese contexto, los obreros dedicados a la transformación del metal representan un 20 % de todos los obreros de Tandil, 2.294 en 1946, una proporción similar a la que encontramos en el nivel nacional<sup>20</sup>. Esta capacidad de la manufactura local, no es ajena al cambio demográfico que afecta a la ciudad a mediados de la década: si entre 1914 y 1947 Tandil expulsa población, a partir de este último año comienza a atraer migrantes de la zona rural y de otras regiones de la provincia, quienes se incorporan en buena medida a aquélla<sup>21</sup>.

Para los nuevos trabajadores se abre un complejo y fascinante proceso de adaptación y de movilización social en el nuevo medio urbano. Los testimonios disponibles permiten reconstruir cómo es el ingreso de los nuevos trabajadores a los talleres metalúrgicos. En el caso de BIMA, por ejemplo, aprenden las claves de la fabricación de noyos y de moldes<sup>22</sup>, a través de la observación de un obrero experimentado. No obstante, en virtud del carácter predominantemente manual que tienen estos procesos, los nuevos peones pueden utilizar conocimientos adquiridos previamente para enriquecer y, fundamentalmente, para imprimir a la fabricación un sello personal. No es difícil descubrir en el moldeador que endurece la tierra de moldeo con bosta de caballo a un recién llegado de las actividades agrícolas, o en el noyero que construye una lanceta con hierros viejos para reparar imperfecciones del molde a un ex-picapedrero<sup>23</sup>. Este proceso de adaptación no es, al parecer, un corte brutal con las experiencias laborales anteriores, sino una experimentación cotidiana donde las claves del oficio anterior se combinan con el nuevo. Durante la misma se forma una pericia, un saber no escrito transmisible a los nuevos aprendices, que sirve para humanizar el trabajo, es decir para prevenir el riesgo de los accidentes y para regular el ritmo de la producción.

No obstante, las condiciones de trabajo son, en términos generales, bastante precarias. Al igual que sus compañeros de otros sectores y centros urbano-industriales estos obreros están preocupados sobre todo por la insuficiencia de sus salarios. Aunque no pudimos estudiar una serie de salarios reales del sector para esta ciudad, una noción aproximada de la dimensión del problema la encontramos en el hecho de que las demandas y conflictos de 1944 a 1946 están centrados en el bajo nivel de los mismos. Como sucede a nivel nacional, donde la tendencia del salario real es a crecer entre 1942 y 1944 y a estancarse ante el

---

<sup>18</sup> Para un detalle de los establecimientos metalúrgicos de Tandil, sus productos y empleo, ver Daniel Dicósimo, "El Sindicato de Obreros Metalúrgicos: antecedente y base de la Seccional Tandil de la UOM (1944-48)", ANUARIO IEHS 6, 1991, p. 316.

<sup>19</sup> Guillermo Velázquez, COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL PARTIDO DE TANDIL 1914-1985, Tandil, Municipalidad de Tandil, 1989.

<sup>20</sup> IV CENSO GENERAL de la Nación, Censo Industrial de 1946, p. 30 y ss.

<sup>21</sup> Guillermo Velázquez, op.cit.

<sup>22</sup> El noyo y el molde, productos intermedios fundamentales de la fundición, son moldes de las cavidades y de las caras externas de la futura pieza.

<sup>23</sup> Testimonios ofrecidos por ex-obreros de BIMA.

aumento del costo de vida en 1945<sup>24</sup>, en este caso la principal reivindicación de fines de ese año y comienzos del siguiente es el pago del aguinaldo, que permite compensar relativamente la "carestía de la vida".

Asimismo, el problema de los salarios tiene otros costados, como la forma en que son fijadas las escalas y su alcance sobre el colectivo obrero. Entre 1944 y 1946 el sindicato metalúrgico local negocia con el principal empleador, BIMA, sobre una escala de jornales que comprende a dos grandes categorías: trabajadores mayores de 18 años, a quienes se distingue según su antigüedad, y trabajadores menores de esa edad, recién ingresados a la empresa. Este elevado nivel de generalidad, que no reconoce la calificación ni el oficio, facilita al empleador, por un lado, la frecuente exclusión de las mejoras salariales de los peones y aprendices, cuyos jornales son los más miserables; y por el otro, los traslados de trabajadores de un puesto a otro, con rebaja de salarios y aumento arbitrario de la cantidad de trabajo<sup>25</sup>. Por otra parte, las escalas no contemplan el gasto que deben afrontar los obreros para proveerse de sus herramientas de trabajo, ya que en esos años el empleador no se considera obligado a proveerlas él, y que es elevado en relación al nivel de los salarios: según los testimonios una lanceta (especie de cuchara) cuesta una semana de trabajo<sup>26</sup>.

Y, por último, es necesario advertir que lo acordado en estas escalas tiene vigencia sólo dentro de los límites de BIMA, mientras que en los otros establecimientos de la ciudad, en su gran mayoría herrerías de obra, la fijación de salarios se basa en una relación directa e individual empleador-obrero.

Sin embargo, el colectivo de trabajadores de esa fábrica tampoco escapa a las violaciones por parte del empleador de los acuerdos que, por escrito o de palabra, representa el "pliego de condiciones" o escala salarial. Podemos señalar dos de ellas: una es la coexistencia del sistema de jornada laboral paga según hora trabajada con otro, denominado "contrata", consistente en el pago por kilogramo de piezas bien fabricadas, que implica una coerción del empleador sobre obreros individuales para conseguir más intensidad y calidad en el trabajo<sup>27</sup>; otra es la prolongación de la jornada laboral en algunas secciones, como fundición, sin acuerdo con el sindicato y, lo que es más grave, sin pago de las horas extraordinarias, que se "compensaban" con el otorgamiento de días de descanso<sup>28</sup>. Esto último nos advierte sobre cómo el empleador aumenta la carga de trabajo arbitrariamente y pone en riesgo la salud del obrero, al privarle de un descanso y recuperación adecuados a su esfuerzo ya que los francos se conceden cuando el ritmo de la fundición lo permite.

Por casos como estos, la seguridad en el trabajo es un motivo serio de preocupación para los metalúrgicos, y prueba de ello es que el sindicato creado en 1944 en BIMA (ya nos ocuparemos de él) tiene como objetivo central crear una "caja social" y organizar colectas para ayudar a "los compañeros que se hallaran enfermos y por esta causa imposibilitados de

---

<sup>24</sup> Hugo del Campo, op.cit., pp. 40-45.

<sup>25</sup> Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 322-323.

<sup>26</sup> Testimonio de ex-obreros de BIMA.

<sup>27</sup> Idem.

<sup>28</sup> Daniel Dicósimo, op.cit., p. 324.

cumplir con sus tareas"<sup>29</sup>. Esto implica que las víctimas de enfermedades y accidentes derivadas del trabajo pierden los jornales correspondientes al período de su convalecencia, porque el empleador no está obligado a pagarle una indemnización ni darle una compensación por el daño recibido.

La intransigencia de los patrones ante muchos de estos problemas, llevan a los trabajadores a organizarse en un sindicato a partir de 1944. El denominado Sindicato de Obreros Metalúrgicos (SOM) expresa y encauza las demandas más urgentes de la época, algunas de las cuales mencionamos arriba, y se nutre de las experiencias de lucha que aportan muchos de los afiliados recién incorporados a la industria. Entre ellos se destacan los ex-obreros de la extracción de piedra, un importante sector de la economía local durante las tres primeras décadas del presente siglo, que se organizan tempranamente (1906) y desarrollan una trayectoria fértil en luchas colectivas<sup>30</sup>. Los fundadores del SOM son obreros provenientes, en su mayoría, de BIMA, donde hay condiciones propicias a la sindicalización. Ellos deciden, cuatro años después de la creación, fusionar al sindicato local en la Unión Obrera Metalúrgica como una de sus seccionales<sup>31</sup>.

Los elementos que analizamos hasta aquí -una industria metalúrgica con capacidad de generar empleo, una estructura industrial dominada por una fábrica grande cuyo colectivo obrero está organizado sindicalmente, un flujo de migrantes que aportan nuevas y vitales experiencias de trabajo y de luchas sociales, y un cúmulo de reivindicaciones insatisfechas-, conforman la situación social donde se genera en 1946 un proceso de movilización obrera, capaz de transformar las relaciones laborales en la industria local. En los párrafos que siguen, estudiamos dicho proceso.

## *2. La movilización obrera en la industria metalúrgica de Tandil, 1946-1949*

Las distintas fuentes que estudiamos nos revelan el surgimiento y desarrollo, a partir de 1946, de un proceso de movilización obrera en las fábricas y talleres metalúrgicos de Tandil, que puede contextualizarse en el proceso nacional que llega hasta 1949, aproximadamente. En esos cuatro años, los trabajadores de todo el país consiguen transformar sus condiciones de trabajo y adquirir un status laboral sólidamente fundado en la legislación, gracias a la fuerte presión de las comisiones internas y de los sindicatos, a la elevada convocatoria de las huelgas y a la mediación favorable del Estado.

Estudiamos a continuación este proceso, a través de tres dimensiones significativas: a) el salto cualitativo en las reivindicaciones obreras; b) el grado de realización de las mismas y c) la participación en reuniones sindicales.

---

<sup>29</sup> Sindicato de Obreros Metalúrgicos, ACTA N° 5, folio 2.

<sup>30</sup> Sobre la actividad económica, laboral y sindical en las canteras de Tandil hay dos estudios valiosos: Hugo Nario, "La increíble historia de los picapedreros de Tandil", TODO ES HISTORIA 178; Blanca Zeberio, TRABAJADORES CANTERISTAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1890-1915 (mimeo).

<sup>31</sup> Una historia pormenorizada del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Tandil en: Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 311 y ss.

### a) El salto cualitativo en las reivindicaciones

En 1946, el SOM y BIMA realizan una ronda de negociaciones salariales que es significativa porque los trabajadores introducen cambios en sus pliegos de condiciones. Los afiliados al sindicato aprueban en mayo una escala salarial para discutir con la empresa que no difiere de pliegos anteriores. Sin embargo, manifiestan a la Comisión Directiva (CD) que esta escala no alcanza para resolver el problema de los salarios "en peores condiciones". Un mes después, la CD se presenta ante la Asamblea e informa que:

"se habían conseguido mejoras de salarios, siendo favorecidos una cantidad de treinta compañeros mayores y sin ninguna contestación sobre los menores y peones"<sup>32</sup>.

Disgustados, los presentes deciden elaborar un nuevo pliego, que establezca los jornales correspondientes a cada categoría por especialidad. El mismo es presentado en la siguiente asamblea e incluye las categorías para cada oficio y los jornales correspondientes a cada categoría; por ejemplo: para los oficios de torneros, ajustadores, herreros, carpinteros, fundidores, niqueladores, etc., corresponde una escala de categorías: oficial de primera, oficial de segunda, medio oficial y aprendiz adelantado; a las cuales se atribuye un determinado jornal por horas<sup>33</sup>.

Este tipo de pliego, que se inspira en el primer Convenio Colectivo firmado por la UOM y los empleadores ese mismo año, implica un salto hacia adelante de las reivindicaciones obreras, porque:

- Manifiesta la intención de establecer cierta rigurosidad formal, respecto a qué categorías de trabajadores se incluyen en la negociación por salarios; como dijimos en el punto 2, en las escalas anteriores existe un nivel alto de generalidad que deja un peligroso margen para la exclusión de algunos grupos de obreros.
- Hay una clara pretensión de controlar y defender la estabilidad y el salario; insistimos en que la ausencia de una ligazón entre calificación, oficio y jornales, permite que los trabajadores sean trasladados de un puesto a otro y, si la tarea es menos calificada, se disminuya su jornal.

### b) La materialización de las demandas obreras

1946 es, para Tandil, un año pródigo en reclamos y conflictos por mejoras salariales<sup>34</sup>. A comienzos de año, los obreros de BIMA paran durante 24 horas porque el empleador se niega a pagar el aumento de salarios y el aguinaldo decretados por el gobierno. Antes piden al subdelegado local de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), Edmundo Carbone, que

<sup>32</sup> SOM, ACTAS N° 5, folio 48.

<sup>33</sup> Idem, folio 47.

<sup>34</sup> En 1946 los metalúrgicos de Córdoba llevan a cabo una exitosa huelga de 45 días y consiguen un sustancial aumento de salarios. Louise Doyon, "Conflictos obreros...", cit., p. 450.

sea mediador con la empresa, pero el intento fracasa debido al enrarecido clima preelectoral de esos momentos: Carbone, también Comisionado a cargo de la Municipalidad, está enfrentado con los empresarios locales, quienes protagonizan un lock-out el 17 de enero contra la injerencia del Estado en las relaciones laborales. Los trabajadores llegan a un acuerdo con BIMA, que promete pagar enseguida el 50% del aguinaldo y el resto a 90 días, y, si esto ya puede considerarse un éxito relativo, la intervención del subdelegado regional de la STP lo confirma al obligar al empleador a pagar los jornales caídos durante la huelga<sup>35</sup>.

En julio de 1946 los trabajadores de BIMA presentan un pliego de condiciones que incluye una escala salarial según categorías y oficios, sobre el cual abundamos en párrafos anteriores. Este no es aceptado por la empresa y el sindicato comienza a presionarla desde dos flancos: por un lado, convoca públicamente a todos los metalúrgicos para "uniformar criterios en torno a un plan de lucha por mejoras de salarios y mejores condiciones de trabajo..."<sup>36</sup>; por el otro, pide una nueva mediación de la STP, que esta vez no tiene resultado. A fines de octubre, deciden recurrir a paros parciales y progresivos, que se extienden por tres días; al cabo de los cuales BIMA accede a aumentar los salarios entre 15 y 50%, tomando como base los jornales de febrero que incluían los aumentos decretados por el gobierno<sup>37</sup>.

Los éxitos relativos del año 1946 aumentan la confianza de los metalúrgicos locales en sus propias fuerzas, como lo demuestran tres hechos significativos del año siguiente:

- a) El SOM presenta un nuevo pliego de condiciones en abril, aunque no ante el empleador sino en la STP, e intima a aquél a aceptarlo en un plazo de 5 días; se demanda no solamente la asociación jornales-categorías-oficios sino el cumplimiento de las leyes sobre salarios básicos, aguinaldo, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y otras<sup>38</sup>.
- b) Asimismo, el sindicato expresa su deseo de tener una mayor injerencia en la organización del trabajo en BIMA, terreno reservado sólo al empleador. Lo hace al pedir que se paguen las horas extras de los obreros de fundición, ya mencionamos el caso más arriba, y al ofrecer su colaboración para distribuir los turnos de colada en dicha sección, argumentando que tiene autoridad sobre los trabajadores y que comparte el mismo interés de que la producción no tenga obstáculos<sup>39</sup>.
- c) Pero si los dirigentes sindicales son capaces de proponerse a sí mismo como garantes de la disciplina durante el trabajo, los obreros de BIMA dan una muestra de que dicha

---

<sup>35</sup> Un relato más detallado del conflicto en Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 320-322.

<sup>36</sup> Diario NUEVA ERA, 10/8/1946.

<sup>37</sup> Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 322-323.

<sup>38</sup> NUEVA ERA, 15/4/1947.

<sup>39</sup> SOM, ACTAS, folio 102. La actitud de avanzar en las demandas, que refleja un aumento de la autoconfianza, es común a los metalúrgicos de Tandil y de otros centros industriales. Por ejemplo, en 1947 se registran dos movimientos huelguísticos importantes, por su duración y sus consecuencias para los obreros en Tucumán y en el Gran Buenos Aires. Louise Doyon, op.cit., p. 450.

disciplina puede caer, cuando todo un turno abandona la producción sin notificar al empleador ni consultar al sindicato y concurre al velatorio de un compañero fallecido<sup>40</sup>. Este hecho, que provoca una crisis en la conducción del SOM, nos sugiere que la percepción de los trabajadores sobre cuál es el rendimiento "adecuado" durante la producción, junto a las nociones sobre la autoridad y el poder del empleador en la misma, están cambiando y son ahora más laxas en relación a años anteriores<sup>41</sup>.

Los metalúrgicos culminan este proceso de movilización afiliándose a la Unión Obrera Metalúrgica en 1948. Con ésto se busca realizar dos objetivos fundamentales, que están en el interés de clase desde la década de 1930, como son: la unidad de todos los obreros de esta industria y la complementación de las fuerzas puramente sindicales con el apoyo formal del Estado. Dos años atrás, la UOM recibe su personería gremial del Estado, siendo reconocida como la organización más representativa de su rama y quedando habilitada para representar a todos los metalúrgicos en las convenciones colectivas, en el control de la aplicación de los convenios y de la legislación laboral vigente, etc. Así, si bien el sindicato cuenta con herramientas ya experimentadas, como la negociación con la patronal y la mediación del Estado, a partir de ahora es más poderoso porque puede acordar salarios y condiciones de trabajo y, sobre todo, hacerlos cumplir en todos los establecimientos con el poder del Estado a sus espaldas<sup>42</sup>. Obviamente, los trabajadores de Tandil esperan beneficiarse de ser copartícipes de tanto poder, aunque éste pronto se convierte en lastre para su capacidad de movilización, como vemos más abajo.

En abril de 1948, éstos se dan a la tarea de aplicar en las empresas locales el nuevo Convenio Colectivo 1948-49, obtenido por la UOM en la huelga de 1947 ya mencionada. El acuerdo es muy avanzado para la época porque incluye: a) la definición de categorías profesionales, oficios y especialidades, acompañadas de una descripción pormenorizada de las tareas correspondientes; b) la elaboración de una nueva escala de salarios, en que los jornales se discriminaban por categorías y por sub-ramas de la industria; c) el agregado a dicha escala de beneficios adicionales, como plus sobre el salario por tareas riesgosas, altas calorías, asignaciones familiares y antigüedad; d) el reconocimiento de las Comisiones Internas, como organismos representativos de los trabajadores y el sindicato en las empresas<sup>43</sup>.

La campaña se dirige no sólo a BIMA sino también a las herrerías de obra, a los talleres de reparación de automóviles y a las estaciones de servicio<sup>44</sup>. Esta tiene un primer triunfo cuando la dirección de BIMA acepta aplicar el nuevo convenio, pero enseguida aparecen

<sup>40</sup> Idem, folio 104.

<sup>41</sup> Daniel James supone que las condiciones de pleno empleo, el surgimiento de un sindicalismo de masas poderoso y apoyado por el Estado, crean una coyuntura favorable para que los trabajadores se den una "definición menos rígida sobre lo que podía considerarse legítimo en cuanto a intensidad del trabajo" y a los alcances de la autoridad patronal. Ver Daniel James, op.cit., p. 325-326.

<sup>42</sup> Un análisis más detallado del origen, crecimiento e influencia de la UOM, en Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 312-316.

<sup>43</sup> ESTATUTO DEL TRABAJADOR METALURGICO, UOM, 1948-49.

<sup>44</sup> En el año 1946, las herrerías de obra suman 25 y los *garages* 22, según una encuesta que cita el vespertino NUEVA ERA del 1/10/1949.

resistencias: en junio se conoce públicamente que los Talleres "El Brazo" lo rechazan<sup>45</sup>. Esto plantea al sindicato un desafío importante, porque el personal de esta empresa -unos 70 obreros y 10 empleados, está afiliado y si muestra debilidad arriesga no sólo su permanencia en dicho establecimiento sino su entrada en otros. De inmediato apela a la mediación de la STP, expresando que se han "agotado todas las gestiones amistosas"<sup>46</sup>. Y tiene éxito, porque no sólo Talleres "El brazo" es obligado a aplicar el Convenio sino que otras herrerías también ceden y lo aceptan<sup>47</sup>. No obstante, hay algo aún más significativo y es que también algunos talleres mecánicos y estaciones de servicios se acogen al convenio; el sindicato local ingresa, a partir de ahora, en un área de potencial sindicalización que reivindica para sí otro sindicato<sup>48</sup>.

En 1949, el Secretariado Nacional de la UOM solicita a las cámaras metalúrgicas un aumento salarial de "emergencia", equivalente al 25% sobre los salarios del convenio 1948-49 y retroactivo a noviembre de 1948. La cámara local comienza a discutirlo en febrero<sup>49</sup>, pero al mes siguiente se notifica que el aumento es declarado obligatorio por la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión (ex-STP). BIMA, otra vez, es la primera en reconocer la disposición, pero el resto la ignora. Ante esta actitud, los metalúrgicos se reúnen en asamblea y deciden intimar a los empleadores a que paguen el aumento, advirtiendo que están dispuestos a declarar un paro general. La presión da buen resultado con los talleres metalúrgicos y de herrería pero los patronos de "garages" y estaciones de servicio se niegan y cuestionan la aplicación del Convenio en su sector. El sindicato apela nuevamente al Estado, que media a su favor y obliga a aquéllos a pagar el incremento salarial.

Estas escaramuzas se repiten cuando la UOM y los empleadores ingresan de lleno en la discusión del nuevo convenio. Los trabajadores demandan nuevos aumentos de salarios, la creación de una nueva categoría ("oficial de producción") y la renovación de las mejoras obtenidas el año anterior, mientras que las cámaras empresarias se resisten a otorgarlas, argumentando que implican una erogación muy elevada por cada nuevo puesto de trabajo.

En la Memoria del ejercicio 1948-49 de BIMA podemos observar con más detalle ese argumento, que refleja la percepción de los empresarios sobre el agotamiento del período de crecimiento de la economía<sup>50</sup>. En efecto, esta empresa se lamenta de que el año productivo 1948-49 tenga un "saldo favorable a pesar de que el resultado no se pueda considerar muy halagüeño"; y lo atribuye a los sorpresivos aumentos salariales, a la inclusión de los

---

<sup>45</sup> Los Talleres El Brazo son creados en 1912 y se dedican a la carpintería y la herrería. En 1948 se especializan en reparar y fabricar maquinaria agrícola, mangas para hacienda y recolectores de cereal.

<sup>46</sup> NUEVA ERA, 25/6/1948.

<sup>47</sup> Otra herrería importante de la época era El Yunque, que ocupaba de 10 a 15 obreros. NUEVA ERA, 25/8/1948.

<sup>48</sup> En efecto, los trabajadores de reparación y servicio de automóviles de Tandil, se habían agremiado en el Sindicato de Obreros Mecánicos, del cual aparecen referencias ya en 1946, y negociaban sus condiciones de trabajo con la mayoría de los propietarios de talleres mecánicos, de pintura y estaciones de servicio de la ciudad.

<sup>49</sup> La Cámara local era presidida en 1949 por O. Picardi (La Favorita, carrocerías y carruajes), P. Blanco (Blanco Hnos, herrería y carpintería de obra), P. Fernández (Talleres El Brazo), A. Selvetti (Metalúrgica Tandil, maquinaria agrícola y autopartes), P. Mika (BIMA). NUEVA ERA, 4/2/1949.

<sup>50</sup> NUEVA ERA, 8/9/1949.

empleados administrativos en el convenio y al otorgamiento de incrementos salariales para éstos con amplias retroactividades, y a las bonificaciones por antigüedad (que la afectan especialmente porque una gran proporción de su personal es muy antiguo)

La UOM amenaza con un paro general en julio pero el acuerdo llega enseguida. Este ratifica las conquistas obreras del anterior y extiende los sucesivos aumentos salariales de "emergencia", otorgados hasta entonces, a todas las categorías de cada sub-rama de la industria: los mismos suman el 45 % sobre la escala fijada en 1948<sup>51</sup>. En 1950 este Convenio es renovado y se actualizan los sueldos y jornales.

### c) La participación en reuniones sindicales

La asistencia a reuniones sindicales es presentada por algunos autores como prueba del flujo y reflujo de la movilización de los trabajadores<sup>52</sup>. En el caso de Tandil, la presencia de los metalúrgicos en las asambleas del sindicato tiende a aumentar de 1946 a 1948 y, si la vemos de cerca, la misma se relaciona íntimamente con la movilización de esos años. Significativamente, el promedio más alto de asistencia es el de 1946, que, como ya vimos, es un año muy intenso en demandas y conflictos sobre salarios (ver cuadro 1).

Sin embargo, al detenernos en los temas tratados en dichas reuniones, encontramos que no son los reclamos salariales los únicos que atraen una elevada concurrencia, sino también los relativos a la organización del trabajo y a la estabilidad en el empleo.

En 1946, por ejemplo, el número de asistentes comienza a ascender desde el 1º de julio, cuando los menores y los peones son excluidos por BIMA del beneficio de un incremento salarial. No es extraño entonces que la mayor concurrencia, de 151 trabajadores sobre unos 250 afiliados, se registre al debatirse el nuevo tipo de pliego (que combina la escala de jornales con la categoría y el oficio) y la respuesta colectiva a la resistencia empresaria.

No obstante, en las asambleas más convocantes de 1947 se tratan tanto un cambio en el régimen de trabajo en el taller de fundición (81 asistentes) como las suspensiones de obreros ordenadas por la gerencia cuando éstos abandonan espontáneamente el trabajo (86 asistentes).

CUADRO 1  
Asistentes a las Reuniones Sindicales (SOM. 1945-48)  
(Promedios)

Años	Asistentes
1945	68
1946	89
1947	71
1948	78

Fuente: SOM, Actas de asambleas, 1945-48.

<sup>51</sup> ESTATUTO DEL TRABAJADOR METALURGICO, UOM, 1949-50.

<sup>52</sup> Louise Doyon, "La organización del sindicalismo peronista, 1945-55", op.cit., pp. 225-227.

Por otra parte, es interesante comprobar que la concurrencia disminuye cuando la convocatoria propone resolver asuntos relativos a la organización: por ejemplo, el número más bajo de asistentes en 1946 corresponde a una Asamblea en que debe elegirse una nueva conducción, estando acéfalo el sindicato por la renuncia de sus dirigentes.

### *3. El reflujo de la movilización y la burocratización de la UOM, 1950-1954*

La movilización de los metalúrgicos durante los años 1946 a 1949 cae significativamente a partir de 1950, produciéndose un reflujo de las demandas y los conflictos, de la participación en la actividad sindical y de la solidaridad con trabajadores de otros sectores. Los estudiosos del tema atribuyen este fenómeno a la desaparición del estímulo que significan las necesidades más inmediatas y largamente postergadas, a la imposibilidad de plantear nuevas demandas debido a la autocontención de los líderes sindicales y a la política desmovilizadora del gobierno peronista<sup>53</sup>. En el caso que analizamos aquí, se suma otro factor importante como la amenaza de disminución del nivel de empleo en la industria local. El reflujo de la movilización favorece y alienta otro fenómeno característico de este período: la burocratización de las organizaciones sindicales, de la cual no son ajenas la UOM y sus filiales, entre ellas la seccional Tandil. En efecto, en el sindicato local aparecen algunos rasgos que podemos identificar con dicho fenómeno y que contribuyen al alejamiento de los trabajadores.

#### **a) La desmovilización de los trabajadores del metal**

En el caso de Tandil podemos encontrar varias manifestaciones significativas de este fenómeno, como es la ausencia de demandas, tanto salariales o de un nuevo tipo, en los momentos previos o inmediatamente posteriores a la renovación de los convenios colectivos. Esto es muy importante, teniendo en cuenta que la condición obrera sufre un deterioro durante el período 1951-1953. En efecto, un estallido inflacionario reduce drásticamente el nivel de los salarios reales entre fines de 1951 y comienzos de 1952; para compensar esta pérdida, el gobierno reajusta los salarios de convenio en 1952 y 1954, pero no hace lo mismo con las bonificaciones por antigüedad, asignaciones familiares y otras, que implican un incremento indirecto de sueldos. Este congelamiento parcial, clave en la política de estabilización económica del gobierno peronista<sup>54</sup>, es aceptado por la conducción nacional de la UOM e impuesto entre sus afiliados mediante recursos coercitivos, pero en el caso que analizamos éstos no se resisten al congelamiento.

La pasividad prevalece mientras dura la recesión económica y es comprensible si pensamos que los trabajadores tienen pocas opciones, en una coyuntura donde los

---

<sup>53</sup> Nos referimos a los factores que frenan y desalientan la movilización en la introducción a este artículo, véase además los estudios de Louise Doyon y Daniel James ya citados.

<sup>54</sup> Sobre la incidencia de la inflación en los salarios de la época y la política anti-inflacionaria del gobierno, ver C. Díaz Alejandro, ENSAYOS SOBRE HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA, Amorrortu, 1975.

empleadores no ceden aumentos de salarios sin reducir sus planteles. En Tandil esta lógica tiene un ejemplo concreto en BIMA, que en esos años atraviesa una difícil situación financiera. Esta empresa, que ocupa a unos 300 obreros, tiene una deuda importante con la Caja de Jubilaciones y pide al sindicato, a principios de 1954, que la ayude a conseguir una prórroga del pago y un crédito "para poder seguir trabajando"<sup>55</sup>. En esta situación podemos suponer que los trabajadores prefieren postergar sus demandas de recomposición salarial y conservar abierta una importante fuente de empleo.

No obstante, la situación se hace más llevadera merced a las políticas atenuantes que el propio gobierno y los sindicatos, ambos dependientes del apoyo obrero, implementan durante esos años. En el primer caso, es sabido que se aplica un control sobre los precios mientras dura el congelamiento de salarios, para evitar que se profundice la brecha entre ambos; y en el segundo, se trata de implementar algunos programas o medidas aisladas que sirvan de paliativos aunque sin atentar contra la política antiinflacionaria. En este sentido, el sindicato local pone en funcionamiento un servicio de asistencia médica a comienzos de 1952, que consiste en la contratación de una clínica privada para la atención de sus afiliados<sup>56</sup>.

Sin embargo, los trabajadores se alejan del sindicato durante este período, como podemos apreciar en una serie de aspectos.

Si bien los dirigentes se proponen en 1948, cuando la organización se fusiona en la UOM, impulsar la afiliación<sup>57</sup>, ésta crece lentamente y sin acompañar el aumento del empleo: en 1946 los sindicalizados son 250 sobre unos 450 ocupados, es decir el 56 %, y en 1955 llegan a 350, el 44 % de los 800 trabajadores empleados<sup>58</sup>. Aunque el porcentaje de afiliación tiene diferente significado en 1946 que en 1955, debido a que en un caso representa una actitud voluntaria y militante del trabajador y en el otro es resultado de un procedimiento de captación institucionalizado, reduciendo al obrero a una actitud pasiva<sup>59</sup>, podemos interpretar que ese lento crecimiento refleja el desinterés por incorporarse a la organización.

Por otro lado, la retracción es notoria en las ausencias de los delegados a las reuniones del Congreso seccional; un indicio de la extensión y la frecuencia de las inasistencias la da el hecho de que el Congreso no puede constituirse durante varios meses de 1953 y casi todo 1954<sup>60</sup>.

No obstante, el desinterés de los metalúrgicos no equivale a una apatía profunda, porque durante estos años hay manifestaciones de su participación, aunque limitada y rutinaria, en actos sindicales y políticos. Pongamos por caso la elección de Comisión Directiva, en septiembre de 1953, donde votaron 250 trabajadores, aproximadamente, que representan el

---

<sup>55</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM, Seccional Tandil, 15/2/1954.

<sup>56</sup> NUEVA ERA, 17/3/1952.

<sup>57</sup> En un comunicado de marzo de 1948, el sindicato metalúrgico llama a la sindicalización de los trabajadores "para la defensa de su independencia sindical y para la lucha por sus reivindicaciones generales, para su emancipación de clase...", NUEVA ERA, 13/3/1948.

<sup>58</sup> Las cifras de empleo para 1946 y 1955 son estimadas, por razones que ya comentamos arriba, y las de afiliación se toman de las actas sindicales: ACTAS, SOM, folio 63; ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 6/8/1955.

<sup>59</sup> Tomamos esta idea, que atribuye un significado psicosocial a la afiliación, de Rubén Zorrilla, ESTRUCTURA Y DINAMICA DEL SINDICALISMO ARGENTINO, B. Aires, La pléyade, 1974, pp. 157-158.

<sup>60</sup> ACTAS, UOM Seccional Tandil, 11/1/1954 y 14/6/1954.

70% de los afiliados<sup>61</sup>. Y la concurrencia a los actos callejeros de celebración de hechos relevantes para el movimiento obrero, como el 1° de mayo y el 17 de octubre, que a partir de 1949 se rutinizan y pierden espontaneidad.

Sugestivamente, los metalúrgicos se movilizan cada año para estas ocasiones, pero nunca lo hacen en solidaridad de sus compañeros de otros gremios en conflicto. Esta práctica es frecuente en 1946, cuando los afiliados al SOM adhieren solidaria y activamente a los reclamos de los obreros canteristas y panaderos<sup>62</sup>, pero no hay testimonios de ella aunque se producen conflictos importantes durante el período 1950-54<sup>63</sup>.

## b) La burocratización del sindicato metalúrgico

El alejamiento de los trabajadores de las actividades sindicales interactúa con la creciente burocratización de las mismas, en el sentido de facilitar el desarrollo de rasgos como la centralización de las decisiones y la autopropagación de los líderes y, en un proceso de rebote, la percepción de su presencia desalienta la participación en el sindicato. La UOM no escapa al fenómeno y, por lo tanto, tampoco su seccional de Tandil, como demostramos en las líneas que siguen.

A partir de 1946, el sindicato metalúrgico debe afrontar los desafíos del rápido crecimiento de la sindicalización y de la institucionalización de las relaciones laborales. Por un lado, sus dirigentes cuentan con un instrumento fundamental en el sistema de paritarias<sup>64</sup>, que pone lo sustancial de las negociaciones sobre condiciones de trabajo en sus manos. Es decir, que la definición y discusión del convenio es realizada por los líderes de seccional, y las divergencias que surgen en su aplicación son resueltas por otros miembros de la conducción nacional, ubicados en los organismos tripartitos (sindicato-empleadores-Estado).

Por el otro lado, al conducir una organización reconocida como la "más representativa" de la industria del metal, adquieren el derecho de representar a *todos* los metalúrgicos, pero también la obligación de articular las demandas y los intereses que provienen de empresas diferentes entre sí, y adaptarlos a la política reivindicativa global del sindicato y a los acuerdos establecidos con el gobierno respecto a su política económica. Por lo cual se pone en juego la representatividad de esa dirigencia ante los trabajadores y la confiabilidad de la misma ante los otros actores de la negociación colectiva.

La respuesta a estos desafíos es doble: a) la expansión organizativa, que responde a la articulación de intereses y demandas obreras muy diversos, creando órganos sindicales en

---

<sup>61</sup> ACTAS, UOM Seccional Tandil, 25/9/1953.

<sup>62</sup> Una descripción de esos movimientos y de la participación de los metalúrgicos en Daniel Dicósimo, op.cit., pp. 329-330.

<sup>63</sup> Un conflicto importante del período es el de los trabajadores ferroviarios, entre diciembre de 1950 y febrero de 1951, que en Tandil deriva en cuestionamientos a la conducción del sindicato y en actos organizados por la CGT de repudio a los huelguistas. Véase NUEVA ERA, 15/12/1950 a 19/2/1951.

<sup>64</sup> El sistema de paritarias en la Argentina está basado, para este período, en el decreto 23.852 del 2/10/1945, que facultaba a los sindicatos con personería gremial a intervenir en las negociaciones colectivas, y en la ley 14.250 del año 1953, según la cual los convenios se aplican a nivel de rama de actividad, a nivel nacional y afectan a todos los trabajadores, afiliados o no. Véase Alvaro Abós, op.cit., pp. 10 y 37.

los talleres y filiales o seccionales en los centros urbano-industriales; b) la centralización de las principales decisiones sobre política laboral y relaciones con el Estado en los "cuerpos superiores" (el Secretariado Nacional y el Consejo Directivo), que pretende garantizar que el convenio alcance a todos los metalúrgicos y evitar su actividad reivindicativa autónoma.

Las seccionales, como la que aquí estudiamos, cumplen un importante papel tanto en la expansión como en la centralización. Están pensadas para integrar a los trabajadores de todo el país y a sus demandas en la organización, extender los beneficios de los convenios y la legislación laboral, y acotar la actividad gremial en cada empresa a las resoluciones de los dirigentes nacionales. El peso de las seccionales en la centralización aumenta a partir de 1953, como consecuencia de la tensión social que produce la inflación y su efecto negativo en los salarios reales en 1951-52, y de la necesidad de contenerla que manifiestan tanto el gobierno como el sindicato<sup>65</sup>. Desde entonces, pueden participar en todas las asambleas realizadas en los talleres, controlar las elecciones de delegados y la formación de las comisiones internas, intervenir en sus gestiones con el empleador y desplazar a los delegados con motivos tan difusos como "no responder a los intereses del gremio"<sup>66</sup>. Con estas armas en la mano, los líderes seccionales pueden eliminar o, en el mejor de los casos, desalentar las demandas de mejoras salariales que violen el acuerdo sindicato-gobierno sobre la política anti-inflacionaria<sup>67</sup>.

La seccional Tandil no es ajena a este proceso. Podemos identificar ciertos rasgos significativos, como la intervención del gobierno seccional en las actividades de los órganos de empresa, la centralización de información, decisiones y gestión, y el recorte de la participación de los afiliados en la elección de los líderes.

La injerencia de la Comisión Directiva en el área de acción de la comisión interna, no aparece sólo como respuesta a una crisis, sino que es normal y cotidiana. Veamos un caso concreto. A causa de sus problemas financieros, derivados de una importante deuda con la Caja de Jubilaciones, BIMA pide apoyo al sindicato, en febrero de 1954, para conseguir un crédito que le permita continuar con la producción. Aunque su decisión puede afectar a los trabajadores de la empresa, los dirigentes seccionales no los consultan, sino que adelantan su respaldo si la empresa informa cómo va a gastar el dinero. Ante esta respuesta, el empleador propone formar una comisión con representantes del Directorio, el personal técnico y los obreros, que acuerden "ideas para la mejor marcha de la fábrica". Recién entonces la Comisión Directiva se reúne con delegados y capataces de BIMA, y se forma la delegación obrera que, significativamente, integra también un miembro del gobierno seccional. Asimismo, se acuerda que las "sugerencias" surgidas de la comisión sean

---

<sup>65</sup> En una atmósfera política enrarecida, por la renovada actividad de la oposición y las denuncias del gobierno y la CGT sobre la existencia de un supuesto complot comunista, el Congreso Nacional de Delegados de la UOM, reunido el 20 de enero de 1953, otorga a las seccionales más poder para intervenir, controlar y sancionar a las comisiones internas.

<sup>66</sup> ESTATUTO aprobado por el Congreso Nacional de Delegados "Eva Perón", UOM; 20/1/1953.

<sup>67</sup> No obstante, como los dirigentes seccionales también son sensibles a la presión, en su caso más directa, de la masa de afiliados, los "cuerpos superiores" amenazan con intervenir sus filiales y expulsarlos de la organización. De 1947 a 1954 la amenaza se hace realidad en diez oportunidades, merced a que la intervención es respaldada por la concentración de los fondos sindicales en manos de quienes la ordenan. Louise Doyon, "La organización del sindicalismo peronista...", op.cit., p. 215.

presentadas primero al empleador y luego a la asamblea de trabajadores<sup>68</sup>.

Los miembros de la Comisión Directiva, siete secretarios en este caso, tienen asignadas una serie de funciones en el Estatuto sindical, de acuerdo a una división del trabajo ideal<sup>69</sup>. Sin embargo, como sólo el Secretario General cobra una renta y puede prescindir del trabajo en fábrica, se produce una concentración de responsabilidades en su persona. Así, Juan Capelluti, quien ocupa ese cargo desde 1950 hasta junio de 1955<sup>70</sup>, atiende a los afiliados en las oficinas de la sede, gestiona jubilaciones en Capital Federal, supervisa el sistema de atención médica, contrata la reparación de las instalaciones, etc. A lo cual se suman las obligaciones derivadas de su mandato: asistir a las asambleas de fábrica, viajar a la delegación que la seccional tiene en la ciudad vecina de Olavarría, concurrir a las reuniones del Consejo Directivo y de la CGT, y hasta ejercer, simultáneamente con su cargo en Tandil, la intervención de otra seccional. La ocupación de los otros secretarios en la administración es menor: consiguen donaciones entre los afiliados y las empresas, supervisan el trabajo de los albañiles que reparan el local, etc.

Pero el principal dirigente no sólo centraliza actividades sino también información. Su carácter de miembro del Consejo Directivo, uno de los "cuerpos superiores" de la UOM, le da acceso a información vital sobre el funcionamiento y los problemas de la organización. Sin embargo, los otros secretarios lo acusan a fines de 1954 de retacearla y presentar informes verbales, que ya no les merecen confianza. A consecuencia de esto, dicen no poder apreciar "la verdadera actuación de los hombres que nos representan", es decir hasta qué punto el Secretario General transmite el mandato que ellos y los delegados le confiaron<sup>71</sup>. En estos reproches se refleja la distancia que separa a los dirigentes intermedios y de base de las decisiones fundamentales del sindicato.

En la misma seccional esa distancia crece de 1953 a 1955 porque los mecanismos creados para controlar a la Comisión Directiva son débiles y, fundamentalmente, no funcionan en la práctica. A diferencia del proceso de decisiones que se implementa en el SOM, de 1944 a 1948, donde la asamblea de afiliados tiene intervención directa sobre las mismas, el que se afirma en la filial a partir de 1953 -porque hasta entonces sigue pesando la asamblea- da a los dirigentes un poder decisorio que no es controlado directamente por los trabajadores, sino a través de un organismo intermedio como el Congreso de Delegados. Ante éste, la Comisión Directiva tiene ahora un margen de acción independiente bastante amplio, porque el Estatuto sindical le faculta a convocar al Congreso cuando lo desee y de acuerdo a un temario que ella misma define, y porque la composición de ese cuerpo, delegados de diversos establecimientos de la ciudad, dificulta su autoconvocatoria frecuente. De cualquier modo, si hay algún resquicio donde se filtre el cuestionamiento de los delegados, en 1953-54

---

<sup>68</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 15/2/1954.

<sup>69</sup> El Estatuto sindical de 1953 da a la Comisión Directiva atribución para resolver sobre "todos los problemas relativos a la organización local", incluyendo la supervisión de los empleados administrativos, la convocatoria al Congreso de Delegados, el control sobre la recaudación de la cuota sindical, etc.

<sup>70</sup> Juan Capelluti desarrolla una larga militancia política y gremial: adhiere al Partido Comunista desde principios de los años cuarenta y en abril de 1943 es arrestado junto a varios dirigentes de la Unión Obrera Local (UOL); dos años después, participa activamente en un nucleamiento obrero antiperonista, la "Comisión Pro-Unidad Obrera Democrática", creada como soporte de la Unión Democrática en Tandil; a comienzos de 1946, asiste al "Primer Congreso Obrero de Tandil" impulsado por la UOL, representando al sindicato metalúrgico.

<sup>71</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 28/12/1954.

el Congreso ni siquiera se reúne, reflejando la desmovilización general.

La debilidad y, durante períodos largos, la ausencia de controles estimulan el manejo discrecional de los fondos de la seccional, derivando en un caso de corrupción personal. Los fondos disponibles son de dos tipos: uno provisto por la Tesorería Nacional de la UOM, según un Presupuesto anual para gastos fijos y extraordinarios, que supervisa el Consejo Directivo y resulta del aporte de una cuota por los afiliados; y otro proviene directamente de éstos a través de donaciones, multas y alquiler del salón que posee el sindicato. Su administración es responsabilidad casi exclusiva del Secretario General y su destino es la erogación de varios servicios: a) un sistema de asistencia médica; b) una parte del trámite jubilatorio de sus afiliados, y c) el mantenimiento de un local que se ofrece para encuentros sociales y familiares.

En mayo de 1955 Juan Capelluti es responsabilizado por los otros secretarios de usar arbitrariamente esos fondos<sup>72</sup>. Por un lado, afirman que viola una resolución del Secretariado Nacional, que prohíbe contratar empleados administrativos, al pagar a un contador para llevar los libros y hacer el balance del sindicato. Unos meses antes, los mismos secretarios habían criticado al Consejo Directivo por aumentar el sueldo de los dirigentes seccionales y obligan al Secretario General a comprometer una parte de su renta para costear la asistencia social y otros gastos, por lo que ahora también le reprochan faltar a su propia palabra. Por otro lado, quieren saber qué destino tuvo un dinero conseguido en donación y destinado a la reparación de la sede, porque al terminar ésta no se ha pagado la deuda contraída. Finalmente, le acusan de quedarse con las donaciones que los afiliados hacen al sindicato, como retribución por el trámite jubilatorio. Las respuestas del Secretario General, consignadas en actas, revelan cierta responsabilidad de su parte en el manejo arbitrario de los fondos:

"(El Secretario General) dice que de ese dinero se hace responsable él y que esperaba que el constructor le terminara unos trabajos realizados en su casa para abonar la deuda".

"...este compañero dice que a él se lo dan (por el dinero de las donaciones) pero que él no insinúa nada"<sup>73</sup>

Sin embargo, la legitimidad de este dirigente no cae abruptamente sino que sufre un deterioro progresivo a partir de 1953, luego de varios años de prestigiosa militancia. A fines de ese año es reelecto en el cargo, pero el procedimiento que se utiliza deja entrever alguna manipulación de los resultados. Los metalúrgicos locales eligen a sus representantes en forma directa desde la creación del SOM, en 1944, mediante el mecanismo de proclamación en asambleas. Mientras éstas son el ámbito decisorio y elector por excelencia, hay cierta garantía de que los elegidos son aquellos obreros que pueden demostrar su entrega personal y su honestidad en la militancia. Un ejemplo de esto es Nicolás Pecchia quien, elegido por sus compañeros de BIMA para conducir el sindicato durante la época de su organización

---

<sup>72</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 14/5/1955.

<sup>73</sup> Idem.

(1944-45), es reelecto como reconocimiento a su capacidad conductiva en los años de mayor movilización (1946-1950)<sup>74</sup>. Juan Capelluti, al igual que Pecchia, tiene militancia política y obrera suficiente para que sea elegido secretario del SOM en 1946 y de la seccional de la UOM dos años después. Su trabajo en la Comisión Directiva durante los años de luchas y conquistas obreras le permiten reunir méritos para ser designado, también en asamblea, como Secretario General en 1950.

Significativamente, los metalúrgicos renuncian a la elección directa de sus dirigentes en 1953, a cambio de un método indirecto: el Congreso de Delegados arma una lista de candidatos (cuyo número es de 14, el doble de los cargos existentes), que es sometida al voto secreto de los afiliados; después, el mismo Congreso elige entre los más votados al Secretario General y al Adjunto. Es evidente que los líderes en el gobierno pueden influir en la elección si tienen delegados a su favor o si pueden presionarlos. Algo de esto pasa en dicha oportunidad y la prueba es que Capelluti no consigue encabezar la lista de más votados, ocupa el tercer lugar, pero es designado Secretario General nuevamente<sup>75</sup>. Es posible que su imagen anterior, ligada a las luchas y conquistas del período 1946-49, comience a desmoronarse en este hecho.

#### *4. El resurgir de las luchas obreras y el estallido de la crisis de representación, 1954-55.*

En 1954, a medida que el problema de la inflación es superado, los metalúrgicos reanudan la movilización abandonada en 1950 y ponen a los burócratas de su sindicato al borde de una crisis total, que es definitiva en el caso del Secretariado Nacional y a duras penas evitada por los secretarios locales. La dirigencia de la UOM atraviesa una coyuntura muy particular en 1954-55, cuando es arrastrada a un enfrentamiento con el gobierno peronista y más adelante debe afrontar las tensiones derivadas de su caída y de las presiones obreras; durante el clima de "benevolencia limitada" que caracteriza al gobierno del Gral. Lonardi.

##### **a) Retroceso laboral, conflictos y activismo sindical**

En los primeros meses de 1954 los cuadros intermedios y las bases de la UOM comienzan a presionar al Secretariado Nacional para que se ponga al frente de una lucha por la recomposición salarial. El gobierno, advertido por los dirigentes de las tensiones que debe soportar en esos días, otorga un reajuste por decreto en marzo, pero no actualiza las demás cláusulas del Convenio. Por debajo de la cúpula sindical se percibe que los aumentos no alcanzan para compensar las pérdidas de los años 1951-52 y las presiones aumentan en consecuencia. Aquélla enfrenta el dilema que aludimos en la introducción del artículo: contener nuevamente las demandas y evitar el peligro de la represión estatal contra su

---

<sup>74</sup> Nicolás Pecchia es militante peronista desde 1947, cuando se crea el Centro de Agrupaciones Gremiales del Partido Peronista, para representar a "la fuerza electoral obrera peronista" e integrado por obreros textiles, molineros, de la construcción, carpinteros, pintores, del cuero y metalúrgicos.

<sup>75</sup> ACTAS N° 1 de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil.

organización o encabezar las mismas y recuperar algo de la autoridad perdida durante los años 1950-53. En mayo opta por declarar el "trabajo a reglamento" en toda la industria y presionar al gobierno para reabrir la negociación con los empleadores.

En Tandil, el malestar de los trabajadores lleva a la seccional a aplicar un sistema de paros progresivos, que tiene vigencia desde el 3 hasta el 20 de mayo. Se asiste a los establecimientos, pero sin cumplir las tareas habituales durante un lapso que llega hasta 7 horas. El acatamiento es generalizado. En los establecimientos más importantes, como BIMA y "Metalúrgica Tandil"<sup>76</sup>, la producción cae "sensiblemente", y también se paralizan los "garages" y las estaciones de servicio<sup>77</sup>. Cuando el 21 de mayo la UOM profundiza el conflicto declarando un paro general, los metalúrgicos dejan los talleres y vuelven a sus casas.

En contraste con la elevada participación obrera, los secretarios de la seccional tienen escasa influencia en el curso de la huelga. Al parecer su desprestigio es ya importante y aunque bajan a las fábricas a informar sobre las negociaciones del Secretariado, no consiguen afirmar la autoridad perdida. Prueba de ello es que durante la huelga no hay un sistema de enlaces entre la Comisión Directiva y los delegados, que se conducen autónomamente, ni una afluencia importante de los afiliados al local del sindicato<sup>78</sup>.

Las negociaciones con el gobierno, que no se interrumpen, dan un giro dramático cuando el Ministerio de Trabajo declara ilegal el paro; obligando al sindicato a levantarlo y aceptar un acuerdo.

Este es apenas una sombra de las demandas iniciales pero favorece abiertamente a los dirigentes de la UOM, lo cual es una paradoja porque estos eran los verdaderos derrotados en el conflicto. Si bien se aplica un aumento de salarios respecto del último Convenio, éste es relativizado por una prórroga de las cláusulas referidas a beneficios adicionales, por el pago de los incrementos retroactivos en cuotas, y el desvío de la primera a la Fundación "Eva Perón" (50%), a la UOM (40%) y a la CGT (10%); por la decisión de dar a los empleados administrativos sólo un incremento fijo y, finalmente, por el inicio del descuento de una cuota sindical del 1% sobre los salarios reales y el aguinaldo. La paradoja se explica por la necesidad del gobierno de fortalecer las posiciones de los dirigentes, que no pierden su carácter de intermediarios entre aquél y los trabajadores.

Otro sector favorecido es el de los empleadores, que ve apoyada su posición sobre los sistemas de incentivo a la productividad, como lo indica este párrafo del acuerdo:

"La UOM se compromete a que sus representantes en las diferentes fábricas no presentarán inconvenientes en los reajustes notificadas de las tarifas o bases de premios, en aquéllos casos en que las mismas resulten anti-económicas y/o contrarias a la esencia del premio por aplicación de los aumentos convenidos"<sup>79</sup>

---

<sup>76</sup> Metalúrgica Tandil es una fundidora de hierro, que elabora maquinaria y repuestos agrícolas, así como autopartes; creada en 1948, seis años después ocupa alrededor de 400 personas.

<sup>77</sup> NUEVA ERA, del 4 al 11/5/1954.

<sup>78</sup> Véase ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 14/6/1954. NUEVA ERA, 20/5/1954.

<sup>79</sup> NUEVA ERA, 3/6/1954.

El acuerdo es revulsivo entre los trabajadores y no recibe un consenso uniforme: mientras los delegados del Gran Buenos Aires lo acatan y vuelven al trabajo, los de la Capital Federal siguen la huelga. En los meses previos al conflicto, algunas empresas de esta ciudad revisan unilateralmente los incentivos a la productividad acordados con las comisiones internas; por lo cual, el párrafo citado aparece como una aceptación tácita de la autoridad patronal sobre el tema<sup>80</sup>.

En Tandil, la Comisión Directiva, descolocada durante la huelga, se apura en aceptar el acuerdo y pedir el regreso al trabajo. Esta decisión no hace más que profundizar su debilidad, porque la aplicación del acuerdo sobre incentivos también perjudica a los obreros locales y multiplica su malestar contra los empleadores y los dirigentes.

En las fábricas locales, como BIMA y Metalúrgica Tandil, se aplica el sistema de trabajo a "destajo", o sea de pago por pieza producida, desde comienzos de la década y es tolerado por los trabajadores en la medida que permite compensar relativamente el deterioro salarial de esos años. Por otra parte, las comisiones internas imponen su control sobre las tarifas y evitan los efectos perversos del sistema sobre la cohesión y la solidaridad en el colectivo obrero. Sin embargo, el acuerdo de 1954 debilita ese control y amenaza con retrotraer la condición laboral a los años previos a 1946. No obstante, el impacto de esta situación es diferente de un establecimiento a otro. En el caso de BIMA los efectos negativos del trabajo a destajo son ahogados por la sensibilidad de los trabajadores ante un posible cierre de la empresa, jaqueada todavía por sus deudas; por lo tanto, éstos optan por aceptar las condiciones impuestas por los empleadores, que les permiten aumentar relativamente sus salarios y, aunque así no fuera, son preferibles a quedarse sin empleo.

En cambio, en Metalúrgica Tandil el fortalecimiento del poder patronal agudiza un creciente malestar, que tiene origen en una serie de transformaciones en el proceso de trabajo registradas en 1953-54. La empresa comienza a proveer de blocks de cilindros y de tapas de cilindros a un nuevo cliente, Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado, quien le exige nuevas pautas de calidad, rapidez y volumen en las entregas<sup>81</sup>. Esto la obliga a incorporar máquinas moldeadoras, molinos preparadores de tierra para moldeo, máquinas noyeras y un laboratorio para control de calidad. Sin embargo, el intento de aumentar las horas de transformación directa no se reduce a estos cambios técnicos sino que implica también un ajuste del sistema de incentivos, es decir de las tarifas pagadas por pieza. En realidad, lo sustantivo de los cambios es la combinación del trabajo a destajo con la mecanización de subprocesos manuales para aumentar la productividad. A consecuencia de ello, los trabajadores de las secciones más importantes, como noyería y moldeo, ven seriamente disminuidas sus posibilidades de regular el ritmo y la cantidad de trabajo, y quedan expuestos a otra combinación desfavorable: la del cansancio, físico y mental, que resulta de una mayor intensidad del ritmo, con el esfuerzo físico de manipular las nuevas piezas, más grandes y pesadas que las anteriores.

---

<sup>80</sup> Ver Daniel James, *op.cit.*, p. 342.

<sup>81</sup> El proceso de trabajo de Metalúrgica Tandil se caracteriza entre 1948 y 1953 por: productos con escaso nivel de complejidad (destinados al agro y al hogar), un sistema de producción con predominio del trabajo manual y con un sistema de máquinas poco especializadas, además de un ritmo lento de fabricación debido al pequeño tamaño de los pedidos. Los cambios introducidos redundan en un notable incremento de la productividad: si en 1950 produce molinos a viento con un ritmo de 20 unidades mensuales, en 1955 el ritmo aumenta a 400 molinos al mes. Daniel Dicósimo, *LOS TRABAJADORES METALURGICOS: CONDICIONES DE TRABAJO Y CONFLICTO SINDICAL EN UNA EMPRESA METALMECANICA, 1948-83* (mimeo).

Movidos por la necesidad de restablecer el equilibrio de fuerzas en la fábrica anterior a 1953, los obreros de Metalúrgica Tandil presionan sobre la Comisión Directiva para que no se desconozca su derecho a participar en la definición del sistema de incentivos. Su activismo posterior al conflicto de 1954 es el motor que anima un nuevo incremento de la participación en las actividades sindicales. Esa participación es intensa en el período abril-octubre de 1955, con unas 32 reuniones de diverso tipo: de la Comisión Directiva con una sección en particular (en 17 ocasiones), con todos los obreros y empleados de un establecimiento (7 y con un promedio de 140 asistentes cada una), con el Congreso de Delegados y con varios establecimientos al mismo tiempo (2 reuniones con 58 obreros presentes promedio)<sup>82</sup>.

El importante número de reuniones con una sección y el también importante promedio de asistentes a las asambleas por establecimiento nos sugieren que en este período se ensaya un procedimiento de resolución de problemas, que son tratados en varios niveles. Pero, también, podemos aventurar que la convocatoria a todos los miembros de una fábrica implica una serie de fracasos por resolver las cuestiones en el ámbito reducido de la sección.

**CUADRO 2**  
Reuniones sindicales y asistencia por empresa.  
UOM Tandil, abril-octubre 1955 (Asistentes-promedio)

	BIMA		MT		OTRAS	
	Nº	Asist.	Nº	Asist.	Nº	Asist.
Todo						
el personal	3	155	2	239	2	18
Una sección	5	19	12	19	-	-
Delegados	3	-	1	14	-	-

Fuente: ACTAS de la Comisión Directiva y REGISTRO DE ASISTENCIAS, UOM Seccional Tandil, 1955.

Como vemos en el cuadro 2, la mayor parte de las reuniones de este último tipo involucran a los trabajadores de Metalúrgica Tandil: en 7 oportunidades, sobre 12, son operarios de Noyería y en el resto de Mecánica, Rebaba y Galvanizado. Todas estas secciones son afectadas directamente por la combinación de trabajo a destajo y mecanización, por lo que su fuerte presencia en el sindicato nos sugiere que, en este período, el efecto sobre la condición obrera de esa articulación es un tema casi excluyente.

<sup>82</sup> La información que utilizamos en este punto proviene no sólo de las Actas de la Comisión Directiva sino de un Libro de Registro de Asistentes a Reuniones que, afortunadamente, se conserva en el sindicato local.

En este período, los dirigentes seccionales enfrentan un dilema parecido al de 1954: si encabezan estos reclamos pueden recomponer algo del prestigio perdido pero, al hacerlo, se exponen al castigo de la cúpula sindical por violar el acuerdo de ese año sobre sistemas de incentivo.

## b) Crisis de representación, resistencia e intervención

El desprestigio y la falta de autoridad del gobierno seccional se acentúan durante los meses de marzo a octubre de 1955, poniéndolo al borde de un fracaso definitivo cuando debe enfrentar los nuevos desafíos de ese período.

A fines de marzo se produce una crisis seria en la cúpula de la UOM, cuando el Secretariado Nacional, debilitado por la derrota de 1954 y los privilegios que le otorga el gobierno, es suspendido y luego obligado a renunciar por los líderes de seccionales. Se acusa a sus miembros de usar los fondos sindicales en provecho propio y, poniendo una nota irónica, Juan Capelluti mociona en el Consejo Directivo "que se pasara la actuación a la justicia para su total esclarecimiento"<sup>83</sup>.

La onda de choque que genera el desplazamiento de los secretarios nacionales también golpea a la seccional Tandil y, en particular, a su Secretario General. En los primeros días de abril, los delegados de Metalúrgica Tandil critican severamente a la Comisión Directiva por su insensibilidad ante las demandas de ese colectivo obrero. Algunos secretarios, sintiendo el impacto, se vuelven contra Capelluti y le acusan, como vimos más arriba, de monopolizar la información y de usar los fondos sindicales en beneficio propio. La mayoría de la CA, con la obvia excepción de Capelluti, resuelve poner dichas "anormalidades" a consideración del Congreso de Delegados. Este se reúne a fines de mayo y pide la renuncia del Secretario General, que se hace efectiva el 15 de junio.

Estos hechos, que parecen un intento reflejo de atenuar la distancia que separa al gobierno seccional de los afiliados eliminando una de las manifestaciones más visibles de sus causas, no exime a la Comisión Directiva de enfrentar otros desafíos. El más previsible son las demandas de los trabajadores de Metalúrgica Tandil que, como mencionamos arriba, ocupan todo el período abril-octubre de ese año. Tampoco los secretarios que quedan a cargo del gobierno dan respuestas concretas a las mismas y, por lo tanto, su base de sustentación sigue debilitándose.

Pero un hecho que los llena de estupor y los paraliza durante unos días es la destitución del presidente Perón. En las actas del mes de octubre encontramos evidencias de esto; por ejemplo, los secretarios tienen que dar garantías de que las reuniones están permitidas por el "comando revolucionario" a los miembros de dos comisiones del sindicato, pero, a su vez, ninguno de ellos está dispuesto a concurrir a la reunión del Consejo Directivo y mandan en cambio un telegrama donde se excusan por razones familiares<sup>84</sup>.

No obstante, el gobierno del Gral. Lonardi y la CGT realizan una tentativa de acercamiento, basada en una serie de gestos recíprocos, que crean cierta atmósfera de

---

<sup>83</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 13/4/1955.

<sup>84</sup> ACTAS de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, 10/10/1955.

"benevolencia limitada" durante las siete semanas que siguen al 23 de septiembre<sup>85</sup>. En ese marco, la UOM, como casi todos los sindicatos, convoca el 6 de octubre a elecciones internas para el mes de diciembre. Sin embargo, la Comisión Directiva local no reproduce el llamado, justificándose con la ausencia de un requisito mínimo como los carnets de afiliados impresos<sup>86</sup>. Esta decisión provoca una inmediata reacción negativa de los afiliados y los militantes, que ven en las elecciones internas la posibilidad de renovar a sus dirigentes y de canalizar el malestar acumulado durante los últimos años.

Un grupo de delegados (algunos con antigua militancia en el gobierno del SOM) plantean al colectivo obrero de Metalúrgica Tandil la idea de intervenir la seccional, basándose en que no hay autoridades legítimas porque el secretario que la preside es, al mismo tiempo, patrón y ésto viola los Estatutos sindicales. Luego de realizar varias reuniones entre el 10 y el 20 de octubre, la consigna de la intervención se afirma y se constituye en esa fábrica una comisión que junta firmas para avalarla. La repercusión favorable que tiene esta campaña es un reflejo más del descontento de los obreros con la Comisión Directiva<sup>87</sup>.

En BIMA, por el contrario, si bien la idea tiene inicialmente buena acogida y se forma otra comisión que llega a juntar 50 firmas, el entusiasmo decae y en pocos días la intervención se queda sin adherentes. Esta actitud se puede comprender teniendo en cuenta que los trabajadores tienen una deuda con el sindicato, recordemos que éste ayuda a la empresa a conseguir créditos y una prórroga a su deuda previsional, y perciben que su participación en este conflicto puede tener, por ese motivo, consecuencias negativas sobre su fuente de empleo.

Los secretarios de la CA, enterados de los acontecimientos y temiendo que los delegados opositores tengan apoyo de los "comandos civiles", la policía o el ejército, piden informes en la subcomisaría de policía. Aunque les dan garantías de que no respaldan la intervención, ellos declaran que:

"...no estamos dispuestos a entregar la seccional pues estamos legítimamente constituidos y no hay razón en el sentido gremial para una intervención de esta índole pues desconoce las normas estatutarias"<sup>88</sup>

Luego se presentan en BIMA y la comisión interna les asegura su lealtad, lo cual se entiende no sólo por la situación económica de la empresa sino también porque el secretario a cargo de la seccional, Juan Martínez, es un antiguo trabajador de la misma y representante de ese colectivo obrero en la Comisión Directiva desde 1950 (en la elección de 1953 Martínez es

---

<sup>85</sup> A partir del 23 de septiembre, los discursos conciliadores del propio Lonardi y la central obrera, entrevistas entre ambos, el nombramiento de un asesor legal de la UOM como ministro de Trabajo, garantías a la integridad de los sindicatos y la devolución de varios locales ocupados por "comandos civiles", configuran lo que Daniel James denomina una atmósfera de "benevolencia limitada". En ese marco, la CGT y el gobierno acuerdan la realización de elecciones sindicales en un plazo de 120 días y el nombramiento de interventores por la central, que supervisarían las mismas en aquellos sindicatos con situaciones internas anormales. Véase Daniel James, RESISTENCIA E INTEGRACION. EL PERONISMO Y LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA, 1946-76, B. Aires, Sudamericana, 1990.

<sup>86</sup> ACTAS N°16 de la Comisión Directiva, UOM Seccional Tandil, s/f.

<sup>87</sup> Idem.

<sup>88</sup> Idem.

quien más votos consigue, pero el Congreso lo elige secretario de actas).

En la reunión con los delegados de Metalúrgica Tandil, que se desarrolla en un clima tenso y por momentos violento, plantean dos argumentos: por un lado, no hay un caso de "acefalía" porque que no es verdad que Juan Martínez sea patrón y, además, la mayoría de los secretarios están en funciones, y, por el otro lado, el intento de intervenir la seccional es ilegal, porque sólo la Central puede hacerlo. Aseguran, asimismo, que han evitado una intervención de éste tipo porque la misma hubiera sido pagada con los fondos propios, derivados del Fondo Mutual. Y prometen que pronto convocarán a elecciones internas, como lo dispone el Secretariado Nacional, porque ellos no quieren "auto-perpetuarse" en los cargos. Los delegados replican, exasperados, que ya no se dejan engañar, que el secretario a cargo "avasalla" el sindicato y que éste debe renunciar. Finalmente, piden una convocatoria del Congreso de delegados de la Seccional para resolver el problema<sup>89</sup>.

El Congreso se reúne en sesión extraordinaria el 26 de octubre y el intento de remoción de la Comisión Directiva es desbaratado, gracias a que los delegados de BIMA y otros talleres permanecen leales.

Sin embargo, los dirigentes se enfrentan poco después a un desafío más grande cuando la CGT declara un paro general contra el nuevo gobierno del Gral. Aramburu. En los primeros días de noviembre, ya hay signos claros de una crisis en la estrategia de conciliación del gobierno y la CGT. La que estalla al renunciar Lonardi y asumir el gobierno el Gral. Aramburu, el 13 de noviembre<sup>90</sup>.

La huelga general del 14 se caracteriza por una débil organización pero una rotunda adhesión de los trabajadores peronistas<sup>91</sup>. Los obreros metalúrgicos de Tandil, junto a los textiles, canteristas, molineros y fideeros adhieren casi totalmente al paro, demostrando su repudio al gobierno de Aramburu a pesar de las medidas de intimidación y represión implementadas en la ciudad. Los días 14 y 15, tropas del Ejército recorren las calles y ocupan posiciones cerca de las fábricas, y tanto el Comando militar como la Policía ordenan a los dirigentes sindicales que no promuevan ni acaten la huelga<sup>92</sup>. El 16 de noviembre, oficiales y soldados del Ejército ocupan la seccional y destituyen a la Comisión Directiva; la intervención es oficial a partir del 1 de enero de 1956, cuando un teniente se hace cargo del sindicato, y dura hasta mediados del año 1957.

---

<sup>89</sup> Idem.

<sup>90</sup> Las fuerzas antiperonistas presionan a Lonardi para que abandone su política conciliadora durante todo octubre. Pero cuando el Ministerio de Trabajo intenta intervenir directamente en los sindicatos peronistas, la CGT declara una huelga general y el 2 de noviembre ambas partes llegan a otro acuerdo que, esencialmente, reconocía la legitimidad de los dirigentes peronistas. Esto convenció al ala tradicional y liberal del gobierno "que sólo el alejamiento de Lonardi [...] y los nacionalistas católicos [...] asegurarían una aplicación cabalmente antiperonista de los principios de la revolución realizada contra Perón". Al llegar Aramburu-Rojas al gobierno se producen ataques de los "comandos civiles" contra sindicatos peronistas y aquéllos se niegan a cumplir el acuerdo de Lonardi y la CGT del 2 de noviembre. En respuesta, la central obrera declara una huelga general para el 14 de noviembre. Véase Daniel James, *RESISTENCIA E INTEGRACION...*, op.cit., p. 73.

<sup>91</sup> El gobierno admite que el ausentismo llega, el 14/11, al 75% en Buenos Aires y del 95% en las principales industrias, donde aplica una fuerte represión.

<sup>92</sup> Ver NUEVA ERA, 15/11/1955.

## *Conclusiones*

Llegados a este punto, volvemos a la pregunta que nos hicimos al comienzo, para plantear algunas conclusiones: ¿qué relación existe en un sindicato entre su capacidad para realizar las demandas inmediatas de los trabajadores y la cualidad de la representación de sus líderes?

En primer lugar, no encontramos en el caso estudiado una relación directa ni simple entre ambas dimensiones, es decir no podemos afirmar que si el sindicato satisface las demandas obreras esto garantiza la legitimidad de sus dirigentes o viceversa. Esto aparece claro después del conflicto de 1954, cuando al desprestigio anterior de la Comisión Directiva se suma la derrota en el mismo, porque la percepción sobre su legitimidad es diferente para los obreros de las dos fábricas más importantes de la ciudad.

Esto nos lleva a preguntarnos sobre el significado de la actividad sindical para los trabajadores que estudiamos. Notamos que es insuficiente decir que la misma persigue el mejoramiento de las condiciones obreras, o sea que mientras hay demandas también hay participación en el sindicato, porque ésto no aparece claro en todos los casos. Por ejemplo, y sin alejarnos de la coyuntura mencionada arriba, los trabajadores de BIMA tienen un serio problema con su fuente de empleo desde 1953, que en lugar de impulsarlos a la acción los lleva a evitarla y a no involucrarse en el conflicto interno de la seccional.

Quizá sea necesario preguntarse por el peso que las condiciones objetivas tienen sobre la determinación de lanzarse a la acción. Esos mismos obreros de BIMA son quienes, en 1946, encabezan la movilización que cambia las relaciones laborales en la industria local; es una reducción decir que lo hacen únicamente porque la empresa atraviesa todavía por un ciclo de expansión, porque olvidamos que la movilización es parte de un proceso más general, donde la clase obrera se hace más homogénea como efecto de la industrialización, consolida su identidad política al transformarse en la base social de Perón y fortalece su posición ante los empleadores al constituir un sindicalismo de masas con el apoyo del Estado.

A la idea de que los trabajadores se movilizan porque ven condiciones favorables para hacerlo, va asociada la noción que éstos no sólo son expresados en sus demandas por el sindicato sino que se apropian del mismo, es decir que la organización es ocupada -no queremos emplear el término utilizada- por todos y no exclusivamente por los afiliados.

Esta noción nos permite ver el proceso de burocratización, que es patente en la seccional a partir de 1953, desde una perspectiva más amplia que si nos limitamos a destacar el fenómeno de la centralización de las decisiones y la coerción. Porque la aparición de rasgos burocráticos está sustantivamente ligada al fenómeno de repliegue de los trabajadores del sindicato y no sólo porque deja el espacio libre para ello, sino porque la centralización y la manipulación de las elecciones, adquieren sentido en función de contener un nuevo flujo de demandas, que se percibe tan peligroso como inevitable.

No obstante, mientras esto no llega, la burocratización es percibida como parte de la normalidad y la actividad sindical, ahora limitada a la institución sindicato, es vista como externa pero necesaria, o sea como un instrumento. Nos preguntamos si esto implica cierto consenso a la existencia de la burocracia sindical. En el conflicto interno que se desarrolla entre abril y octubre de 1955 observamos que los burócratas no están solos ni completamente aislados, porque si bien los obreros de Metalúrgica Tandil identifican a sus intereses como distintos a los de aquéllos, y por eso quieren ocupar nuevamente el sindicato, sus

compañeros de la otra fábrica encuentran que éste sigue siendo útil para conservar la fuente de trabajo.

Por último, intentemos sintetizar estas reflexiones: la relación entre los trabajadores y las burocracias que conducen los sindicatos, no se nos aparece como el paradigma del desencuentro entre activistas y dirigentes corruptos, ni de la subordinación de una masa pasiva de afiliados a una clase dirigente profesionalizada, sino más bien, como una interrelación dinámica y compleja, donde la concentración del poder en las organizaciones genera conflictos intracase y, al mismo tiempo puede tener cierto consenso en la misma; pero que debe ser explicada a la luz de condiciones más generales, como la posición de la clase obrera en relación a las otras clases y al Estado.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan.

## RITUALES POLITICOS, IMAGENES Y CARISMA: LA CELEBRACION DEL 17 DE OCTUBRE Y EL IMAGINARIO PERONISTA 1945-1950\*

Mariano Plotkin\*\*

La celebración del 17 de octubre ha sido uno de los elementos centrales de la liturgia política peronista. A diferencia del Primero de Mayo —la otra fiesta ritual del movimiento—, que tenía una larga tradición que precedía al surgimiento de Perón, el 17 de octubre estaba básicamente ligado al peronismo<sup>1</sup>. De hecho, se puede decir que el movimiento liderado por Perón tuvo su nacimiento simbólico el 17 de octubre de 1945.

Sin embargo, la transformación de la conmemoración de la movilización obrera que condujo a la liberación de Perón en el "Día de la Lealtad" fue un proceso complejo<sup>2</sup>. El régimen peronista redefinió el significado del 17 de octubre para adaptarlo al imaginario político que estaba generando y lo convirtió en una festividad oficial. En sucesivas conmemoraciones, la imagen del papel jugado por Perón en el 17 de octubre "original" fue reformulada, así como también la identidad de los participantes en los acontecimientos. Gradualmente los 17 de octubre perdieron su carácter conmemorativo para convertirse en rituales en los que se recreaba la comunión simbólica entre el líder y el pueblo peronista.

---

\* Agradezco los comentarios de Joel Horowitz, Lila Caimari y Aurora Gómez.

\*\* Department of History and Literature, Harvard University.

<sup>1</sup> Sobre el uso y apropiación que el peronismo hizo del Primero de Mayo, ver Aníbal Viguera, "El primero de mayo en Buenos Aires, 1890-1950: Evolución y usos de una tradición", BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA "DR. EMILIO RAVIGNANI" 3ra serie, 3, primer semestre 1991. A mi juicio Viguera sobre-enfatiza las continuidades entre los primeros de mayo peronistas y los socialistas. Ver mi análisis en M. Plotkin, "Politics of Consensus in Peronist Argentina (1943-1955)", Tesis de doctorado, Universidad de California, Berkeley, 1992, capítulos 3 y 4.

<sup>2</sup> Tomemos por ejemplo el programa oficial para el acto del 17 de octubre de 1952, año particularmente importante debido a la muerte de Eva Perón: 8:30, izamiento de la bandera nacional en la CGT. Inmediatamente después, miembros del secretariado de la CGT marcharon al Ministerio de Trabajo y Previsión llevando la "llama del justicialismo" hasta una lámpara votiva. 8:45, minuto de silencio en memoria de Eva. 9:00: Líderes de la CGT marchan hacia Plaza de Mayo. 9:20, izamiento de la bandera nacional en Plaza de Mayo. 10:00, otro minuto de silencio por Eva. 17:00, Concentración en Plaza de Mayo. Toque de silencio por granaderos. Discursos de Espejo y Perón. 19:00 Perón fue a la CGT a rendir homenaje a Eva. 18 de octubre: Reunión de delegación de CGT en el edificio del Ministerio de Obras Públicas. 5 minutos de silencio. Marcha de antorchas hasta el Ministerio de Trabajo y Previsión, donde delegados de la CGT ponen una ofrenda floral frente a una efigie de Eva. Luego, una delegación de la CGT retornaría a la CGT para poner otra ofrenda en un "altar cívico".

En este trabajo analizaré el proceso por el cual la conmemoración del 17 de octubre pasó a formar parte del imaginario político peronista, y los mecanismos de propaganda utilizados para ello. En particular, analizaré cómo el régimen peronista intentó y logró redefinir el significado del 17 de octubre a efectos de reforzar la imagen de Perón como líder carismático. La exploración se detiene en el año 1950, porque para ese entonces el proceso de apropiación y redefinición del 17 de octubre ya se había completado.

Los acontecimientos del 17 de octubre de 1945 fueron complejos y dieron lugar a diversas interpretaciones dentro y fuera del peronismo. A pesar de que el objetivo de las múltiples movilizaciones que tuvieron lugar el 17 de octubre de 1945 había sido claro —lograr la libertad de Perón y conservar los beneficios obtenidos por los obreros durante su gestión al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión—, es posible registrar también otros elementos. Las manifestaciones incluyeron en algunos casos actos de violencia contra instituciones representativas de prestigio social (clubes de élite, universidades) o pertenecientes a sectores notoriamente anti-peronistas evidenciando, como señala Daniel James, la presencia de un fuerte componente de resentimiento social<sup>3</sup>.

También hay que señalar el carácter carnavalesco de algunas de las manifestaciones. En numerosas oportunidades grupos de obreros disfrazados danzaron en las calles al son de bombos mientras vivaban el nombre de Perón. Otros se emborrachaban en la calle o hacían gestos obscenos. La conducta de los participantes de algunas de las marchas que tuvieron lugar el 17 de octubre adquirieron características de lo que James llama "iconoclasia laica". Como veremos luego, esta iconoclasia laica no estuvo desprovista de ambigüedades.

Además, a pesar de que las estructuras sindicales jugaron un papel importante en el lanzamiento de las manifestaciones, éstas luego tomaron un cauce que escapó al control de los sindicatos, adquiriendo un fuerte componente de espontaneidad y características inéditas en movilizaciones obreras. Finalmente, hay que destacar también la participación (aunque muy minoritaria) de grupos no obreros, tales como la Alianza Libertadora Nacionalista, que se sumaron a las movilizaciones con una agenda política propia.

El 17 de octubre "original" no fue, por lo tanto, un acontecimiento único sino múltiple. Aunque todos los manifestantes tenían un objetivo central, el ambiente generado por la propia dinámica de la movilización funcionó como un catalizador para la canalización de sentimientos que no estaban directamente vinculados a la liberación de Perón<sup>4</sup>. No es de extrañar, entonces, que en los primeros años del gobierno de Perón asistiéramos a la conmemoración de "múltiples" 17 de octubre en los que se trataba de recrear características del 17 de octubre original. Distintos grupos dentro del peronismo intentaron, durante los primeros años del régimen, celebrar "su" propio 17 de octubre, dándole cada uno su propio significado. Finalmente, como veremos, el régimen impuso su propia versión, monopolizando, de esta manera, la celebración.

---

<sup>3</sup> Daniel James, "17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina", DESARROLLO ECONOMICO 107, octubre-diciembre 1987.

<sup>4</sup> James cita el siguiente testimonio de un participante: "Me acuerdo que al dar vuelta una esquina... vi a ese tipo corpachón parado en la acera frente a la vidriera destrozada de una joyería. Sostenía el arma en el aire..., y gesticulando con una enorme sonrisa señalaba el reloj que llevaba puesto en la muñeca, mientras les gritaba a sus compañeros: ¡Nunca en mi puta vida tuve un reloj!", D. James, "17 y 18 de octubre de 1945...", cit.

El poder de los rituales políticos como mecanismos para la generación de una imagen de unidad y consenso alrededor de regímenes políticos ha sido reconocido y utilizado por siglos<sup>5</sup>. Los rituales políticos cumplen una doble función. Por un lado, crean una unidad simbólica entre los participantes que se reconocen a sí mismos como miembros de una comunidad política dada: partido, nación, patria. Por otro lado, en especial en regímenes de tipo autoritario, los rituales cumplen también una función de exclusión, privando de legitimidad como contendientes políticos a quienes no participan de los mismos. De esta manera, aquellos que no se asocian a la celebración son definidos como los "otros": anti-patrióticos, anti-pueblo, o enemigos públicos<sup>6</sup>. Los rituales políticos tienen además la función de reforzar y recrear simbólicamente los fundamentos de legitimidad de un régimen político dado<sup>7</sup>. Como señala Mona Ozouf, mientras el legislador hace la ley para el pueblo, los rituales y festivales políticos hacen al pueblo para la ley<sup>8</sup>.

En el caso del peronismo, en que la presencia de un vínculo de tipo carismático entre el líder y la masa era uno de los fundamentos de su identidad como movimiento, los rituales políticos servían además para recrear y reforzar la imagen carismática del líder<sup>9</sup>. Clifford Geertz ha mostrado la estrecha relación entre la naturaleza del poder y sus manifestaciones externas y simbólicas. Según Geertz el carisma, lejos de ser como pareciera sugerir Weber, una característica inherente al líder, es más bien un fenómeno cultural construido históricamente por medio de un aparato simbólico<sup>10</sup>. Si esto es cierto, entonces la exploración sobre la manipulación de símbolos y rituales políticos durante el régimen de Perón proporciona un punto de partida interesante para una investigación más amplia sobre la naturaleza del carisma y poder de Perón.

Durante su gobierno, Perón intentó generar la imagen de que su régimen se basaba en un

---

<sup>5</sup> Ver, entre otros, Sean Wilentz (ed.), RITES OF POWER. SYMBOLISM, RITUAL AND POLITICS SINCE THE MIDDLE AGES, Pittsburgh, 1985.

<sup>6</sup> Mona Ozouf, FESTIVALS AND THE FRENCH REVOLUTION, Cambridge, Mass. and London, 1988, p. 12.

<sup>7</sup> Claude Rivière, LES LITURGIES POLITIQUES, Paris, 1988, p. 176.

<sup>8</sup> Mona Ozouf, FESTIVALS AND THE FRENCH REVOLUTION, cit., p. 9.

<sup>9</sup> Max Weber define carisma como "la cualidad, que pasa por extraordinaria... de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas -o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro-", M. Weber, ECONOMIA Y SOCIEDAD, México, 1977, p. 193. En un trabajo reciente sobre el vínculo carismático del peronismo, Douglas Madsen y Peter Snow dan la siguiente definición de liderazgo carismático: "In plainest language, it is an influence relationship marked by asymmetry, directness and, for the followers, great passion.", Madsen and Snow, THE CHARISMATIC BOND: POLITICAL BEHAVIOR IN TIME OF CRISIS, Cambridge, Mass. and London, 1991, p. 5.

<sup>10</sup> Sin embargo, ni Weber ni Madsen y Snow prestan atención a un aspecto crucial del carisma: el hecho que puede ser generado por medio de propaganda y símbolos políticos. En este sentido, ver Clifford Geertz, "Centers, Kings and Charisma: Reflections on the Symbolics of Power", en C. Geertz, LOCAL KNOWLEDGE. FURTHER ESSAYS IN INTERPRETATIVE ANTHROPOLOGY, New York, 1984. Cfr. Madsen and Snow, THE CHARISMATIC BOND..., cit., p. 22. Sobre la "invención" de carisma, ver además Ian Kershaw, THE HITLER MYTH. IMAGE AND REALITY IN THE THIRD REICH, Oxford, 1987; Bronislaw Baczko, "Staline: Fabrication d'un charisme", en B. Baczko, LES IMAGINAIRES SOCIAUX: MEMOIRE ET ESPOIRS COLLECTIFS, Paris, 1984; Ronald Glassman, "Legitimacy and Manufactured Charisma", SOCIAL RESEARCH: AN INTERNATIONAL QUARTERLY OF THE SOCIAL SCIENCES, invierno 1975, y Dominique Rossignol, HISTOIRE DE LA PROPAGANDE EN FRANCE DE 1940 Á 1944: L'UTOPIE PÉTAÏN, Paris, 1991.

amplio consenso que eventualmente se convertiría en unanimidad<sup>11</sup>. Aquellos que se negaban a participar del consenso peronista eran privados de status de legítimos contendientes en la arena política, y eventualmente eran sujetos a represión<sup>12</sup>. Uno de los medios a través de los cuales el régimen peronista se propuso crear esta imagen de consenso (inexistente en la realidad), y al mismo tiempo reforzar la imagen de Perón como líder carismático, fue la obtención gradual de un monopolio por parte del Estado del espacio simbólico público por medio de la creación de un imaginario político<sup>13</sup>. Los rituales políticos jugaron un papel esencial en la creación de este imaginario.

Sin embargo, lejos de obtener consenso, y mucho menos aún unanimidad, el gobierno de Perón profundizó una polarización ya existente en la sociedad argentina, lo cual a su vez indujo a Perón a intensificar el aspecto represivo de sus políticas y el aspecto totalizador de sus discursos. En lo que sigue, analizaré el lugar de las celebraciones del 17 de octubre en este proceso

### *El 17 de Octubre de 1945 y el nacimiento del peronismo*

La cadena de acontecimientos que condujeron al 17 de octubre de 1945 y la naturaleza de las movilizaciones que ocurrieron ese día han sido ampliamente estudiadas<sup>14</sup>. Recordemos brevemente los hechos principales. Como resultado de una fuerte presión interna e internacional, Perón había sido forzado a renunciar a todos sus cargos el 9 de octubre. Su posición, sin embargo era todavía lo suficientemente fuerte no sólo para mantener a sus colaboradores próximos en posiciones importantes dentro del gobierno, sino también para pronunciar un discurso de despedida a los trabajadores, que fue emitido por la cadena oficial de radio. La CGT, además, organizó una concentración para mostrar su apoyo al ex Secretario de Trabajo y Previsión.

---

<sup>11</sup> La necesidad de lograr "unidad espiritual" fue una obsesión para Perón desde el principio. Progresivamente, y sobre todo a partir de 1950, el "adoctrinamiento" del pueblo que iba desde los alumnos de escuela primaria hasta los empleados públicos se convirtió en uno de los ejes del discurso y políticas peronistas. Sobre los diversos significados del término consenso, ver Raymond Williams, *KEYWORDS: A VOCABULARY OF CULTURE AND SOCIETY*, New York, 1976. En el contexto en el que utilizo este término, la generación de una imagen de consenso no excluye la represión de grupos que se niegan a participar en el mismo.

<sup>12</sup> Sobre lo primero, veamos por ejemplo este fragmento del discurso de Perón en ocasión de la apertura del Congreso Nacional el 1 de mayo de 1954: "Porque no se nos escapa ya que definitivamente la República tiene solamente dos sectores: el Movimiento Nacional Peronista y el anti-Peronismo, el Justicialismo y el anti-Justicialismo, la Revolución y la contrarrevolución; la acción constructiva y la reacción destructora; el que quiere una nueva Argentina, y el que añora la otra."

<sup>13</sup> Por monopolio del espacio simbólico público en el contexto del peronismo entiendo la creación de una simbología política que permeaba todos los aspectos de la vida pública y que excluía sistemas simbólicos alternativos.

<sup>14</sup> Ver entre otros Félix Luna, *EL 45. CRONICA DE UN AÑO DECISIVO*, Buenos Aires, 1986; Juan Carlos Torre, *LA VIEJA GUARDIA SINDICAL Y PERON. SOBRE LOS ORIGENES DEL PERONISMO*, Buenos Aires, 1990; Robert Potash, *EL EJERCITO Y LA POLITICA EN LA ARGENTINA, 1928-1945. DE YRIGOYEN A PERON*, Buenos Aires, 1981; Daniel James, "17 y 18 de octubre de 1945...", cit. Para memorias personales, ver Cipriano Reyes, *YO HICE EL 17 DE OCTUBRE. MEMORIAS*, Buenos Aires, 1973; Angel Perelman, *COMO HICIMOS EL 17 DE OCTUBRE*, Buenos Aires, 1961; Eduardo Colom, *EL 17 DE OCTUBRE*, Buenos Aires, 1946.

La renuncia de Perón debilitó aún más al gobierno militar. Además, el hecho de que Perón fuera capaz de mantener a sus asociados en el gobierno provocó la reacción negativa no sólo de la oposición, cuyas demandas eran cada vez más radicales, sino también de la poderosa guarnición militar de Campo de Mayo. Luego de un incidente de violencia ocurrido en Plaza San Martín entre miembros de la oposición, la policía y algunos militares, Perón fue arrestado el día 13 y enviado a la isla Martín García.<sup>15</sup>

Mientras tanto, los sindicatos estaban fuertemente divididos<sup>15</sup>. El secretariado de la CGT y los representantes de algunos sindicatos independientes se aproximaron al gobierno para iniciar negociaciones. Parecía obvio que la carrera política (y posiblemente militar) de Perón estaba liquidada. Por otro lado, las bases sindicales, en particular los obreros pertenecientes al sindicato de la carne de Berisso, bajo el liderazgo de Cipriano Reyes, y al de los cañeros de azúcar de Tucumán (FOTIA) exigían una inmediata movilización y la declaración de huelga general. A pesar de que el presidente Farrell había prometido mantener las ventajas sociales otorgadas durante la gestión de Perón, pronto se hizo evidente para los obreros que esto no sería así. Muchos patrones rehusaban obedecer las provisiones de los decretos-ley de la época de Perón. Además, el gobierno intentó calmar a la oposición arrestando a su más cercano colaborador: Domingo Mercante. El 15, ante la efervescencia social, el gobierno anunció que Perón había sido trasladado al Hospital Militar de Buenos Aires y que ya no se encontraba bajo arresto. Esta noticia calmó a los líderes sindicales, pero el día 16, ante la presión de las bases, la CGT declaró huelga general para el 18 de octubre.

Sin embargo, ya desde el 16, se había notado una fuerte agitación en ciertos sindicatos. Finalmente, el 17, grandes masas de trabajadores provenientes de diversas zonas industriales del Gran Buenos Aires marcharon hacia Plaza de Mayo para exigir la inmediata libertad de Perón. Otras movilizaciones, contando al igual que en Buenos Aires con la pasividad de la policía, tuvieron lugar en La Plata, Rosario, Córdoba y otras ciudades del interior.

Daniel James ha enfatizado los aspectos simbólicos de esta movilización<sup>16</sup>. Los trabajadores literalmente "tomaron la ciudad" por primera vez en la historia argentina. La conducta de los participantes de la movilización del 17 de octubre evidenció una profunda e irreconciliable división de la sociedad en dos sectores: peronistas y anti-peronistas. Como ya fue dicho, los blancos de los actos de violencia registrados no fueron elegidos al azar, sino que representaban al anti-peronismo, o eran símbolos de prestigio social. Estas manifestaciones violentas no se limitaron a destrozos sino que incluyeron "tomas" de los edificios en cuestión. En varias oportunidades, la muchedumbre improvisó antorchas con diarios anti-peronistas. Como en un carnaval, los participantes de la movilización del 17 de octubre intentaron subvertir por medio de su conducta, al menos temporariamente, el orden social dominante<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Sobre el papel jugado por los sindicatos, ver J.C. Torre, LA VIEJA GUARDIA..., op.cit.

<sup>16</sup> James centra su atención en La Plata, pero su interpretación se aplica a los acontecimientos de Buenos Aires.

<sup>17</sup> James registra oportunidades en las que los manifestantes hacían gestos obscenos a mujeres que atinaban a pasar por donde ellos estaban. Como señala Bakhtin, los gestos obscenos son uno de los componentes centrales de los carnavales clásicos. Esta subversión, sin embargo fue en muchos aspectos ambigua. Aun varios de aquellos que se lavaban los pies en la fuente de Plaza de Mayo, desacralizando de esta manera lo que era (siguiendo a Pierre Nora) un "lieu de memoire" en la tradición política argentina, aparecen en las fotografías vistiendo saco, tal como lo imponían las normas de buena educación para ir al "centro" de la ciudad. Cipriano Reyes en sus memorias también recuerda que antes de ir a Plaza de Mayo muchos obreros se procuraron un saco.

Grupos anti-peronistas también estuvieron involucrados en actos de violencia. Desde el edificio del diario *Crítica*, que previamente había sido atacado por grupos peronistas, se abrió fuego a una columna de la Alianza Libertadora Nacionalista que manifestaba en favor de Perón. Al menos, una persona murió en el incidente.

El carácter "iconoclasta" de las manifestaciones señalado por James no careció de ambigüedades. No todos los símbolos de poder fueron atacados. Como varios autores han señalado, el nacimiento y desarrollo del peronismo estuvo desde el comienzo ligado a la posición de Perón dentro de la maquinaria estatal<sup>18</sup>. El Estado, en particular las fuerzas de seguridad, jugaron un papel fundamental dentro de la coalición que dio origen al peronismo. El 17 de octubre no hubiera sido posible sin la pasividad benevolente de la policía. Esta alianza se puso en evidencia también en el comportamiento de los participantes. El 18, por ejemplo, un grupo compuesto por hombres y niñas de corta edad se detuvo frente al departamento de policía, viviendo al jefe de la repartición. Luego se marcharon no sin antes entonar el Himno Nacional<sup>19</sup>. Similares manifestaciones de buena voluntad hacia la policía o el ejército se registraron en diversos puntos del país.

Otra característica interesante de la movilización es el intento de apropiación por parte de los grupos peronistas de los símbolos patrios. La mayoría de las marchas comenzaban y concluían alrededor de monumentos a héroes nacionales (San Martín era uno de los favoritos). El Himno Nacional y la bandera tuvieron una presencia ubicua durante el 17 de octubre. Los manifestantes se veían a sí mismos no sólo como el verdadero pueblo, sino como los auténticos representantes de la nacionalidad, en oposición a los grupos anti-peronistas caracterizados como anti-nacionales y, naturalmente, anti-pueblo. Esta imagen fue reforzada por el diario *La Epoca*, el único diario que en ese momento apoyaba a Perón, que no se cansó de enfatizar que los participantes del 17 de octubre eran la verdadera encarnación de la patria.

Este intento de apropiarse de la simbología nacional no fue patrimonio exclusivo de los peronistas. En la "Marcha de la Constitución y la Libertad" organizada por los grupos anti-peronistas un mes antes, los manifestantes habían portado mapas de la República, banderas y carteles donde se leía: "Esto es Argentina: Revolución de Mayo, Asamblea de 1813, 9 de Julio, Caseros, Código Civil, Código Penal, garantías individuales. Esto no es Argentina: Anarquía, barbarie, Tiranía de Rosas, Decretos Ley, estado de sitio."<sup>20</sup> Había una "verdadera Argentina" representada por la tradición liberal, cuya historia era una línea de continuidad que iba desde la Revolución de Mayo hasta la Marcha<sup>21</sup>. Lo demás era excluido de la historia legítima y caracterizado simplemente como "no-Argentina". La oposición anti-militar (y a esa altura anti-peronista) no sólo se proclamaba dueña de las calles de la ciudad, sino también del pasado legítimo del país.

La gente del 17 de octubre estaba cuestionando este monopolio simbólico del espacio de la ciudad y del pasado nacional. Lo interesante es que esta disputa era básicamente por los

---

<sup>18</sup> Juan Carlos Torre, "Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo" *DESARROLLO ECONOMICO* 28, 112 (enero-marzo 1989); Tulio Halperin Donghi, "El lugar del peronismo en la tradición política argentina", en Mariano Plotkin y Samuel Amaral (comps.), *PERON, DEL EXILIO AL PODER*, Buenos Aires, en prensa.

<sup>19</sup> *LA NACION*, 19/10/1945, p. 1.

<sup>20</sup> *LA NACION*, 20/9/1945, p. 1.

<sup>21</sup> La gente gritaba "¡Mitre sí, Rosas no! ¡Sarmiento sí, Rosas no!, ¡Urquiza, sí, Rosas no!", *idem*.

mismos símbolos<sup>22</sup>. Según *La Epoca*, Perón había completado las conquistas de la Asamblea de 1813<sup>23</sup>. El significado del 17 de octubre era similar al del 25 de Mayo de 1810 y al del 9 de Julio de 1816. Perón era presentado como el heredero de San Martín y Sarmiento<sup>24</sup>. Tanto peronistas como anti-peronistas se percibían a sí mismos como representantes de la verdadera nacionalidad y como herederos de la tradición histórica considerada legítima: la tradición liberal. La asociación de hechos y logros del gobierno de Perón con acontecimientos del pasado nacional exaltados por la tradición histórica liberal fue una de las características del imaginario peronista<sup>25</sup>.

En síntesis, se puede decir que la movilización del 17 de octubre estuvo caracterizada por una gran variedad de elementos. En primer lugar, se registra un alto componente de espontaneidad. La CGT había declarado la huelga para el día 18, pero las movilizaciones tuvieron lugar un día antes. Las distintas manifestaciones no parecieron haber respondido a un plan fijado de antemano. Esto no excluye el hecho de que la maquinaria sindical haya jugado un papel importante en la puesta en marcha de las manifestaciones, pero la naturaleza de las mismas indudablemente superó a las estructuras sindicales.

En segundo lugar, es importante destacar el carácter carnavalesco de las movilizaciones. Esto no sólo se puso en evidencia por el aspecto festivo de las marchas y por la importante participación de mujeres y niños en las mismas, sino también por la subversión simbólica del orden dominante a través de actos de violencia selectiva, gestos y conductas de los participantes<sup>26</sup>. En tercer lugar, se registró una intención de asociar los acontecimientos a símbolos patrióticos incuestionables y de apropiarse de los mismos.

Mientras tanto, el gobierno, consciente de lo insostenible de la situación, abrió negociaciones con Perón. Luego de un primer momento de indecisión, y cuando se dio cuenta de su propio poder, Perón demandó la renuncia del gabinete y su reemplazo por otro impuesto por él. Cuando el gobierno aceptó sus condiciones, Perón aceptó dirigirse a la multitud desde los balcones de la Casa de Gobierno, cosa que hizo el mismo 17 a la noche.

---

<sup>22</sup> Un año después el diputado peronista Albrieu diría: "Nosotros... en el año 1810, hubiésemos sido todos morenistas, si hubiésemos estado en el año 60, hubiésemos sido todos sarmientistas; si hubiésemos estado en el año 1916 hubiésemos sido todos yrigoyenistas, y por ese mismo afán de patria, en el año 1945 somos todos peronistas", *DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS*, 1946, vol. VI, p. 90.

<sup>23</sup> *LA EPOCA*, 10/11/1945, p. 3.

<sup>24</sup> *LA EPOCA*, 17/10/1945, p. 1.

<sup>25</sup> Esto puede verse con claridad en el caso de los libros de texto publicados a partir de 1952, y en las reformas de los programas educativos. Ver Mariano Plotkin, "Política y educación, el caso de los libros de texto peronistas". Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Historia Argentina (1930-1955) organizado por el Instituto Universitario José Ortega y Gasset, Madrid, mayo 1991. A diferencia de lo que sugiere Diana Quattrocchi, el "revisiónismo histórico" sólo se convertiría en la versión canónica del pasado nacional para el peronismo luego de la caída de Perón. Diana Quattrocchi-Woissson, "La querelle historiographique en Argentine. Quette d'identité pour una nation en crise. Histoire et politique, 1916-1955", tesis de doctorado, Universidad de París, 1989. Mi interpretación en M. Plotkin, "La ideología de Perón: rupturas y continuidades", en M. Plotkin y S. Amaral (comps.), *PERON, DEL EXILIO AL PODER*, Buenos Aires, en prensa.

<sup>26</sup> James, "17 y 18 de octubre de 1945...", cit.

## *El discurso de Perón del 17 de Octubre: el primer paso hacia la creación de un ritual*

El primer paso hacia la reformulación y apropiación del significado del 17 de octubre fue dado por Perón en su discurso de aquel día a la noche. Lo primero que Perón anunció en esa oportunidad fue su retiro del ejército: daba su abrazo final a una institución que él consideraba como uno de los pilares de la Patria, para mezclarse con las masas "sufrientes y sudorosas". De esta manera, Perón se identificaba con el pueblo permaneciendo al mismo tiempo por encima del mismo. Desde su lugar privilegiado podía anunciar el advenimiento del milenio: los días que vendrían serían de pacífica construcción de la nación. Esto era posible por la unión de los tres pilares de la Patria: el pueblo, el ejército y la policía...<sup>27</sup>

Al final de su discurso, Perón solicitó a los trabajadores "como un hermano mayor" que pasaran el día de huelga que la CGT había declarado para el 18 celebrando "la gloria de esta reunión de hombres de bien y de trabajo". Con esto, Perón redefinió el significado de esa jornada. Lo que originalmente había sido planeado como un día de protesta, se transformó, por la palabra de Perón, en una jornada de celebración.

Por último, Perón solicitó a la masa concentrada que permaneciera en la Plaza de Mayo quince minutos más a efecto de poder mantener en su retina la imagen del gran espectáculo del pueblo<sup>28</sup>. Como señala De Ipola, al decir esto Perón fijó el lugar de cada uno en el 17 de octubre: el suyo en el balcón de la Casa Rosada y el del pueblo en la Plaza de Mayo. En otras palabras, Perón transformó el acontecimiento en un espectáculo, es decir, en la antítesis de un carnaval<sup>29</sup>. Siguiendo a Geertz, podemos decir que el 17 de octubre Perón reforzó su propio carisma fijando su lugar en el "centro de las cosas"<sup>30</sup>.

### *Primeras disputas por el significado del 17 de octubre: ¿Quién es "el pueblo"?*

Las primeras divergencias en las interpretaciones sobre lo ocurrido el 17 de octubre se pusieron en evidencia en los días siguientes. Para *La Epoca*, el protagonista del 17 de octubre había sido el pueblo movilizado espontáneamente para rescatar a Perón, "líder máximo del pueblo argentino"<sup>31</sup>. El movimiento no había tenido líderes y sus participantes

---

<sup>27</sup> Para un análisis de este discurso de Perón, ver Emilio De Ipola, *IDEOLOGIA Y DISCURSO POPULISTA*, México, 1982, y Silvia Sigal y Eliseo Verón, *PERON O MUERTE: LOS FUNDAMENTOS DISCURSIVOS DEL FENOMENO PERONISTA*, Buenos Aires, 1985.

<sup>28</sup> De Ipola, *IDEOLOGIA Y DISCURSO POPULISTA*, cit., p. 185.

<sup>29</sup> Mikhail Bakhtin, *RABELAIS AND HIS WORLD*, Bloomington, Indiana, 1984, p. 7. Hay edición en castellano, *LA CULTURA POPULAR EN LA EDAD MEDIA Y EN EL RENACIMIENTO: EL CONTEXTO DE FRANÇOISE RABELAIS*, Alianza Editorial, 1987 [N. del E.].

<sup>30</sup> Clifford Geertz, "Centers, Kings and Charisma...", cit.

<sup>31</sup> *LA EPOCA*, 18/10/1945, p. 1.

habían sido el "verdadero pueblo" representando la "verdadera nación". Según *La Epoca*, los participantes del 17 de octubre estaban en el extremo opuesto de los grupos que obviamente no eran "el pueblo" y que habían participado en la "Marcha de la Constitución y la Libertad" y en la concentración de Plaza San Martín:

"Qué abismo separaba a ese pueblo, el verdadero pueblo, de esas 100 familias de la plutocracia que acamparon en Plaza San Martín días atrás, donde mujeres perfumadas y pintarrajeadas... vociferaron insultando a militares y funcionarios...; y donde *caballeros* de voz aflautada secundados por sus amigos comunistas llegaron a herir gravemente a un jefe del ejército... Donde las niñas escribían expresiones en las paredes de la Sede del Círculo Militar expresiones agravantes cual *rameras* despechadas, posiblemente actuando bajo los efectos del último estupefaciente que habían ingerido"<sup>32</sup>.

Esta imagen de oposición entre *ellos* y *nosotros* también fue tomada, aunque en sentido contrario naturalmente, por los periódicos anti-peronistas. Mientras la palabra *pueblo* había sido utilizada con liberalidad por *La Prensa* y *La Nación* en los reportes sobre la "Marcha de la Constitución y la Libertad" y sobre la concentración de Plaza San Martín, esta palabra fue cuidadosamente evitada en las notas sobre los sucesos del 17 de octubre. Los participantes eran caracterizados como "grupos revoltosos"<sup>33</sup>, "grupos aislados que no representan al verdadero proletariado argentino"<sup>34</sup>, o "individuos en completo estado de ebriedad"<sup>35</sup>. En el más favorable de los casos, los participantes de la movilización del 17 eran descritos como "trabajadores", dejando claro que representaban sólo a este sector de la sociedad y no a todo el "pueblo"<sup>36</sup>.

Tanto para el periódico socialista *La Vanguardia* como para el comunista *Orientación*, el 17 de octubre fue organizado desde atrás de la escena por Perón mismo, quien para ello manipuló al "lumpen-proletariado". El "pueblo" del 17 de octubre no era tal, ya que no estaba compuesto por trabajadores, sino por una mezcla de criminales y gente de la más baja catadura social y moral<sup>37</sup>. Para ambos periódicos, convertidos ellos también en portaestán-

---

<sup>32</sup> LA EPOCA, 18/10/1945, p. 2.

<sup>33</sup> LA NACION, 19/10/1945, p. 5.

<sup>34</sup> CRITICA, 17/10/1945, citado en Félix Luna, *EL 45...*, cit., p. 286.

<sup>35</sup> LA NACION, 19/10/1945, p. 5.

<sup>36</sup> Al describir a los participantes de la "Marcha de la Constitución y la Libertad", por ejemplo, LA NACION había puntualizado que los mismos pertenecían a todos los grupos sociales relevantes, y por lo tanto eran "el pueblo": "Allí los pintores y escultores que exponen en el salón de los independientes, allí las voces difundidas por las radios; y la belleza y la simpatía de las "estrellas" de nuestro cine; allí, el rector de la Universidad de Buenos Aires, y los profesores que en sus institutos dictan cátedra, y los alumnos; allí los abogados, y los ingenieros, y los arquitectos; allí los médicos y los industriales, y los comerciantes. Y también el obrero de mano fuerte y gesto franco, y los estudiantes secundarios, y las niñas que prefirieron a los atavíos primaverales los delantales blancos del liceo y la escuela... ¡Es el pueblo!" LA NACION, 20/9/1945, p. 1.

<sup>37</sup> Ambos periódicos caracterizaron a los participantes del 17 de octubre de manera similar. ORIENTACION, por ejemplo editorializó: "Esos señores, demasiado ingenuos o demasiado interesados que se empeñan en creer que la clase obrera apoyó el "paro" del 17, deben saber que nunca se ha sabido que los trabajadores organizados se hayan dedicado en este país a: -vivar el nombre de un coronel fascista; -apedrear los edificios de diarios democráticos; -asaltar la casa de profesores universitarios democráticos; -dar muertas contra el primer diputado

dartes de la disputada tradición liberal, los acontecimientos del 17 no tenían cabida en el desarrollo histórico legítimo del país. El 17 de octubre no era sino la versión moderna de los cambombes rosistas de los que sólo se diferenciaba por el color de la piel de los participantes<sup>38</sup>.

Más interesante aún, ya que muestra divergencias sobre el sentido asignado a los acontecimientos del 17 de octubre dentro de los grupos que apoyaban al peronismo, fue la reacción de la CGT expresada en su revista oficial, CGT. A pesar de que como muestra Juan Carlos Torre, la CGT había tenido una participación mayor que la tradicionalmente admitida en la puesta en marcha de las movilizaciones del 17, es obvio que los acontecimientos habían escapado a su control. Los dirigentes de la central obrera, por otro lado, aspiraban a definir las relaciones del movimiento obrero y las suyas propias con el coronel triunfante y su posición dentro del naciente peronismo. Los sucesos del 17 dejaron a la CGT en una posición ambigua, ya que la huelga había sido declarada para el 18.

En el primer número de CGT aparecido después del 17 no se mencionan ni los acontecimientos del 17 ni a Perón. En la portada, aparecieron noticias sobre Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano<sup>39</sup>. Toda la atención, en cambio, estuvo centrada sobre la huelga del 18 la que, según CGT, "quedará grabada en la mente de los trabajadores". Perón era el gran ausente en la interpretación de los hechos.

Sin embargo, como hemos visto, Perón ya había cambiado el significado de la huelga transformándola en celebración del reencuentro entre el líder y su pueblo. En años sucesivos, el día 18 sería declarado feriado por decreto, y conocido en el folklore peronista como "San Perón". La única mención hecha a los sucesos del 17 por parte de CGT fue la publicación en página central de una "declaración pública de la CGT" donde se menciona que las razones que motivaron la declaración de la huelga habían sido atendidas por el presidente según se podía deducir de su discurso del 17; desde el balcón de la casa de gobierno. Esto era un reconocimiento implícito que la huelga del 18, que CGT intentaba caracterizar como un momento crucial, había, de hecho, perdido relevancia.

La CGT y Perón estaban embarcados en un proceso que se aclararía el año siguiente. Cada uno estaba tratando de apropiarse del sentido de lo que había pasado. Este era el comienzo de una lucha más general sobre el significado simbólico del 17 de octubre, lucha que se resolvería claramente en los próximos años.

---

socialista que proyectó lo fundamental de nuestra legislación obrera; -robar comercios; -insultar a las mujeres en la calle; -vociferar o escribir con tiza: "haga patria, mate un estudiante"; -gritar o escribir en las paredes: "Perón sí, libros no" [...]; -vivar a las fuerzas policiales. Cf. ORIENTACION: ORGANISMO OFICIAL DEL PARTIDO COMUNISTA, 24/10/1945, p. 1.

LA VANGUARDIA, por su parte, bajo el título "El plan estratégico del Coronel Perón", decía: "[El 17 de octubre] para la ciudadanía, sin distinción de clases, era la réplica y el reverso de la Marcha de la Constitución y la Libertad. ¿Qué obrero argentino se suma a una manifestación reivindicativa de sus derechos como en un corso de carnaval? ¿Qué obrero argentino rompe, depreda y asalta y hurta con el pretexto de tales reivindicaciones? ¿Qué obrero argentino se moviliza contra la cultura y la civilidad para sostener sus derechos a una vida digna y mejor? ¿Qué obrero argentino ataca en turba al transeúnte desvalido porque lleva botines y una camisa?". Cf. LA VANGUARDIA, 23/10/1945, p. 7.

<sup>38</sup> Ver, por ejemplo, LA VANGUARDIA, 23/10/1945, p. 4.

<sup>39</sup> CGT: PERIODICO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO, 1/11/1945.

## *Hacia la creación de un 17 de octubre oficial*

El 4 de junio de 1946 Perón se hizo cargo de la presidencia constitucional de la República. La coalición política que lo llevó al poder probó ser más frágil de lo previsto, y conflictos internos comenzaron a emerger desde el principio<sup>40</sup>. Aunque la posición de Perón era sólida, todavía no controlaba totalmente la situación, y su primer objetivo fue el disciplinamiento de su propio movimiento. Aún antes de asumir el poder, Perón había emitido una orden disolviendo todas las fuerzas que lo habían apoyado y fundiéndolas en un "Partido Único de la Revolución". Algunos miembros del Partido Laborista (la principal fuerza política que había apoyado a Perón) liderados por Cipriano Reyes, no acataron la orden y formaron un bloque laborista autónomo en la Cámara de Diputados. Los intentos de Perón de monopolizar el poder a nivel material tuvieron como correlato un intento de obtener un monopolio similar a nivel simbólico. Una de las oportunidades para ello fue la celebración del primer aniversario del 17 de octubre, que ya había sido declarado feriado nacional por ley del Congreso<sup>41</sup>.

La celebración oficial del primer aniversario del 17 de octubre consistió en una concentración en Plaza de Mayo organizada por la CGT con total apoyo del Estado. En ella Perón, precedido por dirigentes sindicales, pronunció su discurso. Sin embargo, otros grupos también organizaron celebraciones alternativas formales e informales. Por la mañana, se celebró una misa de campaña en Plaza de Mayo, auspiciada por la "Unión de Intelectuales Peronistas". A la misma asistieron Perón, Eva y otros altos funcionarios del gobierno. Posteriormente, Perón y Eva depositaron una ofrenda floral en la tumba de San Martín. Mientras tanto, la Unión Popular Demócrata Cristiana auspició otra misa en la Iglesia de Santo Domingo, donde Perón estuvo representado por un edecán militar. Al mediodía el matrimonio Perón, desde los balcones de la Casa Rosada, presenciaron el desfile de 1.000 ómnibus organizado por el sindicato de conductores en su honor.

Mientras tanto, la sección rebelde del ya disuelto Partido Laborista, organizaba su propia celebración del 17 de octubre, que reclamaba como propio. Esta celebración se realizó bajo el lema "Día del Pueblo", a diferencia de la festividad oficial que significativamente fue puesto bajo el lema de "Día de la Lealtad". Los laboristas rebeldes enfatizaron la diferencia entre "su" 17 de octubre y el peronista. Cipriano Reyes, el principal orador, marcó las diferencias: mientras "ellos" celebraban un 17 de octubre con tono oficialista, los laboristas lo consideraban un verdadero movimiento popular y lo celebraban como tal, sin auspicios políticos de ninguna clase<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Ver Peter Smith, "Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW* 53, 4, noviembre 1973, y Félix Luna, *PERÓN Y SU TIEMPO*, vol. 1: *LA ARGENTINA ERA UNA FIESTA*, Buenos Aires, 1984, cap. 2.

<sup>41</sup> Los debates parlamentarios acerca de la declaración del 17 de octubre como feriado nacional son interesantes porque reproducen las percepciones que los distintos sectores políticos tenían sobre los eventos del 17. Mientras para Albrieu el 17 de octubre debía tener la misma jerarquía que el 25 de mayo ya que si en 1810 una nueva nación había nacido, 1945 marcó la emergencia de una nueva clase social; para el radical Absalón Rojas, el 17 de octubre no había pasado nada. Según Neri Rojas, "ese día vimos trabajadores en las calles, de acuerdo, pero también vimos gente que... solo recibió salario en ese día." Cf. *DIARIO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS* 1946, VI, p. 94.

<sup>42</sup> *LA NACION*, 18/10/1946, p. 5.

La Alianza Libertadora Nacionalista, por su parte, también intentó tener su propia conmemoración. Un grupo perteneciente a esta organización de ultra-derecha intentó colocar una ofrenda floral frente al edificio de Crítica, donde uno de sus compañeros había sido muerto a tiros un año antes. La policía intentó sin demasiado entusiasmo impedir que esto ocurriera, pero finalmente la ofrenda fue colocada.

A nivel oficial, el 17 de octubre de 1946 fue celebrado con gran pompa. Durante la semana previa al 17 de octubre, la radio oficial emitió una serie de discursos pronunciados por distintos líderes sindicales acerca de la significación de la fecha. Además, Eva Perón inauguró la primera función popular en el teatro Colón. El 17, todos los edificios alrededor de la Plaza fueron embanderados e iluminados. Además, todos los arrestos y multas municipales fueron perdonados ese día. Perón solemnemente inauguró el pabellón de deportes "17 de octubre" en la penitenciaría, y una escuela fue bautizada con el mismo nombre<sup>43</sup>. El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ordenó a los maestros de grado que dedicaran una lección a explicar el significado del 17 de octubre. Los alumnos, por su parte, recibieron un folleto donde se les explicaba que en el 17 de octubre de 1945,

"El pueblo arrebatado por el fervor patriótico y enardecido por la pasión cívica, se volcó, como nunca se viera en las calles de todas las ciudades y todos los pueblos de la República pidiendo el retorno del hombre al que las fuerzas oscuras pretendieron alejar del sitio que sus merecimientos y su lucha le habían asegurado"<sup>44</sup>.

Luego de la concentración en Plaza de Mayo, gran cantidad de gente asistió a los bailes populares auspiciados por la municipalidad. La imagen de obreros danzando en las calles de barrios tradicionalmente considerados de clase alta, fue una reproducción simbólica de la "toma" de la ciudad por parte de los mismos obreros —ahora rebautizados "descamisados"— un año antes.

Distintos grupos tenían en este primer aniversario, distintos motivos y distintas formas de celebrar el 17 de octubre. Los sindicatos, sin embargo, hicieron un esfuerzo por dejar claro que se trataba de "su" fiesta. El líder de una columna de la Unión Obrera Metalúrgica, por ejemplo, requirió la intervención policial para que se separara de la misma a un grupo perteneciente a un "comité peronista" que trató de unírseles. Estos últimos intentaron argüir que ya que ellos y los trabajadores compartían la misma ideología y su adhesión a Perón, era natural que marcharan juntos en la misma columna. La gente de la UOM, en cambio dejó claro que los "políticos" no tenían cabida en una manifestación eminentemente obrera. Finalmente los "políticos" fueron removidos por la policía<sup>45</sup>.

La celebración oficial estuvo centrada alrededor de la figura de Perón. El propósito de la celebración, según él mismo puntualizó en su discurso, era conmemorar que un año antes "saludaban los humildes mi liberación después de la huida de los traidores". Según esta versión, los obreros no se habían movilizad para reclamar la liberación de Perón, sino para celebrarla. El papel jugado por el pueblo trabajador, por lo tanto, estaba enteramente

---

<sup>43</sup> Numerosas escuelas fueron bautizadas con este nombre en los años siguientes.

<sup>44</sup> LA PRENSA, 18/10/1946, p. 12.

<sup>45</sup> LA PRENSA, 18/10/1946.

subordinado al del líder. El Laborista, diario peronista dirigido en ese entonces por allegados a Mercante, iba aún más allá. La gente se reunía en la Plaza de Mayo a efectos "de ponerlo todo al servicio del hombre que ha sabido encarnar la máxima aspiración de un pueblo que por él se siente liberado"<sup>46</sup>. Por su parte, Perón aprovechó su discurso para resaltar el carácter carismático de su vínculo con el pueblo:

"Yo deseo decirle al pueblo argentino que no deseo gobernarlo con otro vínculo... que no sea el de la unión que nace de nuestros corazones. Yo no quiero mandar sobre los hombres, sino sobre sus corazones, porque el mío late al unísono con el de cada descamisado, al que interpreto y amo por sobre todas las cosas."

Al final de su discurso, Perón dio un nuevo paso en la reformulación del pasado. Inaugurando lo que luego sería parte del ritual del 17 de octubre, anunció el feriado para el día 18: "así como el 17 de octubre pasado, sin ser más que un descamisado, decreté feriado el 18 de octubre, quiero que esta noche la disfrute el pueblo en sus fiestas inocentes..." De más está decir que Perón no había decretado absolutamente nada el 17 de octubre anterior. Lo que había hecho era pedir a los obreros que utilizaran el día de huelga previamente declarada por la CGT para el día siguiente, celebrando los acontecimientos del 17. Con esta nueva versión, el papel de la CGT en los acontecimientos originales quedaba totalmente borrado por el discurso peronista.

Según Perón, los tres componentes esenciales del 17 de octubre original habían sido: él mismo en el centro de los eventos, los "traidores" nunca definidos con precisión, y los descamisados, a quienes asignaba como única función la de celebrar su liberación. Nuevamente, Perón reafirmaba su posición de preeminencia respecto a la de los trabajadores: "Yo, como primer descamisado, desde aquí permaneceré vigilante... por si alguna vez he de llamar a reunión a nuestros descamisados en esta Plaza de Mayo."

En 1946, Perón dio una forma ritualizada a sus "diálogos con el pueblo". En el 17 de octubre de 1945 una "suerte de diálogo" se había desarrollado cuando la gente concentrada en la Plaza le preguntó a Perón a viva voz dónde había estado en los días precedentes, pregunta a la que Perón había contestado con ambigüedades, de acuerdo a lo pactado previamente con las autoridades militares en el sentido de no hacer referencias a su prisión. Ahora el diálogo tenía un sentido completamente distinto. Como, según Perón, su gobierno pertenecía a los descamisados —de hecho él mismo se proclamó "Primer Descamisado"—, cada 17 de octubre sería una oportunidad en la que él preguntaría a las masas reunidas si estaban satisfechas con su gobierno.

El establecimiento de formas rituales de celebración que serían repetidas en sucesivos 17 de octubre no fue solamente el resultado de esfuerzos oficiales. Algunos rituales emergieron espontáneamente. En cada 17 de octubre sería posible ver la presencia de jinetes ataviados de gauchos, tal como había ocurrido en 1945. Durante el 17 de octubre original, en parte como protesta contra los diarios de la oposición, y en parte como un artificio para obtener luz, la gente había improvisado antorchas con periódicos opositores. En 1946, gente no identificada arrojó diarios a los manifestantes para la confección de antorchas desde los

---

<sup>46</sup> EL LABORISTA, 17/10/1946, p. 2.

balcones de edificios situados alrededor de la Plaza<sup>47</sup>.

También las formas de violencia ritual contra edificios pertenecientes a diarios de la oposición, *La Prensa*, *La Nación*, *Crítica*, y *La Razón*, entre otros, fueron recreadas en 1946. Como en 1945, los actos de violencia no estuvieron limitados a causar destrozos, sino que también se llevaron a cabo ocupaciones simbólicas. Un grupo de manifestantes, pasando sobre los tejados de los edificios circundantes, plantó una bandera nacional en el techo del edificio de *La Nación*<sup>48</sup>, denotando el carácter "anti-nacional" de este diario en oposición al carácter nacionalista de la celebración.

A pesar de que la celebración del 17 de octubre de 1946 fue en gran medida orquestada por el Estado, todavía había espacio para celebraciones alternativas y para distintas interpretaciones de los acontecimientos de 1945. En otras palabras, no había aún una imagen uniforme sobre que es lo que se estaba celebrando. El régimen aún no había obtenido el monopolio simbólico del 17 de octubre. Distintos grupos dentro del peronismo hacían lecturas distintas de la celebración de los sucesos de octubre, ya reconocidos como un momento fundacional para el movimiento; y trataban de apropiársela. Esto último puede verse fácilmente analizando el tratamiento que los distintos diarios peronistas daban al tema.

En esa época temprana los diarios peronistas todavía representaban a distintos sectores dentro del movimiento y tenían cierta independencia que perderían definitivamente a partir de 1950<sup>49</sup>. En un primer nivel, la narrativa de los sucesos era similar en todos los diarios. Todos enfatizaban el carácter patriótico de la jornada a la que en un intento de apropiarse del pasado glorioso, se la asociaba con la Revolución de Mayo. Todos los diarios peronistas publicaron en la semana previa al 17, relatos de lo que había ocurrido día por día en el año anterior durante la "semana de octubre", de la misma manera que en las escuelas se conmemora la "semana de Mayo". Sin embargo había importantes elementos de divergencia en el tratamiento que del 17 de octubre hacían los distintos periódicos.

En primer lugar, aunque todos los diarios peronistas coincidían en destacar que Perón había sido el protagonista indiscutido de los acontecimientos del 17, había discrepancias respecto de quién era la persona que más lo había apoyado. Para *El Laborista*, el "segundo protagonista" había sido naturalmente Domingo Mercante, a cuyo cargo estaba el diario. En su edición del 17 de octubre de 1946, *El Laborista* publicó gran cantidad de fotografías de Perón, Eva y Mercante en poses que evocaban la de una familia. En una de las fotografías se lo ve a Perón sentado en su escritorio presidencial con uniforme de gala, con Mercante a su derecha, también de uniforme, mientras Eva, en tapado de piel les sirve café a ambos. En otra fotografía, bajo el título de "legado patricio" se lo ve a Perón entregando su "espada de coronel" a Mercante<sup>50</sup>.

En cambio, para *El Líder*, diario dirigido por Angel Borlenghi, el segundo protagonista

---

<sup>47</sup> LA PRENSA, 18/10/1946, p. 8.

<sup>48</sup> LA PRENSA, 18/10/1946, p. 8.

<sup>49</sup> Sobre la evolución de la prensa peronista, ver Pablo Sirven, *PERON Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION (1943-1955)*, Buenos Aires, 1984; ver también M. Plotkin, "Politics of Consensus...", cit., apéndice I.

<sup>50</sup> Este gesto podría interpretarse como una alegoría al gesto de San Martín cuando le donó su espada de general a Rosas. Las alegorías entre Perón y San Martín son numerosas en *EL LABORISTA*. En una narración en forma de historieta sobre los eventos de la "semana de octubre", cuando Perón es llevado a Martín García, se lee: "Se repetía la escena del lienzo inmortal que reproduce al Padre de la Patria: San Martín en Boulogne sur Mer", *EL LABORISTA*, 17/10/1946, suplemento especial.

era el mismo Borlenghi, quien "iba y venía, imponiendo una única condición, que era la condición del pueblo: la libertad de Perón."<sup>51</sup> En el diario de Borlenghi, Mercante era apenas mencionado.

Eva Perón tampoco era mencionada por la prensa peronista, excepto para enfatizar su sufrimiento e incertidumbre durante la prisión de Perón. La imagen de Eva jugando un papel relevante en los sucesos del 17 de octubre sería introducida en la propaganda peronista luego de 1947, particularmente por *Democracia* que se convirtió en ese año en el periódico oficioso de la Fundación Eva Perón<sup>52</sup>.

Pero había una diferencia aún más importante en las interpretaciones del 17 de octubre ofrecidas por los distintos diarios peronistas, y que mostraba la existencia de múltiples lecturas de los hechos. ¿Quién era el pueblo que participó en la movilización de 1945? Nuevamente, la respuesta a esta pregunta variaba de acuerdo a los grupos dentro del peronismo a los que cada diario representaba. *El Líder*, que representaba a los empleados de comercio y a lo más tradicional del sindicalismo, enfatizaba el carácter eminentemente obrero de los manifestantes. Aunque el papel desempeñado por la CGT no era explícitamente enfatizado, el 17 de octubre era caracterizado como una "huelga general". La sigla CGT apareció conspicuamente en las páginas de *El Líder*, aunque la mayoría de las veces sin comentarios.

Una posición más explícita fue tomada por *Democracia*, que desde el principio había apoyado al laborismo y que en esa época estaba tomando un carácter más independiente<sup>53</sup>. Para este diario fueron la CGT y los obreros sindicalizados (y por lo tanto no Perón), quienes salvaron a la patria el 17 de octubre<sup>54</sup>. En una nota editorial, *Democracia* estableció claramente su interpretación de los hechos: "[El 17 de octubre] puede haber sido el triunfo de Perón. Esto es lo que pensaba la oligarquía y sabrán por qué. Pero para nosotros fue el triunfo del pueblo."<sup>55</sup> Según *Democracia*, el único partido de Perón eran los sindicatos<sup>56</sup>.

*El Laborista*, que representaba al grupo de "leales" alrededor de Mercante, presentó una interpretación más cercana a lo que sería luego la versión oficial<sup>57</sup>. Según este diario, la gente se había movilizó espontáneamente, "esta vez sin siquiera esperar el llamado de sus organizaciones sindicales."<sup>58</sup> Al enfatizar el carácter espontáneo de los acontecimientos del 17 de octubre, *El Laborista* marcaba la centralidad de Perón, al mismo tiempo que negaba

---

<sup>51</sup> *EL LIDER*, 17/10/1946, p. 4.

<sup>52</sup> Sobre el mito de la participación de Eva Perón en los eventos de octubre, ver Marysa Navarro, "Evita and the Crisis of 17 of October, 1945. A Case Study of Peronist and Anti-Peronist Mythology", *JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES* 12, 1980.

<sup>53</sup> Ver M. Plotkin, "Politics of Consensus...", cit., Apéndice I.

<sup>54</sup> Alfredo Fernández, "La Revolución Popular debe seguir avanzando", *DEMOCRACIA*, 19/10/1946, p. 5.

<sup>55</sup> *DEMOCRACIA*, 17/10/1946, p. 20.

<sup>56</sup> *DEMOCRACIA*, 12/10/1946, p. 9.

<sup>57</sup> Un ejemplo de la versión oficial es la publicación de la Secretaría de Informaciones de la Presidencia titulada *17 DE OCTUBRE DE 1945 Y SUS EVOCACIONES EN LOS AÑOS 1946, 1947, 1948, 1949 Y 1950*, Buenos Aires, s/f.

<sup>58</sup> *EL LABORISTA*, 17/10/1946, p. 5.

relevancia a los líderes sindicales. El pueblo no necesitaba de ellos para saber por quién y cuándo tenía que luchar. En 1946 todavía había espacio para múltiples lecturas del 17 de octubre.

Hacia octubre de 1947, Perón había consolidado su posición de liderazgo dentro del movimiento peronista. Además había logrado desembarazarse de los elementos más recalcitrantes dentro de la CGT, reemplazando a Luis Gay por el más leal y mucho menos representativo Aurelio Hernández como secretario general. Con esto, la CGT iniciaba un proceso que culminó en 1950 cuando modificó sus estatutos y se declaró parte integrante del movimiento peronista. En enero, en un gesto significativo, el Partido Único de la Revolución había sido rebautizado Partido Peronista. También Perón había dado importantes pasos en el sentido de poner bajo su control los mecanismos institucionales del país. La Corte Suprema de Justicia y el Procurador del Tesoro habían sido destituidos y reemplazados, con lo que Perón se aseguró la lealtad de los miembros del único poder que hasta entonces había escapado completamente a su dominio. El control sobre la prensa se volvió más estricto. Proceso semejante se percibe en lo que respecta al manejo de los símbolos.

Iniciando una tendencia que se profundizaría en los años subsiguientes, la celebración del 17 de octubre de 1947 se asemejó a la celebración oficial de una fecha patria. En la tarde del 17, Perón recibió solemnemente el saludo de autoridades civiles y militares. Además, en ese día 24.200 empleados de correo recibieron promociones<sup>59</sup>. La "oficialización" del 17 de octubre iba a tener dos consecuencias: por un lado serviría para universalizar su significación. Ya no se trataba de una celebración peronista, sino de una fiesta del Estado a la que además se intentaba dar un contenido patriótico asociándola simbólicamente con el 25 de Mayo de 1810. Se trataba de resaltar el hecho de que en las dos oportunidades el pueblo había salido a la calle a defender sus derechos. Con esta operación, el peronismo implícitamente también se estaba apropiando de esta última celebración patriótica. En segundo lugar, la "oficialización" del 17 de octubre serviría también para domesticar y unificar el sentido de la festividad. Sin embargo, hacia 1947 este proceso aún no estaba completo y todavía había un cierto espacio —aunque indudablemente más reducido que en el año anterior— para interpretaciones divergentes.

Al igual que en 1946, en 1947 hubo una "misa de campaña" en Plaza de Mayo. Esta vez, sin embargo, un nuevo elemento fue agregado. El altar fue colocado bajo un arco alegórico del 17 de octubre, subordinando de esta manera la celebración religiosa a la política<sup>60</sup>.

El Partido Laborista, intentó nuevamente realizar una celebración autónoma, pero esta vez tuvo que cancelarla debido a presiones oficiales. Reconociendo implícitamente su falta de relevancia política, los laboristas dieron como excusa para la suspensión del acto el mal tiempo imperante. Ya no había lugar para dos 17 de octubre paralelos, y éste sería el último intento en este sentido. El 17 de octubre pertenecía definitivamente al régimen peronista<sup>61</sup>.

Aún más que en el año anterior, en 1947 se notó una fuerte tendencia hacia la ritualización de ciertos gestos. Perón inició su discurso con el saco puesto, pero ante la

---

<sup>59</sup> DEMOCRACIA, 18/10/1947, p. 2.

<sup>60</sup> LA NACION, 18/10/1947, p. 5.

<sup>61</sup> Además, poco antes del 17 de octubre de 1948 Cipriano Reyes apareció implicado en un supuesto complot para asesinar a Perón y a Eva. Luego Reyes sería perseguido y encarcelado.

insistencia de la gente se lo quitó para simbolizar su condición de descamisado. *La Nación*, irónicamente, puntualizó que algunas personas reproducían en su vestimenta aspectos del 17 de octubre original<sup>62</sup>. Nuevamente, y a pesar del llamado a la prudencia que Perón hizo al final de su discurso, se registraron actos de violencia contra diarios de la oposición. Esta vez, en una oportunidad los atacantes aplaudieron a los policías que se hicieron presentes en el lugar de los hechos a solicitud de *La Prensa* supuestamente para reprimirlos<sup>63</sup>.

La cobertura de la celebración por parte de la prensa peronista fue mucho más monolítica que en el año anterior. El control que Perón ejercía sobre los periódicos partidarios era ahora mucho más firme. Al menos en una ocasión, dos diarios publicaron exactamente el mismo titular<sup>64</sup>. En 1947, desaparecieron de los diarios peronistas las referencias al papel desempeñado por la CGT en el 17 de octubre de 1945. Si en 1946, *Democracia*, todavía bajo la dirección de Manuel Molinari, había enfatizado la importancia de los sindicatos en la puesta en marcha del 17 de octubre; este mismo diario, ahora propiedad de Eva Perón, declaraba que los descamisados de 1945 fueron a la Plaza de Mayo "sin conductores ni directivas"<sup>65</sup>. Solamente *El Líder*, que todavía representaba en parte al sindicalismo mas tradicional, mencionó, aunque oblicuamente, el hecho de que los sindicatos tuvieron alguna participación en los hechos del 17 de octubre. Las expresiones "clase obrera", "descamisados" y "pueblo" se convirtieron en sinónimos para los diarios peronistas.

La prensa peronista también reformuló la historia de los hechos que condujeron al 17 de octubre. Según la nueva versión, la renuncia de Perón del 9 de octubre no sólo había sido voluntaria, sino que había sido un acto heroico digno de un mártir, ya que al solicitar la calma de los trabajadores en su discurso de despedida había salvado las vidas de quienes lo habían traicionado<sup>66</sup>.

Otra característica importante fue la reformulación del papel desempeñado por Eva Perón. Mientras su actuación había sido caracterizada un año antes —en una versión más aproximada a la realidad—, en términos del sufrimiento de una mujer por el destino incierto de su compañero, la nueva versión de la historia le atribuía una participación mucho más activa en la organización de la movilización<sup>67</sup>.

En 1947, el énfasis de la celebración fue desplazado por la propaganda oficial. La gente se reunía el 17 de octubre cada vez menos para conmemorar un acontecimiento relevante, y cada vez más para expresar públicamente su apoyo a Perón, quien era presentado como la encarnación de la identidad nacional. Perón, por su parte, dedicó la mitad de su discurso a reseñar los logros de su gobierno.

---

<sup>62</sup> LA NACION, 18/10/1947, p. 1.

<sup>63</sup> LA PRENSA, 18/10/1947.

<sup>64</sup> El 16 de octubre de 1947, *DEMOCRACIA* y *EL LIDER* presentaron los mismos titulares: "¡17 de Octubre, día de la liberación! Hoy como ayer el pueblo con Perón".

<sup>65</sup> *DEMOCRACIA*, 16/10/1947, p. 1.

<sup>66</sup> *DEMOCRACIA*, 11/10/1947, p. 4; y *EL LIDER*, 10/10/1947, p. 4.

<sup>67</sup> Ver, por ejemplo, *EL LABORISTA*, 16/10/1947, p. 2; *DEMOCRACIA*, 16/10/1947, p. 3.

## *Institucionalización del aparato simbólico peronista: la cristalización del 17 de octubre como un ritual oficial*

El período 1948-1950 fue particularmente importante para el desarrollo del imaginario político peronista. A principios de 1948, Oscar Ivanissevich, quien iba a ejercer gran influencia en la conformación de la simbología política del régimen, fue nombrado Secretario de Educación. Ivanissevich intentó ligar el peronismo a ciertos valores trascendentes, convirtiéndolo en una verdadera religión política<sup>68</sup>. Los rituales peronistas fueron monopolizando progresivamente el espacio simbólico público. Esto puede verse claramente en las reformas que introdujo en el sistema educativo<sup>69</sup>.

Ivanissevich colaboró activamente en la organización de la liturgia peronista, formando parte del comité organizador de las celebraciones del Día del Trabajo y del 17 de Octubre. Además fue el autor de la "Marcha del Trabajo" —canción obligatoria en todas las celebraciones oficiales—, y posiblemente también de la "Marcha Peronista"<sup>70</sup>. La marca de su estilo particular y de su ilimitada devoción por Perón y Eva pueden percibirse claramente en las celebraciones organizadas durante el período de su gestión. Los 17 de octubre pasaron a ser grandiosas celebraciones en las que participaban alumnos de las escuelas primarias y secundarias, miembros de las fuerzas armadas y empleados públicos.

Una característica importante de este período es que la centralidad de Perón en la celebración se solidificó. A partir de este año, sólo el secretario general de la CGT y Eva Perón harían uso de la palabra antes de Perón. Eva también adquirió una centralidad desconocida hasta entonces. Mientras en 1947 la multitud le había solicitado que hablase, lo que ella cortésmente rehusó hacer, en 1948 su discurso estuvo programado de antemano. La prensa peronista enfatizó, aún más que en el año anterior, el papel activo que Eva había jugado en la organización de la movilización del 17 de octubre de 1945.

A partir de 1948 la celebración del 17 de octubre perdió completamente su carácter conmemorativo. El objetivo de la celebración era lisa y llanamente dar al pueblo peronista la oportunidad de reafirmar su devoción por el líder y recrear los fundamentos de la legitimidad del régimen: el liderazgo carismático de Perón fundado en su contacto sin intermediarios con el pueblo. Esto fue explícitamente destacado por Eva en 1949.

"Este es el origen puro de nuestro líder. Es necesario decirlo y destacarlo. No surgió de las combinaciones de un comité político. No es el producto del reparto de prebendas. No supo, no sabe, ni sabrá nunca de la conquista de voluntades sino por

---

<sup>68</sup> Sigo la distinción hecha por Claude Rivière entre "religiones políticas" y "religiones civiles". Ver Claude Rivière, *LES LITURGIES POLITIQUES*, París, 1988, pp. 136-137. Cf. Jean Pierre Sironneau, *SECULARISATION ET RELIGIONS POLITIQUES*, París, 1982, pp. 557-558.

<sup>69</sup> Ver M. Plotkin, "Politics of Consensus...", cit., parte III.

<sup>70</sup> La letra de la "Marcha del Trabajo" es la siguiente: "Hoy en la fiesta del trabajo/ unidos por el amor de Dios/ al pie de la bandera sacrosanta/ juremos defenderla con honor/ Que es nuestro pabellón azul y blanco/ la sublime expresión de nuestro amor/ Por él, por nuestros padres por los hijos/ por el hogar que es nuestra tradición/ Se ennoblece la vida trabajando/ se quiere más la patria y el hogar/ cuando el sudor bendice nuestro esfuerzo/ cuando ganamos trabajando, el pan./ San Martín venció el Ande trabajando/ y transpuso las cumbres hacia el sol,/ cumpliendo los deberes de argentinos/ tendremos los derechos y el amor." La música era de Cátulo Castillo.

los caminos limpios de la justicia. Esa es la raíz y la razón de ser del 17 de octubre. Esa es su partida de nacimiento. Nació en los surcos, en las fábricas y en los talleres"<sup>71</sup>.

En sus diálogos rituales con el pueblo Perón también contribuía a recrear la imagen de su contacto directo con las masas como fuente de su legitimidad. En 1948, por ejemplo, luego de preguntar a la multitud si estaba satisfecha con su gobierno, puntualizó: "Hago esta pregunta porque mi autoridad emana del pueblo y yo solamente al pueblo he de rendirle cuentas."

A partir de 1948 la simbología peronista fue ocupando espacios que antes habían ocupado otros patrones simbólicos en los que el peronismo buscaba legitimarse. En 1948, la misa de campaña en Plaza de Mayo, que en los años anteriores había abierto la celebración, se celebró por última vez. El acto, sin embargo se inició formalmente con el izamiento de la bandera nacional a cargo del secretario general de la CGT, José Espejo, mientras dirigentes gremiales rendían guardia de honor. A diferencia de años anteriores, a partir de 1948 ningún representante del presidente se haría presente en las misas auspiciadas por diversas organizaciones católicas peronistas. Esto marcó el fin de un proceso.

Desde un principio Perón buscó legitimar su discurso ligándolo a la Doctrina Social de la Iglesia Católica. En 1946 Perón había sido el candidato católico. No es de extrañar que al principio la simbología política peronista estuviera ligada a la simbología católica en la que buscaba legitimarse<sup>72</sup>. Progresivamente el peronismo fue creando su propia imagería política que gradualmente fue monopolizando el espacio simbólico, desplazando de esta manera a la simbología católica. Por otro lado, debido a una compleja variedad de factores que han sido estudiados y a los que no me referiré aquí, las relaciones entre la Iglesia Católica y Perón mostraron los primeros síntomas de enfriamiento hacia 1948<sup>73</sup>. Este proceso se refleja en la evolución de la celebración de los 17 de octubre.

En 1946 Perón había asistido a la misa de campaña organizada por un grupo de intelectuales peronistas y había enviado representantes a otras misas. En 1947, esto se repite con una adición: el altar de Plaza de Mayo estaba colocado debajo de un arco alegórico al 17 de octubre. En 1948 la misa ocupó un papel mucho menos importante en la celebración y no hay edecanes presidenciales representando a Perón en otras misas. En 1949 la misa de campaña fue lisa y llanamente eliminada del programa de celebraciones. En cambio, otras figuras alegóricas ocuparon el lugar dejado vacante por la misa. La Prensa comentó irónicamente que en las proximidades de la Pirámide de Mayo había sido colocada "una figura monumental que representaba —según la explicación posteriormente facilitada— al pueblo protegiendo la bandera ensartada en el mástil... y sosteniendo en lo alto un cartel con

---

<sup>71</sup> Discurso pronunciado por Eva Perón el 17 de octubre de 1949.

<sup>72</sup> Para una visión general de las relaciones entre Perón y la Iglesia Católica, ver Noreen Stack, "Avoiding the Greater Evil: The Response of the Catholic Church to Juan Perón, 1943-1955", tesis de doctorado, Rutgers University, 1976.

<sup>73</sup> Ver el provocativo artículo de Lila Caimari, "El lugar del Catolicismo en el primer peronismo." Trabajo presentado en el Encuentro Internacional de Historia Argentina (1930-1955) organizado por el Instituto Universitario José Ortega y Gasset. Madrid, mayo de 1991.

el apellido del primer magistrado.<sup>74</sup> En 1950 se organizó un desfile de carrozas alusivas similar a los que ya se venían organizando en las celebraciones del Día del Trabajo y una muestra de pintura en el Museo Nacional de Bellas Artes, titulada "Muestra de Pintura Histórica Argentina: Las dos revoluciones", que de más está decir eran las del 25 de Mayo de 1810 y la del 17 de Octubre de 1945. En 1951, *Democracia* describiría la celebración del 17 de octubre como una "misa laica", y enfatizaría que "Dios es peronista"<sup>75</sup>.

Luego de 1948, el carácter de ceremonia de adhesión a Perón del 17 de octubre fue enfatizado definitivamente en detrimento del carácter supuestamente conmemorativo de la celebración. En *El Líder*, por ejemplo, el espacio dedicado a recordar los hechos que condujeron al desenlace del 17 de octubre de 1945 fue en 1948 menos detallado y menos extenso que en los años anteriores. Ahora, estos sucesos se resumían en la traición de la oligarquía. El 17 de octubre adquirió las características de una epifanía. Era descrito por la propaganda peronista como un momento fundacional, sólo comparable al 25 de Mayo al cual perfeccionaba. Según esta versión sólo a partir del 17 de octubre y como consecuencia de él, el pueblo obtuvo su lugar protagónico en la sociedad<sup>76</sup>.

En 1948 por primera vez se tomaron medidas para evitar manifestaciones violentas contra los diarios de la oposición. Al finalizar su discurso Perón pidió explícitamente que no se cometieran actos de violencia. Guardias de policía y de la CGT se apostaron frente a los edificios de *La Nación*, *La Prensa*, y otros a efectos de evitar incidentes. Tampoco se registraron intentos por parte de la Alianza Libertadora Nacionalista de depositar ofrendas florales frente al edificio de *Crítica* como en los años anteriores.

El 17 de octubre de 1948 Perón hizo entrega por primera vez de las "medallas peronistas" en reconocimiento a servicios extraordinarios prestados al país o al movimiento. Al entregar la medalla peronista a suboficiales del ejército y a policías por acciones heroicas, o a deportistas que habían representado al país exitosamente en competencias internacionales Perón estaba borrando la distinción entre el partido y el Estado. Ser leal a la nación implicaba ser leal al movimiento y viceversa. El hecho de que estas medallas fueran entregadas los 17 de octubre contribuía a este proceso de confusión.

A partir de 1948 la celebración oficial estuvo mucho mejor organizada que en años anteriores. Los papeles de diarios para las antorchas eran ahora distribuidos por los propios organizadores. Además se establecieron kioscos para el expendio de comestibles. La CGT distribuyó pasajes gratuitos en tren a los trabajadores. Todos los festejos programados en las localidades por donde pasaban los trenes fueron cancelados para asegurar la asistencia masiva al acto de la Plaza de Mayo<sup>77</sup>. Por otro lado, la celebración estuvo acompañada por gran cantidad de actos culturales organizados por distintas reparticiones oficiales y la CGT, incluyendo la obra teatral "Octubre Heroico" en el Teatro Cervantes.

Los esfuerzos por convertir el 17 de octubre en una fiesta de Estado se ven también en el hecho de que a partir de 1948 diplomáticos de naciones amigas aparecían en el balcón de la Casa Rosada junto a Perón. A partir de 1949, gran cantidad de empleados públicos y

---

<sup>74</sup> LA PRENSA, 18/10/1948.

<sup>75</sup> Ver por ejemplo DEMOCRACIA, 19/10/1951, p. 3.

<sup>76</sup> Ver, por ejemplo, EL LIDER, 14/10/1948, p. 4.

<sup>77</sup> DEMOCRACIA, 5/10/1949.

alumnos de escuelas primarias asistían a la celebración.

Hacia 1950 la celebración del 17 de octubre se había convertido definitivamente en una festividad oficial que había perdido totalmente su carácter conmemorativo. También había perdido toda traza de la espontaneidad inicial. El régimen peronista había "domesticado" la fiesta. La celebración era por entonces un acto minuciosamente organizado que respondía a una rígida programación en la que el lugar de cada participante quedaba perfectamente delimitado. Además, el peronismo había redefinido definitivamente y, al mismo tiempo, monopolizado su significado. Había sólo "un" 17 de octubre y este tenía el sentido que la propaganda oficial le daba. Se trataba de una celebración oficial en la que el pueblo renovaba su pacto de adhesión con el líder, y en la que este recreaba su liderazgo carismático. Perón era el único centro de la fiesta.

Hacia 1950, además, la imagería peronista ya había alcanzado un estado de madurez. El peronismo se había convertido en una religión política. Como Perón puntualizó en su discurso del 17 de octubre de 1950, si aún había opositores, era "porque todavía hay brutos que no nos entienden". El peronismo necesitaba "apóstoles" para "predicar" su doctrina; doctrina que Perón resumió en sus "veinte verdades fundamentales del justicialismo", que leyó a la multitud ese mismo día.

## *Conclusiones*

Llegado a este punto, podemos preguntarnos ¿cuál era el lugar del 17 de octubre en la economía simbólica peronista? ¿Por qué estos esfuerzos por quitarles el carácter festivo-carnavalesco que originalmente tenía?

La respuesta obvia a esta última pregunta tiene que ver con el mantenimiento del orden público. Perón no podía tolerar actos de violencia incontrolada al final de cada celebración del 17 de octubre. Sin embargo, le llevó dos años controlar a los mismos, lo que muestra hasta qué punto no controlaba completamente la situación. Pero había más motivos para intentar "domesticar" el 17 de octubre.

Roberto Da Matta, en su libro sobre los carnavales brasileños distingue entre ritos de inversión y ritos de refuerzo. Los primeros implican un ruptura en el sistema de clasificaciones sociales, poniendo junto lo que está usualmente separado e integrando elementos que de otra manera estarían excluidos de un espacio social particular. Los rituales de refuerzo, en cambio, tienden a reforzar los mecanismos existentes de clasificación social, dejando claro el lugar de cada uno en la sociedad<sup>78</sup>. Si seguimos esta clasificación, no hay dudas de que el 17 de octubre de 1945 tuvo las características de un rito de inversión, que permitió a los obreros ocupar un espacio social del cual estaban excluidos, verse a sí mismos como la verdadera encarnación de la nacionalidad y colocar a Perón en el balcón de la casa de gobierno. Ya en su discurso del 17 Perón se las había ingeniado para fijar esta situación: la suya en el balcón, la del pueblo en la plaza, en una relación a todas luces asimétrica. A partir de allí, los 17 de octubre sucesivos serían redefinidos progresivamente en ritos de

---

<sup>78</sup> Roberto Da Matta, CARNAVAIS, MALANDROS E HEROIS. PARA UMA SOCIOLOGIA DO DILEMA BRASILEIRO, Río de Janeiro, 1979, p. 62 y ss.

refuerzo en los cuales el lugar de cada uno estaba claramente delimitado.

Pero, además, Perón necesitaba definir el fundamento de legitimidad de su régimen. Desde el punto de vista formal su gobierno era inobjetable. Había ascendido a la presidencia por un margen de votos indiscutible, obtenido en lo que probablemente habían sido las elecciones más limpias de los últimos diez años. Sin embargo, como señala Habermas "[...] los órganos responsables de hacer y aplicar las leyes no están de ninguna manera legitimados por la legalidad de sus procedimientos, sino por una interpretación general que sostiene el sistema de autoridad como un todo."<sup>79</sup>

Como fue dicho al comienzo de este artículo, el surgimiento del peronismo profundizó una polarización existente en la sociedad argentina. Peronistas y anti-peronistas se disputaban no sólo el derecho a gobernar, sino el derecho a existir, no únicamente como contendientes políticos legítimos, sino como herederos de una tradición histórica definida, al menos en un principio, en términos semejantes. Los diputados opositores se negaron a legitimar con su presencia en la toma de juramento presidencial el ascenso al poder de Perón. Este, por lo tanto, aunque naturalmente consciente de que la legalidad de su gobierno estaba basada en la victoria electoral, también sabía que su legitimidad dependía tanto del resultado de los comicios como del vínculo carismático que pudiese generar con las masas.

Está claro que si el carisma de Perón tiene fecha de nacimiento, ésta es el 17 de octubre. Pero también es claro que esta relación carismática debía ser perfeccionada y recreada para mantenerse viva. Uno de los fundamentos del "vínculo carismático" es la existencia de una relación directa, sin intermediarios, entre el líder carismático y sus seguidores. Este contacto, que en el caso del peronismo, se había venido gestando desde los tiempos de la actuación de Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que se había consolidado en 17 de octubre, ya no podía mantenerse de la misma manera ahora que Perón era presidente. Para evitar el peligro de "rutinización" de la relación carismática, Perón debía mantener al menos la ficción de una continuidad de este vínculo directo. Los rituales políticos, y el 17 de octubre en particular servían para este propósito. Pero para aumentar la efectividad de la celebración de los 17 de octubre e incorporarlo en el naciente imaginario político peronista, era necesario redefinir su sentido. Había que borrar el papel jugado por los líderes sindicales y desdibujar el de las masas que lo habían desencadenado. Perón debía estar desde el principio del proceso que desencadenó los hechos del 17 —siguiendo a Geertz— "en el centro de las cosas"<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> "The organs which are responsible for making and applying the laws are in no way legitimated by the legality of their modes of procedure, but likewise by a general interpretation which supports the system of authority as a whole." Jürgen Habermas, *LEGITIMATION CRISIS*, London, 1988, p. 101.

<sup>80</sup> C. Geertz, "Centers, Kings and Charisma...", cit., p. 122-123.

## ARQUITECTURA Y CIUDAD COMO ESTÉTICAS DE LA POLÍTICA. EL PERONISMO EN BUENOS AIRES, 1946-1955

Anahí Ballent\*

El momento de mayor interés en la arquitectura producida por el peronismo dentro de la órbita del Estado o de las estructuras partidarias, es el período 1946-1950: los primeros años de gobierno, que comprenden el diseño y la implementación inicial del primer Plan Quinquenal. Algo más tarde, entre 1949 y 1950, la crisis económica obligó a replantear la magnitud de la obra pública encarada. De este modo, la mayor parte de las obras, independientemente del momento de su construcción, fueron proyectadas en este momento inicial de gobierno<sup>1</sup>. Esto no significa que no hayan existido excepciones -de hecho en el análisis que sigue se observarán casos de proyectos elaborados y ejecutados durante el segundo período de gobierno- ni tampoco que desde el punto de vista del impacto económico o social de la obra pública no se hayan producido en el segundo período emprendimientos que superaran en magnitud las propuestas del primero. Un buen ejemplo de esto lo constituye el Plan de Viviendas Eva Perón del Banco Hipotecario Nacional iniciado en 1952, que por sus modalidades operativas -créditos para construcción individual en base a planos tipo proporcionados por el Banco- tuvo un impacto social de mayor extensión que los emprendidos previamente. Sin embargo, el tipo de arquitectura utilizada, las concretas formas de viviendas propuestas, habían sido ya tipificadas por el Ministerio de Obras Públicas a partir de 1947.

---

\* Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", UBA, CONICET.

<sup>1</sup> La consideración de las fechas de proyecto y ejecución de obras son imprescindibles en este tipo de análisis. Las dilaciones entre una etapa y otra constituyen un dato frecuente de la obra pública; es igualmente frecuente que un gobierno construya obras proyectadas en el contexto de la administración precedente. Como momento de concepción de la obra, interesa fundamentalmente la fecha de proyecto. Si este tipo de precisiones se incluye en este artículo, es porque fundamenta discrepancias con trabajos que han abordado el tema anteriormente, como los de Alberto Petrina y María Isabel de Larrañaga (por ejemplo, "Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia", ANALES DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO 25, 1987, pp. 107 a 115). En ellos se sostiene la hipótesis de una arquitectura "tradicional" correspondiente al Primer Plan Quinquenal, a la que sucedería una "arquitectura moderna" en concordancia con el Segundo, pero no se considera que ambos tipos de obras eran proyectadas en el mismo momento. Esta posición fue revisada por Pedro Sonderegger, quien a través de un análisis de la arquitectura moderna del peronismo, comprueba la presencia de la misma a lo largo de los dos períodos de gobierno; cfr. LA MODERNIDAD EN LA ARQUITECTURA OFICIAL EN EL PERÍODO 1945-1955, Informe final CONICET, mimeo, Buenos Aires, mayo de 1987.

El período 1946-1950 significó también para la producción arquitectónica un contexto inmediato nunca antes observado en el país: el constituido por un estado en expansión, ya fuera por la incorporación de nuevos programas (vivienda masiva, por ejemplo), por el aumento de la cantidad de obras en los abordados anteriormente (educación, salud, etc.), o por el emprendimiento de obras especiales de gran envergadura (la reconstrucción de San Juan, la operación territorial de Ezeiza, etc.). Esta situación trajo aparejada la creación de nuevos organismos y reparticiones, la transformación de las existentes, la aparición de diversos equipos técnicos dentro del Estado, y un ritmo febril de proyectos y construcción. Las nuevas propuestas organizativas, además, no siempre funcionaban de acuerdo a lo proyectado y debía procederse a una nueva modificación: las diversas gestiones y reparticiones que se sucedieron en el tema de la vivienda masiva -desde la creación de la Dirección de la Vivienda en 1944 hasta la hegemonía del Banco Hipotecario en el sector, consolidada entre 1950 y 1952- son un buen ejemplo de ello.

Aunque tal proceso de expansión se había iniciado en la década del treinta y había recibido un nuevo impulso en 1943, a partir de 1946 se complejizó notablemente: pasó a vincularse con la coexistencia de sectores políticos dentro de la administración pública cuyas orientaciones distaban de ser homogéneas. El aparato estatal se transformaba así en un campo de disputa donde las decisiones técnicas y las políticas no siempre podían discernirse entre sí. La obra pública era un elemento central para el peronismo no sólo porque constituía el soporte físico de sus programas de gobierno en lo económico y en lo social, sino porque también se asignaba un alto valor político a la concreción de las obras. Como recuerdan los *slogans* "Mejor que prometer es realizar" y "Perón cumple", -que encabezaban los carteles de las obras en construcción-, la capacidad de concreción del gobierno era esgrimida como un elemento de diferenciación con respecto a las administraciones precedentes<sup>2</sup>.

Dentro de este contexto, no resulta sorprendente una característica central de la arquitectura del período: su profunda diversidad. En efecto, no existió un único conjunto de formas y tipologías arquitectónicas que homogeneizara la producción, ya que en ella coexisten lenguajes rústicos y variaciones modernas más o menos radicalizadas, junto a formas neoclásicas. Búsquedas monumentalistas se alternan con arquitecturas ligadas al paisaje: el análisis se enfrenta a un universo plural.

Esté no es un hecho particular del peronismo y ha sido constatado en otros países en los años treinta y cuarenta, donde acciones gubernamentales promovían una fuerte intervención estatal en la producción cultural<sup>3</sup>. Pero es innegable que tal constatación plantea

---

<sup>2</sup> El testimonio de un consejero del Plan de Buenos Aires, el arq. M.C. Roca, ayuda a comprender cómo era percibida esta especie de campo en ebullición en que se habían transformado los espacios de gestión de las obras públicas: "Todos los Ministerios y la mayoría de las reparticiones de que éstos se componen, se hallan empeñados en la elaboración de diversa clase de ambiciosos proyectos tendientes a la rápida iniciación de obras de toda índole. Dichos proyectos, siempre de utilidad pública, hallanse originados por un justificado deseo de emulación alentado, en muchos casos, por palabras del excelentísimo señor Presidente de la Nación, las que, tomadas demasiado al pie de la letra por los entusiastas autores de cada proyecto, suelen verse interpretadas por ellos como aceptación u orden de realización de lo proyectado." ACTA de la reunión del Consejo del Estudio para el Plan de Buenos Aires (EPBA), del 16 de marzo de 1948, p. 1 y 2. ARCHIVO del Estudio para el Plan de Buenos Aires (EPBA), en Archivo del arq. Jorge Ferrari Hardoy (AJFH), a cargo de Pablo Pschepiurca.

<sup>3</sup> Esta cuestión es destacada en las siguientes obras, entre otras, para los casos italiano, español y alemán respectivamente: Giorgio Ciucci, GLI ARCHITETTI E IL FASCISMO. ARCHITETTURA E CITTÀ 1922-1944, Torino, Einaudi, 1989; Lluís Domènech, ARQUITECTURA DE SIEMPRE. LOS AÑOS 40 EN ESPAÑA, Barcelona, Tusquets, 1978; Albert E. Elsen, Barbara Miller Lane, Stanislaus Von Moos, LA ARQUITECTURA COMO SIMBOLO DE PODER, Tusquets, Barcelona, 1978.

problemas teóricos a todo análisis que intente referirse a la arquitectura como estética de la política, esto es, que intente abordar los aspectos simbólicos de la política encarnados en la arquitectura, considerada entonces como una forma singular de las artes plásticas.

La primera cuestión que la diversidad de la producción arquitectónica obliga a destacar consiste en que es imposible trazar relaciones lineales entre uno y otro campo, observando a la arquitectura como un producto derivado directamente de la política. En cambio debería pensarse, como sugiere Tafuri, en una relación de tangencia para explicar la vinculación entre estética y política: imaginar la idea de dos historias, una técnica o disciplinaria y otra política, entendidas como dos líneas que se cruzan en un punto, aunque tienen comienzos y desarrollos posteriores divergentes<sup>4</sup>. Esta consideración abarca dos instancias. Por un lado, indica el hecho de que raramente las formas arquitectónicas se originan en vinculación con un fenómeno político: la política no *produce*, no *crea* formas arquitectónicas, sino que realiza una operación de selección de formas dentro de un espectro de posibilidades planteadas previamente. Así, las formas utilizadas por el peronismo tenían ya una amplia difusión en la década del treinta.

Por otro lado, la imagen de Tafuri habla de la necesaria consideración de la autonomía relativa de la arquitectura, en tanto producto de un campo disciplinar ya constituido, que entra en relación con la política a partir de sus propias pautas de corrección y validación forjadas históricamente. Sin embargo, el concepto de autonomía disciplinar no constituye un absoluto. Como se observará en el análisis, existen sectores más permeables que otros a las sugerencias o interpelaciones de la política: el conjunto de miembros de la disciplina no constituye en tal sentido un todo homogéneo; el campo dentro del cual actúa la disciplina está constituido por un entramado de sujetos, instituciones y prácticas, en el cual la relación con el Estado ocupa un lugar central. Además, existen programas arquitectónicos en los cuales la política se remite directamente a las opiniones técnicas (edificios con fuertes condicionamientos o complejidad tecnológica, por ejemplo), mientras que en otros se reserva una mayor ingerencia (arquitecturas representativas, monumentos, etc).

Una vez admitida la pluralidad de la producción arquitectónica y la relación tensa entre política y arquitectura, se hace necesario tratar de explicar las razones de esa pluralidad, de encontrar ciertas coincidencias o relaciones en la variación de estéticas utilizadas. Si no fuera posible verificar algún tipo de relaciones que explicara la variación, habría que concluir que la elección de una u otra estética constituye un hecho puramente aleatorio, con lo cual la relación entre arquitectura y política sería inexistente, irrelevante, o meramente casual. Sin embargo, no es esto último lo que indica el material del período. Muestra, en cambio, un movimiento político intensamente preocupado por la estetización de la política, por las formas e imágenes que hacían visible su acción. Es posible encontrar relaciones entre estéticas, programas arquitectónicos, instituciones o reparticiones promotoras, y ubicación de los técnicos (proyectistas) dentro de estas últimas.

La identificación de este tipo de relaciones constituye la primera preocupación de este trabajo. La segunda, ligada directamente a ella, se encuentra en la interpretación de estas relaciones, en la observación del tipo de información sobre la política que puede aportar la

---

<sup>4</sup> Manfredo Tafuri, "Das rote Wien. Política e forma della residenza nella Vienna socialista, 1919-1933", en VIENNA ROSSA. LA POLITICA RESIDENZIALE NELLA VIENNA SOCIALISTA, Roma, Electra, 1980, pp. 7-148, p. 7.

arquitectura. En otras palabras, las preguntas podrían formularse de la siguiente forma: ¿de qué habla la arquitectura en relación con la política? ¿es sólo un instrumento de los programas políticos, construye una utopía de la política, representa al Estado o a los líderes políticos?

No existe, naturalmente, una respuesta única. Depende, como en el caso de las relaciones anteriormente señaladas, de la articulación entre programas arquitectónicos, promotores políticos y técnicos proyectistas. Este trabajo intenta reflexionar sobre el distinto peso de estas variables y sus contenidos específicos en las diferentes propuestas del período.

Con tal objeto se examinarán las estéticas de la obra del peronismo en arquitectura: las tres primeras, la rústico-californiana, la moderna atenuada y la neoclásica, corresponden a propuestas de los años treinta que encuentran su culminación en la obra pública de los años cuarenta y cincuenta: sus desarrollos no se extienden más allá de tal período. La estética que se abordará en cuarto lugar, la Arquitectura Moderna radical, en cambio, aunque también proveniente de los años treinta, continuará su derrotero más allá del período analizado, generalizándose dentro de la obra del Estado con posterioridad a 1955. Esta clausura de ciertos desarrollos y la continuidad de otros después de la caída del peronismo no respondió solamente al propio debate interno de la disciplina arquitectónica, sino que en ella también pesaron los significados políticos que ciertos lenguajes arquitectónicos habían adquirido por su asociación a la obra pública del peronismo. Así, por ejemplo, los chalets californianos o el neoclásico habían adquirido el valor de símbolos de la Fundación Eva Perón, corriendo a partir de 1955 la misma suerte que otros elementos que encarnaban al gobierno depuesto y el imaginario del cual se había rodeado.

## *Las estéticas de la arquitectura del peronismo*

### **a. La arquitectura rústica: las utopías del espacio doméstico y la ciudad jardín**

La arquitectura rústica, sobre todo alrededor del llamado "estilo californiano"<sup>5</sup>, ha quedado fijada en el imaginario social como "arquitectura peronista", debido a su inmensa difusión sobre todo en viviendas. La propaganda política, además, contribuyó a amplificar la presencia de este tipo de arquitecturas en las ciudades: los "chalecitos peronistas" son imágenes reiteradas con notable obstinación por folletos y films de difusión de la obra de gobierno.

---

<sup>5</sup> Se utiliza aquí el término "estilo californiano" en tanto era la denominación corriente en los años 30 y 40, aunque es evidente que la utilización de la palabra "estilo" entendida como un conjunto estable de formas arquitectónicas y relaciones entre ellas no es en absoluto pertinente para el caso. Se trataba, en realidad, de un fenómeno mucho más difuso en su definición, aunque muy fuerte como imagen. Muros blancos, techos inclinados de tejas, búsqueda de efectos pintorescos, exhibición de materiales locales (piedra, madera), recuperación de ciertos elementos de la arquitectura colonial española, son los elementos que pueden caracterizarlo. Este tema ha sido desarrollado en mayor extensión en: Anahí Bailent, CHALETS Y BARRIOS-JARDIN: LO RÚSTICO Y LA RELACION CAMPO-CIUDAD EN EL DEBATE SOBRE VIVIENDA POPULAR, Informe CONICET 1992, mimeo. Para el caso de la arquitectura doméstica privada en Mar del Plata pueden verse: Raúl A. González Crespo y Roberto O. Cova, ARQUITECTURA MARPLATENSE. EL PINTORESQUISMO, Resistencia, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, 1982; Javier Sáez, "El Estilo Mar del Plata: La obscenidad doméstica", ARQUITECTURA SUR 3, 1990, pp. 39-41.

Estas formas arquitectónicas fueron utilizadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en algunas de sus obras y por la Fundación Eva Perón (FEP) en la mayor parte de ellas. Más tarde, en 1952, fueron adoptadas por el Banco Hipotecario Nacional (BHN) para los planos-tipo del Plan Eva Perón. La similitud de formas arquitectónicas entre las dos primeras sedes no es difícil de explicar: aunque la FEP contaba con sus propios cuerpos técnicos, una cantidad de obras publicitadas como producción de la Fundación fueron proyectadas por el MOP, como los barrios de viviendas. A fines de 1947, Eva Perón y Pistarini exponían a los gobernadores provinciales el Plan de 40.000 viviendas para el interior del país que financiaría la "Ayuda Social Campaña María Eva Duarte de Perón", sobre proyectos de la Dirección de Arquitectura del MOP<sup>6</sup>. La relación entre Eva Perón y este tipo de viviendas tenía ya otro antecedente: a principios de 1947, se realojaban familias provenientes de Villa Soldati en el barrio de chalets californianos que construía el empresario Dodero en Monte Chingolo para personal de su astillero, a partir de un expreso pedido de Eva Perón<sup>7</sup>.

¿Por qué Eva Perón recurrió al MOP cuando la institución que luego presidiría no estaba aún organizada? Antes de responder esta cuestión debe recordarse que la acción de Eva Perón en vivienda se inicia con el realojamiento de familias de Villa Soldati, realizado en parte con la colaboración de Dodero, pero apoyado también por la Municipalidad de Buenos Aires (MCBA), quien a tal efecto refaccionó viviendas expropiadas para el ensanche de la Avda. Belgrano<sup>8</sup>. Sin embargo, esta acción conjunta con la Municipalidad no continuó: se trataba de operaciones de envergadura y calidad insignificantes en relación con las expectativas de Eva Perón. Es posible pensar, además, que su relación con el ministro Juan Pistarini era, aunque tensa, más fluida que la que mantenía con el intendente Siri y su equipo de ex-forjistas. Pero también existía un factor en favor del MOP: era la estructura más poderosa y de mayor capacidad de ejecución. Su expansión se había iniciado en la década del treinta, sobre todo a partir de la Ley de Vialidad de 1932. En 1942 la ley 12.815 autorizó al MOP a incorporar las oficinas relacionadas con obras públicas que funcionaran fuera de ese organismo. Pistarini, ministro entre 1944 y 1952, continuó con esta tendencia de concentración de la obra pública, creó nuevas reparticiones y transformó algunas de las existentes<sup>9</sup>. Sólo con el apoyo de esta estructura consolidada y poderosa pudo la obra de Eva Perón abordar la cuestión de los tipos de vivienda a construir, considerada como la cuestión central de su gestión. Esta era además una posición alentada tempranamente por el propio Perón, quien en cambio prefería ocuparse de los grandes lineamientos de los planes de

---

<sup>6</sup> "40.000 casas para obreros! La esposa de Perón concreta un ideal de hondo humanismo", EL LIDER, 23 de noviembre de 1947, p. 11.

<sup>7</sup> "Perón cumple con los humildes. Entrega casas en el Barrio Dodero", EL LIDER, 26 de enero de 1947, p. 1.

<sup>8</sup> "En cómodas e higiénicas casas fueron instaladas diez familias humildes. La esposa del mandatario presidió el acto", EL LIDER, 13 febrero de 1947, p. 3. "A dieciseis familias de Villa Soldati ubicaron. Acción de la señora de Perón", EL LIDER, 26 de febrero de 1947, p. 5.

<sup>9</sup> Como algunos ejemplos de las transformaciones en el MOP, pueden indicarse: la creación la Comisión de Estudios y Obras de Aeropuerto (1945); la elevación de la Dirección General de Arquitectura al rango de Dirección Nacional (1945); la creación de la Dirección de la Vivienda (1949); la incorporación de la Dirección Nacional de Parques Nacionales y Turismo; la creación de la Flota Fluvial del Estado, etc. Cfr. Ministerio de Obras Públicas de la Nación, LABOR REALIZADA Y EN EJECUCION. BREVE RESEÑA, Buenos Aires, Kraft, 1947.

vivienda<sup>10</sup>.

Pese a que la labor del MOP y de la FEP se encontraban estrechamente ligadas, la utilización de los estilos rústicos que se observa en ambos casos reviste matices diferentes en cada uno de ellos. Las obras de la FEP, como la Ciudad Infantil, Ciudad Estudiantil, hogares de ancianos, etc., proyectadas por el Departamento de Construcciones de la institución<sup>11</sup>, muestran formas que exasperan el carácter pintoresco de esta arquitectura, mientras que los proyectos del MOP -colonias de vacaciones, conjuntos de viviendas- utilizan un lenguaje más severo, reducen la profusión de detalles y anulan toda la extravagancia que solía relacionarse con este tipo de arquitectura. Los matices formales indican diferencias en los significados asignados en uno y otro caso a las formas arquitectónicas, y son por lo tanto relevantes para su interpretación en clave política.

Estas variaciones sutiles en el manejo de las formas se encontraban presentes en los desarrollos que asumía la arquitectura rústica en los años treinta, momento de mayor difusión del "estilo californiano". En efecto, se depositaban en él significados diversos. Así, en las viviendas de vacaciones y fin de semana -sobre todo en Córdoba y Mar del Plata, inmensamente difundidas por manuales de construcción o publicaciones destinadas a un público amplio como *Casas y Jardines* o *La vivienda económica*-, la arquitectura rústica que exaspera el carácter pintoresco señalaba el gusto de las clases medias y la búsqueda de un habitat distanciado de la vida y formas metropolitanas.

En la obra del Estado, esta arquitectura también avanzaba en algunos sectores, pero siguiendo una línea de desarrollo más severa: tal es el caso de la Dirección de Arquitectura del MOP, -en obras como los hoteles y hosterías (ley 12.669) y escuelas en el interior del país- y de la Dirección de Ingenieros Militares del Ministerio de Guerra -en obras como la Escuela de Aviación en Córdoba (1938) cuarteles en Esquel y Covunco Centro (Neuquén), y al barrio de suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo (1933-37), entre otras. Este último caso es particularmente relevante, ya que fue dirigido a partir de 1930 por Pistarini. Se buscaba aquí una arquitectura pensada para la totalidad del país, que permitiera introducir elementos de modernidad atenuada, rescatando vagos rasgos de la arquitectura colonial. No es ajeno a estas ideas el particular clima de debate de la arquitectura en la década del treinta, donde las reflexiones sobre una "arquitectura propia" o una "arquitectura nacional" se articulaban con la observación del interior del país como fuente de valores, en

---

<sup>10</sup> Perón planteaba en 1948, "...En esta tarea de mejoramiento de las condiciones de vida, en lo que se refiere a vivienda, está empeñada mi propia esposa. Es una labor que hay que realizar con tanto tacto para no ofrecer la sensación de que uno va en contra de las personas a las que se desea ayudar. Hay que hacerlo amablemente, con un poco de humanidad, más que como medida oficial tratando de auxiliarlos directamente, porque si se lo hace de una forma burocrática no lograríamos el efecto que buscamos. Procuramos resarcir a esa pobre gente, un poco, de sus sufrimientos llevándola a habitar a lugares tranquilos, con cariño y humanidad", "Conferencia de prensa", LA PRENSA, 24 de enero de 1948, p. 8.

<sup>11</sup> El Departamento de Construcciones de la FEP tuvo su origen en 1948, dentro de la Dirección Nacional de Asistencia Social, creada en 1944 dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sobre la base de instituciones que existían previamente, como la Sociedad de Beneficencia. El departamento de Construcciones estuvo a cargo del ing. Carlos J. Bonani hasta 1952, luego ocupó su lugar el ing. Roberto Dupeyrón. Contaba con oficinas de arquitectura, de construcciones, de instalaciones electromecánicas y un cuerpo de inspectores. Entrevista de la autora con el arq. Mario Colli, proyectista de la FEP, director de la Sección Arquitectura. La FEP contaba también con calificados asesores en arquitectura, como el arq. Jorge Sabaté (intendente MCBA 1952-54) y el arq. Carlos Federico Krag (vicedecano de la Facultad de Arquitectura de la UBA a partir de 1952). Un panorama de la obra de la Fundación puede verse en la REVISTA DE ARQUITECTURA de marzo-abril de 1953.

oposición a la modernidad metropolitana<sup>12</sup>.

Es necesario destacar un elemento común a estos dos matices de la arquitectura rústica. Pese a la presencia notable de formas y elementos que hacen alusión al campo y a la tradición en esta arquitectura, no es apropiado observarla en términos de reacción antimodernista, como una oposición radical al mundo moderno. Por el contrario, esta arquitectura aplicada a la vivienda, por ejemplo, incorporaba gran cantidad de artefactos de *confort* doméstico, y la expansión de las viviendas de fin de semana o de vacaciones durante la década del treinta se debía a la presencia del automóvil y al mejoramiento de ciertas rutas<sup>13</sup>. Es decir que la técnica como elemento central en la definición de mundo moderno no dejaba de tener una presencia fuerte en estas arquitecturas aparentemente alejadas de ella. Se trataba, en todo caso, de la búsqueda de construir una imagen de modernidad que trataba de ligar elementos cuya articulación en el mundo moderno se consideraban conflictivos: campo y ciudad o tradición y técnica.

Dentro de este panorama de los años treinta donde se observaban dos líneas de interpretación de la arquitectura rústica, la FEP elegía la vinculación con el gusto de las clases medias, lo que se relacionaba con el cariz "redistributivo" que pretendía imprimir a sus acciones: lo que antes era privativo de los sectores medios, ahora se extendía a los sectores populares<sup>14</sup>. Según *Mundo peronista*, los jóvenes habitantes de la Ciudad Estudiantil afirmaban que "vivimos como reyes"<sup>15</sup>: esto significaba que habitaban las formas de los espacios del ocio de los sectores medios.

Los estilos rústicos, además, eran conjuntos de formas asociadas fundamentalmente al mundo doméstico: la metáfora de la casa venía a sustituir las imágenes áulicas o institucionales con que se asociaban los edificios dedicados a programas de asistencia social que derivaban, en muchos casos, de la arquitectura hospitalaria. En tal pasaje, del hospital a la casa como inspiración de la arquitectura, la Madre sustituye al Estado. De la misma manera en que los uniformes eran dejados de lado en favor de la ropa de calle y se abandonaba el uso de términos especiales para designar a los usuarios de ciertas instituciones (*huérfanos, expósitos*, etc.)<sup>16</sup>, también se transformaba su arquitectura.

Debe notarse que la FEP utilizaba lenguajes rústicos en espacios ligados al habitar, ya que, como se observará más adelante, al resolver el edificio de su sede social -esto es, su

---

<sup>12</sup> Sobre estos temas en la arquitectura del Estado en los años 30, ver Adrián Gorelik, "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30", ANALES DEL INSTITUTO DE ARTE AMERICANO 25, 1987, pp. 97-106.

<sup>13</sup> Un buen ejemplo de la forma en que se presentaba la arquitectura rústica como combinación de imágenes rurales e incorporación de la técnica moderna puede verse en una obra del arq. Aberastain Oro -un *experto* en este tipo de arquitectura-: un *cottage* con techos de paja, cuyas analogías con el rancho criollo eran evidentes y que la revista CASAS Y JARDINES publicaba en términos de "Arquitectura autóctona. Confort contemporáneo bajo techo de paja". Allí no faltaba nada, aún por el bajo precio de 4.000 pesos: luz eléctrica, cloacas, agua corriente, baño interior, habitación y baño de servicio, brocal "simulado" y nido de hornero "colocado" por el arquitecto. CASAS Y JARDINES, marzo de 1935, pp. 59-63.

<sup>14</sup> La obra de Néstor Ferioli, LA FUNDACIÓN EVA PERON, Buenos Aires, CEAL, 1990, 2 tomos, recopila fuentes sobre este tema. Una interpretación del accionar de la FEP en relación con la acción política de Eva Perón y la formación del Partido Peronista Femenino, puede verse en Susana Bianchi y Norma Sanchis, EL PARTIDO PERONISTA FEMENINO, Buenos Aires, CEAL, 1988, 2 tomos.

<sup>15</sup> "Esta obra de amor", MUNDO PERONISTA 24, 1 de julio de 1952, pp. 28-30.

<sup>16</sup> "Suprimen tratamientos humillantes en escuelas de la Sociedad de Beneficencia", EL LIDER, 10 de febrero de 1948, p. 11.

imagen institucional- proponía formas neoclásicas. Todos los programas anteriormente indicados eran hogares sustitutos, y se resolvían con formas extraídas del universo de la arquitectura doméstica. La literatura de propaganda de la FEP abundaba en metáforas de la Fundación como casa, como hogar de los *humildes*, de los *sin hogar*: ancianos, estudiantes del interior, empleadas solas, madres solteras, niños débiles; es decir, los sectores desprotegidos de la población. La propaganda también insistía en la figura de Eva Perón como madre. Este subsumir distintos tipo de espacios en el universo doméstico, llegaba también a los espacios de la política, ya que a través del equipamiento de las unidades básicas del Partido Peronista Femenino, como han observado Bianchi y Sanchís, se trataba de presentar tales ámbitos a las mujeres como "casas", procurándose lograr "un ambiente agradable y acogedor", con la intención de "diferenciar la unidad básica de la imagen desvalorizada y ajena para las mujeres del 'comité partidario', dándole una identidad propia."<sup>17</sup>

De esta forma, en el caso de la FEP, prácticamente no hay distancia entre estética y programa político: la estética es una parte integrante del programa político, es una práctica más del mismo. Con una particularidad: la arquitectura, en tanto escenario físico del programa político, contribuye a reforzarlo. La estética es a la vez símbolo e instrumento del programa político y de la relación entre el líder político y las masas.

Otras observaciones sobre estos programas de la FEP pueden indicar otros campos de significados. La arquitectura realizada en Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires (Ciudad Infantil, Ciudad Estudiantil, Hogar de Ancianos, policlínicos) carece de referencias a su entorno: la metrópolis. La FEP creaba edificios aislados, pero no planteaba problemas urbanos, si se exceptúa la reconstrucción del pueblo de Las Cuevas en Mendoza<sup>18</sup>. Es cierto que muchos de los edificios ubicados en Buenos Aires o en el conurbano metropolitano se emplazaron en sectores periféricos y en predios amplios, con pocos condicionantes urbanos concretos, pero este hecho no anula el dato de su carácter anti-metropolitano, subrayado por el tipo de lenguaje arquitectónico que empleaba. Por ser hogares sustitutos, los emprendimientos de la FEP eran espacios separados de la vida real, con sus propias reglas: la ciudad infantil era una ciudad "otra", una ciudad a la medida del niño, un habitar particular, sustraído de la vida real. En este sentido se presentaban como espacios ficticios, y la teatralidad de la arquitectura, el marcado carácter escenográfico de sus composiciones *kitsch*, contribuían a reforzar el carácter de estos programas. Así aparece otro significado de las arquitecturas de la FEP: el de constituir espacios de ilusión (a los cuales no es ajena la difundida imagen de Eva Perón como "hada buena"), de un habitar suspendido, sin tiempo, sin ciudad real donde insertarse. Y si anteriormente se planteaba que la arquitectura doméstica inspiraba este tipo de obras, también podría pensarse que esta idea de espacios de ilusión iluminaban los conjuntos de vivienda. La ilusión de la felicidad eterna a partir de la casa propia subyace a las formas de Ciudad Evita o a las del conjunto Gral. Perón: el *estilo*

---

<sup>17</sup> S. Bianchi y N. Sanchís, op. cit., tomo 1, p. 80.

<sup>18</sup> La construcción de la nueva ciudad de Las Cuevas fue un compromiso que Eva Perón adquirió con los habitantes del lugar durante su viaje a la provincia de Mendoza en abril de 1947 y se inauguró en 1953, con el nombre de Estación Eva Perón. La FEP construyó en la cordillera una ciudad jardín de arquitectura rústica, que contaba con hostería, viviendas para obreros y funcionarios, aduana, policía, escuela y dependencias dedicadas al turismo. Cfr. "Día y noche se trabaja en Las Cuevas", DEMOCRACIA, 6 de septiembre de 1951, 2<sup>da</sup>. sección, p. 4; y REVISTA DE ARQUITECTURA, marzo-abril de 1953, p. 48-53.

*californiano* representa aquí la utopía de la felicidad de la vida privada, el habitar en armonía, posibilitado por una gestión política.

Pero, como se planteaba anteriormente, el uso de formas rústicas que se observa en las obras propias del MOP, es ligeramente distinto del que se acaba de describir. Las obras del MOP se presentaban como arquitecturas representativas del estado en ciertos programas y localizaciones territoriales: en temas relacionados con servicios sociales, como asistencia social, turismo o educación y en ubicaciones extraurbanas, o más precisamente, en emplazamientos localizados fuera de los centros de las grandes ciudades.

Este tipo de arquitectura rústica, en la línea de reflexiones dentro de la que se inscribió anteriormente la arquitectura del MOP, se encontraban directamente vinculados con cierta imagen de ciudad: la de la ciudad jardín. Tal articulación entre arquitectura y ciudad se teorizaba desde el siglo XIX a partir de experiencias pioneras como la de Howard en Inglaterra y en los años treinta, sobre todo en Estados Unidos, se había complejizado particularmente. En ese momento, la ciudad jardín constituía el instrumento privilegiado del "urbanismo descentralizador" que proponía el encauzamiento del crecimiento metropolitano hacia la periferia, a través de unidades residenciales satélites: tal es el caso de los *greenbelts* norteamericanos, pero también del Plan de Londres de 1944<sup>19</sup>.

El MOP inició una acción inspirada en este tipo de emprendimientos, a la que más tarde se sumaron intervenciones de la FEP y del Banco Hipotecario: Ezeiza<sup>20</sup>. Fue una operación territorial que constituyó una apertura para el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires hacia el SO. La decisión clave de su definición fue la elección de la ubicación del aeropuerto. Tal elección puede considerarse significativa si se tiene en cuenta la historia del debate previo sobre ella. En efecto, la construcción de un aeropuerto internacional se había decidido en 1935 (ley 12.285), designándose una comisión encargada de estudiar su emplazamiento. Esta comisión analizó tres emplazamientos sobre el litoral fluvial y uno en Saavedra, aconsejando la construcción sobre terrenos ganados al río a la altura de la Avda. General Paz<sup>21</sup>. En 1944, desechando estas conclusiones, una comisión compuesta por Perón (ministro de Guerra), Pistarini (ministro de Obras Públicas) y Teissaire (ministro de Marina), eligió la actual ubicación del aeropuerto, no sólo en base a la aptitud técnica del área y al menor costo de la operación, sino por su potencialidad como expansión de la ciudad, que combinase tanto funciones distintas (vivienda, esparcimiento, programas especiales) como espacios ocupados y vacíos. Se buscaba crear una zona suburbana verde, de baja densidad de ocupación<sup>22</sup>.

La comisión tomaba así nuevos modelos, como el de Idlewild, uno de los aeropuertos de New York en construcción en el momento, alejado de la ciudad y vinculado a ella a

---

<sup>19</sup> Sobre este tema, puede verse Paolo Sicca, *STORIA DELLA URBANISTICA. IL NOVECENTO*, Bari, Laterza, 1980.

<sup>20</sup> Las principales obras del MOP fueron las siguientes: aeropuerto y autopista, forestación del área, balnearios, viviendas (Ciudad Evita y Barrio Aeropuerto o n.1), colonias de vacaciones y Hogar Escuela (administradas por la FEP). El Banco Hipotecario construyó el conjunto "17 de Octubre", en la intersección de la Avda. General Paz y la autopista Ricchieri.

<sup>21</sup> Cfr. número dedicado al aeropuerto metropolitano del *BOLETIN* del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires, 27/28, nov-dic 1941.

<sup>22</sup> Ministerio de Obras Públicas, Sección Prensa Boletín y Radio, *INFORME* 61, 13 de diciembre de 1945 (Biblioteca del MOP).

través de autopistas. La autopista P. Ricchieri se transformaba así en otra clave de esta operación territorial, que planteaba un problema nuevo para la ciudad: el de los accesos desde el Oeste, ya que, a partir de esta operación, la ciudad cambiaba de frente.

Los proyectos del MOP preveían la prolongación de la autopista hasta el centro de la ciudad y los nuevos barrios de vivienda ubicados en el O y SO de Buenos Aires construidos por la municipalidad o por el Banco Hipotecario ("Los Perales", "17 de Octubre", "26 de Julio", etc.), a la vez que el proyecto municipal de saneamiento del Bajo Flores (donde en 1952 se construyó el Autódromo Municipal), se vinculaban a la prolongación proyectada, tal como se observa en los planos del MOP para el área SO<sup>23</sup>.

La operación de Ezeiza constituía, entonces, un proyecto de modernización de la ciudad, ya desde su inicio: el peronismo dotó de dos aeropuertos a una ciudad que carecía de ellos. El desarrollo de la aeronavegación fue un punto importante de la gestión peronista tanto en el sector de infraestructura del transporte como en el campo militar. Constituyó además un campo privilegiado de la propaganda política, que lo esgrimía como una demostración de la capacidad modernizadora del peronismo. Ciertos datos, como la asistencia de numeroso público a las exposiciones sobre aeronáutica o las 5000 personas que acudieron en 1947 al aeroparque metropolitano -entonces en construcción- para recibir su vuelo de bautismo, indican que éste era un valor extendido socialmente<sup>24</sup>.

Pero la idea de articular un programa de fuerte impronta técnica como el aeropuerto con programas de servicios sociales, tanto como la arquitectura utilizada para resolverlos indicaban la particular imagen de modernidad que se intentaba construir: una modernidad atenuada, donde la técnica no implicara constricciones a la vida humana. Este es un tema que se reitera en la arquitectura del peronismo, sobre todo en el primer período de gobierno y que será retomado en el punto siguiente.

Ezeiza condensaba utopías del momento: la de un país moderno, de aviones y autopistas, la de la felicidad en el ámbito privado, en los "espacios de ilusión" de los conjuntos de vivienda, y la fiesta popular de los ámbitos del ocio. Y, como se planteaba anteriormente, la forma en que estas utopías se articulaban también era un dato significativo en cuanto a los "sueños" del peronismo planteados por el MOP y por la FEP: Ezeiza, como operación de conjunto, hace referencia a una modernización donde el avance técnico y productivo se compensara con los servicios sociales<sup>25</sup>. Es posible pensar que los ribetes de

---

<sup>23</sup> Ministerio de Obras Públicas, Administración General de Vialidad Nacional, PLAN DE ACCESOS VIALES A LAS GRANDES CIUDADES, Buenos Aires, Kraft, 1951.

<sup>24</sup> Se produjeron tres exposiciones importantes sobre el tema. Como parte de la segunda, se realizaron vuelos de bautismo. "Conciencia aeronáutica: 5632 personas fueron bautizadas en sólo dos semanas", EL LIDER, 7 de octubre de 1947, p. 6.

Beatriz Sarlo, en LA IMAGINACION TECNICA. SUEÑOS MODERNOS DE LA CULTURA ARGENTINA, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992, ha analizado ciertas representaciones sociales de la técnica moderna y su centralidad en el imaginario social, en un período anterior al que aquí se examina. En cambio, no existen estudios para los años 40 y 50; en base a sugerencias de la obra de Sarlo sería importante analizar los desarrollos de estos temas en los años de gobierno peronista. Es posible pensar que el hecho de que el estado abordara y difundiera decididamente el tema de la técnica como instrumento de progreso y modernización del país, supone un elemento nuevo a integrar dentro de la "imaginación técnica".

<sup>25</sup> Esta idea de "humanización" de la técnica era un correlato de la "economía social" propuesta por el peronismo cuyo objetivo último era el "bienestar social" y que implicaba la "humanización" del capital. Perón ponía en relación ambas ideas, por ejemplo, en su discurso de inauguración del dique El Nihuil: "Hoy se inaugura un dique destinado a domar las fuerzas de la naturaleza, que sueltas, son un peligro y, encauzadas por el hombre constituyen un instrumento de bienaventuranza. Dentro de ese dique están las fuerzas que transforman en prados

espectacularidad con que la prensa partidaria reportaba los avances de la construcción de esta operación no se debía sólo a sus habituales técnicas de exaltación de la obra de gobierno, sino también a la capacidad de sugestión de esta obra en cuanto condensación de aspiraciones colectivas a las que el peronismo apelaba.

### b. La *arquitectura de Estado*: una modernidad atenuada

No sólo la arquitectura rústica se planteó en el período como una "modernidad atenuada", como una combinación de elementos cuya coexistencia se presenta como problema en el mundo moderno. En este punto se abordará un conjunto de obras guiadas por las mismas preocupaciones, aunque resueltas a través de otros lenguajes arquitectónicos. Se trata de obras producidas por reparticiones técnicas estatales, reconocidas como modernas en el momento de su producción, que se caracterizan por su neutralidad y por mantener buena parte de las características de la arquitectura clásica, como la simetría y la fuerte definición volumétrica. Con frecuencia se habla de "monumentalismo" o de "monumentalismo moderno" a propósito de esta arquitectura, pero esta denominación parece difícil de sostener en el presente, ya que se la ha asociado a la expresión de gobiernos totalitarios (nazismo, fascismo, stalinismo). Investigaciones más recientes, en cambio, han relacionado este tipo de arquitectura con su contexto de los años treinta en tanto momento de afirmación de los estados nacionales y de intervención del Estado sobre la sociedad. Esta situación vale tanto para regímenes totalitarios como democráticos, hecho que se verifica observando esta tendencia arquitectónica, por ejemplo, en el New Deal de Roosevelt<sup>26</sup>.

Si hay algo que esta arquitectura atenúa, en contraposición a la Arquitectura Moderna radical, es el rol de la técnica en la modernización de la construcción. En efecto, son las modernas técnicas de construcción las que permitieron transformar espesores y materiales de muros, tamaños de aberturas, formas de cubiertas, alturas de edificios, tanto como introducir nuevos elementos de *confort*. Desde los años 10, los arquitectos conocían dos formas de modernizar sus edificios: tratando de crear a partir de las nuevas posibilidades técnicas, abordándolas en forma decidida, o "limpiando" de ornamentos las antiguas formas clásicas. En el primer caso, las imágenes cambiaban radicalmente y el valor de la técnica pasaba a primer plano; en el segundo, pese a incorporar igualmente nuevas técnicas o

---

los desiertos y están las potencias energéticas que multiplicarán en cosas útiles los productos de la tierra. Pero, esos campos y esas energías no servirán para esclavizar al hombre y empuñecerlo, porque junto con ese dique y con todas las obras materiales que habrán de seguirle se perfeccionarán también las formas legales de la protección humana que, a la manera de otro dique, servirá para regular la ambición de los fuertes, de esos que librados a su propio impulso son arrastrados y despiadados como las aguas del torrente, pero que limitados por la ley pueden convertirse en elementos armoniosos para la vida y para el progreso. "Perón inauguró el dique *El Nihuil*", EL LIDER, 12 de enero de 1948, pp. 1, 3 y 5, p. 3.

<sup>26</sup> Ver, por ejemplo, Maurizio Vaudagna (a cura di), *L'ESTETICA DELLA POLITICA. EUROPA E AMERICA NEGLI ANNI TRENTA*, Bari, Laterza, 1989; en especial el artículo de Giorgio Ciucci, "Linguaggi 'assististi negli anni Trenta in Europa e in America", pp.45-57.

materiales, las imágenes permanecían más próximas a la construcción tradicional<sup>27</sup>.

La segunda posición es la que se abordará en este punto. Los edificios del aeropuerto de Ezeiza, proyectados por el MOP son un buen ejemplo de esta línea arquitectónica como también lo es la sede del Banco Hipotecario, en Plaza de Mayo. Los edificios del aeropuerto constituyen un conjunto de tres edificios en altura (aduana y correo, aeroestación y hotel), de clara y simple definición volumétrica dispuestos simétricamente y vinculados por la construcción baja de los espigones-terrazas. El tratamiento en fachada del volumen principal, la aeroestación, es un claro ejemplo de este tipo de arquitectura: un gran paño vidriado enmarcado por sectores de muro en los laterales y en la parte superior. Este es un tema arquitectónico de fachada, que aunque incorpora grandes planos de vidrio mantiene la definición del muro, y con ella, la impronta del edificio como volumen neto. Motivo recurrente en la década del treinta, puede observarse en Buenos Aires en obras como el cine Gran Rex o en la sede central del Automóvil Club Argentino.

Esta línea arquitectónica es una continuación de ciertos desarrollos de los años treinta que en la Argentina caracterizan también muchos edificios construidos para reparticiones públicas o en programas que requerían imágenes de "modernidad": el Registro Civil, la Caja de Ahorro, la sede del MOP, etc. En los años treinta, momento de ampliación de las ingerencias estatales, se planteaban nuevos problemas a la arquitectura, tales como las características que debía adoptar la arquitectura destinada a la representación del Estado. Enrique Quincke, director de Arquitectura del MOP, nombrado por Pistarini en 1944 y antiguo colaborador suyo en la Dirección de Ingenieros Militares respondía a tales cuestiones con las siguientes palabras:

"... en el orden público, es necesario trabajar con igual o mayor ahínco que el que ponemos en lo que nos alcanza personalmente en forma directa; no utilizar la obra del Estado como campo experimental, sin que ello implique dejar de renovarla; *es imprescindible vigilarla por su influencia en la cultura del pueblo y por su importancia modeladora del buen gusto* (...) En lo económico, trataré que la construcción responda a la enorme tarea a realizar en todos los ámbitos del país, con el criterio arquitectónico de que el interés de una obra, más que en su valor intrínseco, reside en el servicio que presta y en el problema que resuelve. En resumen, son mis propósitos que la Arquitectura Pública llene su función orientadora para bien de la Patria."<sup>28</sup>

De aquí se desprenden los requerimientos de impersonalidad, neutralidad, utilidad y economía en base a la que era pensada la arquitectura del Estado, desde amplios sectores de la estructura estatal. La figura y personalidad del proyectista debía así desaparecer en función

---

<sup>27</sup> Sobre la modernización de la arquitectura en Argentina se comparten aquí las hipótesis de Jorge F. Liernur, planteadas en "El discreto encanto de nuestra arquitectura 1930-1960", SUMMA 233, marzo de 1986, y en la voz *Arquitectura Moderna*, del DICCIONARIO HISTORICO DE ARQUITECTURA, HABITAT Y URBANISMO EN ARGENTINA, Buenos Aires, Proyecto Editorial, 1992.

<sup>28</sup> "Reivindicación oficial del arquitecto", REVISTA DE ARQUITECTURA, febrero de 1944, p. 46. El subrayado es mío.

de requerimientos de tipo colectivo; no había aquí espacio para la individualidad ni para la estridencia. Era una arquitectura que no podía permitirse ningún exceso: ni en cuanto modernidad ni en cuanto anacronismo.

Por otro lado, otros dos elementos caracterizaban a esta arquitectura, como una arquitectura de "carácter"<sup>29</sup>: la diversidad de los ámbitos del territorio nacional donde debía insertarse y su "influencia en la cultura del pueblo". En tanto arquitectura de carácter, una arquitectura de Estado como la producción del MOP podía compatibilizar distintos lenguajes, dentro de ciertos límites. En estos términos resulta comprensible que se utilizaran lenguajes rústicos y modernos sin que ello supusiera conflictos: todo dependía del programa al que fuera aplicado (programas de tipo tradicional/programas modernos), tanto como de su localización urbana (centros de grandes ciudades/periferia o interior). Esta compatibilización de lenguajes siempre atenuados implicaba la idea de un equilibrio entre modernidad y tradición, la búsqueda de una renovación sin radicalidad. En el debate arquitectónico de los años veinte y treinta esta tendencia ocupó a los Congresos Panamericanos de Arquitectos -de los cuales Quincke era un activo participante- cuya orientación nacionalista y espiritualista, abordaba centralmente la relación entre arquitectura, cultura y tradición nacional<sup>30</sup>.

De esta forma, la expresión "arquitectura de Estado", remitía a un buen número de precisiones y decisiones técnicas, que condicionaban los proyectos. Pero debajo de ellas subyacían cuestiones más profundas desde el punto de vista cultural, que fueron discutidas en el período: ¿puede el Estado crear valores sociales?, ¿es un rol estatal la generación de *cultura*, o este es un espacio reservado a la sociedad civil?

Estos temas se observan en el decreto 29.788/48 que creaba una comisión destinada a estudiar y proponer normas a las cuales tendrían que ajustarse la construcción de edificios públicos nacionales y de la Municipalidad de Buenos Aires, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

"Que el estilo arquitectónico de los edificios públicos debe ser (...) de carácter uniforme y de acuerdo a un concepto bien determinado que se apoye en necesidades funcionales y estéticas;

Que los modernos conceptos de arquitectura funcional deben ser analizados teniendo en cuenta la gravitación que los estilos arquitectónicos de los edificios públicos ejercen en la formación de la sensibilidad estética del pueblo;

Que a través de los edificios y los monumentos públicos perdura objetivamente el espíritu que anima cada época en el curso de la historia; (...)

Que desde el punto de vista estético los edificios públicos deben estar en armonía con la sensibilidad del pueblo;

Que el origen greco-latino de nuestro pueblo y su decidida tendencia a

---

<sup>29</sup> Nos referimos a la acepción de "carácter", que, proveniente de la arquitectura clásica, se mantiene en buena parte de la producción del siglo XX: el tratamiento de las formas arquitectónicas que comunica la función de un edificio o lo adecua a su entorno.

<sup>30</sup> El VII Congreso Panamericano de Arquitectos (La Habana, 1949), premió la obra del MOP ejecutada en los años 1948 y 1949, como el "mejor trabajo presentado por organismos oficiales". "Las obras públicas últimamente ejecutadas no sólo honran al país sino al continente", REVISTA DE OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 151, 1950, pp. 114-116.

desarrollarse dentro de la civilización puramente occidental, determina, naturalmente, una orientación definida en su formación cultural y, por último, que la recuperación nacional en el orden espiritual exige la ponderación de todos los elementos de gravitación cultural.<sup>31</sup>

En este decreto se desarrollaban términos ya esbozados en el discurso de Quincke. La idea provenía del MOP y proponía establecer un acuerdo entre el MOP y la Municipalidad. La cuestión adquiere significados precisos cuando se observa la arquitectura moderna radical que estaba aplicando en sus construcciones en ese momento la municipalidad porteña, y que se analizará posteriormente. No existen registros de que tal comisión se reuniera efectivamente; si lo hizo sus conclusiones no se observaron en la producción. Estas tendencias a la uniformización raramente podían llegar a imponerse y encontraban resistencias, por ejemplo de la Sociedad de Arquitectos, que en general mantenía posiciones liberales en lo profesional y no aceptaba presiones extradisciplinarias sobre el trabajo creativo individual<sup>32</sup>.

De todas formas, el decreto, que se corresponde con la obra del MOP en el período, es demostrativo del énfasis nacionalista y populista que adoptan estas tendencias hacia una definición de una "arquitectura de Estado" que, desarrolladas desde la década anterior, lograron ocupar un lugar central dentro del aparato estatal recién a partir del gobierno del G.O.U.

### c. La arquitectura neoclásica: la estética de la representación de los líderes

No existen muchos ejemplos de esta tendencia dentro de la arquitectura producida por el peronismo, pero su presencia en dos ejemplos de gran valor simbólico, como la sede de la Fundación Eva Perón y el proyecto de Monumento a Eva Perón obliga a revisarla. Debe notarse que esta arquitectura no se presentaba como representativa del Estado, sino que se ponía en relación directa con las figuras de los líderes políticos (monumento) o su acción política y social (Fundación).

El edificio de la sede de la FEP (1950-55)<sup>33</sup>, construido sobre un terreno donado por la Universidad de Buenos Aires y proyectado por el MOP, repetía con algunas transformaciones, el edificio de la Facultad de Derecho, construido por el peronismo e inaugurado en 1949, pero proyectado anteriormente como resultado de un concurso de

---

<sup>31</sup> Decreto 29.788, 28 de septiembre de 1948, ANALES DE LEGISLACIÓN ARGENTINA, 1948, p. 738.

<sup>32</sup> Un temprano ejemplo de la reacción de la disciplina frente a lo que observaba como un avance del Estado sobre las decisiones disciplinarias puede verse en Horacio Navarro Moyano, "Arquitectura y Estado", NUESTRA ARQUITECTURA, septiembre de 1945, pp. 318-320. Las relaciones entre los arquitectos, sus asociaciones y cuerpos profesionales y el peronismo escapa a la extensión de este trabajo. Tales relaciones distaron en mucho de mantenerse uniformes a lo largo de todo el período y el peronismo generó grandes divisiones y polémicas dentro de los cuerpos profesionales. Pese a ello y a la ausencia de acuerdos sobre la evaluación de las acciones y orientaciones del gobierno, en general, la presión externa sobre la creación en arquitectura fue siempre resistida. Este tema se ha desarrollado en: Anahí Ballent, LOS ARQUITECTOS Y EL PERONISMO, Informe CONICET, 1992, mimeo.

<sup>33</sup> Se trata del edificio ocupado actualmente por la Facultad de Ingeniería de la UBA. El terreno fue donado a la FEP en 1950 por ley 13.992; en el momento de la caída del gobierno peronista el edificio se encontraba terminado, suponiéndose próxima su inauguración.

anteproyectos de 1940. En los años treinta el neoclasicismo aún sobrevivía ligado a algunos programas estatales en los que, por distintos motivos, la adopción de imágenes modernas era resistida y se apelaba a valores del pasado. El Banco Nación y la Academia de Ciencias son otros ejemplos proyectados a fines de la década del treinta dentro de esta perspectiva.

En el proyecto de la Facultad de Derecho, aunque tardío, el uso del estilo neoclásico encontraba una explicación en su programa, ya que la apelación al pasado clásico no era infrecuente en edificios vinculados a la justicia. En cambio, es más difícil explicar desde el punto de vista técnico la presencia del neoclásico en la Fundación, proyectada diez años más tarde, ya que tal estilo prácticamente había desaparecido como referencia dentro del debate arquitectónico internacional después de la segunda guerra. La búsqueda de una imagen institucional fuerte superó aquí toda posible sugerencia técnica. Además, debe notarse que en el edificio de la FEP se agregaba un elemento inexistente en la Facultad de Derecho: las esculturas sobre la cornisa. En ellas, desde San Martín hasta el descamisado, pasando por una alegoría de la Justicia, el "mensaje" de la arquitectura debía ser reforzado por un programa figurativo.

Este tipo de retórica puede observarse también en el Monumento a Eva Perón, proyectado por el escultor León Tommassi y gestionado por la Comisión Pro-Monumento a Eva Perón, constituida en 1952 y presidida por la senadora Juana Larrauri, a partir de la ley 14.124 que dispuso la erección del monumento. Consistía en una columna -cuya base contenía el mausoleo- que sostenía la gigantesca escultura de un *descamisado*, a ubicarse frente a la entonces residencia presidencial. Se pensaba edificar "el monumento más grande del mundo", que se convertiría, además, en "la octava maravilla"<sup>34</sup>.

El monumento estaba fundiendo dos programas: el mausoleo, pensado a partir de la muerte de Eva Perón, y el monumento al descamisado. La erección de este último había constituido una iniciativa temprana del peronismo lanzada en 1946, para la cual se habían organizado colectas y se habían realizado descuentos de haberes de los asalariados; su emplazamiento había sido propuesto en la intersección de las avenidas de Mayo y 9 de Julio, pero su construcción nunca llegó a efectivizarse<sup>35</sup>. La construcción de la figura del descamisado fue la forma que asumió en Argentina un tema que se reiteraba en distintos contextos nacionales en la década del treinta y los primeros años cuarenta: el mito del "hombre nuevo", tema común a diversos países europeos y a los Estados Unidos<sup>36</sup>. En

---

<sup>34</sup> La altura total del monumento sería de 137 m (la estatua de la libertad en New York tenía 46 m); la altura de la estatua, 60 m y el diámetro de la escalinata de acceso, 100 m. Incluía 14 ascensores y se preveía un sarcófago de plata. Según MUNDO PERONISTA, la erección de un monumento a su memoria habría sido uno de los últimos deseos de Eva Perón; la Comisión habría decidido más tarde reemplazar la figura de Eva Perón por la del descamisado. Perón se mostró complacido al ver la maqueta: "Esto es maravilloso porque es grande y es sencillo. Esto es lo que yo quería". "El Monumento a Eva Perón", MUNDO PERONISTA 47, 5 de agosto de 1953, pp. 21-23.

<sup>35</sup> El primitivo monumento al descamisado tenía dimensiones más modestas que el de Eva Perón: 45 m. de altura y 12 m. de largo. En 1950 se construyó una maqueta, según la prensa, "de tamaño natural" en el emplazamiento elegido. Las fotografías muestran un volumen de dimensiones importantes, pero no permiten afirmar que alcanzara al "tamaño natural" del monumento proyectado. DEMOCRACIA, 10/1/1950, p. 4; CLARIN, 10/1/1950, p. 24.

<sup>36</sup> Giorgio Ciucci aporta diversos datos sobre este tema: el "hombre nuevo" se encontraba representado, por ejemplo, en la escultura del patio de la Neue Reichskanzlei de Berlín (1938), en aquellas del "mundo del mañana" celebrado en la Feria Mundial de New York (1939), alrededor del Palazzo della Civiltà italiana en el E42 (1939) o sobre la cima del pabellón soviético de la Exposición de París (1937). Según Ciucci, existen ciertas diferencias en las representaciones, aunque no siempre se observan rigurosamente: en Italia y Alemania, el "hombre nuevo", exhibido en su "desnudez atlética y sin tiempo" expresaba el mito de la regeneración de la raza, mientras que en

1947, cuando se reunía la Comisión Nacional Honoraria Pro-Monumento al Descamisado, Perón exponía un programa estético-figurativo sobre lo que consideraba que debía ser el monumento:

"Me parece que lo interesante es hacer un monumento que sea profundamente evocativo, por la simple razón de que será un monumento eminentemente popular, que en sus formas y concepción debe ser fácilmente interpretado. No debe ser complicado, sino algo que el pueblo entienda, (...) y él entiende lo que impresiona bien sus sentidos y sus sentimientos. El monumento debe ser simple y en él debe estar representado el pueblo en su concepción, a través de las distintas épocas de nuestra historia. Su figura central debe ser la del descamisado que todos conocemos y vemos en la calle, la del descamisado que vimos el 17 de octubre."

Perón tenía una referencia concreta que sugería tomar como ejemplo: el Monumento al Ejército de los Andes, en el Cerro de la Gloria de Mendoza, que él había inaugurado poco antes y que "nadie puede contemplar sin emoción". "Debe ser un monumento en movimiento, desechando el estatismo que invade la escultura hoy en día."<sup>37</sup>

Este programa inicial, excepto por su apelación al realismo, guarda poca relación con el monumento a Eva Perón en su proyecto definitivo. La transformación puede relacionarse directamente con el cambio en el tema central del monumento: de la construcción de la figura del *descamisado* al culto de Eva Perón. El cambio de sentido imprimido al imaginario político del peronismo entre 1946 y 1952 exigía también cambios en la representación plástica.

El cambio de localización de los dos monumentos también es sintomático: mientras que el primero se emplazaría en el centro de la ciudad, el segundo enfrentaría la entonces residencia presidencial. Como se observa en la maqueta, se preveía el desvío de la avenida Libertador para que la residencia y el monumento ocuparan un mismo predio. Esta vinculación estrecha impedía pensar en otro ocupante de la residencia presidencial que no fuera Perón: la operación destinada centralmente a inmortalizar a un líder muerto, terminaba reafirmando el poder de un líder vivo.

Pero como se observaba anteriormente, estos elementos distan de caracterizar la producción del peronismo en arquitectura: aparecen en construcciones pensadas deliberadamente como monumentos a las figuras de los líderes políticos, representaciones que

---

la Unión Soviética y en Estados Unidos el hombre era representado como un trabajador (como en el caso argentino). Ciucci señala que existe otro campo donde existen matrices comunes entre distintos casos nacionales. Se trata de la representación de los fundadores de nuevos "imperios: las cabezas de los cuatro presidentes americanos en el Monte Rushmore (1927-1941) (a la escala de un hombre de 140 m.), la colosal estatua del fascismo en el Monte Mario, (proyecto, 80 m.), o el perfil de Mussolini en el Monte Soratte. Cfr. Giorgio Ciucci, "Linguaggi...", op. cit., pp. 48 y 49. A estos últimos ejemplos citados podría agregarse aquel que guarda una mayor afinidad morfológica con el Monumento a Eva Perón: el proyecto (no construido) de B.M. Iofan para el Palacio de los Soviets en Moscú (1933-34). El edificio adopta la forma de fuste de columna que sostiene una colosal estatua de Lenin de 100 m. de altura. Este dato sólo es útil para ubicar la obra que se analiza en un contexto de producción, pero no existen pruebas de que el Palacio haya sido utilizado como referencia concreta en el proyecto del Monumento.

<sup>37</sup> "Ha iniciado sus tareas la Comisión Nacional Honoraria del Monumento al Descamisado", EL LIDER, 25 de julio de 1947, p. 12.

no podían sino ajustarse a los estrechos márgenes que el culto a la personalidad, construido durante los años de gobierno, permitía a la expresión artística. Frente a estas obras podría decirse que los márgenes de libertad se estrechaban aún más frente a la presencia de la muerte. El segundo caso analizado es concretamente un monumento funerario, y el primero (la sede de la FEP) también lo es desde el punto de vista simbólico: su construcción fue iniciada después de la muerte de Eva Perón, hecho a partir del cual cabe suponer que el proyecto se realizó conociendo el dato de su muerte inminente.

#### d. La Arquitectura Moderna: planificación urbana y modernidad radical

En este punto se observará la arquitectura y el urbanismo de mayor capacidad innovadora en el período. Producidos en general por prominentes figuras de la disciplina ligadas o al menos informadas del estado del debate arquitectónico y urbanístico internacional, las obras de este tipo contrastan con la modernización atenuada que se observaba en buena parte de la producción de las reparticiones públicas.

Este tipo de arquitectura contó también con una importante cantidad de ejemplos: como los de Correos y Telecomunicaciones (1950 en adelante), la Secretaría de Aeronáutica (concurso, 1945), las obras de la intendencia metropolitana durante la administración del arquitecto Jorge Sabaté (1952-54), como las ferias municipales o el proyecto del Teatro Gral. San Martín y los conjuntos de vivienda del Banco Hipotecario (*17 de Octubre, 26 de Julio*, etc., a partir de 1947).

El caso más interesante es el de la Secretaría de Obras Públicas metropolitana dirigida por el ex-forjista Guillermo Borda entre 1946 y 1949, en tanto constituyó un episodio donde las premisas de la Arquitectura Moderna radical no sólo se expresaron en la arquitectura, sino que también se intentó extenderlas a la ciudad. Por este motivo, por tratarse de una experiencia que aborda decididamente el tema de la ciudad adquiere, para el análisis, una consistencia y un poder de condensación similar al observado en la operación de Ezeiza. Sin embargo, es imprescindible diferenciarla de esta última por sus contenidos, por la corta duración de la gestión municipal y por su materialización parcial. Ezeiza produjo efectivamente una transformación urbana importante, mientras que el Plan de Buenos Aires no fue llevado a la práctica.

El primer intendente de Buenos Aires por el peronismo, Emilio Siri formó su gabinete con figuras provenientes de FORJA, entre los cuales se contaba el Dr. Guillermo Borda<sup>38</sup>. Este último, admirador de la Arquitectura Moderna, creó en 1947 la Dirección Municipal de la Vivienda, a cargo del arquitecto Raúl Portal. Este ya formaba parte del plantel técnico de la Municipalidad de Buenos Aires (MCBA) con anterioridad a tal cargo, pero se produjeron además nuevas incorporaciones de jóvenes figuras decididamente renovadoras en lo arquitectónico, como los arquitectos Elmer Willis y Carlos Coire, entre otros. La nueva repartición proyectó una serie de conjuntos de vivienda colectiva en pabellones de altura

---

<sup>38</sup> Otras figuras del gabinete municipal de la misma procedencia, eran: Roberto Tamagno, secretario de Hacienda y Enrique Millán, de Salud Pública. Cfr. Miguel Angel Scenna, FORJA. UNA AVENTURA ARGENTINA. (DE YRIGOYEN A PERON), Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983, cap. XXII, pp. 382-398. Hortensio Quijano Alió -hijo de Hortensio Quijano- fue asesor del Estudio para el Plan de Buenos Aires.

media (3 ó 4 plantas), como el conjunto Los Perales (1947) o el 17 de Octubre (1947-48) entre otros, que diferían notablemente de los barrios jardín de chalets individuales construidos por el MOP. Esta arquitectura continuaba también una línea de los años treinta: la ensayada, entre otros, por la Comisión Nacional de Casas Baratas, que ya había incorporado tipologías pabellonales y formas modernas en su producción.

Un paso adelante en cuanto a la incorporación al Estado de las propuestas de la Arquitectura Moderna radical, fue dado a fines de 1947, cuando la MCBA creó el Estudio para el Plan de Buenos Aires (EPBA), a cargo del arquitecto Jorge Ferrari Hardoy, amigo personal de Borda, con el objeto de encarar la planificación de la ciudad. Este era un tema que contaba con antecedentes, ya que en 1932 se había creado en el municipio la Dirección del Plan Regulador, aunque sus atribuciones y alcances eran limitados. La planificación urbana, tema en que los arquitectos insistían desde mediados de la década del veinte, parecía encontrar la oportunidad de su implementación durante el gobierno del peronismo.

En efecto, la planificación tuvo un rol destacado en la ideología del peronismo, aunque no siempre fuera llevada a la práctica. La "mística del Plan", tal como planteaba la prensa partidaria, no se limitaba a la economía, sino que, al menos como ideología, permeaba otros aspectos de la vida social. En palabras del intendente Siri en 1948:

"No podemos admitir que la ciudad continúe creciendo sin obedecer a un plan, y menos hoy que estamos viviendo la era de la planificación, que ha sido el resultado ineludible de una época de desorden que la economía liberal hizo sufrir al mundo contemporáneo."<sup>39</sup>

Planificación se articulaba con antiliberalismo económico, un tópico reiterado en el discurso político del período, que coincidía con los diagnósticos que la Arquitectura Moderna había hecho sobre la ciudad: técnica y política parecían compartir el mismo imaginario. Aunque en el nivel de los resultados concretos, en cuanto a la materialización de planes, los logros en cuanto a la planificación urbana fueron escasos, el tema fue introducido dentro del Estado, al menos como idea, en forma definitiva<sup>40</sup>.

Ferrari Hardoy y su equipo se encontraban vinculados a los *Congrès Internationaux d'Architecture Moderne* (CIAM), asociación que reunía buena parte de las más altas figuras de la Arquitectura Moderna en el campo internacional y esperaba poder llevar a la práctica

---

<sup>39</sup> "Discurso del Dr. Emilio P. Siri (pronunciado con motivo de la toma de posesión de sus cargos por parte de los señores consejeros)", REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL 87/89, 1948, pp. 9-12.

<sup>40</sup> Ya el decreto de formación de la Administración Nacional de la Vivienda en 1945 incorporaba la necesidad de ligar las operaciones sobre vivienda a la planificación urbana; en 1948, Mercante delimitó el Gran Buenos Aires como jurisdicción de planeamiento y en el Segundo Plan Quinquenal se propició la realización de planes de urbanización en cada municipio. Perón insistía también en la necesidad de implementar la planificación urbana: "Otro asunto del Plan Quinquenal que me preocupa mucho es lo atinente a la arquitectura y al urbanismo (...) Cuando se viaja un poco por otras regiones del globo que se modernizan, uno se da cuenta que en materia de urbanismo nosotros todavía no caminamos y estamos en la época de la lactancia, porque cualquier ciudad o cualquier pueblo de la República Argentina se nos parece, diría, como una aberración urbanística". "La Universidad regirá su propio destino. Importantes aspectos del Plan trató Perón", EL LIDER, 10 de enero de 1947, pp. 1, 10 y 11, p. 11.

el ideario CIAM a través de su nueva gestión<sup>41</sup>. Así lo planteaba a S. Giedion, secretario de los CIAM en 1948:

"Con respecto a otras noticias, la más importante es, sin duda, que la Municipalidad me ha encargado oficialmente (y por mi intermedio, a ciertos arquitectos CIAM argentinos), la organización de un gran Estudio, cuyo nombre indica su finalidad: *Estudio del Plan de Buenos Aires*. [...] Estamos aún en la fase preparatoria de la organización y por eso no puedo darle mucha información al respecto. Solamente puedo asegurarle que la Municipalidad a dado a este problema la importancia que merece. Hemos recibido amplios fondos y libertad de acción desde el punto de vista técnico. Ya hemos firmado contrato con el mejor abogado argentino para estudiar las leyes necesarias y tendremos pronto las oficinas organizadas para encarar los estudios en la proporción debida."<sup>42</sup>

El equipo llegaba a la Municipalidad con un antecedente que, con adecuaciones, pretendía llevar a la práctica: el plan para Buenos Aires que Jorge Ferrary Hardoy y Juan Kurchan habían elaborado junto a Le Corbusier en París en 1937-38, donde se ampliaban las primeras ideas que para la ciudad había abordado el maestro francés durante su viaje a Buenos Aires en 1929. Este plan ya había sido presentado a las autoridades argentinas durante los gobiernos conservadores, quienes no demostraron interés en él, a diferencia de la actitud asumida posteriormente por el peronismo<sup>43</sup>. A grandes rasgos, el plan proponía la concentración de la ciudad a partir de la transformación del tejido existente por edificios de gran altura. La ciudad se desarrollaría así sobre una menor superficie, manteniéndose los centros de Belgrano y Flores como núcleos satélites. Una particular atención se prestaba al tratamiento de la costa: en base a terrenos ganados al río se construía la *cité des affaires*, grupo de rascacielos para oficinas. En la concepción de esta urbanística, la ciudad no debía crecer a través de la expansión urbana, sino de una transformación sobre sí misma, en vertical<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> Los CIAM fueron creados en 1928 y se disolvieron en 1959. Entre sus participantes se contaron figuras como Le Corbusier, Giedion, Sert, Neutra, Rogers, etc. Sus propuestas fueron consideradas paradigmas del llamado urbanismo "racional" o "racionalista". La vinculación de arquitectos argentinos con la asociación se inició, a través de Wladimiro Acosta a principios de la década del 30. Cfr. voz *CIAM*, en *DICCIONARIO HISTORICO...*, op. cit.

<sup>42</sup> Carta Ferrari Hardoy a Giedion, 7 de abril de 1948. (42 SG 23 26 Archivo CIAM (en Abteilung für Architektur Kunst-und Architekturgeschichte, Eidgenössische Technische Hochschule Zürich).

<sup>43</sup> Sobre las relaciones entre el equipo argentino y Le Corbusier, y sobre la elaboración del Plan y las gestiones realizadas a partir de él, cfr. Jorge F. Liernur y Pablo Pschepiurca, "Precisiones sobre los proyectos de Le Corbusier en la Argentina 1929/1949", *SUMMA* 227, 1987, pp. 40-55.

<sup>44</sup> La forma en que el plan original pensaba llevarse a la práctica escapa a los límites de este artículo. De todas formas, debe tenerse en cuenta que el proyecto original debía sufrir grandes transformaciones, ya que pensado casi diez años antes de su incorporación al Estado, no contemplaba cambios producidos en la ciudad en ese lapso. Tal es el caso de la operación de Ezeiza, que planteaba un nuevo frente para la ciudad: en el plan de Le Corbusier y Ferrari, el frente de la ciudad continuaba siendo el río. El Gran Buenos Aires era otro sector no abordado por el plan original: el archivo EPBA y los testimonios de sus miembros (entrevista Arq. Odilia Suárez) indican la preocupación del equipo por incorporar instrumentos del urbanismo descentralizador y de conceptos como los de ciudades satélites para abordar los problemas del conurbano en relación con la capital, a los cuales la propuesta concentradora inicial no daba respuestas.

Pero una transformación semejante exigía un poder del cual este grupo carecía. En efecto, la implementación del Plan suponía un control férreo no sólo sobre las construcciones privadas, sino también sobre las obras y servicios públicos, diseminados en diferentes reparticiones y de imposible coordinación. Demandaba también jurisdicción sobre el Gran Buenos Aires, ya que técnicos y políticos reconocían que el destino de Buenos Aires estaba ligado al del conurbano.

Carente de poder para imponer, el EPBA intentaba persuadir. Así, como operación ejemplarizadora inició el proyecto de urbanización del Bajo Belgrano, complejo habitacional para alojar 50.000 habitantes en pabellones altos del tipo superbloque, inspirados en las *unités d'habitation* lecorbusieranas. Fue construido uno de ellos -el bloque General Belgrano- e iniciada la construcción de otro con fondos del Instituto Municipal de Previsión Municipal. Existían, además, contactos con el Banco Hipotecario para asegurar la financiación de nuevos bloques y varias empresas constructoras interesadas en las futuras obras<sup>45</sup>.

La operación fue detenida a fines de 1949, cuando el intendente Siri renunció al cargo que ocupaba, poco después de la renuncia de Borda; a principios de 1950 el EPBA fue disuelto. Este hecho fue uno de los síntomas del final de la influencia forjista dentro del gobierno, un signo de que los acuerdos iniciales que habían llevado a Perón al poder se disolvían<sup>46</sup>. El nuevo intendente, el ingeniero Juan V. Debenedetti se encontraba alejado de este grupo político: vinculado a la derecha nacionalista, había sido un estrecho colaborador de Pistarini y Saurí en el MOP y de Alberto Baldrich, en la intervención federal a Tucumán y en el Ministerio de Educación. Es difícil ponderar hasta qué punto pesaron discrepancias técnicas en la decisión del nuevo intendente de clausurar la obra de la gestión anterior, ya que se trataba de un caso donde las diferencias políticas y las pugnas por el poder anulaban cualquier posible discusión técnica, situación que no era infrecuente en el momento.

El episodio de la Secretaría de Obras Públicas municipal, a través de la transformación arquitectónica y urbana, pretendió construir una imagen acorde con las pulsiones modernizadoras del peronismo. En realidad, fue más allá de la arquitectura y el urbanismo, ya que todo el material de difusión de actividades de la Secretaría se resolvía en imágenes y gráficas radicalmente modernas: la revista *Vivienda*, editada por la Dirección de la Vivienda, los folletos y la exposición del EPBA (1949), en cuya organización colaboraron artistas concretos como Tomás Maldonado, o el film de difusión *La ciudad frente al río* (1949).

En arquitectura, un excelente ejemplo de estas propuestas quizás sea el proyecto (no construido) del auditorio de la ciudad de Buenos Aires, obra de Eduardo Catalano (1946)<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> Resumen de las actividades realizadas por la Oficina de Coordinación, 15/7/49, Archivo EPBA, en AJFH.

<sup>46</sup> De todas formas, los sectores desplazados de la MCBA no plantearon a partir de tal hecho una ruptura con el gobierno: Borda fue nombrado juez y Siri vicedirector del Banco Hipotecario.

<sup>47</sup> Por ley 14.084/52 los terrenos sobre los cuales se había proyectado el auditorio fueron donados a la FEP, para la construcción de un gran local permanente de exposiciones. DEMOCRACIA, 19/9/1952, p. 2.

El edificio debía albergar 20.000 espectadores ("el más grande del mundo"<sup>48</sup>) y se emplazaría en el predio que ocupaba la Sociedad Rural en Palermo; recogía sugerencias de proyectos modernos radicales, desde el *Totaltheatre* de Gropius y Piscator hasta propuestas de Marcel Breuer y Le Corbusier, transformando las formas convencionales de representación teatral:

"El [...] Auditorium [...] no pretende reproducir en grande las expresiones del teatro o del auditorium íntimo tradicional, sino que por su magnitud tiende a provocar el surgimiento de un espectáculo nuevo, basado en las posibilidades ilimitadas de la técnica eléctrica en cuanto a iluminación y amplificación del sonido, a nuevos conceptos sobre espacio, movimiento escénico, e integración de las artes. [...] El público se relaciona con los espacios interiores y exteriores tanto como con el espectáculo y éste avanza hacia los espectadores sin divisiones convencionales [...] El escenario se prolonga dentro de la sala misma."<sup>49</sup>

El proyecto se presenta así como metáfora del proyecto incumplido de la Secretaría de Obras públicas Municipal: resolver los nuevos problemas masivos que el peronismo había colocado en primer plano, mediante la técnica moderna y los instrumentos expresivos de las vanguardias estéticas. Masividad, técnica y radicalidad estética: una articulación de *pueblo* y vanguardia que, aunque no se presentó frecuentemente dentro de la acción de gobierno del peronismo con el grado de coherencia y desarrollo que se observa en el caso que se describe, tampoco puede considerarse un hecho aislado: para ello baste recordar el caso de la Universidad de Tucumán entre 1946 y 1952, o en menor grado, los planes de arquitectura de Amancio Williams para la Subsecretaría de Salud dirigida por Carrillo<sup>50</sup>.

En cuanto a las imágenes de la arquitectura y de la ciudad que se proponían, las formas radicales se encontraban en las antípodas de la actitud redistributiva de la FEP, que ampliaba

---

<sup>48</sup> El auditorio albergaría todo tipo de espectáculos o concentraciones masivas, sin distinciones entre géneros o clases de actos; su capacidad en este último tipo de eventos se calculaba en 50.000 personas de pie: "En él actuarán los cuerpos estables del Teatro Colón, la Banda Municipal, la orquesta Municipal de Arte Popular y los artistas de fama mundial que el pueblo quiere conocer. Grandes concentraciones gremiales podrán realizarse en el Auditorium Municipal...". "Auditorium Monumental", REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS E INDUSTRIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 116, agosto de 1946, pp. 905 y 906, p.906.

<sup>49</sup> "Auditorium de la Ciudad de Buenos Aires", REVISTA DE ARQUITECTURA 330, junio de 1948, pp. 168-181, p. 168.

<sup>50</sup> El Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Tucumán, creado en 1946 y dirigido por Jorge Vivanco produjo una renovación notable en la enseñanza de la arquitectura y abordó un ambicioso conjunto de proyectos y obras modernas: la Ciudad Universitaria de San Javier (construido en parte), una cantidad importante de planes reguladores y de edificios públicos. Además de destacados arquitectos argentinos (Zalba, Sacriste, etc.) colaboró en Tucumán un grupo de importantes arquitectos italianos (Calcaprina, Rogers y Tedeschi). Esta gestión renovadora fue apoyada por el rector Horacio Descole quien contaba, además, con el apoyo personal de Perón por la modernización emprendida en el área a su cargo. Cfr. Jorge F. Liernur, "Fuegos de papel: la inmigración italiana de la segunda posguerra y el debate arquitectónico en la *Nueva Argentina*", (1947-1951)", mimeo, y Alberto Nicolini y Carlos Paolasso, "Nacionalismo popular (1943-1955). Enseñanza y teorías. Planes urbanos", DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, Buenos Aires, Summa, 1978, pp. 209-211. Amancio Williams integró en 1948 una comisión destinada a elaborar un plan nacional de salud y en 1951 realizó una serie de proyectos para dicha área. También por intermedio de Héctor Bernardo logró interesar a Perón sobre planificación física a escala nacional.

un repertorio de imágenes ya difundido y aceptado socialmente. En este caso, se apuntaba al peronismo como fuerza creativa, transformadora, como una política capaz de hacer irrumpir lo nuevo en la historia. La imagen del peronismo que devuelve esta arquitectura es la de modernización, pero una modernización planteada en clave no-populista, que se nutre de problemas *populares*, entendidos como masivos, para tratarlos en términos más educadores que condescendientes.

Pero estas conclusiones sobre estética no pueden ser observadas como un reflejo o como una traducción de un programa político: no es posible afirmar que el programa de la MCBA no fuera populista en lo político, sino que no se identificaba con una estética pensada en clave populista, privilegiando en cambio una estética basada en la modernidad. Las formas arquitectónicas indican aquí un discurso público de un programa político, esto es, una de las formas en que éste decide mostrarse. O, en otras palabras, la articulación de los significados que selecciona para construir su identidad dentro del conglomerado heterogéneo que nutría al peronismo, en competencia con otros sectores que dentro del mismo peronismo elegían valores diferentes para identificarse. En todo caso, la MCBA apuntaba a romper una articulación que se producía en otros sectores de la obra pública, como es el caso de la FEP, entre populismo político y populismo estético.

Esta articulación entre política y vanguardia tuvo consecuencias importantes en cuanto a la relación entre los técnicos y el Estado, que producía situaciones diferentes de las observadas en otras reparticiones. En la MCBA se evidenciaba una fuerte autonomía de los técnicos: ella se verifica fundamentalmente en las obras, que pueden caracterizarse como *obras de autor*, en el sentido de que la presencia del creador individual y de su personalidad es muy evidente en la obras. Además, es un hecho sintomático que las obras se publicaran, aún en folletos de difusión, con el nombre de sus autores. Este era un dato inusual en reparticiones públicas como el MOP, donde la obra era presentada como producto del Estado, o de instituciones como la FEP, donde los técnicos eran eclipsados en función de la exaltación de la figura política.

Con respecto a los criterios que se describieron anteriormente a partir de la *arquitectura de Estado*, la introducción de la vanguardia arquitectónica también planteaba grandes diferencias, ya que esta arquitectura se alejaba del equilibrio entre modernidad y tradición que aquella preconizaba. El Estado no se representaba en las obras radicales a través de formas que acordaran con la "sensibilidad del pueblo", sino que planteaba a ésta la exigencia de comprender formas nuevas. La obra del Estado se colocaba así como una avanzada, sugiriendo nuevos caminos a la sociedad.

#### **e. La arquitectura efímera y el mito del 17 de octubre en la ciudad**

Para finalizar este análisis sobre los lenguajes arquitectónicos a través de los cuales el peronismo se manifestó, es posible confrontar algunos de los ejemplos analizados con otro campo de realizaciones abordado con frecuencia: el de la arquitectura *efímera*, la de las escenas construidas en la calle con el objeto de concentraciones, desfiles o exposiciones realizadas en la vía pública. Este fue un tema central para el peronismo, ya que exaltó la presencia de las masas en la calle, alentando una ocupación del espacio público.

Desde este punto de vista el *slogan* "De casa al trabajo y del trabajo a casa" es engañoso. Sigal y Verón han considerado la consigna contenida en el conocido *slogan*, como el comportamiento que Perón esperaba del pueblo: su pasividad política, la "imagen de un país que no hace otra cosa que observar, con entusiasmo y asombro, el mensaje contenido en sus realizaciones"<sup>51</sup>.

Pero esta pasividad política no se buscaba a través de una anulación del espacio físico público y de una correlativa preeminencia del espacio privado, como parecería indicar el *slogan*; por el contrario, se alentaba una especie de *toma simbólica* de la ciudad y de los ámbitos públicos que se consideraban anteriormente cerrados a los sectores populares.

Aunque estos elementos podrían ser observados en las concentraciones y manifestaciones políticas, existió otro ámbito que permite aproximaciones más sutiles: las exposiciones de la obra de gobierno, realizadas en las calles, como la del aniversario de la Revolución de 1943 (1944), las dos Exposiciones de Aeronáutica (1946 y 1947), la Exposición de Salud Pública (1948), las tres en la Avda. Nueve de Julio, y La Nueva Argentina (1952), en la calle Florida.

A diferencia de otras utilizaciones del espacio público desarrolladas en el período, las exposiciones en la calle no contaban con antecedentes en el país: tradicionalmente este tipo de acontecimientos se realizaban en predios *ad-hoc*, (Sociedad Rural, Palermo, etc.) sin modificar la actividad cotidiana de la ciudad. Este es un dato significativo: en el nuevo tipo de exposiciones, el Estado, ocupando el espacio público por un tiempo prolongado, interfería la actividad privada. Pero dentro de esta idea es necesario introducir matices: las exposiciones realizadas entre 1944 y 1950 se habían desarrollado en parte en la calle -en una avenida, por otro lado, nueva, ya que acababa de abrirse-, y en parte en sus estacionamientos subterráneos; en cambio, La Nueva Argentina se desplegaba en su totalidad en la calle y a lo largo de toda la extensión de la misma. La sucesión de inmensos paneles que componía el evento obstruía la visión de las vidrieras de los negocios y transformaba la actividad de una de las principales calles comerciales y tradicionales de Buenos Aires. De esta forma, la propia elección del programa contenía fuertes gestos simbólicos alrededor de la relación Estado-sociedad y de la relación público-privado, aunque existieran gradaciones entre un caso y otro.

Además de constituir, sobre todo la última exposición, proyectada por Jorge Sabaté, un manejo admirable de la conjunción entre la gráfica, el espacio de la calle y el nuevo ámbito creado por la estructura de la exposición, instalaba una modalidad nueva para la propaganda política en Argentina, que planteaba una relación política con la ciudad en el plano simbólico en los términos en que la exponía la revista *Mundo peronista*<sup>52</sup>:

"La vieja calle Florida antes paseo preferido de la oligarquía entreguista, ha sido ganada por el pueblo descamisado merced a la admirable iniciativa [...] Hoy los descamisados se sienten cómodos en la calle Florida, antes prohibida para sus paseos y exhiben allí con orgullo el trabajo realizado bajo la dirección de su genial conductor."

---

<sup>51</sup> Silvia Sigal, Eliseo Verón, PERON O MUERTE. LOS FUNDAMENTOS DISCURSIVOS DEL FENÓMENO PERONISTA, Buenos Aires, Legasa, 1986, pp. 32-33.

<sup>52</sup> "¡Otra calle para el pueblo!", MUNDO PERONISTA 14, febrero de 1952, pp. 16 y 17, p. 16.

En la cita se observa la implicancia política que se asignaba a la elección del sitio, operación a la que se adjudicaba un contenido contestatario con respecto a la división ecológica tradicional de la ciudad. Además, el uso del espacio público tendía a reafirmar el mito del 17 de octubre: la irrupción de las masas en la ciudad, que significaba, a la vez, irrupción en la política. De esta forma se explica que gran cantidad de actos públicos se realizaran en el centro de la ciudad: ese era el espacio a transformar, tanto a través de un cambio de usos como de un nuevo público.

El mito fundacional del 17 octubre era un evento público que se relacionaba con la ciudad por dos puntas: por un lado, a partir del avance de la movilización popular sobre el centro de la ciudad; por otro, porque quienes avanzaban eran ajenos a él, ya que provenían del Gran Buenos Aires, cuya formación tenía algo más de una década, período al que Tulio Halperin Donghi ha denominado "el sitio silencioso". Una vez instalado el peronismo en el gobierno, este mito fundacional operaba en el plano simbólico, como una representación que posibilitaba la resignificación y el uso de la ciudad existente.

Esta operación de resignificación se operaba sobre el sector de la ciudad que el peronismo no había podido transformar. Como se indicaba anteriormente, hubo dos intentos de transformaciones urbanas de magnitud: el del Plan de Buenos Aires, que no llegó a ejecutarse y el de Ezeiza, que, aunque materializado en gran medida, no llegaba a transformar el centro de la ciudad. La ciudad con la que convivió el peronismo, con la excepción de los aeropuertos, algunas plazas y ciertas transformaciones en la costa, fue, globalmente, la ciudad de los años treinta.

Esa ciudad ya consolidada, que ofrecía escasas perspectivas de cambio en el corto plazo, era repensada desde el punto de vista simbólico: los mismos espacios podían ser transformados a partir de la introducción de cambios en sus significados. Así, la arquitectura efímera resolvía en el plano simbólico aquello que la arquitectura oficial, pese a su gran desarrollo en el período, no había logrado transformar.

## UN SALVAVIDAS PARA FRANCO: LA AYUDA ECONOMICA ARGENTINA A LA ESPAÑA FRANQUISTA (1946-1949)\*

Raanan Rein\*\*

De los muchos problemas que el régimen de Franco enfrentó en la segunda mitad de los años cuarenta, el económico fue el principal para la dictadura. La lluvia de reprobaciones y la condena diplomática internacional fueron penosas y humillantes, pero fueron tolerables, especialmente dada la fe de los líderes del régimen —que probó ser justificada— en que la escisión entre los estados occidentales y el bloque soviético se ampliaría rápidamente y la importancia de una España anticomunista para el campo occidental sería entonces reconocida<sup>1</sup>. La actividad guerrillera de los oponentes al régimen —que alcanzó su apogeo en unas pocas provincias en 1945-1947— logró por supuesto hostigarlo, pero fue una prueba a la que las fuerzas de seguridad pudieron enfrentarse con relativa eficiencia<sup>2</sup>. La propaganda de los exiliados republicanos no dio al régimen ninguna causa de alarma, ya que cada día que pasaba revelaba más claramente la incapacidad del gobierno de la República para proveer una alternativa real al gobierno franquista: los líderes exiliados estaban, en su mayor parte, aislados de lo que sucedía en España, y nunca fueron capaces de movilizar un gran apoyo en la comunidad internacional<sup>3</sup>.

---

\* Este artículo está basado en el tercer capítulo de la tesis doctoral del autor, LA SALVACION DE UN DICTADOR: LA ALIANZA FRANCO-PERON Y LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA, 1946-1955 (en hebreo), Universidad de Tel Aviv, 1991. Una versión en inglés será publicada en los Estados Unidos por la Universidad de Pittsburgh.

\*\* Departamento de Historia, Universidad de Tel Aviv, Israel.

<sup>1</sup> Esta fe fue expresada, por ejemplo, en un documento fascinante preparado por Luis Carrero Blanco. Ver Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (en adelante AMAE), Legajo R.1911/12, "Notas sobre la situación política", 29/08/1945.

<sup>2</sup> Andrew Cowan, "The Guerrilla War Against Franco", EUROPEAN HISTORY QUARTERLY, vol. 20, 2, April 1990, pp. 227-253.

<sup>3</sup> Javier Tusell y Alicia Alted: "The Government of the Spanish Republic in Exile: 1939-1977", en Yossi Shain (ed.), GOVERNMENTS-IN- EXILE IN CONTEMPORARY WORLD POLITICS, New York y Londres, 1991, pp. 145-165.

Sin embargo, la dieta reducida y deficiente de los españoles fue un problema mucho más espinoso; uno que si permanecía irresoluto amenazaba con agitar al pueblo contra el gobierno, que era incapaz de abastecerlo con suficiente pan para llenar sus estómagos. Durante los años cuarenta, el régimen fracasó en cubrir las necesidades básicas de amplios sectores de la sociedad, aunque esos sectores estuvieran acostumbrados a un bajo nivel de vida y a grandes privaciones. Incluso los líderes franquistas podían ver claramente que necesitaban ayuda del exterior, pero estaban preocupados porque la asistencia económica de los Estados Unidos o de Gran Bretaña sería acompañada por demandas para cambiar el carácter del régimen. En estas circunstancias, las remesas de granos y carne de la Argentina peronista fueron una contribución crucial a la supervivencia del gobierno nacionalista. Fueron incluso más importantes que el apoyo político y diplomático brindado a Madrid, especialmente porque la ayuda económica fue concedida sin las hesitaciones que caracterizaron al apoyo político, y sin ningún condicionamiento político.

La Guerra Civil lesionó críticamente la economía española<sup>4</sup>. Al terrible costo humano deben añadirsele serios daños económicos de naturaleza más inmediata. Muchas áreas pobladas fueron dañadas; el sistema de transportes —rutas, vías y ferrocarriles— sufrió una destrucción considerable; muchos bienes y materias primas hicieron falta, puesto que ambos lados del conflicto dieron prioridad por tres años a la importación de armas; el stock de ganado se redujo en forma importante, y en 1949 era todavía menor que el existente antes del estallido de la guerra; muchas tierras de cultivo fueron abandonadas y las importaciones de fertilizantes cesaron casi completamente. En consecuencia, la producción agrícola cayó abruptamente, aunque el nuevo régimen exageró los efectos catastróficos de la guerra en este sector para deslindar cualquier responsabilidad por los graves problemas económicos<sup>5</sup>.

Las posibilidades de una recuperación rápida de la economía parecían débiles en abril de 1939, cuando la guerra civil terminó oficialmente, sobre todo porque la asistencia de los países de Europa occidental estaba condicionada a compromisos políticos que Franco no estaba dispuesto a suscribir; en junio de 1939 anunció una política de autarquía basada en el modelo fascista. El horizonte económico se oscureció aún más cuando la Segunda Guerra Mundial comenzó en septiembre. A pesar de la simpatía de los líderes españoles por la Alemania nazi, las restricciones de la economía doméstica los prevenía de cooperar íntimamente con Berlín, especialmente porque en el apogeo del esfuerzo militar Alemania no podía suministrar casi nada a España. En consecuencia, el régimen franquista tuvo cuidado en cultivar también sus vínculos con los aliados, y esos lazos devinieron más fuertes cuando el ímpetu de las primeras victorias del Eje disminuyó y el curso de la guerra comenzó a cambiar.

El patrón básico de las relaciones económicas entre Argentina y España, tal como se expresó en el período de la presidencia de Perón, había sido ya establecido en los años de la Segunda Guerra Mundial, cuando España estaba maniobrando cautelosamente entre la

---

<sup>4</sup> Edward Malefakis, "La economía española y la Guerra Civil", en J. Nadal et al. (comps.), *LA ECONOMIA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX. UNA PERSPECTIVA HISTORICA*, Barcelona, 1987, pp. 150-163.

<sup>5</sup> Para una descripción general de la economía española en los años cuarenta y cincuenta, ver Joan Esteban, "The Economic Policy of Francoism: An Interpretation", en Paul Preston (ed.), *SPAIN IN CRISIS: THE EVOLUTION AND DECLINE OF THE FRANCO REGIME*, Hassocks, Sussex, 1976, pp. 82-100; J. Clavera et al., *CAPITALISMO ESPAÑOL: DE LA AUTARQUÍA A LA ESTABILIZACIÓN (1939-1959)*, Madrid, 1973, vol. I.

presión aliada por un lado y la presión del Eje por el otro<sup>6</sup>. Durante la Segunda Guerra y la segunda mitad de los años cuarenta, España necesitó importar alimentos en gran escala, principalmente granos, y medios para pagarlos. Argentina fue capaz de aportar ambos. Desde el punto de vista del régimen franquista, la conexión argentina tuvo una gran ventaja. Durante la guerra, cualquier ayuda de un país asociado con uno u otro de los bloques beligerantes acarrea un claro significado político. Con el fin de la guerra mundial y la victoria aliada, la ayuda de los países occidentales propendía a ejercer presión para liberalizar el régimen, mientras la ayuda del Este comunista era impensable. Perón, en cambio, no imponía ningún precio político a los lazos económicos. Otra ventaja para España era la posibilidad de envolver este vínculo en verbosidad propagandística sobre la vital importancia de la Hispanidad y de la fraternidad entre las naciones hispanicas.

Argentina, por su parte, había sido forzada durante esos años a reducir las exportaciones de su producción agrícola a los mercados de Europa, y vio al mercado español como una posible solución parcial a este problema. En ambos períodos —los años de la guerra y los años de la presidencia de Perón— la situación económica de España tornó claramente problemático el cumplimiento de sus obligaciones de exportaciones y de pagos. Este fue el incentivo para propuestas tales como el establecimiento de un puerto libre argentino en uno de los puertos españoles —el cual, sin embargo, nunca fue implementado. En los dos períodos analizados aquí, Argentina estaba interesada en cambiar sus exportaciones agrícolas por importaciones que ayudaran a desarrollar su industria. España se comprometió a ello, pero en ambos períodos fue incapaz de mantener su palabra, salvo de manera limitada. Sin embargo, es obvio que la ayuda económica de Perón a Franco debe ser vista de un modo más amplio, en el contexto de los apremios económicos y políticos argentinos y de los intereses complementarios de ambos países en este momento, más que en función de motivos ideológicos y del deseo de dos regímenes similares de cooperar el uno con el otro<sup>7</sup>.

### *"Tierra sin pan"*

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, España era todavía una "tierra sin pan", para citar el título de un conocido film de Luis Buñuel de principios de los años treinta. La sequía de ese año fue la peor en décadas. Aunque la cosecha de 1944 fue relativamente buena, desde septiembre de ese año hasta noviembre de 1945 casi no llovió, y el producto agrícola bajó alrededor de un 30 %. Las cosechas de cereal en particular recibieron un golpe mortal<sup>8</sup>. A fines de 1945 y principios de 1946, España se encontraba en una situación

---

<sup>6</sup> Sobre las relaciones económicas hispano-argentinas durante la Segunda Guerra, ver la disertación doctoral del autor; y Mónica Quijada: "El comercio hispano-argentino y el protocolo Franco-Perón, 1939-1949. Origen, continuidad y límites de una relación hipertrofiada", CICLOS, vol. I, no. 1, B. Aires, 1991, pp. 5-40.

<sup>7</sup> Sobre los motivos subyacentes a la política española de Perón, ver Raanan Rein, "El pacto Perón-Franco: justificación ideológica y nacionalismo en Argentina", ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (EIAL), vol. I, 1 (1990), pp. 107-132; R. Rein, "Hispanidad y oportunismo político: el caso peronista", EIAL, vol. II, 2 (1991), pp. 51-68.

<sup>8</sup> Higinio Paris Eguilaz, DIEZ AÑOS DE POLITICA ECONOMICA EN ESPAÑA, Madrid, 1949, pp. 43-45, 81-83.

crítica. Para mantener el nivel de la extremadamente escasa ración de pan en 150 gramos por día por persona —en un país donde el pan era el principal componente de la dieta nacional— fue necesario importar grandes cantidades de trigo y usar grano de inferior calidad en el pan, que igualmente era ya de grano grueso. A fines de 1945, el suministro de agua en Madrid era cortado completamente cada día entre las cuatro de la tarde y las nueve horas de la mañana siguiente. Restricciones similares se efectuaban con la electricidad. La industria, fuertemente dependiente de la energía hidroeléctrica, fue paralizada en forma creciente<sup>9</sup>. El problema de la sequía fue agravado por una política económica inepta caracterizada por la ineficiencia, la intervención excesiva, una burocracia corrupta, un mercado negro próspero —en el cual estaban involucradas figuras muy importantes— y una falta de sensibilidad social. Las exportaciones minerales españolas se vieron también estancadas, ya que el fin de la guerra había provocado una caída en los precios de varias materias primas en el mercado mundial.

Al terminar el año 1945, observadores británicos expresaron preocupación por lo que podría suceder en España, dados los catastróficos efectos de la sequía en las cosechas. La cosecha de trigo fue de alrededor de un millón de toneladas menos que la de 1944, y dos millones de toneladas menos que las cosechas anuales normales antes de la guerra civil. El embajador británico advirtió que "puesto que el actual nivel de vida de una gran parte de la población es ya muy bajo, y de hecho sólo levemente por encima del nivel de hambruna, un deterioro adicional en el suministro de alimentos causaría una creciente intranquilidad", y por consiguiente "hay urgentes razones políticas para acordar un suministro adicional de trigo a España. El pronóstico de malestar político en España durante este invierno (1945-1946) es preocupante, porque en tanto queremos ver el fin del presente régimen, no queremos una reaparición de la guerra civil o una revolución."<sup>10</sup>

En una nota adjunta a este informe, otro funcionario subrayaba que "mucho dependerá de la Argentina y del grado en que ella pueda ser ayudada [a expandir sus exportaciones]". A mediados de noviembre tuvo lugar un encuentro especial en Londres entre representantes de cierto número de agencias del gobierno con el fin de examinar la cuestión de qué podría hacer Inglaterra para amenguar la severa escasez de alimentos en España. Entre otras ideas, los participantes discutieron el ejercer presión sobre los Estados Unidos para que vendiera petróleo a la Argentina como una ayuda a su sistema de transportes, lo que permitiría a la Argentina transportar mayor cantidad de grano a los puertos para exportarlo a otros países, incluida España<sup>11</sup>. No está claro qué contactos se hicieron con los Estados Unidos en este sentido, pero tales deliberaciones permiten explicar por qué los gobiernos occidentales nunca dijeron una palabra contra la ayuda argentina a España. Por el contrario, tal ayuda era de su interés, especialmente en el caso británico. Esto debe ser enfatizado, porque Perón describió la ayuda a España como una expresión de la independencia de la política exterior argentina, un desafío al boicot occidental a la España de Franco. Pero más allá de la retórica, intencionalmente o no, él estaba sirviendo a los objetivos políticos de los poderes

---

<sup>9</sup> Ver Foreign Office, WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES, Londres, 1983, vol. 12, registro 317, 31/10/1945; Carlos Sudriá: "Un factor determinante: la energía", en J. Nadal et al., op. cit., especialmente pp. 332 y ss.

<sup>10</sup> Public Record Office, Foreign Office Papers, Londres (en adelante FO), 371/49566, 23/10/1945.

<sup>11</sup> FO, 371/49566, FO minutas, 14/11/1945.

occidentales en la península ibérica.

La situación en España a comienzos de 1946 era sombría, y la agitación que portaba el potencial para un estallido de violencia era obvia para cualquiera. Es cierto que en su número sumariando el año 1945, la falangista *Arriba* escribió, en su estilo propagandístico habitual, que "España [es el] paraíso de Europa. Esta es la frase del año. Y más que frase, es una realidad. Para lo que significa el panorama de Europa, nuestra economía, con todos sus alifafes, no hay duda que es un edén"<sup>12</sup>. Pero observadores extranjeros, incluyendo al encargado de negocios en la embajada argentina en Madrid, pintó un cuadro completamente diferente<sup>13</sup>.

A comienzos de febrero unos 20.000 trabajadores textiles y metalúrgicos de Cataluña fueron a la huelga. Negándose a aceptar sus haberes semanales, enviaron una delegación para explicar al gobierno regional que sus familias estaban hambrientas y ellos querían comida, no dinero<sup>14</sup>. Aunque todas las huelgas eran ilegales bajo el régimen de Franco, las autoridades tuvieron cuidado de no reprimir a los trabajadores por la fuerza, comprendiendo su genuina necesidad; el gobernador civil les prometió mejorar la provisión de alimentos, y los persuadió de retornar al trabajo. En mayo, uno de los pueblos de Lugo, Galicia, se rebeló a causa de la escasez de pan<sup>15</sup>.

Obviamente, la imagen internacional de la dictadura como "el último remanente del fascismo en Europa" contribuyó a agravar las dificultades económicas, aunque no se puede decir que hubiera un boicot económico internacional. El aislamiento de España fue en gran medida una elección del régimen de Franco, que se negó a pagar el precio político de una rápida integración en la familia de las naciones. Al comenzar marzo de 1946 Francia cerró su frontera con España, y varios países pidieron la imposición de sanciones al régimen de Franco. Obtener crédito en los países occidentales era casi imposible, ya que las fuentes privadas no estaban seguras de la capacidad de España para pagar sus deudas, y las fuentes gubernamentales estaban generalmente trabadas por el temor de los gobiernos a la reacción pública ante cualquier movimiento que pudiera ser interpretado como apoyo a la dictadura franquista.

Precisamente en esta coyuntura histórica, tan crítica para el régimen de Franco, el dictador español recibió una inyección de fuerza bajo la forma de la victoria de Perón en las elecciones argentinas. A fines de abril de 1946, cuando las acciones del gobierno militar saliente eran todavía ampliamente dirigidas por el presidente electo Perón, o al menos realizadas con su consentimiento, Argentina otorgó a España unos 30 millones de pesos en crédito para comprar grano argentino. Fue en cierta medida una señal de Perón sobre qué relaciones podían esperarse entre los dos países una vez que él se hubiera establecido en la Casa Rosada. El acuerdo fue firmado el 30 de abril, y el embajador español acordó con el ministro de relaciones exteriores argentino que "deseando ambos gobiernos, en [las] actuales circunstancias internacionales demostrar públicamente al mundo entero la íntima [y] cordial

---

<sup>12</sup> ARRIBA, Madrid, 1/1/1946.

<sup>13</sup> Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires (en adelante AMREC), División Política, España 1946, 16/1, Labougle a MREC, 5/2/1946.

<sup>14</sup> Gran Bretaña, Foreign Office, WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES (Londres, 1983), vol. 13 (enero-junio 1946), reporte 331, pp. 9-10; FO, 371/60411, Embajada de Madrid al FO, 11 y 19/2/1946.

<sup>15</sup> Luis Suárez Fernández, FRANCISCO FRANCO Y SU TIEMPO, Madrid, 1984, vol. IV, p. 82, nota 47.

amistad que une a España y Argentina, se dará al acto de la firma [un] excepcional relieve"<sup>16</sup>. E incluso, precisamente a causa de esas circunstancias internacionales, se decidió no decir discursos en la ceremonia y no publicar el texto del acuerdo ni los términos del crédito.

### *El Tratado de octubre de 1946*

La instalación de Perón en el palacio presidencial simbolizó el comienzo de una nueva fase en las relaciones económicas entre los dos países. Un cambio cuantitativo y cualitativo fue dar a la ayuda argentina un peso político y económico mayor que el que había tenido en el pasado. Ya en su asunción en junio de 1946, Perón prometió a Admiral Moreno, quien encabezaba la delegación española a la ceremonia del "cambio de guardia" argentina, que asistiría a España; y comenzaron a aparecer trascendidos del tratado económico a ser concluido entre los dos estados. Estos anuncios fueron suficientes para encender la protesta de los núcleos antifranquistas de Buenos Aires —aunque, en este caso, las conversaciones de rigor fueron postergadas inicialmente, al estar Argentina durante esos meses negociando un convenio mucho más importante y complejo con Inglaterra.

En todo caso, impulsado por las mejores cosechas y por el convencimiento que un acuerdo económico, que garantizaría el suministro de granos y el crédito para financiar su compra, sería pronto cerrado con Argentina, el gobierno español ya había incrementado en julio la asignación diaria de pan de 150 a 250 gramos por persona para los tenedores de libretas de ración de tercera clase —esto es, la clase trabajadora. Esta medida también tuvo un valor propagandístico, proponiéndose reforzar la confianza en la habilidad del régimen para manejar la crisis económica y asegurar un suministro mínimo de alimentos a toda la población.

El acuerdo de comercio y pagos con la Argentina fue importante para el gobierno español tanto económica como políticamente, pero temiendo posibles atentados por parte de "elementos hostiles" en Argentina y en el exterior que hicieran estallar el acuerdo, el régimen prefirió no recalcar el aspecto político hasta que el tratado estuviera firmado. Tales "elementos hostiles" distribuyeron gran cantidad de panfletos antifranquistas en las calles de Buenos Aires justo antes del arribo de la delegación española para la firma del acuerdo, levantando protestas, por supuesto, de la embajada española<sup>17</sup>.

En su contacto con las autoridades argentinas, sin embargo, la delegación española —encabezada por Tomás Suñer, subsecretario del Ministro de Exterior— no se encontró con muchas dificultades, y el 30 de octubre el tratado de comercio y pagos fue firmado entre los dos países. A la ceremonia, hecha con pompa y circunstancia en el palacio presidencial, asistió el Presidente Perón, su predecesor, General Farrel, y todo el gabinete.

El tratado proporcionó a España los medios necesarios para continuar comprando alimentos, en la forma de un crédito rotativo de 350 millones de pesos por tres años, con

<sup>16</sup> Archivo de la Presidencia del Gobierno, Madrid (en adelante APG), Leg. 11, Bulnes a MAE, 27/04/1946.

<sup>17</sup> AMREC, División Política, España 1946, 16/16, Bulnes a MREC, 4/10/1946; MREC a Oficina de Enlace con el Ministerio del Interior y la Policía Federal, 23/10/1946.

opción a extenderlo por otros dos años. Madrid debía devolverlo con una tasa de interés anual del 2,75 %. Además de este crédito, a España le fue concedido un préstamo de 400 millones de pesos en condiciones blandas, a pagar en veinticinco años, pensado originalmente para ayudarla a no quedarse atrás con los pagos a la Argentina por las importaciones de los años 1942-1946 (una deuda que llegó a 225,5 millones de pesos)<sup>18</sup>.

En cuanto a las importaciones de alimentos argentinos en curso, el convenio garantizaba a España al menos 400.000 toneladas de trigo en 1947 y 300.000 toneladas en 1948, con la condición de que los excedentes exportables de trigo argentino no fueran inferiores a 2,6 millones de toneladas. Si los excedentes fuesen menores, Argentina se comprometía a vender a España al menos 15 % de ellos en 1947 y 12 % en 1948. En 1949-1950, España fue autorizada a comprar suficiente trigo argentino como para cubrir más del 90 % (!) de la demanda —que no podría haber satisfecho con su propia producción— siempre y cuando en cada año los excedentes de exportación argentinos alcanzaran los antedichos 2,6 millones de toneladas. Si esto no sucediera, Argentina estaba resuelta a vender a España al menos el 10 % del excedente.

Arreglos similares, tomando en cuenta igualmente el volumen de los excedentes de exportación argentinos, fueron hechos para la venta de maíz. Se prometió a España al menos 120.000 toneladas de maíz en 1947 y 100.000 toneladas al año siguiente. Como con el trigo, España estaría en condiciones de comprar más del 90 % de la demanda, volumen que no pudo proveer por sí misma en 1949-1950, nuevamente a condición de que los excedentes no fueran menores a medio millón de toneladas en cada año.

Además, durante los cinco años hasta 1951, España podría importar una gran cantidad de carne, aceite comestible, legumbres, huevos y otros productos. En los dos meses restantes entre la firma del tratado y fines de 1946, Argentina se comprometía a vender a España 24.000 toneladas de aceite comestible, para ayudar a los españoles hasta que la maduración de los cultivos de olivo domésticos proveyeran un nuevo suministro de aceite de oliva, el alimento básico, junto con el pan, de los grupos de bajos ingresos en España.

El tratado también estipulaba que si España estuviera en condiciones de comprar trigo, maíz y aceites comestibles de calidad comparable y precios más bajos a otro país, informaría de ello a Buenos Aires, y si este último no ajustaba los precios en consecuencia, España estaría autorizada a comprar los productos de la otra fuente. Los términos eran generosos, pero no tan buenos para los españoles, ya que los argentinos eran capaces de cargar a España con precios especialmente altos con total impunidad, tomando ventaja del hecho que durante la segunda mitad de los cuarenta, España no tenía ninguna fuente alternativa de suministro, y aceptaría cualquier cantidad que Argentina pudiera venderle, a casi cualquier precio (pagado con crédito argentino, por supuesto).<sup>19</sup>

España, por su parte, se comprometía a enviar a la Argentina cada año hasta 1951, un mínimo de 15.000 toneladas de hierro, 5.000 toneladas de planchas de hierro, 5.000 toneladas de plomo, 8.000 toneladas de corcho y productos de corcho, 600 toneladas de

---

<sup>18</sup> Ver el texto del tratado en AMAE, Leg. R.1765/9 y Leg. R.2420/23; República Argentina, MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, 1946-47, pp. 703-729; y también los diarios de Madrid -ARRIBA, 1/11/1946; ABC, 31/10/1946 y 1/11/1946- y de Buenos Aires -LA PRENSA y EL MUNDO, 31/10/1946.

<sup>19</sup> Washington National Record Center, Suitland, Maryland (en adelante WNRC), BA 1948, archivo 710, caja 114, Culbertson al Departamento de Estado, 20/07/1948.

papel de cigarrillos, 2.000 toneladas de aceitunas, y 15% de su excedente exportable de aceite de oliva. Se comprometía además a vender a la Argentina productos textiles y de madera, zinc y mercurio, maquinaria agrícola e industrial, motores eléctricos y a combustible, máquinas de coser, de escribir, etc. También acordó construir barcos para la Argentina en sus astilleros, pero sólo en términos generales. Debe señalarse que Argentina estaba en este momento tratando de expandir sus flotas mercante y de guerra, pero quería comparar los tipos, precios y fechas de entrega de distintos barcos antes de decidir dónde comprarlos.

Junto con las disposiciones de comercio y pagos, que eran los aspectos más importantes del acuerdo, había también cláusulas relativas a las conexiones por mar y por aire entre los dos países; lazos culturales y cuestiones de inmigración. Se acordó que las marinas mercantes de los dos países tendrían prioridad para el transporte de bienes entre los países, aunque de hecho los barcos españoles hicieron la mayor parte del trabajo, al ser pequeña la flota mercante argentina disponible para este fin. En la esfera demográfica, el acuerdo establecía que España no pondría ningún obstáculo en el camino de la emigración hacia Argentina, incluyendo la emigración de trabajadores calificados, que Argentina recibiría gratuitamente con el fin de implementar su programa de desarrollo e industrialización. Esta, a su vez, se comprometía a ofrecer a esos inmigrantes los mismos salarios y condiciones de trabajo de que gozaban los trabajadores locales. La cláusula 25 del acuerdo mencionaba un asunto que, un año y medio después, fue central en las relaciones entre los dos países: el derecho a establecer zonas libres para Argentina en los puertos españoles, desde los cuales podría comerciar sus productos con Europa y la región mediterránea.

Los términos del acuerdo, incluyendo la tasa de interés, fueron generosos para España. De hecho, como declaró Tomás Suñer, fue el convenio más importante en la historia de las relaciones comerciales entre ambos países. El significado político de tal acuerdo fue también evidente, acaecido tal como fue justo antes de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para debatir la "cuestión española" y las demandas para imponer sanciones contra España. No es de extrañarse, entonces, que el tratado fuera presentado con especial entusiasmo en Madrid, y los medios intensificaron su campaña nacionalista para promover la solidaridad hispánica como una respuesta apropiada a "los perversos y calumniosos ataques de los enemigos de España".<sup>20</sup>

El significado económico y psicológico del acuerdo para los españoles era evidente a la luz de informes tales como el del cónsul argentino en Bilbao, en el país vasco, quien dijo que la situación alimentaria en su jurisdicción había alcanzado un punto en que "el descontento entre todas las clases sociales gana terreno con una rapidez asombrosa y da margen a los rumores más inquietantes. Ya ni ciertas personalidades oficiales ocultan su temor a un futuro sombrío."<sup>21</sup> Distintas provincias reportaron una epidemia de huelgas laborales, con obreros demandando un aumento en el suministro de alimentos como condición para retornar al trabajo. A comienzos de 1947, era todavía posible para el gobernador civil de Valencia reportar que los cupones de ración en su distrito permitían un

---

<sup>20</sup> ABC, Madrid, 1/11/1946. Sobre el entusiasmo español por el tratado, ver National Archives, Records of the Department of State, Washington D.C. (en adelante NA), 635.5231/11-1346, Bonsal al Secretario, 19/11/1946.

<sup>21</sup> AMREC, División Política, España 1946, 16/1, Rossoto a MREC. 26/11/1946; NA, 852.00/11-1446, Bonsal al Departamento de Estado, 14/11/1946; NA, 852.00/12-1146, Bonsal al Departamento de Estado, 11/12/1946.

consumo promedio de 953 calorías por día —esto es, la mitad de lo que una persona necesita para vivir. Los ciudadanos fueron forzados a tratar de compensar la diferencia con productos que no estaban sujetos a racionalización o controles, o por compra en el mercado negro, donde los precios estaban más allá de las posibilidades de la mayoría de la población<sup>22</sup>.

Parece que los gobiernos occidentales tuvieron una actitud indulgente hacia el acuerdo, aun cuando pensaban que fortalecería al régimen de Franco, del cual tenían cuidado de distanciarse públicamente. Los británicos, de hecho, incluso recibieron el tratado con beneplácito. Sus lazos comerciales con España eran vitales para ellos, y atribuían gran importancia política al mantenimiento de la estabilidad en la península ibérica. Ya a mediados de 1946, el embajador británico en Madrid comentó que la continuación del régimen de Franco no ponía en peligro los intereses de su país<sup>23</sup>.

En enero de 1947, gracias al convenio de octubre de 1946, el régimen fue capaz de incrementar la ración diaria de pan en otros 100 gramos para los poseedores de cupones de ración de tercera clase, es decir, más del 90% de la población. A estos ciudadanos se les garantizaba ahora 350 gramos de pan por día, una de las raciones más altas de Europa en este momento (aunque ésta perduró de hecho sólo unos pocos meses). Las de primera y segunda clase permanecieron invariables en 100 y 200 gramos respectivamente. Siguiendo este incremento, el precio del pan en el mercado negro bajó precipitadamente. Al informe de la embajada británica en Madrid sobre el aumento de raciones, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores británico añadió la evaluación de que las posibilidades de un colapso del régimen de Franco en un futuro cercano debido a problemas económicos, especialmente a escasez de alimentos, habían disminuido en forma importante<sup>24</sup>. En marzo de 1947 todos los periódicos españoles destacaron un anuncio hecho por el ministro de Industria y Comercio con el propósito de asegurar a toda la población que: "carne y trigo argentinos aseguran el abastecimiento del año"<sup>25</sup>. Este era el fundamento de la inmensa popularidad que la Argentina tenía en España durante aquellos años, y de la que Evita se benefició directamente durante su visita a España tres meses después. Ella misma fortaleció esta buena disposición anunciando durante su estadía que mientras que a los argentinos les quedara al menos un grano de trigo en sus campos, lo compartirían con el pueblo español<sup>26</sup>.

El apoyo argentino fue igualmente importante al ayudar a frustrar los llamados a un boicot económico a España, proclamados por varios países y también manifestados en la ONU. Durante 1946-1947 el tema fue discutido varias veces en las cancillerías de Londres

---

<sup>22</sup> Suárez Fernández, op.cit., p. 89. En este momento, el gobierno español calculó el requerimiento diario mínimo para los adultos en 2.000 calorías. Según su estimación, el valor calórico de los productos alimenticios comprados por el español medio en 1946 fue de 1430, o sea 28,5% menos que el requerimiento diario. En 1947 el valor calórico de la dieta promedio era todavía un 15-20% menos que el requerimiento mínimo. Ver FO, 371/73342, Howard a FO, 8/03/1948.

<sup>23</sup> FO, 371/60377, Mallet a Bevin, 1/06/1946.

<sup>24</sup> FO, 371/67892B, Howard a FO, 25/01/1947; WEEKLY POLITICAL INTELLIGENCE SUMMARIES, vol. 15 (enero-junio 1947), 29/01/1947, p. 12.

<sup>25</sup> Fernando Díaz-Plaja, LA POSGUERRA ESPAÑOLA EN SUS DOCUMENTOS, Barcelona, 1970, p. 229.

<sup>26</sup> NA, 735.52/7-1747, Maffitt al Departamento de Estado, 17/07/1946. Sobre la visita de Evita a España, ver Raanan Rein, "The Visit of the Young Lady: The Franco-Perón Alliance and Evita's Trip to Spain", ZNANIM, vol. 10, no. 38, Tel Aviv, 1991, pp. 80-91; Beatriz J. Figallo, "Eva Perón, itinerario español", TODO ES HISTORIA 285, 1991, pp. 52-59.

y Washington, pero la mayoría de los funcionarios administrativos se oponían a las sanciones económicas por miedo a que sólo fortalecieran el régimen de Franco, o que condujeran a la inestabilidad en España, lo que los comunistas podrían explotar, o que dañaran los intereses políticos y económicos de Inglaterra y Estados Unidos<sup>27</sup>. Los gobiernos británico y estadounidense, por ende, encontraron conveniente la ayuda argentina a España, y la usaron para argumentar que las sanciones económicas contra España serían inútiles mientras la relación hispano-argentina continuara<sup>28</sup>.

Perón mismo, quien usualmente tendía a adornar las declaraciones de sus obras, por una vez no estaba exagerando cuando dijo, años después durante su exilio:

"Ya se habían aplicado las sanciones diplomáticas [contra España] y mi temor era que se aplicaran también a continuación, las sanciones económicas... Fue entonces cuando me apresuré a mandar barcos de trigo... en España la penuria era dramática, no había pan, se habían perdido dos cosechas, el momento era angustioso. Creo sin hipérbole que nosotros salvamos a España en aquella ocasión crítica, porque, si nosotros no hubiéramos enviado víveres, probablemente las Naciones Unidas hubieran aplicado el bloqueo económico, el cual carecía de eficacia desde el momento en que la Argentina suministraba a los españoles carne, pan, harina y trigo..."<sup>29</sup>

### *El Protocolo Franco-Perón*

A pesar de todo, el acuerdo de octubre de 1946 no satisfizo todas las necesidades de suministro de alimentos de España. La suma asignada a España para 1947 fue usada completamente en el curso del año<sup>30</sup>. Para los primeros meses de 1947, estaba claro que, dado el estado exhausto de las reservas de moneda extranjera, un crédito de 350 millones de pesos para todo 1948 y lo mismo para 1949 no sería suficiente para cubrir las necesidades alimenticias de los españoles.

Es importante entender, también, las dificultades que entorpecían el comercio entre los dos países. El gobierno argentino no permitiría la importación de muchos productos, incluso aunque estuvieran mencionados en el acuerdo, si éste no los consideraba vital para el desarrollo y la industrialización de la economía. Un problema más serio era que el crédito

<sup>27</sup> Ver, por ejemplo, NA, 852.50/3-2946, memorándum de oficina, Ackerman a Horsey, 29/03/1946.

<sup>28</sup> Ver NA, 852.00/5-847, "Spain -Annual Political Report for 1946", 8/05/1947; FO, 371/67897, 3 y 21/01/1947; 371/67868, 12/06/1947; Florentino Portero, FRANCO AISLADO. LA CUESTION ESPAÑOLA (1945-1950), Madrid, 1989, pp. 230-233, 236.

<sup>29</sup> Luca de Tena et al., YO, JUAN DOMINGO PERON, Barcelona, 1978, pp. 126-127.

<sup>30</sup> Ver Banco Central de la República Argentina, MEMORIA ANUAL. 1947, Buenos Aires, 1948, p. 38; NA, 852.51/4-2048, Departamento de Estado a la Embajada de Buenos Aires, 26/04/1948. A comienzos de 1948, el funcionario a cargo de la misión comercial española en Buenos Aires declaró que en los seis años entre 1942 y 1947, Argentina había enviado a España más de 4 millones de toneladas de trigo y 700.000 toneladas de otros cereales, 40.000 toneladas de carne, y 300.000 toneladas de otros productos. Ver LA PRENSA, 18/02/1948, en AMAE, R.1760/1.

argentino se acabó rápidamente, en gran parte a causa de los altos precios que los argentinos pedían por su producción agrícola en general, y a España en particular<sup>31</sup>. Así fue que en los años 1946 y 1947, las exportaciones argentinas a España ascendieron a 137 millones y 312 millones de pesos respectivamente, mientras que las importaciones argentinas de España en esos dos años se mantuvieron en alrededor de 30 millones y 95 millones de pesos respectivamente<sup>32</sup>.

En 1947 la situación económica era todavía lo suficientemente seria para comprometer la supervivencia del régimen de Franco. Uno de los factores centrales que contribuyeron a ello fue la reducción casi completa de las reservas en dólares del tesoro español y el agotamiento del crédito argentino. Mientras el gobierno estaba luchando por frenar la inflación, el costo de la vida continuó subiendo y la producción y exportación de muchos bienes cayó. La producción de granos también disminuyó significativamente, obligando a una reducción de la ración de pan, a pesar de las importaciones masivas de Argentina. Pese a todo ello, el gobierno español se opuso a adoptar un tipo de cambio más realista para la peseta, con lo cual contribuía a las dificultades de España para exportar.

El nuevo embajador español en la Argentina, José María de Areilza, quien arribó a Buenos Aires en mayo de 1947, vio su rol claramente: "Mi única misión importante era lograr que [la] Argentina nos mandara ininterrumpidamente cereales, carnes, grasas y cueros. Iba en ello nuestra existencia nacional. Un retraso o interrupción de un navío, significaba el hambre de una capital o región, y un nuevo rigor en el racionamiento."<sup>33</sup> Perón —quien en su primera conversación con el nuevo embajador había ya prometido ayudar a España— describió el rol de Areilza como "la del hombre que no cesa de pedir, porque era insaciable la sed de los españoles, que carecían de todo y que pocas cosas tenían para ofrecer a cambio". Evita solía tomarle el pelo a Areilza risueñamente, advirtiéndolo a Miguel Miranda, el "zar económico" argentino, al alcance del oído del embajador español: "Ande con ojo con el oligarca este, que se llevará para España la Casa Rosada si se descuida..."<sup>34</sup>

Durante sus primeros meses en el cargo, Areilza recibía frecuentemente órdenes de sus superiores en España de pedir crédito al gobierno peronista. La idea de un nuevo acuerdo económico había comenzado a formarse, un acuerdo que proveería a España de crédito más sustancial, permitiría las importaciones a gran escala de alimentos requeridas, y evitaría la

---

<sup>31</sup> El ministro exterior español, Martín Artajo, criticó públicamente los altos precios del grano que Argentina cobraba a España, cuando presentó el protocolo Franco-Perón a las Cortes para su ratificación en julio de 1948. Ver NA, 852.032/7-1748, Embajada de Madrid al Departamento de Estado, 17/07/1948. Ver el texto del discurso de Artajo en AMREC, División Política, España 1948, 18/01. Sobre las críticas que acusan a la Argentina de limitar las importaciones de España para proteger su propia industria, ver WNRC, BA 1948, archivo 710, caja 114, Culbertson al Departamento de Estado, 20/07/1948.

<sup>32</sup> FO, 371/68133B, Embajada de Buenos Aires a FO, 14/04/1948. Ver datos del valor del comercio en 1947 y 1948 y su volumen en toneladas, que difieren de las estadísticas argentinas, en Manuel Torres Martínez et al., LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMERICA, Madrid, 1952, pp. 41-43.

<sup>33</sup> José María de Areilza, ASI LOS HE VISTO, Barcelona, 1974, p. 210, y entrevista del autor. De acuerdo con Areilza, Franco le dijo en vísperas de su partida: "Vea estos papeles, contienen las instrucciones oficiales del gobierno. Guárdelas. Pero ahora escuche qué es lo que quiero. Usted contará con mi total apoyo... para cualquier clase de proposición y acción a la que usted pueda comprometerse para obtener envíos de alimentos. Yo firmaré cualquier cosa que usted firme, y como quiera que lo haga. Pero usted debe actuar para asegurar que no haya escasez de alimentos ni interrupción de los envíos" (entrevista del autor con Areilza, Madrid, 13/01/1988).

<sup>34</sup> Luca de Tena et al., op.cit., p. 126; Areilza, op.cit., p. 214.

necesidad de hacer pedidos adicionales por caridad cada pocas semanas. La intención era concluir un acuerdo que garantizara los suministros de alimentos al menos hasta 1951, momento para el cual España esperaba finalmente lograr la normalización del sector agrícola y liberarse de la pesadilla, la amenaza constante presentada por las pobres cosechas y el hambre.

Para conseguir el propósito de un nuevo tratado, Areilza dependía de la asistencia de dos personas claves en la conducción de la Argentina: José Figuerola y Miguel Miranda. Figuerola era un español que había servido durante los años veinte como jefe de despacho para Eduardo Aunós, el ministro de Trabajo bajo la dictadura de Primo de Rivera. Después de la caída de la dictadura, había emigrado a la Argentina, donde trabajó en el Departamento de Trabajo y Bienestar que Perón transformó en secretaría con el status de ministerio de gobierno en 1944. Figuerola conoció a Perón allí y ganó su confianza. Cuando Perón fue elegido presidente, designó a Figuerola como secretario general a la presidencia, con el status de ministro<sup>35</sup>. Desde esta posición, Figuerola fue capaz de ayudar a la España franquista, con quien simpatizaba tanto emocional como ideológicamente.

Miranda era hijo de anarquistas catalanes que habían emigrado de España a la Argentina a fines del siglo XIX. Por su propio esfuerzo se había construido una base económica firme en la industria alimenticia. En el primer gobierno peronista, fue consejero a cargo de asuntos económicos, controlando todas las exportaciones e importaciones, inversiones extranjeras, crédito a partidos del exterior, etc.

Las negociaciones continuaron por varios meses, casi en secreto, pero en su mayor parte concluyeron en marzo de 1948. Unos pocos meses más podrían haber sido necesarios para completar el acuerdo, pero una serie de hechos en las relaciones entre España y los Estados Unidos precipitaron su conclusión e impulsaron su publicación incluso antes de que fuera firmado. En ese momento, los Estados Unidos estaban en el punto culminante de su prolongado esfuerzo por implementar el Plan Marshall, proclamado en junio de 1947, un plan económico amplio diseñado para rehabilitar las economías oeste-europeas seriamente dañadas por la guerra, y con ello prevenir la posibilidad de desarrollo de movimientos comunistas fuertes en esos países como resultado de la miseria y la necesidad.

El lobby pro-franquista en el Congreso norteamericano logró obtener a fines de marzo que la Cámara de Representantes aprobara una propuesta admitiendo a España en el plan. La enmienda fue propuesta por el representante republicano católico, Alvin O'Konski, y su ratificación causó gran excitación en Madrid.

Sin embargo, la felicidad duró poco tiempo. La Casa Blanca se enojó por la enmienda O'Konski. Temiendo la opinión pública liberal en los Estados Unidos y las reacciones de Europa occidental, el presidente Truman presionó a los senadores y representantes para que bloquearan la iniciativa: dos días después de su ratificación la enmienda fue cancelada<sup>36</sup>. El golpe al régimen de Franco, tanto en prestigio como de hecho, fue agudo. En un esfuerzo para reducir las dimensiones de este revés y el posible impacto negativo en la opinión pública, el Ministro de Exterior Martín Artajo telefoneó rápidamente a Areilza y le pidió que

---

<sup>35</sup> Para mayores detalles sobre Figuerola y Miranda y sus contribuciones a la ayuda a España, ver Raanan Rein, "Franquistas y antifranquistas en la Argentina peronista", ponencia presentada al Primer Encuentro de Argentinistas Europeos, Instituto Universitario José Ortega y Gasset, Madrid, 29-31 mayo de 1991.

<sup>36</sup> Sobre este asunto, ver Portero, op.cit., pp. 309-312.

urgiera a Perón para que autorizara la inmediata publicación del protocolo, aún cuando no había sido todavía completado ni firmado. Perón estuvo de acuerdo. "Háganlo como les convenga y como más rabia le dé al gringo", le dijo Perón al embajador español<sup>37</sup>. Consecuentemente, el 4 de abril se reportó en Madrid que los dos países habían concluido un nuevo acuerdo que otorgaba a España 1750 millones de pesos en crédito (aproximadamente 4.600 millones de pesetas) para comprar alimentos y materias primas en Argentina. De acuerdo con Perón, el protocolo mereció simplemente un breve anuncio en Buenos Aires, mientras que el mismo día se publicaron en Madrid completos detalles, para dar al régimen de Franco el máximo valor propagandístico.

Los diarios de Madrid reflejaron notablemente el modo en que la "catástrofe inesperada" —la exclusión de España del Plan Marshall— se transformó, en unas pocas horas, en una magnífica conquista. "Lo que Truman nos niega," explicó un importante funcionario español, "nos lo da Perón."<sup>38</sup>

En una comunicación urgente de Areilza a Madrid, en la cual reportó el consentimiento de Perón a la publicación del protocolo, el embajador aconsejó la rápida organización de demostraciones "populares" de gratitud en las puertas de la embajada argentina, con el fin de aumentar el impacto propagandístico. En Madrid, la máquina de propaganda de la dictadura se preparó rápidamente para implementar esta sugestión. E incluso, en la tarde del 5 de abril, cientos de personas se congregaron en la Plaza de Alonso Martínez, vecina a la embajada, para agradecer a la Argentina por su asistencia y manifestación de solidaridad con España<sup>39</sup>.

La misma semana, demostraciones similares tuvieron lugar en Barcelona, Valencia, Toledo y otras ciudades, incluyendo, por supuesto, a Cádiz, la ciudad que iba a ser una de las principales beneficiarias del protocolo, ya que este último estipulaba el establecimiento de un puerto libre argentino en esa ciudad, desde el cual los productos argentinos serían comerciados a través de Europa y la cuenca mediterránea. Los diarios estaban llenos de himnos a la ciudad portuaria, que había jugado un rol central en el comercio hispanoamericano en la época colonial y que ahora esperaba disfrutar un renacimiento. Era también la ciudad donde el oficial José de San Martín había peleado contra los franceses desde las filas del ejército español, y donde el exiliado Bernardino Rivadavia había fallecido. La municipalidad de Madrid decidió nombrar una de las avenidas de la ciudad "General Perón", y muchas otras ciudades y pueblos en España siguieron su ejemplo. En un intento de elevar el impacto internacional del acuerdo, el Ministro de Asuntos Exteriores Artajo se apresuró a orientar todas las misiones diplomáticas de España en todo el mundo a destacar la firma del protocolo y su importancia política.<sup>40</sup>

En cuanto a los términos del protocolo, complementaban el tratado de octubre de 1946.

---

<sup>37</sup> AMAE, R.4240/1, Areilza a MAE, 2/04/1948; R.1891/7, Areilza a Artajo, 3/04/1948; Areilza, op.cit., p. 216.

<sup>38</sup> Ver LA RAZON, 4/04/1948; y ABC, 4 y 10/04/1948.

<sup>39</sup> Algunos diarios de Madrid hablaron de 200.000 participantes, una cantidad caracterizada como "fantástica" por los observadores británicos y norteamericanos. Ver NA, 852.00/4-748, Embajada de Madrid al Departamento de Estado, 7/04/1948; LA RAZON, 5/04/1948; CLARIN y LA PRENSA, 6/04/1948; NA, 852.00/4-648, Maffitt al Departamento de Estado, 6/04/1948.

<sup>40</sup> AMAE, R.4240/1 y R.2434/18, "circular a todas las misiones", 5/04/1948.

En el nuevo acuerdo, Argentina incrementó a 1.750 millones de pesos la suma total de crédito sobre el que España podría girar para alimentos y materias primas, en cuotas de 350 millones de pesos cada año hasta fines de 1951<sup>41</sup>. El crédito podía ser incrementado en 1948 hasta un máximo de 100 millones de pesos, que serían descontados del crédito otorgado para los años subsiguientes. Con el fin de impedir una repetición de la excesivamente rápida liquidación del crédito de 1947, este acuerdo especificó que los precios pagados por España no excederían los pagados por otros países por los productos argentinos. Argentina también se comprometía a garantizar permisos para la importación de bienes no esenciales de España totalizando 70 millones de pesos por año.

El protocolo establecía que al finalizar cada año, la diferencia entre las importaciones españolas de Argentina y las exportaciones españolas hacia la Argentina, serían calculadas y convertidas a pesetas, cuya suma sería acreditada a la Argentina en una cuenta especial libre de intereses a ser abierta para ese fin en Madrid. Argentina estaría en condiciones de usar esas sumas para invertir en España en las esferas de comercio, industria y minería, para comprar barcos, equipamiento ferroviario y bienes de capital, y para financiar los gastos de los representantes argentinos en España. Las reservas en pesetas también se preveía utilizarlas para el establecimiento de un puerto libre en Cádiz —para la construcción y mantenimiento de depósitos y servicios de refrigeración, servicios de carga y descarga para fines de almacenamiento y redistribución de bienes exportables argentinos. Buenos Aires puso un énfasis especial en la importancia de establecer un puerto libre en España, que operaría por cincuenta años y permitiría expandir las exportaciones y bajar sus precios<sup>42</sup>, y en el hecho que las inversiones argentinas en España revertirían la tendencia histórica según la cual el capital extranjero era invertido en la Argentina, mientras que el capital argentino no era invertido en el exterior. Sin embargo, este plan, ya mencionado en los acuerdos de septiembre de 1942 y octubre de 1946, no fue implementado tampoco esta vez.

En el caso de que las reservas en pesetas a disposición de la Argentina no fueran usadas, el acuerdo establecía que a los diez años de expirado el convenio —esto es, a fines de diciembre de 1961— la deuda española sería pagada en pesos argentinos, en acciones de inversiones españolas en la Argentina, o por medio de un nuevo empréstito. En realidad, de acuerdo a una carta secreta añadida al protocolo, si para fines de 1961 ninguna parte del plan de inversiones españolas había sido llevada a cabo, España era autorizada a una extensión adicional, y le sería permitido cancelar su deuda en la fecha de vencimiento del empréstito de 400 millones de pesetas otorgado en 1946, es decir, el 31 de octubre de 1971<sup>43</sup>.

El 9 de abril, la Casa Rosada fue el sitio escogido para la firma del protocolo Franco-Perón, del que Argentina planeaba hacer un evento de gala. Todos los líderes del régimen estaban allí, encabezados, por supuesto, por el matrimonio Perón, así como el gabinete entero, miembros del Congreso, jueces de la Corte Suprema, oficiales del ejército, etc. La ceremonia fue transmitida por las estaciones locales de radio y por la radio nacional

---

<sup>41</sup> El texto del protocolo se encuentra en AMAE, R.2434/18. Ver también República Argentina, MEMORIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, 1948-49, pp. 895 y ss.; AMAE, R.2434/18, Areilza a MAE, 3/04/1948.

<sup>42</sup> Durante varios meses los órganos peronistas escribieron acerca de la gran obra que Argentina realizaría en Cádiz. Ver, por ejemplo, DEMOCRACIA, 17/12/1948. Fue incluso resaltado en textos escolares. Ver J. C. Astolfi et al., EUROPA CIVILIZADORA, CONOCIMIENTOS BASICOS -serie para sexto grado-, B. Aires, 1949, p. 22.

<sup>43</sup> AMAE, R.4611/2, Areilza a MREC, 9/04/1948.

española. La piedra angular del evento fue un discurso de Miranda, que era ahora presidente del Consejo Económico Nacional. El discurso ganó la máxima publicidad y especial gratitud en España. "Hemos ofrecido a España, nuestra Madre Patria," dijo Miranda, "cuanto teníamos y como sólo podríamos ofrecérselo: de corazón, porque cuando tratamos con España nos domina lo afectivo y sentimental."<sup>44</sup>

El protocolo alentaba grandemente el régimen de Franco y aumentaba su confianza, como comentó al respecto un funcionario británico, "políticamente Franco es ahora más fuerte que nunca en España... y económicamente el acuerdo con Argentina le permitirá alejar el peligro del hambre hasta fines de 1951..."<sup>45</sup> Esta confianza se reflejaba en las declaraciones del mandatario español. Tres meses después que el protocolo fuera firmado, el Caudillo concedió una entrevista al diario argentino *Clarín*<sup>46</sup>. España había lamentado la anulación de la iniciativa del Congreso norteamericano de concederle la muy codiciada admisión al Plan Marshall; pero ahora que había encontrado un sustituto, si bien uno temporario, bajo la forma de la ayuda argentina, el Generalísimo podía jactarse más fácilmente de que integrar el Plan Marshall no era algo de vida o muerte para España como lo era para otros países europeos, desacostumbrados como estaban a mantenerse con sus propios recursos y esfuerzos. El programa no era tan vital para España, remarcaba el Caudillo, especialmente porque comprometía la independencia de los países que beneficiaba<sup>47</sup>.

Sin embargo, en el mediano y largo plazo, el principal problema económico de España era que sus bienes de capital estaban acabando su vida útil pero era incapaz de repararlos y reemplazarlos. Estaba claro que sin una significativa ayuda externa, España sería incapaz de renovar su equipamiento industrial y, consecuentemente, de aumentar su nivel de vida en una extensión significativa. Esta dificultad fundamental podría ser solventada sólo por medio de una generosa asistencia financiera de los Estados Unidos. Y esto, nos parece, era la desventaja de la ayuda argentina. Esta era una ayuda de corto plazo que permitió al régimen de Franco proveer una dieta mínima a la población y sobrevivir hasta que las circunstancias internacionales le aseguraran la asistencia occidental, la única cosa que podía poner a España en la ruta de la recuperación y el crecimiento.

Una cuestión importante que no era cubierta por el protocolo, eran las garantías para mantener el valor de las reservas acreditadas a la Argentina. Estas reservas permanecieron desprotegidas de los efectos de las devaluaciones de la peseta y de las modificaciones del tipo de cambio entre la peseta y el peso argentino. El error de no ajustar las reservas al dólar o el patrón oro fue como poner una bomba de tiempo al acuerdo económico hispano-argentino; y ésta explotó pronto, contribuyendo a la finalización de la estrecha relación entre los dos estados a fines de 1949, cuando Buenos Aires anunció la suspensión del protocolo dos años antes de su fecha legal de expiración.

---

<sup>44</sup> AMAE, R.2434/18, Areilza a MAE, 14/04/1948; ABC, 10/04/1948; CLARIN, 10/04/1948.

<sup>45</sup> FO, 371/73336, 10/05/1948.

<sup>46</sup> CLARIN, 8/07/1948, reproducido en Francisco Franco, TEXTOS DE DOCTRINA POLITICA. PALABRAS Y ESCRITOS DE 1945 A 1950, Madrid, 1951, pp. 263-265. La entrevista fue reproducida en forma notable en la prensa española. Ver, por ejemplo, ABC, 8/07/1948.

<sup>47</sup> Sin embargo, desde fines de 1947, el régimen español había hecho muchos esfuerzos para ser incluido en el plan de ayuda estadounidense. Ver al respecto Angel Viñas, "El Plan Marshall rechazó a Franco", HISTORIA 16, agosto de 1981; Portero, op. cit., pp. 306-313.

Una de las principales razones para la suspensión del crédito y los embarques a España fue la crisis económica argentina, que en unos pocos meses podría también sentirse en las relaciones comerciales y económicas hispano-argentinas. El protocolo Franco-Perón, proclamado con bombos y platillos en abril de 1948, murió una tranquila muerte a fines de 1949 después de pasar una crisis tras otra a lo largo de 1949. A pesar de todo, el protocolo y la asistencia argentina en general hicieron —como enfatizamos antes— una decisiva contribución a la capacidad del régimen de Franco para sobrevivir un período en que hambrunas y dificultades económicas eran el enemigo número uno de la dictadura española. En el momento en que finalizó la cooperación entre los dos países, la administración y el pueblo de los Estados Unidos estaban listos para extender una mano auxiliadora al régimen de Franco, y los Estados Unidos llenarían rápidamente el vacío dejado por el retiro de la ayuda argentina a España. Pero hasta entonces, la asistencia prestada por Perón fue un salvavidas para el franquismo.

Traducción de Daniela Marino.

## LA RESISTENCIA PERONISTA, ALCANCES Y SIGNIFICADOS\*

Julio César Melón\*\*

### *Introducción*

La caída del peronismo en 1955 y su evolución bajo la proscripción encierra algunas de las claves de nuestra historia reciente. A la exclusión formal del juego electoral debe sumarse la persecución de sus activistas, los intentos de recortar el poder del sindicalismo o de integrarlo a proyectos alternativos, el interés en erosionar la identidad política predominante entre los trabajadores, y formas de represión inéditas en la Argentina contemporánea.

Los peronistas afrontaron la hostilidad de la *revolución libertadora* en pésimas condiciones organizativas, y el movimiento obrero se vio ante un Estado que si hasta la víspera constituía la garantía de sus derechos aparecía ahora como el instrumento de su cercenamiento. No debe extrañar que, en la confrontación de ambas experiencias, los partidarios del *régimen depuesto* hayan planeado y ejecutado acciones contra los propósitos gubernamentales.

Diversas formas de esa *resistencia peronista* cuya evocación pronto adquiriría ribetes mitológicos se manifestaron durante el primer año de gobierno militar. El sabotaje, los primeros *caños*, los enfrentamientos callejeros, la *resistencia civil* y las órdenes del exilio, así como la insurrección de 1956 y su respuesta represiva, perduraron en la memoria popular. Inspiraron quizá —y con seguridad legitimaron— nuevas conductas políticas en los años sesenta.

Constituye nuestro objetivo evaluar las posibilidades y dificultades operativas que enfrentaron los peronistas, estableciendo relaciones de funcionalidad o disfuncionalidad entre sus actividades y los objetivos del propio Perón.

---

\* Este artículo expone en forma parcial los resultados de una investigación dirigida por el Dr. Eduardo Míguez. La misma fue posible mediante una beca de la SeCyT de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) y continúa bajo los auspicios del organismo homónimo de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

\*\* Instituto de Estudios Histórico Sociales, UNICEN, y Universidad Nacional de Mar del Plata.

## *La caída*

El golpe de Estado de 1955 fue el final en la pendiente de enfrentamientos del gobierno con la oposición. El proceso había adquirido fuerza a raíz del conflicto con la Iglesia que tuvo su cenit en junio. El 11 de este mes, la tradicional procesión de Corpus Cristi trocó en una manifestación antigubernamental a la que asistieron los más diversos sectores políticos. La supuesta quema de una bandera argentina motivó a su vez una movilización oficialista —oficial— desde donde se formularon nuevas acusaciones a la Curia, dos de cuyos integrantes fueron expulsados del país. La Santa Sede excomulgó a Perón.

Se trataba, sin embargo, sólo del proscenio para los actos más dramáticos de los meses que restaban para su caída. El 16 de junio de 1955 un desfile aéreo (previsto también en desagravio a la enseña patria) descargó un rosario de bombas sobre la casa de gobierno y sus alrededores. Poco después, un grupo de infantes de Marina apoyados por civiles armados intentó concluir el operativo matando al presidente, pero el intento se frustró al no encontrarlo en la sede del gobierno. Un número indeterminado de víctimas inocentes fue el saldo de la jornada. Esa misma noche, luego de un discurso del jefe de Estado prometiendo justicia, grupos peronistas se lanzaron a incendiar iglesias.

Para principios de julio, el gobierno anunció "el fin de la revolución", abriendo el diálogo con los opositores y otorgándoles facilidades para que formularan sus críticas y exigencias. Se recuerda particularmente el discurso de Frondizi, cuya dureza correspondió a las expectativas cifradas en los ámbitos antiperonistas. La alocución del 31 de agosto, en la cual Perón amenazó con ejercer la violencia, constituye en realidad la nota disonante de la política de pacificación. Para los adversarios, por el contrario, se trató de la más clara expresión de su falsedad. Reconocidos en calidad de enemigos por el propio Perón, aceleraron los preparativos del golpe.

La suerte estaba echada. Tras la defección del general Aramburu, el retirado Eduardo Lonardi asume la jefatura de la conspiración sublevando la guarnición de Córdoba, y triunfa en una relación de fuerzas que, hasta la participación efectiva de la Marina y la desertión de otras unidades "leales", estuvo lejos de favorecer a los rebeldes<sup>1</sup>.

¿Qué ocurrió con Perón, el peronismo y la aceiteada maquinaria sindical?, ¿por qué motivo —al decir de sus propios partidarios—, Perón "se cayó" en setiembre de 1955?

Las respuestas recorren niveles de análisis que van desde el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones y las limitaciones o contradicciones del populismo a las explicaciones coyunturales. Aquí repararemos en la rutinización de los medios del consenso, en la estereotipación de conductas políticas que, a fuer de repetirse, perdieron credibilidad ante propios y extraños.

La conducta de Perón tras el bombardeo que la aviación militar efectuara el 16 de junio de 1955 es sintomática. En la oportunidad, los manifestantes peronistas protagonizaron un sangriento y desigual enfrentamiento. Un testigo de los acontecimientos ha dejado una imagen vívida de lo sucedido: "...el centenar y medio de personas estaba formado por

---

<sup>1</sup> PRIMERA PLANA, Serie "Historia del Peronismo" y dossier 14/9/71, y PANORAMA, Serie "De Perón a Onganía", números de Noviembre y Diciembre de 1968.

obreros... Daban las 12 y 40 cuando cayó la primera bomba. Dos tranvías llenos de pasajeros... y un ómnibus presto a partir, saltaron hechos pedazos... La bomba... mató a una treintena de personas... A las 14, millares de personas se concentraban en las inmediaciones de la Plaza de Mayo, ocupaban las recovas de Leandro N. Alem, y, con toda clase de armas —pistolas, revólveres, escopetas— hostigaban a los infantes de marina, que seguían progresando hacia el objetivo. Era tremendo y conmovedor ver la espontaneidad de las masas... cada arcada de recova era una trinchera... Iban a dar las quince cuando una columna, encabezada por una mujer que llevaba una bandera y gritaba sin cesar algo incomprendible, irrumpió por Bartolomé Mitre y no alcanzó a dar cinco pasos cuando una ráfaga de "Pam" la derribó... Un muchachito tomó una bandera y cayó... A las 15.30 una escuadrilla de aviones que llegaba desde el río atronó el espacio... El pueblo la saludó entusiasmado y seguro. Pero la escuadrilla giró, se lanzó en picada y descargó sus bombas sobre la Casa Rosada. A la primera, siguieron decenas de bombas. La gente que hostigaba a la infantería de marina estaba estupefacta...<sup>2</sup>.

Sólo al promediar la tarde llegaron tanques para apoyar el ataque al Ministerio de Marina. A las 17.30 un último avión recorrió la Avenida de Mayo disparando sus ametralladoras. Los rebeldes se rindieron al atardecer, y el almirante Gargiulo se suicidó, pero cientos de muertos y heridos quedaban en el lugar.

Esa misma noche, el incendio de los templos católicos (sobre cuya autoría mucho se ha discutido) traducía en hechos un sentimiento anticlerical que se venía fomentando desde las esferas oficiales.

Pese a la gravedad de lo ocurrido, Perón se preocupó por moderar sus consecuencias. Desalentó el proyecto de entierro colectivo de los muertos del bombardeo y ofició para que la prensa adicta limitara sus términos. Inauguraba, con esta actitud, un tardío intento de distensión. Contrastando anteriores llamados a la lucha e imprecaciones a la oposición, deslindó las responsabilidades hacia algunos grupos de la marina y civiles organizados en actividades terroristas, relevó a miembros del gabinete sospechados de inspiradores de las manifestaciones anticlericales y favoreció una renovación en las autoridades del partido.

En esta línea, el 25 de junio Alejandro Leloir asumía la presidencia del Consejo Superior del Peronismo (CSP) por renuncia de Teissaire, y John William Cooke la intervención en la Capital Federal. Los nuevos hombres tuvieron a su cargo la defensa de la política gubernamental en el marco de una ampliación de los ámbitos de debate público que daba marcha atrás a años de autoritarismo: se llegó a conceder espacios gratuitos en los medios oficiales para que la oposición expresase abiertamente sus críticas. El periódico de la CGT trocaba sus declamaciones de la víspera por una invitación a realizar un "borrón y cuenta nueva"<sup>3</sup> y *De Frente* editorializaba con vistas a ganar para la "tregua" a la "oposición democrática". Cooke convocaba a los partidos populares contra los "enemigos comunes", y los llamaba a flexibilizar su actitud para que esa paz política entrara en buen cauce<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Ramón Prieto, EL PACTO, OCHO AÑOS DE POLITICA ARGENTINA, Buenos Aires, En Marcha, 1963, pp. 14-17.

<sup>3</sup> LA PRENSA, 6/7/55.

<sup>4</sup> "La única vez posible", DE FRENTE 70, 11/7/55. Este medio, que aparecía desde marzo de 1954 bajo la dirección de John William Cooke, podía justipreciarse de "independiente". Su director se contaba entre los diputados que se habían opuesto a la firma del Acta de Chapultepec y en más de una oportunidad manifestó su disidencia por aspectos de la política gubernamental.

Una semana después, una apelación políticamente desesperada traducía el desaliento oficialista: sugería a los partidos "definirse" pese al costo interno de la decisión. Remedando un estilo recién abandonado por el presidente, Cooke advertía, quizá con razón: "Perón ha debido frenar a sus partidarios..."<sup>5</sup>. Arturo Frondizi, la figura más prestigiosa de la oposición, hablaba por la estatal Radio Belgrano, considerando un "vasallaje" a los contratos petroleros. Los duros términos de su discurso eran interpretados como el cierre de la posibilidad de una salida pacífica<sup>6</sup>.

La política del gobierno se mantendría hasta fines de agosto, cada vez con menores posibilidades de éxito. En el curso de ese mes Leloir responde a Frondizi "reconociendo errores" pero invocando la legitimidad del gobierno, mientras Cooke hace lo propio en su circunscripción. El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas falla contra los oficiales del movimiento del 16 de junio, pero Perón intercede para que no se aplique en todo su rigor el "Estado de guerra interno" vigente al producirse los hechos.

¿Qué significó esta política para las huestes peronistas? A la estupefacción de las bases ante la violencia de junio sucedió la generalización de un debate en el que abundaron las acusaciones al gobierno. Este inusual marco en el que se ventilaban públicamente las debilidades de los dirigentes puede haber erosionado la confianza en los mismos. En todo caso era un síntoma de debilidad, sobre todo cuando cesaron las hasta ayer estentóreas intervenciones de Perón. Su figura se eclipsó en un silencio prácticamente total y dejó de ocupar el centro de la escena. El efecto desmovilizador de tal proceso no dejaría de tener consecuencias cuando Perón, tan pronto como lo había abandonado, volviese a apelar al mecanismo de renuncia-concentración típico de las tácticas políticas de su gobierno.

La oportunidad llegaría el 31 de agosto de 1955. En el contexto de nuevos atentados con bombas en lugares públicos de la Capital Federal, el presidente "renunció" ante la CGT y las dos ramas del Partido Justicialista. Como era de esperar, las adhesiones incondicionales llovieron desde las instituciones oficialistas. La CGT declaró la huelga general invitando a los trabajadores a concentrarse en la Plaza de Mayo para pedir a Perón el retiro de su renuncia (o "el retiro de su retiro" como se ha ironizado, pues ésta era la palabra utilizada en su nota). En la oportunidad Perón pronunció un discurso tan violento como ineficaz: "A la violencia hemos de contestar con una violencia mayor... Cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos... Hemos ofrecido la paz: no la han querido..." Contra la costumbre, sus palabras no invitaron a la "desconcentración en paz": advirtió que la condición para el retiro de su renuncia era "la lucha"<sup>7</sup>. Se ha argumentado que esperaban atemorizar a la oposición<sup>8</sup>, lo seguro es que aceleraron las actividades conspirativas de los

---

<sup>5</sup> "Proponer una tregua no es rendirse", DE FRENTE 71, 18/7/55.

<sup>6</sup> El texto completo del discurso de Frondizi en Nelly Casas, FRONDIZI, UNA HISTORIA DE POLITICA Y SOLEDAD, Buenos Aires, La Bastilla, 1973.

<sup>7</sup> LA NACION, 1/9/55.

<sup>8</sup> Uno de los primeros en reparar en esto fue el historiador norteamericano Alfred Whitaker, quien observó los tramos finales del régimen peronista, ARGENTINA: UN CALEIDOSCOPIO, Buenos Aires, Proceso, 1956.

militares<sup>9</sup>.

Si realmente se esperaba una movilización popular que paralizase a los enemigos, hay que decir que no ocurrió nada parecido: la desconcentración fue pacífica, el partido no obró en correspondencia con las palabras de su líder y desde el gobierno tampoco se actuó en la medida de lo prometido. El sindicalismo oficialista no mostró excesiva predisposición al combate. Sólo una semana después el líder de la CGT envió al Ministro del Ejército, general Lucero, una nota ofreciendo el concurso de los trabajadores en apoyo de la institución armada, la cual fue rechazada cortésmente.

¿Por qué Perón en el menos feliz de sus discursos transgredió abruptamente la lógica de la pacificación (y aún la de la intimidación)? Testimonios de allegados y adversarios suelen reducir la explicación al "exabrupto"<sup>10</sup>. Otros, ateniéndose a crónicas de la época, lo relacionan con una reacción al menor dinamismo del acto<sup>11</sup>.

Los argumentos deben subordinarse a una explicación más general: el perfeccionamiento del aparato oficialista en la convocatoria a la concentración corrió paralelo a una pérdida de vitalidad en la relación de liderazgo. Perón, que siempre necesitó La Plaza, invitaba a sus partidarios, en las postrimerías de su gobierno, a participar de un ritual: tras una amenaza de renuncia, las organizaciones oficialistas comenzaban a emitir comunicados de solidaridad organizando la concurrencia, previa declaración del "paro general" de rigor. Tras la concentración popular y las palabras del líder, invariablemente se invitaba a "desconcentrarse en paz". El mecanismo, que funcionó eficazmente durante todo el período peronista, no agotaba sus finalidades en la regeneración de la confianza interna: constituía a su vez una demostración de fuerza ante los enemigos. La frecuencia con que se lo utilizaba desde hacía un año, sin embargo, daba la pauta de su agotamiento. El 31 de agosto del incendiario "¡cinco por uno!" también terminó con un festivo retorno al hogar<sup>12</sup>.

Perón había quebrado, con sorpresa para su mismo gabinete, la política de conciliación. El ministro Albrieu —un hombre clave de aquella estrategia— renunció; en vano tratarían algunos de limitar las consecuencias de palabras que habían señalado un punto de no retorno. Cooke, haciendo un balance de la tregua, justificaba los dichos del presidente reservándolos

---

<sup>9</sup> Al respecto, Robert Potash ha recogido abundantes testimonios entre sus entrevistados. Cf. *EL EJERCITO Y LA POLITICA EN LA ARGENTINA, 1946-1962, DE PERON A FRONDISI*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

<sup>10</sup> La expresión pertenece a Emilio Perina, *DETRAS DE LA CRISIS*, Buenos Aires, Periplo, 1960. Perina fue el último periodista que entrevistó a Perón en el gobierno.

<sup>11</sup> Ver los testimonios reproducidos en Félix Luna, *PERON Y SU TIEMPO*, vol. 3: *EL RÉGIMEN EXHAUSTO, 1953-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986.

<sup>12</sup> Siracusa al Departamento de Estado: "...sin embargo, los descamisados se retiraron pacíficamente, sintiéndose héroes de una gran victoria..." citado por Joseph Page, *PERON, UNA BIOGRAFIA*, segunda parte, 1952-1974, Buenos Aires, Javier Vergara editor, 1984. Jorge Rulli recuerda su vivencia de la jornada que siguió a la renuncia de Perón: "no sabíamos muy bien contra qué íbamos a pelear pero estábamos decididos a todo. Salimos hacia la Plaza de Mayo y estuvimos todo el día gritando "Dale leña". Fue el día del discurso del cinco por uno. Después nos volvimos a nuestras casas, contentos de haber vociferado todo el día y pensando que habíamos triunfado. Al otro día yo volví al [Colegio] Nicolás Avellaneda y tuve la experiencia de lo que era un golpe anticipado. Fuimos sancionados..., yo tuve que pasar un larguísimo plantón por llevar un escudo de la UES en la solapa... ya era territorio enemigo..." Testimonio de Jorge Rulli, recogido por el periodista Oscar Anzorena en, *HISTORIA DE LA JUVENTUD PERONISTA (1955-1988)*, Buenos Aires, Ediciones del Cordón, 1989, pp. 21-44.

para "los grupos que han aprovechado estos últimos sesenta días para planear complots,... y dedicarse al atentado criminal contra humildes hombres que cumplían con su deber de guardar el orden". Esbozaba así un último y con razón desesperanzado llamamiento a la pacificación<sup>13</sup>.

La misma noche del 31 se sublevaba infructuosamente en Córdoba el general Videla Balaguer, un hombre que, por la represión al golpe de Estado intentado por Benjamín Menéndez en 1951, había sido condecorado con la "medalla de la lealtad peronista". Más que nunca, las versiones sobre inminentes alzamientos militares constituyeron el tema recurrente en las conversaciones de los argentinos. En dos semanas el gobierno caerá, poniendo de manifiesto su indefensión ante una situación hartamente previsible por lo menos desde el 16 de junio.

Los intentos de frenar el golpe se circunscribieron a quitar mando de tropa a los presuntos conspiradores, llegándose a desactivar el arsenal de muchas unidades de lealtad sospechosa<sup>14</sup>. De ninguna manera apuntaron a la organización de las fuerzas sociales que constituían su más firme apoyo y desde el gobierno se respondió con vacilaciones a los escasos intentos de sus partidarios. El ofrecimiento de la CGT a Lucero constituyó, una vez más, una actitud equívoca para con sus fines. Más allá de las reales posibilidades de materializarlo, la sola imagen de las "milicias obreras" resultaba inaceptable para los militares, y justo es suponer que habrán alentado las dudas de los jefes "leales", precipitando los acontecimientos que llevaron al golpe de Estado<sup>15</sup>.

Las primeras preocupaciones por generar algún tipo de organización antigolpista provinieron de nucleamientos políticos de la periferia del peronismo: un sector de la Alianza Libertadora Nacionalista y grupos aislados de comunistas que acababan de hacer el tránsito al "movimiento nacional". Ante los rumores de un inminente golpe militar, el dirigente santafecino Eduardo Astesano, junto a Juan María Vigo y Rodolfo Puiggrós decidieron entrar en contacto con el secretario gremial de la presidencia, comandante G. Solveyra Casares para advertirle de la situación en Rosario y solicitar "cien ametralladoras livianas...". Por toda respuesta, el aludido habría reiterado su confianza en las guarniciones militares<sup>16</sup>. En la insurrección del 16 de setiembre, miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista que seguían a Guillermo Patricio Kelly intentaron torcer el rumbo de los acontecimientos. Como en el pasado 16 de junio, volvieron a ganar la calle. Su actuación culminó con la destrucción a cañonazos del local de la agrupación<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> DE FRENTE 78, 5/9/55, "Los sucesos del día 31 de agosto no obstan a que los partidos políticos argentinos puedan convivir pacíficamente... Los opositores tienen la obligación, eso sí, de no alentar a los que procuran fomentar el caos y especular con el desorden. Y los oficialistas, por su parte, deben saber que un adversario del Presidente es digno de respeto mientras no se aparte de las líneas del limpio juego democrático".

<sup>14</sup> Ver R. Potash, op. cit.

<sup>15</sup> La idea de las "milicias obreras" había aparecido en 1951, tras la infructuosa sublevación del general Benjamín Menéndez. Eva Perón recibió a los dirigentes sindicales Espejo, Santín y Soto, en presencia del comandante en jefe del Ejército, ordenándoles la compra de 5.000 pistolas y 1.500 ametralladoras. Borroni y Vacca, LA VIDA DE EVA PERON, Buenos Aires, Galerna, tomo I, p. 300.

<sup>16</sup> Juan María Vigo, ¡LA VIDA POR PERON! CRONICAS DE LA RESISTENCIA, Buenos Aires, Peña Lillo, 1973, cap. I: "El golpe militar de 1955".

<sup>17</sup> Ver PRIMERA PLANA 450, 14/9/71, "Los adolescentes de la ALN se rehúsan a entregar las armas" (incluye material gráfico), y "Kelly cuenta todo" (conversaciones con Horacio de Dios), GENTE, Buenos Aires, 1984.

Dentro del partido, sólo Cooke y sus allegados intentaron organizar manifestaciones callejeras<sup>18</sup>. El peronismo, que no tenía tradición en este tipo de lucha, se encontró sin respuesta. ¿No hacía hincapié su historia oficial en el tono no violento de gestas como las del 17 de Octubre de 1945 en el que la sola presencia popular logra los objetivos? ¿No se recordaba todos los primeros de mayo que el justicialismo había logrado transmutar una jornada de sufrimiento y de lucha en la fiesta de los trabajadores? ¿No registraban los diarios de estos días comunicados tranquilizadores del gobierno?

Ausente la reacción de un partido que nunca había desempeñado un papel importante, el desconcierto se potenciaba en la recién descubierta orfandad. Perón había presentado su "renuncia", una vez más, ante la Junta de Generales que integraban el comando de Represión. El 19 de setiembre éstos rompieron el ritual aceptándola como tal<sup>19</sup>. La desmoralización cundió. El gobierno había declinado la posibilidad de utilizar la cadena oficial para convocar al pueblo a la lucha, desesperaban sus partidarios más fieles<sup>20</sup>. La cuestión sobre si existieron posibilidades de plantearla con éxito figura entre las contrafactualidades más discutidas por generaciones de argentinos.

### *El lugar de los vencidos*

Lo cierto es que el régimen se derrumbaba y el país antiperonista comenzaba su festejo. Perón hacía los preparativos de su partida hacia el Paraguay, comienzo de un largo exilio, y Lonardi los de su asunción a la presidencia.

La confusión, el desconcierto y el "desbande", sumieron a los peronistas en la impotencia o la resignación. El arco de posibilidades expresó sus extremos en brotes de espontaneísmo popular y súbitas conversiones entre conspicuos dirigentes. La rebelión de los sectores de población suburbana de Rosario fue violentamente reprimida por el Ejército en un contexto de paros, ataques a los medios de transporte público, comercio y viviendas de las zonas de clase media, causando numerosos muertos y heridos. Otros centros de reacción popular fueron Ensenada, Berisso, Avellaneda y algunos pueblos de Tucumán<sup>21</sup>.

El rápido desenlace del golpe de Estado y lo que se juzgó un escaso derramamiento de sangre, el consenso de gran parte de la opinión pública y la voluntad conciliadora expresada

---

<sup>18</sup> Ver PANORAMA, 5 a 19/11/1968.

<sup>19</sup> Ver el texto de la nota presentada en Enrique Pavón Pereyra, MEMORIAL DE PUERTA DE HIERRO, Buenos Aires, Corregidor, 1985, pp. 18-19. Ver también sobre el particular "El enigma de la renuncia de Perón", PANORAMA, 3/10/68.

<sup>20</sup> Perina recoge en sus memorias el clima que se vivía en la Plaza de Mayo y las protestas de los presentes en la Secretaría de Informaciones: "no nos dejan actuar...", cf. E. Perina, op. cit. El testimonio confirma, asimismo, la predominante presencia de "jóvenes con brazaletes de la ALN" realizando guardias de emergencia.

<sup>21</sup> Tiroteos y atentados con armas cortas se produjeron en muchos puntos del país. En Mar del Plata, mientras aún ardían los tanques de YPF bombardeados por la Marina se registraron tiroteos "entre ocupantes de camiones y patrullas navales", cf. LA NACION, 23/9/55. Daniel James menciona hechos ignorados por la prensa argentina y registrados por el corresponsal del New York Times, cf. D. James, RESISTENCIA E INTEGRACION. EL PERONISMO Y LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA, 1946-1976, Buenos Aires, Sudamericana, 1990. El 24 informaba LA NACION que en Rosario "Fuerzas blindadas patrullaron frecuentemente por la zona céntrica, advirtiendo por medio de altavoces la decisión de las autoridades de proceder sin contemplaciones contra los alteradores del orden". Para ese momento ya se habían registrado disparos de carros blindados sobre la multitud que desde la periferia rosarina hostigaba a las tropas. Una descripción de estos acontecimientos en Juan M. Vigo, op. cit.

por Lonardi<sup>22</sup> contribuían, no obstante, a la generalización de un clima en el que el resurgimiento de la vida político-partidaria ganaría espacios por sobre el mero revanchismo. El lema "Ni vencedores ni vencidos" partía de un diagnóstico definitivo del peronismo en el cual no era difícil coincidir (constatada la impotencia y desorganización de los derrotados) o cifraba su confianza en la emergencia de una versión moderada, para lo cual no faltarían gestores oficiosos de ambas partes.

Sin embargo, para el éxito del proyecto no bastaban las apelaciones del jefe de la revolución triunfante a la grandeza de espíritu, ni los intentos de frenar la explosión de sentimientos antiperonistas largamente contenidos que se manifestaron después del golpe. Era menester incorporar a los vencidos, que habían visto "equivocadamente" en Perón el símbolo de una sustancial mejora en sus condiciones de vida, a una nueva Argentina en la que el gobierno provisional no fuera percibido como el ariete amenazador de sus conquistas. En estas condiciones "la masa adicta al tirano prófugo" se diluiría política —y electoralmente— entre las fuerzas partidarias tradicionales, abriéndose las puertas al retorno a la normalidad constitucional.

Esta perspectiva exigía, concretamente, poner entre paréntesis una tarea "racionalizadora" de la economía que parecía venir impuesta desde mucho antes. La misma, vinculada al agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, no había dejado de preocupar al mismo gobierno peronista que desde los días del Congreso de la Productividad intentó salvar la contradicción entre los costos sociales que implicaba una reorientación económica por carriles más "ortodoxos" y una base social a la que no podía renunciar.

Derrocado éste, desaparecían los obstáculos, y podrían satisfacerse los reclamos empresariales en pro de la restauración de la autoridad patronal como principal mecanismo de control social en la planta de producción<sup>23</sup>.

Pero las intenciones del gobierno de salvaguardar la "paz social" tenían que ver con el sindicalismo. Parece evidente que el poder ejecutivo abrigaba, junto con su vocación católica de solidaridad social, un no menos sincero temor al poder de convocatoria de la dirigencia obrera<sup>24</sup>. En este contexto debe evaluarse la actitud inicial no decididamente hostil hacia la CGT, correspondida con un "pragmatismo" expresado por la máxima dirigencia sindical en los términos más claros. Si el 18 de setiembre el Secretario General, De Pietro, había advertido por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión que

"todo trabajador luchará con las armas y medios que tenga a su alcance para aniquilar definitivamente a los traidores de la causa del pueblo que se han levantado contra el gobierno y los que intentaren hacerlo"<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup> El juramento de Lonardi acuña el lema "Ni vencedores ni vencidos", lanzado en primera instancia por la proclama de la marina en operaciones. Cf. LA RAZON, 23/9/55.

<sup>23</sup> Daniel James, "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina", DESARROLLO ECONOMICO 83, 1981.

<sup>24</sup> Bonifacio del Carril, CRONICA INTERNA DE LA REVOLUCION LIBERTADORA, Buenos Aires, Emecé, 1959.

<sup>25</sup> De Pietro llamó a "no escatimar ningún esfuerzo, ni aún la propia vida". Ver también los discursos de A. Leloir y D. Parodi. LA NACION, 19/9/55.

apenas tres días después recomendaba

"mantener la más absoluta calma y continuar en sus tareas recibiendo únicamente directivas de la central obrera. Cada trabajador en su puesto, por el camino de la armonía... sólo en la paz de los espíritus es posible promover la grandeza de la Nación, que es el modo de afianzar las conquistas sociales"<sup>26</sup>

Además, la conducción de la central obrera renunció a poco de la asunción del nuevo gobierno, facilitando la promoción de un grupo también peronista pero menos comprometido ante la opinión pública con el régimen depuesto. El ascenso de Framini y Natalini al frente de la CGT puede interpretarse como un intento de salvar la integridad de la organización o de negociar, al menos, la continuidad de las autoridades de los sindicatos<sup>27</sup>.

Pese a que el gobierno era presionado para llevar adelante una efectiva "desperonización" y dirigentes opositores al sindicalismo peronista se dedicaban a ocupar locales con la participación de grupos paramilitares o "comandos civiles", la presencia de Cerruti Costa en el Ministerio de Trabajo<sup>28</sup> pareció capaz de mantener la situación por un tiempo. Un tenso 17 de Octubre pasó sin mayores inconvenientes.

La competencia por colaborar en el desprestigio de los gobernantes derrocados insumía páginas y espacios hasta ayer ocupados en cantar loas a Perón. El *Libro Negro de la Segunda Tiranía*<sup>29</sup>, editado oficialmente, guardaría el testimonio de apresuradas investigaciones llevadas a cabo por quienes se vieron a sí mismos como protagonistas de una etapa fundacional de la historia. Las manifestaciones de los dirigentes vendrían a sumarse a la conducta de la jerarquía sindical para desconcertar a quienes ya resultaba evidente la debilidad de la consigna presidencial.

Si bien constituía una incógnita lo que podía ocurrir con los peronistas, en algo coincidían los observadores políticos: la ausencia de Perón era definitiva. El ex vicepresidente de la Nación y presidente del Consejo Superior del Partido, contraalmirante Alberto Teissaire, plegando su colaboración a una campaña orquestada desde la Secretaría de Prensa, acusó al exiliado sorprendiendo a propios y extraños. El escándalo se ventiló en los noticieros cinematográficos de todo el país. *De Frente*, el único medio peronista de entonces, editorializaba: "el asco tiene nombre y apellido"<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> LA NACION, 22/9/55.

<sup>27</sup> Según Samuel Baily se produjo una "rebelión" en las bases, que condujo a la exclusión de la generación más vieja de dirigentes. Los trabajadores peronistas, afirma, "ya no querían tolerar a sus jefes tradicionales, corruptos y serviles..." MOVIMIENTO OBRERO, NACIONALISMO Y POLITICA EN LA ARGENTINA, Buenos Aires, Paidós, 1974, p. 174. Los historiadores del movimiento obrero no opinan lo mismo. Ver Marcelo Cavarozzi, SINDICATOS Y POLITICA EN LA ARGENTINA, 1955-1958, Buenos Aires, Estudios Cedes, Vol. 2, 1979. Ver testimonios en PANORAMA, 24 y 31/12/1968. Según Andrés Framini, dirigente textil disconforme con la pasividad ("la gente exigía pasar a la ofensiva...") había que "salvar lo que se podía". Cf. E. Pavón Pereyra, PERÓN, EL HOMBRE DEL DESTINO, Buenos Aires, Ed. Abril, 1974.

<sup>28</sup> Nombrado el 26 de setiembre, este antiguo abogado de los sindicatos elegía la sede de la UOM para formular sus primeras advertencias a los empleadores. Ver LA NACION, 28/9/55.

<sup>29</sup> LIBRO NEGRO..., Buenos Aires, Presidencia de la Nación, 1958.

<sup>30</sup> Las declaraciones de Teissaire habían aparecido en LA EPOCA, 4/10/55, siendo reproducidas por LA NACION, 5/10/55.

Ni la combativa publicación, ni el relevo de Teissaire en la conducción partidaria, Alejandro Leloir, podían sustraerse, sin embargo, a la realidad. Si John William Cooke hablaba de la "línea insobornable" que los había mantenido "lejos de la adulonería" para vindicar la autoridad moral de su palabra<sup>31</sup>, el Consejo Superior del Partido Peronista iría varios pasos más allá: "el movimiento peronista inicia una marcha sin andadores", declaró su presidente. El gesto no se agotaba en una manifestación de independencia frente a la tutela de Perón. También anuló antiguas sanciones y sustituyó a los interventores en la Capital Federal y las provincias<sup>32</sup>. La medida vino a sumarse a recientes diferencias de criterio y constituye el origen de una disputa entre Cooke y Leloir que se prolongaría en los alineamientos de la resistencia<sup>33</sup>. Sin embargo, la preocupación del presidente del Consejo Superior por imbuir al partido, en plena Revolución Libertadora, de una vida propia de la que había carecido desde su fundación (hasta pensaba en convocar a elecciones internas) se revelaría ilusoria, pues suponía la existencia de un espacio político para los vencidos que la versión más dura de la Revolución Libertadora pronto se encargaría de negar.

Mientras tanto, en Santa Fe, un autodenominado "Frente Emancipador" comunicaba "Al Pueblo de la Nación" su decisión de comenzar la lucha. El texto del manifiesto, gestado al calor de una heterogénea reunión de militantes, tenía un contenido "antimperialista": insistía en la "Soberanía Política, la Independencia Económica y la Justicia Social" como las banderas a defender y se presentaba como un nucleamiento polisectorial. También evitaba cuidadosamente involucrarse en la etapa final del derrocado gobierno: "En el FE están todos los peronistas limpios que no claudicaron, que fueron leales a su pueblo, que se jugaron contra Braden el 17 de Octubre, sin diferencias políticas y sin rencores religiosos..."<sup>34</sup>. No hacía referencia explícita a las autoridades vigentes en 1955, ni invocaba representatividad partidaria; su convocatoria no esgrimía más justificación que la siguiente: "Alguien tenía que empezar a organizar y nosotros lo hemos hecho...". En la redacción habrían participado un tal Luque López, de filiación nacionalista y Juan María Vigo, ex integrante del Partido Comunista y silencioso "acompañante" del peronismo en los años cincuenta. Su difusión se habría efectuado en octubre en su provincia de origen, estando destinada en principio a la masa de afiliados peronistas<sup>35</sup>.

A fines de octubre, en la Capital Federal, cuando se disponía a viajar a Paraguay para tomar contacto directo con Perón, era detenido John William Cooke en el domicilio del escritor nacionalista José María Rosa. La última edición de *De Frente* de que tenemos noticia

---

<sup>31</sup> DE FRENTE, 3/10/55.

<sup>32</sup> Ramón Prieto, TREINTA AÑOS DE VIDA ARGENTINA (1945-1975), Buenos Aires, Sudamericana, 1977, pp. 128-30.

<sup>33</sup> Leloir había remitido un amable telegrama a Lonardi el día de su jura. Ver LA NACION, 23/9/55. La rivalidad aparece reflejada en la correspondencia entre Perón y Cooke de los años 1957 y 1958 en la que el último de los nombrados ataca a los "blandos" a su juicio representados por Leloir. Ver Perón-Cooke, CORRESPONDENCIA, tomos I y II, Buenos Aires, Ed. Parlamento, 1983 (hay otras ediciones).

<sup>34</sup> "...la clase obrera y el ejército que rescataron la soberanía e independencia de la Patria de manos del Imperialismo extranjero, cuyos lacayos vemos actuar de nuevo ocupando puestos claves a la sombra del gobierno de facto...", FRENTE EMANCIPADOR, Manifiesto número 1, octubre de 1955. Reproducido en Juan M. Vigo, op. cit. p. 39.

<sup>35</sup> Según Vigo se distribuyó en base al antiguo padrón del Partido Peronista. Op. cit. p. 39.

daba cuenta del recrudescimiento de la represión y del paso a una oposición más frontal<sup>36</sup>. Cooke permanecería en prisión durante nueve meses, pero César Marcos y Raúl Lagomarsino constituyeron el Comando Capital, que pronto emitirá sus propios comunicados<sup>37</sup>.

Ajena a estos avatares, la nueva conducción de la CGT había formalizado un acuerdo con el gobierno comprometiéndose a convocar a elecciones en un plazo de 120 días. Las mismas se realizarían con el sistema de lista única, que defraudaba a los sindicalistas antiperonistas (partidarios de la representación proporcional o de mayoría y minoría) y constituía de hecho el segundo triunfo del sindicalismo peronista después de haber evitado la intervención. Atentos cumplidos fueron intercambiados por las partes<sup>38</sup>. La vorágine de ocupaciones de locales sindicales por la fuerza, sin embargo, no cesó, constituyendo en adelante la principal fuente de tensión con el gobierno.

Pasado el 17 de octubre las ocupaciones continuaron a un ritmo que esfumaba las esperadas ventajas del pragmatismo que había llevado a instar a la concurrencia al trabajo en la fecha fundacional del peronismo, y Framini deslizó la amenaza de convocar a un paro general para el 2 de noviembre. Ese día, un gobierno cada vez menos capaz de cumplir sus compromisos y cada vez más presionado por los sectores *gorilas* de las fuerzas armadas (fundamentalmente la marina) aceptaba las demandas de Framini y Natalini: éstos continuarían al frente de la central obrera y se integrarían comisiones conjuntas para fiscalizar las elecciones gremiales<sup>39</sup>. En los días siguientes, sin embargo, verificada la impotencia de Cerruti Costa para poner coto a las ocupaciones, la CGT encontraría la oportunidad de denunciar la prisión de 25.000 delegados.

El golpe palaciego que defenestró a Lonardi debe interpretarse, pues, menos como resultado de la puja entre *nacionalistas* y *liberales* dentro de las Fuerzas Armadas que como expresión de la necesidad de terminar con el poder sindical, cuyas instituciones habían sobrevivido a la marea antiperonista. Esto se había transformado en una verdadera obsesión para quienes se empeñaban en "desmontar la máquina"<sup>40</sup>.

El 14 de noviembre de 1955 la CGT respondía al golpe de palacio con la declaración, por fin, de una huelga general. El relativo éxito inicial no pudo superar la rápida y severa represión que llevó a su levantamiento, último acto al frente de la central de Framini y Natalini<sup>41</sup>. Miles de dirigentes sindicales engrosaron la población permanente de las cárceles argentinas. El 16 de noviembre la CGT fue formalmente intervenida, y con ella todos los

---

<sup>36</sup> "Esa fauna de monstruos políticos" (última nota editorial de Cooke), DE FRENTE, 24/10/55. La publicación continuó apareciendo esporádicamente desde la clandestinidad, dirigida por Ramón Prieto, hasta noviembre de 1955.

<sup>37</sup> Se trata de los mismos dirigentes que luego firman los comunicados del autodenominado "Comando Nacional". El testimonio de Lagomarsino en Marta Cichero, CARTAS PELIGROSAS DE PERON, Buenos Aires, Planeta, 1992.

<sup>38</sup> Las declaraciones de los nuevos dirigentes de la CGT en LA NACION, 7/10/55.

<sup>39</sup> LA NACION, 3/11/55.

<sup>40</sup> Ante las presiones militares para intervenir la CGT, Lonardi habría respondido: "A cañonazos no se conseguirá nada más que exacerbar a los obreros y fortalecer al peronismo". Según las declaraciones de su hijo, Luis E. Lonardi, a PANORAMA, 14/1/69, tampoco aceptó disolver al partido peronista porque consideraba que colocarlo en la clandestinidad era robustecerlo. Para el tema de las presiones de los grupos civiles "gorilas" ver Senén González y Juan Carlos Torre, EJERCITO Y SINDICATOS, Buenos Aires, Ed. Galerna, 1969, pp. 87-90.

<sup>41</sup> LA NACION, 15 y 16/11/55.

sindicatos miembros. En el canto del cisne de la promesa de "ni vencedores ni vencidos" Lonardi había sido tan explícito como sólo puede serlo un dirigente en su hora final: "No es posible calificar de antipatriotas o de partidarios de la tiranía a todos los que prestaron esa adhesión desinteresada y de buena fe, [...] lo contrario significaría... hacer imposible la pacificación... que es indispensable para la restauración económica y política del país... [para esto] ha de quedar una gran mayoría del pueblo en condiciones de participar en la vida cívica del país"<sup>42</sup>.

Si la caída de Lonardi puso de manifiesto los costos de una política conciliadora, la asunción de Aramburu y Rojas significaba que habían concluido las ambigüedades para con los vencidos. La instrumentación de la nueva política económica tendría como necesario correlato la represión de la actividad sindical, mientras un antiperonismo cerril legitimaría este proceso ante gran parte de la sociedad. En la Argentina de 1955 no habría lugar, pues, ni para la prudencia de los dirigentes sindicales ni para las ilusiones de Leloir.

La Comisión Nacional de Investigaciones intensificó su labor, y se juzgó a Perón y a los ex-legisladores peronistas por el delito de "traición a la patria", el ejército depuró sus filas de elementos sospechosos, se disolvió el Partido Peronista, se liquidaron los bienes de la Fundación Eva Perón y, sobre todo, se intervino la CGT. Se cumplía de esa manera con los "Objetivos Básicos" declarados por la Revolución Libertadora: "suprimir todo vestigio de totalitarismo..."<sup>43</sup>, que intentaron dar una suerte de cobertura legal a las funciones represivas del gobierno de facto. Mientras, recomenzaba la fiesta postergada de la humillación, y los nuevos gobernantes asumían en nombre de la "Línea Mayo-Caseros"<sup>44</sup>, para escándalo de muchos nacionalistas. A fin de noviembre se decretaba, de hecho, la ilegalidad de los partidos peronistas "Masculino" y "Femenino". Las expectativas de potenciales herederos del peronismo naufragaban definitivamente, al tiempo que cobraban fuerza las de otros eventuales beneficiarios de la orfandad.

El gran tema de la política, efectivamente, pasaba a ser el de la medida en que se mantenía la identidad de los vencidos<sup>45</sup>. Los conservadores del Partido Demócrata Nacional hacían un alto en sus disputas internas para preguntarse qué hacer con los Partidos Peronista y Comunista; Cipriano Reyes, cuidadoso, eludía la condena directa a la experiencia pasada y declaraba: "el único partido que por su naturaleza puede agruparla [a la masa peronista] es el Partido Laborista", y los trotskistas de *Lucha Obrera* (órgano del Partido Socialista de la Revolución Nacional, pronto proscripto) alentaban la lucha sindical en la base mientras manifestaban que "el proletariado ha de inclinarse hacia el Partido que defiende las banderas

---

<sup>42</sup> LA NACION, 13/11/55. Ver también Luis E. Lonardi, DIOS ES JUSTO, Buenos Aires, Francisco A. Colombo Ed., 1958, pp. 374-75. LA NACION atribuyó la renuncia de Lonardi a motivos de salud. Su desmentida sólo fue publicada por THE BUENOS AIRES HERALD, en inglés.

<sup>43</sup> LA NACION, 8/11/55.

<sup>44</sup> LA NACION, 14/11/55.

<sup>45</sup> EL MUNDO publicó encuestas en este sentido durante 1956. La vigencia del peronismo condicionó la evolución política del país. Ver G. O'Donnell, "Un juego imposible: competición y coalición entre partidos políticos en Argentina 1955-1966", REVISTA LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA, VII, 1970; y E. Kvaternik, "Sobre Partidos y Democracia en la Argentina entre 1955 y 1966", DESARROLLO ECONOMICO 71, vol. 18, octubre-diciembre 1978.

del proceso revolucionario que se abre el 17 de Octubre de 1945<sup>46</sup>. Un muy perceptivo Arturo Frondizi se había adelantado a sus adversarios y, quizá sin saberlo, a la historia: "nunca insultamos a los trabajadores peronistas. Contamos por ello con la simpatía de los ex-peronistas"<sup>47</sup>. Tempranamente, pues, la "herencia maldita del tirano prófugo" comenzaba a incidir en la evolución de las fuerzas políticas argentinas.

### *La "resistencia"*

No todos los peronistas habrán entendido este cortejo de la misma manera, pero seguramente pocos podían argumentar contra la perspectiva "póstuma" con que la cofradía política los consideraba. La proscripción cerraba la participación en una democracia plebiscitaria, en la que el voto y la concentración ocupaban un espacio central, donde todos tenían su lugar, su función, su "puesto en la lucha". Esta presencia de las masas en la escena pública apenas si se vio interrumpida durante la "tregua" democrática de fines del gobierno constitucional. Reingresada inorgánicamente en pleno golpe, perdió en las calles lo que se había hecho costumbre obtener pacíficamente en las urnas y en La Plaza. El marasmo subsiguiente reveló que dichos ámbitos le estarían vedados, y constituyó el paisaje sobre el que por un momento dibujaron su futuro algunos políticos del partido<sup>48</sup>.

La proscripción inauguraría, no obstante, al menos para los más decididos, un nuevo modo de participación en la política consistente en "romper" o "copar" actos de otras fuerzas. Esta práctica, que comenzó como respuesta a los festejos del golpe de Estado setembrino, estaba destinada a perdurar. Sin embargo, era ajena a la experiencia de los militantes y en su forma organizada reconoce las primeras manifestaciones en los comienzos de 1956. Un acto al que convocaron los partidos de la Junta Consultiva Nacional el 10 de enero bajo la consigna de "detener una contrarrevolución ideológica" (tras el descubrimiento de conspiraciones militares), terminaba en enfrentamientos callejeros y detenciones debido a la presencia de grupos que hostilizaron a los oradores interrumpiendo los discursos de apoyo al gobierno<sup>49</sup>.

Otras acciones típicas fueron las escaramuzas frente a las vidrieras de La Prensa y La Nación (que registraban frecuentes atentados), la colocación de símbolos peronistas en

---

<sup>46</sup> QUE 62, 21/12/55, reproduce las declaraciones de los dirigentes políticos y del mencionado periódico sobre la cuestión.

<sup>47</sup> LA NACION, 4/12/55.

<sup>48</sup> El "neoperonismo" tuvo las primeras manifestaciones en las citadas declaraciones de Leloir. Las expectativas parecieron cerrarse con la disolución del partido y la prisión de los principales dirigentes. No obstante, Atilio Bramuglia, en enero de 1956, comenzó a promocionar su figura. QUE, 18/1/56 informaba sobre el lanzamiento del "novísimo Partido Unión Popular" y de la intensa actividad del ex-canciller, que en la primera gira de declaraba "católico y antidivorcista".

<sup>49</sup> Una crónica del desarrollo del acto en QUE, 18/1/56. En realidad el origen de estas acciones se remitía al triunfo mismo de la Libertadora. Como en otros otros lugares del país, en La Plata, un grupo de personas interrumpió la desconcentración de un acto político gorila "cometiendo desmanes" y "habría obligado a vitorear el nombre de cierto mandatario". LA NACION, 23/9/55.

lugares públicos, la difusión de volantes, etc.<sup>50</sup>. Todas se desarrollaban con medios primitivos. Los volantes, generalmente confeccionados con sellos de goma sobre papel rústico, no incluían más consigna que el nombre de Perón. Se trataba de responder a las provocaciones de una política que gozaba del consenso activo de los sectores altos y medios. Se trataba, pues, de "enfrentar al gorila en las calles", al punto que los participantes se adjudican la "erradicación de los comandos civiles de las calles porteñas"<sup>51</sup>.

Los miembros de estos grupos suelen negar toda anterior participación en el Partido Peronista. Tampoco habrían tenido relación con la intervención capitalina de Cooke, ni siquiera con su adjunta rama juvenil: "Había otro grupo, que viene del 54 y continúa en esta época. Pero ignorábamos su existencia, como todo lo derivado de la estructura del partido... actuaba como la versión J.P. del Comando Nacional, y lo integraban entre otros Alvarez, el actual senador Vacca y Rey... dependían del gallego Buceta". Eran —continúa Rulli— la "izquierda politiquera"<sup>52</sup>. La expresión debe entenderse en oposición al prestigio que la acción directa —bien que elemental— tenía entre estos militantes. El grupo vinculado al Comando Nacional, "no se embarcaba en tareas concretas", constituye el principal cargo formulado.

El móvil de su conducta era, pues, la necesidad de "hacer algo" frente a la omnipotencia "gorila" y sus símbolos, y no reconocía más ideología inspiradora que el sentimiento peronista ofendido. Allí podría hallarse una de las claves del importante papel que tendría la Alianza Libertadora Nacionalista en la constitución de las primeras agrupaciones juveniles peronistas. Sus principales aportes fueron los derivados de una cultura propia de los grupos de choque. No solo sabían romper actos, sino que manejaban las técnicas del enfrentamiento callejero<sup>53</sup>.

La influencia de los "ideólogos" de la Alianza, no obstante, parece haber ido en zaga a la de su metodología. La formación intelectual de estos activistas fue por demás azarosa, alejada de los escasos referentes que podía ofrecer el peronismo<sup>54</sup>. La orfandad política tenía, pues, una vertiente ideológica, y el Partido Socialista de la Revolución Nacional los atrajo a su sede<sup>55</sup>. La prédica de César Marcos<sup>56</sup> no trascendió el marco del Comando

---

<sup>50</sup> Entrevista del autor con Jorge Rulli, 16/7/91.

<sup>51</sup> Diversos testimonios recogidos por el periodista O. Anzorena, op. cit.

<sup>52</sup> Entrevista del autor con Jorge Rulli, 16/7/91.

<sup>53</sup> "Uno de los grupos que más admiramos y que más participación tuvo fue la Alianza Libertadora Nacionalista... Nos enseñó mucho esa gente. Sobre todo nos enseñó a manejar armas, y a armar cachiporras... y a como actuar en una manifestación..." Testimonio de Carlos Villagra, en O. Anzorena, op. cit. p. 60.

<sup>54</sup> "La gente de la ALN leía cualquier cosa... Alvarez tenía en la cabecera a José Antonio [Primo de Rivera] y los que seguían a Queraltó hasta *Mi Lucha*. Mi primer libro fue el de Selser sobre Sandino, después algo de Trotski... y básicamente *La fuerza es el derecho de las bestias*, de Perón, que distribuimos... Pero el único universitario [del grupo primigenio] era yo... Después nos marcó mucho la experiencia Argelina y el libro de Carlos Aguirre: *Argelia año cero*. A Mao lo conocimos mucho después. ¿Jauretche, Scalabrini? ... eran respetados, pero no eran peronistas entonces... [se refiere al período que los contó como columnistas del semanario frondizista QUE]. Rosa no era peronista, pero tomamos cursos con él en 1957, en el Instituto Juan Manuel de Rosas". Entrevista del autor con J. Rulli, 16/7/91. ¿Qué periódicos recuerdan estos militantes capitalinos?: "Leíamos todo... nuestro no había nada. *Qué*, sí... pero en esa época era muy gorila. Sólo salía *El Lidercito* de Jauretche con el epígrafe 'salgo yo porque mi padre está preso'... recuerdo una hojita que sacaba Rulli, *Chuzo* o *El chuzazo*, mimeografiado... pero no había nada". Entrevista del autor con Envar El Kadri, 18/7/91.

<sup>55</sup> Entrevista del autor con J. Rulli, 16/7/91.

Nacional, versión clandestina de la intervención capitalina.

Con razón, el gobierno priorizaba otros peligros por sobre los desórdenes callejeros. Los militares tenían motivos para desconfiar de la lealtad de sus subordinados. En setiembre de 1955 Aramburu había fracasado en el intento de sublevar Curuzú Cuatiá, donde la tropa acaudillada por el suboficial Manuel Torres protagonizó un hecho sin precedentes, desarmando a los jefes rebeldes y recuperando la unidad militar con mayor cantidad de efectivos del país<sup>57</sup>. Desde entonces, la realidad de una suboficialidad identificada con el gobernante depuesto de preocupar a los nuevos mandos. El relevo forzoso de Lonardi y la purga iniciada por sus sucesores aumentó el malestar. Los nombres de generales "nacionalistas" como Bengoa y Uranga son sólo los más citados como posibles cabezas del descontento.

Todo el mes de diciembre estuvo recorrido de versiones sobre movimientos en gestación en diversos puntos del país. Finalmente se confirmó la detención de conspiradores civiles y militares retirados en La Plata, Córdoba, Mendoza y otros lugares. El grupo platense habría estado dirigido por el coronel (r) F. Gentilhuomo, signado de peronista<sup>58</sup>. El número de detenidos ascendió a 500<sup>59</sup>. El 22 de diciembre se conocía la captura en Mendoza de "implicados en un plan de sabotajes, destrucción y atentados personales"<sup>60</sup>. Era solo el comienzo de lo que se constituiría en la constante de la primera mitad del año 1956.

Mientras tanto, comenzaban a autoconstituirse grupos de peronistas: en Santa Fe, donde aparecen las primeras pintadas del "Frente Emancipador", en las calles de la Capital Federal, donde habían comenzado a producirse escaramuzas callejeras y en el cinturón industrial del Gran Buenos Aires, donde pronto conocerá su auge el sabotaje en los lugares de trabajo. Fue esta última actividad, junto con los atentados al transporte público, la que predominó. Amaral la ha cuantificado en una secuencia que muestra asimismo la utilización de las primeras bombas: ocho en el mes de febrero contra tres en enero de 1956<sup>61</sup>. James, en su excelente investigación sobre la clase trabajadora argentina, lo relaciona con la resistencia a la implantación de nuevos mecanismos de control patronal que afectaron la "cultura del trabajo" del período peronista<sup>62</sup>.

Se habían formado dos nucleamientos de dirigentes interesados en diverso grado en la

---

<sup>56</sup> Autodidacta que no relegaba la lectura de Marx, este antiguo suboficial del ejército era respetado aún por quienes no pertenecían a su agrupación. Rulli reconoce su prestigio y capacidad para "aplicar la historia nacional al análisis del presente... pese a la JP del CN". Alessandro lo recuerda como "una persona muy evolucionada. El hombre que más influyó en Cooke... tenía ideas avanzadas". Entrevista del autor con Darío Alessandro, 10/8/90. Ver Lila Pastoriza: "César Marcos, atizador de fuegos", CRISIS 59, abril de 1988.

<sup>57</sup> Ver PRIMERA PLANA, 27/5/69. Entrevista al ex-suboficial Manuel Torres.

<sup>58</sup> QUE, números 59, 60, 61 y 62, del mes de Diciembre de 1955.

<sup>59</sup> Según THE BUENOS AIRES HERALD del 18/12, citado por QUE.

<sup>60</sup> QUE 63, 28/12/55. Junto al general Héctor Raviolo (uno de los leales en setiembre) y a coroneles retirados, se arrestó a oficiales de menor jerarquía, en actividad, y a 12 civiles.

<sup>61</sup> Samuel Amaral, "El avión negro: Perón y la violencia política, 1955-1958", University of Northern Illinois, 1991 (apéndice).

<sup>62</sup> Daniel James, RESISTENCIA..., parte 2. El libro de Ernesto Salas incluye en su primera parte entrevistas a dirigentes obreros del período, LA RESISTENCIA PERONISTA: LA TOMA DEL FRIGORIFICO LISANDRO DE LA TORRE, Buenos Aires, CEAL, vols. 297 y 298, 1990.

actividad sindical y el terrorismo: la CGT Negra, que no rehuía el diálogo con el gobierno aún desde la clandestinidad, y el Comando Sindical, interesado en una oposición frontal que combinara "legalidad y violencia"<sup>63</sup>. Los primeros, integrados fundamentalmente por dirigentes que hasta noviembre habían participado de los máximos niveles de conducción, cifraron sus esperanzas de recuperar los gremios en un golpe militar. Los segundos utilizaron el terrorismo como actividad complementaria, pero fueron abandonándolo cuando, al promediar el año, las elecciones gremiales a nivel de delegados de fábrica revelaron la posibilidad de ocupar un espacio no desdeñable.

El sabotaje y el terrorismo preocuparon, en los primeros meses de 1956, a la opinión pública. En febrero, la Dirección Nacional de Seguridad advirtió a la población que cabía la prisión de por vida para los culpables. *Qué* instaba a un hipotético "Juan Pérez" a "anteponer el interés nacional por sobre la identidad política que estaba reivindicando" y, para comienzos de marzo, publicaba una lista de atentados que revelaba la envergadura del problema<sup>64</sup>. Pero, ¿respondían estos actos a un plan peronista de alteración del orden público?

Para los contemporáneos bien informados no cabían dudas sobre su fuente inspiradora: un misterioso comando que tenía su cuartel general en Panamá y cuyo titular no era otro que el presidente depuesto. El 11 de enero había sido detenido el "correo del zar", un misterioso personaje llamado Víctor Radeglia, del entorno reciente de Perón. La sociedad se enteró entonces de sus actividades en Chile, Uruguay y Paraguay, al frente de la COPERA [Comando Peronista Racional (sic)]. La portada de *Qué* ilustra, asimismo, la percepción de muchos argentinos: la foto de Radeglia aparece sobre un mapa de América, desde cuyo istmo central surgen aviones, discos y dólares para fomentar la subversión de los Comandos<sup>65</sup>.

En realidad, muchos peronistas desconocieron la existencia de las órdenes de Perón hasta fecha más tardía: en la primera línea de la organización en ciernes, Vigo dice que sólo algunos conocían "la parte final de las instrucciones desde fines de enero o principios de febrero. María de la Cruz le había mandado, creo, unos negativos a un dirigente nacionalista..."<sup>66</sup>. Esto era más cierto aún para los militantes que desempeñaban la más *amateur* de las actividades subversivas sin más requisito que la dedicación personal: "Nunca vi una orden... los correos los conocí en la cárcel en los años sesenta... los conocí después del Conintes", confirma un joven militante<sup>67</sup>.

Pero aunque la "campaña desestabilizadora peronista" fue exagerada por la prensa, lo cierto es que los primeros comunicados del Comando Nacional respondieron en líneas

---

<sup>63</sup> Ángel Cairo, "El Peronismo, sus luchas y sus crisis (1955-1968)", en Gonzalo Cárdenas y otros, EL PERONISMO, Buenos Aires, CEPE, 1973, hace referencia, en su calidad de participante, a las características de la lucha sindical del período y a las distintas agrupaciones que se formaron. En el mismo sentido ver el testimonio de José Alonso en PANORAMA, 28/1/69, serie "De Perón a Onganía", XV.

<sup>64</sup> QUE 70, 15/2/56; QUE 73, 7/3/56.

<sup>65</sup> QUE 66, 18/1/56.

<sup>66</sup> Juan M. Vigo, op. cit. p. 153.

<sup>67</sup> Entrevista del autor con Jorge Rulli, 16/7/91. En 1992 se publicaron las "Directivas..." que, recién en septiembre de 1956, recibiera el sacerdote Hernán Benítez. El cura brindó su archivo a la periodista Marta Cichero, quien ha publicado copia de los originales enviados por Perón. Ver M. Cichero, op.cit., Buenos Aires, Planeta, 1992, pp. 85-100.

generales a las directivas del exilio. Para mediados de febrero, trascendió la detención de más de un centenar de personas en el Gran Buenos Aires, hallándose en su poder "panfletos y discos de propaganda peronista que incitaban abiertamente al sabotaje en fábricas y depósitos de diversas mercancías"<sup>68</sup>.

En realidad, las primeras recomendaciones se encaramaban sobre actividades que de hecho ya se venían dando. Perón estaba al tanto de estas acciones, ya que "le llegaban todo tipo de noticias por los medios más inusuales"<sup>69</sup>.

Radeglia habría portado, pues, si no discos y dólares<sup>70</sup>, las famosas *Directivas Generales...*<sup>71</sup>, documento liminar de los emitidos por Perón durante la resistencia. Sobre ellas volvería toda vez que de recordar deberes a sus partidarios se trataba. Reivindicaban en esencia su jefatura y la línea intransigente, descalificando las actitudes neoperonistas, las expectativas golpistas y el pragmatismo de los dirigentes sindicales. El grupo que "heredó" la conducción de Cooke en la Capital fue el primero en difundirlas y, al parecer, en tomar contacto con el enviado. Una carta de Perón a Jorge Antonio fechada a comienzos de enero en Colón recomendaba ponerse en contacto con Lagomarsino<sup>72</sup>, uno de los líderes del Comando Capital.

Para el 24 de febrero (aniversario de las elecciones de 1946), los mismos dirigentes firmaban un comunicado en nombre del ya denominado Comando Nacional. Haciendo hincapié en las nuevas condiciones de la lucha que "no pueden ser abarcadas... con la primitiva estructura orgánica, ni por sus antiguos cuadros partidarios...", César Marcos y Raúl Lagomarsino escribían su carta de presentación como "comando único y superior,... destinado a dar a todas las agrupaciones y formaciones populares del país, la organización..., así como la correspondiente representación en el seno del Comando Nacional..."<sup>73</sup>. Aunque las primeras órdenes de Perón incluían también *Directivas Particulares* para las autoridades partidarias y la CGT, abrían la puerta al reconocimiento de una nueva conducción gestada

---

<sup>68</sup> QUE 71, 22/2/56.

<sup>69</sup> Entrevista del autor con Pavón Pereyra, 17/8/91. En PERÓN, EL HOMBRE DEL DESTINO, Pavón Pereyra -su biógrafo oficial- hace referencia a los informes que le llegaban a Panamá. Ver más adelante, la opinión de Alejandro Olmos.

<sup>70</sup> La utilización de mensajes grabados por Perón resulta, para esta fecha, improbable. La financiación externa parece haber escaseado hasta fines de 1957. Ver Perón-Cooke: CORRESPONDENCIA, y carta de Perón a Jorge Antonio del 2/1/56, en Any Ventura, JORGE ANTONIO: EL HOMBRE QUE SABE DEMASIADO, Buenos Aires, Peña Lillo, 1984.

<sup>71</sup> DIRECTIVAS GENERALES PARA TODOS LOS PERONISTAS, 1/1/56. Perón se culpa por su proceder "humanitario" y apela al sentimiento de la venganza. La "Misión" es "salir de la situación de fuerza mediante la fuerza, o en su defecto, por la acción política". Postula la resistencia pasiva e invita a prepararse para la "revolución social". Aunque remite "directivas particulares" al Partido Peronista Masculino, al Femenino y a la CGT, señala que "los dirigentes deben surgir espontáneamente de las masas" y afirmar su autoridad en los hechos, al tiempo que desalienta liderazgos o "referentes" alternativos: "Los cambios de nombre, el acercamiento a caudillos militares de moda y la exposición de consejos amistosos al actual equipo de la tiranía son inadmisibles..." La posición del Partido debe ser de absoluta intransigencia. El CS no puede actuar "sin acuerdo del movimiento", y "el movimiento tiene un jefe". Cada casa peronista debe ser una Unidad Básica... cada peronista "un Jefe". Roberto Baschetti (recop.), DOCUMENTOS DE LA RESISTENCIA PERONISTA, 1955-1970, Buenos Aires, Puntosur, 1988, pp. 45-49.

<sup>72</sup> Perón a Jorge Antonio, 2/1/56. Fotocopia del original en Any Ventura, JORGE ANTONIO..., op. cit., p. 123.

<sup>73</sup> "Partido Peronista. Comando Nacional. Manifiesto. Febrero de 1956", en Roberto Baschetti (recop.), DOCUMENTOS DE LA RESISTENCIA..., op. cit., pp. 50-54.

al calor de la emergencia. Al postularse, Marcos y Lagomarsino no se salían pues del marco de aquellas *Directivas Generales*.

Los documentos de puño y letra del "Jefe del Movimiento", a veces simples cartas y aún la foto autografiada, se constituirían en un recurso muy utilizado en la interna de la clandestinidad. Aunque no podemos hablar aún de delegación de representatividad en beneficio de dirigente alguno<sup>74</sup>, las rivalidades fueron de hecho incentivadas por el nutrido epistolario del presidente derrocado.

El representante de los Comandos Coronel Perón se vanagloria en sus memorias de que en junio de 1956 estaban por remitir el tercero de sus informes a Panamá, mientras que sus competidores del Comando Nacional iban por el primero<sup>75</sup>. No eran los únicos que escribían a Colón, por supuesto. Las respuestas servían para aumentar el predicamento ante las bases, y la precariedad de las comunicaciones facilitaba que cada grupo se considerara el elegido. La desorganización de la resistencia (superpuesta a antiguas jurisdicciones del partido) tornaba aún más relevante la recepción de una carta redactada sin retacear elogios para sus destinatarios. Constituye un error, sin embargo, atribuir las disputas en esta etapa al maquiavelismo de una remota dirección, aunque Perón llamara la atención de sus seguidores sobre el papel que estaban llamados a desempeñar en el futuro<sup>76</sup>. En otro orden de cosas, deberíamos atender a la particular psicología del exilio para explicarnos tanto las más violentas de las órdenes de Perón como su receptividad a las exageradas versiones que le llegaban<sup>77</sup>.

Las pretensiones hegemónicas afectaron las posibilidades de organización de la resistencia. Las dificultades aparecieron a la hora de convocar a otros grupos. La mayoría de los miembros parece haber permanecido ajena a estos avatares, pero la clandestinidad perpetuó antiguas rivalidades y dio origen a otras nuevas.

Juan María Vigo da cuenta del panorama que encontró a su llegada a Buenos Aires: el capitán Grassi, figura visible de un grupo en el que actuaban Puiggrós, Zapata y otros ex-comunistas, "censuraba impolíticamente a los que no pertenecían a su grupo o al de Lagomarsino. Solo Leloir se salvaba de sus críticas y, naturalmente, Cook (sic). Dos de los enemigos públicos para el grupo de Grassi, eran Gentilhuomo y Capelli, señalándoselos como traidores...". De su entrevista con Capelli (segundo de Leloir en el CSP) emergen las disputas con Machargo (ex diputado nacional) y Lagomarsino: un problema de jurisdicciones. Quien se consideraba titular del CSP desde la prisión de Leloir, aunque reconocía que el grupo rival "representa la intervención en la Capital Federal" cuestionaba que "ellos y el

---

<sup>74</sup> Esto ocurrió recién en Noviembre de 1956; cuando Perón remitió a John William Cooke, a la sazón preso, la "credencial" como su representante y eventual sucesor en la jefatura del movimiento.

<sup>75</sup> Juan M. Vigo, op. cit. pp. 193-194.

<sup>76</sup> Jorge Antonio se persuadió de su unción a partir de una carta de enero de 1956. Desinteligencias posteriores llevaron a su desplazamiento en favor de J. Cooke.

<sup>77</sup> En las DIRECTIVAS PARTICULARES a la CGT, Perón achacaba a la dirigencia no haber capitalizado el triunfo de los trabajadores "en los sucesos del 17 de octubre y del 2 y 15 de noviembre". El texto en Baschetti, op. cit., pp. 48-49. Según un testigo por muchas razones clave: "A Perón le llegaba cualquier cosa... Mire, a usted le parecerá mentira, pero era un hombre de una extraordinaria ingenuidad política. Cuando lo entrevisté en el exilio me mostró los papeles que le habían llegado desde su salida del país... que le mandaba no sé quién, de diarios que yo no conocía. Entonces Perón tenía una visión distorsionada sobre lo que pasaba". Entrevista del autor con Alejandro Olmos, 11/12/91.

capitán Grassi han pretendido organizar el interior"<sup>78</sup>. A esta caótica situación política los grupos a que pertenecía nuestro testigo sumarían sus propias pretensiones: los Comandos Coronel Perón intentaron también, hacia fines del período considerado, extender su influencia a otros puntos del país.

Un antiguo compañero de Jauretche y participante de las primeras reuniones políticas a su vez nos refiere: "En cada esquina había un grupo de muchachos... en cada pueblo una reunión conspirativa... cada café era un cuartel general de sueños... A usted le van a contar cien historias distintas de la Resistencia..."<sup>79</sup> La voluntad y las expectativas de la gente señalan la disgregación imperante y las dificultades que debería afrontar cualquier intento de coordinación y reconocimiento de representatividades.

La principal oposición se manifestó entre la anterior conducción nacional (CSP) y el Comando Nacional (ex Comando Capital), cuyos dirigentes habían estado estrechamente relacionados con Cooke (a la sazón preso e incomunicado en Usuahia) y reclamaban el espacio que les abría la resistencia en detrimento del que formalmente habían poseído las antiguas autoridades nacionales. El pleito se prolongaría tanto tiempo como durara la ilegalidad del peronismo.

Los integrantes de los comandos tenían otros problemas comunes, como el incumplimiento de las normas de seguridad propias de la actividad clandestina. En sus memorias, Ramón Prieto y Juan María Vigo por igual se quejan constantemente de la falta de precauciones que redundaba en frecuentes redadas policiales<sup>80</sup>. Cooke justificaba posteriores falencias organizativas por la prisión de "los hombres más capaces" a raíz de errores repetidos en los albores de la resistencia<sup>81</sup>. El mismo Cooke remitió desde la prisión correspondencia para sus amigos de la Capital: su abogado-emisario resultó detenido junto a los destinatarios. Perón, sólo después de fracasos similares, desistiría de utilizar el correo para sus envíos "confidenciales". Los servicios de inteligencia del Estado lograron interceptar las cartas, y con frecuencia las fraguaron para provocar involuntarias delaciones. La desconexión entre los dirigentes, tras las primeras razzias, se tradujo en desconfianzas recíprocas. El tema seguridad constituía una obsesión para Vigo, fiel al aprendizaje de una metodología que remitía, inconfesa, a sus tiempos de militante comunista, y su vocación por la "contrainteligencia" le ocasionó más de un inconveniente en sus relaciones con otros dirigentes<sup>82</sup>. Varios desastres para la actividad clandestina se sucederían, en fin, en los primeros tiempos de la resistencia peronista. Uno de los mayores ocurrió en vísperas del levantamiento de Valle, cuando la caída de uno de los jefes del Comando Nacional provocó

---

<sup>78</sup> Juan M. Vigo, op. cit., pp. 107-109.

<sup>79</sup> Entrevista del autor con Darío Alessandro, 10/8/90. Alessandro había sido intendente de Rojas (provincia de Buenos Aires) y participó en las reuniones que se realizaron en la primera mitad de 1956 con representantes de la ex-intervención del Partido Peronista en la Capital Federal -el ex diputado Machargo entre otros. Lo hizo en calidad de enviado del doctor Capelli, vicepresidente a cargo del Consejo Superior Peronista (por prisión de Leloir). Su testimonio ha confirmado muchas de las afirmaciones que se vierten en estas páginas.

<sup>80</sup> Ramón Prieto, op. cit., y José M. Vigo, op. cit.

<sup>81</sup> Perón-Cooke, CORRESPONDENCIA, Buenos Aires, Parlamento, 3ª ed., 1983 (1972). Cooke a Perón, 11/4/57 p. 59.

<sup>82</sup> "Un muchacho que vino de Rosario... Según él manejaba que sé yo cuántos grupos... Estaba siempre muy bien informado, pero muchos sospechábamos que trabajaba para los servicios de inteligencia..." Entrevista del autor con Darío Alessandro, 10/8/90.

la de muchos activistas cuyos nombres y direcciones reales figuraban en carpetas carentes de discreción.

El otro problema fue la fiebre de expectativas golpistas que se apoderó de algunos dirigentes. "Cada militar creía concienzudamente que bastaba con llevar una chaquetilla de buen corte y hacerle arrumacos a los obreros para transformarse en el coronel Perón... [los dirigentes obreros] corrían detrás del primer machete oxidado, esperando encaramarse en la cresta de la revolución triunfante", recordará Vigo a la hora de explicar su fracaso en Rosario. En Buenos Aires, a su vez, "todos esperaban soluciones mesiánicas... confiaban en que la revolución vendría de un momento a otro y cada cual creía estar en contacto con el "verdadero" comando militar peronista que daría el golpe la semana próxima... Cada cual confiaba en que la chispa saldría de algún lado —menos del grupo en que él estaba—..."<sup>83</sup>.

Se suponía que Perón tenía objetivos golpistas contrapuestos a los de otros sectores del movimiento —por ejemplo los sindicatos— más interesados en actuar en la legalidad. Sin embargo, lo cierto es que en este período el ex presidente manifestaba, por todos los medios a su alcance, su aversión a la opción militar.

Pronto resultó evidente que Perón no se resignaba al ostracismo. Buscó, al menos, contrastar la divulgación de las miserias del "régimen depuesto" realizando gruesas acusaciones al gobierno de facto<sup>84</sup>. El 8 de octubre concedió una entrevista a Mariano Montemayor, corresponsal de *Esto Es*, oportunidad en que su condición de asilado le impuso moderar el alcance de tales acusaciones<sup>85</sup>. El 31 llamó a los trabajadores a "no dejarse arrebatar la CGT" y a sus partidarios a esperar las resoluciones del Consejo Superior<sup>86</sup>, al tiempo que justificaba su "decisión de abandonar la lucha" por "la defección de algunos traidores" y la necesidad de "no continuar la defensa a costa de la vida de miles de argentinos..."<sup>87</sup>. Todas las manifestaciones del exilio revelan la acritud con que juzgaba a sus ex-camaradas.

En diciembre comenzó a redactar —y posiblemente a enviar— sus *Directivas*, dedicando el primer mes de 1956 a concluir *La Fuerza es el derecho de las bestias*. A comienzos de febrero logró que la revista *Qué* publicara fragmentos de su obra<sup>88</sup>. Esta labor de propaganda, que junto a los primeros manifiestos del Comando Nacional intentaba capitalizar el auge de los actos de sabotaje, rebasó el nivel de lo tolerable para las autoridades. El

---

<sup>83</sup> Juan M. Vigo, op. cit., pp. 75 y 114-118.

<sup>84</sup> Ante la United Press habló de "la reacción oligárquico-clerical" y predijo: "los que llegan con sangre con sangre caen". En E. Pavón Pereyra, MEMORIAL..., op. cit., pp. 30-40. Ver también, "Perón en el Paraguay", PRIMERA PLANA 345, 5/8/69.

<sup>85</sup> Reproducida en Mariano Montemayor, CLAVES PARA ENTENDER UN GOBIERNO, Buenos Aires, El Sol, 1960, pp. 67-69.

<sup>86</sup> "Mensaje a los trabajadores argentinos", en E. Pavón Pereyra, MEMORIAL..., op. cit., pp. 46-47.

<sup>87</sup> Ibidem. Se consideró derrocado por "la reacción oligárquico-clerical", cuyo fin fue "entronizar al conservadurismo caduco". En DEL PODER AL EXILIO, COMO Y QUIENES ME DERROCARON, sin lugar ni ed., s/f, archivo del autor, endilga responsabilidades a la "masonería" y a la ingerencia británica.

<sup>88</sup> QUE, 8/2/56 anunciaba en su portada: "La fuerza es el derecho de las bestias", de Perón, y la reproducción de partes en páginas interiores "traídas por un viajero procedente de Panamá" (posiblemente Emilio Perina, quien había entrevistado al ex-presidente en Colón, a mediados de enero).

célebre decreto 4161<sup>89</sup>, que prohibió expresamente la utilización de símbolos o emblemas peronistas, incluyendo el nombre mismo de Perón, se constituiría a menudo en una barrera infranqueable para la información pública<sup>90</sup>.

Pero la prohibición no tenía porqué inhibir la imaginación; más bien, puede haber comenzado a alentar el mito<sup>91</sup>.

## *Junio, Perón y después*

### "Comandos" y militares: ¿de qué revolución se trata?

Muy pronto un rumor comenzaba a combinarse con el mito: en la misma prisión que alojaba a algunos de los otrora *leales* al gobierno depuesto, se había gestado la idea de una nueva insurrección.

Las aguas no se habían quietado tras las redadas de diciembre y un clima enrarecido prolongaba, en muchas unidades, la tensión entre la suboficialidad y sus jefes. La idea fue impulsada, sin lugar a dudas, por las noticias sobre los pequeños actos subversivos que se producían en el país (a los que venía a sumarse un atentado en la fábrica militar de Villa Martelli). En marzo, el general Juan José Valle escapaba de su libertad vigilada y comenzaba a establecer contactos entre sus pares. Contradiendo la letra de las *Directivas*, se convirtió en la gran esperanza del peronismo. Es probable —¿quién estaría en condiciones de determinarlo?— que el decrecimiento relativo de las actividades de propaganda y sabotaje en los meses de abril a junio de 1956 se relacione con las expectativas cifradas en el movimiento más que con el decreto 4161 y el recrudecimiento de la represión.

Desde noviembre era evidente que los peronistas no eran los únicos descontentos. Además de los "lonardistas", sus filas alineaban a los militares pasados a retiro y aún a quienes en actividad no veían con buenos ojos que su futuro profesional se supeditara a la evaluación de sus méritos como conspiradores durante la pasada dictadura.

La participación de José María Rosa, recién salido de prisión y, como tantos otros profesores "flor de ceibo" sin cátedra a qué dedicarse, nos da la pauta de que la salida interesó desde un comienzo a una variada gama de nacionalistas<sup>92</sup>. Entre los inspiradores

---

<sup>89</sup> LA NACION 5/3/56.

<sup>90</sup> Una carta-desafío de Perón a Aramburu fue publicada en el extranjero pero debió confiar en la dedicación de los militantes para su difusión en el país. LA ESTRELLA DE PANAMA, 14/3/56, cit. por E. Pavón Pereyra, PERON..., op. cit. Su texto coincide con la que publica Roberto Baschetti (recop.), DOCUMENTOS..., op. cit., p. 55.

<sup>91</sup> Una de sus primeras formas consistió en el famoso Avión Negro, imagen con que los peronistas concibieron el retorno de su líder. Ver al respecto S. Amaral, op. cit., pp. 2-3.

<sup>92</sup> "Me habían echado, y mi vida era la cátedra. Me disgusté tanto que salí a buscar la primera revolución disponible y me incorporé. Era la del general Juan José Valle que me mandó a Entre Ríos como delegado civil...", Pablo J. Hernández, CONVERSACIONES CON JOSE MARIA ROSA, Buenos Aires, Colihue/Hachette, 1978, p. 137.

iniciales figuró Eduardo Ottalagano. En su domicilio de la ciudad de Paraná, se mantuvieron reuniones entre los recién desplazados "nacionalistas" y los miembros del "Frente Emancipador" de Santa Fe. Las gestiones se frustraron inmediatamente a raíz del papel subalterno que el plan reservaba a los civiles<sup>93</sup>.

En ningún momento, tampoco, y pese a haber participado de las tratativas iniciales, se contó con el acuerdo de los referentes lonardistas. Uno de los motivos habría sido la presencia de grupos de peronistas dispuestos a participar en el movimiento. Los generales Bengoa y Uranga fueron "tocados" por el jefe de la conspiración, pero declinaron intervenir porque "Valle no podía prometerles que Perón quedaría totalmente marginado del proceso". Según otro testigo, el coronel Pistarini adujo razones similares. Salvador Ferla, por su parte, reconoce las dificultades suscitadas a raíz de la aprensión de algunos jefes hacia el "fantasma de Perón" y el cariz "populachero" que iba adquiriendo el movimiento<sup>94</sup>.

El gobierno parece haber tomado conocimiento de la confabulación desde muy temprano. La fuga de Valle añadió una pista cierta sobre la identidad de sus jefes. El grupo promotor estuvo formado por el coronel Fernando González (ex director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral"), los tenientes coroneles V. Yrigoyen y Lorenzo Cogorno, el capitán de Navío Ricardo Anzorena y el mayor Pablo Vicente. Los dos últimos, junto con el general Tanco, eran reconocidos peronistas. Durante estos meses los contactos entre militares (retirados en su mayoría) y grupos de suboficiales en actividad se multiplicaron. Algunos oficiales se sumaron por razones estrictamente profesionales, habida cuenta de los resquemores suscitados por la reincorporación de militares dados de baja durante el peronismo<sup>95</sup>. Las desertiones que se producen deben relacionarse con la consolidación en el gobierno y en el seno de las fuerzas armadas de la hegemonía del sector "liberal". Los continuos pases a retiro que depuraron los mandos de "nacionalistas" redundaron en que la posibilidad de éxito de un golpe de Estado se alejara. La política, entendida como el contacto con los civiles, se impondría como algo necesario, pero a su vez modificaría los planes iniciales, al punto de transformar al movimiento en una conspiración cívico-militar con connotaciones insurreccionales.

Los contactos con los grupos peronistas recomenzaron, precisamente, en marzo, y continuaron hasta las vísperas del estallido. La crónica de Vigo, al reproducir las entrevistas, nos introduce en la oscura relación entre "comandos" y militares. El testimonio alcanza hasta fines de mayo, cuando fue preso, junto con muchos activistas, tras la caída de uno de los integrantes del Comando Nacional<sup>96</sup>.

<sup>93</sup> "¿Y qué vela tendríamos nosotros en tan bello entierro del señor Lonardi? Poquita cosa: asegurar el cruce del Paraná..." "Le dijimos que previo a todo nos contestase... si la revolución tenía por objeto el retorno del general Perón... Ottalagano nos dijo que el jefe era un general de apellido Bianco y que al cabo de 2 o 3 días tendríamos la entrevista solicitada... Jamás [le] vimos la cara... Ignorábamos... que en todos los rincones del país comenzaban a inventarse las mismas fábulas y que la que se nos acababa de contar era tan solo la primera...". José M. Vigo, op. cit., pp. 58-60. José M. Rosa confirma la participación de Ottalagano. CONVERSACIONES..., cit., p. 137.

<sup>94</sup> Declaraciones de ex-conspiradores a PANORAMA, 4/2/69 "La Revolución que no podía fallar. Primera parte". S. Ferla, MARTIRES Y VERDUGOS, Buenos Aires, Peña Lillo, 1983 (1964), pp. 47-48.

<sup>95</sup> Para los problemas de jerarquía y antigüedad que esto planteaba, ver Alain Rouquié, op. cit.

<sup>96</sup> Juan M. Vigo, op. cit. p. 179-180, "Contactos con los golpistas"; 181, "Con el teniente coronel Ruchti"; 186, "Con el coronel Calderón"; 188, "Con el capitán de Fragata Anzorena".

Si el *deus ex machina* de un golpe militar seducía a más de un dirigente, los militares estaban interesados en el apoyo civil que podía lograrse. Tras un breve trato con el general Tanco en Villa Martelli, los representantes de los Comandos Coronel Perón fueron interrogados sobre su nivel de organización. Quien afirmaba contar "con unos diez mil compañeros... agrupados en unos 200 comandos" (en el ámbito de Capital y Gran Buenos Aires)<sup>97</sup>, asumía: "Para empresas de gran responsabilidad no me comprometería a proporcionar más de ochenta...". Se trataba del reconocimiento de una realidad: el control sobre los militantes era muy relativo; la participación de la mayoría era esporádica y no estaba sujeta a coordinación ni disciplina alguna<sup>98</sup>.

¿De qué revolución se trataba? Para el coronel Calderón, que se presentaba como jefe del sector civil y confiaba en que una proclama revolucionaria provocara la "huelga espontánea", se trataba de un golpe "peronista sin vuelta de hoja". La entrevista mantenida con el capitán Anzorena, en cambio, revela significativos matices. Su testimonio, además, coincide con la proclama que finalmente se emitiría. "Nos informó sobre los fines concretos del movimiento que encabezarían los generales Valle y Tanco...: la convocatoria a elecciones en el término de 90 días sin exclusión de ningún partido político e invitación a regresar al país al general Perón, para lo cual se trasladarían a Panamá representantes de las tres armas". A la pregunta del vocero de los CCP sobre por qué no lo traen directamente al poder, habría respondido: "para no provocar resistencias, y también para que en el término de tres meses antes de las elecciones tenga tiempo de hacer un análisis de la situación y trabar conocimiento con los hombres que realmente le pueden convenir para gobernar, por cuanto sólo puede pensar en muy pocos del viejo equipo" (el subrayado es nuestro).

Las palabras del militar explican la hostilidad de Perón hacia ese tipo de salidas. Las suspicacias sobre sus fines habían ganado también a la dirección del Comando Nacional que, como la de los CCP, aspiraba a la conducción (o invocaba la representatividad) del movimiento peronista clandestino. A la cabeza de ambos grupos figuraban hombres reacios a la participación en un golpe de Estado militar, y sus comunicados desalentaban este tipo de mesianismo. En una reunión conjunta previa al estallido, sin embargo, la inminencia y las proyecciones de su eventual éxito se habrían superpuesto a las convicciones. Aunque César Marcos ya poseía un documento firmado por Perón otorgándole "plenos poderes para dirigir la resistencia", Raúl Lagomarsino habría manifestado, si hemos de creerle a su rival, que "si no nos agrupábamos íbamos a quedar sin participación en el nuevo gobierno, al cual debíamos ingresar en carácter de representantes de la parte civil como dirigentes de la resistencia peronista". La discusión giró luego en torno a la filiación política del movimiento<sup>99</sup>.

El conocimiento de los preparativos insurreccionales había colocado, entonces, a la disputa por la hipotética dirección de la actividad clandestina en un nuevo plano: el de la participación o no en el movimiento militar en gestación. Ni uno ni otro grupo, empero,

---

<sup>97</sup> El dato alude a abril o mayo de 1956, según inferimos.

<sup>98</sup> Según un allegado a la dirección partidaria ("fantasma") de Capelli "cada uno de los grupos actuaba por su cuenta, la gente tenía una gran bronca, una gran ilusión también. Además, cada dirigente se consideraba destinatario privilegiado de una orden de Perón..." Entrevista del autor con Darío Alessandro, 8/8/91.

<sup>99</sup> Juan M. Vigo, op. cit., pp. 192-196.

podría comprobar la validez de sus argumentaciones ni la eficacia de su estrategia. En los días previos al estallido, la captura de Raúl Lagomarsino, poseedor de un voluminoso archivo con direcciones y nombres de activistas de la Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior del país asestó un fuerte golpe a la organización clandestina. A esto vino a sumarse la caída, en manos de la policía, de varias cartas de Cooke para sus amigos de Buenos Aires, merced a la detención de su abogado procedente de la cárcel de Usuahia. Según Vigo "no quedó uno sin ir a la cárcel". Ramón Prieto fue a dar a Esquel<sup>100</sup>

La escasa participación civil el 9 de junio puede explicarse, en parte, por lo antedicho. La defección a último momento de algunos de los militares comprometidos afectó sustancialmente la operatividad del movimiento. La confianza de los jefes en la participación espontánea de la ciudadanía, sobre todo en una huelga general a la que se plegarían inmediatamente los trabajadores<sup>101</sup>, llevó a mantener la fecha del levantamiento, aún después de que se hiciera evidente que el gobierno sabía de los preparativos.

El sábado 9 de junio de 1956 a las 23 hs, decía el plan, se sublevarían prácticamente todas las guarniciones militares, copadas por los suboficiales. Errores de sincronización y capturas a último momento imposibilitaron tomar una escuela de Avellaneda desde donde se iba a difundir la señal revolucionaria. Finalmente, se leyó desde Radio Nacional de La Pampa, donde los rebeldes tomaron pacíficamente el local, horas después. Junto al factor sorpresa, perdieron los sublevados la oportunidad de llegar al grueso de la población.

Los grupos de civiles, apostados en las inmediaciones de los cuarteles o reunidos en sus domicilios, se disgregaron. No era la primera vez, desde setiembre de 1955, que habían esperado un pronunciamiento militar que no se consumaba. Si el fracaso de la toma de la emisora en Avellaneda y la falta de dirección llevaron al abandono del intento en otros lugares del país, la noticia de los primeros fusilamientos en Lanús no invitaba a lanzarse a la lucha por cuenta propia<sup>102</sup>. Hubo combates aislados, pero pronto comenzó a hablarse más de la represión que del movimiento en sí<sup>103</sup>. El coronel Valentín Irigoyen, entrevistado doce años después, daba cuenta de la percepción de la realidad por parte de los involucrados en la insurrección: "No era descabellada, al contrario. No podía fallar. Se tenía la iniciativa en Campo de Mayo, tomada La Plata y otras guarniciones del interior. Las posibilidades eran enormes y en cuanto se iniciara, estallaría la huelga general revolucionaria. Todo el país esperaba ese levantamiento y el gobierno era tan débil que no podría aguantar dos días de

---

<sup>100</sup> Ibid., p. 203. En este punto, como en muchos otros, el relato coincide con las memorias de Ramón Prieto.

<sup>101</sup> Es probable que hayan confiado en que la participación de Andrés Framini, el último secretario general de la CGT garantizaría la de los trabajadores. Su presencia junto a Eustaquio Tolosa en las inmediaciones del lugar desde donde iba a dirigirse la proclama y el mismo plan de los insurrectos permite suponer que pensaba apelarse a su palabra.

<sup>102</sup> La noticia de los fusilamientos en Lanús se difundió antes de consumadas las primeras ejecuciones. Una pauta del grado de compromiso de estos grupos con la insurrección puede inferirse de lo ocurrido en el departamento de la calle Hipólito Yrigoyen 4519, Florida, propiedad de Juan Torres, vinculado a la conspiración y activista peronista de la zona. Rodolfo Walsh en OPERACIÓN MASACRE, 11ª edición, aumentada, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1984, p. 50, insinúa la deletérea relación de los civiles allí reunidos con el movimiento del 9 de junio: "si se produce, Torres conectará a los que quieran con el movimiento. Si no se produce, no pasa nada...". Especulando sobre la suerte corrida por los civiles se pregunta para el caso de Livraga: "¿Sabe algo a pesar de todo? Son muchos en el Gran Buenos Aires los que están en la onda, aunque no piensen intervenir".

<sup>103</sup> Una crónica de los sucesos de Avellaneda, La Plata, Campo de Mayo, Santa Rosa, Palermo, Escuela de Mecánica del Ejército y Florida, en "Junio de 1956: La revolución que no podía fallar" Ira y 2da parte, PANORAMA, 4/2/69 y 11/2/69.

lucha"<sup>104</sup>.

La clave, para los juramentados de junio, radicaba en la difusión de la proclama en los centros neurálgicos del país. Pero, ¿cuáles eran los argumentos a partir de los cuales iba a convocarse la participación ciudadana?

Bien mirada, la declaración del 9 de junio era una manifestación de nacionalismo económico. Asumía la reivindicación de los perseguidos políticos y sobre todo gremiales pero prescindiendo de toda referencia a su identidad partidaria. Su programa era la realización de elecciones garantizadas por las Fuerzas Armadas en un plazo máximo de 180 días y la derogación, en dicho lapso —durante el cual reinaría la más completa libertad de prensa y se concedería una amplia amnistía—, de las medidas que lesionaban la economía nacional. Sus planteos cuestionan la entrega al "capitalismo internacional" a la vez que la actuación, en los sindicatos intervenidos con colaboración de socialistas y comunistas, de "minorías internacionalistas".

Por lo demás omite toda referencia a Perón y al movimiento peronista, circunstancia que sólo parcialmente puede explicarse a la luz de la intención de ampliar el consenso entre los nacionalistas reluctantes a la presencia del presidente derrocado, pues estos ya habían sido desplazados de los puestos de mando y los mismos jefes del movimiento desestimaban el plegamiento de los oficiales en actividad. Esto no implica una renuncia tácita a la participación de los proscriptos. "No nos mueve el interés de ningún hombre ni de ningún partido", señalaban, pero convocando a los argentinos para realizar "la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Patria, en una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana"<sup>105</sup>.

## Perón

Si existían elementos para que algunas agrupaciones clandestinas manifestaran sus dudas sobre el levantamiento, sobaban para suscitar la antipatía de Perón. Desde el comienzo, había anatematizado a sus antiguos camaradas y los jefes insurrectos, no olvidemos, figuraban entre los integrantes de la Junta Militar que había aceptado su "renuncia" en setiembre de 1955.

El 12 de Junio de 1956, en la primera de una larga serie de cartas a Cooke, aludiendo al frustrado intento Perón afirmaba: "Si ellos hacen ahora algo es porque sus ex-camaradas los expulsaron del ejército", y enfatiza en nota adjunta que desde hace 5 meses recomienda la *resistencia civil*, no el golpe<sup>106</sup>. Un mes más tarde, cuando ya era ampliamente conocido el trágico desenlace de los hechos, en carta a su contacto en Chile repetía sus instrucciones y adjudicaba los problemas a que "los dirigentes estaban más inclinados a esperar un golpe de fortuna mediante los golpes militares que por un trabajo metódico de resistencia, sin darse cuenta de que para el pueblo no era negocio salir de una dictadura para caer en las de otra... El pueblo ha supuesto que la revolución fracasada el 9 de junio era nuestra, cuando en

---

<sup>104</sup> PANORAMA, 4/2/69. El subrayado es nuestro.

<sup>105</sup> El texto completo en Salvador Ferla, op. cit., (apéndice documental).

<sup>106</sup> Perón a Cooke, 12/6/56, en CORRESPONDENCIA..., cit. Subrayado en el original.

realidad era de los militares..."<sup>107</sup>.

Lo que acababa de enfrentar Perón, en realidad, era la mayor amenaza de surgimiento de un liderazgo alternativo que sufriera desde el comienzo de su exilio. El sentido de su actitud, a cuya explicación contribuye la necesidad de tomar distancia de un fracaso, aparece opacado por consideraciones estratégicas: en la misma carta hacía hincapié sobre el retroceso que para sus proyectos implicaba la represión y la desmoralización en que había redundado la asonada.

## Las proyecciones

Perón no se equivocaba: las actividades de la resistencia conocieron su nivel más bajo a partir de entonces. Aunque el descenso en la cantidad de los actos de sabotaje se relaciona también con la realización de elecciones gremiales que fueron restituyendo los niveles bajos e intermedios de representación a dirigentes peronistas, la resistencia acusó el impacto. Sin embargo, tras un breve intervalo, se produjo un sustancial aumento en las explosiones de primitivos artefactos que pasarían a ser el símbolo de la forma predominante de lucha. Una curva en base a este registro mostraría la apropiación que muchos peronistas hicieron de la revolución de Valle y de sus consecuencias. Así lo sugieren las efemérides: el pico de actividad en la época de oro del "caño" coincide con la celebración del primer aniversario de los fusilamientos: de 18 bombas colocadas en mayo de 1957 pasamos a 47 durante el mes de junio<sup>108</sup>.

Pero esto a su vez remite a una evaluación de la experiencia que no perteneció exclusivamente a los peronistas, y que fue independiente tanto de los propósitos originales del movimiento de junio como del propio Perón. Fue hija, en suma, de la represión y del conocimiento que de ella fue adquiriendo la sociedad.

En Junio de 1956 habían muerto 34 personas, sólo siete en acción. Los fusilamientos habían sido sumarios y su mismo trámite pleno de irregularidades. En vano buscaremos en los diarios de la época la existencia de esta historia, pero no era un hecho menor, y marcaría el tiempo político inmediato. La represión había constituido, efectivamente, "una respuesta a insurrecciones futuras"<sup>109</sup>, pero sus consecuencias no se agotaron en la clausura de tales posibilidades.

El gobierno desplegó una verdadera maniobra publicitaria sobre lo acontecido, y se sintió más seguro que nunca. Rojas se apresuró a destacar que "La Revolución Libertadora conserva su salud y lozanía"<sup>110</sup>. En la misma reunión de prensa realizada al mediodía en

---

<sup>107</sup> Perón a Juan Garone, 15/7/56, en E. Pavón Pereyra (comp.), CORRESPONDENCIA..., op. cit. El subrayado es nuestro.

<sup>108</sup> Según datos de S. Amaral, op. cit. Tabla 1.

<sup>109</sup> Los estudios sobre la historia de las fuerzas armadas sostienen el espíritu de esta expresión. Ver R. Potash, op. cit. y A. Rouquié, op. cit.

<sup>110</sup> LA NACION, 12/6/56.

la casa de gobierno, declaró que se convocaría a elecciones generales lo antes posible<sup>111</sup>. La magnanimidad política tenía sus razones. El gobierno acababa de confirmar la rentabilidad de agitar el fantasma del "retorno del totalitarismo": una plaza colmada había respondido a los primeros fusilamientos pidiendo "mano dura". Rojas no dejó pasar la oportunidad sin añadir otros conceptos, que, a la postre, contribuirían a otorgarle un significado al movimiento del 9 de junio. Su inoportuna sentencia pública "ganarás el pan con el sudor de tu frente..." hablaba de la dimensión social que el gobierno otorgaba a la represión.

El optimismo de la hora iba más allá de la conciencia de que, con la medida "ejemplar", se tronchaban las expectativas insurreccionales o golpistas de los peronistas y se ponía coto (o precio) a las disconformidades en el ejército. Los partidos políticos que acompañaban la "desnazificación" confiaron en ratificar el descrédito público del "pasado" con el test electoral que se anunciaba. La elección para convencionales constituyentes, el famoso "recuento globular" de Américo Ghioldi, permitiría saber cuantos argentinos permanecían inmunes a la prédica democrática. Para estos políticos se había tratado de un golpe peronista abortado. Los propios peronistas tampoco tuvieron dudas, pese a Perón, sobre el carácter de la insurrección.

Los partidos y agrupaciones políticas menos fieles a la Revolución Libertadora, tras un silencio inicial, no pudieron permanecer ajenos a la presencia de una indeterminada masa de electores sin voz. Una reevaluación de la experiencia peronista, que reconocía sus antecedentes en las manifestaciones públicas de Arturo Frondizi o de Cipriano Reyes, se proyectaría, luego, en apelación a los proscriptos. La condena a las detenciones sin proceso, las denuncias por torturas y a los mismos fusilamientos de junio no se hizo esperar. Al imperativo moral se sumaba la necesidad de trascender electoralmente. Con la suficiente perspicacia, era factible diluir la apelación a los vencidos en un pedido de investigaciones. Este es el contexto político para la aparición de las notas sobre el fusilamiento de civiles consumado en el basural de José León Suárez la noche del 9 al 10 de junio de 1956.

Pero no todo fue cálculo. Rodolfo Walsh, por entonces un periodista con aficiones literarias, no concibió sus artículos sobre los fusilamientos con fines reivindicativos ni políticos<sup>112</sup>. Sus opciones de publicación no parecen haberse restringido por preferencias ideológicas, sino por la capacidad de los medios de superar la censura y el tabú del tema. En *Propósitos*, de Leónidas Barletta, apareció a fines de diciembre de 1956 una nota titulada "Castigo a los culpables"<sup>113</sup>. Tras un frustrado intento de publicar allí mismo el reportaje a uno de los fusilados que había escapado con vida, *Revolución Nacional* es el que sorprende al verano porteño con un sugestivo título: "Yo también fui fusilado"<sup>114</sup>. Su director, nada menos que el ex ministro de trabajo Luis Benito Cerrutti Costa, abriría las páginas del

---

<sup>111</sup> LA PRENSA, 12/6/56.

<sup>112</sup> Así lo reconoció el escritor en sendos reportajes publicados en PRIMERA PLANA, 13/6/72 y SIETE DIAS, 16/6/70.

<sup>113</sup> PROPOSITOS, 25/12/56. La edición fue adelantada un par de días para evitar la posible reacción policial: el mismo número daba cuenta de las declaraciones de un miembro de la Junta Consultiva Provincial que denunciaba la aplicación de torturas.

<sup>114</sup> REVOLUCION NACIONAL, 15/1/57.

semanario a otros seis inquietantes artículos de Walsh entre enero y marzo de 1957<sup>115</sup>. Poco después, el mismo Walsh comenzaba a escribir *Operación Masacre*, publicando —sólo dos meses después— su primera versión en ocho entregas sucesivas en el semanario nacionalista *Mayoría*, de los hermanos Jacovella<sup>116</sup>. Los relatos policiales se nutrían de testimonios de informantes anónimos; la escritura de sus notas revela la simultaneidad de investigación y publicación.

Si a la prensa nacionalista le cupo la principal responsabilidad en dar a conocer lo ocurrido, dos medios peronistas de irregular aparición, *Rebeldía*, del padre Hernán Benítez y *Palabra Argentina*, de Alejandro Olmos, tomaron a su cargo la reivindicación de los caídos. A Olmos, precisamente, le estaba reservada la tarea de transformar la consternación y aún la indignación por lo sucedido, en un hecho político sin precedentes. El mes de junio de 1957 fue recibido con una salva de "caños" que oficiaron de telón de fondo a una imponente y pacífica "Marcha del silencio" organizada desde *Palabra Argentina*. El éxito de esta inusual forma de protesta terminaría imponiendo la celebración de una fecha que, a diferencia del 1º de mayo y del "día de la Lealtad", concurriría a la tradición peronista con nuevos significados. Lo que no es menos sorprendente, impondría a Perón el trueque del anatema por la bendición, y aún la beatificación, no sólo de los caídos sino de la jornada misma.

El impacto sobre la sociedad y los peronistas en particular había sido tal que para el primer aniversario de junio el problema de persuadir a Perón de que reformulara su interpretación sobre lo sucedido era lo suficientemente importante como para que los dirigentes de la resistencia se lo plantearan abiertamente. Desde Montevideo, uno de los implicados en el intento manifestaba: "Aún cuando usted estuviera persuadido de que los mártires del 9 de Junio respondían a una inspiración ajena a nuestros principios, es de toda necesidad rescatar esa memoria de los sacrificados, porque además de merecerla, respondían a las más prístinas banderas de la doctrina justicialista. Nuestra presencia como único civil del Comité Revolucionario puede darle una idea exacta de que no se hubiese dado un solo paso de contramano a sus enseñanzas. Se lo afirmo y se lo ratifico como único autor de la proclama de Junio"<sup>117</sup>. Pese a los repetidos intentos, el ex presidente no pareció ceder ni ante los argumentos más persuasivos, como el de la necesidad política de reivindicar plenamente lo sucedido en aquellas jornadas<sup>118</sup>.

La bandera de la insurrección frustrada había adquirido inesperado brillo. A las notas aparecidas en los periódicos, se sumaban las del padre Benítez sobre los últimos momentos de Valle. La publicación de las cartas escritas a su hija, esposa y madre adicionaron una cuota de dramatismo a un hecho de por sí contundente. La crueldad revelada no hizo sino confirmar al común de los peronistas que la desmesurada represión había sido también la

---

<sup>115</sup> Varios de estos artículos se encuentran reproducidos en la selección de Roberto Ferro, RODOLFO WALSH, Buenos Aires, GenteSur S.A.,

<sup>116</sup> MAYORIA, 27/5/57 al 15/7/57.

<sup>117</sup> Enrique Olmedo a Perón (sin fecha) en E. Pavón Pereyra (comp.), MEMORIAL..., op. cit., p. 76.

<sup>118</sup> Olmos le planteó personalmente el tema, sin resultados positivos. Entrevista del autor con Alejandro Olmos, 11/12/91. Ya lo había hecho Olmedo en otro pasaje de la carta citada: "No vamos a regalar el holocausto a nuestros enemigos, porque equivaldría a abatir nuestra bandera..."

condena al intento de reinstaurar a Perón en el poder.

Alejandro Olmos, a la sazón empeñado en la campaña pro-marcha del silencio, navegaba entre la reticencia de Perón y las demandas de los peronistas. Lanzada la convocatoria, realizó un último intento de obtener el aval para el acto: la conversación telefónica terminó con un "no" rotundo<sup>119</sup>. Al día siguiente, la presencia de 3.000 personas conseguiría lo que no había logrado un año de gestiones oficiosas. Poco después, Olmos recibía la correspondiente adhesión desde Caracas<sup>120</sup>.

La versión de Perón de lo acaecido en setiembre de 1955 no otorgaba a los jefes "leales" mejores notas de las que merecía "la canalla dictatorial" que se había instaurado en el poder. En verdad, los generales derrotados en junio de 1956 habían integrado la Junta Militar que, al aceptar la ambigua "renuncia", quebrara la eficacia del juego político del presidente. Sólo la indulgencia debida a los muertos permitía ahora atemperar la "traición" en "irresponsabilidad". Perón no estaba dispuesto a torcer la línea argumental que había sostenido desde la cañonera y que a la sazón se traducía en el distanciamiento con los nuevos integrantes de una nutrida colonia de exiliados.

Pero no se trataba sólo de un persistente rencor personal. El movimiento militar no sólo había contradicho la médula de sus recomendaciones de "resistencia civil", sino que lo había enfrentado a la potencialidad de una alternativa política capaz de colocarlo en los márgenes del escenario o —peor aún— ante la disyuntiva de tener que aceptar un retorno condicionado por la voluntad de los militares.

Pero si el interés de Perón era mantener su liderazgo sin mella, ¿podía hacerlo a un año de los trágicos sucesos? Los nacionalistas de Cerruti Costa, entre otros, habían tomado las banderas de junio, y un peronista con una vieja historia de disidente estaba a punto de transformar la reivindicación en un hecho masivo. Si efectivamente debía acomodarse a un nuevo modo de "cabalgar" la historia desde el exilio, la demora revelaba los peligros de la tozudez cuando se ejerce a miles de kilómetros de distancia. El cambio de actitud representó, asimismo, la primera demostración de que era posible imponerle cosas a ese liderazgo remoto.

La historia es enemiga de las versiones definitivas, y si cada percepción del pasado constituye una genealogía del presente —y en ocasiones una visión del porvenir— no ha de extrañar que cada hoy formule las propias. En lo sucesivo la alusión a la primera resistencia peronista se constituirá en un tema central a la hora de apelar a los vencidos de 1955. La secuencia, pues, no se detuvo con la bendición de Perón. Siguió un curso propio y llegó a integrarse con la actuación de las formaciones armadas de los años '60 y '70. El 29 de mayo de 1970 un comando montonero secuestró en su domicilio al teniente general Aramburu. Dos días después esa organización lo condenaba a muerte en nombre del pueblo peronista por "la

---

<sup>119</sup> "Yo no sabía qué decirles a los familiares de las víctimas. No podía ser que Perón pensara lo que pensaba..." Los términos del diálogo telefónico han sido referidos al autor por el señor Olmos en entrevista ya citada.

<sup>120</sup> Entrevista del autor con Alejandro Olmos, 11/12/91. La celebración del segundo aniversario de Junio revestiría, desde el comienzo, un carácter "oficial": luego de la misa organizada por el Comando Táctico Peronista en una iglesia de Lanús, el 9 de junio de 1958 una grabación con la voz de Perón (traída expresamente desde Ciudad Trujillo) lee el nombre de cada uno de los mártires, a lo que el público responde ¡Presente! Salvador Ferla, op. cit., p. 215.

matanza de 27 argentinos sin juicio previo ni causa justificada" el 9 de junio de 1956. El comando llevaba el nombre del fusilado general Valle. El episodio sacudió al país.

La versión cinematográfica de *Operación Masacre*, ilustra la transformación del significado en la sobreimpresión de imágenes, acompañadas de un elocuente texto<sup>121</sup>.

Imágenes	Texto
José León Suárez	Voz de Troxler (off).— Yo volví de Bolivia, me metieron preso, conocí la picana eléctrica.
Amanecer	Mentalmente regresé muchas veces a este lugar. Quería encontrar la respuesta a esa pregunta: qué significaba ser peronista.
Cadáveres en el basural	Qué significaba este odio, por qué nos mataban así. Tardamos mucho en comprenderlo, en darnos cuenta que el peronismo era algo más permanente que un gobierno que puede ser derrotado, que un partido que puede ser proscrito.
Masas en Movimiento	El peronismo era una clase, era la clase trabajadora que no puede ser destruida, el eje de un movimiento de liberación que no puede ser derrotado, y el odio que ellos nos tenían era el odio de los explotadores por los explotados
(...) Retoma documental del cordobazo	Estas verdades se aprendieron con sangre
El pueblo rechaza a la caballería	pero por primera vez hicieron retroceder a los verdugos,
(...) Aramburu	Los que habían firmado penas de muerte
Entierro de Aramburu	sufrían la pena de muerte
Fusilamiento de Lizaso	Los nombres de nuestros muertos
Pintada: "Descamisados.	revivían en nuestros combatientes
Comando Carlos Lizaso"	
Troxler aferra los fusiles	Lo que nosotros habíamos improvisado en

---

<sup>121</sup>. Dirigida por Jorge Cedrón, la película contó con la actuación de Julio Troxler, sobreviviente de los fusilamientos.

de dos vigilantes en José  
León Suárez.

Documental: masas  
en acción

Vandor

Alonso

Muchedumbre

Muchedumbre avanza

Muchedumbre avanza

Muchedumbre avanza

nuestra desesperación, otros aprendieron  
a organizarlo con rigor

a articularlo con las necesidades de la  
clase trabajadora, que en el silencio y  
el anonimato va forjando su organización  
independiente de traidores

y burócratas,

la larga guerra del pueblo

el largo camino

la larga marcha

hacia la Patria Socialista.

## *Conclusiones*

Hemos pasado revista a acontecimientos de una historia plena de significados. Hacia el final del período peronista, el agotamiento de sus recursos políticos y las vacilaciones del gobierno lesionaron su credibilidad afectando su capacidad para mantenerse en el poder. La parálisis de la dirigencia política y sindical, en la coyuntura del golpe de Estado, trocó en manifestación palmaria de pragmatismo durante el gobierno de Lonardi. Esta etapa inauguró el primer experimento de "integración" del sindicalismo bajo un gobierno no peronista, aunque debió enfrentar brotes de espontaneísmo popular en algunas ciudades del país.

La generalización y profundización de la represión durante el gobierno de Aramburu alentó la aparición de diversas formas de resistencia (enfrentamientos callejeros, sabotaje, atentados, conspiraciones cívico-militares). De móviles heterogéneos, su alcance apareció limitado por la falta de coordinación. Con finalidades diversas, sólo parcialmente obedecían a las órdenes de Perón, entrando algunas en franca contradicción con ellas.

Los dirigentes intentaron capitalizar un movimiento en gran medida espontáneo. Las disputas por la dirección del peronismo superpusieron las pretensiones de los nuevos grupos a las viejas reyertas partidarias. Las directivas mismas de un conductor al que la geografía parecía alejar de la política lo sugerían: "los dirigentes deben surgir espontáneamente de las masas y su autoridad se afirmará en los hechos". No obstante el poder —o la representatividad— en el peronismo no se dirimiría sobre supuestos tan distintos a los de antaño. Los grupos apelaban a la remisión de gruesos informes a Panamá para —respuesta mediante— validar sus títulos. Esto hablaba tanto de la vigencia de Perón como referente como de la permanencia de una tradición política gregaria.

La esperanza en un pronunciamiento militar pro-peronista representó un obstáculo para todo intento de organización tan importante como las carencias de tradición y experiencia en la lucha clandestina. En su lugar, Perón planteó la "guerra de desgaste". Conciente de lo remoto de las posibilidades de un acceso violento al gobierno, reservó los términos "insurrección general", "toma del poder" etc., para movilizar a sus partidarios, que debían concentrarse en la "resistencia civil". Por otra parte, los mayores

peligros para su liderazgo emanaban, ciertamente, de un golpe militar o de una apertura política que excluyera a su persona. No casualmente sus anatemas se dirigen hacia las conspiraciones de militares "nacionalistas", y en segundo orden a los intentos de gestar variantes políticas "neoperonistas".

La gestación del movimiento de junio de 1956 concitó la atención de muchos grupos peronistas, y sus características evolucionaron, debido a la situación interna de las fuerzas armadas hacia una perspectiva golpista con connotaciones insurreccionales y participación civil. Su fracaso y los fusilamientos subsiguientes representaron un punto de inflexión fundamental en las expectativas de la resistencia peronista. Por otra parte, la caracterización del movimiento constituye un problema en sí mismo y es independiente de su presentación posterior: entonces no se proclamó "peronista" y no contó con el apoyo de Perón, manteniendo una relación difusa con los grupos de la resistencia (comandos) y los líderes sindicales.

Aunque en la mentalidad de los militantes el *deus ex machina* de una intervención militar no vino a desplazar sino a articularse con la esperanza del retorno de Perón, la experiencia demostraría —a la vez que la distancia que las separaba de la realidad— sus recíprocas incompatibilidades. Pese a todo, la fallida insurrección —o su represión— permanecería asociada al período de la primitiva resistencia peronista como su símbolo más prístino. Fue integrada por las bases sin mediaciones a un historial que hasta hacía poco carecía de mártires, cuya versión oficial acentuaba el carácter pacífico de los fastos del movimiento, y que solo con posterioridad reconocería en el tímido antecedente de los primeros "caños", actos de sabotaje y riñas callejeras de los años 1955-1956 los comienzos de una mítica resistencia.

## MARIQUITA SANCHEZ: EL CUERPO DE LA MEMORIA\*

Liliana Zuccotti\*\*

Cuando a principios de siglo Ricardo Rojas inicia la elaboración de la primera *Historia de la Literatura Argentina*, trabaja con un concepto amplio de lo que puede ser leído como tal. La *literatura argentina* —inexistente para muchos intelectuales— surge en la medida en que se desliga de un concepto riguroso de ficción.

Rojas, más que una historia literaria, está organizando una historia de la escritura que le permite pensar una identidad nacional. Entran entonces en sus tomos una serie de textos que piden ser leídos en un complejo entramado que reúne en forma inseparable la ficción a la escritura política o al ensayo histórico y económico.

La escritura de mujeres, sin embargo, no ha sido vista en este sentido. Antologizada más por su carácter exótico o como una curiosidad, se la ha desprendido de una producción concreta, legible desde la constitución misma de la literatura nacional.

Sintetizando mucho: durante las guerras de la independencia o durante el conflictivo período rosista la forma de vida de muchas mujeres se modifica notablemente. El destierro político o la ruina económica las saca del ámbito más convencional del hogar. Exiliadas, viudas o huérfanas de soldados de la independencia o partidarios políticos, no pueden sustraerse a las consecuencias a que las coyunturas políticas las someten.

Aunque las mujeres no unen su escritura a una práctica política concreta (con escasas excepciones, como algunos trabajos de Juana Manso), sus textos tematizan permanentemente los avatares políticos y los acontecimientos históricos en otro sentido.

En medio del desamparo económico y muchas veces sin una familia que las respalde, las mujeres de familias anteriormente más o menos acomodadas deben encontrar un modo de ganarse la vida. Por un lado, entonces, la "Historia" y la política serán el marco que condicione una serie de experiencias que viven estas mujeres, experiencias que entrarán a la ficción en relatos en que la escritura de la historia se vinculará definitivamente a la profesionalización de la literatura. Por el otro, la Historia se inscribirá vinculada a la necesidad de profesionalizar la enseñanza, en textos como el *Compendio de Historia* de Juana Manso.

---

\* Este trabajo forma parte del proyecto *Mujeres y escritura en el siglo XIX*, coordinado por la profesora Cristina Iglesia.

\*\* Instituto de Literatura Argentina Ricardo Rojas, Fac. de Filosofía y Letras, UBA.

Este trabajo propone algunas hipótesis para un caso previo, el de Mariquita Sánchez, en que Historia y política entran de un modo más episódico a la escritura de mujeres del siglo XIX. A modo de prólogo, quizás, de otras escrituras, de otras mujeres.

La correspondencia de Mariquita Sánchez delata una incómoda discontinuidad entre aquello que se sabe y aquello que se puede hacer; entre el exceso de acontecimientos y la consiguiente imposibilidad de narrarlos. Por un lado, su particular posición social la coloca en el centro de un complejo entramado de conspiraciones, noticias, rumores y secretos; por el otro, el hecho de ser mujer la aleja de intervenciones políticas concretas que escapen al ámbito de las palabras.

En sus cartas, Mariquita se excusa constantemente de no poder dar cuenta de todos los acontecimientos, de todos los pactos políticos, de todas las traiciones. Imposibilidad que vincula siempre a los límites que le impone el género epistolar. La escritura de la carta funciona entonces como síntoma de la necesidad de otra escritura, la del libro. Pero éste se aplaza en forma indefinida, entre otras cosas, porque la época coloca a Mariquita ante otro compromiso: el de practicar una escritura ocasional, *intrascendente* si se quiere (frente al plan del libro y su voluntad de perduración), pero eficaz en otro sentido.

"...cuando pienso que esta carta puede perderse —se queja Mariquita—, se me cae la pluma y no sé lo que debo escribir"<sup>1</sup>. El desaliento cerca esta escritura en constante riesgo, que desespera de encontrar sus destinatarios. Las cartas apelan entonces a un lector incierto, a sabiendas de que el pacto tácito de privacidad es precario y de que la escritura familiar bien puede ser leída como afirmación política al hacerse pública en *La Gaceta*. Así, una amplia zona del epistolario trabaja en el límite de lo público y lo privado, previendo tanto al destinatario explícito como al intruso. Aún el sello de individualización por excelencia, la firma, se empaña, se vuelve sospechoso y se abre un juego por el cual todo lo escrito puede ser atribuido a cualquiera según la contingencia de los rumores.

La voz de Mariquita se retrae y adopta claves, insinuaciones, guiños. Relatar desde el exilio<sup>2</sup> obliga a un complejo ejercicio que se plasma en una escritura en clave: *Brian* ocultará el nombre de Juan María Gutiérrez, *Wilson* el de Carmen Belgrano, *Petiso* el de Juan Thompson, incluso la propia firma será ocasionalmente condensada, concentrada en la inicial *M*. El apellido inglés (Thompson por Mendeville), junto con los seudónimos ingleses, adquieren entonces un plus de significación al funcionar simultáneamente como velo, nombre alternativo y *salvoconducto*.

Pero saber escribir cartas es una habilidad importante, no sólo para Mariquita, sino para las mujeres en general. Al punto de ser en las escuelas objeto de un entrenamiento específico. Refiriéndose a la educación de una de sus nietas, Mariquita aprueba, entusiasta, el ejercicio epistolar que le proponen y explica:

"...así se acostumbra a poner con facilidad una cartita y no hay otro medio sino la costumbre..." (*Cartas*, p. 304)

---

<sup>1</sup> CARTAS, p. 39.

<sup>2</sup> En 1837 Mariquita se exilia a Montevideo con su hijo Juan Thompson, opositor activo al gobierno de Rosas.

La escritura de cartas aparece como otro trabajo vinculado a la casa, misión de las mujeres, quienes, a través de sus epistolarios recomponen lo que la política ejercida por los hombres destruye: la familia, el círculo de relaciones, los hogares perdidos. Son ellas quienes al relatar los acontecimientos familiares, dan cuenta de cierta cotidianeidad perdida. La salud, la enfermedad, la travesura del sobrino o del nieto, la insinuación de un romance o el flirteo de una sirvienta son modos en que se reúnen las familias, haciendo de las cartas crónicas en que se preserva la memoria familiar.

Más que una labor marginal, entonces, este escribir irrumpe como un empeinado oficio femenino. En las cartas a su hija Florencia aparecen una y otra vez el cansancio y el deterioro físico que la escritura provoca: las espaldas, los ojos, la mano van siendo señaladas por el dolor que denuncia lo ímprobo de la misión que Mariquita asume.

"Escribo tanto, hija, con tanta frecuencia, a todos, que me duelen las espaldas. No hay casi día que no escriba" (*Cartas*, p. 130)

La escritura conjura la dispersión a que obliga el exilio, preserva en sus líneas los lazos familiares y sociales, reinstala el lenguaje coloquial y reemplaza la oralidad propia de los salones. Este copioso epistolario adquiere así diversos sentidos.

Mariquita actúa como una suerte de *corresponsal*, en Montevideo, del diario que Juan Thompson sostiene en la provincia de Corrientes. La correspondencia madre-hijo se transforma en un intercambio de recortes, periódicos, avisos e informaciones entre el *escritor público* y su *informante*.

Si por un lado Mariquita se compadece de las dificultades económicas que escribir un periódico acarrea, o del sacrificio de *estilo* que implica tener que expresarse con sencillez y claridad para ser entendido, por el otro lado le confiesa: "te tengo envidia". Ella, que no puede ocupar el lugar de "escritora pública" (rol inexistente), toma la tarea de "hacer escribir", "soplando" a su hijo o a sus amigos lo que importa que se diga.

La correspondencia con Florencia, en cambio, tiene otro carácter: casi ausentes aquí las referencias políticas (sólo se explicita el aburrimiento que la política despierta), "la casa grande" se hace presente a través de infinidad de cartas. Las indicaciones respecto de los muebles, los criados, las reparaciones permiten la *reconstrucción imaginaria de una cotidianeidad* en la casa que no puede habitarse.

Si en el epistolario con su hijo y sus amigos se dibuja como una mujer especial, recortándose —por su cultura e intereses— de la mayoría de las mujeres, en las cartas con su hija se insinúa una suerte de alianza en las que los excluidos son los hombres.

Pero las cartas también *reemplazan los gestos propios del salón*: presentación de nuevas amistades a los amigos, recomendaciones, búsqueda de empleos, comentarios sobre libros, pedidos de partituras musicales, "chismes" sobre desavenencias conyugales, noviazgos y futuros casamientos.

### *Asuntos domésticos*

El primer gesto público de Mariquita Sánchez es impugnar la autoridad paterna que, desatendiendo sus intenciones de casarse con Martín Thompson, le impone un casamiento

con Diego del Arco, Mariquita se niega a obedecer el mandato de su padre (y más tarde el de su madre), y apela al virrey. La conformación del matrimonio, decisión señaladamente privada, queda convertida así en una causa pública. La autoridad administrativa y judicial avanza sobre el ámbito familiar y finalmente, después de múltiples pedidos de descargo y solicitudes de los novios, en el primer juicio de disenso que se tramita en Buenos Aires, se les otorga por decreto del virrey autorización para casarse.

Como gesto inverso, en el epistolario, treinta y cinco años más tarde, Mariquita denuncia la política como aquello que destruye los ámbitos más ligados a las mujeres: el hogar, la familia, la seguridad de los hijos y los nietos, la fortuna personal. A la vez que intenta paliar las consecuencias que la guerra civil trae para sus familiares, repite en una y otra carta el aburrimiento y el hastío que los avatares políticos le provocan.

Sin embargo, simultáneamente, en su correspondencia, reconvierte los mecanismos de la política. Esta importa en la medida en que afecta el ámbito doméstico y lo desestabiliza. Los maridos, los hijos, los nietos son las bisagras que mediatizan su entrada en la casa. Lo político resulta transformado en un asunto doméstico, privado, confidencial, que obliga a una suerte de pacto "de familia grande", por el cual los conflictos deben resolverse pacíficamente, sin que los amigos y familiares más cercanos queden expuestos a la opinión general o a los embates de la prensa. Impugna —señalando siempre que lo hace "desde un rincón", que "observa en silencio", y su "boca está cosida con dos hilos"— la irracionalidad de la guerra, de los negociados, de la injuria pública. Se distancia considerablemente de las acciones de los "héroes" en los que ha "perdido la fe", sabiendo que su opinión no tiene peso para disuadir a quienes llevan los hilos del gobierno.

Pero si esa distancia impide que su pasión juegue un papel en las luchas internas, no sustrae a su familia de las guerras que se generan. Los consejos a su nieto funcionan como una opinión política que sólo importa en el ámbito doméstico: se hace un balance que queda en la intimidad de la carta, pero no se ejerce una "opinión hacia afuera".

Hacia afuera, Mariquita se abstiene de dar una opinión pública y —pese a estar en el destierro junto con los unitarios— practica una heterodoxia que le permite escribir a Gervasio Rosas, mandar saludos a Manuelita, funcionar como informadora de Juan Thompson y de Echeverría o —más tarde— cartearse con Sarmiento y Alberdi sin tomar parte en sus enfrentamientos personales. La síntesis quizás más acabada se la da a su hijo Juan en 1840:

"Oigo a todos, no me peleo con nadie. Así, mi cabeza es un almacén como el de Lozano, donde encuentras las cosas más originales" (*Cartas*, p. 42)

Actitud sugestiva en una mujer que carga con tres apellidos que la historia nacional confronta entre sí y con los hechos: el de un inglés, Thompson —capitán del puerto de Buenos Aires durante las primeras invasiones inglesas—; el de un español, su padre, y el de un francés, Mendeville —cónsul de su país durante el bloqueo en la época de Rosas.

Mariquita diseña un mecanismo por el cual la opinión se confina al ámbito de lo privado y se la protege de la publicidad. De ahí prevenciones como las que recibe Alberdi: "no lea Ud. la carta a nadie porque aquí me dan el título de urquicista"<sup>3</sup>. O el entramado que se insinúa en su correspondencia con Sarmiento:

---

<sup>3</sup> CARTAS, p. 351.

"¡Qué mala partida me ha hecho el viejo amigo con ese negro informe contra esta pobre sociedad! [...] Pero vamos al asunto: Esta es enteramente confidencial: no la vaya a poner en el informe. Oígame con calma. Ya sabrá que me han nombrado hace pocos días Inspectora de la Escuela Normal. No se empiece a pelear conmigo. Empiece por saber que lo que tengo al mes son mil pesos, para profesores, útiles, gas [...] Ud. es un injusto, no se contenta con la política y los muchachos y quiere pelearse con las mujeres; y no sabe Ud. qué malos enemigos son. No nos haga la guerra que podemos hacer mucho bien juntos" (*Cartas*, p. 365)

La carta privada avanza la información —aunque explícita la prohibición de utilizarla públicamente en el informe—, propone un pacto e insinúa una discreta amenaza. Simultáneamente, la contestación punto por punto del informe la hace públicamente en el diario *La Tribuna* bajo la firma de: "Una maestra del Colegio de Huérfanas", seudónimo que la protege de la polémica, cuyos peligros quizás adivinaba a partir de aquella excesivamente virulenta en que se habían cruzado Sarmiento y Alberdi.

Entramado extraño este, por el cual se vive con un ojo puesto permanentemente en un futuro libro de historia, pero se le da la espalda con desdén a la práctica política, en la medida en que ésta remite a una compleja red de intereses que nada tienen que ver con los valores de libertad que rigen la revolución de mayo y la independencia. Mariquita Sánchez (al igual que Juana Manso y Juana Manuela Gorriti) denuncia las guerras fratricidas y se niega a opinar abiertamente sobre los conflictos internos.

Mariquita vive apuntando, bosquejando una historia; es decir, construyendo en la oralidad y en su epistolario un álbum con héroes dignos de ser inscriptos en ella: "tengo vanidad en pensar la linda hoja que tendrá en nuestra historia"<sup>4</sup>, le confiesa a Alberdi, o: "tendrá en la historia una hoja de oro para el que escriba con imparcialidad"<sup>5</sup>, vaticina de Urquiza. Simultáneamente, cuida bien de mantener los objetos vinculados al culto de la patria. El libro de la Sociedad de Beneficencia permanece guardado durante años para salvaguardarlo de las inscripciones de "mueran los salvajes unitarios" que caracterizan al período rosista. Uno de los reclamos que con más insistencia hace sobre la herencia de su esposo, Mendeville, es el de las medallas de las batallas de Salta y Tucumán, y otra de la entrada de San Martín en Lima.

"Estas medallas me fueron mandadas por los dos generales, honor que pocas personas tuvieron, pero que ninguna señora de mi país tuvo." (*Cartas*, p. 357).

Testigo de innumerables *acontecimientos* históricos, ella misma se vuelve archivo y en un gesto similar al de actuar como corresponsal de su hijo Juan, brinda el material para que Alberdi, entre otros, aproveche el anecdotario en sus escritos:

"Con respecto al pobre San Martín, cuando nos veamos, le diré a usted algo para la historia. Usted, que recoge cenizas, aprovechará" (*Cartas*, p. 399)

---

<sup>4</sup> CARTAS, p. 348.

<sup>5</sup> CARTAS, p. 354.

En dos ocasiones se le solicita que lleve al papel lo que ve y oye (o lo que ha visto) y escriba como historiadora. Una de ellas, cuando se le encarga un "diario" para Esteban Echeverría (1839-1840)<sup>6</sup>. En la otra (según tradición familiar, para informar a Santiago Estrada sobre la vida en la época de la colonia) Mariquita escribe sus *Memorias* o los *Recuerdos del Buenos Ayres virreinal*.

La escritura del *Diario* está atravesada por una tensión que problematiza dos objetivos contradictorios: por un lado, pretende colocarse en el lugar del historiador contemporáneo; por el otro, sabe que su escrito está destinado a ser leído únicamente por su amigo Echeverría, lo que hace que por momentos se deslice hacia lo anecdótico. La escritura de la "Historia" se instala así como una crónica confidencial, destinada a un lector único. Simultáneamente, hay un conflicto que el texto no puede resolver: lejos del tono asertivo de los historiadores, Mariquita tematiza la imposibilidad de fijar la verdad de lo que dice, y de establecer una clara línea de demarcación entre lo ocasional y lo trascendente, entre lo verdadero y lo falso. A medias se disculpa:

"quien me ha mandado hacerme escribirle lo que vea y oiga, pues oiga y vea disparates" (*Cartas*, p. 399)

La impaciencia va instalándose en el texto, y la cronología, que al comienzo del diario disciplina la escritura, es abandonada y retomada reiteradas veces. Mariquita percibe que la Historia no puede organizarse según el oído y la vista, mucho menos en la sucesión del calendario. Se ve emtrampada por un pedido contradictorio, que le solicita al mismo tiempo una cronología y una "Historia Contemporánea". Abandona entonces el género diario y remata su texto con una larga tirada final, sin fecha, de la que emerge la interpretación de lo ocurrido en esos años, pero no ya en el fragmento sino en la totalidad de la época, suerte de síntesis donde aparece el sentido total de lo que se relata.

### *El cuerpo, un documento histórico*

Mariquita irrumpe en los manuales de historia y de literatura como un mito. Sin ser cabalmente una heroína o una escritora, se la vincula a los primeros días de la patria en forma definitiva.

Cuando muere en octubre de 1868, en los honores fúnebres que se le prodigan, Santiago Estrada quizás acierta al definir un problema:

"Hemos pasado a su lado largas horas contemplando en ella todos los recuerdos de nuestro glorioso pasado; admirando hombres y sucesos que ella nos evocaba en el campo de la memoria, escuchando de sus labios tradiciones de familia, advertencias, consejos..." (*La Tribuna*, 28/10/1868)

---

<sup>6</sup> Esteban Echeverría se refugia en la estancia Los Talas, propiedad de su hermano luego de los episodios de "Los libres del Sur". Le pide a Mariquita que le escriba un diario siguiendo las contingencias políticas del ejército de Lavalle. El diario comienza en abril de 1839 y alcanza a marzo de 1840, cuando Echeverría llega a Montevideo.

Su cuerpo va siendo revelado como el cuerpo mismo de la Historia nacional: en ella se contemplan los recuerdos gloriosos; de su memoria se extraen los datos que la fundan; de sus labios salen las tradiciones. Mariquita Sánchez se instala para sus contemporáneos como una suerte de historia viva, no a través de sus escritos, sino de su presencia. Consciente de haber vivido entre personajes históricos, ella misma se vuelve relato y documento. A pesar de los pedidos de que escriba *su/la* historia, el sentido histórico de aquella presencia no logra plasmarse en los escritos.

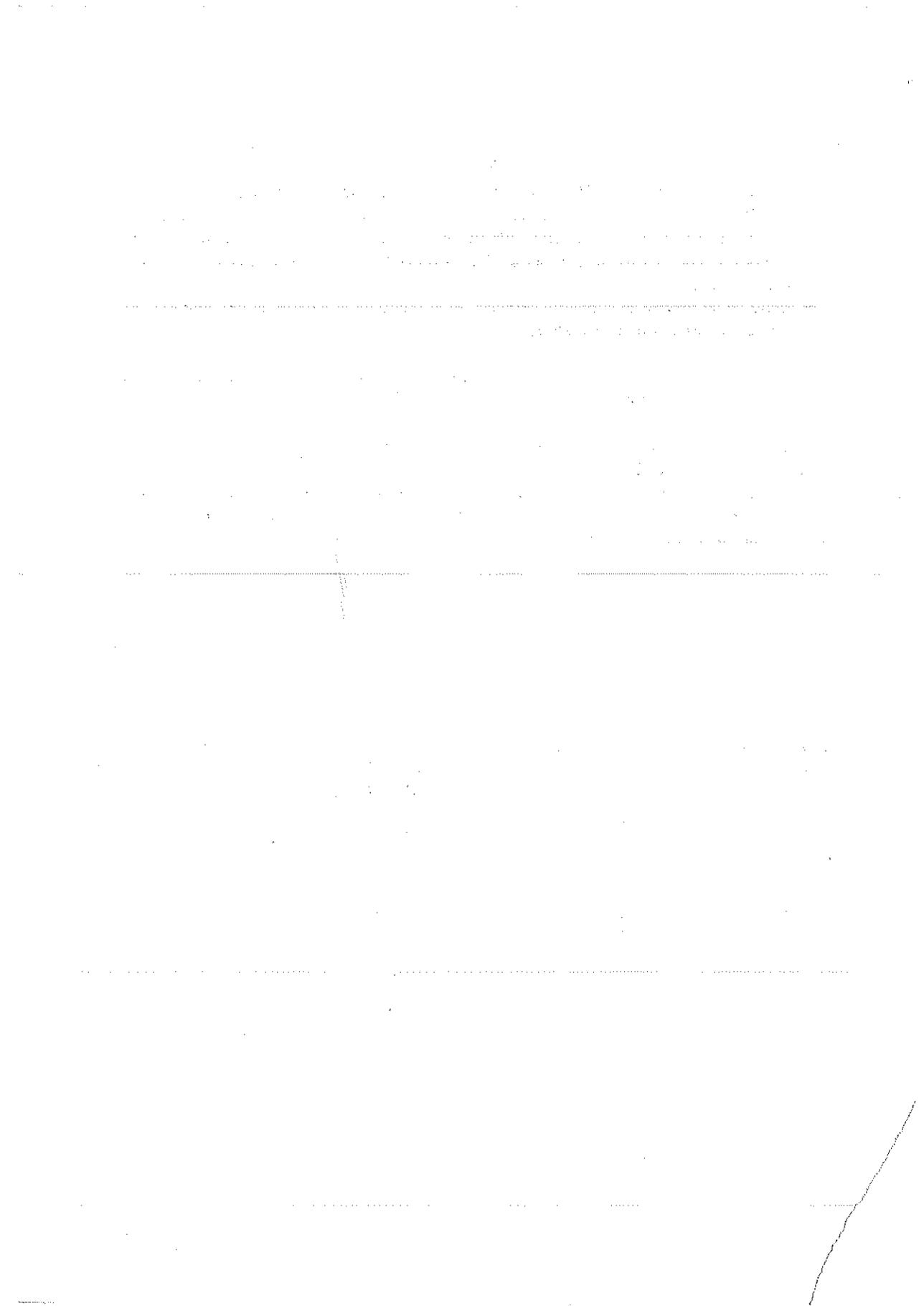
El relato de su muerte se convierte entonces en el relato de la muerte de una historia. El inspector de escuelas, Varela, sintetiza:

"pierden en ella la historia, la tradición y el consejo de la escuela argentina" (*La Tribuna*, 28/10/1868)

Finalmente, Tomás Guido, en un gesto elocuente, sacraliza de inmediato el cadáver de Mariquita en tanto lo funda como "reliquia"; y da origen a otro objeto de culto —mudo ya— sobre el que se inscribirá, sin ambigüedades, el heroísmo de una época en que las mujeres confeccionaban escarapelas en sus casas y peleaban desde las terrazas arrojando a los ingleses ollas de aceite hirviendo.

### *Bibliografía*

- |                             |  |
|-----------------------------|--|
| Delfino, Silvia<br>1989     | "Mariquita Sánchez de Thompson: ¿una anécdota para la cultura argentina?", <i>NUEVO TEXTO CRITICO</i> 4, segundo semestre, Stanford, California. |
| Dellepiane, Antonio<br>1923 | <i>DOS PATRIOTAS ILUSTRES</i> , B. Aires, Imp. y Casa editora Coni.  |
| Zavala Lagos, Jorge<br>1986 | <i>MARIQUITA SANCHEZ Y SU TIEMPO</i> , B. Aires, Plus Ultra.   |



## AMBITOS DE SOCIABILIDAD EN BUENOS AIRES: DESPACHOS DE BEBIDAS Y CAFES, 1860-1900\*

Sandra V. Gayol\*\*

*"...porque Buenos Aires es hondo, y nunca, en la desilusión o el penar, me abandoné a sus calles sin recibir inesperado consuelo, ya de sentir irrealidad, ya de guitarras desde el fondo de un patio, ya de roces de vida... aquí y aquí me vino a ayudar Buenos Aires."*

Jorge Luis Borges, *Evaristo Carriego*

Esta descripción borgeana seguramente encaja bien con la representación y el sentir que de la ciudad tenían sus habitantes en la segunda mitad del siglo XIX. El "conversadero permanente" y la "animosidad ciudadana" son impensables sin invocar al café y al despacho de bebidas<sup>1</sup> en tanto lugares públicos con mayor presencia masculina masiva<sup>2</sup>.

La capacidad de combinar sociabilidades de un espectro social amplio y heterogéneo, la efervescencia social que atraviesa estos centros de reunión e intercambio articulados por

---

\* El presente trabajo es parte de una Tesis Doctoral realizada en L'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS) de París dirigida por el Prof. Jacques Revel. Agradezco a Beatriz Ruibal y Luis A. Romero los comentarios a una versión preliminar de este trabajo.

\*\* Instituto de Estudios Histórico Sociales y SECyT, UNICEN.

<sup>1</sup> El criterio de clasificación es amplio. Dentro de los despachos hemos contabilizado los bares y las cantinas. Las confiterías han sido incorporadas ya que además de ser un espacio de expendio de confituras eran también, en la mayoría de los casos, un ámbito con mesas y sillas que permitían el consumo en el recinto. Tanto las fuentes cuantitativas como cualitativas consultadas se caracterizan por una gran contaminación semántica cuando aluden a estos espacios. Esta confusión es sólo aparente y dista de ser caprichosa en la medida que responden a la realidad de unos espacios plurifuncionales que recién a fines de siglo comienzan a sufrir un lento y complejo proceso de diferenciación en términos de clase, género, profesiones o de prácticas.

<sup>2</sup> Si bien son espacios frecuentados mayoritariamente por los hombres y los valores que expresan están vinculados con las representaciones masculinas, las mujeres trabajaban en ellos y solían concurrir las desocupadas, lavanderas y planchadoras.

la primacía del gesto y la palabra son vitales en un momento en que la inestabilidad en el trabajo, junto con los contrastes culturales y de nacionalidad, dificultaban la conformación de una identidad y su articulación como un conjunto social. En medio de profundas transformaciones los hombres de orígenes y tradiciones diversos inundan los espacios de sociabilidad<sup>3</sup> contribuyendo al cruce y resignificación de prácticas culturales. Como enclaves predominantemente masculinos, ofrecían al hombre ocio y recreación alejado de su esposa y el trabajo; eran también un "hogar" posible frente a un "hogar" ausente; un lugar de encuentro y de espera; de búsqueda y de distensión. *Forum* de significaciones múltiples que actúan como contenedores de valores y creencias expresados en una diaria rutina impensada, muy difíciles de aprehender en otro contexto en virtud de la labilidad y flaccidez que adquiere la sociedad.

Para rescatar este complejo universo es menester comenzar por un estudio base. Para aprehender el cuadro no podemos perder de vista el marco que modela y actúa como contenedor. Así, emplazaremos en el ejido urbano los ámbitos de sociabilidad para mirar luego la pareja propietarios-dependientes. La filiación de esta dupla junto con la cambiante relación que establecen son centrales en el análisis. Veremos también las transformaciones estéticas y la difusión e incorporación de nuevos objetos culturales que indican el esfuerzo de los propietarios para insertarse en el "mundo del progreso", al tiempo que marcan los cambios que se operan en la cultura. Finalmente, el despacho y el café son inseparables del creciente deseo de control en sus usos y sus formas. Es imposible pensarlos sin las medidas que adopta el estado. Un estado cada vez más preocupado por el aumento de la productividad, la preservación de las "buenas costumbres" y el mantenimiento del orden en una ciudad escurridiza legisla sobre los locales intentando imprimirles un orden y señalarles un destino.

### *Geografía de la sociabilidad porteña*

Segunda mitad del siglo XIX. Buenos Aires. La ciudad. Tres frases que provocan una imagen inevitable de transformación, mutación y complejidad. La *Gran Aldea* de 1860 comienza a recibir una masa impresionante de gente que transformará su imagen y comandará los cambios.

Al despuntar la década de 1860 la futura capital de la República era una superposición ambigua de ciudad y campaña, mixtura atractiva de lo rural con lo urbano animada por 180.000 habitantes<sup>4</sup> que se resisten a ocupar los límites oficiales de la ciudad: Paseo Colón-Paseo de Julio (Leandro N. Alem) al Este, el Partido de San José de Flores al Oeste, el Arroyo Maldonado al Norte y la calle Brasil al Sur, sin contar La Boca y Barracas (secciones de policía XX y XIX respectivamente). El área edificada era mucho más modesta:

---

<sup>3</sup> Sociabilidad entendida como interacción social, como relación interpersonal y no la relación entre funciones o papeles sociales; el cara a cara directo, gratuito, entre personas con roles diversos. Isidoro Moreno Navarro, LAS HERMANDADES ANDALUZAS. UNA APROXIMACION DESDE LA ANTROPOLOGIA, Sevilla, 1974.

<sup>4</sup> Censo Nacional de Población de la República Argentina, 1869.

no excedía la Plaza San Martín al Norte y la línea Entre Ríos-Callao al Oeste (ver mapa 1)<sup>5</sup>.

Un ejido urbano despreocupado, plagado de manzanas despobladas, huecos y baldíos destinados a menudo a plaza de carretas era secundado por casas chatas de estilo español con la clásica planta de tres patios. Para acercarse a estas construcciones, las calles y callejuelas irregulares y polvorientas hacían el itinerario fecundo en incidentes. Mas allá entre quintas, chacras y algunas grandes propiedades despuntaban La Boca incipiente, Barracas, Belgrano y San José de Flores.

Sus habitantes abocados mayoritariamente a actividades comerciales y artesanales no parecen haber gozado de una oferta variada de "centros de diversión". Poco se podría agregar a los cuatro teatros, algunos circos, los bailes familiares y la celebración anual del carnaval. Las distracciones raramente excedían las fronteras del hogar, prácticas introspectivas sólo vulneradas por los hombres al concurrir a los pocos cafés a platicar entre amigos, jugar a las cartas, tomar un refresco y exponer debidamente un ritual<sup>6</sup>.

Este marco no estaba llamado a perdurar. La creciente actividad comercial junto con el ingreso de inmigrantes europeos y del interior, provocan un crecimiento físico y una multiplicación y diversidad de funciones y actividades.

El crecimiento de la población fue espectacular. De 180.000 habitantes en 1869 se llega a 1.500.000 en 1914<sup>7</sup>. Es decir, un aumento global de 8,3 veces. Las siluetas nuevas de recién llegados pueden percibir desde el muelle una serie de instituciones identificatorias de la ciudad: la Aduana Nueva construida en 1855, el edificio de la Capitanía del Puerto y el Hotel de Inmigrantes en la calle Corrientes. Pero, por más rápida y atolondrada que fuera su mirada originaria no podría obviar los despachos de bebidas y cafés esparcidos por toda la superficie habitada (ver mapa 1).

Ellos crecen, pero a un ritmo más lento y más desparejo que el total de la población. En 1870 el Censo de Policía computa la existencia de 523 despachos de bebidas y cafés para llegar a 1097 en 1914. Es decir, un aumento de 2,09 veces<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Los mapas han sido elaborados en base a las Guías Comerciales de 1878 y 1886. Los espacios aparecen ordenados por calles y brindan también el nombre de los propietarios. Hemos tratado de ser lo más fieles posibles a la compleja y cambiante numeración del período, también atendimos a los numerosos "huecos y vacíos" indicados por las fuentes.

<sup>6</sup> Ventura Lynch (h) dedica en LA PATRIA ARGENTINA del 20 de Mayo de 1883 un artículo al café. En su "estudio" el autor da para 1779 la existencia de un café, para 1821 17 y para 1878 187.

<sup>7</sup> Censo Nacional de Población de 1869 y 1914.

<sup>8</sup> Si tomamos el año 1887 y correlacionamos el número de habitantes masculinos activos (de 20 a 50 años) con el de despachos vemos que había en la ciudad un despacho por cada 308 hombres. Si tomamos el mismo año y consideramos el número total de habitantes (masculinos y femeninos no discriminados por edades) en las secciones I, II, III y IV con el número de despachos que había en esa área tenemos que para 67.291 habitantes había 250 despachos, es decir, un despacho cada 269 habitantes. Si recordamos que iban los hombres la cifra debe modificarse. Estos ejercicios matemáticos deben tomarse como indicadores, siendo probable que la relación fuese menor. Los comercios se censaban en base a la "actividad principal": seguramente los que aparecen bajo el rubro de almacén y fonda eran también despachos. Por otro lado los propietarios inscribían su local -cuando lo hacían- en base a un sólo rubro para evitar el pago de las numerosas patentes a las que tenía que hacer frente. Por ello, las estadísticas deben apreciarse con cautela. A partir del Censo de Policía de 1870, las guías comerciales de 1878/89 y 1886, los Censos Nacionales (1869, 1895 y 1914) y Municipales (1887, 1904 y 1909) y los Anuarios Estadísticos Municipales de la ciudad de Buenos Aires hemos podido rescatar las cifras de los espacios de sociabilidad para buena parte del período estudiado. Se observarán las fuertes fluctuaciones y la variación en el número de espacios conforme a la fuente consultada: -1870: 523 espacios, Censo de policía de 1870. -1878/79: 649 espacios. Gran guía comercial de la República Argentina. Estadística, agricultura, administración, etcétera. -1886: 596 espacios. Gran guía de Buenos Aires. Ed. por H. Kunz y Cía. director E. Mayer. -1887: 434 espacios. Censo Municipal...op.cit. -1893: 1770 espacios. Anuarios Estadístico...op.cit. -1895: 1027 espacios. Censo Económico y Social de la

A pasos, el Paseo de Julio ofrece al recién llegado un filón casi ininterrumpido de 25 espacios<sup>9</sup> que atraen a la mayoritaria población extranjera residente en el lugar<sup>10</sup> y a los numerosos paseantes de la zona. Si remonta la cuesta pedregosa a pocos metros topará con la Plaza Principal que es el eje vertebrador de la ciudad. Buena parte de la vida urbana se concentra en sus edificios laterales. En torno suyo se encuentra la administración pública, los más importantes establecimientos mayoristas y minoristas, las operaciones financieras, los colegios y las salas de espectáculo de la élite. La febril actividad cotidiana permite comprender la predilección de los explotadores de los despachos para ubicar en el área su local (ver mapa 1). A esto se suma la gran concentración de población residente. En 1869 casi la mitad se radica allí, y si bien es cierto que en 1887 sólo lo hacía un cuarto y en 1909 una décima parte<sup>11</sup>, el radio céntrico continúa siendo un lugar "obligado" de frecuentación para aquellos que habitaban en otras áreas de la ciudad. Lugar de tránsito para ejercitar actividades económicas, pero también lugar de paseo y de sociabilidad, al estar profusamente poblado brindaba una utilidad adicional: la posibilidad de perderse, de desaparecer del ojo policial que pretendía controlarlo todo.

El grupo de colegas del centro no recibe única y necesariamente la concurrencia del "vecindario". La itinerancia, el desplazamiento incesante y cotidiano, el ir de aquí para allá en una ciudad que opera como radio de la acción permite el ejercicio de una sociabilidad alternada<sup>12</sup>. Los miles de peones y jornaleros, los desocupados, los trabajadores calificados, los "sectores medios" visitan tanto los días laborales como festivos y en un mismo día, locales diversos y distanciados geográficamente<sup>13</sup>. Si el centro es un imán que atrae a la

---

República Argentina. Tomo I, sección comercio, legajos 109 a 121. -1896: 2018 espacios. Anuario Estadístico...op.cit. -1897: 1780 espacios. Ibidem. -1898: 1537 espacios. Ibidem. -1904: 574 espacios. Censo Municipal...op.cit. -1909: 1546 espacios. Ibidem. -1914: 1097 espacios. Ibidem.

<sup>9</sup> GRAN GUIA COMERCIAL de la Rca. Argentina. Estadística, agricultura, administración, etc., 1878.

<sup>10</sup> J. Scobie, BUENOS AIRES DEL CENTRO A LOS BARRIOS, 1870-1910, B. Aires, Solar-Hachette, 1977.

<sup>11</sup> Ibidem.

<sup>12</sup> S. Salaon, "El cuplé (1900-1936). Ensayo de etno-historia cultural", ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL 40-41, Girona, 1987.

<sup>13</sup> Los LIBROS DE NOTAS de la Policía (en adelante LP) muestran hasta la evidencia la presencia fluida, incesante y el traslado permanente de un lado a otro de los habitantes de la ciudad. La gente se mueve para obtener un alojamiento más salubre que el inicial, para conseguir un empleo, para cometer "ilícitos", para ir a un centro de ocio y diversión o para contactarse con otro individuo con quien establecer una conversación fugaz pero suficiente para compartir una copa y "ofrecerse amistad". La situación económica de José Duval parece determinar su recorrido por distintos lugares de la capital. José tiene 19 años, es argentino y trabaja en la aduana de cuarteador. Vive con su familia en Rivadavia 141 pero cuando tiene algo de plata reside en la casa de su amigo Cipriano Casas en Cochabamba entre Entre Ríos y Pozos, cuando tiene plata suficiente elige las casas de tolerancia del Paseo de Julio. Tal es como describe su movilidad a la policía que lo acusa de haber robado a Uriarte en la fonda La Perla de Larrea 122. En, L.P. 37, años 1883-84, 31 de octubre de 1883. "Tomás Lista se presentó en la Comisaría y dijo vivir en la calle Santiago del Estero cerca del Mercado Constitución y expuso: que hacía como una hora que se encontraba en el Paseo de Julio, que había ido a pasear cuando un individuo se le acercó a darle conversación; que el lo invitó a beber en un almacén de la esquina Paseo de Julio y Tucumán donde permanecieron un corto instante, que el individuo se separó de él que al poco tiempo notó le faltaban del bolsillo del pantalón la suma de 300\$...". En L.P. 33, año 1880, 12 de diciembre de 1880. Pueden consultarse entre otros los siguientes LP: 20, 28, 31, 37, 43 y 49. Por otro lado, las fuentes sugieren la reposición permanente de gente diversa que en la mayoría de los casos no se transformaba en habitué. Naturalmente que algunos locales tenían "figuras conocidas", rostros cuya insistente presencia genera con el dueño o explotador del local una cierta familiaridad, un tipo de conocimiento y de trato que le otorgará el derecho de "gastar a cuenta". También hay casos en que se circula entre dos o tres cafés. Pero si seguimos los itinerarios de los reincidentes, si atendemos a las declaraciones de los dependientes y dueños del local quiénes utilizan con insistente asiduidad frases como: "que al individuo en cuestión no lo había visto



mayoría de los ámbitos, no se presentan en Buenos Aires enclaves o áreas específicas de concentración. Los espacios no hacen más que reconocer y respetar una característica peculiar de la ciudad que es la ausencia de segmentación espacial y de rígidas fronteras sociales.

Si en el "corazón céntrico" los espacios se intercalan con "propiedades de familia" y otros establecimientos comerciales, en los "suburbios" aparecen como vanguardistas y aglutinadores de núcleos aislados de población. La historia de José Michelini tipifica a la de muchos de sus contemporáneos:

"José, con gran visión de futuro, había instalado un almacén-bar pegado a los futuros Mataderos de Liniers [una] chapa de hierro enlozada en el lateral derecho de la puerta anunciaba: despacho de comestibles al por menor. Venta de bebidas en general. Despacho de Bebidas Alcohólicas [donde] se juega infaliblemente al truco, se sortean las parejas para el campeonato de bochas, se come asado, se toca la guitarra..."<sup>14</sup>

Esta especie de *machine à tout faire*, de receptáculo multiuso, permite el contacto de una comunidad de integrantes fluctuante que si bien excedía la frontera doméstica, el hogar —precario y paupérrimo en muchos casos—, no aceptaba lo que supone la calle de reducción a individualidad, de muchedumbre solitaria. Las relaciones podían comenzar en la calle, pero se prolongaban indefectiblemente en el café. Los despachos aceptan y reproducen una forma de contactarse en sociedad, una sociabilidad repentina y fugaz, transparente e inmediata cuyo único requisito era la existencia de dos."<sup>15</sup>

Hacer un "alto" en el camino para tomar la copa era una práctica recurrente entre los changadores y troperos. El universo temporal común entre la copa, la conversación, la disputa... y el trabajo, explican el emplazamiento dentro de los mercados y en torno de ellos (ver mapa 1).

El changador Antonio Rossi domiciliado en 25 de Mayo 210, se pelea a trompadas en la puerta del despacho ubicado en el Mercado 11 de Septiembre con Domingo Benítez y Gerónimo Urtubez después de haber compartido la copa. En su declaración Antonio dice que yendo para el mercado a cargar las bolsas se encontró con los nombrados, a quienes no

---

antes"; que "no le fiaba porque no lo conocía" podemos pensar que la tendencia general en el período que nos ocupa era el recambio y la alternancia irrepetida.

<sup>14</sup> REVISTA de policía, 11 de Septiembre de 1895.

<sup>15</sup> Las relaciones son transitorias. Si bien en el primer contacto los individuos se "prometen amistad" y nuevos encuentros, no siempre se concretan. La inmediatez de las relaciones es sorprendente. A menudo hablan de ellos que vieron una vez, que acaban de conocer, de aquel con quien han compartido varias copas y son totalmente incapaces de decir su nombre. Es suficiente el reconocerse, el parecer honrado y por ende inspirar confianza, el intercambiar una frase para que la relación comience. Es por estos y otros signos fugaces y sutiles que se realizan los encuentros y reconocimientos. La rapidez de los contactos y la expresión de las relaciones implican un muro para aquellos que no manejan el código y que no conciben de la misma manera la forma de expresarse en sociedad. Ellos se encuentran, toman la copa, se prometen un nuevo encuentro, de qué serviría saber decir su nombre y dónde habitan?

conocía y lo invitaron a tomar la copa que aceptó..."<sup>16</sup>

Injertados en el espacio urbano, presentes en cuanto espacio habitado ofrece la ciudad, el croquis que diseñan en 1878 se mantiene en 1886. Deben agregarse nuevas áreas como Flores y Belgrano incorporadas a la reciente capital de la República<sup>17</sup>. Pero, si bien el despacho y el café aparecen en los suburbios cuyo surgimiento es posibilitado por el desarrollo de la infraestructura de transportes, no acompañan a la ciudad en el movimiento de descentralización que comienza a insinuarse en 1880. Recién a fines de los '90 los ámbitos dejan de situarse mayoritariamente en el centro<sup>18</sup>.

De los 330 que se localizan en el centro en 1886, hay que agregar los 226 restantes que esparcidos por la ciudad conforman un total de 596.

En 1886 la ciudad se identifica mal con la *Gran Aldea* provinciana. El impulso modernizador la tornará definitivamente otra. La nueva prosperidad y el deseo de asimilarse a un estilo de vida juzgado más civilizados impulsan su arreglo y embellecimiento. Se remodelan edificios, aparecen nuevos como el de Correos, la Penitenciaría y la Casa de la Moneda que atestiguan el peso creciente de las actividades administrativas. Hay además, una proliferación creciente de "centros de diversión" como los catorce teatros<sup>19</sup>, ocho circos, tres elegantes canchas de pelota -la Plaza Eúskara, el Club de Pelota y la Cancha de Pelota-; el Prado Internacional inaugurado en 1888 y el incesante incremento de plazas y parques con pretendidas funciones estéticas, de esparcimiento y sanidad.

En la edificación, símbolo de una lucha del pasado con el presente y de la interposición entre ambos del porvenir que se anticipa, algunos Cafés comienzan a separarse de los despachos y cafecitos y pasan a llamarse "Cafés Principales". Es que en esta transformación de la ciudad, desaparece pero decide los despachos y cafés no permanecen al margen. Ellos señalan y entrañan los cambios. Son partícipes y definidores de las transformaciones sociales y culturales de la capital. Si algunos modifican la fachada exterior es en el interior del local donde las mutaciones son más evidentes: no encontramos los mismos dueños y la disposición interna del local también se ha modificado.

### *Recambio y reposición. Propietarios y dependientes: cotidianeidad compartida, conflicto frecuente.*

Si efectuamos un análisis comparativo de las direcciones y el nombre de los propietarios entre 1878 y 1886 vemos que la inmensa mayoría de los espacios ha literalmente desaparecido. Sólo 38 subsisten: trece en la sección I, cinco en la II, seis en la III, cuatro

---

<sup>16</sup> LP, Sección 1, n° 19, año 1881. Los relatos sobre troperos que paran a tomar la copa y jugar a las cartas son numerosos. "Los troperos Lucio Ardiles y Pedro Arispe con los demás integrantes de la partida, se detienen un buen rato, hasta el anochecer, en el despacho ubicado en el mercado 11 de Septiembre antes de continuar camino hacia el norte" en AGN Tribunal Criminal, Leg. A-5, año 1873, expediente n° 3.

<sup>17</sup> El censo Municipal de 1887 otorga tres cafés con o sin billar para Flores y seis para Belgrano; cinco despachos para Flores y quince para Belgrano.

<sup>18</sup> En 1878 el 45% de los ámbitos estaban ubicados en el centro; en 1886 el 55% y en 1895 el 20%.

<sup>19</sup> N. Mazziotti da una cifra de 60 salas de teatro en el centro de la ciudad para el período 1880-1930, trece salas para 1906 y 21 para 1911. Cf. "Bambalinas: el auge de una modalidad teatral periódica" en D. Armus (comp.), MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR, B. Aires, Sudamericana, 1990.

en la IV, seis en la V, dos en la VI y dos en la XIV (ver mapa 2).

La desaparición del ámbito encuentra su correlato con la del propietario. Ambos muestran el mecanismo de recambio y reposición en donde unos cierran y otros hacen el relevo. No tenemos más que una idea imprecisa de estos personajes públicos: ninguno de ellos ha dejado relatos de vida, testimonios escritos sobre sus "estrategias comerciales", sobre su red posible de relaciones, su actividad anterior o su posterior destino. Es a través de las guías comerciales y del censo nacional de 1895 que podemos acceder escuetamente a estos seres que por tener nombre y apellido y adscribir a una nacionalidad no son por ello menos anónimos. La mayoría son extranjeros, el 94,4%<sup>20</sup>, y todos sueñan con el ascenso, la fortuna y la respetabilidad. Los nombres que eligen para sus locales: "De la Alegría", "Del Progreso", "Del Crecimiento", testimonian el deseo de una vida mejor que implicaba escapar a la sociedad real plagada de tensiones sociales.

Es muy probable que la inexperiencia en la actividad fuera casi general. Un par de "mesas y sillas viejas" junto con el vino, la ginebra y el licor eran suficientes para ingresar en el ramo que, en muchos casos, era una natural continuación del almacén de comestibles, la fonda o el "restaurant". A pesar de las escasas exigencias del recinto se necesitaba contar con un mínimo de capital. El monto oscilaba entre 1.000 y 1.500 pesos m/c<sup>21</sup>, dinero que podía provenir de un ahorro previo acumulado en épocas de bonanza; recibir el apoyo de un familiar o amigo o haber conseguido un préstamo. Dinero en mano los explotadores orientan la mayor parte del monto a la adquisición de mercaderías que se ofrecen al mostrador. Las boletas censales al mostrar el giro del dinero nos permiten considerar al propietario del despacho "Le Bon Marché" como un caso típico: destina 24 pesos m/c para instalarse y 1.000 pesos m/c en productos<sup>22</sup>. De este modo se reproduce un rasgo típico de los trabajadores por cuenta propia como es la baja dotación de bienes de capital<sup>23</sup>. Si el capital requerido no era exorbitante y muchos pueden intentarlo y consiguen mantenerse y crecer, son también muchos los que quedan en el camino y son más aún los que están dispuestos a reemplazarlos. A juzgar por las denuncias a la Policía, los testimonios registrados en el Tribunal Comercial y algunos recortes de prensa, un número no despreciable diseña con su trayectoria tristes destinos y numerosos fracasos:

"... el dependiente me ha dado aviso que el cafetero de la calle Defensa 136 y 138 confitería de la Villa de Nápoles Dn Domingo Scotto, desde el lunes último ha desaparecido cerrando el local, llevándose la llave y no pagándole el sueldo. Varios acreedores se han presentado es ésta oficina..."<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> De los 1.027 espacios registrados por el censo nacional de 1895 se conoce la nacionalidad de 991 explotadores. De los 991, 936 son extranjeros. Desglosados por nacionalidad tenemos los siguientes porcentajes: italianos 48,8%; españoles 21,1%; franceses 15%; otras nacionalidades 8% y argentinos 5,5%.

<sup>21</sup> Promedio sacado en base a las boletas censales de 1895.

<sup>22</sup> Censo Nacional de 1895. Entre los gastos de instalación hay que computar el alquiler ya que para 1909, por ejemplo, el 90,5% de los explotadores eran inquilinos. El precio del alquiler oscilaba entre 50 y 400 pesos m/n. Censo Municipal de 1909.

<sup>23</sup> H. Sábato y L.A. Romero, LOS TRABAJADORES DE BUENOS AIRES. LA EXPERIENCIA DEL MERCADO: 1850-1880, B. Aires, Sudamericana, 1992.

<sup>24</sup> LP 14, 12 de octubre de 1869.

Hay excepciones como la historia de Jorge Gibbons y Ana Dupont. Gibbons no sólo se mantiene en el ramo sino que además explota dos cafés: uno en la calle Cuyo y otro en la calle Corrientes. Ana, pasa de vendedora ambulante a explotadora de un despacho de bebidas ubicado en la calle Libertad 246 que, con anterioridad, había estado bajo las órdenes de Gotma.

Esta actividad imprevisible y fluctuante en muchos casos asumía el carácter de "empresa" familiar: Juan Rodríguez atiende con su mujer el despacho de la sección IX y Matilde Bacchi, italiana, viuda, se vale a sí misma para atender su despacho de la sección X. En el extremo opuesto se ubica el café de la Amistad que tenía nueve varones y dos mujeres como dependientes.

En general el número de dependientes no excedía la media de tres<sup>25</sup>; eran mayoritariamente extranjeros, el 81,9%, y varones el 69%<sup>26</sup>. El 30% restante correspondía a las mujeres que contribuían con su trabajo a la distracción de los hombres. La presencia de la mujer contribuyó a la infamia del despacho pues la policía adosa incuestionablemente el trabajo femenino con la prostitución. La escala de complicidad de los espacios con la prostitución es difícil de saber. Es seguro que en muchos casos el despacho era la pantalla, pero sin duda que el universo era mucho más complejo y son varias las miserias que determinan el ingreso al local. Aquí un ejemplo:

"Como a las nueve y cinco minutos de la noche anterior fue al café situado en el Paseo de Julio 33 de Amadeo Ganguet el individuo Luis Lambert y allí se encontró con dos amigos y después que tomaron una copa de bebidas Lambert se dirigió a la cocina donde se hallaba su esposa Josefina Languet sirvienta de dicho café y tomándola de un brazo sacó el revólver y le descargó los seis tiros que tenía... la esposa de Lambert dice que éste hace tiempo se había dado mucho a la bebida y la estropeaba continuamente. Que cansada de sufrir tanto se separó de su lado y se fue de sirvienta al café mencionado donde la trataban muy bien y que bajo ningún principio se saldría de allí para ir con su marido..."<sup>27</sup>.

Pequeños retazos, relatos escasos que proporcionan sólo algunas pistas que insinúan la heterogeneidad de un universo que no podemos conocer bien. ¿Cuánto gana un dependiente? ¿Cómo se compone su salario? ¿Cuál era su actividad anterior? Debemos quedarnos con que son mayoritariamente extranjeros y que su nacionalidad es coincidente con la de su patrón. Además el dependiente vive generalmente en el mismo lugar de trabajo lo que le permite establecer relaciones de trabajo complejas y múltiples. Múltiples eran sus actividades que oscilaban desde atender al mostrador, conservar la limpieza del local y del resto de la casa, asegurar el "pago del gasto" hasta mantener el orden evitando disputas y echando a los

---

<sup>25</sup> Fue calculado en base al Censo Nacional de 1895.

<sup>26</sup> De acuerdo al Censo Nacional de 1895 de un total de 5339 empleados sólo 970 eran argentinos. Del total de dependientes 3669 eran varones y 1640 mujeres. (Hay que tomar estas cifras con precaución pues suele computarse como dependientes al propietario del local).

<sup>27</sup> LP 21, años 1874-75, 30 de agosto de 1874.



ebrios. En este contexto se generan vínculos entre el dependiente y su patrón signados por la solidaridad y la cooperación:

"... penetró algo ebrio Lucio Espejo al café situado en la calle Florida 441 y después de hacer un gasto no quería satisfacerlo. El dependiente Bartolo Bruno ante aquella negativa, trató de impedirle la salida llamando al dueño del local Santiago Parody quién llamó al agente que estaba de facción en la esquina próxima... Parody dice que gracias a su dependiente ha podido evitar un escándalo mayor... Parody y Bruno son italianos, Bruno de 34 años, viudo, blanco, lee y Parody de 33 años, casado, blanco, lee"<sup>28</sup>.

Pero el reclutamiento preferencial que los propietarios hacen de sus connacionales, la solidaridad étnica —basada o alimentada en la idea que la situación sería menos conflictiva en el plano de las relaciones capital/trabajo— lejos estuvo de ser una sólida garantía amortiguadora del conflicto. El conflicto expresado de manera individual y generalmente violenta era mucho más frecuentes de lo que ha gustado suponerse. Un ejemplo quizás extremo pero no por ello menos revelador lo brinda Emilio Amiraglia, quien es despedido el 13 de Enero de 1878 por el propietario del café Juan Bossi. Al conocer la noticia

"... lo tomó del pescueso y se armó con una tijera y profirió amenazas de muerte si no le pagaba 2000 pesos... dispuesto a cobrar lo que le pertenecía el 18 de marzo se armó con un revólver y el 15 de abril al encontrar a su ex patrón lo persigue por la calle piedad disparándole varios tiros, acometiéndole a éste aún después que se hallaba caído debajo de una carreta..."<sup>29</sup>.

Relatos como estos se multiplican en momentos de crisis económicas cuando un propietario expulsa a su empleado o huye no pagándole el sueldo. También son provocados muchas veces por las expectativas de progreso individual frustradas o por el hecho de visualizar el ingreso al local como una actividad transitoria y forzada por la carencia de una alternativa mejor.

Los libros de notas de la policía ilustran claramente la naturaleza de un vínculo en muchos casos ambivalente y proclive a invertir de signo una relación:

"Sr. Jefe hoy (26 de Junio de 1871) se ha presentado Santiago Watson que tiene café en la calle San Martín 121 espiando que hoy ha fugado su dependiente Jorge Hill inglés de 28 años trigueño grueso regular estatura robándole la suma de 2.000 pesos m/n que tenía en el cajón del mostrador. Hasta el momento no se ha podido obtener su captura"<sup>30</sup>.

"En la fecha de anteayer (28 de Marzo de 1864) el infrascrito remitió al

---

<sup>28</sup> LP 33, año 1880, 20 de julio de 1880.

<sup>29</sup> Testimonio de Sentencia, legajo 491, año 1881.

<sup>30</sup> LP 16, 26 de junio de 1871.

Departamento a pedido de la dueña del café al individuo Kelly Offirt que servía en clase de mozo en el despacho de 25 de Mayo 104 en virtud de promover un escándalo pues que habiéndolo despedido la dueña de casa salió hasta la puerta de calle y allí en alta voz principió a decirle insolencias... éste individuo antes de ocuparse de mozo tenía por hogar el muelle en dónde dormía y vivía sin ningún género de ocupación conocida. Ud. en vista de lo espuesto resolverá lo que estime conveniente"<sup>31</sup>.

### *Café y despacho: de la contaminación semántica a la diferenciación precisa.*

Café, bar, cantina, despacho de bebidas... vocablos indistintamente evocados para aludir a un espacio difícil de reconstruir en sus dimensiones, estructura y decorado. El legado iconográfico es muy escaso. Los informes de los inspectores municipales de obras públicas e higiene al limitarse generalmente a autorizar o negar un pedido de apertura sin detallar las condiciones en que fundamentan su decisión, nos privan también de información. Es a través de relatos sueltos e incompletos que podemos trazar parcialmente el cuadro de los locales que, sin duda, se definen por su extrema variedad.

En muchos casos son un agregado al almacén de comestibles. El recinto adicional separado por una puerta que funciona en la trastienda del almacén, permite una distinción del comercio y la posibilidad de manifestar prácticas diferentes y conductas dispares. Al almacén iban las mujeres, los niños y los hombres a comprar artículos que eran consumidos en otro lado. En el despacho los hombres establecen lazos sociales en torno a la mesa y la copa de alcohol. La mesa y las sillas modelan las conductas y articulan figuras complejas sustentadas en el juego de cartas, la conversación, la lectura del diario o el canto improvisado.

El despacho podía también imbricarse con la fonda o el bodegón. La venta inicial de "refrescos y bebidas" pronto compartía el espacio con la comida que se ofrecía al público.

Yuxtapuestos con otros espacios o independizados de ellos, los recintos comparten las dimensiones reducidas, el escaso mobiliario y la ausencia de letrina. La Escalerita, "...almacén-bar con piso de madera, paredes de adobe y un par de antiguas mesas y banquitos..."<sup>32</sup> es quizás la versión más modesta. Había espacios construidos de ladrillo, con varias puertas de acceso, mesas con pie de fierro e iluminación eléctrica.

En el interior de estas disparidades surgen signos nuevos. Se incorpora la publicidad: carteles anunciatorios, letreros, faroles y estrellas de gas que indican al caminante el nombre del local y los servicios que ofrece<sup>33</sup>; asoman ventanas laterales "... que muestran desde el

---

<sup>31</sup> LP 1, 30 de marzo de 1864.

<sup>32</sup> REVISTA de Policía, 15 de septiembre de 1869.

<sup>33</sup> ARCHIVO MUNICIPAL, Economía, leg. 12, 1880, y 167, 169, 170-177, 1888. Obras Públicas, leg. 149, 1888.

el exterior el recinto<sup>34</sup>; se amplían las dimensiones y se "... trata de perseguir el buen trato y atracción de los parroquianos..."<sup>35</sup> incorporando el piano y el canto.

Sin embargo, todos estos signos no fueron suficientes para ingresar a la categoría de "Café Principal". La estratificación y segregación que sugieren estos cambios, fue claramente señalada por la élite. La élite desecha el despacho y el "cafecito" como sinónimos indiscutidos de intemperancia, imprevisión e inmoralidad y rescata el Café. Este deviene un vocablo imbuido de connotaciones positivas que la Guía Comercial adosa el apelativo de "Principal".

La Guía de 1886 resalta en sus fojas con un trazo caligráfico especial doce "cafés principales". Parte del "corazón céntrico" los cobija: ocho en la sección I, uno en la II y tres en la III (mapa 2). El café Firenze, que data de la década anterior junto con otros tres, se recicla. El café Colón nace con profusión de luces, servicio esmerado, piezas de dominó, damas y ajedrez.

La estética que nuclea e identifica al grupo de los doce se caracteriza por destellos de brillantez, vajilla de porcelana y de plata, solidez en la construcción —ladrillo—, vastas dimensiones y vidrieras laterales a la puerta principal.

Paralelamente a la mutación del cuadro material se da un proceso de difusión de objetos culturales que garantizan la democratización en cuanto están al alcance de todos. Si se difunden objetos culturales de distintos orígenes, tradiciones y épocas; también emergen otros que pautarán el surgimiento del espectáculo. El juego de billar, introducido por los españoles a principios de siglo, deviene infaltable en el Buenos Aires finisecular<sup>36</sup>.

Situación similar y al mismo tiempo más compleja experimenta el juego de pelota. Las restringidas canchas de pelota al aire libre; asociadas en un comienzo a sus introductores y únicos practicantes, los vascos; se transforman en recintos cerrados —trinquetes—, que adosados al despacho o café son utilizadas por una comunidad de individuos que supera ampliamente a los provenientes de la Vascogna<sup>37</sup>. El juego de pelota, al tiempo que se difunde experimenta un proceso de profesionalización que paulatinamente devendrá en espectáculo. La Plaza Eúskara, el Club de Pelota y la Cancha de Pelota son los receptáculos idóneos para una práctica que sufrirá una cesura entre amateurs y profesionales. En la Plaza

---

<sup>34</sup> ARCHIVO MUNICIPAL, Economía, leg. 103, 1888.

<sup>35</sup> ARCHIVO MUNICIPAL, Economía, leg. 103, 1889.

<sup>36</sup> Estamos haciendo alusión a una difusión generalizada. El billar no era nuevo en la ciudad: Santiago Calzadilla cuenta cómo su padre enguantado jugaba al billar en el salón de la casa por el decenio de 1830-40; y Rosas en una carta enviada a su esposa mientras realizaba la campaña al "desierto" le aconsejaba además de hacerles regalos a la gente -para lo cual no debía reparar en gastos-, que los dejara jugar al billar que tenían en la casa. En ambos casos el juego estaba limitado a los sectores dominantes. A mediados de siglo un espacio público como el café incorpora a ritmo lento las mesas de billar. En 1870 la memoria de policía menciona que de los 523 despachos y cafés 54 tenían billares. En 1883 según Ventura Lynch los "cafés tenían billares a profusión" y muchos recintos se valen del atractivo del juego poniéndole su nombre al local como es el caso de los "34 billares" ubicado en Cangallo o el de los "36 billares" situado en Piedad entre Esmeralda y Maipú. El Censo Municipal de 1887 computa 202 cafés con o sin billar y 230 despachos de bebidas. A fines de 1880 no se concebía un espacio sin la mesa de billar. Santiago Calzadilla, LAS BELDADES DE MI TIEMPO, B. Aires, Capítulo, CEAL, 1982. Citado por W. Ansaldo en, ROSAS Y SU TIEMPO, B. Aires, CEAL, 1982. Cf. Ventura Lynch, op.cit.

<sup>37</sup> R. Llanes, CANCHAS DE PELOTA Y REÑIDEROS DE ANTAÑO, B. Aires, Cuadernos de la Municipalidad 58, 1981.

Euskara los "profesionales vasco-españoles y vasco-franceses lideran un espectáculo conquistador de las multitudes que se apasionan y colman las gradas de los frontones al tiempo que se introducen diversos entretenimientos como la montaña rusa, los jardines, baños, restaurante y conciertos. En sus inicios se jugaba a mano limpia y con pelota retobada pero a fines de siglo, las herramientas de rigor eran la cesta y la pala angosta para luego complementarse con el share y el guante<sup>38</sup>. También la incorporación de números musicales fijos a cargo de mujeres en el café o despacho apunta a la distinción entre café-distracción y café-espectáculo<sup>39</sup>.

Todos estos ejemplos desperdigados y escuetamente enunciados indican cambios en la cultura, pero también requieren de un análisis más detenido. No se trata de limitarnos a enunciar la difusión de objetos, sino de explicar el pasaje de prácticas de un sector restringido a una popularización en el sentido de más participantes, y cómo se resuelve la aparente contradicción entre esta difusión y la búsqueda de distinción. El trabajo que resta es el de ver dentro de este contexto las funciones sociales distintas que adquieren los espacios a partir de la segregación y estratificación, la gente que atraen, en qué momento y por qué motivos. En definitiva, estudiar los mecanismos de resignificación, de apropiación y de lucha, al "arte de hacer, de hacer con"<sup>40</sup>, los diferentes objetos culturales por los individuos que los utilizan.

### *La censura en el despacho y el café*

La entronización ideológica del trabajo característica del siglo XIX impuso la redefinición del ocio que aparece en función y al servicio de aquel<sup>41</sup>. Este movimiento de reajuste y reconsideración es visible analizando los edictos policiales y las disposiciones municipales de la ciudad de Buenos Aires que son el sostén para vigilar, castigar y corregir los excesos de conducta. El cortejo cada vez más numeroso de resoluciones se inscribe en un marco más general de preocupaciones sociales, debe vincularse además con un proceso más amplio de moralización y disciplinamiento social al tiempo que es inseparable de la marcha de las relaciones entre los trabajadores y los empresarios.

Atentar contra el decoro y la tranquilidad pública, las buenas costumbres y el dogma de la Iglesia no estaba permitido en Buenos Aires. Esta temática omnipresente en los discursos se enriquece en 1880 cuando se aúna el rechazo de todo aquello que atente contra el rendimiento en el trabajo.

---

<sup>38</sup> Ibidem.

<sup>39</sup> Aquí también estamos haciendo alusión a una difusión amplia. Existen menciones aisladas para años anteriores. En realidad no se trata de discutir la "paternidad cronológica" o dar demasiada importancia a una fecha que puede ser otra, sino de señalar fenómenos que de subterráneos en algunos casos afloran a la superficie y afectan masivamente a los espacios.

<sup>40</sup> M. de Certeau, L'INVENTION DU QUOTIDIEN. 1. ARTS DE FAIRE, París, Seuil, 1990.

<sup>41</sup> A. Daumard (comp.), OISIVÉTÉ ET LOISIRS DANS LES SOCIÉTÉS OCCIDENTALES AU XIX SIÈCLE., París, Paillard, 1983.

El ocio contaba con una tradición en materia de legislación. Numerosos sueltos y proclamas recurrentemente apelados y publicados por la policía sustentaron en la primera mitad del siglo el accionar de la institución. Más allá del desorden y de su dudosa aplicación es llamativo que ya en 1850 la institución policial preconizara en su discurso líneas de acción que luego serán afinadas por el positivismo. Si bien es claro que numerosos edictos y disposiciones surgen a fines del siglo XIX o principios del nuestro, no podemos dejar de observar que buena parte de la legislación data de la época anterior. A partir de 1880 se emprolija y da forma a un corpus que a manera de caos era ya existente en sus lineamientos básicos y generales.

Es esta maquinaria legal la que sirve de sustento al accionar del poder público, maquinaria que se aceita con el paso del tiempo, se precisa, discrimina aplicadamente entre cada una de las "diversiones"<sup>42</sup>. Las conceptualiza de manera diferente y les atribuye una utilidad social específica. Todas ellas sufrirán un control que si progresivamente va incrementando nunca será brutal, salvaje. El lema era "remodelar" y dar "nueva forma". Permitir y limitar, incentivar para contrarrestar.

Es la institución policial<sup>43</sup> la que contribuye a que el discurso oficial cumpla con las tres funciones que lo caracterizan: de diagnóstico, que tiende a afirmar lo que una persona o una cosa es universalmente; de administración, a través de directivas, órdenes y prescripciones y; lo que "realmente" se ha hecho registrándolo en los informes de policía<sup>44</sup>. Las dos primeras funciones trataremos de esbozar aquí.

A los despachos y cafés ya se les había asignado una identidad: las "lacras sociales", es decir, los vagos, mendigos y prostitutas encontraban allí asilo para cometer delitos y contravenciones como la ebriedad, el robo y el juego. La "medida eficaz es la reglamentación municipal de las casas de diversiones públicas y de las que expenden licores... al tiempo que hay que recurrir al medio más directo que es el de la vigilancia policial"<sup>45</sup>.

*Reglamentar y vigilar* era el lema para prevenir y reprimir pero también para enmendar y educar. La reglamentación es una práctica recurrente que indica el poder modelador y la capacidad de persuasión que se le atribuye. Si en 1872 "se reconoce a los legisladores la capacidad por su ancha esfera de acción de imprimir carácter a la sociedad"<sup>46</sup>, veinte años antes, el jefe de policía publica una proclama en los periódicos de la ciudad en la que afirmaba que: "...las disposiciones serán siempre ineficaces... mientras ellas dejen

---

<sup>42</sup> Para un análisis detallado de la percepción diferenciada que tenía el estado de las "diversiones públicas" (teatro, circo, carnaval, paseos y parques), de los diversos criterios de utilidad otorgados, así como de los intentos emprendidos para contrarrestar la frecuentación a los despachos y cafés ver nuestro informe de beca presentado a la SECyT, UNICEN, Tandil.

<sup>43</sup> Para un estudio de la Institución Policial como la constitución de su esfera de poder, su ejercicio de la autoridad en el tejido social y su papel en la construcción de la marginalidad, ver B. Ruibal, "El control social y la Policía en Buenos Aires. Buenos Aires 1880-1820", BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA 'DR. E. RAVIGNANI', 2, primer semestre 1990.

<sup>44</sup> P. Bourdieu, "Espace social et pouvoir symbolique", en CHOSSES DITES, París, Les Editions de Minuit, 1987.

<sup>45</sup> MEMORIA de Policía de 1870.

<sup>46</sup> Sesión Ordinaria (en adelante SO) del 24 de Mayo de 1872.

subsistentes la ocasión que provoca o facilita el vicio de la embriaguez...El jefe de policía en cumplimiento de las órdenes que ha recibido del superior gobierno ordena:

"1.— En ningún despacho u otra casa pública, bajo cualquier denominación, podrá venderse en adelante ninguna clase de licor para ser consumido allí mismo y a vista del público.

2.— Si en alguna de las expresadas casas de venta se encontrase algún ebrio, el dueño de ella será condenado a una multa de 100 pesos m/n la primera vez, 300 la segunda y a cerrar la casa por un tiempo determinado si reincidiese por tercera vez..."<sup>47</sup>

Este parte anuncia el perfil de la legislación. En primer lugar los ámbitos incitan a la ebriedad. En segundo lugar si bien el ebrio comete la contravención y va a ser penado por ello, es el dueño o tenedor del local como facilitador del vicio quien debe ser más severamente castigado. Quien explota el local al ser más controlado pretende ser transformado en controlador. El propietario deviene a la vez en guía y estorbo, en filtro y obstáculo, personaje de luces y de sombras, con roles múltiples si bien lo esencial de su función consiste en servir de intermediario, de lazo entre el universo cada vez más estructurado y complejo de la burocracia y el universo móvil de una clientela heterogénea. Es por eso que es primordial para las autoridades imponer penas cada vez más severas y en lo posible conocer los antecedentes y el perfil moral de un individuo que debía contribuir al mantenimiento del orden.

A partir de 1875 la policía sólo en situaciones excepcionales penetra en el interior: "el encargado costeará la vigilancia interna que el considere necesaria y es el responsable del mantenimiento del orden y la moralidad en el recinto"<sup>48</sup>. En tercer lugar aparece la graduación de la pena y el cierre transitorio del local, medidas que recién se generalizan a principios del siglo XX. Años más tarde esta circular es completada cuando se pretende "dificultar la instalación de dichos establecimientos grabándolos con fuertes impuestos"<sup>49</sup> y se crea un impuesto adicional de "10 a 2 pesos"<sup>50</sup>. La estrategia de transformar al propietario en principal instigador del control social lo obliga al ejercicio de trámites burocráticos —o al menos se pretendía que así fuera— como el de solicitar permiso de apertura a la municipalidad, pagar una patente cada vez mas onerosa<sup>51</sup>, al pago de una

---

<sup>47</sup> En virtud de la "relajación y el desuso" en que había caído esta disposición, la policía en 1881 la repite y difunde. Esta actitud mereció el siguiente comentario del diario LA PRENSA: "Esta corporación está condenada a no tomar una sola medida que no revele ligereza y debilidad...la prohibición de que los almacenes al menudeo tengan el aditamento de despacho de bebidas que hoy todos tienen, prohibiendo además beber vino es sencillamente disparatado...", en LA PRENSA, 29 de Septiembre de 1881. En 1898 la Ley de contravenciones estipula las siguientes multas por ebriedad: el ebrio pagará 20 pesos u 8 días de arresto por la primer vez; 50 pesos o 15 días de arresto por la segunda; y la tercera y subsiguientes 60 pesos o 20 días de arresto. El propietario del local pagaría 25 pesos u 8 días de arresto; 50 pesos u ocho días de arresto; y la tercera vez y subsiguientes 100 pesos o 30 días de arresto. La misma pena se aplicaría cuando sirvan licores a menores de 16 años. El edicto debía ser visible al público bajo pena de cinco días de arresto o 15 pesos de multa.

<sup>48</sup> SO del 23 de Marzo de 1875.

<sup>49</sup> SO del 10 de Diciembre de 1893.

<sup>50</sup> SO del 11 de Septiembre de 1893.

<sup>51</sup> En 1857 se fija en 100 pesos m/n y en 1892 en 200 pesos m/n.

multa o sufrir arresto si autoriza el ingreso de menores, si prolonga las diversiones después de las 12 horas, por cada mesa de billar, por el juego de pelota... penas que a partir de 1889 son acumulables y constarán en los libros de Fondas y Casas de Bebidas que toda pareja de agentes debía llevar consigo al recorrer cada sección de policía.

La constatación de evidencias por parte de la policía obligan a redefinir la identidad inicial otorgada a los despachos y cafés: los espacios no sólo pueden albergar a "vagos, mendigos y prostitutas" sino también a "jóvenes de familias pobres, algunos trabajadores y personal de servicio doméstico. De un sola de éstas casas —agregaba el jefe de policía en 1881— fueron sacados por la policía en una noche, catorce menores de familias decentes, la mayor parte en deplorable estado de embriaguez"<sup>52</sup>. Esta constatación fue acompañada por nuevos agregados: atentaban a la moral y a las buenas costumbres pero también "provocan ausentismo al trabajo"<sup>53</sup>.

El "ausentismo al trabajo", el "vicio", era debido "a la plena satisfacción con que viven en país las masas populares..."<sup>54</sup> y por el exceso de fiestas civiles o religiosas, "días en los cuales no es permitido el trabajo y el ocio viene a ser un motivo más que influye..."<sup>55</sup>. La "franchela excesiva y aparatosa", para invocar términos de la época, era un vicio más. De ahí la necesidad de limitarla: ir al despacho hasta las doce de la noche donde además, no se podría bailar y; bailar los domingos de 8 a 12 en un recinto específico para ello<sup>56</sup>. "Limitar y dar nueva forma"<sup>57</sup> es el camino seguido junto con el patrocinio de diversiones y la frecuentación de espacios que "son más recomendables que otros". Estrategia motivada por el intento de contrarrestar la frecuentación a los despachos y cafés que provocan, en la visión de la élite, una asociación encadenada e indisoluble entre espacio-desorden-amenaza social.

Al despacho inductor de la ebriedad se acopla el despacho incitador del escándalo —prostitución— y del juego. En virtud de ello, " en aquellos cafés o despachos atendidos por una o más mujeres...serán colocados cancelos de vidrios opacos para que en la vía pública no se vea lo que sucede..."<sup>58</sup>, arbitrariedad manifiesta por cuanto el trabajo femenino no implica obligatoriamente el ejercicio de la prostitución<sup>59</sup>. La política de permitir ocultando y limitando por medio de la birla va a la par de la ofensiva lanzada contra una práctica que no era nueva en Buenos Aires: el juego. Si ya en 1860 la policía alertaba sobre las casas de loterías esparcidas por la ciudad y de la venta de billetes a cargo de menores es, a fines de siglo, cuando la prédica discursiva deviene más recurrente y denunciatoria, cuando

---

<sup>52</sup> SO del 1 de Noviembre de 1881.

<sup>53</sup> Ibidem.

<sup>54</sup> MEMORIA de Policía de 1872.

<sup>55</sup> Ibidem.

<sup>56</sup> Reglamento de bailes públicos promulgado en SO del 1 de Noviembre de 1881.

<sup>57</sup> SO del 7 de Febrero de 1877. Se refiere al Carnaval.

<sup>58</sup> SO del 16 de Octubre de 1903.

<sup>59</sup> El concejal Carranza deja sentado su desacuerdo pues "las medidas propuestas afectaban la libertad de trabajo ya que existían y podían establecerse también más adelante cafés servidos por camareras que no dieran lugar a las medidas indicadas, las que determinaban desde ya, una diferencia bien marcada a favor de los cafés atendidos por hombres", en *ibidem*.

florece tesis<sup>60</sup> y artículos en el diario *La Prensa*<sup>61</sup> que, a través del ensayo teñido de alarma y buscador de concientización coadyuvan a una ley con pretensiones de definitiva en el año 1902. La ley sobre juegos de azar discrimina por vez primera los juegos lícitos pelota, ajedrez, truco, billar... "inocentes, recreativos, motivo de sano entretenimiento y honesta diversión", de los ilícitos o prohibidos que recurren al "azar y a la especulación"<sup>62</sup> como las ruletas, loterías, tómbolas, etc... Ley precisa y discriminatoria que implicó un incremento importante en las penas<sup>63</sup> al tiempo que, concede al jefe de policía la facultad de dictar órdenes de allanamiento y de vigilar "estrictamente" a los despachos, fondas y cafés<sup>64</sup>. Reajuste paralelo al que opera en las restantes diversiones públicas y que se explica, en parte, por la eclosión de protestas sociales y por los atentados anarquistas en Europa<sup>65</sup> que aceleran un movimiento de control general inserto en la preocupación por el desorden que parecía comprometer el futuro de la nación.

A la utilización de un lenguaje decididamente categórico y autoritario que invoca la clausura definitiva de los locales se suma la dura represión estatal contra los manifestantes trabajadores, la ley de residencia y la declaración del estado de sitio.

Como anunciaba José M. Drago —jefe y canciller de la nación—, se trataba de modificar una legislación, cuya benignidad, en una etapa de constante flujo inmigratorio incontrolado, podía comprometer el futuro de la nación. "No se trata de humanizar el dispositivo penal sino de hacerlo más eficiente a partir de una variación de la lógica del castigo que antepone la defensa del orden social..."<sup>66</sup>.

En defensa del orden social se explicaba la voluntad de acorralar a los despachos y cafés, ordenando finalmente que cierren los días domingos a partir de 1907. Atendiendo al discurso se trataba de aplicar cabalmente la ley de descanso dominical promulgada, finalmente, en 1905. Si no se cierran los domingos, "...los fines morales de la ley de descanso se desvirtuarían si ella se interpretase en el sentido de favorecer el alcoholismo por la mayor afluencia de la gente desocupada a los despachos de bebidas. Lo que el trabajo ganaría en salud y en elevación de su nivel social e intelectual con el descanso semanal lo perdería en la taberna incubadora del vicio"<sup>67</sup>.

---

<sup>60</sup> A. Ballvé, MONOGRAFÍAS POLICIALES. JUEGOS DE AZAR Y OTROS PROHIBIDOS, B. Aires, 1899.  
F. Armesto, JUEGOS DE AZAR, tesis presentada para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, B. Aires, 1908.

<sup>61</sup> LA PRENSA, 1902.

<sup>62</sup> SO del 9 de Agosto de 1902.

<sup>63</sup> De acuerdo al artículo 2 pagarán una multa de 10004 m/n o un arresto de 6 meses por cada infracción y en caso de reincidencia una y otra conjuntamente los propietarios y jugadores.

<sup>64</sup> Edicto Policial de 1902.

<sup>65</sup> J. Suriano, TRABAJADORES, ANARQUISMO Y ESTADO REPRESOR: DE LA LEY DE RESIDENCIA A LA LEY DE DEFENSA SOCIAL (1902-1910), B. Aires, CEAL, 1988.

<sup>66</sup> H. Vezzetti, "Literatura médica, disciplina científica y moralización ciudadana en el '80" en R. Vergalli y E. Mari (coords.), HISTORIA IDEOLÓGICA DEL CONTROL SOCIAL (ESPAÑA-ARGENTINA, SIGLOS XIX Y XX), España, 1991.

<sup>67</sup> SO del 24 de Abril de 1907.

Estos discursos "autorizados" nos permiten puntear sobre los límites del comportamiento tolerado por la élite y comprender los intentos que desde el Estado se emprendían para incitar a un empleo más provechoso e inocuo del tiempo libre, pero no "podemos reducir la representación del mundo social a la lógica que gobierna la producción de los discursos"<sup>68</sup>. Es precisamente en el desorden de la ciudad, que se adivina detrás de la monotonía de las reglamentaciones incansablemente repetidas mes a mes y raramente obedecidas, donde se vislumbra que la ciudad escucha poco y que las órdenes decididas desde arriba no siempre se cumplen. Allí donde el sueño policial querría inmovilizarla definitivamente constatamos hasta qué punto el juego, el desafío, la pelea... son hechos sociales acostumbrados que la ciudad sabe administrar. Son escenas familiares de la vida urbana donde el orden y el desorden se confunden antes incluso que confrontarse.

---

<sup>68</sup> R. Chartier, EL MUNDO COMO REPRESENTACION. B. Aires, Gedisa, 1992.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is crucial to review the records regularly to identify any discrepancies or errors. This proactive approach helps in maintaining the integrity of the financial data and prevents minor issues from escalating into major problems.

In conclusion, the document provides a comprehensive overview of the record-keeping process. It outlines the necessary steps and highlights the key areas that require attention to ensure the accuracy and reliability of the financial records.

The following table provides a summary of the key points discussed in the document. It is intended to serve as a quick reference for readers who need to recall the main takeaways from the text.

Section	Key Points
Introduction	Importance of accurate record-keeping for financial transparency and verification.
Record-Keeping Process	Every transaction must be supported by a valid receipt or invoice. Regular reviews are essential to identify and correct errors.
Conclusion	Comprehensive overview of the record-keeping process, emphasizing the need for accuracy and reliability.
Summary Table	Summary of key points for quick reference.

The document concludes by reiterating the importance of diligent record-keeping. It encourages readers to adopt the outlined practices to ensure their financial records are always up-to-date and accurate. This not only benefits the individual but also contributes to the overall financial health of the organization.

## RESISTIENDO A LA LEY: AMBITOS PELIGROSOS DE SOCIABILIDAD Y CONDUCTA SOCIAL. GOBERNACION DEL RIO NEGRO, 1880-1930\*

María E. Argeri\*\*  
Sandra Chía\*\*\*

*"¿...qué era la Patagonia en 1920? ...allá, fuerte quiere decir casi siempre inescrupuloso... En esas latitudes la bondad es signo de debilidad. Y a los débiles los devora el viento, el alcohol y los otros hombres..."*

(Osvaldo Bayer, *La Patagonia rebelde*, B. Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 19-20)

### *Introducción*

La filosofía del progreso con sus normas, costumbres y hábitos, y su visión del mundo, el hombre y la sociedad penetró en los vastos territorios patagónicos de la gobernación del Río Negro cuando la pretensión estatal irrumpe con la campaña al Desierto, al iniciarse la novena década del siglo XIX<sup>1</sup>. En pocos años, al implantarse la primera organización administrativa, se intentó disciplinar la población que vivía y circulaba por la región de acuerdo con los

---

\* Agradecemos los comentarios y sugerencias que a una primera versión de este trabajo nos hicieron Susana Bianchi, Juan Carlos Grosso y Aníbal Minnucci.

\*\* Instituto de Estudios Histórico-Sociales, UNICEN, Tandil y Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue.

\*\*\* Centro Universitario Regional Zona Atlántica, Universidad Nacional del Comahue.

<sup>1</sup> Los últimos territorios incorporados al estado nacional a fines del siglo XIX fueron: Patagonia y Pampa Central en 1879/1880 y El Chaco en 1884. Ambas incorporaciones fueron el resultado de campañas militares contra las poblaciones indígenas. En 1884 se promulgó la Ley 1532 de "Organización de los Territorios Nacionales". Posteriormente otras leyes y decretos complementarios tendieron a regular las jurisdicciones administrativas en los nuevos territorios. Respecto de este tema y de la cuestión capital con especial referencia al Territorio del Río Negro, cf. C. Vapñarsky, PUEBLOS DEL NORTE DE LA PATAGONIA, 1779-1957, Fuerte Roca, Editorial de la Patagonia, 1983, pp. 32-55.

presupuestos de la nueva filosofía<sup>2</sup>. La palabra *indio* trató de ser desterrada de los documentos oficiales y junto con ello se impuso dar por tierra cualquier atisbo de costumbres y hábitos sociales que pudiesen ser identificados con un pasado más que reciente. Pero, la victoria militar no significó al mismo tiempo el fin de la sociedad de frontera. El logro de este objetivo demandó varias décadas y fue producto de un constante aprendizaje político administrativo a través del ensayo-error, de la conformación de los sectores sociales dominantes locales, de la puesta en valor de las nuevas tierras<sup>3</sup>, de la aparición y consolidación de la forma urbana en tanto que eje articulador del espacio en relación con los nuevos vínculos económicos y estrategias de dominación.

Desde el inicio de la organización territorial las normas de una "mítica" sociedad blanca creada y recreada por los sectores dominantes porteños y pampeanos iba a ser el modelo que impulsara el imperativo de crear una nueva vida a la que todos los habitantes, sin importar su cultura y condición social, debían adaptarse y aceptar: indios y blancos; argentinos y extranjeros; nativos y forasteros. Esta nueva normativa que pretendía abarcar todos los planos de la vida no sólo se expresaba en una propaganda insistente respecto de la creación de nuevos hábitos económicos, que coadyuvaran a poner en valor las tierras recientemente incorporadas, sino que también tenía en cuenta que, para que lo primero fuese posible, era necesario lograr una transformación radical de la sociedad<sup>4</sup>. Y esta tarea debía hacerse en primer lugar, imponiendo la ley a la costumbre y, en segundo lugar, controlando los hábitos cotidianos, tratando de erradicar toda práctica "relajada", propia de una sociedad de frontera<sup>5</sup>.

La divulgación de principios morales en los periódicos capitalianos y un estricto control de los hábitos y espacios de sociabilidad —evaluados como peligrosos por el poder público: boliches, prostíbulos, fondas y casas de juego—, donde persistían y se reproducían las costumbres no deseadas, y donde la ley era siempre resistida, serán dos preocupaciones puntuales de los más altos funcionarios estatales y de los sectores sociales con pretensión de dominación, que paulatinamente iban conformando. Pero ambos objetivos fueron muy difíciles de llevar a cabo<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> González y Fandiño, LA GUIA DEL RIO NEGRO, B. Aires, Ferrocarril Sud, 1915 "[...] el amparo de la seguridad pública constituye, sin duda en el estado actual de los territorios nacionales, el problema que más directamente afecta al desarrollo del progreso general [...]" p. 78.

<sup>3</sup> Ver Cesar A. Vapñarsky, op. cit.

<sup>4</sup> Cf. González y Fandiño, op. cit., p. 81.

<sup>5</sup> Archivo Histórico Provincial de Río Negro (en adelante AHPRN), POLICIA. UD 016547, carta enviada al gobernador por la Compañía de Tierras de Río Negro, 1/7/1911. "[...] En esta administración tenemos un arreglo que prohíbe la entrada a nuestros campos y estancias de licores y bebidas intoxicantes [...] Actualmente hay muchos boliches alrededor de estos campos adonde se venden bebidas, pero en ningún momento se encuentran más cerca que tres leguas de una de las estancias [...] Durante la semana pasada se ha llegado un tal que se llama Mariano Giménez y ha depositado en el campo fiscal afuera de la tranquera nuestra [...] una cantidad de materiales y licores intoxicantes, y dice que va a establecer allí una fonda para el despacho de bebidas. Como dicho lugar no es más que una legua de nuestra estancia principal en Epu Lafquen, adonde empleamos una peonada numerosa, una casa de tal clase tan cerca, será muy perjudicial a esta Compañía [...]". UD 2051, carta al gobernador desde Pringles, 2/12/1898: "[...] mucha gente de mal vivir que huye de la Provincia de Buenos Aires en busca de nuevo campo para sus fechorías y que Pringles se presta admirablemente por falta de Policía [...]".

<sup>6</sup> Así el jefe de policía urgía por una reglamentación que permitiera controlar los despachos de bebidas. AHPRN, POLICIA. Cf. UD 010070, testimonio, 12/9/1905. UD 010157, carta al gobernador del Territorio, 14/10/1905: "[...] se hace notar la imperiosa necesidad de reglamentar el expendio de bebidas [...]"

A la acción directa y explícita de control que ejercitaba la policía y la justicia se sumaba la labor periodística que desde Viedma-Carmen de Patagones intentaba —sobre todo en el radio de la capital— crear una nueva sociabilidad<sup>7</sup>. Una nueva ideología tendiente a erradicar hábitos "viciosos e inmorales" era impulsada por los sectores sociales capitalinos con pretensión de diferenciación y dominación. Cambiar el tono y las prácticas de festejo de los carnavales, inducir al matrimonio cristiano<sup>8</sup> y disciplinar o erradicar los boliches, casas de tolerancia y de juego parece ser una batalla permanente. En oposición a estas costumbres se propiciaban los "paseos respetables y las diversiones elogiables"<sup>9</sup>.

Pero esta propaganda sólo encontró eco en aquellos sectores alfabetizados que por su condición social compartían en alguna medida la intencionalidad del discurso. El objetivo de controlar los espacios "peligrosos" de sociabilidad en todo el territorio, tarea atribuida a la policía y la justicia de paz, fue un sueño ciclópeo e inútil antes de la década de 1920<sup>10</sup> y una labor dificultosa y errática, con posterioridad a esa fecha, a pesar de la reorganización de los cuerpos policiales. El personal policial y los jueces de paz fueron seleccionados casi siempre entre los pobladores de la región y sus hábitos no diferían de los de aquellos sobre los cuales debían imponer la nueva disciplina<sup>11</sup>. Más aún la nueva investidura que pretendían hacer valer era libremente interpretada y utilizada abusivamente<sup>12</sup>.

Poco pudo hacerse contra la costumbre. No hubo ley, decreto, ordenanza o edicto que

---

<sup>7</sup> Viedma fue declarada capital del Territorio del Río Negro. Asentamiento urbano ubicado en la banda sur del río Negro, perteneciente a un único complejo urbano con Carmen de Patagones. Para un mayor conocimiento de esta decisión del poder central remitimos a la nota 1.

<sup>8</sup> AHPRN, JUSTICIA DE PAZ. UD 1969, carta del juez de paz de Cubanea al gobernador del territorio, 2/7/1898: "[...] he procurado por todos los medio posibles propender a la civilización, inculcándoles la religión cristiana [...] habiendo conseguido hasta la fecha, se casaran diez y seis [...] y se legitimaran 51 hijos [...] Para que V.E. se pueda dar una idea del estado de atraso [...] sólo me permitiré hacerle presente que entre los contrayentes existen algunos con nietos [...]". POLICIA. UD 1884, carta del jefe de policía dirigida al gobernador, 29/4/1898: "[...] Idelfonso Linares vive con varias mujeres [...] tiene su mujer legítima en una casa de la costa en la cual tiene ocho o diez hijos [...] A legua y media de la casa de su mujer legítima vive con una hermana de ésta [...] con la cual tiene doce hijos. En otra parte y con otra cuñada tiene varios hijos que no reconoce [...]"]

<sup>9</sup> AHPRN, EL IMPARCIAL 12/12/1907, n. 10. Este periódico realizó una extensa campaña moralizante. Una de sus editoriales se tituló "Vida Impropia". De ella extractamos algunas frases más que elocuentes: "[...] Comprende la plataforma de nuestro programa combatir por los medios de propaganda que disponemos todos aquellos vicios o costumbres que tiendan a hacer de la vida humana una vida impropia [...] no se forman hijos buenos, como no se forman los jóvenes dignos ciudadanos viviendo en los despachos de bebidas o en casas de juego y en la casa "non santa". Allí sólo se consigue perderse para siempre[...]"

<sup>10</sup> En la década de 1920 a consecuencia de los sucesos de la *Patagonia Rebelde* se produce una reorganización de los cuerpos policiales —policías de seguridad, fronteriza y rural— y un incremento de sus efectivos. Al mismo tiempo que se intenta desde la Jefatura lograr un más alto grado de profesionalización y un estricto contralor del personal subalterno con el fin de erradicar todo tipo de prácticas incoherentes con la legislación vigente. Cf. BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO XI, 107, 1919, p. 6; IV, 27, 1921, pp. 4/5; V, 41, 1922, p. 5; VI, 45, 1923, pp. 8/9; VII, 66, 1924, p. 9; IX, 84, 1926, pp.7/9; y Elías Chucair, AYER AQUÍ, n. 15, 1987.

<sup>11</sup> Museo Histórico Regional de Carmen de Patagones (en adelante MHRCP), LA NUEVA ERA, 8/8/1909, "[...] Son innumerables los vendedores ambulantes [...] siendo el principal vehículo del cuatreroismo. Estos comerciantes, turcos en su mayoría, compran cueros y lana robados, pluma y cerda de dudosa procedencia y luego obtienen guías otorgadas por jueces de paz sobrado complacientes [...]"]

<sup>12</sup> AHPRN, POLICIA. Copiador de notas n. 17, 1903. Disposición del Gobernador: "[...] Al Señor Jefe de Policía [...] a fin de que sirva disponer la siguiente publicación en las puertas de cada Comisaría de Policía: AL PUBLICO: De orden del Señor Gobernador [...] Los funcionarios de policía no invisten facultades personales, sino las derivadas de la Ley, fuera de cuyas disposiciones, no tienen derecho de molestar a los habitantes del Territorio [...]]", p. 195.

no fuesen transgredidos. Por los intersticios de la normativa discurría muy bien el acuerdo o el pacto. La sociedad estaba en brusco proceso de transformación y las normas que pretendía imponer el estado eran rechazadas de una u otra manera hasta por sus mismos funcionarios y agentes<sup>13</sup>. Una guerra sorda pero elocuente se desataba día a día contra la ley. La funcionalidad jurídica naufragaba a mitad de camino entre los hechos delictivos, los procesos sumariales y la intervención de la justicia letrada con asiento en Viedma<sup>14</sup>.

Además, en este clima de constante transgresión a la ley, el gobernador, el juez letrado y el jefe de la policía territorial, los tres pilares básicos de la administración estatal, las más de las veces en franca oposición<sup>15</sup>, no lograban articular lo "prohibido" y lo "permitido", transformándose casi siempre —aún en contra de sus voluntades— en los últimos referentes de disputas que elegían la vía de la legalidad como último eslabón de una cadena de venganzas personales. La dimensión impersonal de la ley no lograba imponerse. Así los más altos funcionarios terminaban ocupándose personalmente de conflictos —que previamente habían desencadenado acciones violentas— desatados entre pobladores, entre los agentes de la administración estatal, o entre éstos y aquellos. En efecto, innumerables denuncias, telegramas y cartas llegaban día a día, desde todos los puntos de la gobernación, hasta la capital denunciando actos ilícitos. Pero, los esfuerzos que aquellos pudiesen hacer para dirimir tales disputas —según lo estipulado por la jurisprudencia— chocaba contra dos obstáculos básicos: la distancia y la mala comunicación, y la confiabilidad que obligadamente debían depositar en los agentes estatales locales: jueces de paz y comisarios<sup>16</sup>.

Durante los cincuenta primeros años de existencia, en la gobernación del Río Negro, se observa una compleja red de conflictos superpuestos tal como lo revelan las causas civiles, comerciales y criminales<sup>17</sup>; los documentos oficiales de circulación interna; la prensa local y nacional; las cartas y telegramas personales enviados al gobernador. Las causas hay que buscarlas en la profunda transformación que estaba sufriendo la sociedad: el desigual reparto de tierras, el control de los recursos económicos, las disputas por los circuitos de comercialización, los intentos de proletarización de la mano de obra<sup>18</sup>, la imposición del

---

<sup>13</sup> AHRCP. Cf. LA NUEVA ERA 1/8/1909, artículo sobre la policía del Territorio.

<sup>14</sup> AHPN. Cf. INFORMES DE LA INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, 1920, t. 304, correspondientes a la zona sin mensurar, área de Huahuel Niyeo, p. 35.

<sup>15</sup> AHPN, JUSTICIA. Cf. UD 1589, carta del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública al gobernador a raíz de un conflicto con el jefe interino de policía, 1896. Cf. UD 1334, conflicto entre el juez letrado y el defensor de menores, 1896.

<sup>16</sup> Para una mejor comprensión de la relación entre el poder, el espacio y el territorio, ver Noelle Demyk, "Bourgeoisies locales, pouvoir et espace en Amérique Latine", CAHIERS DES AMERIQUES LATINES 2/3 Nouvelle série, été-automne 1985.

<sup>17</sup> AHPN y Archivo del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro (en adelante APJRN), JUSTICIA LETRADA.

<sup>18</sup> Esta situación puede observarse en varios documentos, pero señalaremos algunos casos más notorios. AHPN, JUSTICIA LETRADA. Un caso de desacato y atentado a un comisario de Valcheta. Este somete a trabajos forzados a los pobladores "rebeldes", Cf. expediente 3131. También cf. expediente 792. En 1911, varios pobladores de la zona de El Bolsón y El Foyel han sido acusados de cometer delitos en banda. Los imputados son interrogados en la estancia que la Compañía Inglesa Sud Argentino posee en Leleque y, antes de ser sometidos a juicio cumplieron trabajos forzados en dicha estancia. POLICIA. UD 2001, carta del gerente de la Compañía de Tierras Sud Argentino, F. Preston al gobernador, 7/9/1898. En ella dice que renuncia al puesto de comisario de policía de Epu Lauquen. Agrega también algunas de sus impresiones sobre los pobladores de la zona: "[...] entre las leyes del Código Rural existe una por la cual está terminantemente prohibida la boleada de guanacos [...] ha sido

aparato represivo estatal<sup>19</sup>, los conflictos étnicos<sup>20</sup>. Estos son algunos de los motivos que subyacen en cada estallido de violencia, los cuales parecen confluir a un mismo tiempo. Basta una excusa para mostrarse, para ponerse en acto.

De este abanico de conflictos superpuestos abordaremos solamente aquellos que tuvieron como causa primera la intromisión del aparato represivo estatal. Y dentro de ellos, los que se expresaban en los espacios de sociabilidad donde los pobladores resistieron al nuevo orden mediante las prácticas cotidianas del silencio<sup>21</sup> y la violencia<sup>22</sup>. En efecto, la forma estatal necesitaba para imponerse capturar para sí, con éxito, el ejercicio de la violencia legítima que por esos años era de dominio casi absoluto de la sociedad. Obtener la legitimidad implicaba al mismo tiempo lograr un cierto grado de consenso, previa aceptación de un nuevo aparato simbólico que mediatizara la relación de poder. Pero, esta tarea demandó muchos esfuerzos. Las resistencias materiales y simbólicas al nuevo orden fueron múltiples. El poder político desnudó, entonces, su faz coactiva. La lucha entre la sociedad y la forma embrionaria del estado territorial se tornó una batalla encarnizada sobre todo debido a las contradicciones existentes en ambas dimensiones, demorándose así por largas décadas el proceso de subordinación a la forma estatal.

Pero, esta puja permanente con el orden público que pretendía instaurarse adquirió la modalidad de los hábitos cotidianos. De la misma manera que los sujetos sociales dirimían sus disputas propias resolverán sus luchas contra la ley: en forma personalizada y violenta. Ahora bien, esta violencia cotidiana que adquirió múltiples modalidades que iban desde la agresión verbal o gestual en su grado mínimo hasta el homicidio en su expresión máxima encontró dos maneras y dos lugares específicos donde manifestarse. En primer lugar en la campaña, en los espacios abiertos, alejada de la visión de cualquier testigo, adoptando la forma de la venganza personal. Y en segundo lugar en los espacios de sociabilidad, gracias a la puesta en acto del código de la violencia ritualizada. No había día en que en estos

---

respetada con el mayor desdén por los indígenas [...] por causa de esta infracción, hay mucha interrupción de los trabajos campestres, especialmente en el tiempo de la boleada, que es la estación de las esquilas cuando carecemos siempre de los brazos necesarios [...] si esta ley se cumpliera [...] los indígenas tendrían que trabajar con más consistencia y aprenderían en general a trabajar mejor [...] la boleada es la causa de tanta vagancia [...] la causa de fomentar las cuaterías y carneadas de animales ajenos [...]."

<sup>19</sup> AHPRN y APJRN, JUSTICIA LETRADA. Los expedientes caratulados "desacato a la autoridad"; "atentado a la autoridad"; "abuso de autoridad"; "infidelidad en custodia" y "fuga de presos" muestran claramente la conflictividad que se planteaba a raíz de la imposición del aparato represivo estatal. Lo mismo puede observarse en documentos correspondientes a Gobernación, Policía y Justicia de Paz.

<sup>20</sup> Los conflictos étnicos pueden observarse más específicamente en algunos expedientes. AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 1875; 330; 3077; 3131; 4446 y 1875. Este último expediente caratulado "Aburto Bernardino y otro sobre proceso múltiples homicidios" se refiere a la matanza de árabes mercachifles en manos de los indígenas. El caso está relatado por Elías Chucair, PARTIDAS SIN REGRESO DE ARABES EN LA PATAGONIA, Fuerte Roca, Editorial de la Patagonia, 1991. JUSTICIA DE PAZ. Cf. UD 1330, carta de un poblador francés de Pringles al gobernador, 1895. Cf. UD 1371, carta de un poblador de Conesa al gobernador, 1895. Cf. UD 2448, telegrama de un poblador sirio-libanés al gobernador, 1899. POLICIA. Cf. UD 6177, telegrama del Ministerio del Interior al gobernador a raíz de una queja del ministro de Francia en Buenos Aires, 1902. Cf. UD 1193, nota de la Legación Chilena del Ministerio de Relaciones Exteriores a raíz de la muerte de un trabajador chileno, 1894. Cf. UD 318, carta del Ministerio del Interior a raíz de un conflicto entre un poblador francés y el comisario de Colonia Frías, 1887.

<sup>21</sup> Cf. Rodolfo Casamiquela, RELATOS POLICIALES PATAGONICOS DEL SARGENTO TELLO, Viedma, Textos Ameghinianos, 1981, p. 63.

<sup>22</sup> La otra faz del conflicto aparece en las causas caratuladas "abuso de autoridad"; "infidelidad en custodia" y "fuga de presos".

ámbitos no aconteciera algún simulacro o acto consumado de violencia. Pero aquí ésta no se generaba, estallaba. Son los sitios de mayor tensión donde el actor colectivo se muestra, recreándose día a día y donde no se acepta por ningún motivo la intromisión de cualquier sujeto que en nombre de la ley intente modificar los hábitos.

Así los delitos de desacato y atentado a la autoridad, las máximas expresiones de rechazo al orden institucional personalizado, se desarrollaron siempre en estos sitios<sup>23</sup>. Pero, la agresión contra la policía no sólo lo fue contra la institución y la ley, representó al mismo tiempo una sanción contra aquellos pobladores traidores que al vestir el uniforme habían roto la antigua cadena de solidaridades y hacían peligrar la cohesión del cuerpo social frente al nuevo orden que comenzaba a imponerse. Y este rechazo al orden institucional fue taxativo en la mayoría de los pobladores a pesar de que muchos de ellos —la larga guerra de frontera para el caso de la población indígena<sup>24</sup> o los años vividos en sociedades estatizadas, como es el caso de otros argentinos y extranjeros— pudiesen estar ya familiarizados, en alguna forma, con diferentes ordenes estatales que pretendieron subordinarlos.

La guerra no había finalizado con el éxito de la campaña militar, antes bien, la lucha se tornó sórdida y desdibujó sus perfiles. Pero el drama cotidiano tuvo siempre, para el actor colectivo, un mismo escenario: los despachos de bebidas —en los almacenes, prostíbulos, casas de familia o boliches propiamente dichos. Espacios que el poder político visualizó siempre peligrosos e incontrolables. Pero, una sociedad de frontera no se transforma de un día para otro por medio de leyes y decretos o gracias a un acto de pura voluntad. Y en este sentido, es notable la diferencia de opinión entre las autoridades porteñas y las residentes en Viedma, respecto de las medidas, más eficaces y pertinentes, que se debían adoptar. En efecto, los periódicos locales no dejaban de batallar contra el desconocimiento que el poder central tenía respecto de la realidad cotidiana que se vivía en los territorios patagónicos<sup>25</sup>.

## 1. Los actores sociales

Pero, ¿quiénes fueron los actores sociales que se reunían en los espacios "peligrosos" de sociabilidad y elegían la vía violenta para dirimir sus desacuerdos? Muy poco se puede conocer de su vida cotidiana. Muy poco también sobre lo que sentían, pensaban o les

---

<sup>23</sup> Este estudio fue realizado sobre cien causas tomadas al azar —correspondientes al período 1880/1930— caratuladas "desacato a la autoridad"; "desacato y atentado a la autoridad" y "atentado a la autoridad", y que comprenden a todo el territorio de la Gobernación del Río Negro. Relacionando delito y ámbito en el que ocurrió, el resultado es el siguiente: noventa y nueve de ellos tuvieron como escenario los espacios de sociabilidad o sus inmediaciones próximas.

<sup>24</sup> Cf. G. Rolf Foerster, "Guerra y aculturación en la Araucanía" en Jorge Pinto et al., *MISTICISMO Y VIOLENCIA EN LA TEMPRANA EVANGELIZACION DE CHILE*, Temuco, Ediciones de la Frontera, 1991, pp. 169-170.

<sup>25</sup> AHPN, *EL IMPARCIAL*, 1/7/1900. Editorial. "[...] Las leyes no hacen las costumbres; ni adaptan las sociedades al espíritu que las rige [...] Estas disposiciones han sido desconocidas al legislar sobre los territorios nacionales [...]". MHRCP, *LA NUEVA ERA*, 21/5/1911, Editorial: "[...] el Ministerio del Interior no ha meditado en estas cuestiones [...] si con espíritu de análisis reflexionara y oyera la voz del periodismo local [...]."

preocupaba, salvo cuando alguna circunstancia aciaga los devala y están obligados a expresar, aunque más no sea, una pocas palabras. Son los hombres sin voz, en su mayoría analfabetos. Aquellos que no dejaron otro rastro para la historia que el de sus escuetas declaraciones en los procesos criminales. Cada declaración sumarial o indagatoria los presenta en su nacionalidad, edad y condición laboral. Pero estos datos son poco relevantes para evaluar su conducta.

Circunscribirlos por su nacionalidad o lugar de nacimiento puede aclarar muy poco si se intenta comprender su vida en su materialidad y en sus representaciones. Por tanto, da lo mismo que se trate de un poblador español, francés, árabe, argentino o chileno; indios o blancos. Salvo en algunos sitios de la costa atlántica, "[...] la mayoría de los pobladores son indígenas nacidos en la región [...] pero a medida que se va hacia el oeste se encuentra una gran mayoría de chilenos [...] Hay también pobladores argentinos cristianos y europeos, pero éstos son muy raros y los poco existente en sus costumbres y sistemas de vida se han asimilado completamente al medio indígena característico de la región [...]"<sup>26</sup>. En efecto, en todos ellos —a partir de realizar un análisis de su discurso y de su conducta— no existen comportamientos diferentes. Así frente a un hecho delictivo, la actitud que adoptan con respecto a la ley y a sus representantes es unívoca: el silencio. Pero, contrariamente a lo que pueda suponerse esta actitud no implica desconocimiento de algunas pautas nuevas: las disposiciones del Código Rural<sup>27</sup> son conocidas por la mayor parte de los imputados o de los agredidos<sup>28</sup>. Transgredir y callar no fue equivalente a ignorar.

La condición socioprofesional también es otro dato parcial, apenas aproximativo para estudiar la conducta social. No es una excepción que un individuo se autodeclare de manera diferente en un mismo expediente. No existe especificidad laboral y la identidad de los sujetos frente a su condición material —capaz de llevar a comportamientos diferenciados— es una instancia simbólica aún no incorporada. Y esto es así porque su relación con el proceso de producción de bienes materiales no parece estar todavía claramente definida. Esta indiferenciación es notable, por ejemplo, con el personal subalterno de la policía, hecho que conspira contra la profesionalización de la institución<sup>29</sup>. Jornalero, criador, labrador, mediero, agente de policía, quehaceres domésticos<sup>30</sup>, lavandera, en algunos casos comerciante, son en este universo términos intercambiables que muestran una multiplicidad

---

<sup>26</sup> AHPN, LIBRO DE INSPECCION GENERAL DE TIERRAS Y COLONIAS, 303. Informe General de Tierras, p. 20.

<sup>27</sup> CODIGO RURAL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES, LEY 3088, vigente desde el primero de octubre de 1894. Antes de esta fecha el Territorio del Río Negro se regía por el Código Rural de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>28</sup> Por ejemplo en AHPN, JUSTICIA DE PAZ. UD 1330, carta de un poblador italiano de Pringles al gobernador a raíz de un conflicto con el comisario, 1895: "[...] el Código Rural vigente en los territorios castiga con una multa [...] a todo agente que se lleve un animal aunque fuera de marca desconocida [...]". JUSTICIA LETRADA. Expediente 1414, denuncia: "[...] y como dicho sujeto se encontraba próximo a la puerta de la habitación que ocupa, retrocediendo penetró en ella y alegando la inviolabilidad del domicilio permaneció en ella [...] con el arma en la mano y dirigiendo toda clase de amenazas contra el sargento y agentes que habían concurrido al toque de llamada [...]" f. 1.

<sup>29</sup> Los agentes de policía casi siempre declaran ser jornaleros. Esto es más que evidente en la mayoría de los expedientes correspondientes a la Justicia Letrada.

<sup>30</sup> Es muy común que cuando debe declarar la dueña de un despacho de bebidas ante la pregunta del sumariante sobre su profesión declare: "quehaceres domésticos". AHPN, JUSTICIA LETRADA. Un ejemplo puede observarse en el expediente 1764.

de actividades y de condiciones laborales muchas veces superpuestas.

Sin embargo, el sujeto de estudio puede ser definido —además de por el universo de pobladores cuya conducta resiste a la ley—, gracias a otro dato que se adjunta a las declaraciones sumariales. En cada expediente existe una planilla personal. La concepción lombrosiana que impregnaba el código de procedimiento criminal exigía consignar una abundante cantidad de detalles respecto de las condiciones físicas del imputado. Pero entremezclado con los datos antropométricos, el sumariante debía expresar el "aspecto social" de cada uno<sup>31</sup>. Así, a partir de este dato podemos reconstruir el universo de los actores sociales que se expresaban en los espacios de sociabilidad "peligrosa". ¿Quiénes son? Se trata siempre de hombres y mujeres con aspecto social humilde.

Este dato y el comportamiento que adoptan frente al aparato represivo estatal los iguala, los uniforma. Su nacionalidad o su condición socioprofesional poco o casi nada aportan al estudio de su conducta frente a la pretensión estatal de subordinarlos. Estos hombres y mujeres humildes que recurrían al silencio cada vez que un funcionario intentaba indagar algún suceso de su vida cotidiana eran los que preocupaban al poder público: los "peligrosos". La nueva disciplina que imponía el aparato jurídico intentaba penetrar en su mundo y modificar sus costumbres. Pero, erradicar los hábitos no deseados fue una tarea difícil, casi peregrina, que demandó muchas décadas. Cambiar las pautas de comportamiento exigía atacarlas en todas sus dimensiones, comenzando por la vida pública. Por tanto, los espacios de sociabilidad "peligrosos" fueron, en este sentido, un objetivo central y de constante preocupación para funcionarios y agentes estatales.

## 2. Los espacios de sociabilidad

Pero, ¿dónde estuvieron ubicados, cuáles fueron y cómo eran los espacios —que el poder público visualizaba peligrosos— donde la violencia elegía mostrarse? La riqueza de matices que presentan estos ámbitos impone una descripción detallada.

En primer lugar abordaremos los ámbitos de sociabilidad claramente identificados, legalmente constituidos y en los cuales la sociabilidad es condición necesaria para el intercambio mercantil. El ejemplo: el almacén de ramos generales<sup>32</sup>. Seguidamente nos ocuparemos de los otros espacios de sociabilidad, legales e ilegales —que sin dejar de tener una actividad comercial que en última instancia es su razón de existir—, son pensados y creados para la diversión y el ocio: despachos de bebidas propiamente dichos —los boliches— y prostíbulos. Finalmente haremos referencia a los lugares más difusos de la sociabilidad cotidiana: las cocinas de las viviendas particulares.

¿Dónde estaban ubicados? Sin entrar en el problema de la formación urbana, debemos

---

<sup>31</sup> En los homicidios, lesiones graves y delitos de bandas aparece con mayor frecuencia.

<sup>32</sup> Una inmensa variedad de artículos puede obtenerse en estos comercios: la vestimenta completa (calzoncillos, ponchos, bombachas de gabardina, sombreros de nutria, casimires, pañuelos de seda, vestidos, faldas, etc.); alimentos (yerba, café, galleta, vino, azúcar, tarros de durazno, golosinas, etc.); cereales y útiles de labranza; arneses para las cabalgaduras; muebles; vajillas; y también otros objetos como naipes, nafta, tabaco y papel para fumar. APJRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 423, f. 76 y ss. Libretas de cuentas corrientes de las firmas Lahusen y Cía. y Bedriñana y Cía.

señalar que fue casi inexistente durante las primeras dos décadas de vida del territorio —1880 a 1900— y requirió de un lento proceso de constitución, con posterioridad a esa fecha en torno a la intersección de antiguos caminos troncales o, a las puntas de rieles de la red ferroviaria. Grupos de casas de comercio, algunas de ellas filiales de firmas porteñas dedicadas al acopio de frutos del país —conjuntamente con el trazado e instalación de colonias—, fueron en la mayoría de los casos el embrión de las primeras formas urbanas<sup>33</sup>.

Por tanto, con excepción de la capital —y posteriormente de algunas localidades que alcanzaron el status de comunas, al sobrepasar los mil habitantes—, la mayoría de los espacios de sociabilidad se ubican en la zona rural, en alguna intersección de caminos, en medio de la campaña. Así, almacenes de ramos generales, fondas, prostíbulos y despachos de bebidas propiamente dichos —muchas veces una misma razón comercial cumpliendo todas las funciones— aparecen dispersos por todo el territorio. Son al mismo tiempo que un lugar de encuentro y de intercambio, un hito en la nueva toponimia<sup>34</sup>. Los antiguos parajes conocidos por algún tipo de accidente geográfico agregan a su denominación el apellido del comerciante o el nombre del comercio que está ubicado en la zona.

Para el comerciante radicado<sup>35</sup>, dueño de un negocio de ramos generales, atraer la clientela a su casa de comercio implicaba establecer un vínculo que excediera la acción mercantil. Comerciar en esa época sin salir a buscar clientes a la campaña requería, al mismo tiempo, saber construir un espacio de sociabilidad. El cliente, para acceder a la relación de intercambio, recorría varias leguas a caballo. El largo y lento traslado desde su vivienda hasta la casa de comercio resultaba agotador y tedioso. Inviernos muy fríos y veranos muy cálidos agotaban a jinete y caballo. El proceso de restauración física de ambos se iniciaba una vez que aquel se apeaba frente a la casa de negocio. El tiempo transcurría sin prisa y la acción de intercambio mercantil requería cuanto menos unas cuatro o cinco horas, cuanto más algunos días. Comprar o vender eran tareas como cualquier otra: se llevaban a cabo sin apremios de horario. Comprar o vender era al mismo tiempo reforzar antiguos vínculos y establecer otros con aquellos individuos que estaban realizando idéntica

---

<sup>33</sup> Ver César A. Vapñarsky, op. cit.

<sup>34</sup> Tal como puede observarse en el MAPA DEL TERRITORIO DEL RIO NEGRO de 1924. Ministerio del Interior. Territorios Nacionales. Sección Registro Gráfico. Autorizado por resolución del 29 de noviembre de 1923.

<sup>35</sup> Para dar una idea aproximada de quienes eran estos comerciantes radicados ofreceremos dos ejemplos referentes a la sección III de la meseta rionegrina. Para ello seleccionamos la firma comercial más importante y el comerciante más pobre según el dato "capital invertido". AHPRN, LIBRO DE INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, t. IX, 1920, p. 373. —1) La casa de comercio más importante era la firma Arostegui, Isla y Cía. Esta sociedad estaba compuesta por Juan Arostegui (argentino, casado), Pascual Isla (español, casado) y Miguel Ochandorena (español, viudo). Están establecidos en la campaña propiamente dicha (lote 2, legua A) a 25 leguas aproximadamente de la estación Sierra Colorada, los Menucos y General Roca. Esta firma comercial se estableció en el lugar citado en 1907 y posee al momento de la inspección 14.000 pesos m/n en mejoras, las cuales incluyen: a) salón negocio de 12 por 8 metros, con escritorio y depósito, un dormitorio, despensa, otro depósito, pozo y alambrado b) una casa de dos habitaciones y cocina que se la prestan al Juzgado de Paz, c) una casa para la familia Arostegui de 3 habitaciones, cocina, baño y despensa, d) Un puesto de 4 por 5 metros y corrales. Además poseen hacienda: para consumo interno, 150 ovinos; 75 mulas para transporte de productos hasta la estación Sierra Colorada. En 1914 se estableció Miguel Ochandorena en Sierra Colorada, con un capital de 3000 pesos m/n. Allí instalaron "[...] un depósito de mercaderías y frutos del país provenientes de la casa de negocio que poseen [...] A unos 250 metros de la estación de ferrocarril existe un galpón de zinc, armazón de madera sin piso de 16 por 10 metros [...]". Esta última mejora está ubicada en el lote 48, legua D, pp. 12 y 188. —2) El comerciante más humilde de los que están consignados en la fuente según el capital invertido en mejoras es Musi Derecho (árabe, soltero). Se estableció en la campaña (lote 104, legua D) en 1919. Su capital invertido: 260 pesos m/n. Las mejoras consisten en: una casa de 3 por 3 metros, cocina de 4 por 3 metros y un rancho de 3 por 3 metros donde instaló un "[...] boliche provisoriamente [...]". Posee también 10 caballos y una huerta de 100 por 200 metros con alfalfa y verdura.

tarea. El punto de reunión: la casa de comercio. El eslabón de contacto: el comerciante, su familia y sus dependientes.

Cada comerciante radicado sabía que buena parte de su éxito económico dependía no sólo de su amabilidad sino también de los servicios que ofertara a los clientes<sup>36</sup>. Cuanto más servicios ofreciera mejor sería su nivel de ingreso, mayor el tiempo de permanencia del cliente y más cuantiosas sus ventas. Así la mayor parte de las casas de comercio disponían de dependencias y servicios: habitaciones para pasajeros, fonda, canchas de bochas, canchas de carreras de caballos, despacho de bebidas... y alguna que otra fiesta en la que no faltaban la compañía femenina, el baile y las apuestas. El rélax del cliente garantizaba, de alguna forma, la continuidad de la actividad mercantil.

La casa de comercio invitaba a la sociabilidad<sup>37</sup>. Cuanto más capital invertido en dependencias tuviese el dueño mayor sería el número de personas que congregaba. Grandes, pequeños o medianos, todos los comerciantes sabían que aunque fuese humilde su oferta en servicios, existía algo que no debían descuidar si querían mantener su negocio: el despacho de bebidas. Los comercios de ramos generales contaban siempre con el infaltable salón de diez por quince metros —aproximadamente—, donde rigurosamente estaba instalado el boliche<sup>38</sup>. Mudo testigo de copas compartidas, juego de naipes, dados o billar, pero también de muchas peleas, algún que otro muerto y de recurrentes historias noveladas narradas junto al brasero en largas horas invernales.

Ahora bien, es cierto que el monto mayor de las ganancias de estos comerciante radicados<sup>39</sup> no dependía de los gastos que cada cliente realizara pagando sus momentos de ocio mientras se desarrollaba el intercambio mercantil propiamente dicho. Pero el tema excede este estudio: describir los espacios de sociabilidad, comprender su funcionamiento y las relaciones que en ellos trababan los diferentes individuos.

Pero, ¿cuántas eran estas casas de comercio —acopiadoras de frutos del país y almacén de ramos generales— ubicadas en la zona rural? Tomando como ejemplo una muestra —la cual puede ser representativa para todo el territorio— realizada sobre las secciones tercera de la meseta rionegrina<sup>40</sup> y una zona todavía sin mensurar del área precordillerana<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> Elías Chucair, AYER AQUI 8. "[...] el comercio de mi padre también tenía en los fondos del patio un corralón para caballos y dos piezas, una para churrasquear y otra para dormir [...] no solamente en ese sitio noctocaban y plantaban asados, sino que más de una vez llegaba el médico para atender algún enfermo que se pasó varios días allí "internado" [...] Otras veces allí se veló un cadáver, pasaron su luna de miel algunos recién casados, vieron la luz algunos recién nacidos y en más de una oportunidad se protagonizaron encarnizadas peleas [...]"

<sup>37</sup> Antolín Díaz González y Juan D. Matamala, op. cit. "[...] uno empezaba a hacer el pedido de las cosas que iba a buscar y le decía al bolichero: me da una copita de caña [...] el parroquiano que estaba comprando tomaba un vinito, una caña o una cerveza, esa era la forma en que se atendía a la gente [...]" p. 45.

<sup>38</sup> Diez por quince metros es la medida promedio de la dependencia donde se instalaba el boliche en los almacenes de ramos generales. AHPRN, LIBROS DE INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, 1920.

<sup>39</sup> Existía también en la zona un gran número de comerciantes ambulantes. Algunos de ellos operaban individualmente, otros eran habilitados por los dueños de los almacenes de ramos generales.

<sup>40</sup> La sección III es un área de un millón de hectáreas, dividida en lotes y leguas cuadradas de 10.000 y 2.500 hectáreas respectivamente. En dicha superficie existen 277 personas titulares de algún tipo de explotación, 22 de ellos se autodeclaran comerciantes (12 sirio-libaneses o árabes, 5 españoles, 3 italianos, y 3 argentinos). AHPRN, LIBRO DE INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, t. 299, 1920.

tendremos una idea (Mapa I) de su número para la década de 1920. En efecto, en la primera de ellas existen veintidós (Mapa II), mientras que en la zona precordillerana se encuentran treinta y dos (mapa III).

Por consiguiente, si se tiene en cuenta que en todas las casas de comercio existía un boliche —que era el centro de encuentro y reunión—, el mismo dato revela el total de espacios de sociabilidad que, para la época, funcionaban en este tipo de comercios. Ahora bien, si se consideran las cifras anteriores en relación con un número aproximado de pobladores para ambas secciones catastrales se puede deducir *grosso modo* que existe un boliche por cada cincuenta o sesenta y dos habitantes<sup>42</sup>. Esta cifra parece elevada ya que solamente los varones adultos eran los concurrentes asiduos. Sin embargo, el cálculo es apenas significativo. La relación entre despacho de bebidas por número de pobladores es sin lugar a duda mucho más acotada porque las casas de comercio dedicadas al acopio de frutos del país y venta de diferentes bienes e insumos —los almacenes de ramos generales con sus múltiples dependencias y servicios para clientes—, no fueron los únicos espacios de interconocimiento y sociabilidad.

En efecto existían otros ámbitos. Algunos claramente diferenciados en su función y legalmente aceptados por la gobernación, con sus respectivas patentes y pago de impuestos: fondas, prostíbulos y comercios de venta de alcoholes al menudeo. Estos últimos son los tradicionales boliches rurales o urbanos. Otros, más dispersos, casi anónimos, clandestinos, escurridizos a los ojos de la ley, sin patente, o dedicados a actividades prohibidas como la prostitución ilegal y el juego eran aún más numerosos. Pero, esta división jurídica entre espacios clandestinos y legalizados no es tajante. Una actividad declarada podía ocultar muy bien otra prohibida. Un ejemplo: las fondas que escondían prostíbulos ilegales<sup>43</sup>. Finalmente, mucho más ocultos e indiferenciados existían otros sitios de sociabilidad típicos de la zona: las cocinas de las viviendas particulares.

Cuantificar estos ámbitos es una tarea ardua, más bien, imposible. No obstante por lo que muestran las fuentes judiciales son mucho más numerosos que los anteriormente descritos, ubicados en las casas de comercio. Ellos se muestran sólo cada vez que una circunstancia fortuita los descubre: un hecho violento con consecuencias graves, una denuncia por incumplimiento de obligaciones comerciales, una desinteligencia con el comisario o el juez de paz, bastan para ponerlos en evidencia. En estos casos los litigios con las autoridades son constantes. Pero, el dueño de un despacho de bebidas o de un prostíbulo declarados podía recurrir a la justicia letrada cada vez que eran objeto de arbitrariedades por

---

<sup>41</sup> Comprende una extensión de 1.200.000 ha. sin mensurar, limitada al norte por la sección XXVI; al sur por el paralelo 42; al este por las secciones IV y VII; y al Oeste por una línea imaginaria que pasa por algunas propiedades privadas (W. Lowe, P. Ezcurra, P. López, P. Córdoba, estancia Pilcañeu, P. Isla y F. Isla). Esta sección está poblada por 397 titulares de algún tipo de explotación, 32 de los cuales se autodeclaran comerciantes (13 españoles, 16 árabes o sirio-libaneses, un argentino, un alemán y un vasco francés). AHPRN, LIBRO DE INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, 304, 1920.

<sup>42</sup> Según los tomos 299 y 304 de la INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS de 1920, en la sección III existían 277 titulares de algún tipo de explotación y en la sección precordillerana 397. Si suponemos que, en cada explotación vivían, además del titular, cuatro o cinco personas más y, relacionamos este número con las casas de comercio de cada sección, el cálculo nos da el siguiente resultado: una casa de comercio por cada cincuenta o sesenta y dos habitantes. Es decir, un boliche cada cincuenta o sesenta y dos personas.

<sup>43</sup> Elías Chucair, AYER AQUI 11. "[...] clandestinamente, allí se seguía efectuando tranquilamente la prostitución [...] funcionando bajo el rótulo de Fonda El Marucho a modo de pantalla [...]".

parte de las autoridades locales. Contar con la patente comercial no eximía de los reiterados sobresaltos, pero permitía una existencia más duradera a pesar de cualquier tipo de presiones. Y como último recurso quedaban la denuncia pública en los periódicos capitalinos<sup>44</sup> o la recurrencia al medio más eficaz para dirimir disputas: el telegrama o la carta personal al gobernador del territorio<sup>45</sup>.

A diferencia de los legalizados, los sitios de sociabilidad clandestinos hacían depender su existencia de la transgresión constante a la ley. Esta situación los colocaba en permanente inestabilidad obligándolos a pactos recurrentes con los agentes de la administración pública, quedando siempre a merced de la voluntad del juez de paz o del comisario de turno. Sus reclamos antes la justicia por atropellos varios no podían llevarse a cabo sin riesgo de que la situación se complicase aún más. Pero, los espacios de sociabilidad más difusos, es decir, los despachos ilegales de alcoholes y las cocinas de las viviendas particulares requieren una consideración particular y unívoca. ¿Hasta dónde se puede diferenciar si se trata de un despacho de bebidas clandestino o del ámbito privado de una vivienda particular abierta al público? La delimitación es casi imposible<sup>46</sup>.

En cualquier vivienda rural o urbana humilde, pero sobre todo en las primeras, las puertas estaban abiertas al pasante. Las largas distancias que los pobladores del territorio recorrían los obligaban a buscar un lugar de descanso, refugio y solaz. La hospitalidad y la solidaridad frente al desconocido era una de las reglas primordiales de la vida. Bastaba llegar a una casa para ser invitado a pasar. En todas ellas, hasta en las más pobres, siempre existía un lugar donde pasar la noche, o a veces algunos días. Nunca faltaban alimento, bebida y diversión. Así se iban tejiendo lazos entre los dueños de casa y los visitantes ocasionales. Aquellos estaban habituados a recibir a los mismos huéspedes con una recurrencia casi matemática<sup>47</sup>. No era extraño que en una misma casa existieran cinco o seis huéspedes a los que se les ofrecía todo a cambio de nada. Pero esta modalidad obligaba siempre a contraprestaciones de algún tipo: regalos al dueño o dueña de casa —por ejemplo: vestidos, dinero, carne—, una fidelidad duradera o apadrinar algún hijo. Estos vínculos reforzaban la solidaridad. Y no era difícil que a partir de ellos resultase también algún trabajo o

---

<sup>44</sup> AHRCP, LA NUEVA ERA, 20/10/1910. "Desde Valcheta. Tenemos en este pueblo un sólo café [...] después de las rudas tareas de nuestra labor nos reunimos varios a cortar un rato la noche, unos jugando al billar, otros al mus o al truco; se encuentran a veces allí los ingenieros que practican las mensuras [...] los empleados del ferrocarril patagónico; los empleados de las casas de comercio de San Antonio [...] creo que le dejo demostrado la gente que lo frecuenta; pero asimismo un empleado de policía se presenta todas las noches a ordenar el cierre y desalojo a las once de la noche so pretexto de ser prohibidas las reuniones públicas [...]"

<sup>45</sup> AHPN, POLICIA. UD 12556, telegrama desde Buena Parada dirigido al gobernador, 14/9/1907. "[...] Elevo mi queja por haber sido estropeado por el comisario en su oficina [...] por negarme a darle más de cincuenta pesos por tener abierto un café [...]"

<sup>46</sup> Se puede observar en las siguientes citas. A. Díaz González y J.D. Matamala, op. cit.: "[...] su casa era una verdadera romería de gente comiendo y divirtiéndose todo el tiempo [...]" p. 2; "[...] En casa de Otto Tipp [...] fabricante de cerveza [...] cuando la cerveza estaba lista, Tipp levantaba una bandera blanca en el mástil que había hecho y los parroquianos a los que le gustaba la cerveza se acercaban a su casa [...] bebían durante uno o dos días seguidos y amanecían chupando y en una farra corrida [...]" p. 3; "[...] En casa de Angel del Agua [...] era una verdadera romería de gente, de amigos. A lo mejor le decían: 'vamos a comer una cazuela!' Y... si la mujer estaba durmiendo la hacían levantar [...]" p. 13; "[...] En invierno se comenzaba el 13 de junio con la fiesta de San Antonio. Donde había un Antonio allá iba todo el mundo a festejar. El homenajado ponía todo [...]" p. 87.

<sup>47</sup> A. Díaz González y J.D. Matamala, op. cit.: "[...] Martín Sheffield [...] solía pasar una semana o quince días en Norquincos con los turcos del Portezuelo. Otras veces en Chollila o en Esquel. Los recorridos habituales eran entre Bariloche y Esquel. En todos esos pueblos tenía amigos y pasaba días o meses enteros por esos lados [...]" p. 4.

emprendimiento realizado en común, algunos de los cuales no muy bien vistos por la justicia...<sup>48</sup> Los circuitos ilegales de arreo de ganado, la venta clandestina de productos, el abigeo y el asalto a grandes propietarios —estancias inglesas, o grandes y medianos productores argentinos o extranjeros, que además de dedicarse a la cría de lanares, combinaban esta actividad con la cría de vacunos y caballares, o con el comercio— se tramaban muchas veces en estos espacios de sociabilidad<sup>49</sup>.

Un gran número de viviendas donde circunstancialmente se hospedaban los pasantes eran propiedad de mujeres solas<sup>50</sup>, viudas o solteras casi siempre con una extensa prole<sup>51</sup>. La función mercantil de la vivienda particular es, en estos casos, muy notoria. Para poder subsistir, muchas mujeres abrían sus casas, las cuales funcionaban como fonda, lavandería, despacho de bebidas, hospedaje y lugar de diversión. Se agregaba también o bien la prostitución libre y ocasional, o bien relaciones afectivas sin compromiso permanente<sup>52</sup>. Esta liberalidad en las relaciones de pareja las llevó, en más de una oportunidad, a tener que soportar reiterados allanamientos por prostitución ilegal o atentado contra la moral pública. La consecuencia: fueron separadas de sus hijos, quienes eran depositados en los conventos de frailes o de monjas<sup>53</sup>. Pero, no sólo por esto se allanaban sus viviendas. A las denuncias de los comerciantes que veían en ellas una fuerte competencia se sumaban las acusaciones

---

<sup>48</sup> AHPN, GOBERNACION. UD 3777, informe de un comisario inspector, 28/12/1900. "[...] En la campaña se nota una queja general producida por las pequeñas cuarterías de que son víctimas los criadores a consecuencia de la cantidad de vagos que merodean en este Territorio y que viven de agregados en los puestos, donde para mantenerse consumen animales ajenos [...]"

<sup>49</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 940. APJRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 1460 y 423.

<sup>50</sup> Los ejemplos abundan respecto de las viviendas de mujeres solas en las que el despacho de bebidas era complemento de otras actividades, pero sólo señalaremos aquellos donde la actividad mercantil de la dueña de casa es más evidente. La cantidad de individuos que se congregaban en estas viviendas lo demuestra la siguiente cita: AHPN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 7075, "[...] (En casa de) de Domitila Paredes, chilena, de 29 años, viuda, ocupada en sus quehaceres domésticos y domiciliada en este pueblo (Bariloche) [...]" (se encontraban reunidas las siguientes personas) Darío Pérez, chileno, 23 años, carpintero [...] Augusto Klenner, chileno, 29 años, zapatero de la Casa Alemana, soltero [...] Cristino Nahuelquin, chileno, 29 años, casado, agricultor [...] Pedro Hernández, chileno, 40 años, casado, carpintero [...] Nicolás Bargas, chileno, 37 años, soltero agricultor [...] (Allí entró un cabo de policía a observar, y a consecuencia de esto se produjo un incidente) Preguntado: con qué motivo llegó a dicha casa, Contestó: que al pasar por frente a ella notó que había luz y como se despachan bebidas se aproximó a ver quienes estaban y qué hacían [...]" Otros casos similares se pueden constatar en los expedientes 9189; 2685; 1262 y 8451. También cf. LIBRO DE INSPECCION NACIONAL DE TIERRAS, 1920, tomo 304, p. 133.

<sup>51</sup> Similar situación se dio en Chile, "[...] el cuartel general del comercio peonal femenino no era otro que el rancho. La mayoría de las mujeres arranchadas convirtió su habitación en un despacho de alimentos y bebidas, en un recinto para jugar y divertirse y en un albergue abierto a los transeúntes [...]" Gabriel Salazar Vergara, LABRADORES, PEONES Y PROLETARIOS, Santiago, Ediciones Sur, 1985, p. 275.

<sup>52</sup> AHPN, POLICIA. UD 1867, carta dirigida al gobernador, 14/4/1898. "[...] existen en el pueblo (Viedma) mujeres sin marido presente y con hijos de corta edad y cuyo género de vida es altamente perjudicial a la moralidad de las citadas criaturas [...]" UD 1963, carta al gobernador, 18/8/1898. "[...] un señor Alcalde del Cuartel II [...] vive amancebado con una mujer casada, teniendo menores en la casa [...] con fines pecaminosos [...] una mujer llamada María García tiene tres menores hijas de una demente, de las cuales las dos mayores llevan una vida sospechosa [...]" UD 1790, carta del jefe de policía al gobernador, 4/2/1898. "[...] existen en el pueblo [Viedma] unas ocho o diez mujeres que ejercen la prostitución clandestina, que son éstas las que concurren al baile público [...]"

<sup>53</sup> AHPN, POLICIA. UD 1876, telegrama del comisario de Roca al gobernador, 1898: "[...] he procedido a depositarlas en el convento de las hermanas de María Auxiliadora [...]" En agregado al telegrama, consta la respuesta del gobernador y del defensor de menores "[...] es de opinión que debe procederse a colocar interinamente a todos los menores (varones) que se vean comprometidos en algunos de sus derechos en el convento Salesiano existente en la localidad de Roca [...]" También Cf. UD 15540, nota del jefe de policía.

por aposentadoras de vagos y bandoleros o encubridoras de cuanto delincuente era perseguido en la zona<sup>54</sup>. En este sentido su relación con la justicia y con la policía fue siempre adversa.

Recapitulando. Los diferentes lugares de sociabilidad descritos se diferencian no tanto por sus funciones como por su condición frente a la legislación. Pero, su capacidad de establecer contactos, favorecer el interconocimiento y consolidar un tipo particular de solidaridad en una población dispersa pudo ser posible gracias a que en todos ellos encontramos un común denominador, capaz de limar cualquiera de las diferencias mencionadas. La pregunta se impone: ¿cómo definir estos espacios de sociabilidad?

La condición necesaria para que un sitio cualquiera se constituyera en ámbito de sociabilidad era el despacho de bebidas<sup>55</sup>. Divertirse y departir obligaba a pasar la tarde y la noche yendo y viniendo de boliche en boliche<sup>56</sup>. No existía interconocimiento sino frente a una copa compartida. Después podía agregarse el juego, el intercambio sexual, el baile o el canto. La copa compartida en cualquier momento del día con amigos, conocidos o interlocutores ocasionales establecía un vínculo permanente o circunstancial que colocaba a los hombres frente a frente. A veces, tan frente a frente que alguno terminaba su jornada herido o enterrado. La violencia elegía estos espacios para mostrarse...

#### *4. La violencia: venganza personal y violencia ritualizada*

Pero, ¿cómo y por qué estallaba la violencia? ¿De qué manera cualquier conflicto desatado en los espacios de sociabilidad lograba una resolución agresiva? La respuesta requiere de algunas precisiones.

En los estudios sobre la violencia que acontece en los espacios de sociabilidad se suele otorgar un valor decisivo y central a la ebriedad. Sin embargo, tal ponderación es una media verdad porque "[...] la relación entre el alcohol y la agresión está muy lejos de ser universal y cuando efectivamente se juntan, la conducta está sujeta a una pauta en lugar de producirse al azar [...]"<sup>57</sup>.

Evidentemente, no se puede negar que, en la mayor parte de los delitos analizados, la

---

<sup>54</sup> APJRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 1303, proceso a Flora Fuentes (chilena, de 48 años, viuda, dedicada a "quehaceres domésticos", tal como consta en la fuente) por encubrimiento en el crimen de Puerto Moreno. Triple homicidio llevado a cabo por la banda de Roberto Foster Rojas. Flora tenía un despacho de bebidas al que siempre acudían o se hospedaban quienes fueron acusados del crimen. Sin embargo, en su declaración indagatoria ella nunca vio, ni supo, ni oyó decir algo sobre el múltiple asesinato, más allá de los rumores que eran de público conocimiento.

<sup>55</sup> A. Díaz González y J.D. Matamala, op. cit.: "[...] Se decía negocio a un lugar donde había unos cuantos litros de vino, yerba y tabaco [...]", p. 45.

<sup>56</sup> Este comportamiento puede parecer extraño en un lugar donde no existían ciudades y los pueblos de más de mil habitantes eran escasos. Pero, tal como ya lo expresáramos, el núcleo inicial de muchos pueblos fue un agrupamiento de casas de comercio, todas ellas con su correspondiente despacho de bebidas. AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 5691 (declaración de Genaro Toledo) f. 7 y 4610 (denuncia del comisario Alfredo Costa), f. 1.

<sup>57</sup> William Taylor, EMBRIAGUEZ, HOMICIDIO Y REBELION EN LAS POBLACIONES COLONIALES MEXICANAS, México, FCE, 1987, p. 113.

ebriedad está presente. Pero, en ningún caso parece ser ésta la instancia última que provocó la conducta violenta. Más aún, es posible observar que en muchas oportunidades ha sido utilizada como excusa, ya sea para justificar un acto criminal<sup>58</sup> o para esquivar el interrogatorio policial. Por ejemplo, ante la pregunta que se le hace rigurosamente a todo sumariado respecto de la dosis de alcohol que ha ingerido, el reconocimiento del estado de ebriedad parece jugar en varios sentidos, según el criterio de cada protagonista: alegar amnesia temporaria y desconocimiento de sus actos<sup>59</sup>, suponer que pueda redimirse de la pena que el código penal le confiere, agravar la pena del agresor o del agredido. Sin embargo, si se profundiza en el análisis, inmediatamente se constata que, tanto por parte de los implicados como de los testigos, existe la intención de oscurecer la comprensión de los hechos<sup>60</sup>. Así en la mayoría de las causas analizadas es posible observar un sobredimensionamiento del estado de ebriedad para ocultar los motivos reales que desencadenaron los delitos.

Brevemente, cuando la ebriedad está presente juega el rol de desinhibidor de los controles inconcientes y opera como disparador de la agresión. Pero también, en más de una oportunidad, es la excusa obligada para que la policía y la justicia no puedan develar las causas de la conducta delictiva.

Intentando dar cuenta de los interrogantes anteriormente formulados, la respuesta exige un análisis mucho más complejo que poner el acento en la ingestión de una sobredosis de alcohol. Tal como se señaló anteriormente, en esta sociedad existían tensiones generadas por las profundas transformaciones que se estaban produciendo a partir de la incorporación de los territorios patagónicos al estado nacional. Estos conflictos aportan el contenido implícito o explícito —tal como puede observarse en los sumarios—, es decir, la instancia última que justifica las conductas agresivas.

Ahora bien, existían dos espacios, donde tales conflictos estallaban: el campo y los lugares de sociabilidad. Y dos prácticas violentas claramente diferenciadas: la venganza personal y la violencia ritualizada. Ambito y práctica del delito estaban en estrecha correlación<sup>61</sup>.

La venganza personal se alejaba de la mirada pública. Su espacio era el campo. La agresión que tenía lugar en la campaña obedece a motivos muy precisos, claramente

---

<sup>58</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 191, declaración del dueño del comercio contra el imputado "[...] que le consta que a este sujeto le es habitual fingir beodez para así hacer alarde de sus matonadas, pues goza como más antes decía fama de malevo [...]", f. 3.

<sup>59</sup> Un ejemplo en AHPN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 8490, declaración de Amancio Aguilar, "[...] antes del medio día se fue al almacén [...] y se puso a tomar y no se acuerda más nada hasta las ocho de la noche hora en que se despertó y se encontró con que estaba preso [...]", f. 6.

<sup>60</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 4606 (declaraciones de Sebastián Scarcellato y de su concubina) ff. 6 y 8 y 7206 (declaración de Daniel Canale) f. 3.

<sup>61</sup> Esta constatación emergió a partir de realizar un trabajo puntual sobre 56 expedientes -correspondientes a imputados cuyos apellidos comienzan con la letra A- caratulados "lesiones" y "lesiones recíprocas". El objeto de la muestra era relacionar el ámbito del crimen con los motivos explícitos e implícitos que lo motivaron. El resultado fue el siguiente: 42 delitos tuvieron por escenario diferentes espacios de sociabilidad y 14 se produjeron en el campo. Buscando los motivos que influyeron en la conducta agresiva se pudo observar respecto de los primeros la ausencia de un motivo claramente expresado, el cual pudo ser comprendido a partir de un análisis exhaustivo de todos los datos de la fuente. Y respecto de los segundos es notable la manifestación clara de la causa que motivó la conducta: disputas laborales o por propiedad.

expresados<sup>62</sup> por todos los imputados: problemas laborales, deudas, o conflictos por tierras, ganados o sementeras. Acciones que cayeron en la jurisdicción criminal porque los implicados desconocían la ley, o desconfiaban de ella o de sus administradores, prefiriendo una resolución personal vindicativa, al margen de la nueva posibilidad —códigos civil y comercial— que ofrecía el estado.

El segundo espacio donde los conflictos estallaban, más importante en su número y en la repercusión de las acciones violentas, eran los ámbitos de sociabilidad. A pesar de ello lo que allí acontecía nunca está claramente explicitado en las declaraciones sumariales. Más aún, los propios protagonistas niegan el hecho o dicen desconocer las causas que lo motivaron. ¿Por qué? ¿Temor a ser multados por escándalo además de sancionados con la pena que establece el código criminal?

Un artículo del Código Rural penaba con multa la provocación de escándalos en estado de ebriedad. Pero, frente al fallo que iba a dictaminar la justicia si se comprobaba la autoría de un homicidio, de lesiones recíprocas o de heridas, el temor a la posible multa no parece ser la causa que llevaba a argumentar el olvido o la ausencia de motivos reales que habían desatado la conducta delictiva. En efecto, los propios protagonistas en el relato que hacen de los hechos dan algunas pistas del por qué de su negativa al reconocimiento de los mismos cada vez que se les toma declaración sumarial o indagatoria. La respuesta está en el cómo se desencadenaba la acción en los espacios de sociabilidad: en el código formal de la violencia ritualizada, es decir, en la ejercitación lúdica de la violencia cotidiana.

Muchos actos violentos comenzaban a raíz de un juego: naipes<sup>63</sup>, billar, bochas, carreras de caballos... Pero, lo más importante es que todas las agresiones comenzaban con un juego<sup>64</sup>: de palabra o de cuchillo<sup>65</sup>. La palabra acompañaba inmediatamente al gesto. Así, una palabra traía la otra; un chiste derivaba en otro. Una estocada primero, otra después, mientras las risas y los comentarios de los presentes avivaban los deseos de seguir con el juego. Al principio parecía una acción infantil. Luego con el correr de los minutos, cuando alguno dejaba escapar algún término sentido ofensivo<sup>66</sup> o una estocada producía el primer corte, la pasión se avivaba y el paso del juego a la agresión era un límite fácilmente desbordable e incontrolable.

Los lugares donde se desarrollaba esta acción violenta y socialmente ritualizada, los

---

<sup>62</sup> Se puede constatar más claramente en AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 7570; 1824; 1731 y 3004.

<sup>63</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 7206 (declaración de Domingo Montero) f. 2.

<sup>64</sup> Esta modalidad ha sido recogida por Elías Chucair en uno de sus cuentos: "Todo empezó como jugando...", en Elías Chucair, CUENTOS Y RELATOS, Fuerte Roca, Editorial de la Patagonia, 1986.

<sup>65</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 1414, declaración de Cándido Bernaola "[...] que únicamente le oyó decir (al imputado) que tenía ganas de pelear no contra particulares, sino con la policía [...]" f. 2. Expediente 191, denuncia de un agente de policía: "[...] el sujeto en cuestión protestaba contra el dueño de casa [...] por este no haberle permitido que jugara con un cuchillo dentro de su negocio [...]" f. 1. En la misma causa la declaración del dueño del comercio "[...] el mencionado sujeto sacando un cuchillo se puso a jugar [...] se dirigió (al imputado) [...] y le dijo que dentro de su negocio no podía permitir tales juguetes [...]" f. 2. Expediente 2417, declaración de Miguel Quesada "[...] se tomaron en palabras [...]" f. 9. Expediente 1471, declaración de Miguel Avanzet "[...] en momentos que estaba por hacer fuego [...] esgrimiendo el arma y como a manera de broma le tiró una puñalada [...]" f. 4. Expediente 1229, declaración de Gerardo Caamaño "[...] que al sacar el cuchillo para comer se pusieron a jugar con ellos y que en un descuido [...] lo hirió [...]" que no dio cuenta por tratarse de un juguete [...] ff. 3-4.

<sup>66</sup> AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 4752 (declaración de Atanasio Penaldo) f. 2.

despachos de bebidas, prostíbulos y casas privadas convertidas en sitios de encuentro y diversión, eran el escenario de un drama cotidiano que expresaba la forma en que era sentida y ejercida la virilidad. En este caso no importaba si el propietario de la vivienda o del local era una mujer. Esta solamente participaba como espectadora de la lucha. Y cuando asumía un papel activo sus únicas funciones eran esconder las armas o cerrar las puertas para que el drama que allí se estaba desarrollando fuera envuelto dentro de las pautas de la vida privada: la conservación del secreto. Así la mujer, mediante un acto material, ocultaba la violencia a los ojos de la ley y a la observación de cualquier otro individuo que circulara por las inmediaciones, encubriendo y preservando, de esta manera, la vida cotidiana<sup>67</sup>. En las declaraciones por causas criminales no se observan delatorias. Donde la mujer tenía un rol protagónico en la dirección del negocio —algunos despachos de bebidas y prostíbulos— los hechos jamás llegaban a la justicia o eran de más difícil esclarecimiento.

Los motivos, muchas veces inconcientes, que desencadenaban el acto violento eran múltiples. Pero, la forma en que se desarrollaba cada acción estaba en relación con las pautas de presentación de un sí mismo colectivo masculino. Aquí la masculinidad no sólo se asumía sino que también se mostraba y demostraba. Ser más varón implicaba tener más coraje, jugar mejor y más eficientemente el juego de la violencia ritualizada. Y en este juego la palabra adquiría un lugar central. La recurrencia permanente a la ironía, al chiste y a la broma servía para presentar las situaciones dolorosas y personales de cada uno de manera impersonal y generalizada. El interconocimiento aportaba los datos necesarios que cargaban de contenido a la broma, mientras que el código común le otorgaba sentido. Pero los juegos de palabra develaban más de lo que ocultaban. Y cuando se decía demasiado y de forma inconveniente la ironía inmediatamente devenía en ofensa. De allí al insulto la distancia era mínima<sup>68</sup>.

Así, gracias a que los códigos eran compartidos por todos, actores y espectadores, los presentes se obligaban a involucrarse de alguna manera, de modo tal que cada acción violenta llevaba a tomar posiciones, a apostar a favor de alguno de los litigantes. Evidentemente, no se trataba aquí de actos individuales, tales como eran entendidos por la ley y sancionados por los jueces. Cada acción era en realidad una puesta en acto de un actor colectivo que se representaba a sí mismo en cada acontecimiento y que necesitaba de esos refuerzos constantes para seguir perdurando como tal. De allí que cada vez que se intentara indagar lo acontecido nunca existían testigos presenciales. Todos alegaban alguna excusa: estar de espaldas, no haber escuchado bien, haber salido por unos minutos, desconocer a los implicados<sup>69</sup>, o la más recurrente: el olvido por ebriedad<sup>70</sup>.

---

<sup>67</sup> Un ejemplo entre muchos casos. AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 9189, declaración del "[...] sargento dragoneante Rosario Cerda [...] había ido a golpear la puerta del boliche de Gertrudis Figueroa porque ésta tenía gente ebria adentro, tocando el acordeón y cometiendo desorden, negándose la dueña de casa a abrir, no obstante haber invocado la autoridad [...] que al rato largo y cuando se le dio la gana abrió [...]", f. 1.

<sup>68</sup> Una situación similar acontecía en las pulquerías mexicanas del período colonial. Cf. Williams Taylor, op. cit., p. 107.

<sup>69</sup> Existen infinidad de casos donde los testigos y protagonistas dicen desconocer a los implicados. Salvo cuando es más que evidente una relación comercial o de parentesco -en la cual le comprenden la inhabilidades de la ley-, ante la pregunta del sumariante dicen conocer al imputado, pero, solamente de "una o dos vistas". Por ejemplo, AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 4606, declaración de "[...] José Anieves [...] que al primero lo conoce desde hace tiempo y al segundo de una sola vista por haber estado en su despacho de bebida y que para con el primero le comprenden las inhabilidades por ser su socio comercial [...]. f.3. Otra forma de ocultamiento a la que recurren los testigos es dar datos contradictorios respecto del aspecto físico del imputado, cf. expediente 4610.

La norma del silencio se respetaba y se reverenciaba<sup>71</sup>. El individuo que explicaba demasiado era sancionado posteriormente. La sanción implicaba no sólo la agresión física sino la cancelación inmediata del reconocimiento social. Ser calificado de cobarde y traidor obligaba a una especie de ostracismo. El delator era expulsado del cuerpo social, sin lazos de solidaridades que pudiesen socorrerlo en sus dificultades materiales y en sus necesidades simbólicas.

De allí que todo lo que acontecía en los ámbitos de sociabilidad, donde el actor colectivo se creaba y recreaba en sus pautas propias no podía ser revelado. La preservación obligaba al secreto. Ninguno de estos lugares puede ser entendido como un espacio público impersonal capaz de congregarse una suma de individualidades particulares. Boliches, prostíbulos y casa privadas de diversión eran un público con reglas de un privado<sup>72</sup>. Eran públicos en la medida que sus puertas estaban abiertas y el acceso era libre. Pero eran un ámbito privado en la medida que quienes lo compartían y se reconocían en la interacción que allí tenía lugar apelaban a la conservación de los mismos tejiendo y compartiendo una intrincada red de secretos.

Pero, el código de silencio ante un hecho evidente y constatado por el poder público se expresaba férreamente sólo para encubrir al actor colectivo. Los mismos individuos colocados frente a un conflicto cuyo motivo primordial estuviese relacionado exclusivamente con la actividad económica podían adoptar una actitud diferente siempre y cuando el damnificado no pudiese por sí continuar con la venganza personal<sup>73</sup>. En estos casos, apelar a la justicia o a la policía parece ser la última instancia de un acto desesperado antes que una modificación de las pautas culturales por introyección de valores individualistas. La impersonalidad de la ley no era aún una dimensión aprehendida. El pedido de justicia era un reclamo ante el hombre —gobernador, juez letrado o comisario— antes que una exigencia frente al derecho.

Resumiendo. Existían, por tanto, dos pautas diferentes, socialmente aceptadas, frente a la resolución de los conflictos: la venganza personal por una parte, y la violencia propia de los códigos de interacción colectiva, por otra. La primera, de acción rápida o premeditada, ante un hecho concreto. En estos casos recurrir a la justicia acarrearía consecuencias

---

<sup>70</sup> Algunos ejemplos se observan en AHPN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 9666; 1414; 191; 1172 y 3069. En esta última causa observamos la declaración de "[...] Antonio Ibáñez, argentino [...] se hallaba completamente ebrio por lo que no recuerda nada de lo que le había pasado pues al día siguiente recién se notó herido [...]", f. 18.

<sup>71</sup> En la sociedad rionegrina de los primeros años, el código de silencio cumplía idéntica función que la "omertà" siciliana. Pero, con el transcurso de las décadas esta norma comienza a diluirse y la ingerencia estatal sobre la sociedad —cada vez más diferenciada en sus sectores sociales— cobra mayor impulso. La consecuencia más notoria es la ruptura de los primitivos lazos de solidaridad y el incremento del poder del estado sobre los habitantes. Para una mayor comprensión de lo que significó el resquebrajamiento de la "omertà" en Sicilia, ver Maria Pia Di Bella "Manquer de parole: omertà et dénonciation en Sicile", LE GENRE HUMAINE 16/17. París, Seuil, 1988.

<sup>72</sup> La vida privada se diferencia de la vida pública por la conservación del secreto —el cual discurre o bien por las vinculaciones familiares o bien por los grupos de pares—, y se relaciona siempre con situaciones específicas: el sexo y la salud. Pero, esta modalidad de la vida privada suele trasladarse a los ámbitos públicos frente a amenazas concretas, tal como sucedía en los espacios de sociabilidad rionegrinos frente a la intromisión de la ley y los agentes estatales. Para una mayor comprensión entre vida privada y conservación de secretos, ver F. Loux "Tradition familiale et secret" y E. Lemaire-Arnaud "Le génogramme et les secrets de famille", en DIALOGUE, n. 100, 2<sup>o</sup> trimestre 1988. También, la transferencia de modalidades de la vida privada a algunos sitios públicos puede observarse en P. Aries y G. Duby (comp.) HISTOIRE DE LA VIE PRIVÉE, París, Seuil, 1987, t. 5.

<sup>73</sup> No es extraño suponer, a partir de estas prácticas, que exista un subregistro de las acciones criminales.

menos graves ya que la cadena de venganza podía continuar una vez que el procesado cumpliera su condena. Estas acciones no implicaban a todo el cuerpo social. Mientras que en la segunda —la violencia ritualizada—, además del motivo último que desencadenaba la acción, eran muchos los factores que se ponían en juego: la virilidad<sup>74</sup>, el reconocimiento, el sentido de pertenencia, en fin... la razón de existir. Sin la aceptación del otro no había vida posible, ni material ni simbólica.

Claro está que la búsqueda y el logro del sentimiento de pertenencia en el cuerpo social, y el sentido que cada uno le daba se llevaba a cabo no sin contradicciones. Pero aún así, la resolución debía buscarse siempre desde el interior del cuerpo social, jamás por fuera de él, por ejemplo apelando a la justicia letrada. Salir significaba no volver a entrar. Y en este sentido, ante la expulsión, poco o casi nada valía migrar. La escasa población<sup>75</sup> y su alta capacidad de movilidad y la ausencia de grandes conglomerados urbanos, capaces de ocultar al traidor, dejaban al descubierto cualquier acción. El rumor se expandía al compás de las cabalgaduras e inmediatamente encontraba eco en otros espacios de sociabilidad.

## 5. Resistiendo a la ley...

Entre los muchos motivos que desencadenaban la violencia en los espacios de sociabilidad, existía uno que compelm a incrementar la cohesión grupal: la llegada del intruso uniformado<sup>76</sup>. Ante cualquier conflicto que uno de los presentes tuviese con este personaje las apuestas ante el juego ritualizado de la violencia nunca se dividían. El uniformado que atravesaba el umbral se exponía. Inmediatamente era el blanco de todas las agresiones. Cuando la violencia se tornaba en diversión, "cuadrillar al milico" parece ser un deporte colectivo en el que todos los presentes participaban de alguna manera. Una cascada de sillazos, botellazos, golpes de puño y puñaladas se desataba en pocos minutos<sup>77</sup>. Mientras el dueño o la dueña del local dejaban que los hechos se sucedieran, siempre y cuando... no fuesen amigos del comisario.

La agresión contra la policía que se ejercitaba en los lugares de sociabilidad tenía como

---

<sup>74</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 3077, denuncia "[...] y emprendió la fuga diciendo que era oriental y que lo tomaran si pudieran [...]" f. 1. Expediente 9666, declaración de "[...] Juan Sayhueque, agente de policía [...] que al recibir Justo la orden de arresto les manifestó que no iba preso y que ellos no eran capaces de llevarlo a él [...]" f. 6. Expediente 1414, declaración de "[...] Damián Anzorena [...] aquel se insolentaba (el imputado) y gritaba que no lo llevarían preso ojalá fuese el Comisario o el sargento y que solo muerto lo conseguirían [...]" f. 4. Otro testigo en la misma causa relata que el imputado gritaba "[...] a mí no me van a llevar porque soy hombre [...]" f. 5. Para casos similares cf. los expedientes 139; 1172 y 653.

<sup>75</sup> AHPRN, TERRITORIOS NACIONALES. LEYES Y DECRETOS SOBRE SU ADMINISTRACION Y RESOLUCIONES VARIAS, Buenos Aires, 1914. Contiene datos sobre la población. Población del Territorio del Río Negro según: a) Censo Nacional de 1895: 9.241 habitantes; Censo Nacional de los Territorios Nacionales de 1905: 20.220 habitantes; Idem. de 1912: 34.229 habitantes; Censo Nacional de 1914: 42.242 habitantes. La extensión del territorio de Río Negro es de 203.013 kilómetros cuadrados.

<sup>76</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 330; 1307; 3427; 1912; 9666 y 9568.

<sup>77</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expedientes 1764 (conflicto entre los conscriptos del regimiento 8 de Infantería y la Policía en un despacho de bebidas, mientras tenía lugar un baile) y 1023 (conflicto en una fonda: son heridos tres agentes y un sargento).

blanco permanente al personal subalterno: sargentos, cabos y agentes<sup>78</sup>. Era poco común que un comisario o subcomisario se hiciesen presentes allí. Intimidaban en el espacio cerrado de su dominio. El abuso de autoridad se llevaba a cabo siempre de manera oculta. Y cada vez que resolvían imponer orden entre los clientes habituales de un boliche o prostíbulo daban las directivas desde la comisaría o, a lo sumo, se acercaban y permanecían en las inmediaciones. De allí que, la relación siempre conflictiva que tenían los sectores sociales "peligrosos" con el personal jerárquico, cuando se expresaba, lo hacía generalmente puertas afuera de los ámbitos de sociabilidad, adoptando la forma de la venganza personal... Salvo que el comisario o el subcomisario decidiesen a atravesar el umbral<sup>79</sup>.

Por tanto, desacato y atentado a la autoridad, figuras jurídicas del delito contra el orden público, tuvieron un único ámbito de desarrollo: los espacios de sociabilidad y sus inmediaciones. El ataque frontal que hacía la policía contra estos sitios donde el actor colectivo se expresaba, acrecentaba odios y resentimientos cada vez mayores, al mismo tiempo que lograba el efecto contrario al buscado: reforzar los lazos de solidaridad y reactivar el código de silencio.

Pero la solidaridad ante la intromisión policial, a medida que corrían las décadas, dejó de implicar a todos los pobladores de la misma forma. Y esta fractura social fue, en parte, consecuencia de la actitud de los comisarios. Mediante pactos ilícitos, lograron que algunos pocos individuos —generalmente los mayores comerciantes— se diferenciaron aún más del resto de los pobladores. Uno de los grupos elegidos fue también los propietarios de sitios de diversión<sup>80</sup>. Sin embargo, el éxito de estos acuerdos, no siempre estaba garantizado, sobre todo cuando el interlocutor era una mujer. Y esto es así porque la mujer comerciante muy raramente llegó a ser una gran empresaria, por ejemplo acopiadora de frutos del país. Sus negocios siempre circundaron el límite de la clandestinidad o fueron el complemento de otras actividades productivas. En este sentido, su comportamiento adverso con la policía es similar al de los comerciantes varones más humildes: los que nunca fueron "amigos" del comisario y que tampoco delataron lo que acontecía en sus locales<sup>81</sup>.

En cada jurisdicción el comisario cumplía el rol central en un buen número de transgresiones. Era la pieza clave donde la ley naufragaba. Poco a poco iba ganándose algunas simpatías espontáneas. Otras fueron el resultado de una actitud pragmática ante el

---

<sup>78</sup> El mal trato y el desprecio que recibía el personal subalterno de la policía —quien siempre era considerado un intruso— es evidente en la mayoría de las causas. Un ejemplo: AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 330, declaración de "[...] Isaac Farías [...] gendarme de policía [...] me paré del lado de afuera [...] y observé que había varios individuos jugando dinero sobre una mesa de billar [...] preguntándole al dueño de casa me contestó que le importa [...] Don Gregorio Bances (el dueño de la fonda) le dijo por último a Ortiz dejara libre la puerta para que yo saliera que el me iba a enseñar afuera [...]" f. 4.

<sup>79</sup> Un ejemplo en AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 3131.

<sup>80</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Cf. expediente 9666.

<sup>81</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 330, declaración de "[...] Eulalio Mora, chileno [...] el referido agente preguntó a Gregorio Bances (el dueño de la fonda) por mi nombre y este le contestó que le importa y que tiene que venir ud. a averiguar la gente que yo tengo en mi casa [...]" f. 15. Expediente 1295, denuncia de un agente de policía: "[...] encontrando en el interior del negocio a los sujetos Gregorio García, Gabino Cuello y Guillermo Acuña el que con una guitarra cantaba, hallándose en estado de ebriedad dando fuertes gritos, [...] ordené a éste se retirase del negocio [...] se aproximó el dueño de casa Señor Igarzabal y sin motivo alguno empezó a insultar a fuertes gritos al denunciante [...] diciéndoles eran unos ladrones, asesinos, estafadores [...]", f. 1.

deseo de beneficio económico<sup>82</sup>. En efecto, la intimidación a los dueños rebeldes y los acuerdos con los más complacientes representaban para él una fuente alternativa de recursos, muy superior a su salario. Por ello, entre los objetivos de la policía territorial no figuraba nunca —salvo en los casos que decidía sancionar al dueño— el cierre de los locales de diversión. Más aún, toleraba y alentaba<sup>83</sup> los sitios y actividades clandestinos, contra las directivas del gobernador y haciendo caso omiso a lo que la ley expresaba.

La participación del personal jerárquico en las ganancias mal habidas por muchos comerciantes, incrementaba también su cuota de poder local. A medida que transcurría el tiempo la dependencia entre éstos y el comisario se estrechaba, lográndose de esta manera el establecimiento de vínculos clientelísticos bastante sólidos. La llegada de un nuevo comisario era siempre una complicación: obligaba a reestructurar los pactos. Pero, este rompecabezas nunca tenía todas las piezas en su sitio y los apremios ilegales no bastaban para impedir que muchos pobladores acudieran al juez de paz —siempre que entre éste y el comisario no existiese acuerdo—. De cualquier manera la última instancia era el gobernador<sup>84</sup>.

Sin embargo, cuando una investigación se ponía en marcha desde la justicia letrada o desde la jefatura de policía por orden de la gobernación —salvo en contadas ocasiones— no tenía el éxito esperado porque inmediatamente el comisario movilizaba su cadena de clientela local<sup>85</sup>: el personal subalterno de la repartición, los productores más importantes, los comerciantes más ricos. En algunas ocasiones también el juez de paz y el jefe de telégrafos. Y sí existían en la zona: el maestro, el farmacéutico, el médico y... los jefes de batallones. Perdurar al frente de la comisaría implicaba saber establecer vínculos con unos pocos, dejarlos acumular ganancias habidas ilícitamente y dirimir los conflictos de los aliados suscitados a raíz de la competencia mercantil. La contraprestación de los favorecidos era por una parte la "ayuda" económica al comisario y, por otra, su lealtad en caso de escándalo o

---

<sup>82</sup> Dice León Yará, MEMORIAS DE UN POLICIA, B. Aires, Círculo Policial de Río Negro, 1928, "[...] el comerciante desconfía más de la policía que de nadie, se trata del "clavo" por excelencia, del sujeto abusivo a quien saluda con galanería asegurándose su concurso eficaz para cuando haga una de las suyas y le sirva de tapadera, en confianza afirma su descontento, se ríe de él, en su fuero íntimo lo desprecia, más lo palmea hablándole a menudo de negocios futuros [...] le malquista contra sus enemigos [...]", p. 34.

<sup>83</sup> Un ejemplo más que elocuente. AHPRN, GOBERNACION, UD 3777, informe elevado al gobernador del territorio por un comisario inspector que recorrió las localidades de Pringles, Avellaneda y Alsina, 28/12/1900: "[...] Los Comisarios de Policía no salen a recorrer sus respectivos Departamentos con la frecuencia que es necesaria, se limitan a mandar al auxiliar o sargento los días festivos a atender las reuniones públicas en la Campaña donde según informes que tengo se juega con el mayor descaro, protegidos muchas veces por la policía que presencia esas jugadas, que por lo general son reuniones de vagos y mal entretenidos [...]".

<sup>84</sup> Así, a raíz de tantas denuncias, la gobernación emitió la siguiente circular. BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, V, n. 40. "[...] EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO RESUELVE: 1) Hacer un llamado a los señores Comisarios y Encargados de Comisarias a fin de que se compenentren con la verdadera misión de la Policía en general; hoy en día más bien mirada con temor y animosidad, siendo que, por sus altos fines, debiera ser considerada con simpatía y afecto por parte de los pobladores [...]", p. 6.

<sup>85</sup> AHPRN, POLICIA. Cf. UD 5122, telegrama de los vecinos de Buena Parada para que no remuevan al Comisario, 1901. UD 5126, carta de los vecinos de Buena Parada al Gobernador ante la remoción del Comisario Legaz, 1901: "[...] existiendo una perfecta armonía entre los vecinos todos y las autoridades [...] ya no existen las causas que distanciaron a los vecinos [...]". Esta petición lleva 160 firmas. Cf. UD 6593, telegrama de los vecinos de Buena Parada para que no remuevan al comisario Moffat, 1903. Cf. UD 1392, carta del comisario de Roca al gobernador, a raíz de un conflicto que aquel tuvo con el juez de paz, 1898. En esta carta existen 28 avales a favor del comisario. Los avaladores son: comerciantes en su mayoría y los jefes de los batallones con asiento en Roca, además del médico y el farmacéutico de la localidad.

conflicto con las autoridades territoriales<sup>86</sup>.

A imitación del comisario, y con su anuencia, el personal subalterno intentó poner en práctica idéntica conducta. Pero si el equilibrio que aquel podía establecer a nivel local, pactando con unos pocos pobladores —aún a riesgo de los problemas que frecuentemente se suscitaban con las autoridades capitalinas—, necesitaba de niveles cada vez mayores de corrupción administrativa, el que el personal subalterno se propuso lograr fue mucho menos sólido. Su condición de inferior en el escalafón policial y su relación clientelar con el comisario no le permitían estrechar vínculos con las mismas personas con que aquel pactaba. Para los sargentos, cabos y agentes, si es que pretendían establecer algún tipo de acuerdo, les estaba reservado el resto de los pobladores. Pero lo que restaba era la mayoría de la población: los hombres y mujeres de aspecto humilde, que preferían el silencio y que, si deseaban cometer actos contrarios a la ley, no necesitaban de su colaboración.

No obstante, aquellos lograban redes circunstanciales de contactos<sup>87</sup>. Pero la estafa, la rapiña<sup>88</sup>, la prepotencia vulgar<sup>89</sup> y, sobre todo la delación —como mecanismo habitual de venganza cada vez que no se lograba un acuerdo beneficioso o aparecían presiones del comisario o investigaciones de la justicia letrada— conspiraban contra la mayor parte de sus pactos. Así, la imagen de prepotentes, traidores y vulgares los acompañó siempre, cual oscuro y difícil estigma<sup>90</sup>. Pero, por la fuerza que tiene esta imagen tan nefasta no parece haberse conformado sólo a partir de los actos ilícitos cometidos durante el corto o largo período que fueron empleados de la policía.

Los miembros que conformaban los estratos bajos se desempeñaban, hasta unos años o unos meses antes de ingresar en la repartición, como jornaleros, criadores, medieros, o

---

<sup>86</sup> AHPRN, POLICIA. UD 1917, carta de los "vecinos decentes" de Coronel Pringles al gobernador pidiendo la designación del Comisario Gutiérrez, junio de 1898: "[...] la persona grata que podría desempeñar ese puesto de confianza [...] y que reúne las cualidades expuestas por nosotros, en virtud de conocerle desde largo tiempo [...] persona que respetamos digna de nuestra confianza [...]". La carta está firmada por 38 pobladores. El gobernador pasa esta petición al jefe de policía. Este contesta: "[...] que el ciudadano Emilio Gutiérrez ha sido sargento de la Gendarmería del Territorio, desempeñando últimamente ese cargo en la Comisaría de Cnel. Pringles, donde fue acusado por abuso de autoridad [...] en el tiempo que [...] ha estado encargado de la citada Comisaría, la seguridad personal de las personas de humilde condición ha dejado mucho que desear [...]."

<sup>87</sup> Ver R. Casamiquela, cit.: "[...] así merodeaban en la zona de Gastre los bandoleros, por ser amigos, no quiero decirte del comisario pero sí de los sargentos y de los agentes [...], p. 104.

<sup>88</sup> En R. Casamiquela, op. cit. "[...] llegaba a un rial y sacaba veinte o treinta cueros a los tipos [...] entonces los chulengueadores le avisaron a los turcos [...] Iba con orden del comisario dice, pero era mentira, era orden de él nomás [...] mil cueros, mil y pico de cueros de chulengo desaparecieron [...] estuvo preso un tiempo y lo largaron; salió y volvió a integrar la repartición [...]". pp. 49-51. Idem. "[...] y ese muchacho Inalaf había andado mal con un agente, que se llama Cofré, que le gustaba coimearle siempre la mejor ropa, o la mejor prenda, o la mejor matra [...]". p. 53. Idem. "[...] nosotros (se refiere a la partida policial) [...] le encajábamos bolidora y el recaó y a salir nomás; no le andabamos preguntando [...] '¿señor nos va a prestar caballo?' [...] nosotros hemos rodeado tropilla y hemos agarrá caballos, estén o no estén los dueños, eh? porque necesitábamos andar en comisión [...]". p. 76.

<sup>89</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 9002, Arturo Borreber, chileno, de 22 años, con 4 de residencia, domiciliado en el Foyel (Chubut) acusado de bandolerismo agrega el siguiente párrafo en su declaración indagatoria: "[...] Payeres que fue quien detuvo al exponente al hacerlo le quitó 50 kilogramos de harina, ocho de yerba y dos de tabaco y dos de jabón sin haberlo pagado...". Tercer cuerpo, f. 438.

<sup>90</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA. Expediente 1307, dictamen del fiscal que entiende en una causa de desacato a la autoridad. "[...] Que en los autos no existe prueba del delito de desacato [...] no es suficiente la afirmación de los agentes de policía que declaran en este sumario teniendo en cuenta las condiciones deplorables del personal inferior de la Policía, reclutado en su totalidad entre la gente de mal vivir, condenados cumplidos, salidos de la cárcel, en su mayoría ebrios [...]". ff. 12-13.

desocupados dedicados a cualquier tarea. Estos individuos, concedores de las actividades y circuitos de comercialización ilegales, por haber participado en algunas ocasiones... y que, hasta el día de ayer eran reconocidos como iguales, de aspecto humilde y portadores de secretos comunes, pasaron a ser considerados traidores desde el momento que vistieron el uniforme. Por este sólo acto se los expulsaba del cuerpo social<sup>91</sup>. Cada uno de ellos había establecido una nueva alianza. Había pactado con el nuevo orden. Se había autoexcluido al romper la antigua cadena de solidaridades y elegir una nueva por propia voluntad. Así, la autoexclusión obligaba a la inmediata expulsión, generalmente sin posibilidad de retorno.

El uso del uniforme hacía visible, tangible e identificable la traición. De allí que cuando un uniformado penetraba en un espacio de sociabilidad, intentando hacer valer su nueva investidura, la agresión tenía un doble objetivo. Se lo violentaba en primer lugar por tratarse de un traidor y, en segundo lugar, por ser representante de un orden rechazado. Se repudiaba al mismo tiempo individuo e institución. Y esto es así a pesar de que los agresores esperaban, muchas veces, que el personal subalterno tuviese su día de descanso y entrara en un boliche sin el uniforme reglamentario. En estos casos era más difícil caratular el acto violento bajo el rótulo de atentado.

Varios móviles impulsaban a descatarse o a atentar contra la autoridad. Algunas veces primaba la pura "diversión", o la defensa del propio espacio de sociabilidad, como respuesta al sentimiento de intrusión. En los delitos contra el orden público intervenía la justicia letrada. Antes de establecer la pena, era necesario comprobar quienes habían sido los autores. Pero, en los atentados colectivos era muy difícil identificar a los responsables porque inmediatamente las cadenas de solidaridades se ponían en movimiento para protegerlos. En otras circunstancias, cuando la ira del agresor era más personalizada —debida generalmente a actos anteriores pendientes, como el abuso de autoridad— y no había manera de ocultarla, la prueba del delito imponía un tiempo de prisión, según la pena estipulada en el código criminal. Pero la cárcel, no tenía un efecto disciplinador. Los casos reincidentes así lo demuestran.

Las acciones cometidas por el personal policial durante su permanencia en la repartición perduraban en la memoria colectiva. Por tanto, el individuo que se alejaba por propia decisión o era expulsado de la institución se transformaba en un paria. El cuerpo social lo repudiaba y la venganza personal, el resentimiento y la burla lo perseguían por muchos años. Su vida transcurría, vagando por la campaña sin posibilidad de restablecer antiguos vínculos, relacionándose solamente con aquellos que se encontraban en su misma situación<sup>92</sup>.

Ahora bien, ¿cuál era la magnitud de las acciones cometidas contra el orden público en los espacios de sociabilidad? ¿Y cuántos efectivos contaba la repartición policial en sus diferentes cuerpos —de seguridad, fronteriza y rural— para todo el territorio?

---

<sup>91</sup> En toda sociedad diferenciada, cada actor social, a medida que participa de diferentes cadenas de solidaridades es un traidor potencial, según los intereses que jueguen a su favor en cada red de compromisos. Por tanto la traición es siempre relativa a una solidaridad rota en favor de una nueva alianza. En el caso de la sociedad rionegrina —por sus características de sociedad de frontera que intentaba resguardarse del nuevo orden estatal que pretendía imponerse— la traición no se toleraba. Los vínculos con el sujeto traidor se rompían definitivamente. Para una mejor comprensión sobre las implicancias de la traición y la acción de los "actores sociales dobles", ver P. Fabbri "Nous sommes tous des agents doubles" y M. Olender, "Les secrets de la révélation", LE GENRE HUMAINE 16/17, París, Seuil, 1988.

<sup>92</sup> Elías Chucair, AYER AQUÍ 11. "[...] hubo algunos de aquellos ex-agentes de policía que se pasaron a la vereda de enfrente [...] y se enrolaron en las filas de los bandoleros [...]"; R. Casamiquela cit. [...] el bandolero, uno de ellos, el rubio Ovando Patiño, que fue sargento carabinero [...]", p. 65.

Respecto de la conformación de los cuerpos policiales, no se ha encontrado alguna fuente que refleje para todo el período el total de efectivos. Pero en un informe del Ministerio del Interior para 1903 consta que el personal subalterno para toda la gobernación —sargentos, cabos y soldados— llegaba a sumar 145 individuos<sup>93</sup>. Mientras que para el año 1923 con la consiguiente reestructuración de la policía en la década de 1920 —creación de nuevas comisarías y destacamentos de la policía de seguridad y reordenamiento de la policía fronteriza—, a consecuencia de los sucesos de la "Patagonia Rebelde"<sup>94</sup>, el personal subalterno, de ambas reparticiones llegó a contar con 405 efectivos<sup>95</sup>. Por tanto, la escasez de información respecto del personal subalterno y la ausencia de datos respecto del personal jerárquico nos impiden elaborar una estimación precisa.

En cuanto a la importancia de los conflictos que se suscitaron a raíz de la intromisión del orden estatal —y en los cuales la policía fue el blanco predilecto de las agresiones—, existe una estadística de criminalidad e infracciones al Código Rural, elaborada por el jefe de policía de la gobernación, para el año 1909<sup>96</sup>, por medio de la cual se puede obtener una visión aproximada. Según dicha estadística, sobre un total de 1088 casos y 1090 detenidos, las causas criminales más importantes, exceptuando las infracciones al Código Rural —que son mayoría—, corresponden a las categorías "contra las personas" y "contra la propiedad" (Cuadro 1).

Pero, ¿qué grado de normalidad tienen los resultados de este año respecto de cada categoría? En el informe adjunto que acompaña la estadística, el jefe de policía llama la atención únicamente sobre el incremento de delitos contra las personas<sup>97</sup>. Acerca de las otras causas no agrega ningún comentario ya que las cifras son similares a las del año anterior. Así los delitos cometidos contra el orden público en el año 1909 representan alrededor del 10%, cifra nada desestimable en su valor relativo.

Ahora bien, es necesario destacar asimismo, que en esta fuente están consignadas 665 infracciones al Código Rural, sin especificar los artículos correspondientes (Cuadro 2). Pero, por otra documentación —cartas y telegramas enviados al jefe de policía o al gobernador y los partes policiales— no es aventurado suponer que la mayor parte de los infractores han violado los artículos<sup>98</sup> que penalizan el escándalo por ebriedad, el juego clandestino y la ostentación de armas<sup>99</sup>.

---

<sup>93</sup> AHPRN, POLICIA. Cf. UD 6518.

<sup>94</sup> El conflicto que tuvo lugar en el Territorio de Santa Cruz, durante el verano de 1921/1922, no parece haber tenido repercusión en Río Negro. Para una mayor comprensión de estos sucesos, ver Osvaldo Bayer, op. cit.

<sup>95</sup> Cf. BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, VI, n. 45, 1923, pp. 8-9.

<sup>96</sup> AHPRN, POLICIA. Cf. UD 14164, nota del jefe de policía del territorio al gobernador, 21/1/1910. Adjunta una estadística de criminalidad e infracciones, referidas al año 1909.

<sup>97</sup> En la fuente mencionada en la nota anterior, el jefe de policía dice: "[...] casi no discrepa de la del año antepasado [...] notará en el acto la diferencia [...] con especialidad en los homicidios, cuyo número ha aumentado considerablemente [...]"

<sup>98</sup> Cf. CODIGO RURAL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES, artículos: 249, 250, 251 y 254.

<sup>99</sup> Cf. BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, I, 4, pp. 7-8.

**CUADRO 1**  
**CAUSAS CRIMINALES, TERRITORIO DEL RIO**  
**NEGRO, 1909**

Causas criminales	Valor absoluto	Valor relativo
C/ personas	180	42,55
C/ honorabilidad	25	5,91
C/ propiedad	161	38,06
C/ orden público	41	9,70
De la Adm. Públ.	9	2,12
Otros	7	1,65
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>100,00</b>

Fuente: "Policía del Territorio del Río Negro, Año 1909. estadística de criminalidad y otras infracciones habidas en el citado año". AHPRN, *Policía*, UD 14164.

**CUADRO 2**  
**CAUSAS CRIMINALES E INFRACCIONES AL**  
**CODIGO RURAL, 1909.**

Tipo	Valor absoluto	Valor relativo
Causas criminales	423	39,00
Infracciones C.R.	665	61,00
<b>Total</b>	<b>1088</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Idem.

Cada una de estas infracciones se cometían en los espacios de sociabilidad y, conjuntamente con el desacato y el atentado, son formas de resistencia a la ley y al orden público. La consecuencia de estos actos aunque menos grave, no deja por eso de evidenciar el rechazo de los pobladores frente a la subordinación estatal y sus agentes. El individuo que es detenido por ostentar armas o por provocar escándalo encuadra su acción dentro de las pautas de la violencia ritualizada. Asustar o intimidar a otro poblador o a un agente policial forma parte del juego cotidiano. De allí que si se tienen en cuenta este tipo de infracciones y el número de delitos cometidos contra el orden público, se puede ponderar *grosso modo*

la resistencia de los pobladores frente a la pretensión estatal —o de sus propios agentes— de capturar para sí el ejercicio de la violencia legítima.

Sin entrar en el análisis de los presupuestos ideológicos de las leyes que regían en el territorio, debemos remarcar que en el Libro II del Código Rural para Los Territorios Nacionales —"De la Política Rural"— vigente desde el 1 de octubre de 1894, quedan claramente explicitadas dos cuestiones. Por una parte la necesidad de disciplinar a la población y, por otra, la delimitación de funciones entre los agentes directos del poder público: los jueces de paz y el personal policial, cuya misión era producir la transformación radical de los hábitos y costumbres no deseados.

Pero, ni lo uno ni lo otro pudo llevarse a cabo tal como lo exigían el gobierno central y la gobernación del territorio. Y esto fue así por varios motivos. En primer lugar, porque casi siempre existían conflictos entre los funcionarios locales con diverso grado de repercusión en la gobernación, según fuese la presión y cohesión de las cadenas clientelares que se movilizaban cada vez que aparecía una inspección o una orden de sanción para el comisario o el juez de paz. En segundo lugar, porque algunos pobladores, aprovechando esta circunstancia adoptaban una actitud ambigua frente a los representantes del poder estatal. Por ejemplo los comerciantes menores quienes si podían acordar con los funcionarios locales no vacilaban en transgredir la ley y, si el acuerdo no les era favorable recurrían a las autoridades capitalinas en demanda de auxilio. Finalmente, porque la mayoría de la población resistía violentamente a la ley y al abuso que se hacía en su nombre.

La delimitación de funciones entre el juez de paz y la policía fue siempre un punto conflictivo sobre todo en relación con la aplicación y percepción de multas<sup>100</sup>. Según el Código Rural las multas a los infractores de cualquiera de sus artículos era de competencia exclusiva del juez de paz. La policía debía limitarse a mantener el orden, a detener provisoriamente al contraventor, poniéndolo inmediatamente a disposición de la autoridad competente. Pero, en la práctica, la reglamentación no se respetaba. El comisario era casi siempre, a nivel local, la voz del poder y la mano que lo ejecutaba. Y cuando su relación con el juez de paz era adversa no necesitaba aplicar multas. Bastaban la intimidación y el pacto en la trastienda, muy difíciles de probar a pesar de las innumerables denuncias.

Con respecto, al imperativo de disciplinar los hábitos cotidianos de los pobladores, la legislación fue cada vez más abundante. A las disposiciones del Código Rural, que penaban los escándalos por ebriedad, el juego clandestino<sup>101</sup> y la ostentación de armas en lugares públicos, se sumaron otras leyes y decretos nacionales, y las correspondientes ordenanzas dictadas por el gobernador. Así, con la misma intención disciplinadora, estaban prohibidas

---

<sup>100</sup> AHPRN, JUSTICIA DE PAZ. UD 2030, carta al gobernador del territorio enviada por el juez de paz de Adolfo Alsina, 9/5/1898. En ella se queja porque los infractores al Código Rural no son puestos a su disposición. El gobernador contesta: "[...] oficiase al Comisario de Policía de Adolfo Alsina, recordándole que debe poner a disposición de ese juzgado a los infractores del Código Rural [...]". Cf. UD 1657, carta del juez de paz de Roca al gobernador denunciando el mismo problema.

<sup>101</sup> Por disposición del Código Rural de los Territorios Nacionales estaban prohibidos los juegos de azar. A esto se sumó la Ley 4097 de 1902 que expresa en su art. 1: "[...] quedan prohibidos los juegos de azar en la Capital de la República y territorios nacionales, como asimismo todo contrato, anuncio y circulación de cualquier lotería que no se halle expresamente autorizada por ley de la nación [...]". Es interesante también remarcar lo que afirma el art. 7 de dicha ley respecto de las carreras de caballos: "[...] que sólo permitirá las carreras de caballos que tengan por fin exclusivo el mejoramiento de la raza caballar y sean organizadas por sociedades cuyos estatutos sociales hubieren sido previamente aprobados [...]".

por ley las carreras de caballos, las riñas de gallos<sup>102</sup>, las apuestas de todo tipo<sup>103</sup> y la venta de alcohol en días domingo<sup>104</sup>. Mientras que por orden de la gobernación se prohibió la apertura de nuevos despachos de bebidas<sup>105</sup> y prostíbulos sin previo aviso, y la venta del alcohol en todas las casa de tolerancia<sup>106</sup>.

Pero cada nueva disposición restrictiva, acarrea una serie de protestas por parte de los comerciantes del territorio: cambiar las pautas de sociabilidad de los sectores "peligrosos" implicaba desbaratar buena parte de sus ganancias<sup>107</sup>. Ante cualquier favor especial que éstos reclamaran, el gobernador respondía siempre negativamente, recordándoles que no se debía contravenir lo estipulado por la ley. Mas la solución no tardaba en llegar. El comisario, por algún dinero o favor especial, estaba siempre dispuesto a permitir las carreras de caballos, las apuestas<sup>108</sup>, el funcionamiento de prostíbulos ilegales y la venta de alcohol sin la necesaria patente. Todo era posible —hasta las infracciones cometidas por sus propios subalternos<sup>109</sup>— siempre y cuando... él estuviese de acuerdo.

Así, una nueva solidaridad gestada entre unos pocos, y de espaldas a la ley, iba conformándose en torno al hombre que pretendía detentar el monopolio de la fuerza. Pero,

---

<sup>102</sup> Disposición que no se respetaba. AHPRN, POLICIA. UD 13596, telegrama del subsecretario del Interior al gobernador, 9/6/1908: "[...] Sociedad Protectora de Animales afirma se consienten riñas de gallos en ese territorio, encarezca a V.S. disponga observancia de la ley que los prohíbe [...]"

<sup>103</sup> AHPRN, JUSTICIA LETRADA, Expediente 1651 y POLICIA, UD 1936 (órdenes de allanamiento en casa de juego clandestino).

<sup>104</sup> Cf. Ley 4661 de "Descanso dominical", 1905, art. 5.

<sup>105</sup> Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 12 de junio de 1913 se faculta a los gobernadores de los territorios nacionales para decidir sobre la apertura de nuevos despachos de bebidas. En su art. 1 afirma: "[...] No podrán establecerse en los Territorios Nacionales comercios de bebidas alcohólicas, sean éstas envasadas o no, al detalle o por mayor, sin previo permiso escrito de la Gobernación [...] y negarlo siempre, cuando exista ya establecido, con el permiso correspondiente otro a distancia de diez leguas como minimum [...]", en BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, I, 3, p.4

<sup>106</sup> Resolución de la Gobernación del 2 de enero de 1919, con referencia a la instalación de despachos de bebidas en los prostíbulos. Cf. BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, I, 3, pp. 6-7.

<sup>107</sup> Luego de promulgada la LEY 4097 comenzaron a llegar las quejas a la Gobernación. AHPRN, POLICIA. UD 6242, telegrama del comisario de Pringles al jefe interino de la policía, 1902; UD 6260, telegrama del Ministerio del Interior al gobernador, 1902. UD 14067, carta de los pobladores de Adolfo Alsina al gobernador, año 1908: "[...] en atención al insignificante movimiento que se nota tanto en la vida industrial como comercial del pueblo de Buena Parada, Estación Río Colorado [...] se dignen concedernos permiso para que puedan correr carreras de caballos [...] y no guiándonos otro móvil que el de que haya más concurrencia de gente [...] las carreras no tendrían otro objeto que disputarse la ligereza de los caballos por valores insignificantes y de poca importancia [...]"

<sup>108</sup> MHRCP, LA NUEVA ERA, 1/8/1909. "[...] por algo anda el juego tan en auge, y por algo la policía desempeña ciertas comisiones que nada tienen que ver con sus funciones [...]". AHPRN, BOLETIN OFICIAL DE LA GOBERNACION DEL RIO NEGRO, VI, 27. Resolución en el sumario levantado contra un subcomisario de Viedma, por contravenir la Ley 4097: "[...] según lo declarado por González [...] tanto el Sub-Comisario Casal como el ex-oficial Crespo, lo habían autorizado a efectuar jugadas de taba en su casa de negocio (despacho de vinos y cervezas) entregando él al primero de los nombrados en concepto de "coima" las sumas de cuarenta y cincuenta pesos en efectivo [...]" p.5. También POLICIA. UD 15958, ante una denuncia de un artículo periodístico, publicado en EL IMPARCIAL, 12/1/1911, el Jefe de Policía responde al gobernador: "[...] si en estos momentos se ha vuelto a infringir la ley de represión del juego, esta Jefatura no tiene conocimiento [...]"

<sup>109</sup> AHPRN, POLICIA. UD 972, circular de la Gobernación del Territorio, 1892. "[...] 2. Que es hasta cierto punto inmorale que la embriaguez, vagancia, desordenes y otras infracciones policiales traten de corregirse por medio de multas [...] El Gobernador del Territorio Decreta: [...] Art. 2: La embriaguez, vagancia, desorden, atentados y demás infracciones policiales serán exclusivamente castigadas con detención ordenada según la gravedad y naturaleza de la infracción [...]"

esta actitud ambigua de la policía que, por una parte, alentaba la transgresión a la reglamentación vigente en acuerdo con los comerciantes que se beneficiaban del pacto y que, por otra parte, tendía a interferir en las prácticas cotidianas de sus clientes, abusando muchas veces de la legislación y utilizándola como base de su poder personal, acarreó muchos conflictos. La aplicación parcial de la ley beneficiaba a unos pocos mientras perjudicaba a la mayoría: los productores y comerciantes más pobres o clandestinos y los pobladores más humildes.

Contra estos últimos la intimidación era la regla. Lo que estaba permitido para los primeros, a ellos les estaba vedado. Ante esta situación la respuesta no se hizo esperar. La agresión colectiva contra aquellos que pretendían monopolizar la violencia, se puso en acto en un único ámbito: los espacios de sociabilidad. Las infracciones al Código Rural y los delitos contra el orden público así lo demuestran. Y esto fue así a pesar de la voluntad de las autoridades nacionales y territoriales que constantemente estaban reclamando el disciplinamiento de sus agentes y administradores y el estricto cumplimiento de la ley.

Por tanto, las contradicciones propias e internas del aparato embrionario del estado territorial condujeron a que la violencia legítima tardara en capturarse. La lucha entre los pobladores y la policía era feroz más no desigual, al menos durante las primeras cinco décadas. La sociedad se resistía aprovechando los intersticios y las irregularidades que posibilitaba la implantación de la nueva normativa en manos de individuos que estaban dispuestos a utilizarla arbitrariamente. Imponer la ley implicaba al mismo tiempo erradicar las costumbres de una sociedad de frontera.

Pero el fin de la sociedad de frontera en los territorios patagónicos, la gran aspiración de las autoridades nacionales, todavía no se había cumplido al iniciarse la década de 1930. Para esa fecha, la región continuaban siendo una fuente de preocupación para el gobierno central. En efecto, desde Buenos Aires se enviaba regularmente personal especializado —ingenieros, agrimensores y militares—, para que, al mismo tiempo que elaboraban y elevaban sus informes a las autoridades nacionales, respaldaran la acción de la gobernación y la justicia letrada en su tarea de imponer con éxito el cumplimiento de la ley<sup>110</sup>. Sin embargo, muchas veces el agotamiento o la desazón invadían el ánimo de muchos dirigentes porteños, quienes veían recurrentemente frustrados sus intentos por transformar el lejano sur en una zona de "progreso". En este sentido, el pesimismo de Ezequiel Ramos Mexía es más que elocuente cuando en 1934 afirmó que haría "un último esfuerzo en favor de los territorios nacionales que otrora constituyeran una de mis más intensas preocupaciones"<sup>111</sup>.

---

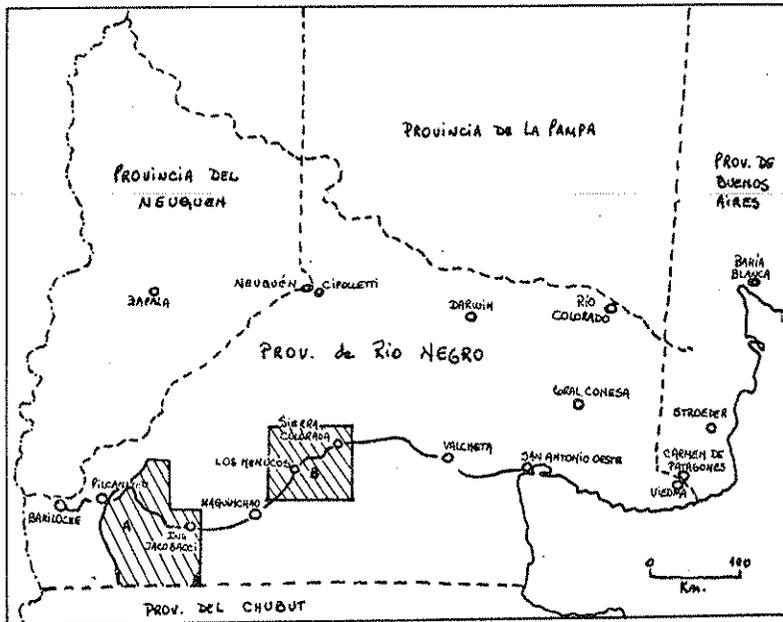
<sup>110</sup> Coronel José María Sarobe, LA PATAGONIA Y SUS PROBLEMAS. ESTUDIO GEOGRAFICO, ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES DEL SUR, B. Aires, Editorial A. López, 1935. (Prólogo de Ezequiel Ramos Mexía). El autor escribió esta obra con el fin de participar en un concurso auspiciado por el Círculo Militar, correspondiente al año 1934. Había visitado por primera vez la región patagónica en 1908, año de promulgación de la Ley 5559 de "Fomento de los Territorios Nacionales", del 11/9/1908. Entre sus apreciaciones respecto del estado en que se encontraban los territorios patagónicos, afirma: "[...] Una condición esencial entre otras para que la población se decida a ir a habitar los territorios del Sur, es, que la autoridad le asegure allí la debida protección en sus derechos e intereses [...] si la justicia y la ley pierden [...] su eficacia y su imperio por mala organización o inhabilidad moral del organo encargado de su cumplimiento, la población no irá [...]", p. 335.

<sup>111</sup> En el prólogo a la obra del Coronel J. M. Sarobe, op. cit., p. 7.

Pero, más allá de los desvelos personales de algunos dirigentes, la transformación de la sociedad rionegrina implicó un largo y lento proceso histórico de reacomodamientos. Y fue posible recién cuando se logró instalar la diferenciación social y sectorial al compás de la expansión económica y el incremento demográfico, la consolidación de la red urbana, y la aplicación con éxito de diferentes estrategias político administrativas tendientes a controlar el espacio y dominar a sus habitantes creando una conciencia de aceptación frente a la subordinación del orden estatal.

MAPA I:  
LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL TERRITORIO  
DEL RIO NEGRO

Ubicación de las secciones catastrales seleccionadas para cuantificar los despachos de bebidas en casas de comercio (Muestra).



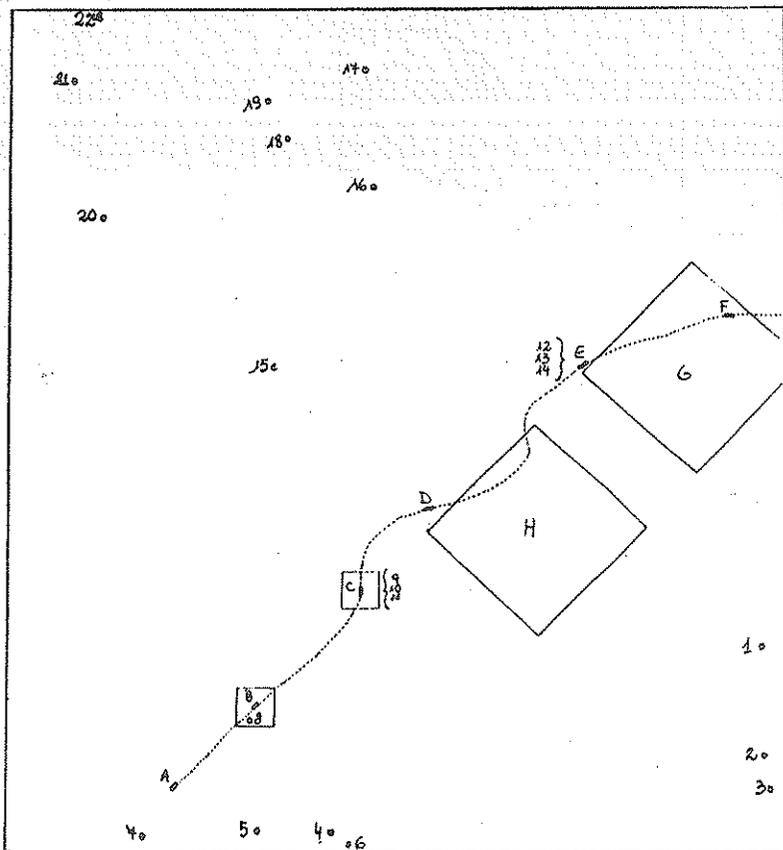
—Fuente: AHP. Libros de la Inspección Nacional de Tierras y Colonias, 1920.

—Elaboración propia.

—Referencias: ○ pueblos y ciudades  
— ferrocarril  
A zona precordillerana  
B zona de meseta

MAPA II:  
RIO NEGRO. ZONA DE MESETA.  
DESPACHOS DE BEBIDAS EN CASAS DE COMERCIO.

\* Superficie aproximada: 1.000.000 ha.



—Fuente: AHPRN. *Libro de Inspección Nacional de Tierras*, t.IX.

—Elaboración: Pablo Carancini (MHRCP).

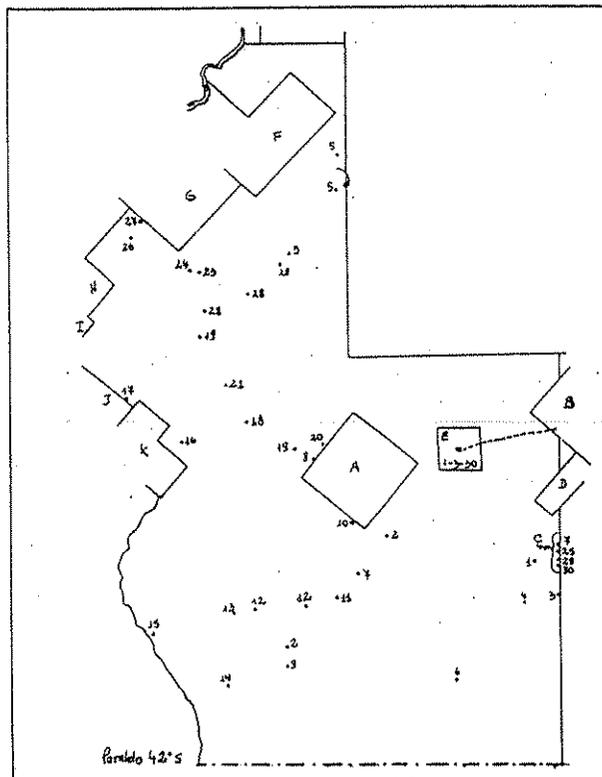
—Referencias: 1) L. Darco; 2) Vda. de Blázquez; 3) Miguel Emilio y Yatar Alí; 4) Elías y Antonio Derecho; 5) Musi Derecho; 6) Remigio Bizanelli; 7) Prioli; 8) Tomás Fernández; 9) Norah Sad; 10) Remigio Bizanelli; 11) Rafael Lantre; 12) Martín Alberdi y Cía.; 13) José Assef e Hijo; 14) M. Ochandorena; 15) Salomón Aizar y José Bichara; 16) Manuel Castrillón; 17) Manuel Bichara; 18) Fortunato Alvarez; 19) Gabriel Matar; 20) Timoteo López; 21) Roque Silfeni; 22) Arostegui, Isla y Cía.

—A Estación Trayen Niyeu (Aguada de Guerra); B Estación Esquivel; C Estación Los Menucos; D Estación Gansu Lauquen; E Estación Sierra Colorada; F Estación Talca Huala; G Estancia Talca Huala (inglesa); H Estancia Gansu Lauquen (inglesa)

..... FFCC San Antonio Oeste-Bariloche.

MAPA III:  
RÍO NEGRO. ZONA PRECORDILLERANA.  
DESPACHOS DE BEBIDAS EN CASAS DE COMERCIO.

\* Superficie aproximada: 1.200.000 ha.



—Fuente: AHPRN, *Libro de Inspección Nacional de Tierras* (1919/1920); T.XIV.

—Elaboración: Pablo Carancini (MHRCP).

—Referencias: 1) D.F. Contín; 2) Fernández y Vda. de García; 3) J Luzarreta; 4) C. Beledo y Cía; 6) P. E. Arcanunurry; 7) S. Nasif; 8) F. Namor; 9) J. Nasif; 10) S. Assef; 11) Lacoma; 12) E. Seleme; 13) A. Hasen; 14) M. Tuni; 15) A. y S. Giralá; 16) B. Nosti; 17) P. Isla y Cía.; 18) E. Cuesta; 19) H. Namor y Hamer Hnos.; 20) E. Chaina; 21) A. Jade; 22) R. Carro Crespo; 23) M. Namor; 24) M. Namor y H. Namor; 25) Aguirrezabala Hnos; 26) J. Manzur; 27) López y Cía; 28) D. Bichara; 29) G. Parinelli; 30) Lahusen y Cía. (Existen otros dos comercios que no figuran en el mapa original).

—A Estancia Huenu Luan (inglesa); B Estancia Mari Lauquen (inglesa); C Quetrequile (pueblo); D Propiedad privada; E Pueblo y Estación Ing. Jacobacci; F, G, H, I propiedades privadas; J Estancia Pilcañeu (inglesa); K propiedad privada.

— Ferrocarril

## LA LIGA REPUBLICANA ESPAÑOLA EN LA ARGENTINA: POLITICA Y SOCIABILIDAD (1903-1907)\*

Angel Duarte\*\*

El 14 de mayo de 1903 hacía su aparición, en el seno de la colectividad española en la Argentina, una organización nueva: la Liga Republicana Española (LRE). A pesar de ser una entidad de vida breve la especificidad de la LRE hace que su estudio sugiera argumentos que inciden en el debate historiográfico que, en los últimos años, se ha planteado alrededor de las estructuras asociativas de la inmigración española y de la relación de ésta con la política<sup>1</sup>.

A partir de 1857, con la creación de la Asociación Española de Socorros Mutuos, la colectividad española de Buenos Aires y la del interior del país se dotó de una red de instituciones de beneficencia y socorro, de periódicos y orfeones, de entidades recreativas e instructivas<sup>2</sup>. Con ello, los inmigrantes se proveyeron de unos marcos que facilitaban la confraternidad y potenciaban los lazos étnicos, de identidad nacional o regional, al tiempo que se aseguraban servicios asistenciales sin tener que depender de un Estado, el argentino, sometido a importantes tensiones internas. Sin embargo, y por varias razones, los españoles

---

\* La realización de este trabajo ha sido posible gracias a la amable invitación del Instituto de Estudios Histórico Sociales, Universidad Nacional del Centro (Tandil). La estadía se completó, posteriormente, en el seno de la Universidad Maimónides (Buenos Aires).

\*\* Universitat de Girona.

<sup>1</sup> Cf. Alejandro E. Fernández, "El mutualismo español en Buenos Aires, 1890-1920. Un estudio de caso", CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL, 8, Univ. Nac. de Luján, 1987, pp. 36-71; "El mutualismo español en un barrio de Buenos Aires: San José de Flores (1890-1900)", ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS (en adelante EML) 13, CEMLA, 1989, pp. 609-641, y "Las asociaciones catalanas de Buenos Aires (1860-1930). Un estudio comparativo", ACTES. CONGRÉS INTERNACIONAL D'HISTÒRIA "CATALUNYA I LA RESTAURACIÓ", Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1992, pp. 507-514.

<sup>2</sup> Cf. CENSO GENERAL DE POBLACIÓN, EDIFICACIÓN, COMERCIO E INDUSTRIAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES levantado en los días 11 y 18 de septiembre de 1904, Buenos Aires, Cía Sudamericana de Billetes de Banco, 1906, pp. 212-235. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS DE AMÉRICA. NOTAS AUTOBIOGRÁFICAS, Buenos Aires, Lib. Jesús Menéndez, 1926, vol. 1, pp. 167-177. Prensa en ibid., pp. 179 y 184-186.

eludieron, hasta 1903, la posibilidad de agruparse en base a criterios políticos o ideológicos<sup>3</sup>.

### *Antecedentes y orígenes de la LRE*

La presencia de republicanos españoles en Argentina puede detectarse desde mediados de la década de 1870. Tras el fracaso de la Iª República (1873) una serie de republicanos se instalaron en diversos países americanos. No se trataba de una emigración masiva provocada por una persecución política generalizada<sup>4</sup>. Los casos más conocidos (Rafael Calzada, Justo López Gomara, Antonio Atienza Medrano)<sup>5</sup> eran jóvenes colaboradores de Nicolás Salmerón, Francisco Pi y Margall o Emilio Castelar, profesionales liberales de extracción mesocrática que habían visto cerradas sus expectativas de promoción social con el advenimiento de la monarquía borbónica<sup>6</sup>. Individuos que partían *ansioso(s) de fabricar un nido que fuese albergue de castos amores, a la sombra de la bandera republicana que no había(n) podido ver ondear en su patria*<sup>7</sup>. Jóvenes cuya opción americana arrancaba de un proceso de idealización que unía la imagen de una sociedad abierta, tierra de *inmenso porvenir* y de *amplios horizontes*<sup>8</sup>, con la visión acrítica de los goces a alcanzar en países organizados como República; o, las expectativas de enriquecimiento con las ansias de libertad y de justicia<sup>9</sup>. Argentina era el escenario que, por razón de excepcional crecimiento económico de esos años, haría realidad la utopía personal y política que se les negaba en España.

---

<sup>3</sup> Rasgo que contrasta con el peso del mazzinismo en la comunidad italiana. Cf. E. Cibotti, "Mutualismo y política. Los italianos en Buenos Aires: 'Unione e Benevolenza' entre 1858 y 1865. Un estudio de caso", BOLETÍN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA 8, Fac. de Humanidades, Univ. Nac. de Comahue, 1987, pp. 5 y 7-8; y Mario C. Nascimbene, HISTORIA DE LOS ITALIANOS EN LA ARGENTINA (1835-1920), Buenos Aires, CEMLA, 1986, pp. 43-45.

<sup>4</sup> También vinieron algunos carlistas. Una visión comparativa, Sylvie Premisler, "L'emigration politique espagnole en France (1872-1876, 1894-1912)", REVUE C. DE CARAVELLE 21, 1973, pp. 117-135.

<sup>5</sup> LA REPÚBLICA ESPAÑOLA (LaRE), 15-11-1903, p. 1. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., pp. 103-104.

<sup>6</sup> Junto a ellos alcanzarán las costas americanas unos pocos dirigentes de primera magnitud durante el sexenio, como el federal catalán Francisco Suñer y Capdevila.

<sup>7</sup> La referencia se incluye en la necrológica dedicada a Agustín Mariano Alió, joven periodista leridano que, al llegar a la Argentina, es acogido con simpatía por el general Mitre. Cf. EDE, 20/11/1906, p. 1.

<sup>8</sup> Cf. la nota necrológica de Antonio Atienza en EDE, 17/7/1906, pp. 1-2.

<sup>9</sup> Rafael Calzada recordaba la sorpresa inicial que le produjeron los brutales comportamientos policiales al desembarcar en Montevideo: "Qué asombro el mío, ante aquel hecho increíble! Yo, que venía con la cabeza llena de ilusiones republicanas, encontrarme con que en el primer país republicano que posaba mi planta, los guardianes del orden apalcaban en plena calle y como cosa muy natural a los ciudadanos! Aquello era imposible. Yo debía estar soñando". Cf. CINCUENTA AÑOS..., cit., vol. 1, p. 147. La idea del "inmenso porvenir", como acicate para la emigración asturiana, lugar de origen de Calzada, en Rafael Anes Alvarez, "La gran emigración asturiana" en N. Sánchez Alborno (comp.), ESPAÑOLES HACIA AMÉRICA. LA EMIGRACION EN MASA, 1880-1930, Madrid, Alianza, 1988, pp. 45-46. Para los diferenciales salariales como sustento de la emigración, cf. Roberto Cortés Conde, "Income Differentials and Migrations" en C.P. Kindelberger y G. Di Tella (comp.), ECONOMICS IN THE LONG VIEW, vol. 2, London, Mac Millan Press, 1980, pp. 132-148. También, Blanca Sánchez Alonso, "La emigración española a la Argentina" en N. Sánchez Alborno, op. cit., p. 221.

A lo largo de tres décadas estos jóvenes renunciaron a realizar política republicana desde Argentina. Cabe advertir, no obstante, que la renuncia temporal a actuar abiertamente en términos políticos no supuso que abdicasen de su condición de demócratas y de librepensadores. Contando con una determinada concepción del mundo, y gracias a la posición que detentaron en la prensa, o en ámbitos docentes y jurídicos, establecieron canales de comunicación, no exentos de tensiones, con la clase política, el krausismo y el primer radicalismo argentinos<sup>10</sup>. Asimismo se ha insinuado, de manera mucho más imprecisa, el rol de algunos de aquellos individuos en la revolución de 1890<sup>11</sup>, o su incidencia en los ambientes masónicos, anticlericales y espiritistas de los años del cambio de siglo<sup>12</sup>. Finalmente, mantuvieron contactos con la conspiración republicana del exilio, con Manuel Ruiz Zorrilla, instalado por aquel entonces en Londres<sup>13</sup>.

Sin embargo, todo ello no altera el hecho que, durante un cuarto de siglo, aquellos republicanos obviaron cualquier intento de estructurarse como corriente de opinión organizada. Cuando un republicano, Enrique Romero Jiménez, funda *El Correo Español* lo hace renunciando a dotarlo de un perfil político definido<sup>14</sup>. Y, si el 11 de febrero de 1888 se celebraba un primer banquete conmemorando el aniversario de la 1ª República, los asistentes al acto no pretendieron dotar a los republicanos de una entidad estable<sup>15</sup>. Las causas de estas limitaciones nacían de las reticencias con que se observaba cualquier

---

<sup>10</sup> Cf. Hugo Biagini, *ORIGENES DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA. EL TRASFONDO KRAUSISTA*, Buenos Aires, Ed. Legasa, 1989, pp. 10-11. Un ejemplo de las tensiones se da en el caso de Atienza. Catedrático de Castellano en el Colegio Nacional de Buenos Aires, "dictó sus cátedras hasta 1901 en que, por atribuirle el gobierno la redacción de sueltos de violenta oposición en materia de instrucción pública, le separó de ella"; cf. EDE, 17/7/1906, pp. 1-2.

<sup>11</sup> M.V. Díaz Melián, *LA REVOLUCION ARGENTINA DE 1890 EN LAS FUENTES ESPAÑOLAS*, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, 1978, pp. 247 y ss.; O. Pianetto y M. Galliani, "La inserción social de los inmigrantes españoles en ciudad de Córdoba, 1870-1914" en EML 13, diciembre 1989, pp. 583-607.

<sup>12</sup> Cf. *EL INFIERNO (SEMANARIO ORIGINAL DE LA REGION INFERNAL REDACTADA EN ESTE SUELO Y QUE VA A TOMARLE EL PELO A LA CORTE CELESTIAL)* dirigido por Valentín Marqueta. La cabecera del periódico incluía cuatro pensamientos de Víctor Hugo, León Gambetta, José Garibaldi y Emilio Castelar. Citas que constituían referencias clásicas en la tradición republicana de los pueblos latinos y que expresaban la voluntad de enlazar las diversas colectividades bajo un proyecto anticlerical, librepensador y vagamente obrerista. Lazos masónicos en *ibid.*, 20/2/1902, p. 3. La pertenencia de Malagarriga a la Logia Libertad del rito Azul, así como las relaciones posteriores con otras logias del mismo rito, insinúan una relación privilegiada con este rito disidente; cf. *ibid.*, 2/10/1902, p. 3 y 7/8/1902, p. 3. Espiritistas en *ibid.*, 19/3/1902, p. 3. El conocido republicano Odón de Buen será designado, en 1902, representante de "el elemento anticlerical de la República Argentina" en un Congreso Internacional Anticlerical a celebrar en España; *ibid.*, 24 y 31/7/1902, p. 3. Finalmente, periódicos como *LUZ Y VERDAD* se adhirieron a cabeceras tan representativas del anticlericalismo como "Las dominicales del Librepensamiento", e incluyeron noticias de las actividades de Salmerón o colaboraciones de periodistas como Adolfo Marsillach; cf. *LUZ Y VERDAD*, Tandil, 5/6/1900, 5/3/1901, p. 1 y 14/7/1903, p. 1.

<sup>13</sup> Calzada se reunió con Luis Zorrilla durante la primavera de 1884; cf. *CINCUENTA AÑOS...*, cit., p. 298. Para los planes revolucionarios en aquellas fechas, cf. Pedro Gómez Chaix, *RUIZ ZORRILLA. EL CIUDADANO EJEMPLAR*, Madrid, Espasa Calpe, 1934, pp. 143 y ss. Estos contactos obedecían más a las expectativas que el republicanismo hispano siempre puso en la cooperación económica y moral de los emigrados a la causa de la democracia, que a la existencia de una voluntad específica de estos republicanos por proyectarse en la política nacional española.

<sup>14</sup> Lo cual no fue obstáculo para que, en 1906, se le presentase como precursor de la LRE, como un republicano consecuente que, desde ECE y en los años del Sexenio, combatió a la monarquía de Amadeo de Saboya; véase la colaboración de Malagarriga en EDE, 22/8/1906, suplemento especial que con la cabecera ECE se editó en homenaje al fundador de ambos periódicos.

<sup>15</sup> Cf. Calzada, *CINCUENTA AÑOS...*, cit., vol. 1, p. 352. Banquetes de 1890-1892 y 1901; EDE, 10/2/1907, p. 3-4.

pretensión de crear una agrupación ideológica o doctrinal que pudiera provocar divisiones en un asociacionismo en fase constituyente<sup>16</sup>. A ello se sumaba la urgencia y la prioridad dada por esos individuos a la tarea de labrarse una exitosa carrera profesional<sup>17</sup>. En rigor, no fue hasta los primeros años del siglo XX que esos hombres, ya no tan jóvenes y, en algunos casos, con una sólida posición social y económica, contando con la colaboración de aquellos que, como Carlos Malagarriga<sup>18</sup> o Valentín Marqueta<sup>19</sup>, llegaron tras el fracaso de las intentonas revolucionarias de la década de 1880, decidieron dar cuerpo a una plataforma explícitamente política y, a través de ella, asumir un rol directivo en el seno de la colectividad española.

Diversos fueron los factores que les impulsaron, en 1903, a dotarse de una asociación específica, a considerar que ya no les bastaba con adscribirse a sociedades genéricamente españolas para reforzar su sentimiento de pertenencia étnica. Sin duda, el activismo de un núcleo de carlistas, sus principales enemigos políticos<sup>20</sup>, así como el ejemplo dado por los republicanos italianos, al constituirse, a finales de junio de 1902, bajo la presidencia de Leopoldo Rocchi, en una nueva sección bonaerense del partido republicano de Italia, constituyeron un estímulo<sup>21</sup>. Pero las razones fundamentales vinieron dadas por los cambios registrados en la política española y en el clima que, ante ellos, se respiraba en la colectividad.

Al comenzar el siglo, España se encontraba bajo los efectos del desastre de 1898. La patria de origen era el escenario de múltiples y contradictorios discursos regeneracionistas que intentaban encontrar salidas a la *decadencia* nacional. Entre los españoles radicados en la Argentina, esta dinámica permitió que cuajase una doble respuesta teórica. Por un lado, en sintonía con el avance del hispanoamericanismo que puso de manifiesto el Congreso Social y Económico Hispano Americano (Madrid, noviembre de 1900)<sup>22</sup>, ganaban audiencia las voces que, desde posiciones liberales y democráticas<sup>23</sup>, reclamaban la atención conjunta

---

<sup>16</sup> Martín Dedeu, NUESTROS HOMBRES DE LA ARGENTINA. DR. RAFAEL CALZADA, Buenos Aires, Est. Gráfico Robles, Herrando & Cía., 1913, p. 20.

<sup>17</sup> Aún entendiendo la insatisfacción de Sábato y Cibotti frente a la clásica tesis germaniana que explicaría las supuestas inhibiciones políticas de la inmigración por la "ávida pasión por lo material", no puedo dejar de constatar que éste fue un motivo abundantemente aducido por individuos como Calzada para justificar su silencio político durante cerca de 30 años. Cf. Gino Germani, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN UNA ÉPOCA DE TRANSICIÓN. DE LA SOCIEDAD TRADICIONAL A LA SOCIEDAD DE MASAS, Buenos Aires, Paidós, 1962, pp. 207-208; e Hilda Sábato y Ema Cibotti, "Inmigrantes y política: un problema pendiente", EML 4, diciembre 1986, p. 477.

<sup>18</sup> LaRE, 15/11/1903, p. 1 y EL INFIERNO, 2/10/1902, p. 3.

<sup>19</sup> LaRE, 20/12/1903, p. 1. C. Yáñez, "Argentina como país de destino. La emigración española entre 1860 y 1930", EML 13, pp. 476 y 484; sitúa el punto álgido de la emigración de 1885 a 1890.

<sup>20</sup> CENSO GENERAL... 1904, pp. 204-209. Marqueta, en su llamamiento a los republicanos del dos de abril de 1903, alude al activismo carlista para justificar la unión de los elementos democráticos.

<sup>21</sup> EL INFIERNO, 3/7/1902, p. 3.

<sup>22</sup> Cf. José Carlos Mainer, "Un capítulo regeneracionista: El hispanoamericanismo (1898-1923)", en AA. VV., IDEOLOGÍA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA, Madrid, Edicusa, 1977, pp. 149-204; y José F. Forniés Casals, "Aspectos culturales y educativos del hispanoamericanismo en la prensa española (1898-1931)", ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE AMÉRICA 3-4, Universidad de Alcalá de Henares, 1987-1988, pp. 175-189. Participación de Calzada en CINCUENTA AÑOS..., cit., vol. 2, pp. 93 y ss.

<sup>23</sup> Destacaron Rafael Altamira, Adolfo Posada, Rafael M. Labra o Gumersindo de Azcárate.

de españoles y sudamericanos ante el creciente potencial de los Estados Unidos, y advertían *que se avecinan tempestades para estos pueblos que nuestros antepasados descubrieron y civilizaron; una raza absorbente los codicia, y esa raza absorbente no detendrá sus pasos hasta que no llegue a saciar sus ansias voraces de robo y de dominio*. Frente al imperialismo norteamericano se proponía la recomposición de la unidad hispanoamericana y se llamaba a *que muramos primero antes de ver a la madre y a los hijos envueltos y manumitidos por la tétrica, pálida y fría figura del hombre del Norte*<sup>24</sup>. La recuperación del orgullo de la latinidad, de pertenecer a una civilización milenaria, era la oferta que se lanzaba. Una propuesta de esta naturaleza, expresada poco antes, hubiese sido mal recibida por la sociedad argentina. Entre los españoles radicados en el Río de la Plata los años del conflicto colonial no habían sido fáciles. Ubicados en un medio adverso, defendidos sus intereses por una legación diplomática de rango consular<sup>25</sup>, reaccionaron, con republicanos como Calzada o Atienza a la cabeza, impulsando una Asociación Patriótica Española que tenía la finalidad de contrarrestar el peso de la propaganda pro cubana. Sin embargo, en pocos años la situación dio un giro radical. Bajo la presidencia de Julio A. Roca, el Estado argentino intentó recomponer los lazos hispano-argentinos y abrió cauces de diálogo fluido con los elementos de la colonia española, creando, de esta manera, un ambiente más propicio a la recepción de la citada propuesta<sup>26</sup>.

Por otra parte, para los creadores de opinión en la colectividad española, la sintonía entre el país de origen y las repúblicas latinoamericanas sólo podría cuajar en la medida que el Estado español asegurase su propia existencia como nación-potencia. Y ello únicamente era posible en el caso que España se republicanizase y sus destinos fuesen conducidos por *los únicos que sujetan el fantasma de la reacción, los únicos que han salido inmaculados y puros de nuestra hecatombe nacional, (...) los únicos, a no dudarlo, que, como los encerrados en los valles de Covadonga, son los llamados a reconstituir nuestra nacionalidad*<sup>27</sup>.

Estas ideas-fuerza, fruto de la relectura democrática de mitos de tan larga trayectoria como la hispanidad o la Reconquista, cuajaron, por primera vez con un notable consenso social, entre la inmigración española. Con un punto de exageración Malagarriga podía

---

<sup>24</sup> Cf. HOMENAJE AL DR. RAFAEL CALZADA. BANQUETE CELEBRADO EN SU HONOR EL 19 DE AGOSTO DE 1900 EN EL "CLUB ESPAÑOL". RESEÑA, DISCURSOS Y ADHESIONES, Buenos Aires, El Correo Español, 1900, p. 99.

<sup>25</sup> Hasta 1917 la legación española no se convierte en embajada. Para el tono de los intercambios diplomáticos, cf. Juan Carlos Pereira y Angel Cervantes, LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA, Madrid, Mapfre, 1992.

<sup>26</sup> J.C. Moya, "Parientes y extraños: actitudes hacia los inmigrantes españoles en la Argentina en el siglo XIX", EML 13, p. 509. Adolfo Prieto apunta: "Si la acción de la Iglesia católica podía ser convocada a integrar un frente de salvación del proyecto liberal, el nacionalismo antihispánico de la tradición liberal podía, consecuentemente, convertirse en nacionalismo hispanizante. El mismo año en que se publica EL PROBLEMA DEL IDIOMA NACIONAL (E. Quesada, 1900), el Poder Ejecutivo resuelve por decreto suprimir del Himno Nacional todas las estrofas que ofendían la imagen de España y de los españoles. Cf. EL DISCURSO CRIOLLISTA EN LA FORMACION DE LA ARGENTINA MODERNA, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, p. 170. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., vol. 2, pp. 19-20 y 81.

<sup>27</sup> Cf. AA.VV., IN MEMORIAM. RAFAEL CALZADA 1854-1929, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso, 1930, p. 31; y HOMENAJE..., cit., p. 88. El interés regeneracionista por la LRE en la carta de Joaquín Costa a Calzada, cf. LaRE, 6/9/1903, p. 1, o en la colaboración a LaRE, 27/8/1904, p. 2.

sostener, en 1904, que los republicanos se encontraban, por fin, *rodeados de las simpatías de las masas no políticas y acompañados de multitudes cuya voz ya no recordábamos como era*<sup>28</sup>.

A ello contribuyó, sin duda, la evolución del republicanismo hispano. En los primeros meses de 1903 éste se encontraba inmerso en un proceso reorganizativo sin precedentes. Por primera vez, tras el fracaso de 1874, el republicanismo se coaligaba en el seno de la Unión Republicana (UR). Al frente del nuevo partido se situaba el histórico dirigente Nicolás Salmerón. Pero, su renovado empuje radicaba en la fulgurante ascensión de hombres que, como Alejandro Lerroux o Vicente Blasco Ibáñez, pertenecían a una generación nueva, desligada del recuerdo obsesivo por el fracaso del Sexenio y empeñada en la renovación programática y táctica del republicanismo urbano<sup>29</sup>. El relevo generacional, el esfuerzo unitario y la tendencia al radicalismo doctrinal hicieron de la UR un síntoma cierto de la inminencia de cambios sustanciales en la vida española. Desde la distancia, los ecos de la nueva unidad republicana llegaban, a los oídos de los españoles instalados en la Argentina, con una especial intensidad. La unidad de los correligionarios peninsulares limaba las desavenencias doctrinales, diluía el lastre de los antagonismos y abría la puerta a la construcción de una élite republicana sin fisuras. De una élite para la cual la autoestima personal, alcanzada mediante el éxito profesional, tenía que completarse con la recuperación de una identificación positiva con la patria de origen. El más insustancial de los discursos, pronunciado en Madrid, Valencia o Barcelona, era interpretado como el signo premonitorio de la nueva alborada republicana y de la regeneración española<sup>30</sup>. Una regeneración que constituía la condición previa para afrontar el mayor problema con el que se encontraba la colectividad española; en palabras de A.E. Fernández: *la dificultad de mantener la cohesión étnica en una sociedad con relación a la cual los rasgos físicos, la lengua, la religión y buena parte del sustrato cultural eran comunes; la de conservar cierta atracción sobre los cada vez más reacios descendientes argentinos; la de ganarla sobre la cada vez más nutrida avalancha de los recién llegados*<sup>31</sup>. En otras palabras, para una parte significativa de la colectividad española, había llegado el momento de asegurar su supervivencia reforzando *la prédica de prescindencia en los asuntos políticos locales*<sup>32</sup> y planteándose la colaboración activa en la regeneración de España. El paso siguiente consistió en convertir en un instrumento de politización aquello que, como el asociacionismo étnico, había sido un mero mecanismo de socialización de la identidad, de creación de opinión y de mediación ante el Estado argentino.

---

<sup>28</sup> Carlos Malagarriga, PROSA MUERTA, Buenos Aires, Lib. La Facultad, 1908, p. 40.

<sup>29</sup> Para Lerroux, cf. José Alvarez Junco, EL EMPERADOR DEL PARALELO. LERROUX Y LA DEMAGOGIA POPULISTA, Madrid, Alianza, 1990; y J.B. Culla y Clará, EL REPUBLICANISME LERROUXISTA A CATALUNYA (1901-1923), Barcelona, Curial, 1986. Para Blasco, Ramir Reig, BLASQUISTAS Y CLERICALES. LA LUCHA POR LA CIUDAD EN LA VALENCIA DE 1900, Valencia, Inst. Alfons el Magnanim, 1982.

<sup>30</sup> La prensa argentina se hacía eco del activismo republicano, cf. CARAS Y CARETAS, 28/3, 2/5, 6 y 27/6 de 1903. En el número del 5/12/1903 hay una amplia reseña de la Casa del Pueblo lerrouxista.

<sup>31</sup> A.E. Fernández, "El mutualismo español...", cit., p. 641.

<sup>32</sup> H. Sábato y E. Cibotti, op.cit., p. 480.

## El proceso de organización

La creación de un organismo explícitamente republicano fue el corolario lógico de los cambios apuntados. El primer impulso partió de Valentín Marqueta. El 2 de abril de 1903, Marqueta afirmaba: *Es ya el tiempo de que pensemos seriamente en formar el partido republicano en la Argentina. (...) Al movimiento de unión republicana producido en España es preciso que contestemos nosotros como un eco para ayudar a salvar la patria de la postración a que la han llevado los reaccionarios y clericales*<sup>33</sup>. A tal fin, realizaba una llamada conjunta al proletariado y a los republicanos ilustres que poblaban la colonia española para que hiciesen realidad el citado partido.

A lo largo del mes de abril, el semanario informaba de la respuesta obtenida. Se crean comités en Córdoba, Rosario, Azul, Tucumán y Mendoza y aparecen las primeras referencias a la conveniencia de crear un Centro republicano *donde puedan reunirse todos los partidarios y los de provincias cuando vengan a visitar la capital*. Llevado por el entusiasmo, Marqueta afirma que ha empezado a dar sus primeros pasos el *partido español Republicano Revolucionario*<sup>34</sup>. Inmediatamente, en respuesta a este primer proyecto de naturaleza radical, y ante la evidencia que la mayoría o, alternativamente, una franja significativa de las colectividades locales estaba en disposición de atender a la prédica republicana, algunos de los elementos más influyentes de la colectividad retomaron el proyecto y lo encauzaron en un sentido más orgánico y estable. Malagarriga, colaborador de Marqueta en la prensa española y argentina, hombre identificado por aquel entonces como socialista, pero convencido de la necesidad de dotar a la nueva organización de un liderazgo respetable, impulsará, junto a Calzada, una serie de reuniones que culminan el 14 de mayo con la constitución de la LRE<sup>35</sup>. La presentación en sociedad de la Liga tuvo lugar, el 15 de agosto, en el Teatro San Martín de Buenos Aires<sup>36</sup>. Entre 6.000 y 10.000 personas, según los testimonios, abarrotaron el local<sup>37</sup>. Entre los oradores, y junto a los españoles Calzada, Malagarriga, Ricardo Fuente, José Aracil Caro y Atienza Medrano, se encontraban dos ciudadanos argentinos: los doctores Adolfo Mujica<sup>38</sup> y Jesús H. Paz. También, iniciando una colaboración que cuajará poco después, algunos dirigentes de las sociedades republicanas italianas. En definitiva, el acto constituyó un notable éxito. Para asegurarlo, y durante las semanas previas, los impulsores del proyecto habían montado el primer armazón

---

<sup>33</sup> EL INFIERNO, 2/4/1903, p. 1.

<sup>34</sup> EL INFIERNO, 16, 23 y 30/4/1903, pp. 2-3.

<sup>35</sup> EL INFIERNO, 2/10/1902, pp. 3, y 14/5/1903, pp. 1-3. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., vol. 2, pp. 218-223.

<sup>36</sup> Anuncio del acto en ECE, 15/8/1903, p. 4, y LaRE, 15/8/1903, p. 1. Crónicas del acto en LaRE, 23/8/1903, pp. 1-2, y LA PATRIA DEGLI ITALIANI, 16/8/1903, p. 6.

<sup>37</sup> EL ECO DE GALICIA, 20/8/1903, p. 9. LA NACION, 16/8/1903, p. 5 y EL INFIERNO, 20/8/1903, p. 2. CARAS Y CARETAS, 22/8/1903, sostuvo: "El acto alcanzó las proporciones de un acontecimiento, pues los palcos platea, paraíso, pasillos, todo estuvo ocupado por los súbditos españoles y no pocos ciudadanos argentinos que simpatizan con el movimiento que se ha iniciado en la madre patria y que tan profunda repercusión ha tenido en la colectividad establecida en Buenos Aires".

<sup>38</sup> Adolfo Mujica (1867-1922) colaboró en la formación del radicalismo. Fue elegido senador provincial bonaerense (1890), diputado nacional por Buenos Aires (1902) y por Entre Ríos (1906-1914). Ejerció como profesor de Derecho y Botánica en las universidades de La Plata y Buenos Aires.

organizativo.

Llegados a este punto, y antes de establecer las características de dicho almacén, cabría preguntarse por qué, a pesar de las protestas de Marqueta<sup>39</sup>, el proceso acabó siendo liderado por un hombre como Rafael Calzada<sup>40</sup>.

La respuesta ha de contemplar variables endógenas, que nacen de la preexistencia de élites en el interior de la colectividad, y exógenas, que surgen de la voluntad de mantener un determinado tipo de relaciones con el Estado argentino. El episodio de la LRE más que asentar, en el seno de la comunidad española, un liderazgo nuevo, recoge una situación ya dada con la finalidad de dotarse de mayor solidez y expectativas de continuidad. En el curso del banquete de homenaje que la colectividad tributó a Calzada en 1900, pocos días antes de su partida hacia España para tomar parte en el Congreso Hispano-Americano, uno de los oradores se interrogaba: *Cuando el año 1890 nos encontrábamos casi huérfanos de representación, ¿no era a él —a pesar de existir un ministro de España en esta República— a quien buscábamos en nuestras aflicciones y desconsuelos? ¿No era él, tácitamente, el jefe único y casi indiscutible de nuestra colectividad?*<sup>41</sup>. Con estas palabras, y tres años antes de la creación de la LRE, se ponían de relieve algunos rasgos centrales de la personalidad y del ascendente de Calzada.

En base a un sólido prestigio profesional, ganado en los tribunales<sup>42</sup> y consolidado a través de una actividad inversora que le convierte en hacendado, Calzada estaba en disposición de ofrecer una serie de servicios. De entrada, algunos españoles habían podido comprobar las habilidades de Calzada como mediador ante las autoridades argentinas (entre sus amistades contaba con el presidente de la República, con el fundador de La Plata, Dardo Rocha, y con diversos diputados nacionales). Además, era notoria su capacidad para reflotar algunas de las decaídas sociedades españolas —Club Español— o alimentar el éxito de otras nuevas —como la Asociación Patriótica Española (APE). Por todo ello, Calzada se había convertido, por esas fechas, en una de las cabezas visibles de la cadena inmigratoria española, era el hombre *al que preferentemente se han dirigido mayor número de cartas de recomendación desde la Península, en beneficio de recién llegados*<sup>43</sup>. Por otro lado, era imprescindible situar al frente de un movimiento político que pretendía operar en un país extranjero personas que garantizaran que éste no suponía una amenaza para la estabilidad

---

<sup>39</sup> EL INFIERNO, 21/5/1903, p. 1, 28/5 y 4/6/1903, pp. 1-2.

<sup>40</sup> En octubre de 1903 el primer comité republicano de Córdoba reformaba su composición y quedaba homologado en el seno de la LRE, cf. EL INFIERNO, 15/10/1903, p. 2. Para Calzada, D.A. de Santillán, GRAN ENCICLOPEDIA ARGENTINA, t. 2, Buenos Aires, EDIAR, 1956; e AA.VV., IN MEMORIAM..., cit., pp. 15 y ss.

<sup>41</sup> AA.VV., HOMENAJE AL DR. D. RAFAEL CALZADA..., cit., p. 81.

<sup>42</sup> Dos actuaciones judiciales explican su popularidad: la defensa, en 1881, de "Los caballeros de la noche" - caso que comportó la posterior revisión del Código Penal argentino- y en 1886 al patrocinar a tres de los hijos naturales de Juan Manuel de Rosas en un juicio por petición de herencia que éstos iniciaron contra Manuelita Rosas de Terrero. Para una crónica posterior, cf. TODO ES HISTORIA 11, marzo 1968, pp. 84 y ss.; y AQUÍ ESTA 1000-1050. Tanto Rafael como Fermín Calzada ofrecían sus servicios de abogado: en la "Guía General" que facilitaba ECE. Cf. ECE, 1/1/1905, p. 1.

<sup>43</sup> Para la cadena inmigratoria, véase Martín Dedeu, op.cit., p. 9, e IN MEMORIAM..., cit., p. 98. Francisco Cobo, organizador del homenaje de 1900, dirá de Calzada que el "vínculo de unión entre sus compatriotas del Plata y los españoles de la Península", HOMENAJE..., cit., p. 15. Reflotar el Club Español, en ibid., p. 38 y R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., vol. 1, p. 319. Será habitual encargar a Calzada la representación de los comités locales en los homenajes a personalidades españolas, cf. LaRE, 6/12/1903, pp. 2-3.

política o social. La LRE nacía en un contexto preciso. La República Argentina se dotaba de una Ley de Residencia a fin de vetar la entrada, o justificar la expulsión, de individuos peligrosos o de agitadores anarquistas<sup>44</sup>. Por aquellas mismas fechas, el Ministerio del Interior se esmeraba en recoger informaciones a propósito de la situación demográfica en España o acumulaba datos acerca de las legislaciones europeas en materia de *residencia, policía y expulsión de los extranjeros*<sup>45</sup>. Ciertamente, los republicanos españoles no se plantearon en ningún caso incidir sobre la realidad argentina. Pero, con todo, convenía adoptar una imagen respetable, evitar que el control de la LRE pudiera quedar en manos de gente que hubiese mantenido contactos con el movimiento obrero o se hubiese implicado en las agitaciones de la masonería disidente y el librepensamiento<sup>46</sup>.

Junto a Calzada figuraba una dirección compuesta por el Comité Central, un Jurado de Honor y un Consejo General. Dada la inexistencia de un censo de la militancia adherida a la LRE, vacío que hace imposible establecer la extracción social de sus adherentes, los datos que poseemos sobre la primera junta directiva de la Liga nos permiten valorar qué sectores de la colectividad se encontraban tras la iniciativa republicana<sup>47</sup>. En ese sentido, puede establecerse que la dirigencia de la LRE se componía, esencialmente, de profesionales liberales. El 52% del Comité quedaba en manos de abogados, médicos, directores de prensa o periodistas, y agentes de Bolsa. Sin embargo, ya en el comité se detecta una presencia muy significativa de propietarios (12%) y, sobre todo, de comerciantes (36%). Si se observa la composición del Consejo, órgano creado para dotar de voz a las bases sociales que la LRE pretendía representar, el mundo del comercio llega a representar el 50% de sus miembros. Será el Jurado de Honor, entidad que tenía como misión mediar en los conflictos internos, el mecanismo para integrar a la propiedad de la tierra (37,5%). Destaca tanto la debilidad cuantitativa de los individuos ligados a la industria como la de los elementos procedentes de los sectores populares. La incorporación de directivos del Banco Español del Río de la Plata<sup>48</sup> y de la Unión Industrial Argentina ha de verse como un gesto para no desligarse de las franjas económicamente más fuertes, y socialmente más respetables, de la colectividad.

La composición de los órganos directivos de la LRE muestra, también, la integración en su seno de dirigentes de las sociedades españolas preexistentes. Propietarios y directores de periódicos conviven con directivos —o ex directivos— del Club Español y de la APE, con hombres vinculados a los centros regionales o a entidades mutuales y benéficas, a sociedades culturales o recreativas. La LRE no pretendía construirse *ex novo*, sino aprovechando las experiencias previas y a partir de la redefinición en términos republicanos de algunas de las figuras de la colectividad española. Ello obedece a dos razones. En primer lugar, rechazaban

---

<sup>44</sup> EL INFIERNO, 25/12/1902, p. 3. En los años 1890', los anarquistas españoles optaron por exiliarse a la América hispana o a los Estados Unidos, cf. José Álvarez Junco, "Un anarquista español a comienzos del siglo XX: Pedro Vallina en París", HISTORIA SOCIAL 13, Valencia, UNED, 1992, pp. 23-37, y Antonio M. Bernal, "La emigración de Andalucía", en N. Sánchez Albornoz (comp.), ESPAÑOLES HACIA AMÉRICA..., cit., p. 160.

<sup>45</sup> Cf. CARAS Y CARETAS, 17/1/1903. Acciones ministeriales en Archivos MI (AGN), leg. 4006 (1903-12, 4001-4300) y 4513 (1903-13, 4301-4600). Los trámites de legalización de asociaciones en REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, La Plata, T.P. del Museo, 1903, pp. 568, 598, 658 y 698.

<sup>46</sup> Se llegó a dar una cierta mitificación de Calzada, cf. EL ECO DE GALICIA, 10/12/1903, p. 10.

<sup>47</sup> Véase el cuadro del apéndice 1. Cf. ECE, 21/8/1903, p. 4.

<sup>48</sup> Presencia en el comercio en R.F. Foerster, THE ITALIAN EMIGRATION OF OUR TIMES, Cambridge, Mass., 1919, cit. en B. Sánchez Alonso, op.cit., p. 224. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., pp. 338 y 344.

que la creación de la LRE pudiera constituir un factor de división de la colectividad<sup>49</sup>. Pero también a razones de tipo práctico. En el banquete posterior al acto del Teatro San Martín quedó claro que *los amigos de la República apenas si comenzamos a conocernos y a contarnos*<sup>50</sup>. En 1903 ensayaban la organización desde el vacío previo, sabían que su propuesta no nacía como una variante natural de las prácticas de sociabilidad. La Liga no daba cobertura frente a la enfermedad o la desgracia. Por ello, sus posibilidades de éxito pasaban por mantener una relación estable y simbiótica con aquellas sociedades españolas que sí apuntaban a la permanencia en función de su utilidad social directa<sup>51</sup>.

Más allá de un eficiente organismo de dirección, el factor que aportó consistencia a la LRE fue el entramado de comités republicanos que, entre julio de 1903 y febrero de 1904, aparecieron por todo el país<sup>52</sup>. Más de cincuenta comités dieron lugar a una estructura que, aunque dobló su número en dos años, mantuvo inalterables sus características básicas hasta 1907. Sus rasgos esenciales pueden sintetizarse como sigue. En primer lugar, la creación de comités surgió de manera espontánea y como consecuencia de la predisposición de la colectividad, cuyas causas apuntábamos anteriormente, a aceptar la propuesta de politización. Ello no obsta para reconocer la presencia de propagandistas regionales, así como el activismo y la capacidad de encuadramiento mostrado por el Comité Central<sup>53</sup>. A la espontaneidad cabría añadir la hiperactividad. Para dar una mayor sensación de que algo verdaderamente nuevo tenía lugar en el interior de la colectividad, los comités aparecen simultáneamente y aprovechan determinadas fechas de alto contenido simbólico para programar actos que lleven al espectador a creer que es el grueso de la comunidad española la que se republicaniza<sup>54</sup>. En tercer lugar, en lo que se refiere a sus funciones, habría que tener en cuenta que estos comités aparecían como elementos de integración del conjunto de los adherentes locales. Así, se pueden encontrar comités que, como el de la Boca, tenían hasta cincuenta miembros. La ausencia de centros hizo que inicialmente, y en algunos casos a lo largo de toda su existencia, los comités ejerciesen funciones sociales junto a las propiamente directivas. Por otra parte, ello ayudaría a entender que la composición social de los órganos locales variase ligeramente respecto de la del Comité Central. En el sentido que permitió una mayor representación en su seno de artesanos y tenderos<sup>55</sup>. Finalmente, el proceso de constitución de los comités se apoyó, a menudo, en las infraestructuras de la comunidad italiana. En ausencia de una red de locales propios, el republicanismo español no dudó en utilizar las

---

<sup>49</sup> LaRE, 12/7/1903, p. 1.

<sup>50</sup> ECE, 16/8/1903, pp. 4-5.

<sup>51</sup> Destacaron Ricardo Talaverano, vicepresidente del Orfeón Español, Castro López, desde LA VOZ DE GALICIA, y los dirigentes mutuales J.M. Raíz y José Abalde; cf. LaRE, 14 y 21/4/1904, p. 2, 29/5/1904, p. 1, 6/10/1904, pp. 1 y ss. y 29/6/1905, p. 2.

<sup>52</sup> Cf. mapa 1.

<sup>53</sup> LaRE, 10/1/1904, p. 2, presenta a Pascual Blasco Salas como fundador de comités en el sur de la provincia de Buenos Aires, y atribuye al "entusiasta propagandista" Manuel Vélez un papel destacado en la organización de la LRE en Tucumán, Salta y Santiago del Estero. Los viajes de propaganda de Calzada, Fuente y Malagarriga fueron constantes, cf. por ejemplo, EL INFIERNO, 4/6/1903, p. 2.

<sup>54</sup> LA NACION, 21, 24 y 26/10/1903, pp. 3 y 7. LaRE, 13/10/1903, p. 1, 1/11/1903, p. 3 -donde se dan noticias de 25 actos-, 21/2/1904, pp. 1-2 y 6/10/1904, pp. 1 y ss.

<sup>55</sup> LaRE, 27/8/1903 (extraord. n. 1) y 31/1/1904, p. 2.

facilidades ofrecidas por las más variadas sociedades italianas<sup>56</sup>. De esta manera se llenaba de contenido el retórico discurso de la solidaridad latina.

A fines de febrero de 1904, tras el mitin llevado a cabo en Tucumán<sup>57</sup>, la LRE daba por acabado el proceso constituyente. A mediados de año se registran 52 comités. De ellos 10 corresponden a Buenos Aires o a lo que, con el tiempo, será el Gran Buenos Aires (Avellaneda, San Martín, Quilmes, Lomas de Zamora...). Otros 23 se ubican en localidades de la provincia de Buenos Aires. El resto se reparte de manera desigual: Santa Fe (4), Entre Ríos y Córdoba (3), Corrientes y Jujuy (2), San Juan, Tucumán, Santiago del Estero, Mendoza y San Luis (1). Si el noroeste argentino presentaba una débil presencia, el sur registra el vacío más absoluto. No es extraño. Como recordaba Ricardo Fuente en abril de 1904, *la LRE está presente allí donde hay colectividades españolas*. Más aún, en tono optimista aseguraba que en ciertos casos *la LRE es la comunidad española*<sup>58</sup>. Habían de ser, pues, los comités de las localidades próximas a Buenos Aires, o cuya creación estaba asociada a la expansión territorial de los años 1867 a 1890<sup>59</sup>, los que constituyesen el grueso de la LRE. Unos pocos retoques completaron la organización: el Comité Provincial, en La Plata<sup>60</sup>, los 8 comités de distrito en Buenos Aires<sup>61</sup> y la Juventud Republicana Española<sup>62</sup>.

Al celebrarse el primer aniversario de la constitución de la LRE, el balance parecía satisfactorio: *Una red de comités activos y entusiastas, una prensa culta e influyente, un gran club en formación, la vigilancia del Ministro, la misma clase de enemigos que se nos ha suscitado son signos evidentes de que la Liga está sólida y definitivamente establecida y habrá de cumplir todo su programa, en España y dentro de la República Argentina*<sup>63</sup>. La autosatisfacción no acabó de prender entre los sectores más lúcidos de la LRE. En julio de

---

<sup>56</sup> Relaciones del comité de Flores-Almagro con las sociedades italianas en LaRE, 8/11/1903, p. 2, y EL INFIERNO, 3/3/1904, p. 3. En el acto de San Martín intervinieron, entre otros, dos representantes del republicanismo italiano, en nombre del Centro Republicano Italiano del Comité RI y de los periódicos L'AMICO DEL POPOLO y LIBERO PENSIERO. Cf. ECE, 16/8/1903, pp. 4-5. En San Fernando, se utiliza el "amplio local de la sociedad italiana Unione e Benevolenza adornado con banderas de todos los pueblos latinos. Dos niñas vestidas de Marianne simbolizarán a las repúblicas argentina y española. Cf. ECE, 1/9/1903, p. 4, EL INFIERNO, 3/9/1903, p. 2 y LaRE, 23/8/1903, p. 2. En La Plata, se usa el Círculo Napolitano, cf. CARAS Y CARETAS, 15/8/1903. La alternativa pasaba por utilizar, como en Chivilcoy, la confitería de algún español, cf. LA NACION, 12 y 14/10/1903, pp. 4-5.

<sup>57</sup> LaRE, 28/2/1904, p. 1.

<sup>58</sup> LaRE, 21/4/1904, p. 1.

<sup>59</sup> Cf. Roberto Cortés Conde, EL PROGRESO ARGENTINO 1880-1914, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, pp. 51-146. Con un interés limitado, Palmira S. Bollo Cabrios, "La conquista del Desierto y la inmigración española. El proceso histórico", en Academia Nacional de la Historia, CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA SOBRE LA CONQUISTA DEL DESIERTO, Buenos Aires, 1980, t. 1, pp. 121-136.

<sup>60</sup> En julio de 1903, el Comité provincial estaba presidido por "el venerable masón y benemérito patriota Santa Olalla", cf. EL INFIERNO, 30/7/1903, p. 2. Con unas funciones mal definidas este comité permanecerá aletargado hasta febrero de 1905, fecha en la que se hace cargo del mismo Leandro Munell, cf. ECE, 16/2/1905, p. 4, y LaRE, 11/2/1905, p. 4.

<sup>61</sup> Cf. mapa 2. ECE, 24/1/1905, p. 6.

<sup>62</sup> En el comité figuraban Pedro Planas Carbonell, Marcelino Gómez Arias, Jaime Orfila, Baltasar Isasi, Arturo Torres, Francisco Llonch y Juan Font; LaRE, 20/9/1903, pp. 2-3, 19/1 y 1/6/1905, pp. 4-5. Foto de la directiva en CARAS Y CARETAS, 28/7/1906.

<sup>63</sup> LaRE, 8/5/1904, p. 1.

1904 Malagarriga dotaba a la Liga de un comité de propaganda. Desde el mismo, tanto él como Aracil Caro, denunciaban la inactividad del *centenar escaso de comités* que figuraban en la Liga. El objetivo era ambicioso: *Somos partido de masas o no somos nada*. Para lograrlo fijaban las tareas de los comités: *Está el censo, está la propaganda, está la renovación periódica de autoridades, está la contribución mensual con que se sostiene la Liga, están los órganos de publicidad del partido...*<sup>64</sup>

Los trabajos destinados a reactivar la Liga no surtieron efecto. El censo se eternizó, la regularización en el cobro de las cuotas no llegó a alcanzarse y la propaganda sólo se intensificó en determinadas coyunturas. En 1905 la nominación de Calzada como candidato a diputado por Madrid constituyó un balón de oxígeno que realimentó las decaídas fuerzas de la LRE<sup>65</sup>. El fracaso condujo a una nueva situación de anomia que se intentó superar mediante la creación de la Federación Republicana Española en América. Pero únicamente la nueva nominación de Calzada, en 1907, vino a frenar, brevemente, la lenta agonía de la Liga. El por qué de todas estas limitaciones no se encontraba, ni exclusiva ni principalmente, en el modelo de organización adoptado. Era la propia naturaleza del discurso republicano lo que lastraba la capacidad operativa de la LRE.

### *Dos piezas clave: Prensa y proyección latinoamericana*

Conscientes de que la prensa era una pieza fundamental para garantizar la presencia política, los republicanos españoles crearon una red de periódicos. Las empresas principales fueron *El Correo Español (ECE)* y *La República Española (LaRE)*. Pero no fueron las únicas. En junio de 1903 aparecía la revista quincenal *Nueva España*<sup>66</sup>. Y, con ella, llegó la eclosión de la prensa provincial. También cabría reseñar que las expectativas creadas con la fundación de la LRE llevaron a *El Eco de Galicia* a hacer profesión de fe republicana. Su impulsor, Manuel Castro López, pasó a formar parte del Comité Central de la Liga<sup>67</sup>. Finalmente, y gracias al ambiente propicio a los ideales republicanos, fue posible la aparición de periódicos que, como *Patria y República*, de Valentín de Sarasketa, respondían a iniciativas personales, desligadas, aunque no contrarias, de la Liga<sup>68</sup>. A diferencia de *ECE* y *LaRE*, los periódicos que emanaban de un comité local tenían una vida azarosa; en ningún momento llegaron a asegurar una presencia regular en la calle, pero tenían la virtud de

---

<sup>64</sup> LaRE, 24 y 28/7 27/8/1904, pp. 1-4. Ibid., 12/1/1905, p. 6 y 8/9 y 14/12/1904, p. 1.

<sup>65</sup> Un balance de la Liga con motivo del 2º aniversario de su constitución en LaRE, 11/5/1905.

<sup>66</sup> ECE, 1/7/1903, p. 6.

<sup>67</sup> Cf. MEMORIA DEL COMITE CENTRAL DE LA LIGA REPUBLICANA ESPAÑOLA DE LA ARGENTINA PRESENTADA AL CONSEJO GENERAL EN LA ASAMBLEA DEL 10 DE JULIO DE 1904. Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación, 1904, pp. 8-9. Los periódicos locales fueron LA ESPAÑA REPUBLICANA de Mendoza, dirigida por Tobías Guerra; EL IMPARCIAL de Barracas, por Indalecio Cuadrado; ESPAÑA Y REPUBLICA de Estación Casares, por Carlos Arroyo; EL PORVENIR DE ESPAÑA de Santa Fe, por Ramón Ibáñez; EL GORRO FRIGIO de San Juan, por Lucio Parcero y LA UNION REPUBLICANA de la sección octava -Flores y Almagro. Cf. mapa 3.

<sup>68</sup> ECE, 7/9/1905, p. 6 y LaRE, 14/9/1905, p. 6. El pensamiento de Sarasketa queda reflejado en POR LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA, Buenos Aires, Martín García Lib. y edit., s.f.

reafirmar la confianza de los adherentes a la Liga y de posibilitar la expresión de unos individuos que tenían pocas posibilidades de dar a conocer sus puntos de vista a través de los órganos centrales<sup>69</sup>.

Como queda dicho, *LaRE* actuó de portavoz de la Liga. Y su trayectoria refleja fielmente los avatares que afectaron al republicanismo español en la Argentina. En primer lugar, las dificultades económicas. En su afán por extender la idea, *LaRE* repartía gratuitamente una parte de su tirada. Ello llevó, a finales del 1904 y en pleno esfuerzo de recaudación de dinero para el Tesoro Republicano, a una grave crisis económica. Estos esfuerzos puntuales venían a incidir sobre las limitaciones estructurales del periodismo español: la ausencia de capitales y un cierto espíritu *amateur* que les lanzaba a nuevas empresas sin contar con una infraestructura administrativa<sup>70</sup>. En segundo lugar, *LaRE* vivió una constante tensión entre su servicio a la causa republicana y su pretensión de llegar a toda la colectividad. A tal fin, en abril de 1904 se intentó rediseñar el contenido. Manteniendo su filiación republicana y revolucionaria, afirmaba estar dispuesta a dirigir su atención *a los distintos aspectos que debe revestir la propaganda por la patria en un país extraño: desde el teatro a la Banca, y de la sociedad benéfica a los grandes movimientos de opinión*. La anunciada apertura no llegó a hacerse realidad, pero revelaba una intensa preocupación por aumentar el número de lectores, para lograr un producto atractivo para un público consumidor más extenso. Preocupación a la que, en última instancia, también habría que remitir para explicar el lanzamiento de nuevas ediciones o los cambios de formato, la modernización tipográfica o la diversificación de los contenidos<sup>71</sup>.

Con todo, el factor determinante para explicar la trascendencia social de la LRE no sería tanto la proyección alcanzada con *LaRE*, sino la que se logró mediante *El Correo Español*. El 16 de septiembre de 1903, Calzada convocaba una Asamblea de socios de la Sociedad Anónima ECE a fin de reformar el artículo 1º de los Estatutos. Estos definían a *ECE* como *órgano oficioso de todas las sociedades españolas establecidas en esta República, sin excepción ni preferencias de ninguna clase; no tendrá carácter político alguno*<sup>72</sup>. Este último considerando era el que se quería reformar. A la Asamblea acudieron 1007 accionistas, sobre un total de 1216. Y, a pesar de la oposición de una minoría, triunfó la tesis favorable a la reforma. Inmediatamente Ricardo Fuente se hacía cargo de la dirección de *ECE*, mientras su anterior director, el Sr. López Benedito, *pedirá licencia para descansar de sus tareas*<sup>73</sup>.

Al disponer de dos cabeceras distintas, el periodismo republicano pudo especializarse.

---

<sup>69</sup> *LaRE*, 8/12/1904, p. 4.

<sup>70</sup> La crisis se intentó remontar mediante una Comisión Administrativa. Las medidas incluían desde una emisión de 1000 obligaciones de cinco pesos cada una, al aumento de la suscripción mensual -50 centavos, pago adelantado para hacer frente a los frecuentes impagos-, pasando por una nueva reglamentación publicitaria. Hoja suelta, Buenos Aires, diciembre 1904.

<sup>71</sup> *LaRE*, 7/4/1904, p. 1, 6/3 y 24/7/1904; y *EDE*, 9/9/1906, p. 2.

<sup>72</sup> Los estatutos se habían aprobado en enero; cf. REGISTRO NACIONAL DE LA REPPUBLICA ARGENTINA. AÑO 1903 (1º cuatrimestre), Buenos Aires, Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1903, p. 138.

<sup>73</sup> *ECE*, 17/9/1903, p. 4. *EL ECO DE GALICIA*, 20/9/1903, p. 10. *EL INFIERNO*, 1/10/1903, p. 1.

*LaRE* desplegó un mayor sensacionalismo tipográfico, hizo uso de titulares llamativos y contundentes<sup>74</sup> y utilizó un lenguaje corrosivo. Ello era posible porque no tenían que hacer frente a la censura, pero también porque, a diferencia de *ECE*, no habían de guardar las formas ante el resto de la colonia. Por otro lado, ante la inexistencia de una prensa gráfica, literaria o satírica, *LaRE* desempeñó funciones de suplencia facilitando a los republicanos residentes en la Argentina la iconografía más clásica<sup>75</sup>. Mientras que *ECE* hacía llegar a sus lectores, mediante folletines, algunos de los clásicos de la literatura española<sup>76</sup>. Lectores radicales y lectores moderados, consumidores de formas populares o de formas cultas, encontraron en la prensa republicana, finalmente, una información constante y detallada de la vida social, política, económica y cultural española<sup>77</sup>.

La prensa podía dar solidez al proyecto político y social que llevaba adelante la Liga. Pero, para asegurar su incidencia en la dinámica española se hacía imprescindible traspasar las fronteras argentinas, llevar el proceso de organización de la emigración republicana a todos los confines de Latinoamérica. El mismo día que la LRE anunciaba su constitución, los republicanos de Asunción daban a conocer que se estaban organizando<sup>78</sup>. En junio, durante el mitin del Teatro San Martín, se leyeron sendos textos de adhesión procedentes de Asunción y Montevideo. Si en este último caso jugó un papel central la presencia en la República Oriental del histórico dirigente republicano Francisco Suñer y Capdevila, en Paraguay, la articulación del republicanismo debía mucho más al ascendente personal de Calzada<sup>79</sup>. A partir de aquel momento, la LRE procuró la creación de ligas republicanas en toda la América de lengua hispana pensando en una posterior federación, en una *unidad robusta y poderosa*<sup>80</sup>. A Asunción y Montevideo le sigue La Habana<sup>81</sup>. Un año más tarde, el 17 de abril de 1904, los republicanos de Santos creaban el Centro de Unión Republicana

---

<sup>74</sup> *LaRE*, 11/10/1903.

<sup>75</sup> Cf. *LaRE*, 4/10/1903 (número extraordinario 2), pp. 2-3. Fotografía del Comité Central de la LRE en *ibid.*, 23/8/1903, pp. 1-2. Desde enero de 1904 empieza a reproducir láminas o chistes gráficos procedentes, en buena parte, del semanario barcelonés *LA CAMPAÑA DE GRACIA*.

<sup>76</sup> Los autores que se recogen van de Miguel de Cervantes a Ramón María del Valle-Inclán.

<sup>77</sup> Mientras *ECE* recogía en sus páginas una muy precisa información de alcance nacional, regional y local - 11/3/1905-, *LaRE* ofrecía corresponsalías muy ideologizadas y colaboraciones doctrinales. Cf. la corresponsalía de Fuente tras su traslado a España, en *LaRE*, 21/4/1904, p. 1; o los artículos de Nicolás Estévez, Rafael de Ureña, Julián de la Cal, Leovigildo Abans y Luis Morote, en 25/2/1905, pp. 1 y ss. Para la liquidación de la S. A. *ECE*, en octubre de 1905, cf. *ECE*, 6/10/1905, p. 3.

<sup>78</sup> *EL INFIERNO*, 14/5/1903, pp. 1-3.

<sup>79</sup> Cf. *ECE*, 15/8/1903, p. 4. El 26 de diciembre de 1891, Calzada se casó, en Asunción, con Celina González Peña, hija del presidente de la República del Paraguay Juan G. González, cf. *IN MEMORIAM...*, cit., p. 31; y R. Calzada, *CINCUENTA AÑOS...*, cit., pp. 482 y ss. A partir de entonces mantuvo una relación privilegiada con Paraguay, cf. R. Calzada, *LA PATRIA DE COLÓN*, Buenos Aires, J. Roldán, 1920. Esta obra, destinada a probar la españolidad de Colón, reproduce la conferencia pronunciada en el Teatro Nacional de Asunción en octubre de 1915. Contactos con la dirigencia en *ibid.*, p. 22. Para Celina González, cf. *CARAS Y CARETAS*, 15/8/1931. Para *LA PATRIA...*, J. C. Moya, op. cit., p. 512.

<sup>80</sup> Carta-manifiesto del Comité fechada en Buenos Aires el 12/10/1903; en *LaRE*, 25/10/1903, p. 1.

<sup>81</sup> Formaban el comité cubano Justo Ruiz de la Peña, J. César Estrada, Juan Torres Guasch, Victoriano González, A. Álvarez, B. Menéndez y el Dr. Malberty, cf. *MEMORIA DEL COMITE...*, cit., pp. 17-18.

Española, entidad federada a la LRE<sup>82</sup>. A finales de septiembre del mismo año, doscientos españoles daban origen, en la Liga de Detallistas de San Juan, a la LRE de Puerto Rico bajo la presidencia de Manuel Fernández Juncos<sup>83</sup>. Lima y Santiago de Chile constituyen los otros centros de interés de la LRE<sup>84</sup>. Las mayores dificultades para este proyecto expansivo surgieron en México. Allí, Telésforo García, cabeza visible de la emigración republicana, recelaba de una politización que podía llevar a la ruptura del colectivo español y creía que, fuera del suelo peninsular, a los emigrados sólo les cabía identificarse como españoles<sup>85</sup>. Este contratiempo obligó a Calzada a buscar contactos alternativos en la persona de Cipriano Bueno. Sin embargo, al tener que renunciar a los liderazgos existentes se condenaba al fracaso la experiencia republicana en un país cuyo peso específico resultaba, junto con el de la Argentina, fundamental para garantizar resultados concretos a la Liga.

Las relaciones entre estos centros fueron siempre precarias. La distancia, junto con las limitaciones del movimiento en el resto de Latinoamérica, hizo que los contactos regulares se circunscribiesen a los núcleos de ambas márgenes del Río de la Plata<sup>86</sup>. Con el objeto de superar estas deficiencias, y también de reactivar los ánimos de los adheridos a la Liga tras el fracaso del primer intento de llevar a Calzada al Parlamento español, se creó la Federación Republicana Española en América Latina<sup>87</sup>. El Congreso constituyente tuvo lugar en Buenos Aires, el 29 y 30 de septiembre de 1906. Lejos de las previsiones iniciales, el acto tuvo unas dimensiones reducidas. La realidad geográfica continental se imponía. El núcleo portorriqueño delegaba en Calzada su representación, el cubano lo hacía en Malagarriga, el brasileño el Ares de Parga y el mexicano en Ricardo Marín. Los manifiestos se sucedieron en las semanas previas y los telegramas ampliaban la incidencia territorial a Asunción y Santiago de Chile. Pero todos ellos venían a coincidir en la conveniencia de preservar la autonomía de las agrupaciones nacionales *en su gestión política, administrativa y revolucionaria*<sup>88</sup>. Las sesiones tuvieron un desarrollo anodino. En realidad sólo se encontraron unos pocos miembros de las colectividades de Argentina y Uruguay. Viejos conocidos que poca cosa más podían hacer que reiterar su adhesión a la UR<sup>89</sup>. Por ello, y por la dependencia total que la Federación tenía respecto del núcleo bonaerense, la

---

<sup>82</sup> LaRE, 3/8/1904, p. 1 y 12/10/1905, pp. 1-2. ECE, 1/8/1905, p. 4. Cf. José de Souza-Martins, "La inmigración española en Brasil y la formación de la fuerza de trabajo en la economía cafetalera, 1880-1930", en N. Sánchez Albornoz (comp.), ESPAÑOLES..., cit., pp. 249-269.

<sup>83</sup> LaRE, 29/9, 3/10 y 17/11/1904, pp. 1-2. ECE, 7/3/1905, p. 4. Entre los asociados a la iniciativa aparecen el Dr. José Ordóñez, S. Dalmau Canet y Joaquín González; cf. MEMORIA..., cit., p. 18. La elección de la Liga de Detallistas como marco para crear la LRE no fue casual. Como señala Birgit Sonesson "la mitad de los que llegaron a San Juan eran comerciantes, dependientes y oficinistas", cf. "La emigración española a Puerto Rico. ¿Continuidad o irrupción bajo nueva soberanía?", en N. Sánchez Albornoz (comp.), ESPAÑOLES..., cit., p. 318.

<sup>84</sup> Cf. MEMORIA..., cit., p. 18. En Chile, el promotor fue Eduardo Pérez Cangas.

<sup>85</sup> Martín Dedeu, op. cit., pp. 22-27.

<sup>86</sup> Cf., por ejemplo, ECE, 22/1/1905, p. 4.

<sup>87</sup> Primeras noticias en EDE, 15/8/1906, p. 1. Cf. IN MEMORIAM..., cit., p. 62.

<sup>88</sup> EDE, 21/8 y 29 y 30/9/1906, p. 1.

<sup>89</sup> Programa; EDE, 27/9/1906, p. 1. Desarrollo de las sesiones, ibid., 2/10/1906, p. 1. El Directorio de la FRE lo componían R. Calzada, Francisco Vázquez Cores, C. Malagarriga, Indalecio Cuadrado, Cándido Herce, R. Marín, Ricardo Rivas, José Aracil Caro, Ignacio Ares de Parga y Constantino Troyeteiro. Todos ellos, a excepción de Vázquez, residían en la provincia de Buenos Aires.

plataforma que pretendía agrupar al conjunto de los republicanos emigrados a América no desarrolló ningún tipo de actividad significativa.

### *Sociabilidad republicana*

El 1 de mayo de 1904, *La República Española* anunciaba la creación del Centro Republicano Español (CRE). Tres semanas más tarde el CRE se instalaba en un céntrico edificio de la capital. Los impulsores dejaban el salón del café Salmerón, donde habían acordado las características del Centro y reclamado la afiliación de los simpatizantes, y pasaban a ocuparse del acondicionamiento del local<sup>90</sup>.

La iniciativa de crear un Centro respondía, ciertamente, a la necesidad de culminar el proceso organizativo de la LRE, pero también a la de dar respuesta a la exigencia de servicios. El Centro era la casa central de los republicanos, *el hogar de la idea y el foco de la propaganda* y, al mismo tiempo, *el asiento de la sociabilidad y el mutuo trato que acorta distancias y facilita empresas como la que hemos acometido*<sup>91</sup>. Finalmente, el tanto que demostración de la vitalidad española sería presentado como *motivo de orgullo para toda la colectividad*<sup>92</sup> e instrumento para la defensa de intereses más amplios<sup>93</sup>.

Estas mismas motivaciones se aducen para justificar las actividades de otros centros republicanos: el CRE de La Plata<sup>94</sup> y la Juventud Republicana Española (JRE). Esta, *no solamente demuestra sus viriles energías en nutrir sus filas de elementos sanos para la causa de la libertad, sino que también presta su valiosísimo concurso con el fin de presentar a las familias de sus asociados fiestas recreativas que den origen a estrechar los vínculos sociales engarzándolos por medio de esa cadena de oro tan importante que se llama unión*<sup>95</sup>.

El diseño de los servicios que prestaría el Centro refleja la complejidad de las demandas: clases de esgrima y servicio de peluquería, biblioteca y café-confitería *con cuatro billares, seis mesas para tresillo, y un gran número de mesas para café*<sup>96</sup>. El objetivo era crear un espacio de encuentro suficientemente atractivo como para garantizar la presencia regular de

---

<sup>90</sup> Constitución en LaRE, 1/5/1904, p. 1. Llamamiento a la afiliación, *ibid.*, 15/5/1904, p. 1. El local del Centro se encontraba en Bartolomé Mitre 1281, esquina Talcahuano; *ibid.*, 22/5/1904, p. 3. Para la inauguración oficial, *ibid.*, 17/5/1904, pp. 1-2. La LRE se dotó de otros centros: el Club Democrático Español de Córdoba, cf. LaRE, 6/10/1904, pp. 1 y ss., el Centro Republicano de La Plata y el de Rosario.

<sup>91</sup> LaRE, 22/5/1904, p. 3. En diciembre de 1904 la redacción de LaRE se instaló en los locales del CRE; cf. LaRE, 14/12/1904, p. 6. Cuando en 1907 se registra una importante crisis en el seno de la LRE cada sector privilegiará el dotarse de un nuevo domicilio; cf. EDE, 16 y 19/3/1907, pp. 3 y 1-2.

<sup>92</sup> LaRE, 19/6/1904, pp. 5-6.

<sup>93</sup> El Centro acogía una asamblea de la Asociación de Artistas Españoles o una de dependientes. Cf. LaRE, 3 y 18/8/1904, pp. 5-6.

<sup>94</sup> LaRE, 19/10/1905, p. 1.

<sup>95</sup> EDE, 23/10/1906, p. 5, y 9/4/1907, p. 4. ECE, 25/7/1905, p. 6.

<sup>96</sup> LaRE, 19/6/1904, p. 3, y 6/7/1904, p. 1. Idénticos servicios se ofrecen en La Plata, cf. LaRE, 2/11/1905, pp. 1-2. Parece clara la influencia que las innovaciones organizativas que Lerrox introdujo en el republicanismo barcelonés ejerció sobre el diseño del CRE; cf. CARAS Y CARETAS, 5/12/1903.

los socios en sus salones. A fin de que el Centro conservase el carácter de *casa de todos* los patrocinadores de la idea previeron diversas modalidades de compromiso, desde la donación de libros para la biblioteca hasta un sistema de recaudación de capitales a través de obligaciones, que posibilitase la cooperación pecuniaria de los adherentes<sup>97</sup>.

El problema de la LRE radicaba en que no era un organismo que emergiese para cubrir demandas previsibles en una comunidad de inmigrantes: recreo, socorro mutuo y beneficencia. Nacida de un proceso de definición ideológica, la LRE sólo se mantendría como tal en períodos de intensa movilización política en España. Pero, en los previsibles reflujos, la LRE podía llegar a perecer si no se dotaba de unos instrumentos cohesionadores que satisficieran esas demandas objetivas. El CRE vino a cumplir esa función. En enero de 1905, bajo la presidencia de Ricardo Marín, el Centro bonaerense ya contaba con 700 socios, mientras que los inscriptos en La Plata, gracias a la iniciativa de Munell, rondaban los 500<sup>98</sup>. Al diluirse la LRE, en 1907, ambos CRE podrán continuar su existencia a costa de mantener un bajo nivel de definición doctrinal y una intensa actividad social.

Las actividades que tuvieron mayor continuidad fueron las veladas, dentro de las cuales cabría distinguir dos modalidades. La velada politizada se inscribía en ciclos semanales o servía para conmemorar fechas señaladas: el aniversario de la República española, de la revolución de Septiembre, de la creación de la Unión Republicana, de la Liga o del propio Centro que, no por azar, coincidía con una fecha tan señalada como el 14 de julio<sup>99</sup>. Su estructura era muy repetitiva. En su versión simple consistía en una conferencia que abordaba temas doctrinales o de actualidad<sup>100</sup>. La variante más compleja se abría con un par de marchas patriótico-democráticas, la Marcha de Cádiz y el Himno de Riego, intercaladas con el discurso de una destacada personalidad de la LRE. A continuación se incluían fragmentos de obras teatrales<sup>101</sup>, lecturas poéticas, romanzas y arias operísticas, para pasar a un discurso de clausura, a entonar la Marsellesa y, por fin, al *Baile de sociedad a grande orquesta*<sup>102</sup>. El último modelo prescindía del contenido ideológico para centrarse en el aspecto lúdico y, con el obligado paréntesis estival, se celebraba mensualmente o servía para despedir el año<sup>103</sup>. En cualquier caso, puede detectarse una cierta tendencia a abandonar la primera de las actividades cuando los dirigentes dejaban solos a los socios<sup>104</sup>.

---

<sup>97</sup> LaRE, 6 y 28/7/1904, pp. 1 y 6.

<sup>98</sup> ECE, 7/1/1905, p. 4. LaRE, 2/11/1905, pp. 1-2. Asambleas y juntas directivas en LaRE, 29/12/1904, p. 6, y EDE, 22/7/1906, p. 2, y 25/8/1907, p. 4.

<sup>99</sup> Para el 11 de febrero, aniversario de la República, cf. ECE, 11, 12 y 14/2/1905, p. 4, y EDE, 5/2/1907, p. 2. Esta era una fecha adecuada para fomentar la confraternidad con italianos o argentinos. El acto que tenía lugar en el CRE adquiría unas dimensiones de centralidad; CARAS Y CARETAS, 18/2/1905. Como ejemplo de conmemoración del 14 de julio, aniversario del centro y de la toma de la Bastilla, LaRE, 13/7/1905, p. 2, EDE, 15/7/1906, p. 2, y CARAS Y CARETAS, 21/7/1906. Para la Revolución de Septiembre; EL INFIERNO, 13/10/1904, pp. 2-3, y EDE, 27/9/1907, p. 2. Para la UR, ECE, 21 y 28/3/1905, pp. 4-5.

<sup>100</sup> Cf. EDE, 18/8/1906, p. 2 y 7/9/1907, p. 1.

<sup>101</sup> Esta práctica dio origen a un cuadro dramático aficionado; cf. EDE, 6/8/1907, pp. 1 y 4.

<sup>102</sup> ECE, 1/1/1905, p. 6, velada organizada por la sección 1ª de Buenos Aires.

<sup>103</sup> CARAS Y CARETAS, 21/4/1906. EDE, 27 y 30/12/1906, pp. 2-3 y 5; 3/2, 3/3, 7/4, 6 y 14/7/1907, pp. 2-3; y ECE, 27/8/1905, p. 5. Paréntesis estival, ECE, 27/4/1905, p. 3.

<sup>104</sup> Véase, como ejemplos, EDE, 25/11/1906, p. 5, y 7/12/1907, p. 1; ECE, 6 y 20/9/1905, p. 6.

Respondiendo a unas pautas de comportamiento previas puede sostenerse que el Centro y la Juventud eran una forma de sociabilidad creada por y para hombres adultos<sup>105</sup>. Ello no obsta para que, a las veladas, el republicano acudiese acompañado de su mujer e hijas, haciendo del Centro un medio de sociabilidad familiar idóneo para regular los contactos entre los jóvenes españoles de ambos sexos. O que, a poco de funcionar las veladas familiares, se instituyesen las matinés destinadas a los hijos de los socios y amigos de la entidad. Matinés en las que el chocolate sustituía al alcohol y los juegos infantiles al baile<sup>106</sup>. La mujer ni intervenía en el diseño de las actividades, ni acudía a los salones para jugar al billar o a *juegos honestos*<sup>107</sup>, leer la prensa o tomar un café. Excepcionalmente, se dieron casos en que hasta 400 firmas estampadas por el bello sexo consiguieron ampliar las jornadas festivas organizadas por el Centro<sup>108</sup>. Pero se trataba de una iniciativa menor que no alteraba el control masculino sobre la sociabilidad pública. En el interés por la comparecencia de familias en veladas y mitines<sup>109</sup> se detecta no tanto la voluntad de elevar la mujer a la condición de ciudadana como la preocupación por asegurar la presencia del hombre en la sociedad republicana.

Al margen de las veladas regulares, el Centro desarrolló una serie de funciones complementarias. En primer lugar, llevó a cabo fiestas excepcionales de carácter lúdico. Así, durante los fines de semana de octubre de 1904 se organizó una kermesse. Gastronomía y música regional fueron el centro de una fiesta familiar en la que el alto consumo de alcohol y el baile aparecían como concesiones de los organizadores a las demandas del público asistente<sup>110</sup>. Al mismo tiempo, el Centro acogía comités republicanos locales o españoles anónimos en tránsito por Buenos Aires. Era el caso *del personal de algunos de los vapores españoles que están en el puerto*, objeto de una recepción en la que *corrió la manzanilla y el jerez en abundancia, haciéndose entusiastas votos por el advenimiento de la República*<sup>111</sup>.

Estas actividades querían evitar la conversión del Centro en un coto cerrado. El riesgo era tan importante que, junto a las actividades propias, el CRE y la Liga dieron una gran importancia a la tarea de asegurar su presencia en aquellas prácticas de la colectividad que se situaban al margen de cualquier identificación partidaria. En esta categoría se tendrían que incluir los Juegos Florales que la APE y el Club Español organizaban cada 12 de

---

<sup>105</sup> En el homenaje a Calzada de 1900 una sola mujer, Eva Canel, estuvo presente. HOMENAJE..., cit., p. 28.

<sup>106</sup> LaRE, 15/9/1904, p. 6; ECE, 11/3/1905, p. 6, y EDE, 1/1/1907, p. 4.

<sup>107</sup> En el CRE de La Plata había salas para billares y juegos honestos; puntualizándose que "el azar está, como en el Centro de aquí, severamente desterrado", cf. LaRE, 2/11/1905, pp. 1-2.

<sup>108</sup> LaRE, 20/10/1904, p. 6.

<sup>109</sup> LaRE, 19/1/1905, p. 3.

<sup>110</sup> LaRE, 20/10/1904, p. 6. El consumo alcohólico era inherente a las prácticas sociales masculinas. Los republicanos crearon sus propias marcas: Anís "Ruiz Zorrilla"; LaRE, 15/8/1903, p. 1.

<sup>111</sup> LaRE, 28/7/1904, p. 6. Comité de Bahía Blanca en ECE, 19/3/1905, p. 4.

octubre<sup>112</sup>, la conmemoración del tercer centenario de *El Quijote*, o los homenajes que se tributaban a destacados miembros de la colectividad que viajaban a España, a personalidades españolas que se encontraban en la Argentina y a políticos argentinos que se habían destacado por su trato favorable hacia la colectividad<sup>113</sup>.

Por lo señalado hasta el momento, las actividades de los Centros radicados en la Argentina diferían poco de las que se desarrollaban en la península por aquellas fechas. Con todo, resalta la existencia de un vacío importante. Una tarea primordial de los Centros republicanos en España consistió en impulsar una red de escuelas laicas o de artes y oficios, infantiles o de adultos. La educación era un mecanismo privilegiado de promoción personal y de progreso colectivo. En Argentina, los Centros republicanos españoles tardaron en ofrecer este tipo de servicios. Y ello no puede atribuirse al desconocimiento de las empresas que en este terreno se daban entre sus correligionarios peninsulares<sup>114</sup>. Más bien cabe responsabilizar de tal inhibición a las motivaciones que animaban los proyectos educativos. Los republicanos españoles podían criticar algunos de los rasgos concretos de la educación argentina, pero no su definición genérica —republicana— y, en consecuencia, no tenían que preocuparse de generar una red alternativa de centros escolares. No fue hasta finales de 1907 cuando, el Círculo Español Republicano<sup>115</sup> creó unos cursos de *instrucción comercial* y de *conocimientos generales*, destinados a los socios adultos. Los planes de estudio se dirigen a un público concreto. En ningún caso, como demuestra la ausencia de iniciativas relacionadas con la educación infantil, trataron de competir con la estructura educativa argentina. Las clases de dactilografía, economía política, contabilidad, inglés, correspondencia y derecho comercial, iban dirigidas al dependiente y al pequeño comerciante que quería mejorar su posición laboral o empresarial<sup>116</sup>.

La sociabilidad republicana no se encauzaba solamente en sus Centros o en la cooperación con otras sociedades españolas. Significación especial tuvieron las Romerías Españolas Republicanas<sup>117</sup> y las excursiones campestres. En el primero de los casos, y a lo largo de

---

<sup>112</sup> R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 1, pp. 260 y 273; EL INFIERNO, 12/2/1903, p. 3; LA NACION, 11 y 17/10/1903, p. 5; y CARAS Y CARETAS, 26/3/1904. Apoyaban la iniciativa el general Roca, el presidente de México, instituciones académicas argentinas y españolas, y casas y centros regionales. En 1906, el presidente del Club Español será Fermín F. Calzada.

<sup>113</sup> Para EL QUIJOTE, ECE, 7 y 9/5/1905, pp. 3-5. Homenajes a José Zulueta -en LA NACION, 3/10/1903, p. 5, y LaRE, 4/10/1903, p. 1-, a Martín Echegaray -en CARAS Y CARETAS, 28/4/1906-, a Jacinto Benavente -en ibid., 16/6/1906- y, aunque fuera de los años que centran nuestro interés, a Juan A. Alsina "con motivo de las atenciones tenidas con la colectividad gallega, durante el tiempo que desempeñó el puesto de director general de inmigración -en ibid., 1/3/1913. Especial intensidad revistieron los actos organizados a raíz de la visita de Fernando Lozano y Belén Sarraga; cf. EDE, 15 y 20/9, 7 y 9/10, 1/11 y 4/12/1906, pp. 1-2; y CARAS Y CARETAS, 6/10/1906. En 1907 el CRE reconoció que se hallaba endeudado "a causa de los gastos extraordinarios que el Centro tuvo que hacer no ha mucho tiempo para agasajar a huéspedes correligionarios venidos de España"; cf. EDE, 22/1/1907, p. 2.

<sup>114</sup> Cf. conferencia de Malagarriga, "Ferrer y la escuela moderna de Barcelona", EDE, 23/11/1906, p. 2.

<sup>115</sup> El Círculo se presentó como una "nueva casa de los republicanos españoles". A las pocas semanas de su creación alcanzó los 350 socios. Su local se encontraba en la calle Rivadavia 1235 y reproducía las características del CRE. Cf. EDE, 6, 21 y 31/8/1907, pp. 1-2.

<sup>116</sup> Antecedente en ECE, 31/3/1905, p. 6. Currículum y horarios en EDE, 28/9 y 10/10/1907, p. 2. Profesorado en EDE, 12/11/1907, p. 2. Para el sostenimiento económico de las clases, el Círculo llevó a cabo diversas funciones teatrales; EDE, 26/10/1907, p. 2.

<sup>117</sup> Cf. María Liliانا Da Orden, "Una fiesta popular y la consolidación de una dirigencia étnica: las romerías españolas de Mar del Plata, 1897-1930", en EML 19, 1991, pp. 379-403.

tres días, los republicanos se instalaban en un predio, a menudo cedido por la Sociedad Rural, próximo al núcleo urbano. Los pasacalles, la recepción a los forasteros que llegaban en el ferrocarril o la visita protocolaria a la intendencia y a las autoridades consulares, formaban parte de la morfología habitual de las romerías<sup>118</sup>. Tampoco las alboradas musicales, las carreras de bicicletas, la oferta gastronómica y lúdica de las carpas, los banquetes o los bailes, constituían rasgos novedosos. Ciertamente, no trataban de innovar, sino de usar unos mecanismos de sociabilidad que habían probado su carácter socialmente democrático<sup>119</sup>. Y, en todo caso, de ideologizarlos. De vender en los quioscos *retratos de los jefes de la Unión Republicana, estampillas con retratos de los más afamados oradores de la misma, periódicos republicanos, oleografías, etc.*: De que los globos aerostáticos lleven *inscripciones alusivas* o que, al atardecer, la retreta se haga *entonando las bandas y las masas corales —aumentadas con un gran número de aficionados— el himno republicano La Marsellesa mientras ondean al viento las banderas que nos son más caras: la patria, la argentina, la francesa y la italiana*. De hacerse presente en la vida ciudadana llamando a la industria y al comercio a cerrar sus puertas a partir del mediodía. En otras palabras, se trataba de encauzar los aspectos de identificación y exaltación colectiva propios del caso en un sentido netamente republicano<sup>120</sup>.

Los republicanos españoles, pues, asumieron formas de sociabilidad preexistentes. Y, a partir de ellas, desarrollaron un par de reflexiones novedosas. La primera se refería a los valores nacionales expresados en las prácticas sociales. Diversos cronistas advertían la mutua impregnación de la cultura procedente de la península con aquella otra que era propia de la sociedad argentina. Así, mientras en una velada del CRE se mezclaban *Aires españoles y Aires criollos*<sup>121</sup>, algunas voces se lamentaban de la pérdida de idiosincrasia de las romerías españolas<sup>122</sup>. Frente a ello la actitud republicana fue ecléctica. Sin renunciar a instrumentalizar los ecos de la identidad étnica, sabían que al introducir elementos de definición ideológica colaboraban en el inevitable avance del cosmopolitismo.

La segunda reflexión plantea la conveniencia de modernizar las prácticas sociales y los servicios prestados. Malagarriga, a partir de la constatación de que el Carnaval decae, señala que éste no es sólo innecesario sino también perturbador. *La alegría exagerada que antes era el contrapeso de la tristeza mística, resulta un desgaste fisiológico y social, enteramente inútil*. Son, según Malagarriga, las comparsas de origen español las que continúan sosteniendo la fiesta equinoccial. Conviene, pues, acabar con la tendencia carnavalesca de las comparsas a las que propone como modelo alternativo, su conversión en algo parecido

---

<sup>118</sup> Cf. CARAS Y CARETAS, 3/1/1903 ("Romerías y pic-nics"). Descripción en *ibid.*, 24/1/1903 y ECE, 31/3 y 1/4/1905, pp. 5 y 3-4. Recepciones en la estación ferroviaria en LaRE, 29/11/1903, p. 2.

<sup>119</sup> "Las romerías son, quizá, de las fiestas que se celebran en el Tandil, las únicas donde se concurre en masa sin temor a la crítica y al qué dirán, y donde no se establecen jerarquías sociales que impiden y obstaculizan la expansión franca de los sentimientos alegres, pero nobles", cf. LUZ Y VERDAD, Tandil, 25/12/1900, pp. 2-3 ("Las romerías españolas").

<sup>120</sup> Cf. LaRE, 14/12/1904, p. 7; 5/1/1905, pp. 5-6; 19/1/1905, p. 4; 2/2/1905, pp. 1-2. Los republicanos españoles de Santos (Brasil) destacaban como elemento central de la fiesta campestre el hecho de "izar la bandera en medio de nutridos aplausos" y de una salva de 21 tiros, a las 5 horas a.m. Abriendo una fiesta que no acabaría hasta las 4 horas de la madrugada. Cf. LaRE, 9/3/1905, p. 5.

<sup>121</sup> LaRE, 3/8/1904, p. 6.

<sup>122</sup> CARAS Y CARETAS, 15/9/1906.

a los coros populares que en España había inspirado Josep A. Clavé<sup>123</sup>. Por lo que se refiere a la prestación de servicios, Malagarriga sostiene que convendría darles un nuevo cariz, más ambicioso, superador del estadio meramente asistencial. Si el Carnaval ha de ser sustituido por prácticas culturales cultas, *el socorro mutuo contraído a la enfermedad y al entierro* tiene que abrirse al crédito creador<sup>124</sup>. En todo caso, la incidencia de estas propuestas fue menor y las alteraciones habidas en las entidades españolas durante la segunda y tercera décadas del siglo nacen de la emergencia de nuevas necesidades de cobertura social antes que de las propuestas, más o menos bienintencionadas, de la dirigencia republicana.

### *El discurso republicano y sus límites*

El uso de un discurso que hundía sus raíces en la España del ochocientos, pero que no respondía a las necesidades de la comunidad española instalada en América Latina, fue el problema más grave con que se encontró la LRE en su trayectoria. Dicha limitación era el corolario lógico de una propuesta organizativa que nacía con la finalidad de ayudar *por todos los medios a nuestro alcance a nuestros hermanos, que allá, en la Península, se esfuerzan y luchan por regenerar a España*<sup>125</sup>. Era la ausencia de objetivos autónomos lo que llevó a la Liga a repetir los argumentos desarrollados en España. Más aún, esta dinámica les hizo estar pendientes de los comentarios que la iniciativa pudiera despertar en la opinión pública española, aspirar a hacerse *acreedores al aplauso de los ilustres hombres que en España dirigen la Unión Republicana*<sup>126</sup>, forzar el paralelismo entre la obra desarrollada a ambos lados del Atlántico y, finalmente, utilizar los más variados recursos retóricos para hacer creer a sus bases que eran partícipes del devenir español<sup>127</sup>. Esa dependencia radical contribuyó a reforzar la tendencia, inherente en la cultura republicana española, a la sacralización de la palabra. Aquello que había sido dicho en España adquiriría trazas de inviolabilidad, era la verdad. Una verdad que llegaba mediante la prensa o gracias a algún afortunado republicano que tenía la suerte de escucharla directamente. Cuando esto ocurría el viajero devenía en un agente mediático, un sacerdote que hacía llegar a los fieles la buena nueva incubada en la patria<sup>128</sup>. Conscientes de este efecto, así como del complementario que consistía en reforzar la confianza de los republicanos peninsulares, las autoridades españolas se esmeraron en poner todo tipo de obstáculos a la intercomunicación republicana<sup>129</sup>. Con todo, el bloqueo informativo o el silencio de la prensa dinástica no

---

<sup>123</sup> En los años 1860<sup>2</sup>, Clavé había colaborado en la reconducción de los Carnavales de Barcelona; cf. J.A. Clavé y J.M. Torres, *EL CARNAVAL DE 1860*, Barcelona, Libr. Española, 1860.

<sup>124</sup> LaRE, 16/3/1905, pp. 6-7 ("La sociabilidad española en la Argentina. Reflexiones de Cuaresma").

<sup>125</sup> ECE, 16/8/1903, pp. 4-5.

<sup>126</sup> ECE, 13/9/1903, p. 3. El aplauso en "Hoja suelta", LaRE, diciembre de 1904.

<sup>127</sup> Cf. ECE, 17/1/1905, p. 4. Para reforzar el optimismo se afirmaba que la obra de la LRE "se va vinculando en la política española", cf. ECE, 2/2/1905, p. 4.

<sup>128</sup> La utilización de conceptos religiosos, LaRE, 12/7/1903, p. 1. Función mediática, cf. ECE, 10/1 y 19/2/1905, p. 4; LaRE, 2/2 y 2/3/1905, pp. 1 y ss., y ECE, 19 y 28/2/1905, p. 4.

<sup>129</sup> LaRE, 30/8/1903, p. 2 y ECE, 21/3/1905, p. 4.

quebraron la fe de unos creyentes que sublimaban estas persecuciones elevándolas a la categoría de episodios recientes del inveterado martirologio que los consecuentes republicanos habrían sufrido a manos de la España oficial, reaccionaria y oscurantista.

El elemento central del discurso que podía oírse en los salones del CRE consistía en identificar a la República como el régimen que haría posible la modernización de España. Así lo expresaba Rafael Calzada: *Yo tengo fe, pero fe ciega, en que tras de la República está la regeneración de España, en que la República ilustrará las masas, dará inmenso desarrollo a sus poderosas fuentes de producción, le devolverá su dignidad perdida, tenderá cariñosa sus brazos a estas sus queridas hijas las repúblicas hispanoamericanas; pero aún cuando así no fuese, cuando menos la República nos libertará de ese sanbenito que nos cuelga la Constitución de 1876, de la humillante condición de súbditos, de siervos de un monarca, para devolvernos la dignidad de ciudadanos de un país libre*<sup>130</sup>. La mayor particularidad del aserto, respecto de su uso peninsular, radicaba en que, en Buenos Aires, modernidad no se equiparaba a europeidad. Los republicanos de la LRE tenían una visión americana de los beneficios de la democracia como motor del crecimiento económico y del progreso social: el referente inmediato no era la IIIª República francesa, sino la propia República Argentina<sup>131</sup>.

El camino de acceso a la República era la Revolución. Para la LRE, los métodos revolucionarios se justificaban por el hecho que bajo la monarquía de Alfonso XIII la *soberanía popular está detentada*. Por ello era imprescindible una *negación rotunda para llegar a una afirmación decisiva y rotunda*. Partiendo de esta premisa, los objetivos de la Revolución eran estrictamente políticos: devolvía al ciudadano la capacidad de intervenir en el diseño de las políticas generales<sup>132</sup>. Frente a esta concepción reduccionista, se alzaron voces para precisar el significado histórico de la revolución y concretar su contenido social. En síntesis, se trataría de apuntar que la revolución en España era una asignatura pendiente, que la liquidación de los restos del Antiguo Régimen no se había llevado a cabo, que las componendas del progresismo y de la primera democracia habían esterilizado las transformaciones políticas y sociales a lo largo del siglo XIX. En España habría habido revoluciones, pero faltaba la *jornada revolucionaria* que, como el 14 de Julio en Francia, acabase con los vestigios del viejo orden<sup>133</sup>. Además, una reflexión que realizaba en un contexto presidido por la urgencia que adquiría la cuestión social tenía que acabar definiendo a la revolución como un proceso que posibilitaría *radicalísimas reformas*. Algunas de carácter político —abolición de la pena de muerte o separación de la Iglesia y el Estado—, y otras de signo socioeconómico: la implantación del servicio militar obligatorio, el establecimiento de pensiones para obreros y seguros contra accidentes de trabajo, la amortización de las clases pasivas, la supresión del *odioso impuesto de consumos*, o la

---

<sup>130</sup> ECE, 16/8/1903, pp. 4-5. LaRE, 12/7/1903, p. 2.

<sup>131</sup> Hubo un interés menor por la política europea. Las escasas iniciativas tomadas tenían una lectura, del conflicto monarquía-república, en clave española: felicitación a Jaurés por su protesta tras las matanzas cometidas por las autoridades imperiales en San Petersburgo; ECE, 29/1/1905, pp. 3-4.

<sup>132</sup> LaRE, 6/9/1903, p. 1 ("La Revolución. Su necesidad y urgencia", Ricardo Fuente); "Negación rotunda", en C. Malagarriga, PROSA MUERTA, cit., p. 14.

<sup>133</sup> C. Malagarriga, op.cit., pp. 47-48.

protección a la agricultura *empezando por autorizar el libre cultivo de tabaco*<sup>134</sup>. Algo cambiaba en la cultura republicana. La *vacuidad* del programa social se superaba gracias a la presión social. Y, en todo caso, las limitaciones que aún se detectaban nacían tanto de la inercia republicana como de la cerrazón de un socialismo *que se encastilló en su falange macedónica*, que negaba el contacto con los *elementos intelectuales* y que no captaba la trascendencia del despertar republicano<sup>135</sup>.

En lo que coincidían todos era en señalar al pueblo, en sentido genérico, y a la juventud, en particular, como los agentes de la anhelada revolución. Un pueblo al que, por oposición a la *cohorte de verdaderas calamidades* que constituía la clase política de la Restauración, se le atribuían toda suerte de cualidades —se insistía especialmente en su *virilidad*—, y era presentado como uno de los *más morales, más saneados*<sup>136</sup>. Una juventud, en fin, a la que se le encargaba un papel central en la respuesta a la decadencia española<sup>137</sup>. El principal obstáculo que se oponía a la toma de conciencia del pueblo, la barrera cultural que separaba a España del progreso, era la secular preeminencia del catolicismo<sup>138</sup>. En consecuencia, el debate clericalismo-anticlericalismo centró buena parte de las reflexiones en las veladas del CRE. En esta cuestión se deslindaron dos vertientes. Por un lado, se mostraron preocupados por la influencia de la religión. El español, pensaban, se enfrentaba a la comprensión de los procesos sociales mediante recursos no científicos, tendía a las explicaciones sobrenaturales. La superación de esta rémora sería lenta. Las conciencias no podían ser violentadas. Su evolución, *individual, en soledad*, se daría a la luz de los nuevos valores culturales y educativos. Otro cariz bien distinto revestía el problema clerical. Un problema que nacía del peso de las órdenes religiosas y de su control sobre la enseñanza. Aquí, la cuestión adquiría un carácter social y se resolvía mediante el ataque frontal a la preeminencia del clero regular<sup>139</sup>. Con todo, y contando con el ejemplo de la IIIª República francesa, Malagarriga sostuvo que ello no tenía que comportar la ruptura con el Vaticano. En ese sentido, renunciaron a plantear la hipótesis de la separación entre Iglesia y Estado<sup>140</sup>.

También en un terreno relativamente nuevo se mueven las reflexiones sobre la solución que la República puede aportar a los conflictos regionales. Unitarismo y federalismo, las dos

---

<sup>134</sup> LaRE, 1/11/1903, p. 2; EL INFIERNO, 1/12/1905, p. 3 y EDE, 3/11/1907, p. 2.

<sup>135</sup> C. Malagarriga, op.cit., pp. 49-52. A veces se reprodujeron artículos de dirigentes socialistas; cf. ECE, 23/4/1905, pp. 4-5 ("Las subsistencias, las mejoras obreras y los precios", Juan José Morato).

<sup>136</sup> ECE, 15/1/1905, p. 4. La exaltación de la *virilidad* también en LaRE, 29/11/1903, p. 3.

<sup>137</sup> L. Méndez Calzada aseguró: "Los encargados de dar la respuesta son los jóvenes españoles, que ahora entran en la lucha de la vida con ese tesoro de viriles energías que la naturaleza se complace en donar a sus obras más preciosas"; LaRE, 21/9/1905, pp. 5-7. Cf. ECE, 9 y 16/9/1905, pp. 6 y 4.

<sup>138</sup> En esto coincidían demócratas republicanos y dinásticos; cf. EDE, 12/9/1906, p. 1 ("La evolución política en España": "No pedimos el Estado ateo, pero sí deseamos el Estado laico. Ahí está la fuerza, el baluarte del régimen liberal en que quepa la vida de toda doctrina, por la expansión de sus propias fuerzas y aquilatada por la competencia diaria con todas las ideas de labor y progreso.").

<sup>139</sup> LaRE, 18/8 y 24/11/1904, p. 6; C. Malagarriga, PROSAS MUERTAS, cit., p. 24, y EDE, 20/10/1907, p. 1.

<sup>140</sup> EDE, 27/10/1907, p. 1. La referencia a la 3ª República francesa adolecía de un gran simplismo al no tener en cuenta el complicado proceso que hizo posible la laicización de la enseñanza; cf. Mona Osouf, L'ECOLE, L'EGLISE ET LA REPUBLIQUE, 1871-1914, París, Ed. Cana/Jean Offredo, 1982 (1963).

propuestas históricas del republicanismo español, pasan a ser calificadas de *soluciones librescas*<sup>141</sup>. La República tenía que asentarse sobre la realidad, aunque aspirando a transformarla. La modernización económica del conjunto de España equilibraría las estructuras sociales en el interior de la península y reduciría las tensiones intrarregionales<sup>142</sup>. El problema era que estos argumentos intentaban defenderse en un contexto radicalmente nuevo. En Cataluña y el País Vasco habían aparecido movimientos nacionalistas de masas; movimientos que encontraban un eco creciente en la colectividad<sup>143</sup>. El orgullo nacional, el sentido de pertenencia étnica que había sido la base constitutiva de la colectividad, amenazaba con diluirse. Y la respuesta, desde finales de 1904, abandonó el terreno de la racionalidad abstracta para instalarse en el del conflicto sentimental entre dos fidelidades patrióticas<sup>144</sup>.

### *Espanoles en la Argentina; extranjeros en España*

Si el discurso político articulado desde la LRE respondía, en sus rasgos esenciales, a la cultura del republicanismo hispano, sus desarrollos prácticos se proyectaron preferentemente sobre un espacio delimitado: España. Ello comportó, de manera inmediata, la renuncia a intervenir sobre la dinámica argentina<sup>145</sup>. La inhibición se complementó con una actitud prudente ante las autoridades locales y, hasta cierto punto contradiciendo sus ideales, en la condena de la revolución radical de 1905. Esta era analizada como un levantamiento militar sin nexos con el pueblo. Y ello era así porque *Si la República Argentina no tiene el mejor de los gobiernos posibles, puede afirmar sin jactancia que lo tiene de los buenos. No se ha llegado a la perfección, sin duda alguna, ni se llegará jamás; pero gozamos de libertad suficiente para el ejercicio de todos los derechos individuales*<sup>146</sup>.

En justa correspondencia a su actitud de inhibición y prudencia, la aparición de la LRE fue acogida, entre la opinión argentina, con unas leves manifestaciones de simpatía y con un

---

<sup>141</sup> C. Malagarriga, op.cit., p. 32.

<sup>142</sup> LaRE, 26/6/1904, pp. 1-2; Malagarriga recogía la propuesta de Alfredo Vicenti de hacer frente al odio a Castilla que, según los autores, se detectaba en la Asamblea catalanista del 22 y 23 de mayo. Cf. Jordi Llorens, LA UNIÓN CATALANISTA (1891-1904), Barcelona, Dalmau ed., 1991, pp. 105-107.

<sup>143</sup> LaRE, 1/5/1904, p. 1.

<sup>144</sup> LaRE, 15/9/1904, p. 2. Mientras el catalanismo difundía que Lerroux era un producto del sistema, los republicanos sostenían: "Sívola primero y Maura luego se dieron cuenta de que Barcelona era esencialmente republicana; los caciques fusionistas o conservadores habían fracasado. Lerroux y sus amigos dominaban en la capital de Cataluña. Aquéllos decidieron dar alientos al catalanismo. Desde entonces en todas las elecciones, católicos, carlistas, los católicos de todas castas y catalanistas unidos dan la batalla a los republicanos que siguen impávidos triunfando. La batalla se da a los gritos de 'Visca Cataluña' y 'Viva España', gritos que al poco rato de proferirse se transforman naturalmente en 'Muera España' y 'Viva la República'. Esto es todo." Cf. LaRE, 23/11/1905, pp. 1-2.

<sup>145</sup> Esta actitud se hizo extensiva al resto de republicanos en Latinoamérica; cf. ECE, 7/3/1905, p. 4; reproducido del primer número de LA REPUBLICA ESPAÑOLA de San Juan (2/1/1905). Lo mismo había manifestado, en 1903, LaRE; cf. ibid., 12/7/1903, p. 1. En cualquier caso, la renuncia tuvo sus límites y sus explicaciones; cf. Eduardo Míguez, "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", EML 6-7, agosto-diciembre 1987, pp. 337-378; especialmente pp. 344 (nota 16) y 356 y ss.

<sup>146</sup> ECE, 5 y 7/2/1905, pp. 4 y 5. La revolución alteró los actos del 11; LaRE, 2 y 11/2/1905, p. 1.

notable grado de indiferencia. Entre las muestras de simpatía cabría situar la presencia de ciudadanos argentinos en los actos de la LRE o colaborando en sus periódicos<sup>147</sup>. También las más cautelosas expresiones de afecto de la dirigencia argentina<sup>148</sup>. Pero, sin duda, el episodio más significativo de respuesta positiva entre la ciudadanía argentina lo constituyó la creación, en ambientes masónicos, de una Liga Popular Argentina Pro República Española<sup>149</sup>. En septiembre de 1903 la logia *República* de Buenos Aires realizó una tenida en honor de Ricardo Fuente en el curso de la cual prometió, sin especificar cómo, que se ayudaría a los masones y republicanos españoles<sup>150</sup>. A mediados de noviembre la oferta se concretó mediante un llamamiento a la organización de Comités Argentinos por República Española *que secunden y ayuden en su propaganda a la Liga Republicana Española, y en los cuales puedan figurar todas las personas que simpaticen con la idea sea cualquiera su nacionalidad*<sup>151</sup>. En rigor, la Liga Popular emergía más de la redacción de *El infierno*, en un afán por recuperar el protagonismo perdido, que del impulso autónomo de segmentos significativos de la ciudadanía argentina. Por ello, aunque hacia finales de año se habían constituido en Barracas, Quilmes y Gualaguaychú, éstos tuvieron una vida precaria y una significación escasa<sup>152</sup>. Aun manifestando su alegría ante la Liga Popular, hombres como Calzada asumían esta modalidad de contacto en relación al republicanismo italiano o francés, pero, con respecto a la política argentina aspiraban a canalizarlos a través de los vínculos personales.

La prudencia, cuando no la inhibición, frente a la política argentina dejaba un limitado campo de acción a los miembros de la Liga. Los contactos con la clase política local, como con la italiana o francesa, se basaban en las reales o supuestas afinidades ideológicas, en la identificación común con la República, y en la consideración de ésta como fuente de Progreso. Pero, por eso mismo, tendían a eludir los aspectos más conflictivos. La LRE sólo intentó puntualmente la defensa de los intereses de la colectividad española. Puede detectarse una pérdida de la neutralidad frente a la realidad argentina cuando se implican en la campaña

---

<sup>147</sup> La presencia de argentinos en los actos de la LRE se recoge en las crónicas junto a la de italianos, en un intento deliberado de diluir el elemento argentino y de plantear la coincidencia en términos de confraternización en favor del "triunfo de los ideales democráticos y de raza"; cf. LaRE, 21/2/1904, pp. 1-2 y 6/9/1903, p. 2. Las relaciones hispano-italianas se dieron desde el plegamiento a los valores del mazzinismo y del garibaldismo; cf. LaRE, 19/6/1904, p. 3 y 22/6/1905, p. 1 ("Mazzini", Martín García) y EL INFIERNO, 9/3/1905. Colaboración periodística en LaRE, 20/9/1903, p. 3.

<sup>148</sup> A las comentadas conexiones con A. Mujica o Roca, habría que añadir la calidez, basada en ciertos niveles de confianza política pero respetuosa con su proyección en realidades estatales distintas, de Joaquín V. González, ministro del Interior; cf. EDE, 23/3/1907, p. 3.

<sup>149</sup> Como se ha remarcado anteriormente, la masonería hizo posible la convivencia de los elementos del republicanismo argentino y español. A comienzos de 1903, las logias se sumaron a la manifestación convocada para protestar por la expulsión de extranjeros; cf. EL INFIERNO, 8/1/1903, p. 3.

<sup>150</sup> LaRE, 13/9/1903, p. 1 y EL INFIERNO, 10/9/1903, pp. 2-3.

<sup>151</sup> El Comité lo componían: pt.: Bartolomé Real, vpt.: Francisco Palma, st.gral.: V. Marqueta, st.1º: A. Del Apio, st.2º: Arsenio González, tes.: J. Colomer, vocales: Marcelino Martínez, Víctor J.L. Dolard, Julio Macrae, Pascual Otati y Adolfo Fougoat. EL INFIERNO, 12/11/1903, p. 2 y LaRE, 29/11/1903, p. 3.

<sup>152</sup> EL INFIERNO, 17/12/1903, p. 2. En la precariedad de la Liga Popular tuvieron su parte de responsabilidad las crisis a que hizo frente la masonería argentina; cf. *ibid.*, 11 y 18/5/1905.

de los dependientes de comercio en pro del descanso dominical<sup>153</sup>. O cuando efectúan imprecisas advertencias contra *los abusos de las autoridades*<sup>154</sup>. O, finalmente, al desarrollar una cierta actividad en favor del indulto que, en 1905, el Estado español aplica a los delitos electorales, a los cometidos por medio de la imprenta y, especialmente, a los prófugos del servicio militar<sup>155</sup>. En cualquier caso, la timidez con que afrontan aquellas gestiones que pueden provocar roces con las autoridades argentinas, y la mayor eficacia de entidades como la APE en la gestión de los intereses de los prófugos ante el Gobierno español, reducen considerablemente la trascendencia de este tipo de iniciativas.

Lo prioritario para la Liga, repitámoslo una vez más, no era la gestión de intereses concretos de la colectividad. Su objetivo fue el de colaborar al logro de la Revolución y de la República en España<sup>156</sup>. Tal opción reforzó la fijación de unos límites bien precisos en sus relaciones con la realidad argentina. Eran, y lo asumieron sin mayores problemas, extranjeros<sup>157</sup>. Por ello, junto a los elementos republicanos y latinos destinados a facilitar el contacto, convive en el discurso de la Liga una lógica patriótica española que refuerza la autoexclusión. La complejidad de registros se resolvía, finalmente, gracias a un juego de analogías. Argentina, por ser República, era una comunidad de hombres libres<sup>158</sup>. La LRE, por idéntica razón, también lo era. Pero era una comunidad distinta que renunciaba a integrarse, a nacionalizarse, en aras de convertirse en motor de la redefinición de la patria de origen, España, en términos republicanos.

Proyectarse sobre España tampoco era tarea fácil. Para ello, hubiese sido deseable la unidad de la colectividad alrededor de los objetivos republicanos. Y ésta era una condición que estaba lejos de ser una realidad. En el interior de la colectividad había partidarios de la monarquía<sup>159</sup>. Pero, fundamentalmente, abundaban los indiferentes, los *españoles tibios y demócratas de secano* que se mostraban *partidarios de la revolución a hacerse allí sin intervención de los de aquí*, y aún aquellos que siendo republicanos se sentían atraídos, entre 1905 y 1906, por el posible *triumfo de las ideas democráticas, sin que sea necesario que*

---

<sup>153</sup> LaRE, 20/3/1904, p. 3. Dos años antes, Malagarriga había dado conferencias sobre "la necesidad del descanso dominical", cf. EL INFIERNO, 14/8/1902, p. 3.

<sup>154</sup> ECE, 26/4/1905, p. 3. La gobernación de Buenos Aires mina la democracia y ECE no hará "política, ni levantará bandera en favor o en contra de los candidatos o de los partidos; pero amparará a sus compatriotas contra los abusos de las autoridades y a ello aplicará sus mayores energías."

<sup>155</sup> ECE, 7/3/1905, pp. 2-3. La emigración a la Argentina se nutrió de jóvenes que huían de las quintas, de la conscripción militar; cf. R. Anes, "La gran emigración...", en N. Sánchez Albornoz (comp.), ESPAÑOLES..., cit., pp. 38-40. Este colectivo encontró en la APE, más que en LRE, un ente eficaz para gestionar los trámites ante las autoridades consulares. Los grandes beneficiarios políticos de las gestiones fueron Antonio Atienza y J. López Gomara, quienes desde EDE mantenían una dura competencia política con Calzada. Cf. EDE, 8/7/1906, p. 2 para el homenaje por los trabajos en pro de "los prófugos y desertores españoles", y EDE, 8 y 9/8 y 7/9/1906, pp. 1 y 2, para el indulto. A fines de año se crea la Sociedad Coral y Musical "Los indultados españoles de Buenos Aires", la presidencia honoraria recae en López.

<sup>156</sup> Ante los comentarios de la prensa española sobre el destino de los fondos, se aseguraba: "y si se preguntase uno por uno a todos los donantes, tal vez dirían, 'he dado el dinero para ayudar a que se haga la revolución'"; cf. LaRE, 20/9/1903, pp. 2-3.

<sup>157</sup> LaRE, 21/9/1905, p. 1.

<sup>158</sup> EDE, 9/7/1907, p. 1 ("El 9 de Julio. Vinculación sincera").

<sup>159</sup> C. Malagarriga, PROSA MUERTA, cit., p. 37. Polémica de Malagarriga y R. Monner Sans sobre el número de monárquicos, EDE, 6 y 8/9/1906, pp. 1 y 2. Monner atribuye al indulto de los desertores un aumento significativo de la popularidad del monarca.

*ellas traigan el marchamo aduanero del gorro frigio.* En otras palabras, había quien, desde una postura posibilista, confiaba en la democratización que pudiera derivarse de la actuación de liberales como Eugenio Montero Ríos o José Canalejas<sup>160</sup>.

La ausencia de unanimidad republicana limitaba las posibilidades de influir en la vida española. Más aún, krausistas como Atienza o Calzada tenían una concepción organicista de la nación, y de la colectividad, a partir de la cual su unidad constituía la condición de su existencia. A fin de contrarrestar el peso de tal concepción, Malagarriga se ocupó reiteradamente de cuestionar el concepto de unidad, *uno de los más funestos con que el cerebro ha tropezado en sus tanteos por la región de las ideas.* Si la unidad religiosa, o la étnica, eran una falacia, también lo era la *unidad de acción y de conducta que quisieran algunos para estos españoles de América.* Es de la contradicción, añadía, que *nace la exactitud del concepto y la firmeza en la ejecución; la variedad es ley de vida; masa de agua que no se agita, fuente es de pestilencias; el aire inmóvil se satura de miasmas y hace pocos años los habitantes de Buenos Aires, presos en la más estupenda de las tranquilidades atmosféricas, bien lo aprendimos, viendo caer casi a racimos las víctimas por esas calles.* Como buen heredero de los principios revolucionarios que arrancaban del 14 de Julio, Malagarriga asumía el legado doctrinal de la fraternidad de los pueblos, lo trasladaba al espacio de la latinidad y hacía de cada italiano, francés o argentino que compartiese sus opiniones y su visión del mundo un compañero en la lucha por la libertad. Por otro lado, como hijo de su tiempo, cuajó una grosera mezcla de conceptos sacados de la dialéctica hegeliana, del positivismo darwinista, de Herbert Spencer y de Ernest Haeckel, e incluso de H. Tayne, para sostener que, por razones medioambientales, el carácter español era incompatible con la unanimidad. Lo único que era reclamable al conjunto de la colectividad era el amor a la patria común. A partir de aquí, las diferencias de criterio no hacían más que enriquecer a la propia colectividad<sup>161</sup>.

La prédica de Malagarriga tuvo que hacer frente a resistencias que no partían sólo del interior de la colectividad. En la misma España, donde la emigración era percibida como la prueba del fracaso nacional, se recibían con simpatía las expresiones que incidían en la añoranza, la fidelidad nacional o el deseo de retorno<sup>162</sup>, pero las demandas de participación política eran acogidas con indiferencia o suspicacia. La respuesta dada desde la Liga a esta situación fue doble. Por un lado, se reivindicó la importancia teórica del fenómeno migratorio. Si Miguel de Unamuno describía a la emigración como una *verdadera plaga nacional*, desde la colectividad se le respondía asegurando que era una *necesidad que marcha paralela con el progreso de los pueblos.* Sólo en los pueblos avanzados se da el *deseo de buscar en lo desconocido más amplios horizontes para el desenvolvimiento de sus energías y de sus actividades.* Si alguien osaba hablar de pérdida de energías colectivas, se respondía

---

<sup>160</sup> Recriminaciones a los tibios, en C. Malagarriga, op.cit., p. 38 y ECE, 17/1/1905, p. 4. La reaparición de EDE, en febrero de 1905, dotó de portavoz a aquel que, como Atienza, se declaraba "republicano 'pacífico' frente de los republicanos 'exaltados'", cf. LaRE, 13/10/1904, p. 1. Tal declaración provocó un agrio conflicto entre Atienza y Malagarriga; cf. LaRE, 3/10/1904. También sirvió a quienes depositaban sus esperanzas en la democratización de la monarquía y aspiraban a que "Compatriotas de todas las opiniones se encuentren en este campo neutral abierto a todos los vientos de la idea"; EDE, 1/2/1907, p. 1. Comentario sobre la aparición de EDE, en LaRE, 12/1/1905, p. 6. Análisis de las corrientes de la democracia hispana en EDE, 24/7/1906, p. 3.

<sup>161</sup> C. Malagarriga, PROSA MUERTA, cit., pp. 43-45 y 53-54.

<sup>162</sup> ECE, 1/1/1905, p. 4.

asegurando que tanto la emigración política como la económica devolvían al país de origen hombres más abiertos, dotados de unos hábitos de trabajo modernos y competitivos y ganados para la causa de la libertad y del progreso<sup>163</sup>. En base a esta visión genérica se rechazaba que, en el caso español, *los desterrados lo sean por su propia voluntad (...) sino por el hecho de no haber hallado en la patria ambiente bastante para respirar a causa, entre otras, de los politicastos que la deshonran*. Los ambientes monárquicos podían considerarles *extranjeros en España*, pero ellos negaban que hubiesen dejado *de pensar en la propia tierra nativa y de señalar los medios que entendemos conducentes a regenerarla*<sup>164</sup>.

Para colaborar en esa regeneración de España la LRE enseñó diversas estrategias, adquiriendo dos de ellas un carácter preferente: la colaboración económica y la consecución de un acta de diputado para Rafael Calzada.

Nicolás Salmerón insistió, desde los primeros pasos de la Unión Republicana, en la importancia del denominado Tesoro Republicano y, a tal fin, creó una estructura destinada a gestionar los recursos allegados<sup>165</sup>. Por su parte, Calzada y Malagarriga insistieron en la importancia de este tipo de colaboraciones. El 18 de julio de 1903 Malagarriga ya afirmaba que *lo primero, lo más urgente* era el dinero, y apelaba a la proverbial honradez de Salmerón para incentivar a los hipotéticos contribuyentes<sup>166</sup>. La implicación económica haría más fuertes los lazos con la política republicana española. Si la República *se conquista con sangre, mucha sangre*, los republicanos españoles de la Argentina tenían que *verterla primero en dinero*<sup>167</sup>. Sin embargo, a pesar de la insistencia de los reclamos, puede asegurarse que los primeros pasos fueron vacilantes<sup>168</sup>. Se iniciaron suscripciones parciales, se recogieron fondos a la salida de banquetes e incluso algunas de las publicaciones republicanas se comprometieron a donar parte de sus ingresos *para coadyuvar al triunfo de la República en España*<sup>169</sup>. Pero, todo ello fue visto como el resultado de episódicos accesos de euforia provocados por la cordialidad reinante en los banquetes, como *la limosna de lo superfluo*. Mientras que la dirigencia pensaba que tenía que llegarse al compromiso

---

<sup>163</sup> Cf. EDE, 6/1/1907, p. 1. Emigración como fracaso nacional, Nicolás Sánchez-Albornoz, ESPAÑOLES..., cit., p. 10. Malagarriga sostuvo que: "Las emigraciones políticas, al devolvernos a los hombres rehechos en el suelo extranjero, han marcado siempre un avance. Creo que la emigración económica, que impulsa a los hombres hacia el bienestar, al devolvernos hombres formados por su propio esfuerzo, y que han adquirido su valer en el ardor de la lucha, es una de las llamadas a cambiar nuestra manera de ser"; cf. PROSA MUERTA, cit., p. 33. Una de las pocas voces que se alzaron en España en pro de los emigrantes fue la de Ramiro de Maeztu; cf. EDE, 19/7/1907, p. 1. En 1929, como embajador español, Maeztu asistió al sepelio de Calzada; cf. IN MEMORIAM, cit, p. 19.

<sup>164</sup> LaRE, 5/10/1905, pp. 1-2. EL ECO DE GALICIA, 10/10/1905, pp. 8-9.

<sup>165</sup> ECE, 4/2/1905, p. 3.

<sup>166</sup> C. Malagarriga, PROSA MUERTA, cit., p. 10.

<sup>167</sup> LaRE, 18/10/1903, p. 3, ("Política quirúrgica", R. de Miguel, desde Est. Vela).

<sup>168</sup> Un ejemplo en EL INFIERNO, 14/4/1904 (y días siguientes), pp. 2 ó 3.

<sup>169</sup> Suscripciones en LaRE, 22/11/1903, p. 2. Se informa de una octava lista, pero no da noticias de las restantes. En esta lista colaboraban diez españoles, un oriental, un francés, tres argentinos y dos individuos de los que no se da su nacionalidad. En Rosario, tras un banquete, se recogen 10.000 pesetas entre ocho correligionarios; cf. LaRE, 21/2/1904, pp. 1-2. NUEVA ESPAÑA aseguró que "el 20 por 100 de los ingresos se destina al fondo de la Liga Republicana Española" y al Tesorop; cf. ECE, 1/7/1903, p. 6.

estable y profundo que asegurase *el don de lo necesario*<sup>170</sup>.

En noviembre de 1904 la cuestión adquirió un nuevo impulso. El Comité Central acordó *abrir la suscripción general*. Calzada, con 10.000 pesos abrió una colecta que quedaría cerrada el 30 de abril de 1905. Los aportes podían hacerse efectivos en cinco cuotas, y se contemplaban los *espectáculos, veladas, rifas romerías republicanas a fin de aumentar con sus productos el fondo de la suscripción*<sup>171</sup>. A principios de 1905 se anunciaba que la suscripción *va adelantando rápidamente, y que todos los presentes se suscribieron con la mejor voluntad y según la posición y los medios de cada uno*<sup>172</sup>. En cualquier caso, dos temas quedan por aclarar: qué cantidades se recogen y quién las recibe en España. La deliberada falta de transparencia de los republicanos y la tendencia de las legaciones diplomáticas a sobredimensionar las cifras contribuyen a la confusión. Dedeu cuantificó la aportación económica en 250.000 pesetas<sup>173</sup>. Más ajustada a la realidad parece la valoración dada por Pero Pi Suñer. Pi, sobrino de Francisco Suñer, afirma que Calzada dio orden al Banco Español de Rosario para que se le entregaran 26.400 francos, unas 36 ó 37.000 pesetas, a través de la Societé Générale en Cette. El propio Pi se encargó de traspasar la cantidad a Lerroux. En definitiva, el dinero procedía de los recursos personales de Calzada y no había ido a parar al Tesoro sino a la persona en quien los republicanos de la Argentina habían depositado sus esperanzas<sup>174</sup>. Esta opción irregular, que incidirá en los conflictos políticos que llevan a la fractura de la UR, acabó siendo justificada por Calzada. Fue él quien decidió dar sus dineros a Lerroux *para que él hiciese con ellos lo que le pareciese conveniente*<sup>175</sup>.

Como contrapartida al esfuerzo económico la LRE planteó la conveniencia de incluir a su más destacada personalidad, Rafael Calzada, en las candidaturas republicanas al Parlamento español. Acceder al Congreso constituía una vieja aspiración de la colectividad. Parecía el camino idóneo para que la sociedad española en su conjunto reconociese a esa parte de la patria que se encontraba lejos del territorio nacional<sup>176</sup>. Si ello no constituía razón suficiente, se daba, además, un factor nuevo que convertía esa vieja pretensión en una necesidad apremiante. Si por el hecho de no nacionalizarse renunciaban a la protección que el Estado argentino deparaba a sus ciudadanos, al definirse como republicanos, los miembros de la Liga se enajenaban las simpatías de una legación española que, aunque débil, constituía la principal cobertura jurídica con que contaban<sup>177</sup>. En ese contexto, la presencia de un diputado propio en el Parlamento aparecía como la única posibilidad de dotarse de una tutela eficaz.

---

<sup>170</sup> LaRE, 28/2 y 21/4/1904, p. 1. Pocas voces se alzaron para criticar una actividad política centrada en el esfuerzo económico, como ejemplo, cf. ECE, 15/1/1905, p. 4.

<sup>171</sup> LaRE, 24/11/1904, p. 1.

<sup>172</sup> ECE, 29/1/1905, p. 3; LaRE, 8, 22 y 29/11/1904, p. 1, 5 y 2; y 12 y 19/1 y 23/3/1905, pp. 6 y 1.

<sup>173</sup> M. Dedeu, op.cit., p. 28.

<sup>174</sup> EDE, 1/6/1907, p. 2; carta fechada en Gerona el 3 de mayo de 1907.

<sup>175</sup> EDE, 29/7/1907 ("El pleito republicano"); R. Calzada, CINCUENTA AÑOS, cit., v. 2, pp. 240-242.

<sup>176</sup> EDE, 19/7/1907, p. 1. E IN MEMORIAM, cit., p. 21.

<sup>177</sup> Cf. LaRE, 19/6/1904, p. 1. J.C. Pereira y A. Cervantes, LAS RELACIONES..., cit., pp. 91, 122 y ss. y 251.

En julio de 1905, la Liga recibía la noticia de la postulación de Calzada como candidato republicano por la circunscripción de Madrid. La iniciativa partía de Fernando Lozano y contaba con la inspiración de Lerroux<sup>178</sup>. La satisfacción que produjo la noticia se tradujo en una lluvia de solicitudes de admisión de socios en forma que supera las esperanzas de la Comisión directiva al CRE<sup>179</sup>. Incluso los monárquicos pretendieron incorporarse a la propuesta, en la confianza de participar de los beneficios que se preveía podía aportar la presencia de Calzada en el Parlamento español<sup>180</sup>. Tal fue la unanimidad alcanzada que la LRE tuvo que desarrollar una activa propaganda a fin de sustentar políticamente la candidatura<sup>181</sup>. El primer intento de llevar a un representante de la emigración al Congreso se saldó con el fracaso. La alteración de las actas electorales hizo que Calzada perdiese el escaño en beneficio de otro candidato republicano. Luis Morote, que contaba con el apoyo del liberal José Canalejas. Las protestas posteriores ya no alterarían el resultado final<sup>182</sup>. Una mezcla de rabia e impotencia se detecta en los medios próximos a la Liga. Las manipulaciones serán presentadas como *una ofensa a todos los españoles emigrados, dignos de tener más que una representación en el Congreso, dado lo mucho que por España trabajan, y merecedores, también, de que no se les hiciese perder la ilusión de ver hermosos todos los actos de su patria*<sup>183</sup>. La pérdida de ilusiones afectará a la dinámica expansiva de la LRE, pero no modificará el objetivo de acceder al Parlamento. Sólo habrán de transcurrir dos años para que la meta sea alcanzada.

### ***1907: el cenit y el principio del fin***

A lo largo de 1906 las divergencias en el seno de la colectividad española se agrandaron. La irrupción de la Liga había roto el tabú que operaba en torno a la definición política del emigrado. La candidatura Calzada, en 1905, situó el acceso al Parlamento español como un objetivo factible. El reflujo posterior al fracaso electoral llevó a otros sectores de la colectividad a diseñar proyectos alternativos a la LRE. Desde la APE y *El Diario Español*, Antonio Atienza y Justo López potenciaron nuevos servicios al mismo tiempo que diseñaron una estrategia política. La creación de un censo de la colectividad y una bolsa de trabajo<sup>184</sup>, o las veleidades monárquicas serían algunas de sus propuestas. Propuestas que difícilmente alcanzarían el éxito. A la resistencia de la LRE se sumó la aparición de sectores de opinión que, a su vez, cuestionaron el monopolio de la APE en la defensa de la

---

<sup>178</sup> ECE, 23/7/1905, p. 3. LaRE, 27/7/1905, p. 1. IN MEMORIAM, cit., p. 16. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 2, p. 243.

<sup>179</sup> LaRE, 10/8/1905, número especial.

<sup>180</sup> LaRE, 3/8/1905, p. 1.

<sup>181</sup> Crónica del mitin de adhesión en LaRE, 17/8/1905, pp. 1-2 y 4-6. LaRE, 1/9/1905, pp. 1-2.

<sup>182</sup> ECE, 26/9 y 5/10/1905, p. 4. LaRE, 14 y 21/9, 5, 12 y 19/10 y 9 y 16/11/1905. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 2, p. 243.

<sup>183</sup> EL ECO DE GALICIA, 20/9/1905.

<sup>184</sup> ECE, 28/3/1905, p. 4. EDE, 13/7/1906, p. 1. EDE, 1 y 20/7/1906, pp. 5 y 3.

hispanidad<sup>185</sup>.

El mismo reflujo incidió en el interior de la LRE. A la sensación de fracaso se sumaron las preocupantes noticias que sobre la evolución del republicanismo llegaban desde España. La noche del 25 de noviembre de 1905 unos trescientos oficiales de la guarnición militar de Barcelona asaltaron los locales de la prensa catalanista<sup>186</sup>. Militarismo y civismo, españolidad y catalanidad pasaban a ser los términos de un conflicto agudo que permitía la aparición de un amplio movimiento cívico: Solidaridad Catalana. Frente a ella, la UR, en la que convivían proyectos reformistas e insurreccionalistas, se escindió<sup>187</sup>. Mientras Salmerón tendía la mano, en el Congreso, a los nacionalistas, Lerroux, en Barcelona, se enfrentaba al avance del catalanismo. En la Argentina, los republicanos españoles habían desarrollado, desde 1903, una gran simpatía por Lerroux y por los dirigentes revolucionarios<sup>188</sup>. Los discursos de Salmerón se reproducían en la prensa<sup>189</sup>. El Sexenio, la I República o Pi y Margall seguían invocándose<sup>190</sup>. Pero, de manera imperceptible, aquellos que protagonizaban el relevo generacional y la modernización del discurso republicano ganaban terreno. Las causas radicaban tanto en el mayor cuidado que Lerroux y Blasco pusieron en sus relaciones con la LRE<sup>191</sup>, como en que, mientras Salmerón se circunscribía a una acción parlamentaria de resultados conocidos, Lerroux impulsaba la movilización de las bases republicanas combinando la conquista de parcelas de poder local con la prédica revolucionaria<sup>192</sup>. En 1905, el auditorio republicano de Buenos Aires aclamaba el nombre de Lerroux y asentía a la afirmación que *Salmerón está en lo alto, pero las revoluciones se hacen desde abajo, las convulsiones de la tierra se transmiten por los cráteres y hay el hombre: Lerroux*. A Salmerón se le reservaba el respeto protocolario; a Lerroux, el fervor espontáneo<sup>193</sup>.

Por otro lado, la LRE siempre había visto en el asociacionismo regional un fenómeno folclórico. Los valencianos creaban círculos *para saborear sus paellas*; y los catalanes, *para enrahonar en lengua vernácula*<sup>194</sup>. El problema empezaba a plantearse cuando del folclore

---

<sup>185</sup> El Club Español fomentó una Unión Ibero-Americana del Nuevo Continente, para cubrir idénticos objetivos que la APE; cf. EDE, 1 y 26/7/1906, p. 1. Sin duda, en las dificultades de ese proyecto influyó la pronta muerte de Atienza; cf. EDE, 14 y 17/7/1906, p. 1.

<sup>186</sup> José Álvarez Junto, EL EMPERADOR DEL PARALELO, cit., pp. 315 y ss.

<sup>187</sup> Para las divergencias previas a la Solidaridad, cf. Manuel Suárez Cortina, EL REFORMISMO EN ESPAÑA. REPUBLICANOS Y REFORMISTAS BAJO LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII, Madrid, Ed. Siglo XXI, 1986, pp. 12-13.

<sup>188</sup> EDE, 27/11/1906, p. 2.

<sup>189</sup> LaRE, 12/6/1904, p. 1.

<sup>190</sup> LaRE, 27/9, 1/11 y 6/12/1903, p. 1.

<sup>191</sup> Colaboraciones de Blasco en LaRE, 13/9/1903, p. 1; 1/5/1904, p. 1; 3/8/1904, p. 6; 6/8/1905, p. 5; ECE, 26/3 y 12/5/1905, pp. 4-5; y CARAS Y CARETAS, 10/11/1906. De Lerroux, en LaRE, 27/9/1903, p. 2; 17/4 y 1/5/1904, p. 1; y ECE, 15/2/1905, p. 5. Reivindicación de Lerroux, LaRE, 4/5/1905, p. 1. Lerroux se ocupó de desmentir aquellas informaciones que pudieran poner en entredicho su influencia entre los republicanos de la Argentina; cf. LaRE, 15/6/1905, p. 1.

<sup>192</sup> ECE, 9/3/1905, p. 3.

<sup>193</sup> LaRE, 18/5/1905, pp. 3-6.

<sup>194</sup> EDE, 26/12/1906, p. 1 y 1/1/1907, pp. 1-2. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 1, p. 324.

se pasaba a la política, del campo cultural al político<sup>195</sup>. Cuando esto ocurrió, la dirección de la LRE, identificada con Lerroux, desarrolló unos puntos de vista muy similares a los del dirigente revolucionario. Los oficiales revoltosos eran presentados como la esperanza del porvenir de la patria. El pueblo, sumido en el marasmo y condenado a emigrar, habría encontrado en el ejército, en esa parte del ejército que en 1808 hizo frente a la ocupación francesa o que todavía en la década de 1880 se levantaba contra la reacción, un aliado en la tarea de la regeneración nacional. Frente a la Solidaridad se imponía la revolución<sup>196</sup>. El problema fue que no toda la Liga estaba dispuesta a romper con Salmerón. Desde febrero de 1907 se tienen noticias de disidentes que cuestionan el liderazgo de la LRE<sup>197</sup>. La ruptura estaba anunciada. Sólo logró detenerla, durante unos pocos meses, un nuevo intento por llevar a Calzada al Parlamento español<sup>198</sup>. Como en 1905, la candidatura aunó voluntades en el seno de la colectividad. Y esta vez el éxito acompañó a la empresa. Exultantes, los republicanos emigrados sólo tuvieron que lamentar la no admisión del acta de Senador conseguida, por la provincia de Gerona y en la misma jornada, por Francisco Suñer Capdevila. El viejo republicano residente en Montevideo no disponía *en España de la renta que la Ley exige en estos casos*<sup>199</sup>.

Calzada había conseguido hacer realidad un sueño, proyectar un prestigio social alcanzado en la emigración en la política española; la LRE había alcanzado su principal objetivo; mientras, la prensa argentina comentaba amargamente *¿Qué defectos de nuestros resortes de asimilación permiten a España reivindicarse uno de sus hijos ya incorporado a la Argentina? El doctor Dardo Rocha ofreció una vez una diputación al doctor Calzada, y éste no la aceptó porque le obligaba al paso de "pedir" la nacionalidad. Su situación, en caso de imponérsela la ley, hubiera sido otra. Esa abjuración de la patria, susceptible de parecer interesada, que imponemos a quienes deseamos convertir en argentinos patriotas, es lo que produce los "indianos" y lo que ahora proveyó la candidatura Calzada*<sup>200</sup>.

En cualquier caso, el éxito electoral no impidió la fractura republicana. En agosto de 1907, con el visto bueno de Calzada, se creaba el Círculo Español Republicano (CER). A su frente se encontraban aquellos que veían con preocupación la conversión del Centro en el escenario de bailes familiares desprovistos de intención reivindicativa, aquellos que preferían homenajear al represaliado Nákens que a los diputados próximos a la Solidaridad Catalana<sup>201</sup>. El CRE, por su parte, intentó contraatacar denunciando la gestión de los

<sup>195</sup> LaRE, 14 y 21/12/1905, p. 7. Una visión histórica en LaRE, 28/12/1905, pp. 5-7, J. Escudé Vila.

<sup>196</sup> LaRE, 30/11/1905, p. 1 ("Hambre, emigración y catalanismo"); EDE, 30/10/1906.

<sup>197</sup> EDE, 12/2/1907, p. 3.

<sup>198</sup> Primeras noticias en EDE, 10/2/1907, p. 1. Cf. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 2, p. 262. La LRE se había presentado como la conciencia crítica que podía "matar disidencias" en España. Pero ahora se veía arrastrada a la ruptura por su dependencia doctrinal de la península; ECE, 28/3/1905, pp. 4-5.

<sup>199</sup> Cf. EDE, 22, 24 y 26/4, 8 y 9/5 y 19/7/1907, p. 1.

<sup>200</sup> CARAS Y CARETAS, 11/5/1907. Ya en 1892 parece que hubo otro intento, desde la Unión Cívica, para incorporar a Calzada a la política argentina; cf. R. Calzada, CINCUENTA AÑOS..., cit., p. 435.

<sup>201</sup> Calzada aludió a la falta de aliento de Salmerón para explicar el ocaso de la LRE; cf. CINCUENTA AÑOS..., cit., v. 2, p. 224. Dedeu recoge esta tesis y la suma a las disidencias provocadas por la Solidaridad Catalana; cf. op.cit., pp. 29-31. Bernabé Morera, en el homenaje de 1929, dijo que ésta "hizo el efecto del ácido corrosivo en el seno del republicanismo español. Una vez más asomó el fantasma disolvente. Los partidos

fondos económicos recogidos para el Tesoro Republicano y desestimando la representatividad del Comité Central de la LRE<sup>202</sup>. Mientras esto ocurría, el nacionalismo catalán sabía ganarse a Antoni de P. Aleu<sup>203</sup>, un colaborador de primera hora de la LRE, que se convertía, en medio de la crisis republicana, en el organizador en la Argentina de los núcleos de catalanes próximos al nacionalismo conservador.

A través de la LRE un grupo de españoles intentó alcanzar un doble objetivo. Por un lado, incidir en la vida política española facilitando recursos económicos y apoyo moral a aquellos que, en la Península, trabajaban para hacer posible un cambio de régimen. Pero, al mismo tiempo, los hombres de la LRE, con Calzada a la cabeza, pretendieron hacer esa suma de símbolos y de prácticas organizadas que constituían la cultura republicana la cultura política del grueso de la colectividad. En gran medida quisieron convertirse en el equivalente de lo que la élite liberal-mazziniana representaba para la comunidad italiana. Actuar de agentes que hiciesen posible la plasmación de una identidad colectiva reformada que avalase la organización interna del grupo y la imagen que éste proyectaba al exterior, devenir el *principal agente seleccionador/promotor y articulador de los símbolos, concepciones y proyectos culturales*<sup>204</sup> de la inmigración española.

Ambos niveles, política española y criterios de cohesión intracomunitaria, se entrecruzaban. Contribuir a la modernización de España mediante la regeneración republicana de la política nacional significaba, en los años posteriores a 1898, abrir el camino a que la españolidad fuese asumida como motivo de orgullo entre los inmigrantes. La aparición en España de criterios de identidad nacional alternativos incidió directamente en el fracaso del proyecto explicitado en la LRE. La paulatina desintegración de las expectativas revolucionarias hizo el resto. Sin embargo, la herencia del episodio LRE no fue del todo estéril. Como mínimo cabe apuntar dos logros significativos. Sin duda contribuyó a la revitalización de la sociabilidad española, dotándola de un nuevo impulso y facilitando el relevo generacional. Más aún, con la consecución del acta de diputado. Calzada vino a introducir la voz de los emigrantes en la vida política española<sup>205</sup> y rubricó su ascendente

---

fusionados para la obra común del cambio de régimen gubernamental, dividiéndose en salmeronianos y lerrouxistas, radicales y conservadores [...] Consecuencia de este estado de cosas en la península fue aquí, el derrumbe de las asociaciones republicanas con cierres de centros y comités [...] El desbande fue total, no quedando en pie de guerra más que diminutos grupos, restos de aquel ejército de defensores, unos cuantos quijotes, perseverantes, soñadores...; cf. IN MEMORIAM, pp. 157-158. Para la división republicana, M. Suárez Cortina, "Democracy and Republicanism in Restoration Spain", PARLIAMENTS, ESTATES AND REPRESENTATION, vol. 12, n. 1, junio 1992, pp. 76-80. Noticias en Argentina en CARAS Y CARETAS, 23/6/1906 y 24/11/1906.

<sup>202</sup> EDE, 28 y 31/8 y 29/9/1907, pp. 1 y 2. El Consejo directivo del Círculo estaba compuesto por Martín Dedeu, Rafael Linage, Eduardo Parodi, Mariano Fernández Muro, Recaredo González, E. Cañas Barca, Felipe Martínez, C. Malagarriga, Ricardo Marín, I. Ares de Parga, Francisco Cutillas, Miguel Aparicio López, José Parra, Juan Roldán y José Aracil Caro. EDE, 8/10/1907, p. 1 y 21 y 28/11/1907, pp. 2, 1 y 7. Una pequeña tregua se dio a fin de coincidir todos en el despedida tributada a Calzada; cf. EDE, 12, 16 y 20/11/1907, pp. 2 y 1.

<sup>203</sup> EDE, 8/12/1907, p. 2. Los republicanos, divididos, recurrieron a las consabidas conferencias doctrinales que recusaban globalmente al nacionalismo catalán; cf. EDE, 30/11/1907, p. 2.

<sup>204</sup> M. Nascimbene, op.cit., p. 45. Para el liderazgo y la acción política en las colectividades española e italiana, cf. Fernando Devoto y Alejandro Fernández, "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo", en D. Armus (comp.), MUNDO URBANO Y CULTURA POPULAR. ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL ARGENTINA, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp. 129-152.

<sup>205</sup> En 1908, tras la muerte de Salmerón, Calzada, junto con Montes, Sierra, Pérez Galdós, Soriano, de Buen y Llorente, se ocupó de la reorganización de la Unión Republicana; cf. IN MEMORIAM, cit., p. 62.

personal en el seno de la colectividad. Un liderazgo que tuvo que desprenderse, en sintonía con la evolución general, de los rasgos más estridentes de su discurso ideológico<sup>206</sup>. Frente al carácter efímero de las sucesivas legaciones diplomáticas españolas, Calzada asumirá la condición de referente y aglutinador de la colectividad española<sup>207</sup>. Y lo hará reincorporándose a una Argentina inmersa en la mentalidad de balance que acompañó al primer centenario<sup>208</sup>, reforzando la consistencia de sus contactos con las autoridades argentinas y desarrollando una tarea de poblador<sup>209</sup> que venía a poner en evidencia que, aún siendo español, su lugar, como el de la gran mayoría de republicanos emigrados, se encontraba en América.

---

<sup>206</sup> Por un lado, puede anotarse la participación del CRE en la bienvenida a la Infanta Isabela, en 1910; cf. J.C. Moya, "Parientes y extraños", p. 512. Por el otro, recordar que buena parte de los hijos de inmigrantes que, en el cambio de siglo, se identificaban como republicanos españoles se encontrarán, entre 1905 y 1912, entre los dirigentes locales del radicalismo argentino; cf. David Rock, *EL RADICALISMO ARGENTINO, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, p. 61.

<sup>207</sup> A. Gutiérrez aseguró: "Su acción llena toda una época en la historia de la Colectividad Española de la Argentina, pues desde el año 75 en que él se radicó en el país, hasta la fecha no se ha producido nada de orden general que directa o indirectamente no haya recibido su poderosa influencia"; cf. *IN MEMORIAM*, cit., p. 40. Francisco Camba se planteó la "historia de la colectividad española en la Argentina" a través de la biografía de Calzada; cf. *CINCUENTA AÑOS*, cit., v. 1, p. 5.

<sup>208</sup> Adolfo Prieto, *EL DISCURSO CRIOLLISTA...*, cit., p. 183. En Manuel C. Chueca, *LA REPUBLICA ARGENTINA EN SU PRIMER CENTENARIO*, 2 vols., Buenos Aires, Cfa. Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910, se incluyen biografías de Calzada, Justo López y Malagarriga; cf. v. 1, pp. 627 y 690 y v. 2, p. 134. Desde 1905, y asumiendo una condición de extranjeros que no les excluía del progreso argentino, los republicanos comenzaron a hacerse eco de esa mentalidad de balance; cf. *ECE*, 22/3/1905, p. 3.

<sup>209</sup> Tras su vuelta a la Argentina "se dedicó con especialidad a las faenas agrícolas-ganaderas, fundando más tarde diversas villas y pueblos en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe." En San Luis "estableció la colonia que lleva su nombre, con 25.000 hectáreas de su propiedad". En Rosario "fundó los barrios que se encuentran florecientes ahora y se denominan España, Saavedra y Calzada, donando en aquella ciudad los terrenos para el Hospital Español, la Escuela". Su fundación más importante fue la de Villa Calzada, estación del Ferrocarril del Sud en la provincia de Buenos Aires; cf. *IN MEMORIAM*, pp. 18, 31 y 81-82; R. Calzada, *CINCUENTA AÑOS...*, cit., v. 1, p. 165; *CARAS Y CARETAS*, 31/7/1909 y 18/3/1933, y *LA NACION*, 6/4/1979, p. 13 - donde se alude a sus relaciones con miembros tan destacados de la oligarquía argentina como Arturo Peralta Ramos - y 13/9/1979, p. 20.

## *Apéndice*

### *Composición de la primera dirección de la LRE.*

#### Comité Central

##### Presidente:

Dr. Rafael Calzada. Abogado. Pt. S.A. El Correo Español. Ex-pt. Club Español.

##### Vicepresidentes:

Dr. Ricardo Marín. Médico. Pt. Círculo Valenciano. Catedrático de Higiene.

Miguel Dauff. Ex-diputado Cortes Republicanas. Dtr-propietario de NUEVA ESPAÑA.

##### Tesoreros:

Casiano Rentería. Comerciante. De la Comisión Directiva del Club Español.

Emilio Llano. Comerciante. De la C.D. del Club Español.

##### Secretarios:

José María Miranda. Comerciante. Asociación Patriótica Española, Veloz Club Español.

Mauricio Otaegui. Comerciante. Laurak Bat.

Rafael Escriña. Propietario. Pt. Club Español.

##### Vocales:

Dr. Antonio Atienza Medrano. Abogado. Asociación Patriótica Española.

Dr. Avelino Gutiérrez. Médico. Ex-st. Club Español. Catedrático Fac. de Medicina de Buenos Aires.

Dr. Carlos Malagarriga. Abogado. Ex-pt. de la Unión Obrera Española.

Dr. José M. Carrera. Médico. Dtr. Instituto Médico-Quirúrgico. Ex-dtr. de la Sociedad Española de Beneficencia.

Martín Echegaray. Comerciante. De la J.E. de la Asociación Patriótica Española. Ex-st. de la Sociedad Española de Beneficencia.

Domingo G. Villamil. Propietario.

Dámaso Moreira. Médico. De la C. de P. del Círculo Gallego.

Manuel Castro López. Dtr.-propietario de EL ECO DE GALICIA. Pt. honorario de la Sociedad Juventud Española.

Alejandro San Pedro. Agente de Bolsa. Ex-vicept. de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Dr. José Aracil Caro. Abogado. Pt. de la Sociedad Orfeón Español.

Manuel Bas Sánchez. Comerciante. De la J.C. de la Asociación Patriótica Española.

Miguel Aparicio López. Comerciante. Pt. de la Sociedad Dependientes de Comercio.

Eduardo Cañas Barca. Perito mercantil. Dtr.-propietario de LA REPUBLICA ESPAÑOLA.

José Novais. Comerciante. De la J.C. de la Asociación Patriótica Española.

Francisco García Olano. Comerciante. De la C.D. del Club Español.

Indalecio Cuadrado. Dtr.-propietario de EL IMPARCIAL. Ex-pt. de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Barracas al Norte.

Pascual Blasco Salas. Propietario. Ex-vicept. del Consejo Federal Aragonés.

## Jurado de Honor

**Dr. Genaro L. Osorio.** Abogado. Asesor del Banco Español del Río de la Plata. Ex-pt. del Club Español.  
**Alejandro de Ortuzar.** Propietario. Ex-vicept. de la Asociación Patriótica Española.  
**Antonio Carrera.** Propietario. Vicept. del Club Español.  
**Vicente Gutiérrez.** Comerciante. Ex-tesorero de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.  
**Juan Real.** Médico de la Sociedad Española de Beneficencia.  
**Francisco Eiriz García.** Propietario. Ex-tesorero de la Asociación Patriótica Española.  
**Manuel Urrea Onrubia.** Fabricante.  
**Herminio Eiriz.** Comerciante. Pt. Círculo Gallego.

## Consejo General

**Fernando Martí.** Fabricante. Consejero de la Unión Industrial Argentina.  
**Antonio de P. Aleu.** Abogado. Pt. del Centre Català. Ex-pt. del Club Español.  
**Urbano Rivero.** Comerciante. De la C.D. de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.  
**Fernando García.** Comerciante. Ex-st. de la S.E. de Socorros Mutuos.  
**Victorino de la Riega.** Notario.  
**Ignacio Fraga.** Agente judicial.  
**Trinidad S. Osuna.** Jubilado. Ex-st. del Consejo Nacional de Educación.  
**Dr. Adolfo García Feijoo.** Abogado. St. de la S.A. El Correo Español.  
**Fernando del Rfo.** Notario.  
**Victor Carlé.** Comerciante.  
**Salvador León.** Comerciante.  
**Modesto Estévez.** Comerciante.  
**Salvador Linage.** Comerciante.  
**Honorio Alonso.** Comerciante.  
**Manuel Martínez Alfonsín.** Propietario. De la C.D. de la Soc. Española de S. Mutuos.  
**Manuel Durán.** Propietario.  
**Angel Gutiérrez.** Propietario. Estudiante de Medicina.  
**José Torrontegui.** Médico. Ex-tesorero del Club Español.  
**J.M. Blanch Codoñer.** Periodista.  
**Faustino Estévez.** Comerciante.  
**Antonio Collazo.** Comerciante. Presidente del Orfeón Gallego.  
**Modesto Ubilla.** Comerciante.  
**Francisco Albiso.** Comerciante. De la C.D. del Club Gimnasia y Esgrima.  
**Miguel Cano.** Agente de bolsa. Ex-st. de la Junta de Socorro para Andalucía y Murcia.  
**Valentín Marqueta.** Dtr.-propietario de EL INFIERNO.  
**Manuel Casal.** Comerciante. De la C.D. de la S.E. de Socorros Mutuos.  
**Crisanto Ayans.** Comerciante. Ex-pt. del Centro Navarro.  
**José Rey.** Comerciante. De la C.D. del Orfeón Gallego.  
**Ricardo Sestelo.** Comerciante. Pt. S.E. Cervantes.  
**Rafael Puya.** Comerciante. Ex-tesorero del Club Español.  
**Rosendo B. Torres.** Comerciante. De la C.D. del Círculo Gallego.  
**Eugenio Pérez Choza.** Dtr. de EVOLUCION.

Francisco Cutillas. Comerciante.  
 Luis Labadens. Comerciante. Ex-pt. de la Sociedad Vascongada Laurak-Bat.  
 Dr. Julián Iribarren. Médico. Pt. del Centro Aragonés.  
 Francisco C. González. Notario.  
 Pedro Horta. Comerciante.  
 Salvador Alonso. Periodista. Ex-pt. del Círculo Valenciano.  
 Pedro Sbarbi. Subgerente de la Cía. de Seguros Sud-América.  
 Evaristo Pouriño. Comerciante. Ex-st. del Club Español.  
 José García Fernández. Comerciante. Pt. del Centro Asturiano.  
 Dr. Ramón Leiguarda. Médico. Dtr. del Instituto Médico-Quirúrgico.  
 Francisco Orilla. Comerciante.  
 César Pumarino. Farmacéutico. Ex-st. del Centro Asturiano.  
 Emilio Vázquez de la Morena. Redactor de EL CORREO ESPAÑOL.  
 Alfredo C. Fernández. Propietario. Ex-pt. del Club Español.  
 Manuel Mieres. Comerciante. Del Directorio del Banco Español del Río de la Plata. Ex-pt. de la S.E. de Socorros Mutuos.  
 Dr. Enrique Vera González. Publicista. Ex-st. de la Asociación Patriótica Argentina.  
 Alfredo Banante. Farmacéutico. Pt. de la S.E. de Socorros Mutuos de Lomas de Zamora.  
 Bernardo Troncoso. Propietario. Socio honorario del Club Español.  
 Antonio Orús. Comerciante.  
 Leandro Míguez. Comerciante. Ex-tesorero del Club Español.  
 Eloy Velaz. Comerciante.  
 Ignacio Ares de Parga. Perito mercantil. Catedrático de Matemáticas Superiores.  
 Antonio Paredes. Comerciante. Pt. del Centro Gallego de Barracas al Norte.  
 Antonio Varela Gómez. Industrial. Ex-pt. de la S.E. Submarino Peral.  
 Joaquín Calviño. Notario. Ex-pt. de la S.E. de Socorros Mutuos.  
 Dr. J.B. Troncoso. Médico. Inspector del Consejo Nacional de Educación.  
 Custodio Otaegui. Comerciante. Ex-st. de la Sociedad Vascongada Laurak- Bat.  
 Mariano Fernández Muro. Comerciante.

#### CUADRO DE PROFESIONES

	Comité Central	Jurado de Honor	Consejo General	Total
Abogados	4 (16%)	1 (12,5%)	2 ( 3,3%)	7 ( 7,5%)
Médicos	4 (16%)	1 (12,5%)	4 ( 6,6%)	9 ( 9,6%)
Periodistas	4 (16%)	-	6 ( 9,9%)	10 (10,7%)
Comerciantes	9 (36%)	2 (25,0%)	30 (50,0%)	41 (44,0%)
Propietarios	3 (12%)	3 (37,5%)	5 ( 8,3%)	11 (12,3%)
Industriales	-	1 (12,5%)	2 ( 3,3%)	3 ( 2,8%)
Notarios	-	-	4 ( 6,6%)	4 ( 3,7%)
Ag. de bolsa	1 ( 4%)	-	1 ( 1,6%)	2 ( 1,8%)
Farmacéuticos	-	-	2 ( 3,3%)	1 ( 0,9%)
Catedráticos	-	-	1 ( 1,6%)	1 ( 0,9%)
Ag. judiciales	-	-	1 ( 1,6%)	1 ( 0,9%)
Gerente Cía.	-	-	1 ( 1,6%)	1 ( 0,9%)
Jubilados	-	-	1 ( 1,6%)	1 ( 0,9%)
<b>Totales</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>60</b>	<b>93</b>

MAPA 1  
COMITES DE LA LIGA REPUBLICANA ESPAÑOLA, 1903-1905

